

Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de los Alcornocales

Estrategia de Desarrollo Local Leader

2023-2027



☎ 956 447000
🌐 www.jandalcornocales.org
✉ infogdr@jandalcornocales.org
📍 Centro Ganadero Montemarismas
Carretera Vejer-Barbate (CA-5203), KM. 0,150
Vejer de la Frontera. Cádiz

Desarrollo Local Leader de Andalucía 2023-2027

Estrategia de Desarrollo Local Leader del Litoral de la Janda y Los Alcornocales



Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER
Estrategia de Desarrollo Local Leader del Litoral de la Janda y los Alcornocales
GRUPO DE DESARROLLO RURAL CANDIDATO
Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales
ZONA RURAL LEADER
ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales

ÍNDICE DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER

Epígrafes de la Estrategia de Desarrollo Local Leader.	Página
Epígrafe 1. Descripción general de la Zona Rural Leader.....	5
Epígrafe 2. Mecanismos, organización y nivel de participación ciudadana alcanzado.....	22
2.0. Introducción.....	22
2.1. Fase de diagnóstico y análisis DAFO.....	24
2.2. Fase de detección de necesidades y potencialidades.....	34
2.3. Fase de priorización de necesidades.....	44
2.4. Fase de definición de aspectos innovadores.....	48
2.5. Fase de diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras.....	53
2.6. Fase de elaboración del plan de acción.....	56
Epígrafe 3. Diagnóstico y análisis DAFO.....	63
3.0. Introducción.....	63
3.1. Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.....	65
3.2. Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales.....	94
3.3. Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.....	127
3.4. Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios.....	156
3.5. Área temática 5. Organización administrativa.....	177
3.8. Matriz DAFO – CAME Territorial.....	200
Epígrafe 4. Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.....	209
4.0. Introducción.....	209
4.1. Necesidades y potencialidades detectadas.....	210
4.2. Metodología para la priorización de necesidades.....	224
4.3. Necesidades territorializadas priorizadas.....	227
4.4. Definición y justificación de aspectos innovadores.....	230
Epígrafe 5. Objetivos, plan de acción y complementariedad con otros planes y programas.....	253
5.0. Introducción.....	253
5.1. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 1.....	254
5.2. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 2.....	259
5.3. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 3.....	262
5.4. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 4.....	265
5.5. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 5.....	267
5.6. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 1.....	269
5.7. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 2.....	277

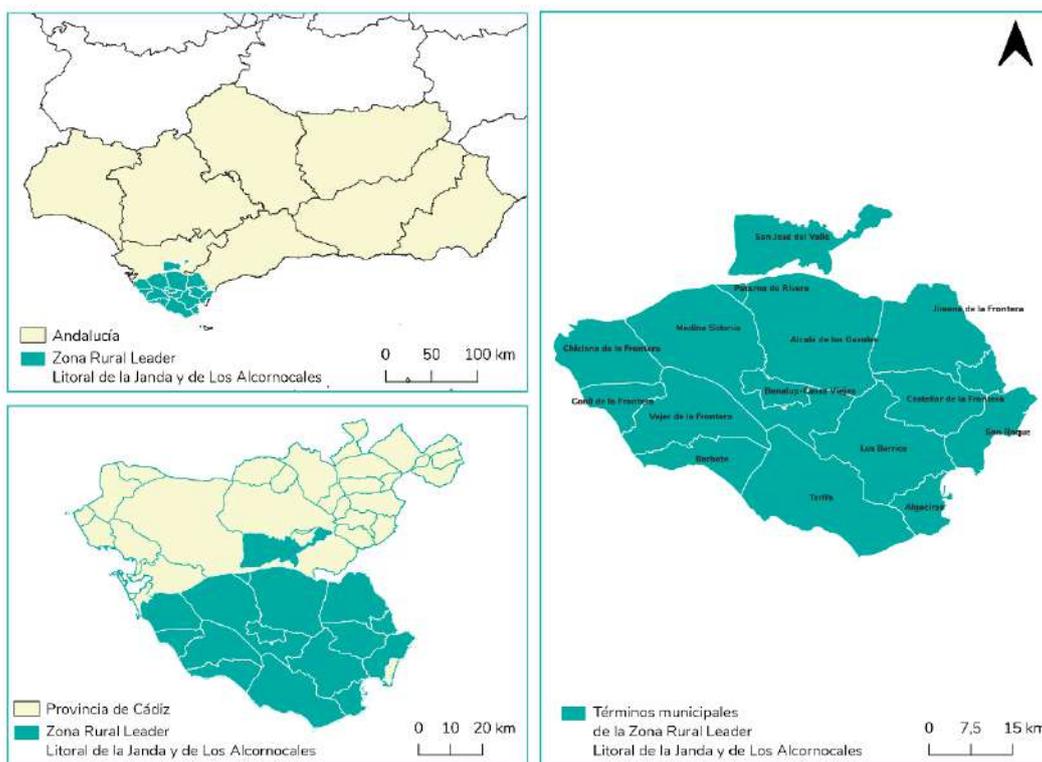
5.8. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 3.....	285
5.9. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 4.....	290
5.10. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 5.....	291
5.11. Complementariedad con otros planes y programas.....	292
5.12. Informe de impacto del objetivo transversal “Igualdad de género”.....	309
5.13. Informe de impacto del objetivo transversal “Juventud rural”.....	320
5.14. Informe de impacto del objetivo transversal “Lucha contra el cambio climático”.....	330
Epígrafe 6. Lógica de la intervención.....	340
6.0. Introducción.....	340
6.1. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 1.....	341
6.2. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 2.....	344
6.3. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 3.....	346
6.4. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 4.....	348
6.5. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 5.....	350
Epígrafe 7. Mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación.....	352
7.0. Introducción.....	352
7.1. Procedimientos para la difusión, el asesoramiento y la toma de decisiones.....	353
7.2. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 1.....	373
7.3. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 2.....	376
7.4. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 3.....	378
7.5. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 4.....	380
7.6. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 5.....	382
7.7. Mecanismos para la evaluación de la EDLL.....	384
Epígrafe 8. Plan financiero.....	396
8.0. Introducción.....	396
8.1. Plan financiero y contribución a los objetivos transversales.....	397

EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

Descripción geográfica y medioambiental de la Zona Rural Leader.

La ZRL del Litoral de la Janda y los Alcornocales, agrupa las dos anteriores ZRL conectadas entre sí en el extremo meridional de Andalucía, en la zona centro-sur de la provincia de Cádiz con una extensión total de 3.035,8 km². Esta nueva ZRL agrupa a 16 municipios, 7 de carácter costero y 9 de interior, con una diversidad paisajística que abarca desde costas bajas y arenosas hasta costas con campiñas costeras y sierras litorales, continúa con campiñas alomadas y de piedemonte, y se adentra al interior de la provincia con serranías de montaña media en la zona de los Alcornocales.

Mapa 1. Localización de los municipios de la ZRL Litoral de La Janda y Los Alcornocales



Fuente: Elaboración propia a partir de Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA).

Los municipios que acoge la ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales son: Alcalá de los Gazules, Algeciras (a excepción del núcleo urbano principal), Barbate, Benalup – Casas Viejas, Castellar de la Frontera, Chiclana de la Frontera (a excepción del núcleo urbano principal), Conil de la Frontera, Jimena de la Frontera, Los Barrios, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San Martín del Tesorillo, San José del Valle y San Roque (a excepción del núcleo urbano principal), Tarifa y Vejer de la Frontera.

En la zona suroeste de la ZRL se encuentra el Litoral de la Janda, un territorio abierto al Atlántico, entre las aglomeraciones urbanas de la Bahía de Cádiz y el Campo de Gibraltar. Este territorio destaca por su relevante situación geoestratégica, que le confiere una gran importancia desde el punto de vista territorial, configurándose como el soporte de un entramado de flujos y conexiones entre dos continentes, Europa y África, y entre dos mares, Atlántico y Mediterráneo. En la zona noreste de la ZRL, encontramos Los Alcornocales, que se configura y vertebrada alrededor de un espacio natural del cual recibe su nombre, y que también se considera parte de La Janda, en concreto configura la que se ha venido en denominar La Janda Interior.

La ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales suponen el 45,15% de la superficie indicada, 3.468,54 km². Excluyendo los núcleos de población indicados en el Anexo de la Orden Reguladora, la superficie es de 3.359,05 km².

Tabla 1. Extensión superficial

Territorio	Superficie (km²)	Porcentaje de la ZRL (%)
Alcalá de los Gazules	479,78	14,28
Algeciras (solo núcleos incluidos)	64,89	1,93
Barbate	143,21	4,26
Benalup-Casas Viejas	60,41	1,80
Castellar de la Frontera	180,52	5,37
Conil de la Frontera	88,09	2,62
Chiclana de la Fra. (solo núcleos incluidos)	152,04	4,53
Jimena de la Frontera	298,54	8,89
Los Barrios	330,63	9,84
Medina Sidonia	487,25	14,51
Paterna de Rivera	13,84	0,41
San Roque (solo núcleos incluidos)	104,78	3,12
Tarifa	419,51	12,49
Vejer de la Frontera	263,09	7,83
San José del Valle	224,01	6,67
San Martín del Tesorillo	48,46	1,44
Total ZRL	3.359,05	-
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>7.439,09</i>	<i>45,16*</i>
<i>Andalucía</i>	<i>87.592,74</i>	<i>*3,84</i>

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. DERA.

Su ubicación estratégica convierte a este territorio en punto de conexión con el área metropolitanas de Málaga, y a su vez, con el norte de África, así como con la aglomeración urbana de la Bahía de Cádiz-Jerez, también definida como centro regional por el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía.

Tabla 2. Altitud sobre el nivel del mar

Territorio	Altitud sobre el nivel del mar (m)
Alcalá de los Gazules	167,01
Barbate	10,00
Benalup-Casas Viejas	106,75
Los Barrios	21,90
Castellar de la Frontera	27,09
Conil de la Frontera	30,08
Jimena de la Frontera	145,05
Medina Sidonia	261,62
Paterna de Rivera	123,01
Tarifa	8,38
San José del Valle	140,37
San Martín del Tesorillo	11,70
Vejer de la Frontera	167,30
Media ZRL	84,22
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>440</i>
<i>Andalucía</i>	<i>508</i>
<i>* No se incluyen los municipios excluidos en la Orden Reguladora, dado que la medición ocurre desde los núcleos principales de los municipios, siendo estos precisamente los excluidos.</i>	

La ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales se localiza entre dos Demarcaciones hidrográficas, la DH Guadalete- Barbate y la DH Cuencas Mediterráneas Andaluzas (subsistemas I-1, I-2, I-3). A la primera, la DH Guadalete-Barbate, pertenecen 9 municipios, aquellos cuyos cursos de aguas desembocan en el océano Atlántico (Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San José del Valle, Tarifa y Vejer de la Frontera). El resto de los municipios (una pequeña parte de Alcalá de los Gazules, Jimena de la Frontera, Los Barrios y San Martín del Tesorillo) pertenecen a la DH Cuencas Mediterráneas Andaluzas.

Este territorio está aun netamente influenciado por la Laguna de la Janda (Cuenca del Río Barbate), un espacio de 1.546 km² que se extiende en el Centro-Oeste de la provincia de Cádiz. Si bien, fue drenado y transformado con fines agrícolas durante la década de los 60 del siglo XX. A pesar de esto, sus canales siguen reteniendo agua y se inunda en años con lluvias intensas, lo que, junto con su entorno de montañas y pastizales naturales, permite que conserve, aunque de manera reducida, su riqueza ecológica y paisajística. Esto convierte a la zona en uno de los mejores destinos para el turismo ornitológico en la península ibérica. Además, en sus alrededores se preserva un vasto patrimonio histórico relacionado con las poblaciones humanas que se asentaron junto al humedal, incluyendo abrigos con pinturas rupestres y monumentos megalíticos.

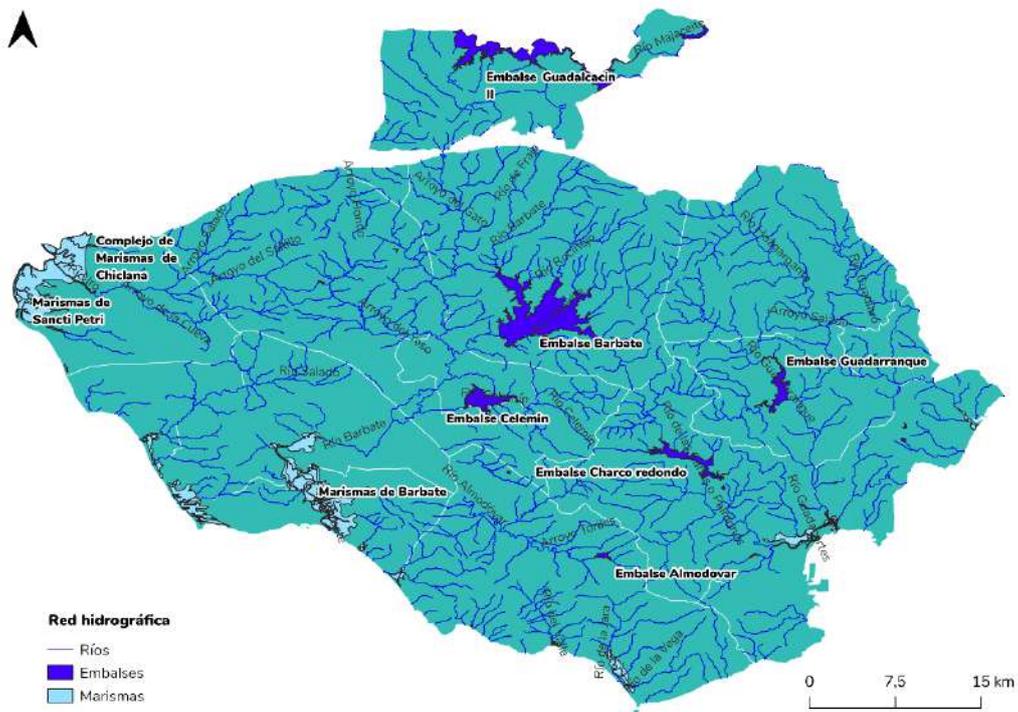
Tanto en el tramo Barbate I como en el Barbate-Arroyo de los Ballesteros no se han encontrado presiones significativas. Por el contrario, el tramo II presenta un estado más contaminado por fuentes difusas y extracción de agua, desviación del flujo por la agricultura y el abastecimiento público de aguas. En cuanto a su desembocadura, esta se encuentra sometida a diferentes presiones. En el caso de las marismas de Barbate, la contaminación está causada por fuentes puntuales procedentes de aguas residuales urbanas. En el resto de las marismas de Barbate también se produce contaminación motivada por fuentes procedentes de aguas residuales urbanas, además de contaminación por fuentes difusas procedentes de la actividad agrícola.

En el ámbito de la ZRL, se contabiliza un total de 21 embalses, siendo los de mayor entidad los embalses de Barbate, Guadalcaín II, Celemín y Charco Redondo. El embalse de Barbate, localizado en Alcalá de los Gazules, cuenta con 2,540 hectáreas de superficie y 228 hectómetros cúbicos de capacidad. Pertenece a la Demarcación Hidrográfica Guadalete-Barbate y se utiliza para riego, pesca, navegación y baño. El embalse Guadalcaín II, localizado en San José del Valle, tiene una capacidad de 800.30 hectómetros cúbicos, siendo el embalse de mayor capacidad de toda la provincia de Cádiz.

El embalse de Celemín, ubicado en Medina Sidonia, cuenta con 472 hectáreas de superficie y 45 hectómetros cúbicos de capacidad, y se utiliza para riego, pesca y navegación. Pertenece a la Demarcación Hidrográfica Guadalete-Barbate. El embalse de Charco Redondo, en Los Barrios, cuenta con 637 hectáreas de superficie y 82 hectómetros cúbicos de capacidad, y se utiliza para abastecimiento, riego, pesca e industria. Pertenece a la Demarcación Hidrográfica Mediterránea Andaluza. El embalse de Almodóvar, en Los Barrios y Castellar de la Frontera, cuenta con 435 hectáreas de superficie y 88 hectómetros cúbicos de capacidad, y se utiliza para abastecimiento, riego, industria y navegación. Pertenece a la Demarcación Hidrográfica Mediterránea Andaluza.

Los municipios de la ZRL se abastecen de los embalses de Hurones y Guadalcaín y del trasvase de Guadiaro, así como de los embalses de Almodóvar, Guadarranque y Palmones, además de sondeos y manantiales.

Mapa 2. Red hidrográfica de la ZRL (2024)



Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

La ZRL tiene un clima mediterráneo templado influenciado por su proximidad al Océano Atlántico. Las temperaturas son moderadas, aunque varían según la altitud y continentalidad. Se registran climas mediterráneo oceánico hiperhúmedo y mediterráneo subtropical húmedo. La temperatura media anual es de 17,5°C. Las mínimas anuales promedian 12,8°C y las máximas 22,1°C. Los días de calor, con temperaturas superiores a 40°C, son fenómenos poco habituales en este territorio, mientras que las noches tropicales, con temperaturas superiores a 22°C, son más frecuentes. La evapotranspiración y el estrés hídrico son factores importantes debido a las altas temperaturas. La precipitación media anual es de 907,65 mm.

De forma más pronunciada a medida que nos alejamos en el siglo XXI se extrae como principal conclusión que existe un riesgo probado de que el clima de todos los municipios de la ZRL se vuelva más seco y cálido. En cuanto a las temperaturas, el análisis muestra resultados más concluyentes y sólidos desde una perspectiva estadística.

Entre los principales impactos y riesgos del cambio climático se encuentran la sequía, la afectación a la salud de las personas, los incendios forestales y la subida del nivel de mar. La situación de la ZRL se sitúa entre en un estado de sequía moderada-excepcional, con una probabilidad elevada de mantenerse en los próximos 12 meses.

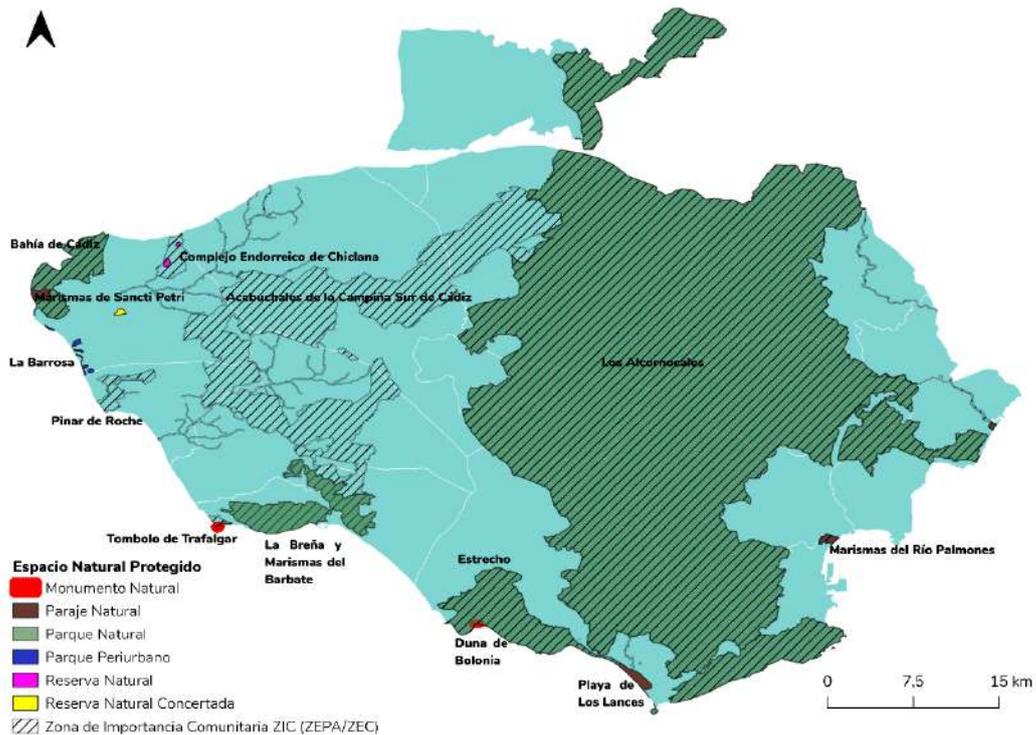
Por otro lado, la ZRL cuenta con una gran riqueza de valores ambientales, paisajísticos y naturales, debido, en cierto modo, a su compleja geomorfología, que cuenta con un elevado número de espacios diferenciados. Por su gran extensión y ubicación entre el mar y la montaña, a caballo entre las influencias del Mediterráneo y el Atlántico, se muestra como un mosaico de variados paisajes y agroecosistemas asociados.

La región se caracteriza por una gran variedad de vegetación endémica. El árbol más común, con diferencia, es el alcornoque. Otros árboles autóctonos son las encinas, los robles portugueses y los acebuches, mientras que en los suelos más pobres se encuentra el matorral mediterráneo, formado por coscoja, jaras, brezo arbóreo, lentisco, palmera enana, retama, helecho y acebo.

Los Espacios Naturales enmarcados, de forma íntegra o parcial, en el territorio del Litoral de la Janda y Los Alcornocales son: Parque Natural de Los Alcornocales, Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, Parque Natural del Estrecho, Parque Natural Bahía de Cádiz, Paraje Natural Marismas de Sancti Petri, Reserva Natural del Complejo Endorreico de Chiclana, entre otras figuras de protección. Solo el P.N. de la Breña y Marismas del Barbate tiene su superficie total

dentro del Litoral de la Janda, los P.N. del Estrecho y P.N. de los Alcornocales se encuentran representados con un 88% y un 10% de su superficie dentro del territorio, respectivamente.

Mapa 3. Espacios Naturales Protegidos en la ZRL



Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

El Parque Natural de los Alcornocales es notable por su diversidad de paisajes y actividades. Ofrece recolección de setas y deportes en la naturaleza gracias a su rica flora, fauna y climatología. Su red de ríos y embalses abastece a la provincia y favorece los bosques de niebla en valles profundos, donde se conserva la singular flora de la Laurisilva. El parque alberga una variedad de especies animales como águilas, buitres, cabras montesas y ciervos.

El Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate incluye cinco ecosistemas distintos: marino, acantilado, pinar, marismas y dunas. Es hogar de una rica biodiversidad, desde plantas típicas salinas hasta aves como garcillas bueyeras y rapaces como el águila pescadora y el halcón peregrino. Las marismas son clave para aves migratorias.

El Parque Natural del Estrecho destaca por sus playas y su biodiversidad marina, ideal para buceo y avistamiento de cetáceos. Su vegetación incluye especies adaptadas al viento y la sequedad, mientras que su fauna cuenta con aves residentes y migratorias, así como numerosas especies marinas como tortugas y delfines.

El Parque Natural Bahía de Cádiz es una zona húmeda con marismas y esteros que conserva áreas naturales importantes como las Marismas de Sancti Petri. Ofrece diversidad de paisajes y es hogar de especies como el camaleón común y diversas aves migratorias como flamencos y águilas pescadoras.

La marisma mareal de Sancti Petri, en Chiclana de la Frontera, al sur de la Bahía de Cádiz, destaca por su valor paisajístico y ecológico intacto, al no haber sido alterada para la explotación salinera. Su condición de isla y la presencia del Pinar del Coto de la Isleta recrean el paisaje natural original de la región. Estratégicamente ubicada entre el Estrecho de Gibraltar y el Parque Nacional de Doñana, es crucial para las aves acuáticas migratorias y es conocida por su dinámica interacción entre ecosistemas marinos y terrestres, albergando una rica biodiversidad de peces, aves e invertebrados.

La Reserva Natural del Complejo Endorreico de Chiclana destaca por sus lagunas y su avifauna, con especies como el somormujo lavanco y el calamón común. Es crucial como lugar de paso e invernada para diversas aves migratorias. El Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate incluye cinco ecosistemas distintos: marino, acantilado, pinar, marismas y dunas. Es hogar de

una rica biodiversidad, desde plantas típicas salinas hasta aves como garcillas bueyeras y rapaces como el águila pescadora y el halcón peregrino. Las marismas son clave para aves migratorias.

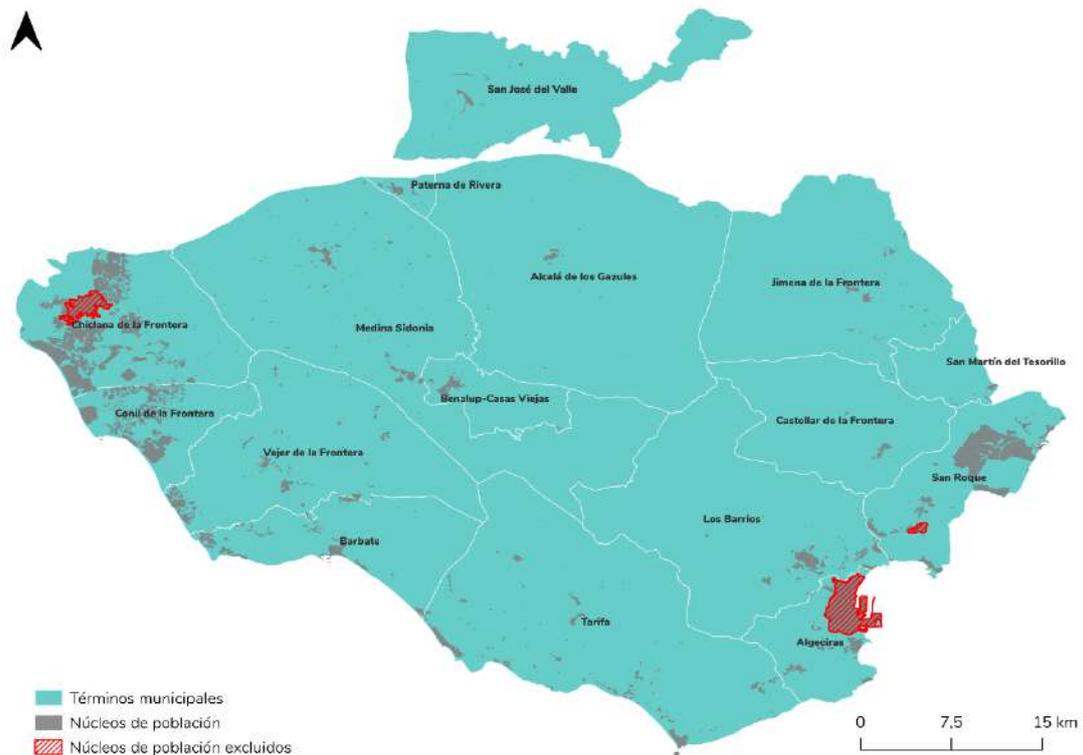
El ámbito de actuación de la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda (1) y Los Alcornocales (2), establecido en el Anexo de la Orden Reguladora, está conformado por:

- (1). Barbate (11007), Conil de la Frontera (11014), Chiclana de la Frontera (11015), Tarifa (11035) y Vejer de la Frontera (11039)
- (2). Alcalá de los Gazules (11001), Algeciras (11004), Barrios (Los) (11008), Castellar de la Frontera (11013), Jimena de la Frontera (11021), Medina Sidonia (11023), Paterna de Rivera (11025), San Roque (11033), Benalup-Casas Viejas (11901), San José del Valle (11902) y San Martín del Tesorillo (11903)

Se excluyen los siguientes núcleos de población:

- (1). Chiclana de la Frontera (11015000401)
- (2). Algeciras (11004000101) y San Roque (11033000701)

Mapa 4. Términos municipales de la ZRL y núcleos excluidos



Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

LA ZRL está conformada por 16 municipios, que suman un total de 73 núcleos de población, excluyendo los núcleos de población de Chiclana de la Frontera (11015000401), Algeciras (11004000101) y San Roque (11033000701).

Tabla 3. Núcleos de población (2022)

Territorio	Núcleos de población (solo incluidos)
Alcalá de los Gazules	1
Algeciras	1
Barbate	3
Benalup-Casas Viejas	2
Castellar de la Frontera	3
Chiclana de la Frontera	12
Conil de la Frontera	3

Jimena de la Frontera	4
Los Barrios	6
Medina Sidonia	2
Paterna de Rivera	1
San José del Valle	4
San Martín del Tesorillo	2
San Roque	12
Tarifa	8
Vejer de la Frontera	10
Total ZRL	73

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Nomenclátor del INE

Descripción demográfica de la Zona Rural Leader.

La población total de la ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales alcanzó en 2023 un total de 207.983 habitantes; 103.250 mujeres (49,6%) y 104.697 hombres (50,4%).

Para los cálculos de población, excluyendo los núcleos urbanos de Algeciras, Chiclana de la Frontera y San Roque, se ha acudido al Nomenclátor del INE (Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a 1 de enero) que desagrega los datos por unidades poblacionales (núcleos de población). En este caso se han excluido los datos de los códigos correspondientes 11015000401, 11004000101 y 11033000701.

El total de la población de la ZRL equivale al 16,6% de toda la población gaditana (16,3% en mujeres y el 16,9% en hombres), mientras que es el 2,4% de toda la población andaluza, tanto en mujeres como hombres.

Tabla 4. Distribución de la población en la ZRL por sexo (2023)

Territorio	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje ZRL
Alcalá de los Gazules	5.205	2.672	2.533	2,50
Algeciras*	2.096	1.100	960	1,01
Barbate	22.811	11.374	11.437	10,97
Benalup-Casas Viejas	7.164	3.636	3.528	3,44
Castellar de la Frontera	3.020	1.490	1.530	1,45
Conil de la Frontera	23.661	11.852	11.809	11,38
Chiclana de la Frontera*	35.335	18.024	17.311	16,99
Jimena de la Frontera	6.675	3.396	3.279	3,22
Los Barrios	24.219	12.137	12.082	11,64
Medina Sidonia	11.738	5.905	5.833	5,64
Paterna de Rivera	5.441	2.816	2.625	2,62
San José del Valle	4.486	2.277	2.209	2,16
San Martín del Tesorillo	2.742	1.414	1.328	1,32
San Roque*	21.905	10.873	11.032	10,54
Tarifa	18.621	9.323	9.298	8,95
Vejer de la Frontera	12.864	6.408	6.456	6,18
Total ZRL	207.983	104.697	103.250	

*No se incluye la población habitante en los núcleos de población excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera (11015000401), Algeciras (11004000101) y San Roque (11033000701)).

Fuente: SIMA-IECA. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

En cuanto a la distribución de la población por grandes tramos de edad, la mayor parte de la población de los municipios y de la ZRL está comprendida entre los 45 y 64 años, representando porcentajes por encima del 30% de manera general en todos los municipios. Esta distribución de la población con predominancia del grupo 45-64 años es coherente con la distribución poblacional de Cádiz (31%) y Andalucía (30,2%).

La población da claros síntomas de envejecimiento y falta de renovación poblacional. Los porcentajes de población a partir de 65 están a 1,5 puntos por encima que la población más joven (<14 años), 16,3% por 14,8%, respectivamente.

Este envejecimiento poblacional es muy similar, no ya solo a nivel provincial y regional, sino en prácticamente en todo el medio rural español. No obstante, la ZRL tienen una población mayor por debajo de las medias provincial (18,1%) y regional (18,3%).

La densidad media de la población rural en la ZRL en 2023 se ha situado en 193,21 habitantes/km², más alta que la densidad poblacional provincial (168,7 habitantes/km²) y mucho mayor que la media regional (98 habitantes/km²).

Tabla 5. Densidad de población (habitantes/km²) en los municipios de la ZRL* (2015-2022)

	Densidad de población		
	2015	2022	Variación
Alcalá de los Gazules	22,20	21,79	-0,41
Barbate	318,52	319,41	0,89
Benalup-Casas Viejas	231,74	237,03	5,30
Castellar de la Frontera	33,74	33,71	-0,02
Conil de la Frontera	502,57	533,47	30,90
Jimena de la Frontera	65,47	44,76	-20,71
Los Barrios	140,14	145,59	5,46
Medina Sidonia	48,23	48,19	-0,04
Paterna de Rivera	807,27	787,90	-19,37
San José del Valle	39,52	39,76	0,23
San Martín del Tesorillo	<i>nd</i>	115,44	-
Tarifa	85,87	88,50	2,64
Vejer de la Frontera	97,40	96,21	-1,19
ZRL	199,39	199,69	9,16
<i>Provincia</i>	115,6	112,2	-2,9%
<i>Andalucía</i>	191,8	194,1	1,2%

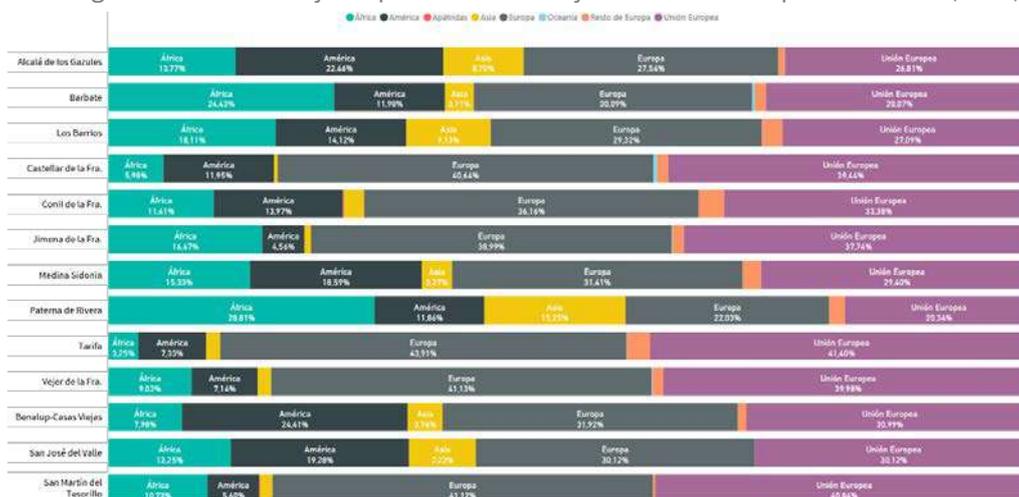
*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: SIMA-IECA

La población extranjera en la ZRL supone el 8,28% del total de la población, porcentaje por debajo de lo que sucede de media en Andalucía, pero superior que la población extranjera a nivel provincial. No obstante, es necesario tener en cuenta la concentración de la población extranjera en los principales núcleos poblacionales, mucho mayor que en el medio rural, pero no están disponibles datos con desagregación.

Las mujeres extranjeras tienen una presencia un poco mayor a los hombres (5,87 por 5,92%, respectivamente), valores por encima de las medias provincial (4,7 y 4,8%) pero por debajo de las regionales (9,3-9,7%).

Figura 1. Porcentaje de población extranjera en los municipios de la ZRL (2022)



Fuente: SIMA-IECA. Estadística de variaciones residenciales

En últimos años, la ZRL ha aumentado en un 3,32% su población de media, más notable entre la población femenina (3,82%) que entre la masculina (2,83%). Esta tendencia ha sido muy superior en comparación con la media provincial y la andaluza, que también han visto incrementada su población total en este periodo en un 0,52% y 1,2%, respectivamente.

El saldo vegetativo es el movimiento natural de la población que mide la diferencia entre nacimientos y defunciones. Destaca que, en el último año, el saldo vegetativo ha sido negativo en todos los municipios de la ZRL excepto en Paterna de Rivera. Así, en 2022, se ha observado un crecimiento vegetativo negativo con un saldo de -297 personas en total en la ZRL, población que no se ve reemplazada y que se relaciona con el envejecimiento de la población.

Figura 2. Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo en los municipios de la ZRL (2022)



Fuente: SIMA-IECA. Movimiento Natural de la Población

Por su parte, el saldo migratorio, que mide la diferencia entre el número de personas que entran a un territorio durante un período de tiempo específico (inmigrantes) y el número de personas que salen de ese territorio (emigrantes), ha sido en el periodo 2015, 2020 y 2021 bastante positivo, si bien tras un año 2015 con una importante llegada de migrantes, los siguientes años siguió con esta tendencia positiva. Destaca especialmente el año 2021 en el que llegaron 66,49 personas de media más con respecto a las que se marcharon.

Tabla 6. Saldo migratorio en la ZRL (2015-2022)

Año	Saldo migratorio
2015	57,35
2016	26,26
2017	25,44
2018	28,84
2019	31,86

2020	32,65
2021	66,49
Saldo total ZRL*	268,90
<i>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</i>	

Fuente: SIMA-IECA. Estadística de variaciones Residenciales

Entre 2015 y 2019 el número de emigraciones en la ZRL estuvo en torno a las 3.800 personas anuales, de las cuales se mantuvo una proporción entre hombres y mujeres prácticamente equitativa. En 2020 debido a la crisis sanitaria disminuyeron estas cifras alrededor de un 16%, volviendo a aumentar en 2021 alcanzando una cifra récord (4.089). Aproximadamente un 60% de las personas que emigran están en el tramo de edad comprendido entre 16 y 39 años.

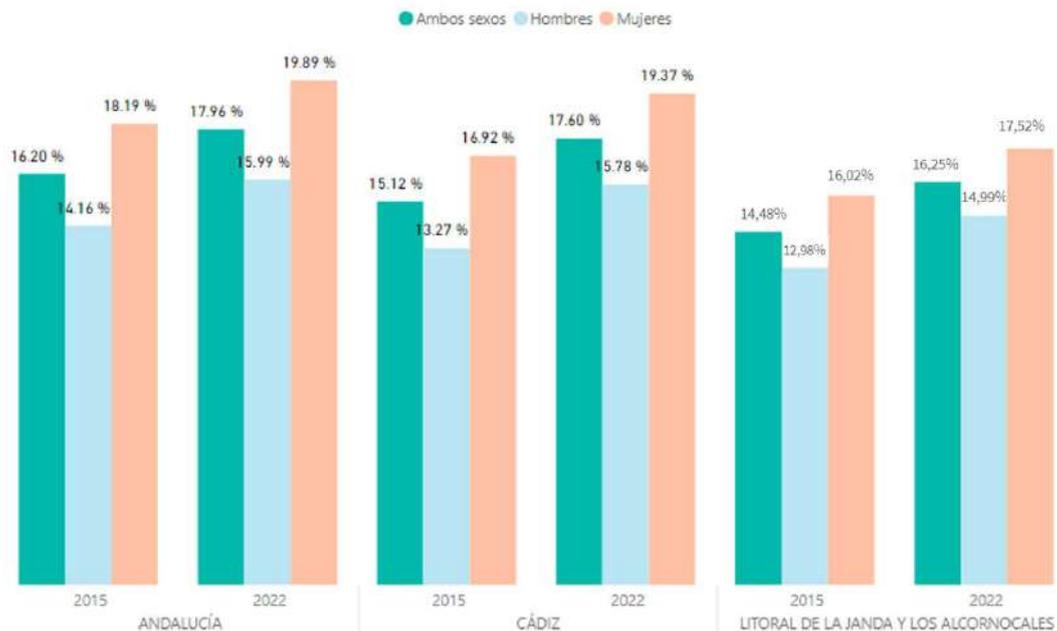
Por el contrario, se observa un mayor número de inmigraciones en los años 2015 y 2021. En ambos casos, al igual que en el resto de los años, no hay diferencias significativas entre el número de hombres y de mujeres que llegan a la ZRL.

A continuación, se destacan algunos índices demográficos destacables para el año 2022.

El índice de feminidad es similar a los valores que se alcanzan en Andalucía y la provincia de Cádiz, donde la mitad de la población en 2022 son mujeres (49,51%). Además, se observa un leve incremento desde el año 2015.

La tasa de envejecimiento de la ZRL se sitúa en el 16,25%, lo que muestra el grado de envejecimiento de la población local y falta de renovación.

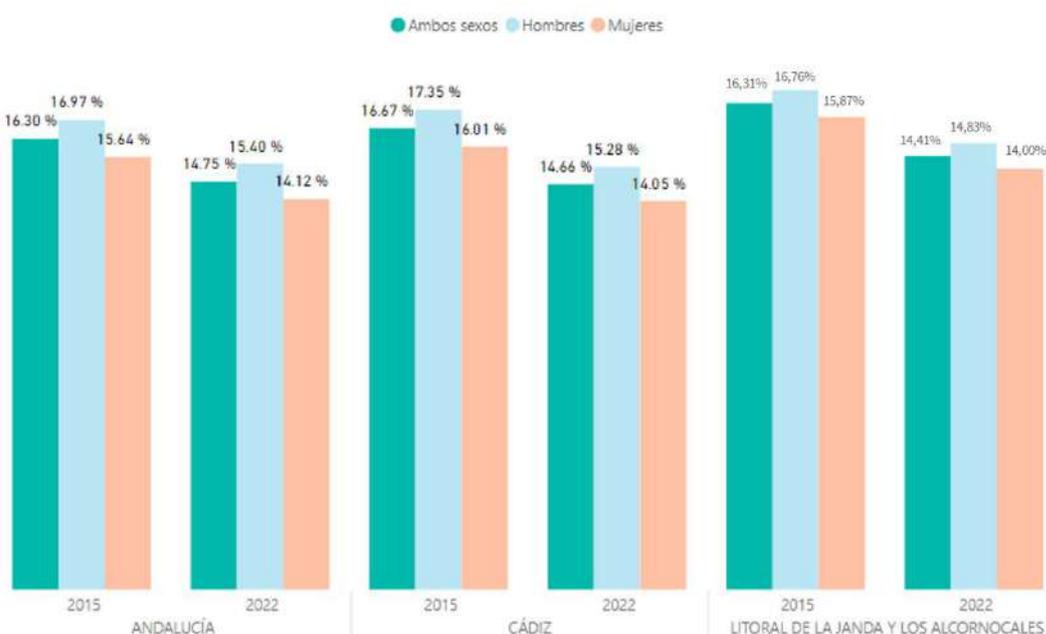
Figura 3. Tasa de envejecimiento (2015-2022)



Fuente: SIMA-IECA. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Para la tasa de juventud, el 14,42% de las personas residentes en la ZRL se encuentran en la franja de edad 0-14 años, valores similares a los de Cádiz (14,66%) y Andalucía (14,75%). En este caso, la tasa de juventud es mayor en hombres que en mujeres.

Figura 4. Tasa de juventud (2015-2022)



Fuente: SIMA-IECA. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE

El índice de renovación de la población activa se encuentra por debajo del 100%, lo que muestra la falta de renovación de la población activa (79,43%), existiendo más población próxima a jubilarse que con edad para empezar a trabajar. En este caso, es mayor en mujeres que en hombres.

Figura 5. Índice de renovación de la población activa (2015-2022)



Fuente: SIMA-IECA. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE

Descripción administrativa de la Zona Rural Leader.

De conformidad a lo previsto en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, y modificaciones posteriores, especialmente leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda y los Alcornocales incluye la siguiente estructura administrativa territorial, especialmente, administraciones locales:

Municipios

El municipio es la entidad territorial básica de Andalucía, instancia de representación política y cauce inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos (artículo 3.2). Como unidad básica goza de autonomía para la ordenación y gestión de los asuntos de interés público en el marco de sus competencias y las leyes establecidas.

Actúan bajo su propia responsabilidad y en beneficio de las personas que integran su respectiva comunidad.

El ámbito de esta EDL, el territorio de actuación de la ZRL está formado por los municipios de Alcalá de los Gazules, Algeciras, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Castellar de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, Jimena de la Frontera, Los Barrios, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San José del Valle, San Martín del Tesorillo, San Roque, Tarifa y Vejer de la Frontera.

Entidad Local Autónoma

Las entidades de gestión descentralizada dentro del municipio que, en todo caso, gozarán de personalidad jurídica y se sujetarán al Derecho Administrativo podrán adoptar la forma de entidad vecinal o de entidad local autónoma, en función del alcance de la descentralización (artículo 113.1)

Por tanto, son entidades locales autónomas (ELA) aquellas entidades locales descentralizadas creadas para el gobierno y administración de sus propios intereses diferenciados de los generales del municipio, a cuyo efecto ostentan la titularidad de competencias propias y las que puedan serle transferidas por el ayuntamiento.

Dentro de la ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales encontramos tres Entidad de ámbito territorial inferior al municipio (EATIMES): dos en Tarifa (Facinas y Tahivilla) y una en Barbate (Zahara de los Atunes).

Mancomunidades

Los municipios tienen derecho a asociarse entre sí, constituyendo mancomunidades, para la planificación, establecimiento, gestión o ejecución en común de obras y servicios determinados de competencia propia (artículo 63.1).

El objeto de la mancomunidad deberá ser determinado y no podrá comprender el ejercicio de la totalidad de las competencias asignadas a los respectivos municipios (artículo 63.2).

En el ámbito de actuación de la ZRL se distinguen las siguientes mancomunidades en las que están asociados los diferentes municipios:

- La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda agrupa los municipios de Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera y San José del Valle. Esta lleva inscrita en el registro de Entidades Locales del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática desde el 02/06/1995.
- La Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar agrupa los municipios de Algeciras, Los Barrios, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, San Martín del Tesorillo, San Roque y Tarifa. Esta lleva inscrita en el registro de Entidades Locales del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática desde el 15/12/1986.
- Chiclana de la Frontera se encuentra dentro de la Mancomunidad “Bahía de Cádiz”. Esta lleva inscrita en el registro de Entidades Locales del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática desde el 26/11/1990.

En cuanto a las cuentas de la administración, los presupuestos municipales para el año 2022 han sumado una cifra total de 133.069.654€. El mayor porcentaje de presupuesto liquidado de gastos se produce en el Capítulo 1 (gastos de personal) y Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios, con un 41,28% y 39,08% sobre el total. Los porcentajes de gasto en cada uno de los capítulos son equiparables a los de la provincia y la comunidad autónoma, y en todos los municipios se reparten de manera similar.

Los ingresos por habitante superan los 1.000 euros en todos los municipios de la ZRL excepto en Paterna de Rivera (928€). Los municipios con mayores ingresos por habitante son Los Barrios (2.740€), seguido por Alcalá de los Gazules (1.855€), aunque con una diferencia de casi 1.000€. De

media en la ZRL, los ingresos por habitante son de 1.444€/hab. Respecto al año 2015, han aumentado un 10,9% (frente a los 1.302€/hab de media en ese año)

Los trece municipios que conforman la ZRL (se excluyen Algeciras, Chiclana de la Frontera y San Roque) presentan en 2022 superávit en el presupuesto corriente, donde muchos de ellos incluso superan el millón de euros.

Respecto a la representatividad de la Administración en la ZRL, y por tanto el acceso a determinados servicios, se ha analizado el número y ubicación de diversas Delegaciones y Oficinas Territoriales. Una de las principales barreras común a las zonas rurales, es la lejanía algunos servicios esenciales como la Agencia Tributaria y la Seguridad Social. Por otro lado, del resto de organismos tienen representatividad en al menos uno de los municipios de la ZRL. Por ejemplo, podemos encontrar oficinas del SAE/SEPE en todos los municipios excepto Castellar de la Frontera, San José del Valle y San Martín del Tesorillo. Haciendo especial énfasis en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCA) proporcionan asistencia técnica y administrativa a agricultores y ganaderos, gestionan ayudas y subvenciones, y ofrecen asesoramiento sobre prácticas agrícolas y ganaderas, en ZRL hay cuatro OCA: dos dentro de la ZRL ubicadas en Algeciras (OCA Campo de Gibraltar) y Medina Sidonia (OCA La Janda), y dos fuera de la ZRL, pero que presta servicio a municipios que se encuentran dentro en Chipiona (OCA Litoral) y Jerez de la Frontera (OCA Campiña).

Descripción socioeconómica general de la Zona Rural Leader.

El principal sector en la ZRL es el sector servicios. Las actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas, las actividades comerciales, y otros, son las primeras actividades económicas en la ZRL teniendo en cuenta tanto el número de empresas como el de establecimientos del 2022. No obstante, la relevancia de la agricultura sigue siendo significativa, tanto en la presencia de empresas y establecimientos dedicados a este sector, como en su impacto en el mercado laboral.

Tabla 7. Número de empresas en los municipios de la ZRL* y evolución (2021-2022)

Territorio	Número de empresas		Evolución (2021-2022)
	2021	2022	
Alcalá de los Gazules	327	317	-3,06%
Barbate	1.179	1.187	0,68%
Benalup-Casas Viejas	367	375	2,18%
Castellar de la Frontera	185	191	3,24%
Conil de la Frontera	1.929	1.938	0,47%
Jimena de la Frontera	583	595	2,06%
Los Barrios	1.339	1.382	3,21%
Medina Sidonia	574	572	-0,35%
Paterna de Rivera	230	240	4,35%
San José del Valle	270	269	-0,37%
San Martín del Tesorillo	51	57	11,76%
Tarifa	1.306	1.366	4,59%
Vejer de la Frontera	1.019	1.006	-1,28%
Total ZRL	9.359	9.495	1,45
Provincia de Cádiz	66.304	67.005	701
Andalucía	607.525	619.130	11.605

*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: SIMA-IECA

En el marco del sector servicios en la ZRL hay un total de 6.634 empresas que operan en 8.410 establecimientos. Destaca en la ZRL por tener el mayor número de empresas los municipios de Conil de la Frontera. Por tipo de actividad destacan las empresas dedicadas al comercio, seguido

de las dedicadas a las actividades inmobiliarias, profesionales auxiliares, artísticas y otros servicios.

Estas 6.634 empresas del sector servicios representan un 12,88% del total en la provincia de Cádiz y un 1,65% del total en Andalucía.

Estas 6.634 empresas del sector servicios representan un 12,88% del total en la provincia de Cádiz y un 1,65% del total en Andalucía.

El sector servicios, abarcando comercio, actividades inmobiliarias, y otros servicios, representa el 47.5% de la actividad económica de la ZRL. Destacan los 7.330 alojamientos turísticos que contribuyen significativamente al sector. Sin embargo, debe destacarse la alta presencia de viviendas con fines turísticos (5.150) (70,3%) y de viviendas turísticas de alojamiento rural (1.794), ya que esto plantea un desafío significativo en la ZRL. Esta situación pone de manifiesto una carencia de oferta reglada en alojamientos, lo que afecta la regulación y calidad del servicio ofrecido. En consecuencia, aunque la ZRL representa un 13,28% del total de establecimientos de alojamientos turísticos en la provincia de Cádiz y un 2,12% del total en Andalucía, la predominancia de estas modalidades no regladas resalta la necesidad de una intervención para asegurar una oferta turística más estructurada y regulada.

El sector de la construcción en 2022 registró 7,247 transacciones inmobiliarias, principalmente de vivienda libre y de segunda mano. La infraestructura vial muestra un índice de motorización alto, con 810 vehículos por cada 1,000 habitantes, siendo Jimena de la Frontera el municipio con mayor índice.

En 2022, la ZRL albergaba 9,495 empresas, con un aumento del 1,45% respecto al año anterior. Los municipios de Conil de la Frontera y Los Barrios son los principales centros empresariales, representando casi el 35% del total de empresas. La densidad empresarial es de 63.7 empresas por cada mil habitantes, significativamente mayor que la media provincial y regional.

La densidad empresarial es un indicador que hace referencia al número de empresas establecidas por 1.000 habitantes. En la ZRL, se sitúa en 63,7 empresas por mil hab., por encima de la provincia (26,87 empresas por mil hab.) y del conjunto de Andalucía (36,42 empresas por mil hab.).

En el ámbito municipal, se observa una mayor densidad en Jimena de la Frontera, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera. Por el contrario, se observa una menor densidad en Paterna de Rivera y San Martín del Tesorillo.

Tabla 8. Densidad empresarial en los municipios de la ZRL* (2022)

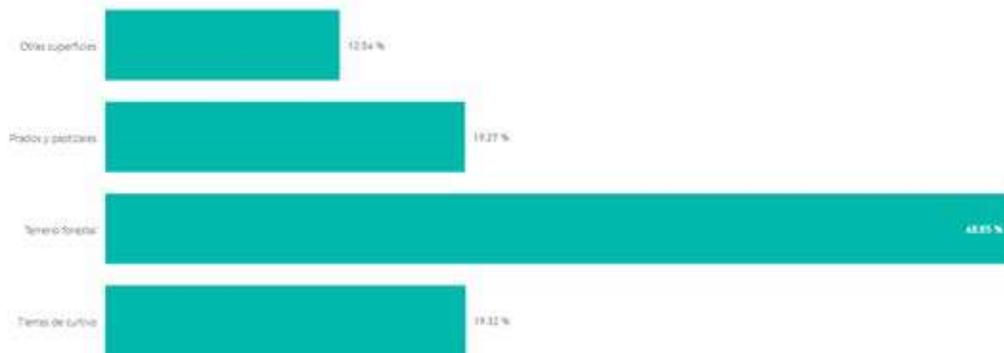
Territorio	Densidad empresarial
Alcalá de los Gazules	60,8
Barbate	52,0
Benalup-Casas Viejas	52,1
Castellar de la Frontera	63,0
Conil de la Frontera	81,7
Jimena de la Frontera	88,4
Los Barrios	56,7
Medina Sidonia	48,6
Paterna de Rivera	44,0
San José del Valle	59,9
San Martín del tesorillo	20,8
Tarifa	73,3
Vejer de la Frontera	77,9
Total ZRL	63,7
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>26,87</i>
<i>Andalucía</i>	<i>36,42</i>
<small>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</small>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIMA-IECA

En la ZRL predominan las microempresas, en concreto, de 0 a 2 personas empleadas con una representación del 81,51% del total de empresas, el resto se distribuyen principalmente en empresas de 3 a 5 empleados (9,73%). Por lo que el 91,24% de las empresas cuentan con menos de 5 personas empleadas.

Cada diez años el Instituto Nacional de Estadística (INE) realiza un censo agrario con el objetivo de evaluar la situación de la agricultura española. Para este diagnóstico se ha utilizado el censo agrario del 2020 que fue publicado en 2022. Este ofrece datos a nivel nacional, comunidades autónomas, provincias, comarcas agrarias y municipios.

Figura 6. Distribución general de la tierra de la ZRL* (2022)

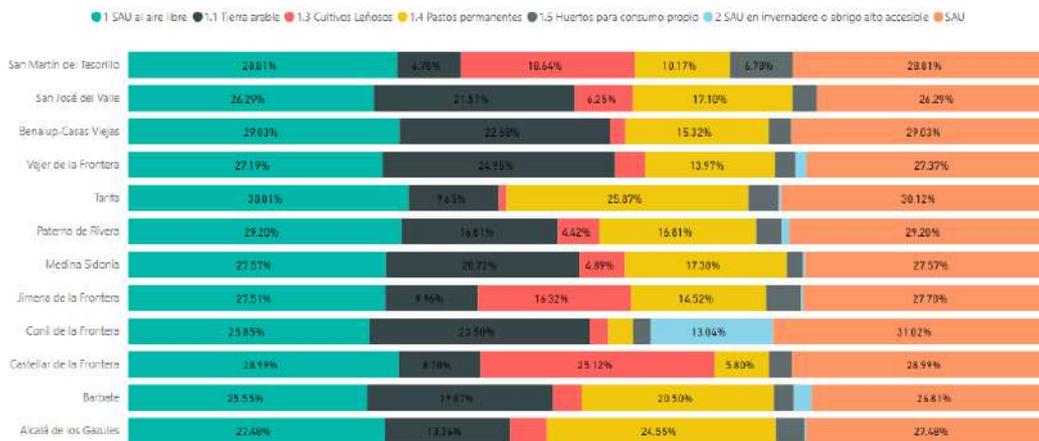


*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: SIMA-IECA

La Superficie Agraria Útil (SAU) de la ZRL se sitúa en 158.768 hectáreas, en su gran mayoría SAU al aire libre. Los municipios con mayor SAU son Tarifa (33.75 Ha) y Medina Sidonia (30.153 Ha), y los de menor SAU San Martín del Tesorillo (78 Ha) y Paterna de Rivera (730 Ha).

Figura 7. Superficie Agraria Útil en los municipios de la ZRL* (2022)



*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: SIMA-IECA

Como ocurre de forma generalizada en toda la provincia de Cádiz, el nivel de rentas de la ZRL está en la parte inferior de las rentas nacionales. En este caso, la falta de información desagregada a nivel de grados de urbanización no permite un análisis específico de las zonas rurales., donde las rentas medias suelen ser mayores que en las grandes ciudades, ya que en estas se concentran grandes bolsas de población muy vulnerables en riesgo de pobreza y exclusión social.

Aun así, las rentas medias en la ZRL están por debajo de las medias provincial, teniendo en cuenta que la provincia de Cádiz tiene una de las rentas más bajas de España, y de las medias regionales. La renta neta media por persona, renta disponible una vez satisfechos impuestos, alcanza los 10.485 €, un 2,1% menor que la renta provincial y un 3,8% que la provincial. En el caso de la renta

por unidad de consumo, dinero disponible por las familias para los gastos mensuales, se sitúa en 15.891 €, valor por debajo tanto de la renta provincial (-2,2%) y regional (-3,8%).

Tabla 9. Indicadores de renta en la ZRL (2021)

Territorio	Renta neta media por persona	Renta neta media por hogar	Media de la renta por unidad de consumo	Renta bruta media por persona	Renta bruta media por hogar
Alcalá de los Gazules	9.569	24.449	14.240	10.973	28.037
Algeciras	11.148	30.668	17.066	13.400	36.862
Barbate	8.912	23.652	13.431	10.086	26.767
Benalup-Casas Viejas	9.252	23.173	13.746	10.457	26.193
Castellar de la Frontera	10.167	28.133	15.684	11.799	32.648
Chiclana de la Frontera	10.038	27.672	15.455	11.805	32.542
Conil de la Frontera	10.155	26.113	15.411	12.022	30.915
Jimena de la Frontera	9.499	25.342	14.531	10.859	28.973
Los Barrios	11.666	33.820	18.277	13.997	40.580
Medina Sidonia	9.192	23.861	13.870	10.451	27.128
Paterna de Rivera	8.546	21.471	12.753	9.562	24.021
San José del Valle	8.855	20.856	13.018	9.878	23.264
San Martín del Tesorillo	8.173	23.840	12.699	9.216	26.884
San Roque	11.234	31.620	17.970	13.844	38.969
Tarifa	11.003	28.526	16.739	13.012	33.734
Vejer de la Frontera	9.062	24.431	13.802	10.329	27.845
Total ZRL	156.471	417.627	238.692	181.690	485.362
Cádiz	10.712	12.610	28.501	33.550	16.250
Andalucía	10.895	12.891	28.483	33.699	16.516

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En cuanto a la contratación, en 2023 según los datos del SIMA-IECA, se firmaron un total de 63.063 contrataciones, el 16,8% de todos los contratos suscritos en Cádiz y el 1,9% a nivel regional.

En cuanto a las mujeres, la contratación fue del 43,3%, frente al 57,6% de contratos masculinos (36.737 mujeres contratados por 48.102 hombres). La contratación de jóvenes menores de 29 años ha experimentado en 2023 una evolución importante, ya que ha supuesto el 37,9% de todas las contrataciones, muy similar a los contratos suscritos para personas entre 30-44 años (35,2%).

Por último, en materia de desempleo, la tasa municipal media se ha situado en la ZRL en 2023 en el 24,0%, el 32,0% en el caso de las mujeres y 16,7% en el caso de los hombres. En cualquier caso, las tasas de desempleo en la ZRL están muy por encima no solo de la media provincial, sino regional y nacional, siendo Cádiz una de las provincias españolas con mayor paro.

Tabla 10. Tasa municipal de desempleo según sexo (%). Media anual (2023)

Territorio	Hombres	Mujeres	Total
Alcalá de los Gazules	16,9	36,7	26,2
Algeciras	20,1	34,9	27,3
Barbate	22,4	37,1	29,6
Benalup-Casas Viejas	14,5	32,6	23,2
Castellar de la Frontera	12,6	29,1	20,6
Chiclana de la Frontera	19,2	32,9	25,9
Conil de la Frontera	13,6	25,1	18,8
Jimena de la Frontera	14,4	31,6	22,3
Los Barrios	13,7	29,5	21,3
Medina Sidonia	16,9	37,5	26,8
Paterna de Rivera	18,0	39,1	28,1
San José del Valle	18,5	33,9	25,9
San Martín del Tesorillo	16,9	26,8	21,2
San Roque	17,1	31,2	23,8
Tarifa	13,5	20,7	17,0
Vejer de la Frontera	18,7	33,0	25,4
Total ZRL	16,7	32,0	24,0
Cádiz	17,8	24,4	20,8

Andalucía	14,9	20,7	17,6
España	10,5	13,0	11,7

Fuente: SIMA-IECA. Afiliados a la Seguridad Social y Demandantes de Empleo

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.0. INTRODUCCIÓN

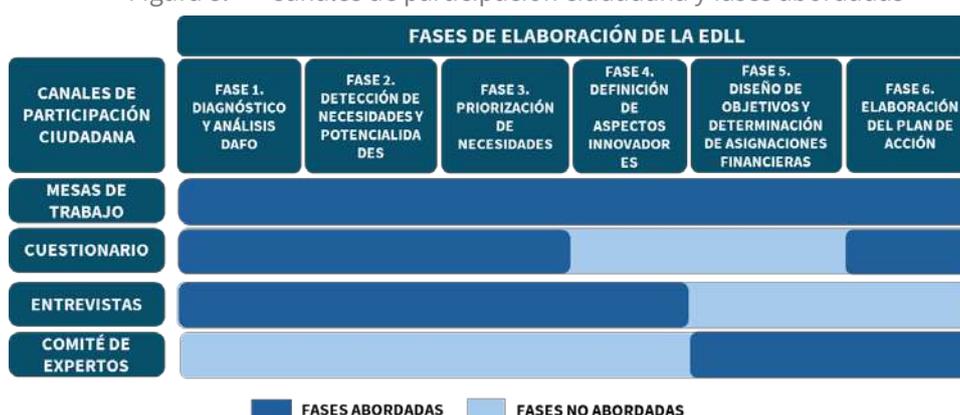
La participación ciudadana apela al derecho de la persona a intervenir en el proceso de toma de decisiones, a nivel local y territorial en nuestro caso, y constituye una actividad consustancial a las sociedades democráticas. La participación ciudadana es, por tanto, un factor clave y fundamental en la elaboración de la EDLL.

Como punto de partida al desarrollo del nuevo proceso participativo, se han revisado las dos EDLL del período 2014-2020 para el Litoral de la Janda y Los Alcornocales, llevándose a cabo un trabajo de análisis de contextualización basado en:

- Identificación de las necesidades detectadas cubiertas tras la ejecución de proyectos y acciones financiados a través de las 2 EDLL del período 2014-2020.
- Análisis de brechas, a través de la comparativa de datos cuantitativos procedentes de fuentes oficiales durante el período comprendido entre 2014 y 2023, que ha permitido conocer la repercusión en el territorio de los proyectos y acciones financiados.
- Evaluación del impacto de la ejecución de las estrategias a través de análisis de datos en el seno del GDR; comunicación con stakeholders o grupos de interés; personas beneficiarias de los proyectos, etc.
- Análisis de la efectividad de los procesos participativos desarrollados durante todo el período.

Bajo los resultados obtenidos de este análisis previo, se procedió a establecer el sistema de participación ciudadana para el nuevo marco temporal. Para ello, se ha diseñado una metodología específica, flexible y adaptada a las necesidades de las personas y entidades participantes, capaz de movilizar a un gran número de población de la ZRL a través de distintas dinámicas pertenecientes al proceso de elaboración de la EDLL para abordar todos los elementos que integran la Estrategia, asegurando entre otras variables, la significativa y equilibrada representación entre sexos y la participación activa de personas jóvenes. y abordando todas las fases que integran la Estrategia. En la siguiente figura se recogen las acciones participativas según cada fase de trabajo:

Figura 8. Canales de participación ciudadana y fases abordadas



Fuente: Elaboración propia

Con el objeto de alcanzar una mayor participación ciudadana y de representatividad de los colectivos y áreas temáticas existentes en la ZRL, por cada canal y fase del proceso, se han desarrollado diversas dinámicas y metodologías:

MESAS DE TRABAJO: 17 sesiones celebradas en formato virtual, presencial e híbrido (virtual más presencial), abordando todas las fases, trabajando las 5 áreas temáticas, las 5 líneas de ayuda y los 4 objetivos transversales.

CUESTIONARIOS: 5 tipos de encuestas lanzadas en formato online y papel.

ENTREVISTAS: 3 modelos de entrevistas, celebradas por videollamada y por escrito a través de plataforma web.

COMITÉ DE PERSONAS EXPERTAS: integrado por 4 personas expertas en las 4 materias que integran los objetivos transversales.

Todas estas acciones han incorporado una perspectiva integral y holística, abordando las 5 áreas temáticas y los 4 objetivos transversales (igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación).

A modo de sistema de seguimiento y evaluación continuada del avance de los trabajos, durante todo el período de desarrollo de la EDLL, se han celebrado sesiones de los diferentes órganos de gobierno del GDR, abordándose los avances del proceso de Diseño e Implementación de la EDLL 2023 – 2027 de la Zona Rural Leader Litoral de la Janda y Los Alcornocales. A continuación, se enumeran las fechas de las sesiones y los órganos:

- Junta Directiva del 3/04/2024 -> 26 participantes (personas asociadas y entidades invitadas): 12 mujeres.
- Junta Directiva del 15/05/2024 -> 27 participantes (personas asociadas y entidades invitadas): 14 mujeres.
- Junta Directiva del 28/06/2024 -> 24 participantes (personas asociadas y entidades invitadas): 13 mujeres.
- Junta Directiva del 05/07/2024 -> 22 participantes (personas asociadas y entidades invitadas): 8 mujeres.
- Asamblea General del 28/06/2024 -> 24 participantes (personas asociadas y entidades invitadas): 13 mujeres.
- Asamblea General del 12/07/2024 -> 25 participantes (personas asociadas y entidades invitadas): 12 mujeres.

Como **carácter innovador** y para asegurar un más eficaz y amplio proceso participativo, se creó una **plataforma web** para la difusión de información y recolección de opiniones de manera permanente, donde se ha incorporado, entre otros contenidos, el calendario del proceso participativo, las conclusiones e informes de resultado de las mesas de trabajo o el acceso a los cuestionarios y las entrevistas. Más Info: <https://www.jandalcornocales.com/participa/>

Además, en las mesas de trabajo se ha incorporado el uso de **Miro**, una pizarra virtual infinita diseñada para desarrollar flujos de trabajo colaborativo de forma sencilla e intuitiva, que ha permitido que las personas participantes realicen sus aportaciones a través de un tablero digital compartido a tiempo real, favoreciendo así el desarrollo de dinámicas interactivas y más participativas.

En cuanto al nivel de participación, cabe reseñar que se han cubierto de forma exitosa las horquillas de mujeres (40-60%) y juventud rural (>10%), así como la representatividad de personas o colectivos relacionados con la lucha contra el cambio climático o la innovación.

EPIGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.1. FASE DE DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESAS DE TRABAJO

Introducción

Con intención de movilizar a la población de la ZRL se diseñó un sistema participativo multicanal integrado por mesas de trabajo, entrevistas y encuestas, que ha favorecido la implicación de agentes clave, instituciones y ciudadanía. Para promover la participación y recopilar información procedente de la opinión pública, se desarrolló una plataforma web a la que se incorporó toda la información sobre el proyecto: calendario, sistema de inscripción a las mesas de trabajo, informes de conclusiones de las sesiones celebradas, acceso a encuestas y entrevistas para responder online, etc. Este espacio contó además con un diseño responsive, personalizado con la imagen corporativa del Grupo de Desarrollo Rural, interoperable y adaptado a todo tipo de dispositivos.

Mapa de agentes

Con antelación al inicio del proceso, se procedió a la identificación de agentes del territorio, localizándose todas aquellas personas que por sus competencias o poder dinamizador, podrían contribuir al desarrollo de la futura EDLL. En ese sentido, sobre la base de agentes implicados en anteriores procesos participativos de la ZRL, como la elaboración de las EDLL del período 2014-2022, se mapearon representantes de las instituciones locales y supralocales en sus diferentes escalas y competencias (educación, sanidad, igualdad de género, medio ambiente, innovación tecnológica, empleo y emprendimiento, etc.); agentes implicados en el tejido asociativo de corte social, ambiental, sanitario, deportivo, cultural, etc.); y empresariado y personas emprendedoras de los distintos sectores económicos del Litoral de la Janda y los Alcornocales.

Con esta información se creó una base de datos que recogió la identificación personal de cada uno de los representantes, organización a la que pertenecían y ámbito de actuación. Posteriormente, se hizo un sondeo que sirvió para desarrollar un prediagnóstico con ideas y propuestas para favorecer el desarrollo futuro del Litoral de la Janda y los Alcornocales.

Comunicación y difusión

A fin de promover la colaboración y contribución de este grupo, además de la participación en las entrevistas y encuestas, se les invitó de forma personalizada a asistir a cada una de las mesas de trabajo. Por otro lado, por tratarse de un proceso abierto a toda la ciudadanía, para alcanzar un mayor nivel de participación, se realizó un plan de medios que integró publicaciones continuadas en redes sociales de la entidad (Facebook, X, Instagram y LinkedIn) con información relativa al avance del proceso; campañas de comunicación en medios locales de prensa y radio; y anuncios publicitarios en Facebook e Instagram.

Metodología de trabajo

Por tratarse de un territorio en constante evolución, se optó por establecer una metodología de trabajo acumulativa, que permitiese la integración y la retroalimentación. Para ello, a medida que se avanzaba en su ejecución, se publicaban resúmenes acumulativos con una síntesis de las ideas recopiladas en las distintas dinámicas celebradas, hecho que contribuyó a la incorporación de nuevas personas, así como de otros puntos de vista y aportaciones al proceso. Además, al haberse trabajado de forma simultánea en el análisis de la información cuantitativa y cualitativa, para cada fase, se hizo un ejercicio de retroalimentación del proceso que permitió nutrir, adaptar y mejorar los resultados obtenidos en fases anteriores.

Como se ha indicado anteriormente, se confeccionó un proceso participativo integral, flexible y adaptado a las necesidades de personas y entidades destinatarias, pudiéndose diferenciar dos grandes hitos: el análisis documental para la contextualización de la EDLL, y el trabajo de campo o proceso participativo, en el que se establecen los mecanismos necesarios para garantizar que el proyecto se desarrolle de forma inclusiva, accesible, adaptativa, acumulativa e integral, utilizando diferentes herramientas e instrumentos de participación.

Esta metodología se basó, por tanto, en los principios de:

- **INCLUSIVIDAD:** Garantizando la participación activa de mujeres, personas jóvenes, personas en situación de discapacidad y grupos vulnerables o minorías étnicas, asegurando que sus voces y necesidades sean escuchadas y consideradas, propiciando una representación equilibrada entre sexos (no inferior al 40% ni superior al 60%) y una participación de personas jóvenes (<35 años).
- **ACCESIBILIDAD:** Para ello, y teniendo en cuenta la gran dispersión territorial de nuestra ZRL, las acciones presenciales, se han celebrado en diferentes localizaciones, a fin de acercar el proceso a la población y realizándose en la mayoría de las ocasiones en formato híbrido, con objeto de facilitar la participación de toda aquella persona interesada en hacerlo, y que la distancia no fuese un impedimento, así como en diferentes tramos horarios, ajustándose a las demandas y necesidades del público objetivo (tejido asociativo relacionado, sectores estratégicos, agentes clave, administración...), favoreciendo a su vez la conciliación familiar y laboral, incluso replicando las dinámicas en horario de mañana y tarde y formato presencial y online, impulsando la implicación de un mayor número de personas, así como de representatividad de los colectivos y áreas temáticas existentes en la ZRL.
- **ADAPTABILIDAD:** utilizando un lenguaje claro, sencillo y comprensible, con una redacción, estructura y diseño transparente que facilitase la comprensión de la información y datos aportados, elaborando materiales de apoyo para facilitar la comprensión de los temas tratados; así como la simplificación y adaptación de las dinámicas usadas con el objeto de obtener la máxima información, los diferentes puntos de vista o ideas sobre un tema, de forma estructurada, facilitando la participación de aquellas personas más cohibidas y limitando el protagonismo excesivo de las más lanzadas, evitando así el sesgo en las conclusiones.
- **ACUMULACIÓN, INTEGRACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN:** utilizando el análisis y la generación de informes de datos para simplificar información compleja y proporcionar una descripción general de los talleres anteriores en cada nueva sesión, permitiendo a las personas participantes seguir el hilo del proceso y contribuir con conocimiento acumulado, con independencia de haber o no participado en fases anteriores del proceso. Se ha buscado con ello favorecer el espíritu integrador del proceso, además de retroalimentarlo, nutriendo, adaptando y mejorando los resultados obtenidos en fases previas. En definitiva, concibiendo el territorio y las personas que en él conviven como fuente de información y conocimiento relevante.
- **MULTICANAL:** invitando a la participación a través de diferentes herramientas, todas ellas publicitadas y recogidas en la plataforma de multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). En el caso de las Mesas de trabajo se incluye en la agenda, donde se reflejaba todo el período de elaboración. La herramienta se ha personalizado acorde a la imagen corporativa de nuestra entidad y a la usada para identificar el proceso participativo, todo ello bajo un diseño responsive, interoperable y adaptado todos los dispositivos móviles, así como su vinculación con las diferentes redes sociales de la entidad, con objeto de favorecer la participación a través de estas (Facebook, X, Twitter, Instagram y LinkedIn) y web del GDR.

Dinámica de las mesas de trabajo

Estas mesas de trabajo abordaron de forma conjunta las **fases 1 y 2** de la futura estrategia, planteándose dos dinámicas totalmente diferenciadas para cada fase. En la **Fase 1 de “Diagnóstico y análisis DAFO”** se optó por la celebración de cinco mesas de trabajo online. Así mismo, se llevaron a cabo dos sesiones presenciales dedicadas a los Objetivos Transversales de juventud rural e igualdad de género, realizándose en tres IES de la zona rural para facilitar así la participación de las personas jóvenes; y dos talleres presenciales de igualdad de género en dos municipios de la ZRL

Los 5 talleres virtuales celebrados tuvieron un claro objetivo: la elaboración colaborativa de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) a partir de un diagnóstico previo de la ZRL sobre los aspectos relacionados con las diferentes **áreas temáticas**, prestándose especial atención a los objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación.

Las mesas de trabajo llevadas a cabo fueron:

Mesa de trabajo nº1, de Entorno físico y medio ambiente.

Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales

Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios

Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa

Mesa de Trabajo nº5. de economía, que se subdividió en tres sesiones diferenciadas:

- Diversificación económica
- Economía y mercado de trabajo sector agrario, forestal e industria agroalimentaria.
- Turismo, servicios y hostelería.

En todas ellas se siguió una técnica pautada en la investigación social orientada a obtener información esencialmente cualitativa, acerca de los problemas, necesidades y retos a los que se enfrenta la ZRL Litoral de la Janda – Los Alcornocales. Las tareas previas a la celebración de la mesa participativa se iniciaron con un estudio preliminar del territorio para tener un punto de partida en las sesiones. El objetivo principal era la detección de los principales retos de la zona rural, generando un diagnóstico inicial e interpretación de estos en el contexto de cada área temática. De aquí se obtuvo una matriz DAFO-CAME para cada una de las áreas temáticas analizadas, en la que se recogerán las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades más relevantes, y que serán la base para la definición de las Necesidades a abordar a través de la EDLL.

El orden del día de los talleres contó con un trabajo previo de contextualización del proceso y la fase por abordar, una breve explicación del papel del GDR para la dinamización del territorio y el desarrollo de la EDLL, así como la presentación de cada una de las personas asistentes. Posteriormente, con el apoyo de una presentación en Powerpoint, se informó sobre la dinámica a seguir durante todo el taller, las reglas de participación y las herramientas a emplear.

Cabe destacar el uso de Miro, una pizarra virtual infinita diseñada para desarrollar flujos de trabajo colaborativo de forma sencilla e intuitiva, permitiendo que las personas participantes realicen sus aportaciones a través de un tablero digital compartido a tiempo real.

Perfiles y número de participantes.

Al objeto de llegar a la máxima participación se realiza un mailing masivo a todas aquellas entidades y representantes recogidas en el mapeo de actores, disgregando por la temática a trabajar en las diferentes mesas, así como la publicación de estas por RRSS y plataforma WEB.

Perfil de participantes: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, especialmente aquellas personas con competencias con las temáticas relacionadas con el área temática a trabajar y ciudadanía en general.

Participantes: 104

Mujeres: 55 = 52,9%

Juventud rural: 12 = 11,5%

Lucha contra el cambio climático:

- Representante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
- Técnicos responsables de medioambiente de ayuntamientos y GDR
- Representantes de consultora ambiental (Trafalgar S.A.)
- Representante de Asociación de Voluntarios Ambientales Trafalgar
- Representante de asociación de conservación (La Almaciga)

Innovación:

- Representante de Andalucía Emprende
- Coordinador de TIC de centro educativo
- Emprendedores de empresa tecnológica (Cheapwifi S.L.)
- Representante de Andalucía Emprende
- Representante de UCA Emprende

Mesas de Trabajo	Participantes			
	Total	♀	♂	<35
Mesa de trabajo nº1, de Entorno físico y medio ambiente.	19	9	10	2
Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales	12	7	5	0
Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios	24	12	12	5
Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa	12	10	2	1
Mesa de Trabajo nº5. de Economía	37	17	20	4

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

En la siguiente tabla se recogen la fecha, horas, lugar y formato de realización de las diferentes mesas llevadas a cabo según las 5 áreas temáticas en la Fase 1.

MESAS DE TRABAJO (Formato: un grupo presencial en la sede del GDR y otras conectadas a través de Google Meet)	Participantes	
	Fecha	Horario
Mesa de trabajo nº1, de Entorno físico y medio ambiente.	19 Marzo	9:00 – 11:00
Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales	19 Marzo	11:30 -13:30
Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios	20 Marzo	9:00 – 11:00
Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa	20 Marzo	11:30 -13:30
Mesa de Trabajo nº5. de Economía	21 Marzo	9:00 – 12:30

Observaciones relevantes.

Las diferentes sesiones se celebraron con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la ZRL, contando a su vez, con una muestra

más que suficiente de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.
Justificación.
ANEXO II <ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen mesas de trabajo - Documento resumen participación ciudadana
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>MESA DE TRABAJO 6. IGUALDAD Y GÉNERO.</p> <p>Para esta dinámica de participación, seguimos trabajando con la metodología reseñada para las mesas de trabajo temáticas, siendo la misma una dinámica inclusiva, accesible, adaptativa, acumulativa e integral, en los términos recogidos anteriormente, pero con carácter presencial.</p> <p>En este caso, y bajo la premisa de adaptabilidad, se previó la realización de dos mesas de trabajo presenciales donde representante de los colectivos de mujeres pudiesen participar activamente en las fases 1 y 2, aportando al proceso sus inquietudes, puntos de vista, necesidades e ideas sobre las diferentes áreas temáticas trabajadas, contribuyendo con el conocimiento acumulado.</p> <p>En cuanto a la fase 1, correspondiente a Diagnóstico y Análisis DAFO, la dinámica se centró en la elaboración colaborativa de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) donde se recogiese y visibilizase la perspectiva de las mujeres del territorio, atendiendo así de manera específica al objetivo transversal de igualdad de género.</p> <p>En este taller se usó una adaptación de la técnica de discusión dirigida, con el objetivo de profundizar en las necesidades del territorio, mediante un análisis crítico de la información previa aportada, estimulando la comunicación interpersonal, la tolerancia, el trabajo y la reflexión colectiva, reflejando todas las aportaciones de las personas que asistieron.</p> <p>Durante el desarrollo de las sesiones se tuvo siempre presente la incorporación de los objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación.</p>
Perfiles y número de participantes.
<p>Perfiles: dado el carácter específico de la mesa de trabajo, se contó con mujeres con edades comprendidas entre 37 y 67 años.</p> <p>Jimena de la Frontera Participantes: 9 mujeres</p> <p>Barbate Participantes: 5 mujeres</p>
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
<p>17 de abril en formato presencial en el municipio de Jimena de la Frontera</p> <p>24 de abril en formato presencial en el municipio de Barbate</p>
Observaciones relevantes.
<p>Las sesiones se celebraron con normalidad, con representación de mujeres proactivas del territorio, personal técnico del GDR que vive en las poblaciones del ámbito de actuación, representantes de asociaciones orientadas al cuidado de personas dependientes, lideradas por mujeres, otras orientadas al fomento del empleo, en el que la mujer tiene un papel relevante, por las especiales dificultades de acceso al mercado laboral, así como representantes de diferentes Asociaciones de Mujeres y federaciones de las mismas con presencia en el territorio, mostrándose todas ellas muy participativas y aportando y definiendo desde el punto de vista del género la DAFO del territorio.</p>

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Documento resumen participación ciudadana

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 7. JUVENTUD RURAL.

La dinámica llevada a cabo incluyó las **fases 1,2,4 y 6**. Para trabajar la **fase 1** relativa a Diagnóstico y Análisis DAFO, se celebraron **tres talleres** en formato presencial en tres IES de la ZRL, siendo el objetivo principal la elaboración colaborativa de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) centrada en la situación de los jóvenes en la ZRL, atendiendo de manera específica al objetivo transversal de juventud rural.

Estas sesiones se desarrollaron en el IES Benalup, IES Paterna y IES San Juan de Dios, trabajando no solo con los jóvenes participantes, sino también con la Junta Directiva de los centros del proceso, invitándoles a la involucración en el proceso de elaboración de la EDLL.

Para el desarrollo de estos talleres, se ha trabajado previamente con los contenidos y resultados obtenidos en las en las 5 MESAS DE TRABAJO de las áreas temáticas. Así mismo y para a facilitar la gestión de los datos obtenidos, se mantuvo la estructura de análisis DAFO, integrando la información recogida con las aportaciones de los jóvenes para sumar en las conclusiones de la DAFO la perspectiva de juventud.

Para asegurar la participación y adaptarla al colectivo destinatario se llevaron a cabo dinámicas basadas en la creación de pequeños grupos de trabajo, aplicándose técnicas de análisis y profundización para la reflexión colectiva. En las mismas, se partió de lo recogido previamente durante el proceso, siendo estas validadas, así como haciendo mayor inciso en las que desde el punto de vista de la juventud rural podría tener una mayor significación y relevancia. Del mismo modo, se trabajó en la inclusión de las DAFOs de aquellos aspectos que desde este grupo se entendió que no estaban representadas.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: dado el carácter específico de la mesa de trabajo, se contó con jóvenes de tres centros educativos de la zona

Participantes: 116

Mujeres: 65 = 56%

Hombres: 51 = 44%

Mesas de Trabajo. Juventud Rural	Participantes		
	Total	♀	♂
IES Benalup	52	34	18
IES Paterna	41	25	16
IES San Juan de Dios	23	6	17

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

MESAS DE TRABAJO – Juventud Rural	Participantes		
	Fecha	Horario	Formato
IES Benalup	16 Abril	12:50 – 13:50	Presencial
IES Paterna	19 Abril	10:00 -12:00	Presencial
IES San Juan de Dios	23 Abril	13:30 – 14:30	Presencial

Observaciones relevantes.

Las sesiones se celebraron con normalidad, con representación de jóvenes pertenecientes a tres institutos. Cabe destacar la participación de personal técnico del GDR que aportó información de diagnóstico de la juventud que permitió hacer un profundo análisis de contexto.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Documento resumen participación ciudadana

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (4).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

CUESTIONARIOS.

Con carácter transversal al desarrollo de las **fases 1,2,3 y 6***, dentro del proceso de elaboración de la estrategia, se ha procedido a la realización de cuestionarios a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). El objetivo de estas encuestas no ha sido otro que centrar el estado de las áreas temáticas a trabajar, e introducir los retos estratégicos a abordar por el territorio. Se solicitaron los factores claves que se considerasen importantes para el desarrollo del territorio, así como identificar los posibles obstáculos a dicho desarrollo. Igualmente, se preguntaba otras cuestiones relevantes como las medidas que podían facilitar el desarrollo territorial, o las formas de participación deseada por los agentes clave. Los cuestionarios contemplaban, por tanto, una amplia batería de preguntas, dividida en diferentes bloques: datos de la persona, relación con el GDR e ítems específicos enmarcados en las áreas temáticas de trabajo.

Para todo el proceso se han definido **5 tipos de encuestas:** General ciudadana, dirigidas a la juventud; sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora; sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria; y sobre el sector del turismo y hostelería. Éstas, como se ha mencionado anteriormente, se han realizado de manera transversal durante todo el proceso, no obstante, y contextualizándolas en la fase que nos ocupa:

- A. La Encuesta general ciudadana, contuvo diferentes ítems estructurados estructuradas en base a las 5 áreas temáticas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.
- B. La Encuesta dirigida a la juventud rural, recogió diferentes ítems, con preguntas abiertas y cerradas estructuradas en torno las 5 áreas temáticas para la identificación de las cuestiones o materias que más preocupan a la juventud rural.
- C. Encuesta sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora, con preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, del territorio para el emprendimiento, así como proactividad de cara al emprendimiento y localización de brechas de la ZRL en materia de economía y mercado de trabajo.

- D. Encuesta sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, recogió preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la ZRL.
- E. Encuesta sobre turismo y hostelería, incluía preguntas abiertas y cerradas para la identificación de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades en el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la ZRL.

Cabe mencionar que todas las encuestas han incluido de una manera u otras, cuestiones relacionadas con los 4 Objetivos transversales de Igualdad de Género, Juventud Rural, Lucha contra el Cambio Climático e Innovación.

* Las encuestas D y E, dirigidas al sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, y turismo y hostelería, respectivamente, abordaron también la fase nº6 relativa a la Elaboración del Plan de Acción.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes:102

Mujeres:44 = 43,1%

Juventud rural: 36 = 35,3%

Cuestionarios	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Cuestionarios Ciudadanía	60	46,7%	53,3%	10%
Cuestionarios Cultura Emprendedora	1	0%	100%	0%
Cuestionarios Juventud Rural	33	36,4%	63,6%	87,8%
Cuestionarios Sector agrario, forestal y agroalimentario	5	60%	40%	20%
Cuestionarios Turismo y Hostelería	3	33,3%	66,7%	0%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa y papel, de 22 marzo a 7 de junio de 2024.

Observaciones relevantes.

Al haberse establecido una disgregación de encuestas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las encuestas respondidas en papel han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen encuestas
- Documento resumen participación ciudadana

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (5).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

ENTREVISTAS.

Las entrevistas comprendieron de manera transversal las **fases 1,2,3 y 4**, realizándose mediante 3 vías: de forma presencial, por videollamada a través de Google Meet, y por la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027. El desarrollo de esta herramienta digital se basó en DECIDIM (<https://decidim.org/>). Cabe destacar que la entrevista es uno más de los instrumentos más eficientes de los utilizados para recabar datos gracias a su gran flexibilidad, lo que nos ha permitido obtener información profunda y detallada. Con objeto de centralizar los datos obtenidos, se han volcado todas ellas en documentos operativos a través de la plataforma de trabajo.

Dentro de esta tipología, se definieron **3 tipos de entrevistas**: una dirigida a Agentes clave, otra a personas representantes del sector agrario, forestal e industria agroalimentaria y una tercera a representantes de la hostelería y turismo.

Todas las entrevistas fueron diseñadas con preguntas abiertas en torno a las 5 áreas temáticas abordando las diferentes fases, en la que nos ocupa:

- La Entrevista a Agentes Clave, se lleva a cabo mediante una batería de preguntas abiertas para tratar la identificación de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de las diferentes áreas temáticas, así como de las áreas transversales de juventud, género, medioambiente e innovación.
- La Entrevista a personas representantes de la hostelería y el turismo. Realizada a través de diferentes preguntas abiertas para la identificación de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del sector, así como la situación las áreas transversales de juventud, género, medioambiente e innovación en el turismo y la hostelería como sector económico de relevancia en el territorio.
- La Entrevista a personas representantes del sector agrario, forestal y agroindustrial. A través de diferentes preguntas abiertas. Se trataba de la identificación de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades del sector, enmarcadas en las diferentes áreas temáticas abordadas en la EDL, así como la situación las áreas transversales de juventud, género, medioambiente e innovación en el sector.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes: 63

Mujeres: 30 = 47,62%

Juventud rural: 9 = 14,29%

Lucha contra el cambio climático:

- Representante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
- Fundación Cuidad y Curar
- Responsable de Parque Natural Los Alcornocales
- Representante de la Asociación Forestal Andaluza Amigos de los Alcornocales
- Representante Miconatura Los Alcornocales, S.C.A.

Innovación:

- Representante Fundación Campus Tecnológico de Algeciras
- Representante de Andalucía Emprende
- Representante Asociación de Empresarios Alcalá de los Gazules

- Representante Fundación Montenmedio Contemporánea

Entrevistas	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Entrevistas sector agrario	23	39,1%	60,9%	4,34%
Entrevistas turismo y hostelería	9	55,55%	44,45%	0%
Entrevistas agentes clave	31	51,61%	47,39%	25,81%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa (por escrito), reuniones presenciales y virtuales, desde el 26 de marzo hasta el 6 de junio .

Observaciones relevantes.

Para garantizar la seguridad y correcta cumplimentación por parte de los agentes seleccionados representativos de los sectores, el acceso a las entrevistas se protegió con contraseña que se aportaba desde el GDR.

Al haberse establecido una desagregación de entrevistas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 3 tipos lanzados. Cabe destacar que las entrevistas celebradas con carácter presencial han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR. En el caso de las sesiones virtuales, se ha elaborado un informe de resumen.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen entrevistas
- Documento resumen participación ciudadana

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.2. FASE DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESAS DE TRABAJO

Como se mencionaba en el apartado anterior, las 5 mesas de trabajo virtuales de las áreas temáticas abordaron las fases 1 y 2 del proceso, usándose la misma metodología y herramientas.

Para la **Fase 2, de “Detección de Necesidades y Potencialidades”**, la dinámica se centró en la identificación de necesidades y potencialidades del territorio a partir de un diagnóstico previo realizado de la ZRL sobre los aspectos relacionados con las diferentes áreas temáticas. Durante el proceso, se prestó especial atención a los objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación.

Las mesas de trabajo llevadas a cabo fueron:

Mesa de trabajo nº1 de Entorno físico y medio ambiente.

Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales

Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios

Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa

Mesa de Trabajo nº5. de economía, que se subdividió en tres sesiones diferenciadas:

- Diversificación económica
- Economía y mercado de trabajo sector agrario, forestal e industria agroalimentaria.
- Turismo, servicios y hostelería.

En todas ellas se siguió una técnica pautada en la investigación social orientada a obtener información esencialmente cualitativa, acerca de las necesidades y potencialidades a los que se enfrenta la ZRL Litoral de la Janda – Los Alcornocales. Las tareas previas a la celebración de la mesa participativa se iniciaron con un estudio preliminar del territorio para tener un punto de partida en las sesiones, así como los datos extraídos de la primera parte de la dinámica, enmarcadas en la fase I del proceso. Para ello, en este momento de la sesión, se usó una adaptación de la técnica de discusión dirigida, con el objetivo de profundizar en las necesidades del territorio, mediante un análisis crítico de la información previa aportada, estimulando la comunicación interpersonal, la tolerancia, el trabajo y la reflexión colectiva, reflejando todas las aportaciones en la presentación a la que tenían acceso las personas que asistieron. La finalidad última de estas mesas fue poner de relieve las principales necesidades y potencialidades que tiene el territorio para cerrar el primer esbozo del diagnóstico inicial de cada una de las áreas temáticas, completando así una matriz DAFO-CAME para cada una de estas, que serán la base para la definición del plan de acción a abordar a través de la EDLL.

Perfiles y número de participantes.

Con objeto de llegar a la máxima participación se realiza un mailing masivo a todas aquellas entidades y representantes recogidas en el mapeo de actores, desagregándolos en función de la temática a trabajar en las diferentes mesas, así como la publicación de estas por RRSS y plataforma web.

Perfil de participantes: Ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, especialmente aquellas personas con competencias con las temáticas relacionadas con el área temática a trabajar.

Participantes:104

Mujeres:55 = 52,9%

Juventud rural: 12 = 11,5%

Lucha contra el cambio climático:

- Representante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
- Técnicos responsables de medioambiente de ayuntamientos y GDR
- Representantes de consultora ambiental (Trafalgar S.A.)
- Representante de Asociación de Voluntarios Ambientales Trafalgar
- Representante de asociación de conservación (La Almaciga)

Innovación:

- Representante de Andalucía Emprende
- Coordinador de TIC de centro educativo
- Emprendedores de empresa tecnológica (Cheapwifi S.L.)
- Representante de Andalucía Emprende
- Representante de UCA Emprende

Mesas de Trabajo	Participantes			
	Total	♀	♂	<35
Mesa de trabajo nº1, de Entorno físico y medio ambiente.	19	9	10	2
Mesa de trabajo nº2 de Demografía, población y aspectos sociales	12	7	5	0
Mesa de trabajo nº3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios	24	12	12	5
Mesa de trabajo nº4 de Organización Administrativa	12	10	2	1
Mesa de Trabajo nº5. de Economía	37	17	20	4

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

En la siguiente tabla se recogen la fecha, horas, lugar y formato de realización de las diferentes mesas llevadas a cabo según las 5 áreas temáticas.

MESAS DE TRABAJO (Formato: un grupo presencial en la sede del GDR y otras conectadas a través de Google Meet)	Participantes	
	Fecha	Horario
Mesa de trabajo n°1, de Entorno físico y medio ambiente.	19 Marzo	9:00 – 11:00
Mesa de trabajo n°2 de Demografía, población y aspectos sociales	19 Marzo	11:30 -13:30
Mesa de trabajo n°3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios	20 Marzo	9:00 – 11:00
Mesa de trabajo n°4 de Organización Administrativa	20 Marzo	11:30 -13:30
Mesa de Trabajo n°5. de Economía	21 Marzo	9:00 – 12:30

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la ZRL, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.

Justificación.

ANEXO II

Mesa de trabajo n°1, de Entorno físico y medio ambiente.

- Informe de resultados mesa de trabajo Área Temática 1.
- Listado de personas inscritas en la plataforma
- Parte de firmas (presencial)
- Información de Google sobre conexiones a la sesión
- Capturas de pantalla
- Documento resumen participación

Mesa de trabajo n°2 de Demografía, población y aspectos sociales

Listado de personas inscritas en la plataforma

- Parte de firmas (presencial)
- Información de Google sobre conexiones a la sesión
- Capturas de pantalla
- Documento resumen participación

Mesa de trabajo n°3 de Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios

Mesa de trabajo n°4 de Organización Administrativa

- Listado de personas inscritas en la plataforma
- Parte de firmas (presencial)
- Información de Google sobre conexiones a la sesión
- Capturas de pantalla
- Documento resumen participación

Mesa de Trabajo n° 5. a) Diversificación económica

- Listado de personas inscritas en la plataforma
- Parte de firmas (presencial)

- Información de Google sobre conexiones a la sesión
 - Capturas de pantalla
 - Documento resumen participación
- Mesa de Trabajo nº5. b) Economía y mercado de trabajo sector agrario, forestal e industria agroalimentaria
- Listado de personas inscritas en la plataforma
 - Parte de firmas (presencial)
 - Información de Google sobre conexiones a la sesión
 - Capturas de pantalla
 - Documento resumen participación
- Mesa de Trabajo nº5 c). turismo, servicios y hostelería.
- Listado de personas inscritas en la plataforma
 - Parte de firmas (presencial)
 - Información de Google sobre conexiones a la sesión
 - Capturas de pantalla
 - Documento resumen participación

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 6. IGUALDAD Y GÉNERO.

Para esta dinámica de participación, seguimos trabajando con la metodología reseñada para las mesas de trabajo temáticas, siendo la misma una dinámica inclusiva, accesible, adaptativa, acumulativa e integral, en los términos recogidos anteriormente.

En este caso, y bajo la premisa de adaptabilidad, se previó la realización de una mesa donde representante de los colectivos de mujeres, pudiesen participar activamente en esta fase, aportando al proceso sus inquietudes, puntos de vista, necesidades e ideas sobre las diferentes áreas temáticas trabajadas, contribuyendo con el conocimiento acumulado.

La dinámica llevada a cabo para la **fase 2** sobre **Detección de Necesidades y Potencialidades**, **se** celebró en dos municipios de la ZRL, centrándose en la identificación de necesidades y potencialidades del territorio, con perspectiva de género, para seguir avanzando en la elaboración del diagnóstico, y donde quedará recogido y visibilizada la perspectiva de las mujeres en la ZRL, atendiendo así de manera específica al objetivo transversal de igualdad.

En este taller, al igual que ocurrió en la Fase I, se usó una adaptación de la técnica de discusión dirigida, con el objetivo de profundizar en las necesidades del territorio, mediante un análisis crítico de la información previa aportada, estimulando la comunicación interpersonal, la tolerancia, el trabajo y la reflexión colectiva, reflejando todas las aportaciones en la presentación a la que tenían acceso las personas que asistieron de forma presencial.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: dado el carácter específico de la mesa de trabajo, se contó con mujeres con edades comprendidas entre 37 y 67 años.

Jimena de la Frontera

Participantes: 9 mujeres

Barbate

Participantes: 5 mujeres

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

17 de abril en formato presencial en el municipio de Jimena de la Frontera

24 de abril en formato presencial en el municipio de Barbate

Observaciones relevantes.

Las sesiones se celebraron con normalidad, con representación de mujeres proactivas del territorio, así como personal técnico del GDR que vive en las poblaciones del ámbito de actuación y representantes de asociaciones orientadas al cuidado de personas dependientes lideradas por mujeres. También participaron asociaciones orientadas al fomento del empleo, en el que la mujer tiene un papel relevante por las especiales dificultades de acceso al mercado laboral, así como representantes de diferentes Asociaciones de Mujeres y federaciones de estas con presencia en el territorio, mostrándose todas ellas muy participativas y aportando y definiendo desde el punto de vista del género la DAFO del territorio, así como las necesidades y potencialidades.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Documento resumen participación ciudadana

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 7. JUVENTUD RURAL.

La dinámica llevada a cabo incluyó las **fases 1, 2, 4 y 6**. Para trabajar la **fase 2**, relativa a Detección de Necesidades y Potencialidades, se celebraron tres talleres en formato presencial en IES de la ZRL, siendo el objetivo principal la elaboración colaborativa de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) centrada en la situación de los jóvenes en la ZRL, atendiendo de manera específica al objetivo transversal de juventud rural.

Estas sesiones se han llevado a cabo en el IES Benalup, IES Paterna y en el IES San Juan de Dios, trabajando no solo con los jóvenes participantes, sino también con la Junta Directiva de los centros del proceso, invitándoles a la participación en el proceso de elaboración de la EDL.

Para el desarrollo de estos talleres, se ha trabajado previamente con los contenidos y resultados obtenidos en las 5 MESAS DE TRABAJO iniciales. Así mismo, y para facilitar la gestión de los datos obtenidos, se integró la información recogida con las aportaciones de los jóvenes para conseguir las principales necesidades y potencialidades con perspectiva de juventud, de cada una de las áreas temáticas.

Para ello, se continuó con la realización de dinámicas participativas basadas en la creación de pequeños grupos de trabajo, aplicándose técnicas de análisis y profundización para la reflexión colectiva. En las mismas, se parte de lo ya recogido durante el proceso, siendo estas validadas, así como haciendo mayor inciso en las que desde el punto de vista de la juventud rural, puede tener mayor relevancia. Del mismo modo, se trabajó en la inclusión de aquellas necesidades y potencialidades de aquellos aspectos que desde este grupo se entendió que no estaban representadas.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: dado el carácter específico de la mesa de trabajo, se contó con jóvenes pertenecientes a tres IES de la zona.

Participantes: 116

Mujeres: 65 = 56%
 Hombres: 51 = 44%

Mesas de Trabajo. Juventud Rural	Participantes		
	Total	♀	♂
IES Benalup	52	34	18
IES Paterna	41	25	16
IES San Juan de Dios	23	6	17

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

MESAS DE TRABAJO – Juventud Rural	Participantes		
	Fecha	Horario	Formato
IES Benalup	16 Abril	12:50 – 13:50	Presencial
IES Paterna	19 Abril	10:00 -12:00	Presencial
IES San Juan de Dios	23 Abril	13:30 – 14:30	Presencial

Observaciones relevantes.

Las sesiones se celebraron con normalidad, con representación de jóvenes pertenecientes a tres institutos de la ZRL. Cabe destacar la participación de personal técnico del GDR que aportó información de diagnóstico de la juventud que permitió hacer un profundo análisis de contexto.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Documento resumen participación ciudadana

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (4).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

CUESTIONARIOS.

Con carácter transversal a las **fases 1,2,3 y 6***, dentro del proceso de elaboración de la estrategia, se realizaron cuestionarios a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). El objetivo de estas encuestas no ha sido otro que centrar el estado de las áreas temáticas a trabajar, e introducir los retos estratégicos a abordar por el territorio. Se solicitaron los factores claves para el desarrollo del territorio, los obstáculos a dicho desarrollo, las medidas que lo facilitan y las formas de participación deseada por los agentes clave. Los cuestionarios tienen una amplia batería de preguntas, dividida en diferentes bloques: datos de la persona, relación con el GDR y ítems específicos enmarcados en las áreas temáticas de trabajo.

Para todo el proceso se han definido **5 tipos de encuestas**: General ciudadana, dirigidas a la juventud, sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora, dirigida a conocer la situación del sector agrario, forestal e industria agroalimentaria y del sector del turismo y hostelería. Éstas, como se ha mencionado anteriormente, tienen un carácter transversal a todo el proceso, no obstante, y contextualizándola en la fase 2 de detección de necesidades y potencialidades que nos ocupa:

- A. La Encuesta general ciudadana, contuvo diferentes ítems estructurados en base a las 5 áreas temáticas para la identificación de necesidades y potencialidades en cada una de ellas.
- B. La Encuesta dirigida a la juventud rural, que, en relación a esta segunda fase, recoge diferentes ítems, con preguntas abiertas y cerradas, estructuradas en torno las 5 áreas temáticas para la identificación de necesidades y potencialidades que más preocupan a la juventud rural.
- C. Encuesta sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora, que integraba preguntas abiertas y cerradas para la identificación de necesidades y potencialidades del territorio para el emprendimiento, así como proactividad de cara al emprendimiento y localización de brechas de la ZRL en materia de economía y mercado de trabajo.
- D. Encuesta sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, con preguntas abiertas y cerradas para la identificación de las principales necesidades y oportunidades que presenta el sector, así como la detección y priorización de problemas y necesidades a abordar para el desarrollo de la ZRL.
- E. Encuesta sobre turismo y hostelería, con preguntas abiertas y cerradas para la identificación de las principales necesidades y oportunidades que presenta el sector, a abordar para el desarrollo de la ZRL.

Cabe mencionar que todas las encuestas han incluido cuestiones relacionadas con los 4 Objetivos transversales de Igualdad de Género, Juventud Rural, Lucha contra el Cambio Climático e Innovación.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes:102

Mujeres:44 = 43,1%

Juventud rural: 36 = 15,7%

Cuestionarios	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Cuestionarios Ciudadanía	60	46,7%	53,3%	10%
Cuestionarios Cultura Emprendedora	1	0%	100%	0%
Cuestionarios Juventud Rural	33	36,4%	63,6%	87,8%
Cuestionarios Sector agrario, forestal y agroalimentario	5	60%	40%	20%
Cuestionarios Turismo y Hostelería	3	33,3%	66,7%	0%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa y papel, desde el 22 de marzo hasta el 7 de junio (2 meses y medio aprox.)

Observaciones relevantes.

Al haberse establecido una disgregación de encuestas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las encuestas respondidas en papel han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen encuestas
- Documento resumen participación ciudadana

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (5).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

ENTREVISTAS.

Con carácter transversal a las **fases 1,2,3 y 4**, como se mencionaba en anteriores fases, se ha llevado a cabo entrevistas de tipo presencial, videollamadas y a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, una herramienta de participación digital basada en el diseño DECIDIM (<https://decidim.org/>). Este tipo de plataformas tiene una gran flexibilidad, lo que nos ha permitido obtener información detallada y volcar datos para su posterior explotación.

Dentro de esta tipología se definieron **3 tipos de entrevistas**, en función de los destinatarios; en particular, encuestas dirigidas a Agentes clave, personas representantes del sector agrario, forestal e industria agroalimentaria y a representantes de la hostelería y turismo.

Todas las entrevistas fueron diseñadas con preguntas abiertas en torno a las 5 áreas temáticas abordando las diferentes fases, en la que nos ocupa:

- La Entrevista a Agentes Clave, a través de diferentes preguntas abiertas, que permitieron identificar las principales necesidades y potencialidades de las diferentes áreas temáticas, así como de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación.
- La Entrevista a personas representantes de la hostelería y el turismo, en la que, a través de diferentes preguntas abiertas, se identificaron las principales necesidades y potencialidades del sector, así como la situación de las áreas transversales de juventud,

género, lucha contra el cambio climático e innovación en el turismo y la hostelería como sector económico de relevancia en el territorio.

- La Entrevista a personas representantes del sector agrario, forestal y agroindustrial, permitió recoger, a través de diferentes preguntas abiertas, las principales necesidades y potencialidades del sector, enmarcadas en las diferentes áreas temáticas abordadas en la EDL, así como la situación las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el sector.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes: 63

Mujeres: 30 = 47,62%

Juventud rural: 9 = 14,29%

Lucha contra el cambio climático:

- Representante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
- Fundación Cuidad y Curar
- Responsable de Parque Natural Los Alcornocales
- Representante de la Asociación Forestal Andaluza Amigos de los Alcornocales
- Representante Miconatura Los Alcornocales, S.C.A.

Innovación:

- Representante Fundación Campus Tecnológico de Algeciras
- Representante de Andalucía Emprende
- Representante Asociación de Empresarios Alcalá de los Gazules
- Representante Fundación Montenmedio

Entrevistas	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Entrevistas sector agrario	23	39,1%	60,9%	4,34%
Entrevistas turismo y hostelería	9	55,55%	44,45%	0%
Entrevistas agentes clave	31	51,61%	47,39%	25,81%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa (por escrito), reuniones presenciales y virtuales, desde el 26 de marzo hasta el 6 de junio.

Observaciones relevantes.

Para garantizar la adecuada cumplimentación por parte de los agentes seleccionados representativos de los sectores, el acceso a las entrevistas se protegió con contraseña que se aportaba desde el GDR.

Al haberse establecido una disgregación de entrevistas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las entrevistas celebradas con carácter presencial han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR. En el caso de las sesiones virtuales, se ha elaborado un informe de resumen.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen entrevistas
- Documento resumen participación ciudadana

EPIGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.3. FASE DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO N° 8

La **fase 3** de la Estrategia abordó la **Priorización de necesidades**. Para ello, se celebró un taller híbrido cuyo objetivo principal se centró en identificar las necesidades de mayor importancia para el territorio. En ese sentido, sobre la base de las necesidades detectadas en fases anteriores para cada área temática, a través de la herramienta del **Desing Thinking**, se ha podido trabajar en la priorización de necesidades identificando las más relevantes para afrontar los retos del territorio en los próximos años. En primer lugar, se estableció una matriz de viabilidad/impacto de todas las necesidades expuestas, usándose dicha herramienta para la toma de decisiones estratégicas, lo que permitió evaluar y clasificar las necesidades e identificando las mejores oportunidades de generar impacto en la ZRL.

Así mismo, y con independencia de haber trabajado según bloques por cada área temática, durante la sesión se prestó especial atención a los objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación.

La herramienta utilizada durante el taller fue “Miro”, una herramienta que potencia la colaboración efectiva y la gestión eficiente para desarrollar flujos de trabajo colaborativo de forma sencilla e intuitiva, permitiendo que las personas participantes, a través de un tablero digital compartido, aportasen de manera participativa y en tiempo real la priorización de las necesidades.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía general, así como representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.

Participantes:14

Mujeres:10 - 71,4%

Juventud rural: 0 (representación requerida en otras dinámicas de esta fase)

Lucha contra el cambio climático: personas responsables de medioambiente de ayuntamientos y GDR, representantes de consultora ambiental (Trafalgar S.A.)

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

25 de abril de 17:00 a 19:00 en formato híbrido (un grupo de personas localizadas en la sede del GDR y otras conectadas a través de Google Meet).

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la ZRL, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Documento resumen participación ciudadana

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

CUESTIONARIOS.

La utilización de cuestionarios se ha usado con carácter transversal para las **fases 1,2,3 y 6*** establecidas para la EDLL. Como ya se ha mencionado en fases anteriores, dentro del proceso de elaboración de la estrategia, se han realizado encuestas a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). El objetivo de estas encuestas ha sido centrar el estado de las áreas temáticas a trabajar e introducir los retos estratégicos a abordar por el territorio. Se solicitaron los factores claves para el desarrollo del territorio, los obstáculos a dicho desarrollo, las medidas que lo facilitan, y las formas de participación deseada por los agentes clave. Los cuestionarios contemplaban una amplia batería de preguntas: datos de la persona, relación con el GDR, ítems específicos enmarcados en las áreas temáticas de trabajo.

Para todo el proceso se han definido **5 tipos de encuestas:** dirigidas a la ciudadanía, a la juventud, sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora, al sector agrario, forestal e industria agroalimentaria y al sector del turismo y hostelería para conocer detalles de la situación de ambos sectores de actividad. Si bien las encuestas han tenido un carácter transversal a todo el proceso, contextualizándola en la fase 3 de que nos ocupa, procede especificar lo siguiente:

- C. Encuesta sobre el fomento del empleo y la cultura emprendedora, incorporó preguntas abiertas que ha facilitado la recogida sobre las necesidades prioritarias para la ZRL en materia de economía y mercado de trabajo.
- D. Encuesta sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, incluía preguntas abiertas que han permitido la oportunidad de recoger las necesidades prioritarias para el sector y, por lo tanto, son relevantes para un desarrollo sostenible en la ZRL.
- E. Encuesta sobre turismo y hostelería, con preguntas abiertas que han dado la oportunidad de recoger qué necesidades son prioritarias el sector y, por tanto, que serían relevantes desarrollar en la ZRL

Cabe mencionar que todas las encuestas han incluido cuestiones relacionadas con los 4 Objetivos transversales de Igualdad de Género, Juventud Rural, Lucha contra el Cambio Climático e Innovación.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes: 9

Mujeres: 4 = 44,4%

Juventud rural: 1 = 11.1%

Cuestionarios	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Cuestionarios Cultura Emprendedora	1	0%	100%	0%
Cuestionarios Sector agrario, forestal y agroalimentario	5	60%	40%	20%
Cuestionarios Turismo y Hostelería	3	33,3%	66,7%	0%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa y papel, desde el 22 de marzo hasta el 7 de junio (2 meses y medio aprox.)
Observaciones relevantes.
Al haberse establecido una desagregación de encuestas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las encuestas respondidas en papel han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR.
Justificación.
ANEXO II <ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen encuestas - Documento resumen participación ciudadana
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>ENTREVISTAS.</p> <p>Las entrevistas se han realizado con carácter transversal durante las fases 1,2,3 y 4, dentro del proceso de elaboración de la estrategia. Estas se han llevado a cabo a través de encuentros presenciales, videollamadas y por la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (https://decidim.org/). La entrevista es uno más de los instrumentos utilizados para recabar datos e información. Este tipo de herramientas tiene una gran flexibilidad, lo que nos ha permitido obtener información profunda, detallada. Con objeto de centralizar los datos obtenidos, se han volcado todas ellas a través de la plataforma para su adecuada explotación.</p> <p>Dentro de esta tipología, se definieron 3 tipos de entrevistas: unas dirigidas a los agentes clave identificados, otra a personas representantes del sector agrario, forestal e industria agroalimentaria y una tercera a representantes de la hostelería y turismo.</p> <p>Todas las entrevistas fueron diseñadas con preguntas abiertas en torno a las 5 áreas temáticas para abordar las diferentes fases. En particular, en la Fase 3 que nos ocupa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>La Entrevista a Agentes Clave</u>, se llevó a cabo a través preguntas abiertas, orientada a la priorización de necesidades de las diferentes áreas temáticas. • <u>La Entrevista a personas representantes de la hostelería y el turismo</u>, en la que se recogió información relevante para priorizar las necesidades del sector, así como la situación las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el turismo y la hostelería como sector económico de relevancia en el territorio. • <u>La Entrevista a personas representantes del sector agrario, forestal y agroindustrial</u>, en la que se recogió información relevante para priorizar las necesidades del sector, así como la situación de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el turismo y la hostelería como sector económico de relevancia en el territorio.
Perfiles y número de participantes.
<p>Perfiles: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.</p> <p>Participantes: 63</p> <p>Mujeres: 30 = 47,62%</p> <p>Juventud rural: 9 = 14,29%</p> <p>Lucha contra el cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía • Fundación Cuidad y Curar • Responsable de Parque Natural Los Alcornocales

- Representante de la Asociación Forestal Andaluza Amigos de los Alcornocales
- Representante Miconatura Los Alcornocales, S.C.A.

Innovación:

- Representante Fundación Campus Tecnológico de Algeciras
- Representante de Andalucía Emprende
- Representante Asociación de Empresarios Alcalá de los Gazules
- Representante Fundación Montenmedio

Entrevistas	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Entrevistas sector agrario	23	39,1%	60,9%	4,34%
Entrevistas turismo y hostelería	9	55,55%	44,45%	0%
Entrevistas agentes clave	31	51,61%	47,39%	25,81%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa (por escrito), reuniones presenciales y virtuales, desde el 26 de marzo hasta el 6 de junio (2 meses y medio aprox.)

Observaciones relevantes.

Para garantizar el cumplimentado por parte de los agentes seleccionados representativos de los sectores, el acceso a las entrevistas se protegió con contraseña que se aportaba desde el GDR. Al haberse establecido una desagregación de entrevistas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las entrevistas, celebradas con carácter presencial, han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR. En el caso de las sesiones virtuales, se ha elaborado un informe de resumen.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen entrevistas
- Documento resumen participación ciudadana

EPIGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.4. FASE DE DEFINICIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 9.1

Para recoger la información relativa a la **fase 4** de la Estrategia, relativa a la **Definición de aspectos innovadores**, se llevaron a cabo **2 mesas de trabajo**.

Para ello, se celebró un primer **taller en formato híbrido** cuyo objetivo principal se centró en identificar los aspectos innovadores a incorporar en la futura estrategia para el territorio. En ese sentido, sobre la base de las prioridades identificadas en las fases anteriores para cada área temática, a través de la herramienta del Design Thinking, se han detectados los principales **aspectos innovadores** clasificando en base a las siguientes tipologías de innovación:

- Innovación de productos o servicios.
- Innovación tecnológica y de procesos.
- Innovación social.
- Innovación vinculada a los objetivos transversales: igualdad de género, juventud rural y lucha contra el cambio climático.

La aplicación utilizada durante el taller fue “Miro”, una herramienta que potencia la colaboración efectiva y la gestión eficiente para desarrollar flujos de trabajo colaborativo de forma sencilla e intuitiva, permitiendo que las personas participantes, a través de un tablero digital compartido, trabajen en tiempo real sobre la definición de aspectos innovadores.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía en general, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.

Participantes:11

Mujeres:5 = 45,4%

Juventud rural: 0*(representación requerida en otras dinámicas de esta fase)

Lucha contra el cambio climático:

- Representantes de la Comunidad Regante

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

16 de mayo de 10:00 a 11:30 en formato híbrido (un grupo de personas localizadas en la sede del GDR y otras conectadas a través de Google Meet).

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la ZRL, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo

- Documento resumen participación ciudadana
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>MESA DE TRABAJO 9.2</p> <p>En línea con la anterior, tuvo lugar una segunda Mesa de Trabajo para abordar la fase 4 de la Estrategia, relativa a la Definición de aspectos innovadores.</p> <p>Para ello, se celebró un taller presencial cuyo objetivo principal se centró en identificar los aspectos innovadores a incorporar en la futura estrategia para el territorio. En ese sentido, sobre la base de las prioridades establecidas en la anterior fase para cada área temática se han podido detectar los principales aspectos innovadores a través de la herramienta del Desing Thinking clasificándolos en base a las siguientes tipologías de innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Innovación de productos o servicios. - Innovación tecnológica y de procesos. - Innovación social. - Innovación vinculada a los objetivos transversales: igualdad de género, juventud rural y lucha contra el cambio climático. <p>La misma dinámica planteada en el taller híbrido se trasladó al sistema presencial mediante la creación de pequeños grupos de trabajo, aplicándose técnicas de análisis y profundización para la reflexión colectiva. Con intención de facilitar los procesos, se trabajó con diagramas en papelógrafos y aportaciones con post-it de colores.</p>
Perfiles y número de participantes.
<p>Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.</p> <p>Participantes: 12</p> <p>Mujeres: 8 = 66,7%</p> <p>Juventud rural: 0* (representación requerida en otras dinámicas de esta fase)</p> <p>Lucha contra el cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representante de Federación de Caza El Cartucho <p>Innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional vinculada con el diseño gráfico
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
16 de mayo de 18:00 a 20:00 en formato presencial en el municipio de Barbate
Observaciones relevantes.
La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la ZRL, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.
Justificación.
<p>ANEXO II</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen mesas de trabajo - Documento resumen participación ciudadana
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 7. JUVENTUD RURAL.

La dinámica llevada a cabo incluyó las **fases 1, 2,4 y 6**. Se celebraron tres talleres en formato presencial en IES de la ZRL, siendo el objetivo principal para la **fase 4**, relativa a **Definición de aspectos innovadores**, conocer aquellas soluciones inexistentes que, desde el punto de vista de la juventud rural, fueran capaces de promover e impulsar el desarrollo del territorio.

Para el desarrollo de estos talleres, se trabajó con los contenidos y resultados obtenidos en las mesas de trabajo anteriores. Así mismo, y para facilitar la gestión de los datos obtenidos, se partió de la base de las necesidades identificadas con carácter previo en el taller.

Para ello, se continuó con la realización de dinámicas participativas basadas en la creación de pequeños grupos de trabajo, aplicándose técnicas de análisis y profundización para la reflexión colectiva. En las mismas, se parte de lo ya recogido durante el proceso, siendo estas validadas, así como haciendo mayor inciso en las que desde el punto de vista de la juventud rural, puede tener mayor relevancia. Del mismo modo, se trabajó en la inclusión de aquellas necesidades y potencialidades de aquellos aspectos que desde este grupo se entendió que no estaban representadas.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: dado el carácter específico de la mesa de trabajo, se contó con jóvenes pertenecientes a tres IES de la zona.

Participantes: 116

Mujeres: 65 = 56%

Hombres: 51 = 44%

Mesas de Trabajo. Juventud Rural	Participantes		
	Total	♀	♂
IES Benalup	52	34	18
IES Paterna	41	25	16
IES San Juan de Dios	23	6	17

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

MESAS DE TRABAJO – Juventud Rural	Participantes		
	Fecha	Horario	Formato
IES Benalup	16 Abril	12:50 – 13:50	Presencial
IES Paterna	19 Abril	10:00 -12:00	Presencial
IES San Juan de Dios	23 Abril	13:30 – 14:30	Presencial

Observaciones relevantes.

Las sesiones se celebraron con normalidad, con representación de jóvenes pertenecientes a tres institutos de la ZRL. Cabe destacar la participación de personal técnico del GDR que aportó información de diagnóstico de la juventud que permitió hacer un profundo análisis de contexto.

Justificación.

ANEXO II
 - Informe resumen mesas de trabajo

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (4).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

ENTREVISTAS.

Con carácter transversal a las **fases 1,2,3 y 4**, se llevaron a cabo entrevistas a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027. Se trata de una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). La entrevista es uno más de los instrumentos más eficientes para recabar información relevante. Este tipo de herramientas tiene una gran flexibilidad, lo que nos ha permitido obtener información más detallada. Con objeto de centralizar los datos obtenidos, se han volcado todas ellas a través de la plataforma para su posterior explotación.

Dentro de esta tipología, se definieron **3 tipos de entrevistas** destinadas a Agentes clave, a personas representantes del sector agrario, forestal e industria agroalimentaria y a representantes de la hostelería y turismo.

Todas las entrevistas fueron diseñadas con preguntas abiertas en torno a las 5 áreas temáticas abordando las diferentes fases, en la Fase 4 que nos ocupa:

- La Entrevista a Agentes Clave, con preguntas abiertas con las que trabajar sobre los aspectos innovadores de las diferentes áreas temáticas.
- La Entrevista a personas representantes de la hostelería y el turismo, mediante preguntas abiertas que permitieran identificar los aspectos innovadores del sector, así como en la situación de las áreas transversales de juventud, género, lucha contra el cambio climático e innovación en el turismo y la hostelería como sector económico de relevancia en el territorio.
- La Entrevista a personas representantes del sector agrario, forestal y agroindustrial, en esta, a través de diferentes preguntas abiertas, se busca detectar los aspectos innovadores del sector, así como la situación las áreas transversales de juventud, género, medioambiente e innovación en el turismo y la hostelería como sector económico de relevancia en el territorio.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes: 63

Mujeres: 30 = 47,62%

Juventud rural: 9 = 14,29%

Lucha contra el cambio climático:

- Representante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
- Fundación Cuidad y Curar
- Responsable de Parque Natural Los Alcornocales
- Representante de la Asociación Forestal Andaluza Amigos de los Alcornocales
- Representante Miconatura Los Alcornocales, S.C.A.

Innovación:

- Representante Fundación Campus Tecnológico de Algeciras
- Representante de Andalucía Emprende
- Representante Asociación de Empresarios Alcalá de los Gazules

- Representante Fundación Montenmedio

Entrevistas	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Entrevistas sector agrario	23	39,1%	60,9%	4,34%
Entrevistas turismo y hostelería	9	55,55%	44,45%	0%
Entrevistas agentes clave	31	51,61%	47,39%	25,81%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa (por escrito), reuniones presenciales y virtuales, desde el 26 de marzo hasta el 6 de junio (2 meses y medio aprox.)

Observaciones relevantes.

Para garantizar el cumplimentado por parte de los agentes seleccionados representativos de los sectores, el acceso a las entrevistas se protegió con contraseña que se aportaba desde el GDR. Al haberse establecido una disgregación de entrevistas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las entrevistas celebradas con carácter presencial han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR. En el caso de las sesiones virtuales, se ha elaborado un informe de resumen.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen entrevistas
- Documento resumen participación ciudadana

EPIGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2.5. FASE DE DISEÑO DE OBJETIVOS Y DETERMINACIÓN DE ASIGNACIONES FINANCIERAS

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 10.1

Para recabar información pertinente para la **fase 5** de la Estrategia, relativa a la **Diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras** se celebró una primera **mesa de trabajo de carácter híbrido** cuyo objetivo principal se centró en establecer objetivos generales y varios objetivos específicos para cada área temática, así como establecer metas a alcanzar.

Además, se procedió a priorizar las distintas líneas de ayuda que se establecen en la estrategia.

En ese sentido, sobre la base de las necesidades priorizadas en la fase 3 se han podido detectar los objetivos generales y los objetivos específicos vinculados a cada área temática.

Tras el diseño de objetivos y metas de las 5 áreas temáticas, en base a la información recogida previamente, se trabajó sobre el grado de importancia o interés de cada línea de ayuda, estableciendo un porcentaje de inversión para cada una de ellas sobre el total a incorporar en la EDLL. Los resultados son referencia para la elaboración de la presente estrategia.

La herramienta utilizada durante el taller fue “Miro”, una herramienta que potencia la colaboración efectiva y la gestión eficiente para desarrollar flujos de trabajo colaborativo de forma sencilla e intuitiva, permitiendo que las personas participantes a través de un tablero digital compartido, pudiesen trabajar en tiempo real, sobre el diseño de objetivos y las asignaciones financieras.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.

Participantes:13

Mujeres:7 = 53,8%

Juventud rural:2 = 15,4%

Lucha contra el cambio climático:

- Representante de comunidad de regantes

Innovación:

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

23 de mayo de 10:00 a 12:00 en formato híbrido (un grupo de personas localizadas en la sede del GDR y otras conectadas a través de Google Meet).

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la ZRL, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Documento resumen participación ciudadana

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>MESA DE TRABAJO 10.2</p> <p>Se celebró una segunda Mesa de Trabajo con carácter presencial tuvo lugar para abordar la fase 5 de la Estrategia, relativa al Diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras. La sesión tenía el objetivo principal de identificar uno o varios objetivos generales, así como uno o varios objetivos específicos para cada área temática, junto a las metas a alcanzar.</p> <p>Además, se procedió a priorizar las distintas líneas de ayuda que se establecen en la estrategia.</p> <p>En ese sentido, sobre la base de las necesidades priorizadas en la fase 3, a través de la herramienta del Desing Thinking, se han podido detectar los objetivos generales y los objetivos específicos vinculados a cada área temática.</p> <p>Tras el diseño de objetivos y metas de las 5 áreas temáticas, en base a la información recogida previamente, se trabajó el grado de importancia o interés de cada línea de ayuda, estableciendo un porcentaje de inversión para cada Línea de Ayuda sobre el total a incorporar en la EDLL. Los resultados son referencia para la elaboración de la presente estrategia.</p> <p>La misma dinámica planteada en el taller híbrido se trasladó al sistema presencial mediante la creación de pequeños grupos de trabajo, aplicándose técnicas de análisis y profundización para la reflexión colectiva. Con intención de facilitar los procesos, se trabajó con diagramas en papelógrafos y aportaciones con post-it de colores.</p>
Perfiles y número de participantes.
<p>Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.</p> <p>Participantes: 11</p> <p>Mujeres: 7 = 63,6%</p> <p>Juventud rural: 1 = 9,1%</p> <p>Lucha contra el cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representante de comunidad de regantes
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
23 de mayo de 18:00 a 19:30 en formato presencial en el Aula Cultural Municipal de Paterna de Rivera
Observaciones relevantes.
La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la ZRL, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.
Justificación.
<p>ANEXO II</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen mesas de trabajo - Documento resumen participación ciudadana
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
COMITÉ DE EXPERTOS.

Con independencia de que en todas las acciones se hayan incorporado los objetivos transversales de lucha contra el cambio climático, igualdad de género, juventud rural e innovación, con intención de garantizar más si cabe su inclusión de cara a la elaboración de la Estrategia, se decidió constituir un Comité de Expertos sobre los cuatro objetivos transversales marcados para la convocatoria. En ese sentido, se procedió del siguiente modo:

- Identificación de agentes clave del territorio con experiencia y conocimiento en los objetivos transversales.
- Selección de una persona experta para cada objetivo transversal (cuatro personas en total).
- Información a las personas seleccionadas sobre su rol en el Comité.
- Envío de carta de invitación para aceptación de integración en este.
- Constitución del Comité de Expertos.
- Celebración de sesión para revisión y validación de resultados, especialmente aquellos relacionados con la **fase 5, Diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras, y la fase 6, Elaboración del Plan de Acción.**

Antes de finalizar el proceso participativo para la elaboración de la EDLL, y tras la remisión de información y documentación resultante del proceso de participación ciudadana a los miembros integrantes del Comité de Expertos, se convocó reunión de trabajo para verificar y validar la información recogida durante todo el proceso, asegurando que esta se adecuase a los criterios establecidos para la contribución de la futura EDLL a los cuatro objetivos transversales planteados. Tras su aprobación, el borrador de EDLL fue sometido a aprobación por la Asamblea del GDR.

Perfiles y número de participantes.

Igualdad de género: Catalina García Delgado, Presidenta Federación de Asociaciones de Mujeres ‘El Despertar’ del Área Rural del Campo de Gibraltar

Juventud rural: Minerva Montañez del Rio, Directora de Chiclana de la Asociación Arrabal

Lucha contra el cambio climático: Juan Manuel Fornell Fernández, Director conservador del Parque Natural Los Alcornocales

Innovación: Julio Segundo Gallardo, Coordinador de Fundación Universidad de Cádiz – Cátedra emprendimiento

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

25 de junio de 12:00 a 14:00 en formato virtual a través de Google Meet.

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró en un clima de consenso donde las cuatro personas expertas pudieron expresar desde su prisma de especialidad sus aportaciones a la futura EDLL, integrándose estas aportaciones en el futuro documento.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen Comité de Expertos/as
- Documento resumen participación ciudadana

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.6. FASE DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 11.1.

Para abordar la **fase 6** de la Estrategia, relativa a la **Elaboración del Plan de Acción**, se procedió a la convocatoria y realización de dos Mesas de Trabajo.

Para ello, se celebró **un primer taller híbrido** cuyo objetivo principal se centró en encajar los Objetivos Generales, Objetivos Específicos y Metas en las 5 líneas de ayudas establecidas y contribuir con ello a la Elaboración del Plan de Acción.

La dinámica se sustentó sobre una propuesta de asociación de los objetivos generales, objetivos específicos y metas identificados para cada área temática con las 5 líneas de ayudas existentes. Posteriormente, se ha establecido un espacio de debate para decidir sobre la idoneidad del encaje planteado, procediendo a las modificaciones que se han consensuado.

Finalmente, se ha procedido a plantear qué tipologías de actuaciones asociadas a cada línea de ayuda serían las más oportunas para incorporar en la presente estrategia.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía en general, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.

Participantes:17

Mujeres:10 = 58,8%

Juventud rural: 1 = 5,9%

Lucha contra el cambio climático:

- Representante de Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
- Representante Consultora Ambiental Trafalgar, S.C.A.

Innovación:

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

30 de mayo de 10:00 a 12:00 en formato híbrido (un grupo de personas localizadas en la sede del GDR y otras conectadas a través de Google Meet).

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la ZRL, contando a su vez, con una muestra de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Documento resumen participación ciudadana

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

MESA DE TRABAJO 11.2

<p>Para ampliar la información y dar una mayor cobertura, se organizó una Mesa de Trabajo presencial para abordar los contenidos relativos a la fase 6 de la Estrategia, relativa a la Elaboración del Plan de Acción.</p> <p>El taller tuvo como objetivo principal encajar los Objetivos Generales, Objetivos Específicos y Metas en las 5 líneas de ayudas establecidas.</p> <p>Para ello, se partió de una propuesta de asociación de los objetivos generales, objetivos específicos y metas identificados para cada área temática, con las 5 líneas de ayudas existentes. Posteriormente, se estableció un espacio de diálogo y debate para decidir sobre la idoneidad del encaje planteado, procediéndose a las modificaciones que se consideraron oportunas y alcanzaron un consenso.</p> <p>Finalmente, se propusieron las tipologías de actuaciones asociadas a cada línea de ayuda que serían más oportunas para el desarrollo futuro de la ZRL.</p>
Perfiles y número de participantes.
<p>Perfiles: ciudadanía en general, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas, con competencias en las materias relacionadas con las 5 áreas temáticas que comprenden la futura EDLL.</p> <p>Participantes: 21</p> <p>Mujeres: 11 = 52,4%</p> <p>Juventud rural: 2 = 9,5%</p> <p>Lucha contra el cambio climático:</p> <ul style="list-style-type: none"> Representante de empresa relacionada con el medio ambiente (Razón de Naturaleza) <p>Innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Representantes de la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras Representante de la empresa Entolsur
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
30 de mayo de 18:00 a 19:30 en formato presencial en el municipio de Los Barrios
Observaciones relevantes.
La sesión se celebró con normalidad, destacando una participación equilibrada y representativa de todos los municipios que integran la ZRL, contando a su vez, con una muestra más que suficiente de juventud rural, mujeres, y personas con implicación en la lucha contra el cambio climático y la innovación.
Justificación.
<p>ANEXO II</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe resumen mesas de trabajo Documento resumen participación ciudadana
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>MESA DE TRABAJO 7. JUVENTUD RURAL.</p> <p>La dinámica llevada a cabo incluyó las fases 1, 2,4 y 6. Se celebraron tres talleres en formato presencial en IES de la ZRL, siendo el objetivo principal para la fase 6, relativa a Elaboración del Plan de Acción, escuchar las voces de la juventud rural de cara a conocer proyectos y acciones que, en base a los requerimientos del programa, las líneas de ayuda y las tipologías de actuaciones subvencionables, tendrían encaje en el Plan de Acción de la futura EDLL.</p> <p>Para ello, se continuó con la realización de dinámicas participativas basadas en la creación de pequeños grupos de trabajo, aplicándose técnicas de análisis y profundización para la reflexión</p>

colectiva. En las mismas, se parte de lo ya recogido durante el proceso, siendo estas validadas, así como haciendo mayor inciso en las que desde el punto de vista de la juventud rural, puede tener mayor relevancia. Del mismo modo, se trabajó en la inclusión de aquellas necesidades y potencialidades de aquellos aspectos que desde este grupo se entendió que no estaban representadas.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: dado el carácter específico de la mesa de trabajo, se contó con jóvenes pertenecientes a tres IES de la zona.

Participantes: 116

Mujeres: 65 = 56%

Hombres: 51 = 44%

Mesas de Trabajo. Juventud Rural	Participantes		
	Total	♀	♂
IES Benalup	52	34	18
IES Paterna	41	25	16
IES San Juan de Dios	23	6	17

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

MESAS DE TRABAJO – Juventud Rural	Participantes		
	Fecha	Horario	Formato
IES Benalup	16 Abril	12:50 – 13:50	Presencial
IES Paterna	19 Abril	10:00 -12:00	Presencial
IES San Juan de Dios	23 Abril	13:30 – 14:30	Presencial

Observaciones relevantes.

Las sesiones se celebraron con normalidad, con representación de jóvenes pertenecientes a tres institutos de la ZRL. Cabe destacar la participación de personal técnico del GDR que aportó información de diagnóstico de la juventud que permitió hacer un profundo análisis de contexto.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Documento resumen participación ciudadana

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

CUESTIONARIOS

Como se ha mencionado en fases anteriores, se utilizaron cuestionarios que afectaron de manera transversal a las **fases 1,2,3 y 6*** establecidas para la EDLL. Este instrumento se ha implementado a través de la plataforma multicanal de apoyo al proceso participativo de la EDL 2023-2027, bajo una plataforma de participación digital basada en el diseño de la herramienta DECIDIM (<https://decidim.org/>). El objetivo de estas encuestas ha sido centrar el estado de las áreas

temáticas a trabajar, e introducir los retos estratégicos a abordar por el territorio. Se solicitaron los factores claves para el desarrollo del territorio, los obstáculos a dicho desarrollo, las medidas que lo facilitan, y las formas de participación deseada por los agentes clave. Los cuestionarios contemplaron para cubrir los diferentes bloques: datos de la persona, relación con el GDR y ítems específicos enmarcados en las áreas temáticas de trabajo.

Para todo el proceso se han definido **5 tipos de encuestas** hacia la ciudadanía en general, hacia la juventud para obtener información sobre cuestiones relativas al fomento del empleo y la cultura emprendedora, y otras dirigidas a conocer la situación del sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, así como del sector del turismo y hostelería. Vinculando estas encuestas al contexto de la fase 6, destaca:

- D. Encuesta sobre el sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, que incorpora preguntas abiertas para recoger las actuaciones consideradas más relevantes para su integración en la Estrategia, así como las consideradas claves para su desarrollo en la ZRL.
- E. Encuesta sobre turismo y hostelería, con preguntas abiertas que faciliten la recogida de propuestas de actuaciones prioritarias y relevantes para el sector y que, por tanto, tendrían que recogerse en la Estrategia

Cabe mencionar que todas las encuestas han incluido de una manera u otras cuestiones relacionadas con los 4 Objetivos transversales de Igualdad de Género, Juventud Rural, Lucha contra el Cambio Climático e Innovación.

* **Las encuestas D y E**, dirigidas al sector agrario, forestal e industria agroalimentaria, y turismo y hostelería, respectivamente, incorporaron cuestiones relativas a la **fase nº6, de Elaboración del Plan de Acción**, dando opción a las personas encuestadas a responder sobre qué tipologías de actuaciones consideraban más interesantes para fortalecer o desarrollar sus sectores.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: ciudadanía, representantes del tejido asociativo, empresarial y de las administraciones públicas.

Participantes: 8

Mujeres: 4 = 50%

Juventud rural: 1 = 12,5%

Cuestionarios	Participantes			
	Total	Mujer	Hombre	<35
Cuestionarios Sector agrario, forestal y agroalimentario	5	60%	40%	20%
Cuestionarios Turismo y Hostelería	3	33,3%	66,7%	0%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

Plataforma participativa y papel, desde el 22 de marzo hasta el 7 de junio (2 meses y medio aprox.)

Observaciones relevantes.

Al haberse establecido una desagregación de encuestas por tipo de público objetivo, el recuento de respuestas se realiza de forma conjunta entre los 5 cuestionarios lanzados. Cabe destacar que las encuestas respondidas en papel han sido transcritas a la plataforma por parte del equipo técnico del GDR.

Justificación.

ANEXO II
<ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen encuestas - Documento resumen participación ciudadana
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (4).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
<p>COMITÉ DE EXPERTOS.</p> <p>Con independencia de que en todas las acciones se hayan incorporado los objetivos transversales de lucha contra el cambio climático, igualdad de género, juventud rural e innovación, con intención de garantizar más si cabe su inclusión de cara a la elaboración de la Estrategia, se decidió constituir un Comité de Expertos sobre los cuatro objetivos transversales marcados para la convocatoria. En ese sentido, se procedió del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de agentes clave del territorio con experiencia y conocimiento en los objetivos transversales. - Selección de una persona experta para cada objetivo transversal (cuatro personas en total). - Información a las personas seleccionadas sobre su rol en el Comité. - Envío de carta de invitación para aceptación de integración en este. - Constitución del Comité de Expertos. - Celebración de sesión para revisión y validación de resultados, especialmente aquellos relacionados con la fase 5, Diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras, y la fase 6, Elaboración del Plan de Acción. <p>Al término del proceso participativo, tras la remisión de la información y documentación resultante de la participación ciudadana a los miembros integrantes, se convocó al Comité de Expertos para verificar y validar la información recogida de todo el proceso participativo, comprobando esta se adecuase a los criterios establecidos para la contribución de la futura EDLL a los cuatro objetivos transversales planteados. Tras su aprobación, el borrador de EDLL fue sometido a aprobación por la Asamblea del GDR.</p>
Perfiles y número de participantes.
<p>Igualdad de género: Catalina García Delgado, Presidenta Federación de Asociaciones de Mujeres 'El Despertar' del Área Rural del Campo de Gibraltar</p> <p>Juventud rural: Minerva Montañez del Rio, Directora de Chiclana de la Asociación Arrabal</p> <p>Lucha contra el cambio climático: Juan Manuel Fornell Fernández, Director conservador del Parque Natural Los Alcornocales</p> <p>Innovación: Julio Segundo Gallardo, Coordinador de Fundación Universidad de Cádiz – Cátedra emprendimiento</p>
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
25 de junio de 12:00 a 14:00 en formato virtual a través de Google Meet.
Observaciones relevantes.
La sesión se celebró en un clima de consenso donde las cuatro personas expertas pudieron expresar desde su prisma de especialidad sus aportaciones a la futura EDLL, integrándose estas aportaciones en el futuro documento.
Justificación.
ANEXO II
<ul style="list-style-type: none"> - Informe resumen mesas de trabajo - Documento resumen participación ciudadana
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (5).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

ASAMBLEA GENERAL GDR

A lo largo de todo el proceso de elaboración de la EDLL de Litoral de La Janda y Los Alcornocales, se hayan celebrado las siguientes sesiones de los órganos de gobierno del GDR:

- Junta Directiva del 3/04/2024
- Junta Directiva del 15/05/2024
- Junta Directiva del 28/06/2024
- Junta Directiva del 05/07/2024
- Asamblea General del 28/06/2024
- Asamblea General del 12/07/2024

En todas ellas, además de los asuntos ordinarios de gestión del propio organismo, se ha tratado el avance y progreso del desarrollo de la futura estrategia. Las dos únicas sesiones de la Asamblea General, donde se trató como uno de los puntos de la orden del día la **fase 6 “Elaboración del Plan de Acción”**, fueron el 28 de junio y del 12 de julio de 2024.

El encuentro se desarrolló según el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la anterior sesión (28/06/2024).
- 2. Estudio y aprobación, si procede, de la estrategia de desarrollo local leader 2023 – 2027 del litoral de La Janda y de Los Alcornocales.**

El presidente, haciendo alusión a la documentación remitida con carácter previo a los miembros del GDR y las personas invitadas, informa sobre el proceso desarrollado desde el mes de marzo para la ejecución de la EDLL, presentando un resumen de cada una de las acciones llevadas a cabo, el ajuste con el manual y las directrices dadas, así como la metodología de trabajo seguida, el proceso participativo y los resultados alcanzados.

Posteriormente, la propuesta de Estrategia de Desarrollo Local Leader 2023 – 2027 del Litoral de la Janda y Los Alcornocales es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de todas las personas asistentes. Igualmente se aprueba facultar a la Presidencia para la firma de cuantos documentos se deriven de este acto.

3. Presentación de los resultados de la actuación “territorios conectados, recursos conectados” de las zonas rurales leader del litoral de IL Janda y de Los Alcornocales desarrollados en el marco del proyecto de cooperación territorios activos y conectados, turismo innovador y sostenible” que subvenciona la submedida 19.3 del PDR Andalucía 2014-2022 y financia el fondo europeo Feader y la consejería de agricultura, pesca, agua y desarrollo rural de la junta de Andalucía.
4. Asuntos de previa urgencia
5. Ruegos y preguntas

El encuentro se organizó de forma distendida, recurriéndose a una dinámica de debate público para dar a conocer las distintas percepciones, prestando especial atención a los turnos de palabra para favorecer la participación tanto de las personas asistentes de manera presencial como a aquellas que lo hacían con carácter online.

Perfiles y número de participantes.

Perfiles: miembro del GDR y representantes de entidades invitadas

Participantes: 25

Mujeres: 12 = 48%
Hombres: 13 = 52%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

12 de julio de 2024, con carácter híbrido: modo presencial en Vejer de la Frontera, en la Sala de Juntas del Centro Ganadero “Montemarismas”, sede del Grupo de Desarrollo Rural; y online a través de Google Meet.

Observaciones relevantes.

La sesión se celebró con normalidad, destacando la participación e implicación tanto de representantes de entidades asociadas como del propio personal técnico del GDR e invitados.

Justificación.

ANEXO II

- Informe resumen mesas de trabajo
- Documento resumen participación ciudadana

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.0. INTRODUCCIÓN

El 21 de diciembre de 2023, se publica la Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se regula y se convoca el procedimiento para la selección de los Grupos de Desarrollo Rural Candidatos y la concesión de la ayuda preparatoria para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Leader en concurrencia competitiva, la selección de las mismas y el reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural en el marco 2023-2027.

Nuestra Asociación acude a la convocatoria para la Elaboración de la Estrategia de las Zona Rural Leader del Litoral de la Janda y Los Alcornocales, presentando solicitud el 20 de diciembre de 2023, publicándose el 26 de abril 2024, la Propuesta Definitiva de Resolución para la provincia de Cádiz. En esta propuesta, nuestra entidad aparece como entidad seleccionada como Grupo de Desarrollo Rural Candidato beneficiario de la ayuda preparatoria en el Marco 2023-2027, siendo aceptada dicha ayuda por nuestra Asociación el 3 de mayo de 2024.

De esta forma, comenzamos a trabajar en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) LEADER 2023 – 2027, para el Litoral de la Janda y Los Alcornocales. Las EDL son un conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, determinadas mediante procesos participativos, diseñado y puesto en práctica por un Grupo de Desarrollo Rural conforme a lo previsto por el artículo 32 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021.

La Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 para la Zona Rural LEADER del Litoral de la Janda y Los Alcornocales de Cádiz parte de un proceso participativo que incorpore las opiniones y percepciones de representantes públicos, agentes económicos y sociales, así como la ciudadanía con el objeto de establecer objetivos, líneas de acción y resultados que respondan a las demandas y necesidades del territorio y de los agentes que en él conviven para asegurar un desarrollo sostenible. Se trata por tanto de aplicar los criterios propios de la metodología Leader y que, básicamente, parte de un enfoque ascendente, territorial, asociativo, cooperativo, integrado y multisectorial.

En particular, la metodología utilizada en el proceso participativo ha contado, entre otras herramientas, con la elaboración de una matriz DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades), proporcionando una visión detallada y cualitativa de los retos y oportunidades de estas regiones, por áreas temáticas.

La ZRL están conformadas por 16 municipios, 5 de la anterior ZRL Litoral de la Janda: Barbate (11007), Conil de la Frontera (11014), Chiclana de la Frontera (11015), Tarifa (11035) y Vejer de la Frontera (11039), y 11 por la anterior ZRL Los Alcornocales: Alcalá de los Gazules (11001), Algeciras (11004), Barrios (Los) (11008), Castellar de la Frontera (11013), Jimena de la Frontera (11021), Medina Sidonia (11023), Paterna de Rivera (11025), San Roque (11033), Benalup-Casas Viejas (11901), San José del Valle (11902) y San Martín del Tesorillo (11903). Según la mencionada Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se regula y se convoca el procedimiento para la selección de los Grupos de Desarrollo Rural Candidatos y la concesión de la ayuda preparatoria para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Leader en concurrencia competitiva, la selección de las mismas y el reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural en el marco 2023-2027, quedan excluidos de la ZRL los núcleos de población Chiclana de la Frontera (11015000401), Algeciras (11004000101) y San Roque (11033000701).

El ámbito de actuación del Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y Los Alcornocales ocupan el extremo meridional de la provincia de Cádiz. En la zona suroeste de la ZRL se encuentra el Litoral de la Janda, un territorio abierto al Atlántico, entre las aglomeraciones urbanas de la Bahía de Cádiz y el Campo de Gibraltar. Este territorio destaca por su relevante situación geoestratégica, que le confiere una gran importancia desde el punto de vista territorial, configurándose como el soporte de un entramado de flujos y conexiones entre dos continentes, Europa y África, y entre dos mares, Atlántico y Mediterráneo. En la zona noreste de la ZRL,

encontramos Los Alcornocales, que se configura y vertebra alrededor de un espacio natural del cual recibe su nombre, y que también se considera parte de La Janda, en concreto configura la que se ha venido en denominar La Janda Interior.

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.1. ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Localización de la ZRL

La ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales ocupan el extremo meridional de la provincia de Cádiz. La unión de ambas agrupa a 16 municipios, 7 de carácter costero y 9 de interior, y genera una diversidad paisajística que abarca desde costas bajas y arenosas hasta costas con campiñas costeras y sierras litorales, continúa con campiñas alomadas y de piedemonte, y se adentra al interior de la provincia con serranías de montaña media en la zona de los Alcornocales.

Tabla 11. Municipios de la ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales

1	Alcalá de los Gazules	7	Conil de la Frontera	13	San José del Valle
2	Algeciras	8	Jimena de la Frontera	14	San Roque
3	Barbate	9	Los Barrios	15	Tarifa
4	Benalup Casas Viejas	10	Medina Sidonia	16	Vejer de la Frontera
5	Castellar de la Frontera	11	Paterna de Rivera		
6	Chiclana de la Frontera	12	San Martín del Tesorillo		

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Tabla 12. Coordenadas del núcleo principal de los municipios de la ZRL (medido en grados)

Territorio	Latitud	Longitud
Alcalá de los Gazules	36,4619	-5,7213
Algeciras	36,1317	-5,4478
Barbate	36,1929	-5,9189
Los Barrios	36,1855	-5,4930
Castellar de la Frontera	36,2860	-5,4201
Conil de la Frontera	36,2770	-6,0881
Chiclana de la Frontera	36,4197	-6,1493
Jimena de la Frontera	36,4341	-5,4535
Medina Sidonia	36,4561	-5,9276
Paterna de Rivera	36,5232	-5,8658
San Roque	36,2096	-5,3838
Tarifa	36,0116	-5,6021
Vejer de la Frontera	36,2534	-5,9629
Benalup-Casas Viejas	36,3464	-5,8121
San José del Valle	36,6055	-5,7988
San Martín del Tesorillo	36,3411	-5,3229

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA), 2022.

El ámbito de actuación de la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda (1) y Los Alcornocales (2), establecido en el Anexo de la Orden Reguladora, está conformado por:

- (3). Barbate (11007), Conil de la Frontera (11014), Chiclana de la Frontera (11015), Tarifa (11035) y Vejer de la Frontera (11039)
- (4). Alcalá de los Gazules (11001), Algeciras (11004), Barrios (Los) (11008), Castellar de la Frontera (11013), Jimena de la Frontera (11021), Medina Sidonia (11023), Paterna de Rivera (11025), San Roque (11033), Benalup-Casas Viejas (11901), San José del Valle (11902) y San Martín del Tesorillo (11903)

Se excluyen los siguientes núcleos de población:

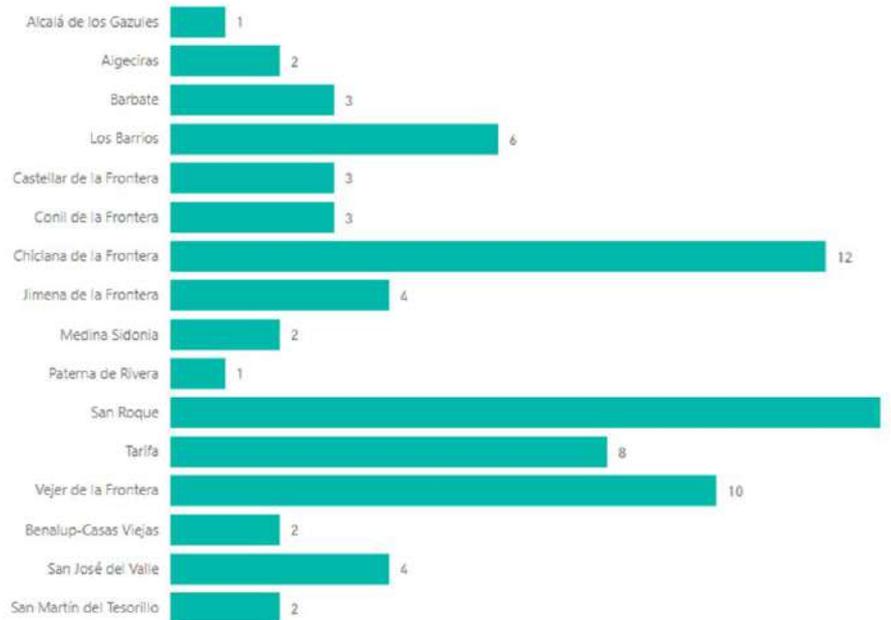
(3). Chiclana de la Frontera (11015000401)

(4). Algeciras (11004000101) y San Roque (11033000701)

Núcleos de población

LA ZRL está conformada por 16 municipios, que suman un total de 73 núcleos de población, excluyendo los núcleos de población de Chiclana de la Frontera (11015000401), Algeciras (11004000101) y San Roque (11033000701).

Figura 9. Núcleos de población (2022)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Nomenclátor del INE

Su extendida localización en el territorio, la distancia a los diferentes municipios y la proximidad a otras provincias como Málaga es una ventaja para el desarrollo de los municipios de la ZRL. El municipio más cercano a la capital, Cádiz, es Chiclana de la Frontera, a 23,4 km, y el más alejado San Martín del Tesorillo, a 121,4 km.

Tabla 13. Distancia de los municipios de la ZRL a la capital (2019)

Territorio	Distancia a la capital (km)
Alcalá de los Gazules	56,7
Algeciras	104,7
Barbate	60,2
Benalup-Casas Viejas	56,5
Castellar de la Frontera	112,8
Chiclana de la Frontera	23,4
Conil de la Frontera	41,4
Jimena de la Frontera	100,3
Los Barrios	95,9
Medina Sidonia	39,4
Paterna de Rivera	41,1
San José del Valle	54,7
San Martín del Tesorillo	121,4
San Roque	108,2
Tarifa	104,7
Vejer de la Frontera	51,7

Extensión superficial

Andalucía cuenta con un total de 87.592,74 km² de extensión. El 8,49% de esta extensión corresponde a la provincia de Cádiz (7.439,09 km²), la más pequeña de las 8 provincias. La ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales suponen el 45,15% de la superficie indicada, 3.468,54 km². Excluyendo los núcleos de población indicados en el Anexo de la Orden Reguladora, la superficie¹ es de 3.359,05 km².

*La ZRL de la Janda y los Alcornocales representa un 45,16% de la superficie total de la provincia de Cádiz (7.439,09 km²) y un 3,84% de la superficie total de Andalucía (87.592,74 km²)

Sus municipios tienen una extensión muy dispar, tres municipios superan los 400km², mientras que cinco no llegan a alcanzar los 100km². Once de los dieciséis municipios superan la media andaluza (111,58 km²), y diez a la media de la provincia (165,31 km²). El municipio de la ZRL con mayor extensión superficial es Medina Sidonia (487,25 km²) seguido de Alcalá de los Gazules (479,78 km²) y Tarifa (419,51 km²). Los municipios con menor superficie son Paterna de Rivera (13,84 km²) y San Martín del Tesorillo (48,46 km²).

Extensión por zonas altimétricas

La ZRL presenta la mayor parte de su superficie por debajo de los 200 metros de altitud. El 72,07% del territorio es eminentemente llano, valores que están por encima de la media provincial (68,9%) y regional (27,6%). El 27,93% está por encima de ese umbral de altura de los 200 m, distribuidos sobre todo por el término municipal de Alcalá de los Gazules (169,55 km²), Jimena de la Frontera (178,34 km²) y Los Barrios (156,80 km²). De los espacios más elevados de la ZRL, la mayor parte (795,04 km²) no superan los 600 m de altitud, 52,67 km² están entre los 601 y 1000 metros, y solo 0,02 km² están por encima de los 1.000 m.

Altitud sobre el nivel del mar

La altitud media sobre el nivel del mar (m.s.n.m), medida en este caso desde el ayuntamiento de la entidad singular principal (núcleo urbano principal), junto al porcentaje extensión del municipio con pendientes elevadas, son los indicadores que mejor pueden caracterizar la orografía de un territorio. La altitud media de la ZRL es de unos 84,22 m.s.n.m. Sin embargo, el gradiente sur-norte y oeste-este queda claramente reflejado en las altitudes medias de los municipios, que son las que presentan mayor altura sobre el nivel del mar, 346 y 322 metros, respectivamente.

La altitud de los municipios de la ZRL varía desde los 8,38 msnm de Paterna de Rivera, hasta los 261,62 metros de Medina Sidonia que se encuentra en una serranía de montañas de altura media.

Características orográficas y pendientes

Como ya se ha indicado anteriormente, este análisis se completa con la extensión superficial según pendientes del territorio, para obtener una visión más completa de la orografía del terreno. Esta variable, además, acerca la visión de la potencial erosión del suelo, relacionada con las pendientes pronunciadas, sobre todo en suelos desnudos de vegetación. Cuanto mayor es el ángulo y la longitud de la pendiente, mayor será la erosión potencial del suelo.

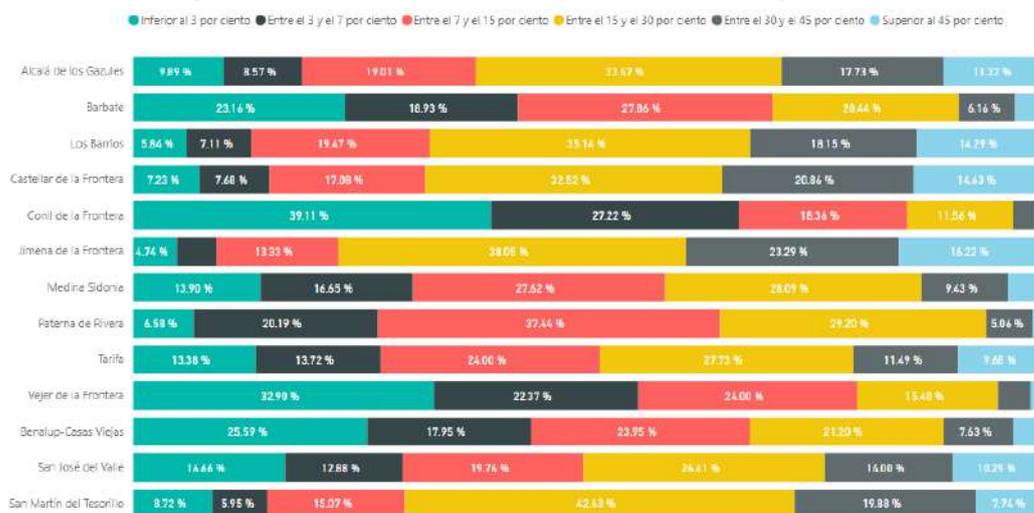
Aproximadamente la mitad del conjunto de los municipios de la ZRL (49,44%) tiene una pendiente que supera el 15% de desnivel, porcentaje que es superior al de la provincia (42,06%) pero algo inferior al de la comunidad (50,12%). Esto mismo sucede con las pendientes superiores al 45% donde el porcentaje de suelo es mayor en la ZRL (8,69%) que en la provincia (8%), pero no así en la comunidad (14,35%). Hecho que denota que hay municipios del conjunto de la ZRL que presenta una orografía abrupta, superior a la media de la provincia.

¹ Se ha calculado mediante una estimación de la superficie artificial del territorio (datos de SIMA-IECA), considerándose esta la mejor manera de aproximarse al dato real, aunque suponga la exclusión de todos los núcleos incluidos en el municipio. De este modo, se suprime un 26,41% de la superficie de Chiclana de la Frontera, un 24,29% de Algeciras y un 24,85% de San Roque.

Cabe destacar la accidentalidad de la superficie de Jimena de la Frontera y San Martín del Tesorillo, pues más del 77% y 70% de sus términos municipales respectivamente tienen pendientes superiores al 15%. Estos municipios serán propensos a la pérdida de suelo como consecuencia de su orografía.

Destaca en sentido contrario Conil de la Frontera con un 84,69% de su territorio con pendientes inferiores al 15%.

Figura 10. Distribución porcentual de los suelos según la pendiente



Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Pérdida de suelo

La erosión de los suelos se define como la pérdida físico-mecánica del suelo, con afectación en sus funciones y servicios ecosistémicos, que produce, entre otras, la reducción de la capacidad productiva de los mismos (Lal, 2001). La erosión es un proceso natural que conlleva la pérdida de suelo, pero también se origina por la acción del hombre.

Con respecto al 2015 el porcentaje de superficie susceptible de erosión elevada y muy elevada en la ZRL ha aumentado en un 2,04% y un 2,25% respectivamente. Actualmente estos porcentajes de superficies susceptibles de erosión muy elevada (3,96%) y elevada (5,46%) son inferiores al de la provincia que se sitúa en 6,10% y 6,01% pero son superiores a los del conjunto de Andalucía, 1,12% y 2,13%.

Los términos municipales con una mayor superficie susceptible de erosión muy elevada es el término municipal de Los Barrios con 7,22%. En sentido contrario, Chiclana de la Frontera presenta un riesgo de erosión bajo en un 91,53% de su superficie.

Tabla 14. Porcentaje de superficie sometida a diferentes tipos de erosión

Territorio	Erosión baja (%)	Erosión moderada (%)	Erosión elevada (%)	Erosión muy elevada (%)
Alcalá de los Gazules	71,17	20,76	5,14	2,93
Barbate	73,29	16,84	4,77	5,10
Benalup-Casas Viejas	77,95	16,86	3,79	1,41
Castellar de la Frontera	65,17	20,47	6,05	8,31
Conil de la Frontera	88,97	9,17	1,28	0,58
Jimena de la Frontera	78,86	16,04	3,17	1,92
Los Barrios	64,91	21,13	6,73	7,22
Medina Sidonia	72,29	19,26	5,42	3,03
Paterna de Rivera	56,90	32,14	9,01	1,95
San José del Valle	73,54	20,92	3,74	1,80
San Martín del Tesorillo	51,55	33,29	9,21	5,95
Tarifa	56,82	28,59	8,05	6,54

Vejer de la Frontera	71,54	16,81	6,45	5,19
----------------------	-------	-------	------	------

Fuente: SIMA. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. 2021

Características hidrográficas

La ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales se localiza entre dos Demarcaciones hidrográficas, la DH Guadalete- Barbate y la DH Cuencas Mediterráneas Andaluzas. A la primera pertenecen 9 municipios, aquellos cuyos cursos de aguas desembocan en el océano Atlántico. El resto, 5 municipios y una pequeña parte de Alcalá de los Gazules pertenecen a la DH Cuencas Mediterráneas Andaluzas.

Tabla 15. Demarcaciones hidrográficas

Territorio	DH Guadalete- Barbate	DH Cuencas Mediterráneas Andaluzas
Alcalá de los Gazules		
Barbate		
Benalup-Casas Viejas		
Castellar de la Frontera		
Conil de la Frontera		
Jimena de la Frontera		
Los Barrios		
Medina Sidonia		
Paterna de Rivera		
San José del Valle		
San Martín del Tesorillo		
Tarifa		
Vejer de la Frontera		

Fuente: DERA

De acuerdo con el Plan Hidrológico del Guadalete – Barbate 2022-2027, los principales cursos de agua son el río Guadalete y el río Barbate. Este último es el único que atraviesa la ZRL, y nace en la sierra de Aljibe en Alcalá de los Gazules y desemboca en Barbate. Presenta un régimen caracterizado por una alta irregularidad, regulado parcialmente mediante la construcción de embalses y en cuya desembocadura se encuentran las marismas mareales del mismo nombre. Su cuenca tiene una superficie de 1.290 Km².

Por otro lado, la Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas (DHCMA) comprende una franja continental de aproximadamente 50 kilómetros de ancho y 350 de longitud y está conformada por un conjunto de cuencas de ríos, arroyos y ramblas que nacen en sierras del Sistema Bético y desembocan en el mar Mediterráneo, y se caracteriza por sus fuertes contrastes, tanto en los rasgos físicos del territorio como en sus condiciones climáticas. La DHCMA se divide en 5 sistemas de explotación principales (I, II, III, IV y V), y dentro de la ZRL se enmarca el subsistema I-1 cuencas de los ríos Guadarranque y Palmones y el subsistema I-2 Cuenca del río Guadiaro, y una pequeña parte del subsistema I-3 Cuencas vertientes al mar entre la desembocadura de los ríos Guadiaro y Guadalhorce.

Tanto en el tramo Barbate I y Barbate- Arroyo de los Ballesteros no se han encontrado presiones significativas. Por el contrario, es el tramo II el que presenta un estado más contaminado por fuentes difusas y extracción de agua, desviación del flujo por la agricultura y el abastecimiento público de aguas.

En cuanto a su desembocadura, esta se encuentra sometida a diferentes presiones. En el caso de las marismas de Barbate, la contaminación está causada por fuentes puntuales procedentes de aguas residuales urbanas. En el resto de las marismas de Barbate también se produce contaminación motivada por fuentes procedentes de aguas residuales urbanas además de contaminación por fuentes difusas procedentes de la actividad agrícola.

En el ámbito de la ZRL, se contabiliza un total de 21 embalses, si bien los de mayor entidad son los embalses de Barbate, Guadalcaçín II, Celemín y Charco Redondo.

- Embalse de Barbate. Localizado en Alcalá de los Gazules es el municipio de presa. Cuenta con 2.540 Has de superficie y 228 Hm³ de capacidad. Pertenece a la Demarcación Hidrográfrica Gualadete- Barbate. Entre sus usos se encuentra el riego, la pesca, la navegación y la posibilidad de baño.
- Embalse Guadalcaçín II. Se localiza en San José del Valle . Con 800,30 Hm³ de capacidad, es el embalse de mayor capacidad de toda la provincia de Cádiz.
- Embalse de Celemín. Se ubica en Medina Sidonia. Cuenta con 472 Has de superficie y 45 Hm³ de capacidad. Entre sus usos se encuentra el riego, la pesca y la navegación. Pertenece a la Demarcación Hidrográfrica Gualadete-Barbate.
- Embalse de Charco Redondo. Los Barrios es el municipio de presa. Cuenta con 637 Ha de superficie y 82 Hm³ de capacidad. Entre sus usos se encuentra el abastecimiento, el riego, la pesca y la industria. Pertenece a la Demarcación Hidrográfrica Mediterránea Andaluza.
- Embalse de Almodóvar. Los Barrios y Castellar de la Frontera son los municipios de presa. Cuenta con 435 Has de superficie y 88 Hm³ de capacidad. Entre sus usos se encuentra el abastecimiento, el riego, la industria y la navegación. Pertenece a la Demarcación Hidrográfrica Mediterránea Andaluza.

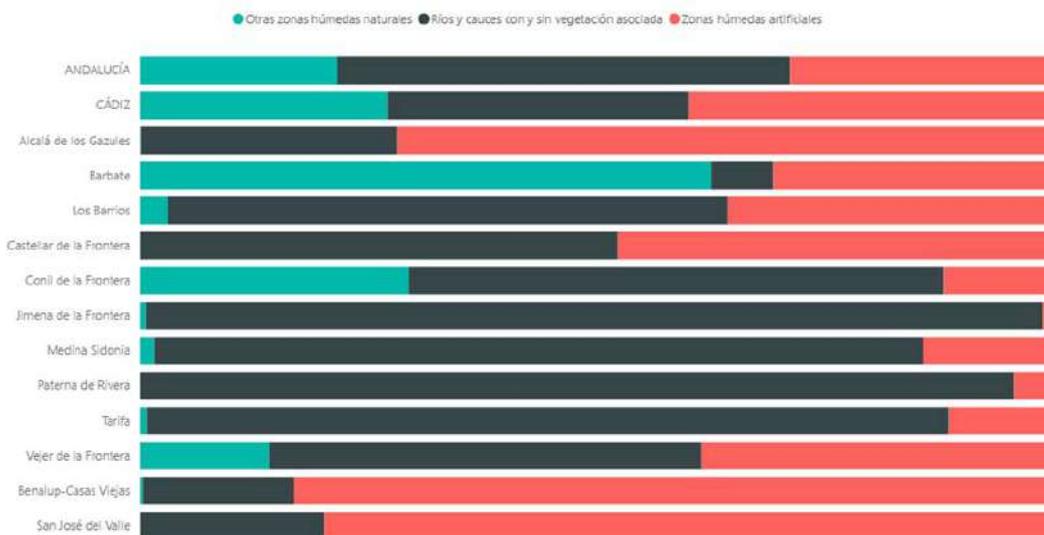
Los municipios de la ZRL se abastecen de los siguientes embalses:

Tabla 16. Principales infraestructuras de abastecimiento

Zona de explotación	Origen de suministro	Municipios
La Janda	Embalses de Hurones y Guadalcaçín y trasvase de Guadiaro, embalse de Almodóvar, sondeos y manantiales	Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Tarifa, Vejer de la Frontera
Zona Gaditana	Embalses de Hurones y Guadalcaçín y transvase Guadiaro y subterráneos	Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San José del Valle
Cuencas Mediterráneas Andaluzas	Embalses Guadarranque-Palmones	Los Barrios, Castellar de la Frontera y San Martín del Tesorillo

Fuente: Planes Hidrológicos 2022-2027

Figura 11. Distribución general de los usos de suelo, zonas húmedas



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), 2016

Este territorio está aun netamente influenciado por la Laguna de la Janda (Cuenca del Río Barbate), un espacio de 1.546 km² que se extiende en el Centro-Oeste de la provincia de Cádiz. Si bien, fue drenado y transformado con fines agrícolas durante la década de los 60 del siglo XX. A pesar de esto, sus canales siguen reteniendo agua y se inunda en años con lluvias intensas, lo que, junto con su entorno de montañas y pastizales naturales, permite que conserve, aunque de manera reducida, su riqueza ecológica y paisajística. Esto convierte a la zona en uno de los mejores destinos para el turismo ornitológico en la península ibérica. Además, en sus alrededores se preserva un vasto patrimonio histórico relacionado con las poblaciones humanas que se asentaron junto al humedal, incluyendo abrigos con pinturas rupestres y monumentos megalíticos.

Esta distribución de la red hidrográfica, regulada o no, más la presencia de masas aguas subterráneas asociadas a la Demarcación Hidrográfica de Guadalete-Barbate y DH Cuencas Mediterráneas Andaluzas, influye considerablemente en la disponibilidad de recursos hídricos.

Disponibilidad de recursos hídricos

En 2023 en la ZRL, los datos disponibles arrojan que se consumió un total de 110.853 m³. En invierno, el consumo es más moderado, un 38,72% del total, mientras que en verano se consumió el 61,28% restante. Conil de la Frontera es el municipio que presenta un mayor consumo, seguido de los núcleos incluidos de San Roque. Por el contrario, Castellar de la Frontera presenta el consumo menor de la ZRL. No se disponen datos para algunos municipios (Algeciras y Chiclana de la Frontera).

Tabla 17. Consumo medio de agua (m³) (2023)

Territorio	m ³		
	Invierno	Verano	Total
Alcalá de los Gazules	800	1.370	2.170
Algeciras*	nd	nd	-
Barbate	3.920	5.800	9.720
Benalup-Casas Viejas	2.204	2.610	4.814
Castellar de la Frontera	420	519	939
Chiclana de la Frontera*	nd	nd	-
Conil de la Frontera	8.175	15.650	23.825
Jimena de la Frontera	1.153	1.408	2.561
Los Barrios	4.040	4.940	8.980
Medina Sidonia	2.925	3.950	6.875
Paterna de Rivera	800	1.370	2.170
San José del Valle	1.446	1.850	3.296
San Martín del Tesorillo	551	674	1.225
San Roque*	9.066	14.450	23.516
Tarifa	5.670	11.115	16.785
Vejer de la Frontera	1.760	2.217	3.977
ZRL	42.930	67.923	110.853

(*) Sin considerar los núcleos excluidos.

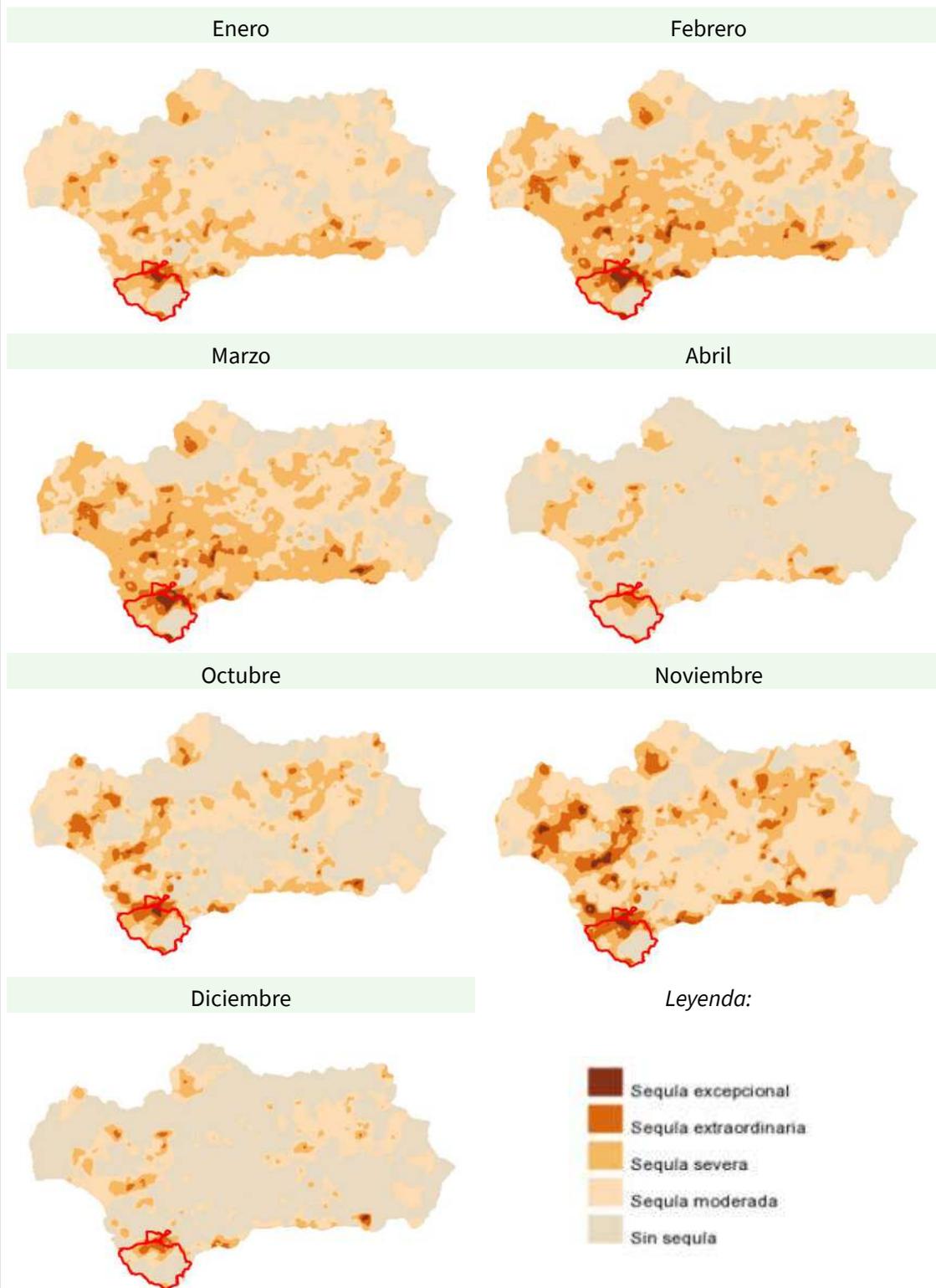
Fuente: Ministerio de Política Territorial. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Índice estandarizado de sequía pluviométrica (IESP)

El Índice Estandarizado de Sequía Pluviométrica (IESP) es un indicador de seguimiento de los riesgos climático-ambientales relacionados con la disponibilidad de recursos hídricos. Se basa en la acumulación a escala mensual de las anomalías pluviométricas, y sirve para el seguimiento de la intensidad y duración de los periodos de déficit pluviométrico y sequía. Este indicador está basado en el cálculo de las anomalías pluviométricas mensuales acumuladas y estandarizadas. Aunque en general los valores negativos corresponden a meses secos y los positivos reflejan meses no secos, se establecen las siguientes categorías: IESP > -0,4: Sin sequía; -1 < IESP <= -0,4:

Sequía moderada; $-1,7 < IESP \leq -1$: Sequía severa; $-2,3 < IESP \leq -1,7$: Sequía extraordinaria; $IESP \leq -2,3$: Sequía excepcional.

Figura 12. Índice Estandarizado de Sequía Pluviométrica en Andalucía, meses más lluviosos



Fuente: REDIAM, 2024

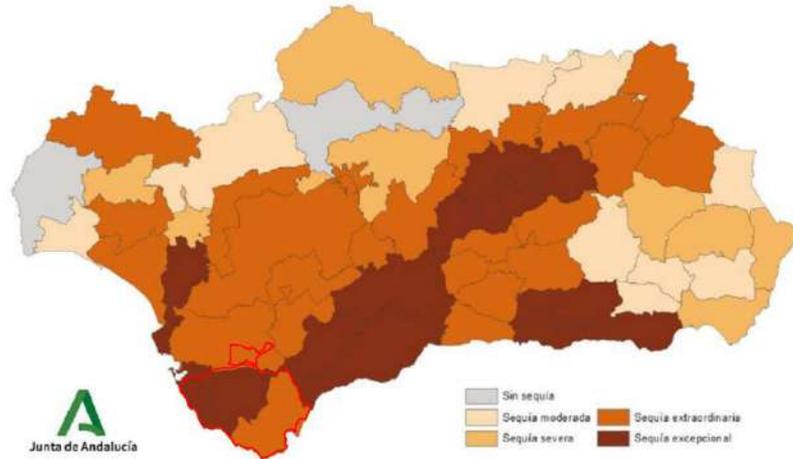
El estudio comarcal del pasado enero del análisis de la sequía establece que las zonas donde se encuentran los municipios objeto de estudio se encuentran en estado excepcional de sequía pluviométrica y en estado extraordinario. Al realizarse según comarcas agrarias, se adjunta a continuación a cuál pertenece cada municipio en la siguiente tabla.

Tabla 18. Comarcas Agrarias que incluyen municipios de la ZRL

Campiña de Jerez	Campo de Gibraltar	Costa Noroeste de Cádiz	La Janda
San José del Valle	Algeciras Castellar de la Frontera Jimena de la Frontera Los Barrios San Martín del Tesorillo San Roque Tarifa	Conil de la Frontera Chiclana de la Frontera	Alcalá de los Gazules Barbate Benalup-Casas Viejas Medina Sidonia Paterna de Rivera Vejer de la Frontera

Fuente: Elaboración propia

Mapa 5. Situación de la sequía pluviométrica por comarcas agrarias



Fuente: Estudio comarcal para el mes de enero 2024. Análisis de la sequía en Andalucía

El pronóstico para los próximos 12 meses se recoge en la siguiente tabla que refleja la probabilidad de permanecer en situación de sequía.

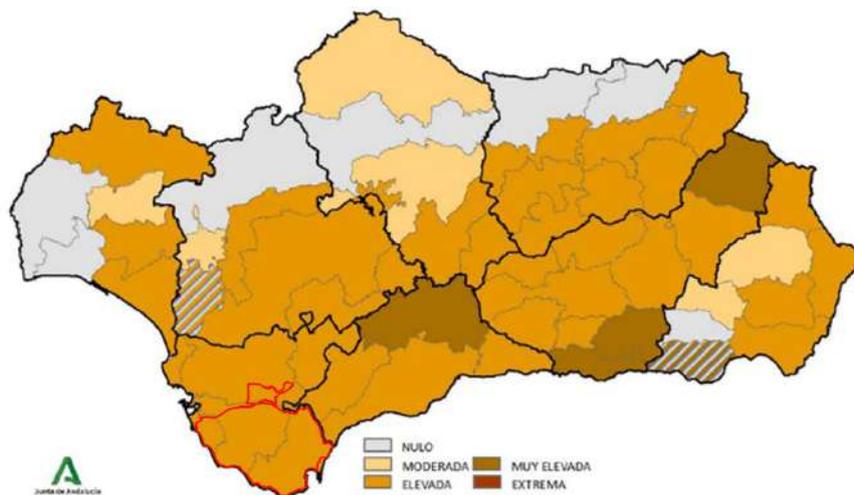
Tabla 19. Probabilidad de permanecer en situación de sequía

Comarca	1 mes (%)	2 meses (%)	6 meses (%)	12 meses (%)
Campiña de Cádiz	86	80	89	74
Campo de Gibraltar	84	82	85	74
Costa Noroeste	97	92	98	84
La Janda	99	97	99	91

Fuente: Rediam

La incidencia de la sequía en la vegetación en el pasado mes de enero se observa que es de carácter elevado.

Mapa 6. Incidencia de la sequía en la vegetación



Fuente: Estudio comarcal para el mes de enero 2024. Análisis de la sequía en Andalucía

La probabilidad de permanecer en situación de sequía en los próximos 12 meses, combinada con la alta incidencia de sequía en la vegetación, sugiere que se espera que la sequía continúe afectando negativamente a la vegetación en el futuro cercano. Esta situación sugiere la necesidad de implementar medidas de mitigación y adaptación para reducir los impactos adversos en la agricultura, la biodiversidad y los recursos hídricos.

Características climáticas

La ZRL se enmarca en un ámbito caracterizado por un clima de tipo mediterráneo templado, modificado por su situación al borde del Océano. Predominan en general las temperaturas moderadas, así como un característico régimen de vientos, que alcanza los valores más extremos en las sierras del Nordeste debido a su mayor continentalidad y altitud.

Según la Clasificación bioclimática de Andalucía para el periodo 1961-2000, la ZRL se enmarca entre Clima Mediterráneo Oceánico Hiperhúmedo y Clima Mediterráneo Subtropical Húmedo

Dicha moderación de las temperaturas no impide que en algunos puntos se registre una elevada amplitud térmica con diferencias notables entre los meses invernales y estivales, favoreciendo la precipitación puntual en forma de nevadas en los puntos más altos, frente a un verano cálido y seco en todo el ámbito de la ZRL.

Las temperaturas medias² están en torno a los 17,5°C con pequeñas variaciones entre municipios. Así, Barbate presenta la temperatura media anual más alta de 17,9°C, mientras que Jimena de la Frontera es la de temperatura más baja, con 16,7°C.

En el caso de las máximas y las mínimas anuales la situación es muy parecida. Para las mínimas anuales, el promedio de la ZRL es 12,8°C, con Tarifa como el municipio con el valor más alto (13,7°C) y San José del Valle como el más frío de todos, con 11,8°C. En el caso de las máximas, el promedio está en torno a los 22,1°C y destacan por encima del promedio Paterna de Rivera con 23,3°C y Tarifa por debajo con 21,2°C.

Otras variables de interés asociadas a las temperaturas son los días de calor, donde las temperaturas superan los 40°C, o las noches tropicales en las que se superan los 22°C y que están muy relacionadas con los efectos de pérdida del confort térmico (dificultades para conciliar el sueño, por ejemplo). En el caso de los días de calor, la media de días al año no alcanza ni un día completo, y no se aprecian valores más dispares en la ZRL en el caso de esta variable. Si bien, en los extremos están San José del Valle, donde ocurren de media 1,85 días de calor anuales,

² Datos resultados del análisis de las variables del proyecto denominado "Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe del IPCC (ELCCA5)" sobre la evolución actual y previsible del clima en Andalucía. <https://kerdoc.cica.es/cc#>
El ELCCA5 es un proyecto de la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) que ha permitido conocer a escala andaluza, los cambios esperados en el clima durante las próximas décadas, según los estudios realizados a escala planetaria mediante los Modelos de Circulación General (MCG), en el marco científico definido en el IPCC en su 5º informe.

mientras que en los municipios Tarifa o Los Barrios apenas llegan a un valor de 0,2 días al año. Por otro lado, las noches tropicales sí son mucho más frecuentes en el territorio, y ocurren de media 12,4 días al año, aunque vemos valores más dispares en la ZRL en el caso de esta variable: Paterna de Rivera sufre el mayor número de noches tropicales de la ZRL, 21,3 días, frente a Castellar de la Frontera, con el menor número de noches tropicales, 3,7 días.

En relación con los días de calor y las temperaturas máximas es importante tener en cuenta las condiciones de evapotranspiración de la vegetación, que pueden provocar mucha pérdida de agua quedando sometidas a altas tasas de estrés hídrico.

Por otra parte, las precipitaciones medias anuales de promedio en los municipios de la ZRL están en torno a los 907,65 mm, con máximos en Los Barrios, que supera los 1.100 mm anuales, y mínimos en Conil de la Frontera, que apenas supera los 700 mm anuales.

Tabla 20. Variables climáticas históricas en la ZRL* La Janda-Alcornocales

Territorio	Precipitación (mm/año)	Tmedia (°C)	Tmáxima (°C)	Tmínima (°C)	Noches tropicales (°C)	Días de calor (°C)
Alcalá de los Gazules	985,94	17,35	22,42	12,27	14,61	1,1
Barbate	872,69	17,93	22,33	13,55	15	0,25
Benalup-Casas Viejas	885,69	17,93	22,87	13	16,4	0,79
Castellar de la Frontera	998,42	17,11	21,73	12,49	3,68	0,38
Conil de la Frontera	707,35	17,46	22,46	12,47	12,07	0,36
Jimena de la Frontera	1068,78	16,74	21,39	12,09	9,04	0,82
Los Barrios	1100,03	17,15	21,33	12,97	8,12	0,19
Medina Sidonia	840	17,82	22,76	12,88	20,13	0,8
Paterna de Rivera	783,17	17,89	23,26	12,49	21,28	1,46
San José del Valle	851,07	17,32	22,85	11,79	9,72	1,85
San Martín del Tesorillo	882,89	17,28	21,68	12,88	7,84	0,51
Tarifa	1099,79	17,44	21,18	13,71	13,66	0,14
Vejer de la Frontera	809,06	17,92	22,68	13,17	15,75	0,44
Promedio ZRL	907,65	17,49	22,13	12,84	12,36	0,61
<i>Provincia</i>	<i>568,57</i>	<i>16,34</i>	<i>23,11</i>	<i>9,56</i>	<i>5,22</i>	<i>5,72</i>
<i>Andalucía</i>	<i>591,5</i>	<i>15,92</i>	<i>21,97</i>	<i>9,86</i>	<i>6,88</i>	<i>3,01</i>

Fuente: Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe del IPCC (ELCCA5)

Análisis de los escenarios locales de Cambio Climático

La acción climática es un reto crucial al que se enfrenta la humanidad.

Para el análisis de las proyecciones climáticas futuras se tiene en cuenta los dos escenarios emisión, definidos por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en su 5º periodo de evaluación del IPCC (AR5), que se caracterizaban por su Forzamiento Radiactivo (FR) total para el año 2100 que oscilaba entre 2,6 y 8,5 W/m². Estas trayectorias RCP comprendían un escenario en el que los esfuerzos en mitigación conducían a un escenario de estabilización (RCP4.5) y otro escenario de crecimiento con un nivel muy alto de emisiones GEI (RCP8.5).

En ambos escenarios y de forma más pronunciada a medida que nos alejamos en el siglo XXI se extrae como principal conclusión que existe un riesgo probado de que el clima de todos los municipios de la ZRL se vuelva más secos y cálido. En cuanto a las temperaturas es el análisis que muestra resultados más concluyentes y sólidos desde una perspectiva estadística.

En general, la mayoría de las variables de temperatura ligadas de alguna forma al Cambio Climático y los elementos sobre los que inciden los impactos presentan valores de confianza alto

o muy alto ($\geq 90\%$) y existe una tendencia clara a empeorar cuanto más se actualizan los datos de las proyecciones de temperatura.

Según los datos del proyecto ELCCA5 estas simulaciones indicarían que en el corto plazo (2040) en el caso del escenario RCP 4.5 (mejor de los escenarios) la temperatura media podría alcanzar los $17,9^{\circ}\text{C}$ ($+0,5^{\circ}\text{C}$), con valores que oscilarían entre los $18,4^{\circ}\text{C}$ de Vejer de la Frontera y los $17,2^{\circ}\text{C}$ de Castellar de la Frontera. En el peor de los escenarios (RCP 8.5), la temperatura media ascendería de forma homogénea en todos los municipios hasta los $18,2^{\circ}\text{C}$ de promedio ($+0,7^{\circ}\text{C}$), con Paterna de Rivera como el municipio más afectado ($18,7^{\circ}\text{C}$). A largo plazo (2070) la situación se complica aún más ya que en el peor de los escenarios a finales de siglo, municipios como Paterna de Rivera y Benalup-Casas Viejas rondan los 21°C de temperatura media, con un promedio en la ZRL de $20,5^{\circ}\text{C}$ ($+3^{\circ}\text{C}$).

Para el resto de las proyecciones la situación es muy similar, destacando que en el caso de las precipitaciones medias anuales se pasará de los 907,6 mm actuales, a medias de 996,2 mm, casi un 9,75% más, a final de siglo XXI³. En el caso de los días de calor ocuparán más de una semana al año de media, donde en municipios como San José del Valle y Jimena de la Frontera se alcanzarán las dos semanas anuales. Las noches tropicales se pasará de una media anual que no llegaba a las dos semanas al año a prácticamente un mes y medio de episodios extremos. Esto se estima que ocurra así en el mejor de los escenarios, ya que en el peor se superarán los 20 días en los días de calor (en algunos municipios alcanzando incluso el mes) y más de dos meses las noches de calor.

Tabla 21. Proyecciones climáticas municipales a corto y largo plazo

Territorio	Precipitación (mm/año)	Tmedia ($^{\circ}\text{C}$)	Tmáxima ($^{\circ}\text{C}$)	Tmínima ($^{\circ}\text{C}$)	Días de calor ($^{\circ}\text{C}$)	Noches tropicales ($^{\circ}\text{C}$)
Corto plazo						
RCP4.5						
Alcalá de los Gazules	1187,35	17,8	22,87	12,74	2,54	20,22
Barbate	1040,65	18,38	22,72	14,02	0,37	23,19
Benalup-Casas Viejas	1058,69	18,37	23,28	13,47	1,89	22,42
Castellar de la Frontera	1168,79	17,6	22,2	12,99	1,21	14,32
Conil de la Frontera	847,29	17,92	22,86	12,98	0,69	17,13
Jimena de la Frontera	1272,89	17,18	21,82	12,54	1,98	17,33
Los Barrios	1298,04	17,61	21,77	13,44	0,65	18,75
Medina Sidonia	1007,28	18,27	23,18	13,36	1,94	24,39
Paterna de Rivera	947,5	18,33	23,7	12,99	3,09	23,33
San José del Valle	1023,17	17,79	23,31	12,27	3,63	14,7
San Martín del Tesorillo	1033,97	17,74	22,12	13,35	1,29	18,1
Tarifa	1311,31	17,86	21,58	14,14	0,3	23,18
Vejer de la Frontera	966,73	18,38	23,08	13,66	0,99	22,3
Promedio ZRL	1.079,66	17,94	22,56	13,32	1,39	19,81
RCP8.5						
Alcalá de los Gazules	1047,22	18,15	23,28	13,02	3,07	22,42
Barbate	914,14	18,65	23,04	14,25	0,49	25,7
Benalup-Casas Viejas	926,07	18,69	23,65	13,73	2,22	24,67
Castellar de la Frontera	1052,22	17,88	22,55	13,21	1,44	15,05
Conil de la Frontera	744,89	18,19	23,21	13,17	1	19,23
Jimena de la Frontera	1142,88	17,53	22,24	12,82	2,85	19,13

³ En el escenario de estabilización RCP4.5

Los Barrios	1168,95	17,9	22,11	13,69	0,72	20,61
Medina Sidonia	879,04	18,6	23,57	13,63	2,23	27,34
Paterna de Rivera	812,23	18,7	24,12	13,27	3,59	26,44
San José del Valle	897,13	18,12	23,74	12,51	4,59	16,46
San Martín del Tesorillo	923,18	18,02	22,47	13,58	1,92	19,71
Tarifa	1166,07	18,15	21,88	14,41	0,36	26,03
Vejer de la Frontera	844,29	18,67	23,44	13,89	1,2	24,61
Promedio ZRL	956,19	18,24	22,92	13,56	1,74	21,99
Largo plazo						
RCP4.5						
Alcalá de los Gazules	1103,33	19,16	24,35	13,96	11,37	41,43
Barbate	951,48	19,55	23,96	15,11	3,16	42,62
Benalup-Casas Viejas	966,47	19,65	24,66	14,63	8,51	41,83
Castellar de la Frontera	1084,95	18,85	23,59	14,08	10,02	40
Conil de la Frontera	784,53	19,09	24,14	14,03	4,62	35,26
Jimena de la Frontera	1184,29	18,52	23,31	13,75	13,17	41,42
Los Barrios	1202,82	18,85	23,12	14,57	6,47	45,71
Medina Sidonia	925,81	19,56	24,57	14,54	8,52	47,19
Paterna de Rivera	867	19,69	25,17	14,19	11,77	46,11
San José del Valle	942,39	19,15	24,84	13,45	14,99	33,14
San Martín del Tesorillo	962,79	18,94	23,46	14,44	12,16	45,86
Tarifa	1207,99	19,04	22,8	15,27	3,04	48,44
Vejer de la Frontera	881,68	19,58	24,38	14,77	5,19	41,02
Promedio ZRL	996,22	19,19	23,91	14,45	8,25	42,84
RCP8.5						
Alcalá de los Gazules	1106,16	20,61	25,93	15,28	24,67	60,86
Barbate	911,59	20,81	25,25	16,37	7,92	61,74
Benalup-Casas Viejas	952,09	21,02	26,1	15,92	18,11	59,96
Castellar de la Frontera	1068,16	20,22	25,1	15,34	27,17	66,07
Conil de la Frontera	760,04	20,38	25,5	15,26	10,84	50,71
Jimena de la Frontera	1179,53	19,96	24,87	15,04	29,67	63,67
Los Barrios	1188,2	20,22	24,58	15,85	20,35	72,31
Medina Sidonia	913,37	20,96	26,05	15,86	19,23	68,63
Paterna de Rivera	852,41	21,14	26,75	15,53	25	66,67
San José del Valle	932,59	20,6	26,48	14,72	30,64	49,57
San Martín del Tesorillo	951,61	20,27	24,87	15,67	30,55	71,86
Tarifa	1195,54	20,32	24,11	16,52	10,89	73,12
Vejer de la Frontera	848,95	20,89	25,75	16,04	11,65	58,96
Promedio ZRL	979,56	20,54	25,36	15,72	20,27	64,62

Fuente: Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe del IPCC (ELCCA5)

Riesgos climáticos

El cambio climático afecta a la municipalidad en su conjunto, pero algunos sectores urbanos son más vulnerables que otros a ciertos peligros climáticos. Por ejemplo, es posible que las inundaciones pluviales no afecten directamente a la salud pública, pero pueden afectar la red de transporte, provocando efectos indirectos para la industria. Las olas de calor son una de las mayores amenazas climáticas para la salud, pero también pueden plantear desafíos para los suministros de agua y energía debido al mayor consumo de agua y energía.

En este sentido, la Junta de Andalucía en la Guía para la elaboración de Planes Municipales contra el Cambio Climático, establece en base a la Ley 8/2018 de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, las áreas estratégicas susceptibles de verse afectadas por los riesgos climáticos, que van desde los recursos hídricos hasta las migraciones asociadas al cambio climático, pasando por áreas de interés como la prevención de inundaciones, la agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura, la biodiversidad y servicios ecosistémicos o urbanismo y ordenación del territorio, entre otras.

- *Incendios forestales*

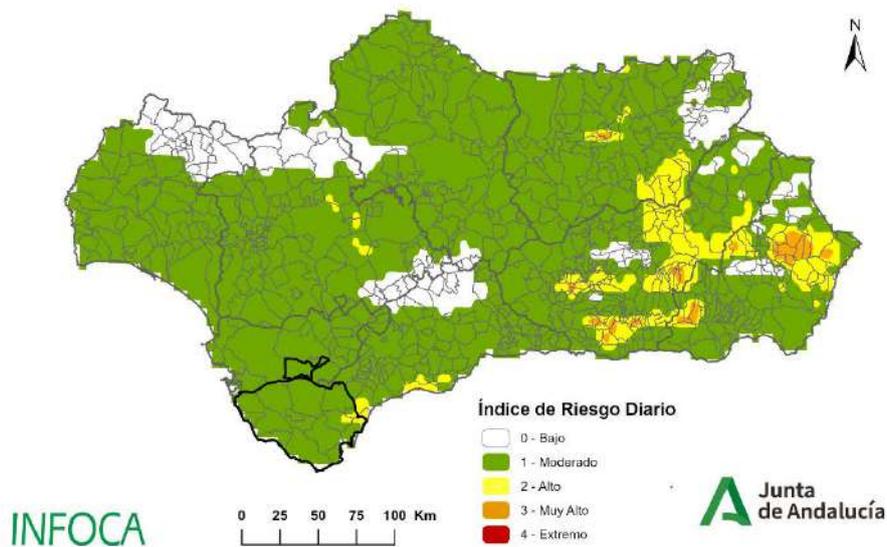
Los efectos combinados del cambio climático con un aumento de las temperaturas y reducción de la precipitación generarán mayor déficit hídrico en el territorio y por tanto aumentará el estrés hídrico de la vegetación y con ello el combustible disponible.

Unido a la mano del hombre y a causas naturales (temperaturas extremas, olas de calor intensas) la probabilidad de incendios forestales será mucho mayor. A esto hay que unir, la ya presencia de grandes incendios forestales de última generación, de tipo pirolítico, que se van retroalimentando internamente, haciendo mucho más complicada las labores de extinción.

En lo referente a las infraestructuras de prevención de incendios forestales, la ZRL dispone de un Centro de Defensa Forestal (CEDEFO) asociado a Los Alcornocales, que está localizado en Alcalá de los Gazules.

Según el Índice de riesgo de incendio forestal en Andalucía, publicado el 01/07/2024, toda la ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales se considera con un índice de riesgo moderado, con incluso un riesgo alto en zonas de Castellar de la Frontera y San Roque.

Mapa 7. Índice de riesgo de incendio forestal (2 de julio de 2024)



Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Junta de Andalucía

- *Riesgos para la población. La salud.*

Poblacionalmente en la ZRL estamos ante municipios, algunos de reto demográfico (<5.000 habitantes), caso de Castellar de la Frontera, San José del Valle y San Martín del Tesorillo, en los que la población está con un marcado envejecimiento y aumento de la dependencia. Se suma, por lo general, la falta de recursos sociosanitarios que hacen de la salud otro de los sectores más vulnerables, especialmente ante los episodios de temperaturas extremas que se aproximan.

Desde el punto de vista de los entornos urbanos, algunos municipios, así como los diseminados rurales, no disponen de una ordenación territorial que haya tenido en cuenta el cambio climático en las normas urbanísticas locales. De ahí que la mayoría de estos núcleos urbanos no estén adaptados, ni los edificios públicos o privados, ni las infraestructuras urbanas (vialidad, espacios públicos, equipamientos, etc.) están preparados para los efectos del cambio climático, por lo que el urbanismo se torna otro de los sectores que requieren una atención especial.

- *Subida del nivel del mar*

La zona costera de Cádiz ha mostrado una mayor sensibilidad al cambio climático, favoreciendo al retroceso costero, inundaciones y otros eventos extremos. Todo ello, junto al incremento de la presión social y su deseo de apropiación del terreno para usos urbanísticos, ha generado una mayor vulnerabilidad a riesgos en el litoral.

Los impactos en la franja costera, donde se sitúa la mayoría de la población gaditana, se están viendo reflejados en la actualidad en su entorno natural y sus recursos, pero también en los sectores económicos como el turismo (Diputación de Cádiz, 2019). Se dan tres consecuencias principales debido al efecto del calentamiento global: aumento de los eventos extremos como temporales, reducción de las precipitaciones y aumento de las temperaturas, principalmente en los meses estivales, que puede generar una pérdida de confort climático para los turistas de sol y playa y naturaleza, y un aumento del nivel del mar, que según los informes del IPCC 2021, se ha estimado un crecimiento en torno a 3,6 mm anuales (3,1-4,1 mm/año) y que no dejará de aumentar, proyectándose rangos entre 8 y 16 mm/año para el periodo 2081-2100.

- *Sequías*

Las sequías pueden durar desde semanas hasta varios años. Pueden afectar a todas las regiones de Europa, pero el sur es especialmente vulnerable debido a las condiciones generalmente más secas del clima base.

En el AR6 se informa que, con un mayor calentamiento del clima, se prevé que cada región experimente cada vez más cambios simultáneos y múltiples en los factores de impacto climático. Se prevé que las olas de calor y las sequías compuestas sean más frecuentes, incluidos los eventos simultáneos en múltiples lugares.

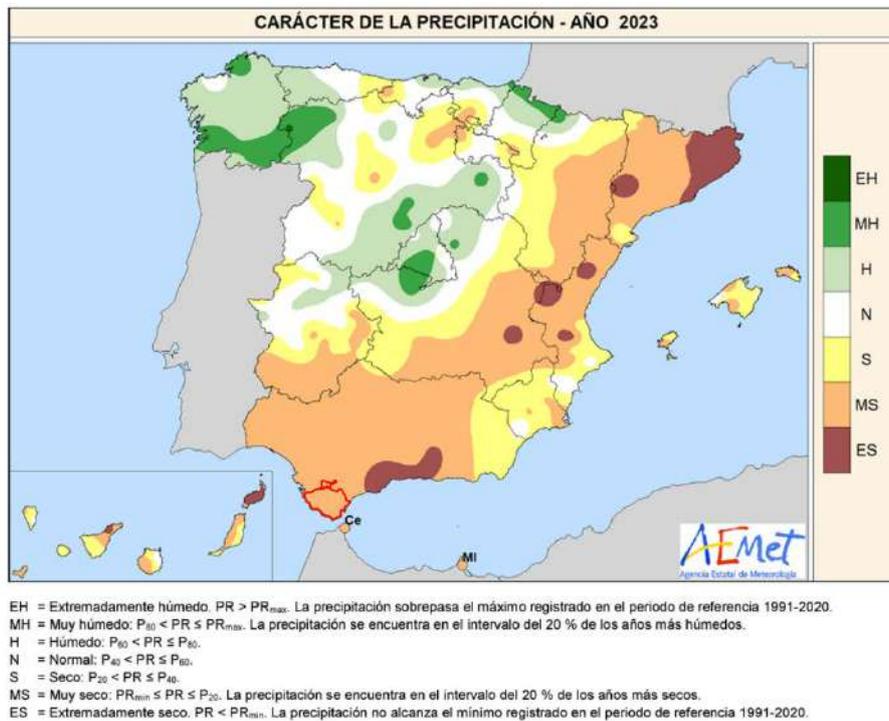
Según el Informe del Estado Europeo del Clima 2022, las temperaturas superiores a la media y la persistente falta de precipitaciones desencadenaron una importante sequía que, en su punto álgido, afectó a la mayor parte de Europa. Además, las altas temperaturas y la sequía también facilitaron la propagación e intensificación de grandes incendios.

La magnitud de las sequías varía mucho de un año a otro. Las proyecciones futuras sugieren una pequeña caída en la magnitud de las sequías en el norte de Europa, pero aumentos sustanciales en Europa central en escenarios de mayores emisiones, y aumentos aún mayores en el sur de Europa (potencialmente triplicando la magnitud de la sequía para finales de siglo).

A nivel europeo la Península Ibérica es el territorio para el que se proyecta el mayor número de eventos de sequía, que tendrá como consecuencia un aumento del riesgo de desertificación en todo el territorio peninsular, aumentando desde el sureste español hacia el norte, por el levante, y noroeste, a las zonas del interior peninsular.

Según el resumen climatológico de 2023 se ha tratado del sexto año más seco desde el comienzo de la serie en 1961, y el cuarto del siglo XXI. El año ha sido extremadamente seco en áreas de Andalucía.

Mapa 8. Carácter de la precipitación en la península Ibérica (2023)



Fuente: Agencia Estatal de Meteorología. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2023.

Inventario de fuentes y de emisión de volúmenes de GEI

La herramienta Aplicación de la Huella de Carbono de los municipios Andaluces no presenta datos desagregados por núcleos urbanos, siendo su unidad básica de cálculo es el municipio. Dado que usar los datos así directamente produciría una distorsión elevada de los datos de emisión debido al sesgo creado por los 3 grandes núcleos de población excluidos de la ZRL, se han ajustado los datos de emisiones al entorno rural mediante una estimación de las emisiones totales basándonos en las emisiones per cápita por el total de la población que habita dentro de la ZRL.

Las emisiones GEI de la ZRL alcanzaron en 2021 un total de 960.495,9 tCO₂ eq, con una evolución en descenso con relación a 2015 de un 13,4%. Estas emisiones de GEI equivalen al 22% de las emisiones provinciales y al 2,9% de las regionales.

El principal sector emisor es el transporte, responsable del 34,4% del total de las emisiones, seguidas del consumo eléctrico, pero ya a cierta distancia (23,5%). Las emisiones derivadas de la ganadería (15,4%) la convierte en el siguiente sector con más emisiones. Entre las 3 suponen el 73,3% de todas las emisiones de la ZRL.

A nivel municipal, 7 de los municipios de la ZRL tienen en el transporte su principal fuente de emisiones, seguido de la ganadería (6) y el consumo eléctrico, variando entre municipios en base a su estructura socioeconómica.

Es evidente que las emisiones totales tienen mucha relación con el tamaño poblacional de los municipios, aunque en el caso de la ZRL dependen casi en exclusividad del Censo Ganadero. Para hacer un análisis comparativo más acorde con la realidad municipal, las emisiones per cápita aportan una información más detallada.

En el entorno rural de la ZRL las emisiones per cápita alcanzaron en 2021 las 5,1 tCO₂ eq, superior a la media de las emisiones provincial (3,5 tCO₂ eq) y regional (3,93 tCO₂ eq).

Tabla 22. Emisiones totales y per cápita de los municipios de la ZRL (2015-2022)

Territorio	2021		2015		Sector de mayor emisión
	Emisiones totales	Emisiones per cápita	Emisiones totales	Emisiones per cápita	
Alcalá de los Gazules	51.898,0	9,9	54.479,0	10,2	Ganadería

Algeciras*	5.647,5	2,7	8.571,4	4,1	Transporte
Barbate	68.514,0	3,0	95.076,0	4,2	Transporte
Benalup-Casas Viejas	25.134,0	3,6	28.872,0	4,1	Transporte
Castellar de la Frontera	16.438,0	5,4	19.876,0	6,5	Consumo eléctrico
Chiclana de la Frontera*	98.114,7	2,8	106.156,9	3,0	Transporte
Conil de la Frontera	71.473,0	3,1	72.471,0	3,3	Transporte
Jimena de la Frontera	51.116,0	7,7	66.752,0	6,8	Ganadería
Los Barrios	136.262,0	5,7	129.502,0	5,6	Consumo eléctrico
Medina Sidonia	83.869,0	7,1	100.047,0	8,5	Ganadería
Paterna Rivera	15.950,0	2,9	17.287,0	3,1	Transporte
San José del Valle	42.686,0	9,6	50.983,0	11,5	Ganadería
San Martín del Tesorillo	4.226,0	1,5	nd	nd	Consumo eléctrico
San Roque*	91.100,7	4,2	149.705,3	6,8	Transporte
Tarifa	115.184,0	6,2	121.907,0	6,7	Ganadería
Vejer de la Frontera	82.883,0	6,6	87.492,0	6,8	Ganadería
Total ZRL	960.495,9	5,1	1.109.177,7	6,1	

Fuente: Elaboración propia a partir de Huella de Carbono de los municipios andaluces (HCM)

Ocupación y usos del suelo

Los diferentes usos del suelo quedan muy definidos por la variabilidad de ambientes diferenciados existentes. Si bien, inicialmente, por su orografía y paisaje principal, campiñas andaluzas, podría darse a entender un uso bastante homogéneo del territorio, existe una gran variedad y riqueza de valores ambientales, paisajísticos y naturales, debido, en cierto modo, a su compleja geomorfología, contando con un elevado número de espacios diferenciados.

El 70,08% de la superficie la ZRL⁴ está catalogado, según el Sistema de Información del Suelo de España (SIOSE) para el año 2016, como terreno forestal, porcentaje que se encuentra por encima del que se registra en el conjunto de Andalucía (50,17%) y la provincia (47,60%). De este terreno forestal, el 27,72% corresponde a matorrales con arbolado, entre los que destaca San José del Valle. A esto le sigue la superficie ocupada por bosque (26,70%), donde destaca Medina Sidonia. El pastizal ocupa también una gran parte de la superficie forestal (18,68%).

En cuanto a la superficie agrícola, ésta ocupa el 21,14% de la superficie de la ZRL. El 94,45% de la superficie agrícola son cultivos herbáceos, y el porcentaje restante (5,30%) son principalmente cultivos leñosos, y una pequeña parte (<1%) son invernaderos y combinaciones de cultivo y vegetación. Caso similar sucede en la provincia donde los cultivos herbáceos (85,59%) superan a los leñosos (13,94%) pero en una menor proporción. Sin embargo, en el conjunto de Andalucía las proporciones entre cultivos leñosos (54,78%) y herbáceos (42,87%) son más parecidos, aunque predominan los leñosos.

En la superficie artificial, que ocupa un 4,27% de la ZRL, predominan las infraestructuras de transporte y el suelo urbano mixto, representando un 38,73% y 38,06%, respectivamente. En cambio, el suelo dedicado a un uso industrial es inferior en la ZRL (9,95%) al reservado para ello en la provincia (11,78%) y en el conjunto de Andalucía (12,79%).

En el ámbito municipal, destacan Los Barrios (88,07%), Castellar de la Frontera (85,6%) y Alcalá de los Gazules (81,52%) en el porcentaje de superficie forestal. En cambio, en la superficie agrícola, destacan Paterna de Rivera (69,72%) y Vejer de la Frontera (54,65%).

⁴ No se toman en cuenta los municipios excluidos al no existir datos desgregados de este indicador por códigos de municipio.

Figura 13. Distribución general de la tierra por municipios



Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Medio natural

- *Espacios Naturales y figuras de protección ambiental*

Como ya se ha avanzado al largo de este epígrafe, la ZRL cuentan con una gran variedad y riqueza de valores ambientales, paisajísticos y naturales, debido, en cierto modo, a su compleja geomorfología, que cuenta con un elevado número de espacios diferenciados.

- *Parque Natural Los Alcornocales*

La información descriptiva del Parque Natural de Alcornocales que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

Suelo, humedad y aprovechamiento tradicional, han sido los factores determinantes para mantener la mayor masa conservada y productiva de alcornocal de la Península Ibérica, el parque natural Los Alcornocales.

Situado en la provincia de Cádiz y parte de Málaga, se extiende desde la sierra hasta el joven Parque Natural del Estrecho, presentando gran diversidad de relieves y paisajes. Esta riqueza se refleja en todos los ámbitos: flora, fauna, climatología, historia y folklore, constituyendo un lugar ideal para visitar y disfrutar de actividades tan diversas como la recolección de setas y la práctica de deportes en la naturaleza.

El principal responsable de esta riqueza es el agua, presente en numerosos ríos, arroyos y embalses que, además de abastecer a la provincia, son aptos para la pesca y actividades recreativas. Pero sobre todo destaca la humedad proveniente de la costa, que se acumula formando bosques de niebla en valles estrechos y profundos denominados canutos. Los canutos son un curioso tipo de bosque en galería. Se trata de formaciones vegetales que se extienden por los márgenes de ríos y arroyos, y que se caracterizan por concentrar una densa masa de vegetación subtropical, más propia de la era Mesozoica. La exuberancia que manifiesta este paisaje y la rica variedad de especies presentes, han hecho que sean consideradas las últimas selvas de Europa.

En estas condiciones se conserva una flora muy singular, perteneciente a la Era Terciaria, la Laurisilva. Se caracteriza por hojas lisas y brillantes, que aprovechan la humedad y escasa luz que dejan pasar los árboles que bordean los canutos. Así, entre el aroma del laurel, la belleza del ojaranzo en flor, elegantes durillos y acebos, se caminará por esta especie de selva, en compañía de los sonidos del mirlo acuático, el hábil martín pescador y las currucas o pinzones, que se esconden entre los helechos.

Los suelos de arenisca, que han favorecido el denso alcornocal, también albergan quejigos y roble andaluz en las zonas más húmedas. En estos bosquetes cazan las águilas calzadas,

culebreras y ratoneras, además de azores, gavilanes y cárabos. En las alturas, asoman las rocas y sobre el suelo pobre aparece la herriza, denso matorral achaparrado de distintas especies adaptadas a suelos ricos en metales como el aluminio, entre las que abundan, por ejemplo, las aromáticas. En este espacio habitan la cabra montesa y numerosas aves rapaces, destacando el buitre leonado, alimoche, águila perdicera, búho real y halcón peregrino.

En las zonas bajas y arcillosas aparece el acebuchal aclarado desde tiempos inmemoriales para dejar paso al pasto que alimentará el ganado típico de la zona, la vaca retinta. En las laderas, aparece el matorral mediterráneo, con jaras, brezos, cantuesos, torviscos y majuelos. Por ellos discurre el corzo morisco, autóctono y emblema de caza mayor, además del gamo, ciervo y carnívoros como ginetas, tejones y sobre todo meloncillos, con la mayor población de la península.

En un parque tan completo y diverso, caben otras actividades, que van del montañismo en el pico del Aljibe o el Picacho; la espeleología en el enclave Ramblazo-Motillas, o el descenso de cañones en La Garganta de Buitreras, una de las pocas áreas preparadas para esta práctica de riesgo y que por su singularidad ha sido declarada monumento natural. Para los más tradicionales se recomiendan las rutas a caballo, como las establecidas en La Almoraima.

Conviene completar la visita al parque natural con un paseo por los pueblos que lo conforman: Jimena de la Frontera, Alcalá de los Gazules o Castellar de la Frontera son algunas de las posibilidades. Su rico patrimonio cultural y gastronómico se convierten en otros dos reclamos más del espacio.”

El Parque Natural Los Alcornocales, además de la protección regional (RENPA), está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Además, está declarado como Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España) – Marruecos (proyecto MAB) por la UNESCO.

Los municipios de la ZRL que se encuentran dentro de este PN son: Alcalá de los Gazules, Algeciras, Los Barrios, Benalup-Casas Viejas, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, Medina Sidonia, San José del Valle, San Roque y Tarifa.

- *Parque Natural de la Breña y Marismas de Barbate*

La información descriptiva del Parque Natural de la Breña y Marismas de Barbate que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

“Desde el entorno de Barbate a Caños de Meca y tierra adentro hasta Vejer de la Frontera se extiende uno de los parques naturales menos extensos de Andalucía con unas 5.000 hectáreas, el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate. En él se distinguen hasta cinco ecosistemas diferentes: marino, acantilado, pinar, marismas y sistemas dunares. Destaca el impresionante Tajo de Barbate que, con más de 100 metros de altura, constituye el acantilado más notorio del Atlántico andaluz.

Para contemplar de cerca este espectáculo y deleitar los sentidos, lo ideal es realizar un paseo en barco desde el puerto de Barbate por sus cristalinas aguas turquesas, en las que también se practican submarinismo y snorkel. Se distinguen en sus acantilados, aún erosionados por el agua y el viento, manantiales de agua potable que vierten en pequeñas caletas, son los conocidos caños. Junto a zarzas e higueras crecen plantas típicas de ambientes salinos como almajos, barrillas o siemprevivas. En los huecos de la piedra crían numerosas garcillas bueyeras, grajillas, la gaviota patiamarilla y el halcón peregrino. Entre las rapaces, destacan el águila pescadora, la lechuza y el cernícalo vulgar. Los aficionados al parapente y ala-delta disponen en este espacio de lugares ideales para la práctica de estos deportes, incluso una escuela de vuelo libre en Vejer. Esta biodiversidad se multiplica en las marismas y lagunas, que cobijan gran número de aves, al ser zona de nidificación y paso de migraciones. Un paseo por su interior nos permitirá fotografiar al ánade real, focha común, pato cuchara, e incluso algún zampullín chico, garza real o imperial. Entre el carrizo se observan avetorillos, ruiseñores bastardos y carriceros comunes.

Otro paisaje característico es el pinar de La Breña. Su intensa repoblación para frenar las dunas móviles lo han convertido en el mayor pinar de Cádiz, del que se aprovechan piñas y piñones. En este lugar, el aroma a pino se mezcla con el de romero y lavanda que, junto con palmito, espino

negro e, incluso retama o lentisco, forman el matorral mediterráneo existente. El pinar se extiende hasta bordear el acantilado, donde el pino carrasco convive con bosquetes de sabinas y abundantes enebros. Lo mejor es recorrerlo a caballo, destacando el sendero Torre del Tajo que culmina en una hermosa panorámica. Ésta es una de las torres vigías que en los siglos XV y XVI alertaban sobre naves piratas y que, posteriormente, presenciaron la Batalla de Trafalgar.

Pero ya desde los fenicios, el papel del mar era fundamental, con la pesca del atún en almadraba y la salazón. Barbate sigue siendo un gran centro pesquero, con su puerto comercial y gran afición a la pesca con caña. En el estuario se pescan lisas y anguilas; y en la marisma, doradas y lenguados. De esta forma, el visitante adquirirá in situ productos de la salazón de atún, la mojama y huevas curadas.”

El Parque Natural de la Breña y Marismas de Barbate, además de la protección regional (RENPA), está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC).

Los municipios de la ZRL que se encuentran dentro de este PN son: Barbate y Vejer de la Frontera.

- *Parque Natural del Estrecho*

La información descriptiva del Parque Natural del Estrecho que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

“Este parque natural marítimo-terrestre, situado entre el Atlántico y el Mediterráneo, alberga una gran riqueza natural de gran singularidad. Marcado por las duras condiciones climáticas de la zona y el paso de civilizaciones desde tiempos remotos, cobija una flora y fauna muy adaptadas y fruto de la convergencia de áreas naturales muy distintas. Esta diversidad se refleja en un importante recurso, el paisaje, encontrándose acantilados y plataformas de abrasión a un lado de Tarifa y playas arenosas por el otro; en el extremo oeste del parque, desde Faro Camarinal se disfruta de preciosas vistas del mar y del litoral; tierra adentro, desde la Silla del Papa, se contemplan la campiña de la Janda y las sierras del sur de Cádiz.

Los vientos de levante y poniente juegan un papel fundamental en la esencia de este espacio: han configurado el terreno, definido las rutas migratorias de las aves y construido dunas. El hombre ha sabido aprovechar su fuerza para generar energía limpia y practicar deportes como el surf en todas sus variantes. En Tarifa, internacionalmente conocida por windsurf, el viento ha conseguido, entre otros aspectos, frenar el urbanismo de sol y playa de la década de los 70.

El visitante disfrutará de bellas playas como la de Los Lances, amparada bajo la figura de protección de Paraje Natural Playa de Los Lances, o la de Bolonia, cuya famosa duna ha sido declarada Monumento Natural Duna de Bolonia. En estos arenales costeros crecen plantas adaptadas a la sequedad y el viento como el barrón, el enebro y la típica camarina, que da nombre al faro de la zona. Alrededor existen pinos piñoneros, procedentes de la repoblación practicada en los años 60 del siglo pasado para contener las dunas, junto con un matorral de alto valor ecológico. Adentrándose en la sierra aparecen encinas, alcornoques y acebuches junto con eucaliptos de repoblación. En los acantilados destacan los hinojos marinos y por doquier narcisos y genistas.

Pero las protagonistas del parque son, sin duda, las aves. Entre las residentes, las de mayor presencia son la cigüeña blanca, el halcón abejero, el milano negro y el buitre leonado. También es posible avistar águilas imperiales, elanios azules, alimoches, águilas perdiceras e incluso halcones peregrinos. Esta riqueza ornitológica se multiplica con el paso de las aves migratorias, un espectáculo del que se puede disfrutar en la red de observatorios del parque en distintas épocas del año.

Las aguas del Estrecho albergan valores naturales muy importantes, por lo que en esta zona aún se producen descubrimientos de nuevas especies para la ciencia. Se han contabilizado más de 1.900 especies de flora y fauna marina, siendo las más frecuentes e importantes la tortuga boba, el delfín o la marsopa. En este lugar, ideal para el buceo, se disfruta de extensas praderas de algas, indicadores de la calidad ambiental del agua, destacando por su porte espectacular las laminarias. Para los interesados en el medio marino, existen paseos en barco desde Tarifa o Algeciras en los que se puede disfrutar de avistamientos de cetáceos.

El patrimonio cultural es otro reclamo más del parque; de los numerosos restos arqueológicos, sobresale la antigua ciudad romana de Baelo Claudia, enclave estratégico para la industria salazonera de la Bética. Además, el legado arqueológico del Estrecho no se limita a la superficie terrestre, sino que el patrimonio submarino ocupa un importante lugar, resultando llamativo la cantidad de restos de naufragios. Destaca asimismo como foco de patrimonio inmueble el centro urbano de Tarifa, que cuenta con la categoría de Conjunto Histórico.”

El Parque Natural del Estrecho, además de la protección regional (RENPA), está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Además, está declarado como Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo Andalucía (España) – Marruecos (proyecto MAB) por la UNESCO. Asimismo, la Duna de Bolonia está declarada Monumento Natural.

Los municipios de la ZRL que se encuentran dentro de este PN son: Algeciras y Tarifa, además de superficie marina.

- *Parque Natural Bahía de Cádiz*

El Parque Natural Bahía de Cádiz tiene presencia en la ZRL ya que parte de éste se sitúa en el municipio de Chiclana de la Frontera. Recurrimos a la descripción que nos ofrece la fuente oficial.

“En el centro de la costa atlántica de la provincia, sobre una gran zona húmeda, se halla el Parque Natural Bahía de Cádiz. A pesar de la elevada presión humana, aún se conservan zonas casi intactas como las Marismas de Sancti Petri y la Isla del Trocadero, declaradas Parajes Naturales. En torno a ellas, se encontraron restos fenicios, y romanos, como el Templo de Hércules, en la Isla de Sancti Petri, y el antiguo puerto en el Caño del Trocadero, vinculado al comercio con las Indias. Y es que el importante valor estratégico y defensivo de esta zona influyó en la temprana aparición, hace 3.000 años, de asentamientos humanos en la Bahía, que han legado un excepcional patrimonio de antiguas fortificaciones.

La intrusión del mar y la desembocadura de los ríos Guadalete y San Pedro, junto con el suave clima mediterráneo, determinan las características ecológicas de este humedal y su gran diversidad paisajística: playas, dunas, lagunas, marismas y esteros. Una de las opciones más interesantes para descubrirlas es el recorrido náutico del caño de Sancti Petri, tanto en piragua como en barco de vela. También se ofertan actividades como rutas a caballo y buceo, desde los distintos clubes y puertos de la costa.

En las marismas, protagonistas del Parque, se encuentran plantas como espartinas, salicornia y sarcoconia según el nivel de inundación. La vegetación también invade las dunas, estabilizándolas conforme se alejan de la costa. Desde barrones hasta la rubia de mar o la clavellina pasando por el cardo de mar o el tártago marino son ejemplo de estas especies dunares. Alrededor, se abren paso los pinos piñoneros, acompañados de arbustos que sobreviven estoicamente a la salinidad ambiental. Como muestra del denso pinar que se extendía entre El Puerto de Santa María y Puerto Real, quedan enclaves como el Pinar de la Algaida. En este marco habita el camaleón común, una especie en peligro de extinción.

Su posición entre el Parque Natural de Doñana y el Parque Natural del Estrecho lo convierten en un enclave privilegiado para observar las aves que migran entre Europa y África. Este lugar alberga algunas de las colonias españolas más importantes de charrancitos, cigüeñuelas y avocetas. En las playas, el visitante divisará alcatraces, cormoranes, gaviotas patiamarillas y especies limícolas como ostreros, además de correlimos tridáctilos, agujas colipintas, charrancitos y chorlito patinegro. Otros habitantes son el elegante flamenco y el águila pescadora.

La vida de muchos de los habitantes del lugar ha girado en torno a las salinas, condicionando su subsistencia desde tiempos inmemoriales y marcando su carácter. Conviene realizar un recorrido por sus senderos para comprobar su influencia en el paisaje, destacando las Casas Salineras y las Salinas del Río Arillo. A la par se puede contemplar multitud de aves desde los observatorios ornitológicos habilitados.

Actualmente, la extracción de sal ha dejado paso a otras actividades como el marisqueo de estero, la pesca de bajura y la pujante acuicultura, principales recursos de la zona. Conviene

degustar in situ langostinos, almejas, ostras, lubinas, lenguados, lisas y doradas de estero, apreciados por su calidad. Son famosas las tortillas de camarones, elaboradas con harina de garbanzos, antiguamente producida en molinos mareales, algunos de los cuales aún se conservan en pie, todo ello regado con vinos de la zona.”

El Parque Natural Bahía de Cádiz, además de la protección regional (RENPA), está catalogado en el marco de la Red Natura 2000 como Zona de Especial Conservación (ZEC), Zona de Especial Protección de las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Además, está declarado como sitio Ramsar por la UNESCO. Asimismo, presenta figuras como la Punta del Boquerón, que es Monumento Natural, la Isla del Trocadero, que es Paraje Natural, y las Marismas de Sancti Petri, también Paraje Natural.

- *Paraje Natural Marismas de Sancti Petri*

La información descriptiva de las Marismas de Sancti Petri que nos ofrece la Red de Espacios Naturales de Andalucía es la siguiente:

“Esta marisma mareal, situada al sur de la Bahía de Cádiz, es un espacio de alto valor paisajístico, ya que es una de las pocas que no ha sido alterada para su uso como salina. Además, la condición de isla y la existencia de una importante masa forestal (Pinar del Coto de la Isleta) en las zonas más elevadas, contribuyen claramente a ofrecer una imagen de lo que debió ser en otro momento el paisaje natural dominante en toda la Bahía de Cádiz.

Por otra parte, el citado espacio, por su enclave estratégico a medio camino entre el estrecho de Gibraltar y el Parque Nacional de Doñana, es de gran importancia para multitud de aves acuáticas en sus migraciones. Presenta una gran diversidad de comunidades vegetales adaptadas a las condiciones cambiantes del lugar, debidas a las oscilaciones mareales, entre las que destacan almajos o verdolagas resistentes a la alta salinidad.

Este espacio es además uno de los más característicos y dinámicos en la interacción entre ecosistemas marinos y terrestres, adquiriendo gran importancia por la presencia de abundantes especies de peces, aves e invertebrados.”

- *Reserva Natural del Complejo Endorreico de Chiclana*

La Reserva Natural del Complejo Endorreico de Chiclana ocupa un 0,01 % del municipio de Medina Sidonia. Recurrimos a la descripción que nos ofrece la fuente oficial.

“Esta Reserva Natural está integrada por las lagunas de Jeli y Montellano. Se encuentra entre el sector noroeste del término municipal de Chiclana de la Frontera y el límite oriental del término municipal de Medina Sidonia, ocupando, en su conjunto, terrenos de ambos términos municipales. Se asienta en una zona de campiña de relieves suaves y elevaciones poco pronunciadas, siendo el complejo endorreico más meridional de la provincia de Cádiz.

Estos humedales de origen endorreico (no tienen salida al mar) están colonizados en las orillas por plantas muy ligadas al medio acuático, como eneas, carrizo, castañuela o tarajes. Asimismo, en estos hábitats es de destacar la avifauna, comunidad de vertebrados más importante, encontrando entre las especies que nidifican aquí al somormujo lavanco, el calamón común o la focha cornuda. Otras especies, sin embargo, utilizan el lugar para pasar el invierno o como estación de paso para reponer fuerzas en su viaje hacia otros lugares; es el caso de malvasías cabeciblancas, cercetas pardillas y flamencos.”

- *Otros espacios protegidos*

Otros lugares de interés comunitario declarados en la ZRL son los siguientes:

Código	Denominación	Protección	Extensión	Municipios
ES6120015	Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz	ZEC LIC	26.488,4	Alcalá de los Gazules Medina Sidonia Vejer de la Frontera
ES6120017	Tómbolo de Trafalgar	LIC ZEC Monumento Natural	665,41	Barbate

ES6120018	Pinar de Roche	LIC ZEC*	689,18	Conil de la Frontera
ES6120019	Río Salado de Conil	LIC ZEC	211,53	Vejer de la Frontera Conil de la Frontera Medina Sidonia Chiclana de la Frontera
ES6120022	Búnker del Tufillo	LIC ZEC	0,12	Tarifa
ES6120026	Cueva de las mesas de Algar	LIC ZEC	84,08	Medina Sidonia Tarifa
ES6120028	Río de la Jara	LIC ZEC	20,49	Tarifa
ES6120030	Búnker Santuario de la Luz	LIC ZEC	2,78	Tarifa
ES6120003	Estuario del río Guadiaro	LIC ZEC ZEPA Paraje Natural	35,09	San Roque
ES6120006	Marismas del río Palmones	ZEC ZEPA	52,99/113,05	Algeciras Los Barrios
ES120033	Fondos Marinos Marismas del Río Palmones	LIC ZEC	87,71	Algeciras Los Barrios Superficie Marina
ES6120025	Río Iro	LIC ZEC	273,84	Medina Sidonia
ES6120031	Río Guadiaro y Hozgarganta	LIC ZEC	410,1	Castellar de la Frontera Jimena de la Frontera San Roque
-	Fondos Marinos Estuario del Río Guadiaro	LIC	107,27	San Roque
<small>LIC. Lugar de Importancia Comunitaria ZEC. Zona de Especial Conservación ZEPA. Zona de Especial Conservación para las Aves. * En tramitación</small>				

Fuente: Red de Espacios Naturales de Andalucía

Flora y fauna

El 41,60% de la superficie de la ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales está ocupada por espacios naturales protegidos (ENP), una cifra superior a la media de Andalucía y de la provincia gaditana, pues el 38,38% y el 37,99% de su superficie, respectivamente, está ocupada por la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), según datos de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

El Parque Natural de Los Alcornocales, alberga una flora considerada como una de las más ricas y diversas del territorio andaluz con presencia de multitud de endemismos y especies amenazadas. Sólo el catálogo florístico del Parque Natural asciende a valores próximos a las 1.300 especies de plantas vasculares. Esta riqueza florística se debe a la convergencia de factores biogeográficos por su peculiar enclave próximo al estrecho de Gibraltar y en la confluencia entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo, además de climáticos y geológicos. Dentro del CAEA se incluyen 7 taxones en la categoría en peligro de extinción, como el helecho dentado (*Christella dentata*); y 8 en la de Vulnerable.

Con respecto a la fauna, son más de 250 especies de vertebrados las inventariadas, entre los que cabe destacar el grupo de las aves como el más numeroso, con unas 165 especies contabilizadas. El CAEA recoge 5 especies En peligro de extinción, como el águila imperial ibérica (*Aquila*

adalberti) y la cigüeña negra (*Ciconia nigra*); y 14 Vulnerables, como el águila-azor perdicera (*Hieraetus fasciatus*) y el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*).

El PN del Estrecho es un parque marítimo-terrestre, situado entre el Atlántico y el Mediterráneo. Se caracteriza por las duras condiciones climáticas de la zona y por cobijar una flora y fauna diversa fruto de la convergencia de áreas naturales muy distintas.

En el medio terrestre cabe destacar la presencia de laurel silvestre (*Laurus nobilis*), el endemismo ibero-norteafricano (*Genista triacanthos*) y del endemismo ibérico (*Chamaespartium tridentatum*), y Ombligo de Venus (*Umbilicus rupestris*).

El espacio cuenta con, al menos, siete especies de flora amenazadas incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA). Se ha identificado una especie catalogada en peligro de extinción y seis catalogadas como vulnerable.

Con respecto a la fauna en el medio marino, destaca la presencia de cetáceos, como rorcual común (*Balaenoptera physalus*), el cachalote (*Physeter macrocephalus*), delfín mular (*Tursiops truncatus*) y la marsopa común (*Phocoena phocoena*), entre otras especies vulnerables según el CAEA. En el medio terrestre destacan la avifauna residente y las aves migratorias que sobrevuelan la zona cada año en busca de un clima más benigno como el milano negro (*Milvus migrans*), el halcón abejero (*Pernis apivorus*) y el águila calzada (*Hieraetus pennatus*). En migración superan los 700.000 ejemplares censados de 34 especies diferentes.

Por otra parte, el PN La Breña y Marismas de Barbate engloba tres grandes unidades: el medio marino, el terrestre provisto de dunas, montes y acantilados y en tercer lugar la marisma. Asociado a estos medios se encuentra flora y fauna muy diversa, entre ellas, algas como *Fucus siiralis*, *Codium spp* en el medio marino, entre la vegetación dunar especies como *Cakile marítima*, en los montes *Juniperus phoenicea subsp. turibinata* y en la marisma *Zostera noltii*, *Spartina martitima* entre otras. En este espacio se cuenta con al menos 5 especies amenazadas incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA): *Carduus myriacanthus*, *Odontites foliosus*, *Hypochaeris salzmanniana*, *Juniperus oxycedrus subsp. macrocarpa* y *Silene stockenii*, todas en la categoría “vulnerable”. Entre la fauna presente se encuentran las tortugas bobas, los delfines comunes en la franja marítima, róbalo y doradas en la zona de la marisma, el águila pescadora (*Pandion haliaetus*) y entre la dunas, acantilados y pinar el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) el ibis eremita (*Geronticus eremita*). La diversidad faunística de la zona también se refleja en un elevado número de especies amenazadas incluidas en el CAEA, entre ellas dos especies catalogadas “en peligro de extinción”, cigüeña negra (*Ciconia nigra*) y la lamprea marina (*Petromyzon marinus*)

Por último, el PN Bahía de Cádiz engloba a los ecosistemas asociados a la intersección entre el océano Atlántico y la desembocadura de los ríos Guadalete y San Pedro en los términos municipales de Cádiz, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando. Se identifican cuatro ecosistemas: marisma mareal formadas por algas y fanerógamas y *Spartina marítima* y *Salicornia ramosissima*., marisma-sistemas dunares con la presencia de *Ophrys scolopax* entre otras, playas y sistemas dunares con especies como la *Salsola Kali* y pinares. Entre las especies de flora se cuenta con tres especies amenazadas incluidas en el Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas (CAEA): *Cynomorium coccineum*, *Elizaldia calycina* y *Juniperus oxycedrus subsp. macrocarpa*.

Las aves es el grupo más relevante en este espacio, con más de 60.000 ejemplares correspondientes a 58 especies de aves no paseriformes. Destacan las aves limícolas, con más de 25.000 ejemplares, como el chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*) y la avoceta común (*Recurvirostra avosetta*). Entre las especies de aves catalogadas como “vulnerables” por el CAEA se encuentran la gaviota de audouin (*Larus audouinii*), el águila pescadora (*Pandion haliaetus*).

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La ZRL del Litoral de La Janda y Los Alcornocales es un territorio con características singulares tanto a nivel natural como cultural. La gestión y desarrollo de esta zona se enfoca en la sostenibilidad y la preservación de su rico patrimonio. Estas zonas rurales albergan importantes parques naturales, áreas de interés comunitario, y un valioso patrimonio arqueológico y

arquitectónico y un buen aprovechamiento de los recursos naturales locales (corcho, setas, caracoles, etc...), lo cual la hace ideal para el desarrollo de un turismo sostenible.

La presencia de parques naturales y reserva de la biosfera, como el Parque Natural de Los Alcornocales y Estrecho y Reserva Intercontinental, constituye una ventaja competitiva para el desarrollo sostenible de ambas zonas rurales, así como para reforzar la resiliencia territorial y climática frente a los efectos derivados del cambio climático. La región es rica en biodiversidad y recursos hídricos, lo que permite diversificar las actividades turísticas y económicas.

La localización estratégica entre dos bahías, junto con la diversidad biológica y cinegética, proporciona un entorno natural privilegiado que es altamente atractivo para los visitantes. La presencia de cuatro parques naturales y varias áreas de interés comunitario (como los acebuchales), subraya la importancia de conservar estos recursos y utilizarlos de manera sostenible. Además, el patrimonio cultural, incluyendo festividades locales y una rica gastronomía basada en productos como el atún, el retinto, las carnes de caza, la huerta, la producción pesquera artesanal, el cerdo ibérico y las setas, contribuye significativamente a la identidad y el atractivo turístico del territorio. El patrimonio cultural, aporta singularidad, valor añadido y esencia, haciendo de estos espacios, territorios con un elevado potencial para el desarrollo económico ligado a sus elementos únicos y a su vez, como factor de aumento de la calidad de vida de la ciudadanía del entorno. Proyectos como la promoción de la Vía de la Plata-Camino Mozárabe, como itinerario jacobeo destacan la integración del patrimonio y el turismo, acercando la naturaleza y las prácticas responsables, lo cual favorece la conservación del patrimonio natural y refuerza la lucha contra el cambio climático.

El cambio climático plantea serias amenazas a ambas zonas rurales, con sequías frecuentes y otros efectos negativos que afectan a la agricultura, ganadería y silviculturas, es decir al medio natural que da soporte a estos territorios. Sin embargo, la existencia de espacios naturales protegidos mejora la capacidad de adaptación y resiliencia del territorio, pero es primordial que el desarrollo de estas zonas rurales vaya enfocado en la conservación y mantenimiento de la naturaleza, ya que son el soporte estructurante de los municipios de la ZRL. Sin embargo, la escasez de agua y la deficiente gestión de residuos presentan retos adicionales para la sostenibilidad ambiental y la calidad de vida de los residentes, ya que están suponiendo una traba para el desarrollo actual de su día a día, siendo este uno de los factores principales de la despoblación rural, la falta de recursos de calidad y la deficiente gestión de los residuos entre los distintos municipios que componen la ZRL, ya que no todos los municipios presentan instalaciones adecuadas para ello o en buenas condiciones de mantenimiento.

A esto cabe añadir, la falta de concienciación actual sobre la conservación del medio ambiente entre la ciudadanía de estos territorios, derivado de una falta de estrategias comunicativas y educativas para el cuidado del mismo, y de una falta de sensibilización con su propio entorno, posicionándose como un hándicap a la conservación del propio medio natural que sustenta el territorio de estos espacios rurales.

El desarrollo descontrolado de energías renovables ha tenido impactos visuales significativos, generando desapego al territorio por la pérdida de valores naturales y por el desplazamiento de actividades tradicionales de estos espacios. Además, la contaminación del aire, suelo y agua, junto con el deterioro y abandono del patrimonio cultural, son preocupaciones que deben ser abordadas, ya que la pérdida y deterioro paulatinos de estos elementos estructurantes de estos territorios, pueden provocar la pérdida de identidad total y el desarraigo de la ciudadanía a estos territorios rurales generando pérdida de capacidades sociales entre la ciudadanía.

Proyectos como SEMTAYR y ENCINA-SMS buscan impulsar la gestión sostenible de los recursos naturales y fomentar el turismo de naturaleza. Además, el GDR trabaja en estrategias de desarrollo local que incorporan la participación ciudadana y la cooperación entre municipios.

La ZRL Litoral de la Janda y los Alcornocales, presentan desigualdades físicas en comparación con otras zonas Leader. Estas zonas destacan por sus áreas serranas y montañosas, donde las diferencias intramunicipales son más pronunciadas, con variaciones en el paisaje que van desde llanuras hasta áreas elevadas con pendientes de moderadas a altas.

Además, la ZRL se enfrenta a varios desafíos importantes y similares a otras ZRL. La accesibilidad y conectividad son limitadas, las conexiones entre municipios pueden ser difíciles debido a la distancia, a la orografía del territorio y la falta de vías de comunicación rápidas. A lo que se añade la existencia de deficiencias en la infraestructura de transporte público, en la señalización de rutas senderistas y, una falta de mantenimiento de vías pecuarias y caminos públicos, que dificultan la movilidad sostenible mediante medios no motorizados dentro de la ZRL, por lo tanto, esto aumenta el uso del vehículo privado para la movilización entre municipios de la ZRL, lo que conlleva a un aumento de la contaminación atmosférica y acústica. En este sentido destacan las iniciativas de Senderos de Largo Recorrido y el proyecto EUROVELO a su paso por la ZRL y el corredor verde dos bahías.

A pesar de estos desafíos, existen numerosas oportunidades para el desarrollo sostenible en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales. La economía azul y verde, basada en el aprovechamiento de recursos naturales de temporada como el corcho y productos silvestres, ofrece un camino hacia la diversificación económica. El turismo sostenible, apoyado por una fuerte colaboración entre administraciones y los distintos ayuntamientos de ambas zonas rurales, puede convertirse en un motor de desarrollo si se gestiona adecuadamente.

El territorio de la ZRL también tiene un potencial significativo en la educación ambiental, especialmente dirigida a la infancia, para fomentar una mayor conciencia y conservación del medio ambiente. La figura de la "custodia del territorio" puede ser potenciada para asegurar la conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Además, el fomento de la agricultura y ganadería locales mediante métodos de producción sostenibles y la creación de una industria de transformación asociada pueden revitalizar la economía local y preservar las tradiciones culturales.

La implementación de proyectos para la recuperación de vías pecuarias y caminos públicos, así como la restauración del patrimonio cultural y arquitectónico, no solo proporcionará empleo, sino que también mejorará la calidad de vida de los residentes y la experiencia de los visitantes. Con una planificación adecuada y una gestión integrada, es posible superar los desafíos y aprovechar las oportunidades para un desarrollo equilibrado y sostenible en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales.

La planificación estratégica debe centrarse en mejorar la conectividad, gestionar adecuadamente los recursos naturales y culturales, y promover el desarrollo económico sostenible. La combinación de fondos europeos y nacionales puede ser clave para abordar estos desafíos, como es el impulso de la Agenda 2030 y los Programas de Desarrollo Rural.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales está ubicada en el extremo sur de la provincia de Cádiz y comprende 16 municipios, divididos entre 7 costeros y 9 de interior. Esta área se caracteriza por una diversidad paisajística que va desde costas arenosas hasta serranías de montaña media en Los Alcornocales.

La ZRL incluye 73 núcleos de población, excluyendo Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque. Su proximidad a la provincia de Málaga y a la capital, Cádiz, facilita el desarrollo de sus municipios, con distancias que varían desde 23.4 km a 121.4 km respecto a Cádiz.

La superficie total de Andalucía es de 87,592.74 km², de los cuales la provincia de Cádiz representa el 8.49%. La ZRL ocupan el 45.15% de esta superficie provincial, equivalente a 3,468.54 km². Los municipios de la ZRL presentan una gran disparidad en extensión, con Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules y Tarifa como los más extensos, y Paterna de Rivera y San Martín del Tesorillo como los más pequeños.

En términos de altitud, la mayoría del territorio de la ZRL está por debajo de los 200 metros, destacando por su carácter llano en comparación con la media provincial y regional. Sin embargo, áreas como Alcalá de los Gazules, Jimena de la Frontera y Los Barrios tienen superficies significativas por encima de esta altitud. La altitud media de la ZRL es de 84.22 metros sobre el nivel del mar.

La orografía de la zona muestra que aproximadamente el 49.44% del terreno tiene pendientes superiores al 15%, lo cual es un factor importante para la erosión del suelo. Jimena de la Frontera y San Martín del Tesorillo presentan las pendientes más pronunciadas, mientras que Conil de la Frontera tiene la menor inclinación.

La erosión del suelo ha aumentado en los últimos años, con un porcentaje significativo de la superficie en riesgo de erosión muy elevada y elevada. Los municipios con mayor riesgo de erosión son Los Barrios y, en el extremo opuesto, Chiclana de la Frontera.

Hidrológicamente, la ZRL se sitúa entre las Demarcaciones Hidrográficas del Guadalete-Barbate y Cuencas Mediterráneas Andaluzas. Los principales cursos de agua son el río Guadalete y el río Barbate, con 21 embalses importantes en la región, como los embalses de Barbate, Guadalcaçín II, Celemín y Charco Redondo.

El consumo de agua en 2023 fue de 110,853 m³, con mayor consumo en verano. Conil de la Frontera y San Roque son los mayores consumidores de agua, mientras que Castellar de la Frontera consume menos.

El Índice Estandarizado de Sequía Pluviométrica (IESP) indica una situación de sequía excepcional y extraordinaria, con una alta probabilidad de continuar en los próximos 12 meses, afectando negativamente la vegetación.

Climáticamente, la ZRL tiene un clima mediterráneo templado, con temperaturas moderadas y un régimen de vientos influenciado por el océano. Las temperaturas medias anuales rondan los 17.5°C, con variaciones entre municipios. Las precipitaciones medias anuales son de aproximadamente 907.65 mm.

El cambio climático presenta un reto significativo, con proyecciones que indican un clima más seco y cálido, especialmente bajo el escenario de altas emisiones (RCP8.5). Se esperan aumentos en la temperatura media, días de calor y noches tropicales, así como un incremento en las precipitaciones a largo plazo.

Los riesgos climáticos afectan varios ámbitos que incluyen, entre otros, la salud pública, recursos hídricos, agricultura y urbanismo. La ZRL presenta municipios con una población envejecida y una falta de recursos sociosanitarios, lo que los hace vulnerables a episodios de temperaturas extremas y otros efectos del cambio climático. Las sequías y los incendios forestales también representan amenazas significativas para la región.

El uso del suelo en la zona es diverso debido a la variabilidad de ambientes. Aunque las campiñas andaluzas podrían sugerir un uso homogéneo, la compleja geomorfología de la región resulta en una gran variedad de espacios diferenciados. Aproximadamente el 70,08% de su superficie está cubierta por terreno forestal, destacándose por matorrales con arbolado y bosques, especialmente en lugares como San José del Valle y Medina Sidonia. Los cultivos herbáceos dominan la superficie agrícola con un 94,45%, mientras que los cultivos leñosos constituyen el 5,30%. La superficie artificial, que representa el 4,27%, está mayormente ocupada por infraestructuras de transporte y suelo urbano mixto.

En términos de medio natural, la ZRL presenta una notable riqueza ambiental y paisajística. El Parque Natural Los Alcornocales, con su gran masa de alcornocal, destaca por su biodiversidad, gracias a la humedad costera que forma bosques de niebla. Es hogar de flora singular como la laurisilva y fauna variada, incluyendo aves rapaces y mamíferos como la cabra montesa. El Parque Natural de la Breña y Marismas de Barbate, a pesar de su tamaño reducido, alberga diversos ecosistemas como acantilados y marismas, con una rica avifauna y actividades recreativas como submarinismo. El Parque Natural del Estrecho, situado entre el Atlántico y el Mediterráneo, ofrece una impresionante diversidad de paisajes y especies, especialmente aves migratorias y marinas, siendo también un sitio clave para deportes de viento y arqueología. El Parque Natural Bahía de Cádiz, en Chiclana de la Frontera, combina humedales con una biodiversidad notable, destacando aves migratorias y una rica tradición de pesca y acuicultura. El Paraje Natural Marismas de Sancti Petri conserva un ecosistema casi intacto, crucial para aves acuáticas migratorias. La Reserva Natural del Complejo Endorreico de Chiclana, con las lagunas de Jeli y Montellano, es vital para especies de aves como el somormujo lavanco y la focha cornuda.

Estos espacios están protegidos bajo diversas figuras legales como Zonas de Especial Conservación (ZEC), Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA), Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), y algunos son Reservas de la Biosfera reconocidas por la UNESCO.

Además de los principales parques naturales, la ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales incluye otros espacios protegidos que contribuyen a su valor ecológico y biodiversidad. Estos son: Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz (LIC, ZEC), Tómbolo de Trafalgar (LIC, ZEC, Monumento Natural), Pinar de Roche (LIC, ZEC), Río Salado de Conil (LIC, ZEC), Búnker del Tuffillo (LIC, ZEC), Cueva de las mesas de Algar (LIC, ZEC), Río de la Jara (LIC, ZEC), Búnker Santuario de la Luz (LIC, ZEC), Estuario del río Guadiaro (LIC, ZEC, ZEPA, Paraje natural), Marismas del río Palmones (ZEC, ZEPA), Río Iro (LIC, ZEC) y Río Guadiaro y Hozgarganta (LIC, ZEC).

En resumen, la ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales enfrenta desafíos importantes en términos de gestión de recursos naturales, adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, con una necesidad urgente de implementar medidas para proteger la biodiversidad, la agricultura sostenible y la calidad de vida de sus habitantes. El territorio contempla áreas de gran valor ambiental y paisajístico, donde la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible son prioridades clave.

MATRIZ DAFO - ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (1.1) Extensión dispar de los municipios, algunos muy pequeños y otros muy grandes.	A (1.1) Incremento de las temperaturas y reducción de las precipitaciones en algunos escenarios, afectando negativamente a la agricultura y biodiversidad.
D (1.2) Aumento de la superficie susceptible a erosión elevada y muy elevada.	A (1.2) Aumento del riesgo de desertificación debido a las sequías prolongadas.
D (1.3) La distribución y la disponibilidad de recursos hídricos dependen en gran medida de los embalses.	A (1.3) Contaminación por fuentes difusas y actividades agrícolas, especialmente en las marismas de Barbate.
D (1.4) Alto riesgo de sequía y estrés hídrico en la vegetación, con pronósticos de empeoramiento.	A (1.4) Vulnerabilidad económica debido a la dependencia del agua para la agricultura y otros usos.
D (1.5) Mantenimiento Inadecuado: Deficiente conservación de vías pecuarias y caminos públicos, limitando la accesibilidad y la seguridad.	A (1.5) Pérdida de VVPP y caminos públicos
D (1.6). Infraestructura de Residuos Deficiente: Gestión ineficaz de los residuos con una distribución desigual de infraestructuras adecuadas como puntos limpios, afectando principalmente a municipios pequeños.	A (1.6) Deterioro del patrimonio
D (1.7).Concienciación Ambiental Insuficiente: Falta de programas efectivos para la educación y concienciación sobre la sostenibilidad ambiental.	A (1.7) Apuesta por cultivos demandantes de mucha agua en detrimento de los cultivos tradicionales
D (1.8). Déficit en Señalización Turística: Insuficiente señalización de rutas senderistas, lo que reduce el potencial turístico del patrimonio natural.	A (1.8) Implantación de nuevas instalaciones fotovoltaicas y eólicas que compiten con suelo productivo y pueden generar problemas en el paisaje, haciéndolo también menos atractivo para el turismo

D (1.9). Impacto Visual de Energías Renovables: Desarrollo descontrolado de infraestructuras de energías renovables que inciden negativamente en el paisaje natural.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (1.1) Diversidad paisajística: costas bajas y arenosas hasta sierras litorales y serranías de montaña media.	O (1.1) Diversidad paisajística y climática favorable para el desarrollo del turismo.
	O (1.2) Apuesta por la agricultura y ganadería de la zona, y por una industria de transformación asociada a ellas
F (1.2) Extensa superficie forestal: el 70,08% de la superficie está catalogada como terreno forestal.	O (1.3) Aprovechamiento de los recursos naturales, como el viento y el agua, para energías limpias.
F (1.3) Presencia de importantes embalses como Barbate, Guadalcañín II, Celemín, y Charco Redondo.	O (1.4) Implementación de medidas que reduzcan los impactos adversos del cambio climático.
F (1.4) Localización entre dos demarcaciones hidrográficas importantes (DH Guadalete-Barbate y DH Cuencas Mediterráneas Andaluzas).	O (1.5) Uso sostenible de la amplia superficie forestal para la agricultura y la silvicultura.
F (1.5) Predominan temperaturas moderadas y régimen de vientos característico.	O (1.6) Desarrollo de Infraestructuras relacionadas con la economía verde y azul
F (1.6) Los embalses permiten actividades recreativas como la pesca, la navegación y el baño.	O (1.7) Recursos naturales de temporada como elemento diferenciador
F (1.7) Riqueza Natural y Cultural: Cuatro parques naturales y áreas de interés comunitario como los acebuchales destacan en la región, complementados por un patrimonio cultural, rural, natural y arquitectónico significativo.	O (1.8) Estrategias de educación ambiental
F (1.8) Elevada riqueza cinegética	O (1.8) Aprovechar la cultura del alcornoque
F (1.9) Localización entre dos áreas metropolitanas, dos bahías de fuerte desarrollo económico y África	

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO**3.2. ÁREA TEMÁTICA 2. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES****Subtemática y justificación****DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO****Estructura de la población**

La población total de la ZRL es de 207.983 habitantes⁵, 103.250 mujeres (49,6%) y 104.697 hombres (50,4%). Destacan Barbate, Conil de la Frontera, Chiclana de la Frontera (solo los núcleos incluidos), Los Barrios y San Roque (solo los núcleos incluidos) como los municipios con mayor población de la ZRL, superando los 20.000 habitantes. En el lado opuesto, Algeciras (solo los núcleos incluidos), así como San Martín del Tesorillo y Castellar de la Frontera, son los municipios con menos habitantes.

La distribución de la población es muy paritaria, aunque ligeramente sesgada hacia los hombres, ya que de los 16 municipios en 4 el porcentaje de mujeres es mínimamente superior a los hombres (Barbate, Castellar de la Frontera, San Roque y Vejer de la Frontera).

Tabla 23. Distribución de la población según entidad singular por sexo en la ZRL

Municipio	Unidad Poblacional	Población total	Hombres	Mujeres
001 Alcalá de los Gazules	ALCALÁ DE LOS GAZULES	5.205	2.672	2.533
	000101 ALCALÁ DE LOS GAZULES	4.886	2.496	2.390
	000199 *DISEMINADO* ALCALÁ DE LOS GAZULES	319	176	143
004 Algeciras	ALGECIRAS	2.096	1.100	960
	000199 *DISEMINADO* ALGECIRAS	282	140	142
	000300 PELAYO (EL)	907	480	427
	000301 PELAYO (EL)	894	475	419
	000399 *DISEMINADO* PELAYO (EL)	13	5	8
007 Barbate	BARBATE	22.811	11.374	11.437
	000101 BARBATE	19.257	9.535	9.722
	000199 *DISEMINADO* BARBATE	18	13	5
	000201 CAÑOS DE MECA (LOS)	211	119	92
	000299 *DISEMINADO* CAÑOS DE MECA (LOS)	144	79	65
	000399 *DISEMINADO* MANZANETE	43	26	17
	000499 *DISEMINADO* RIBERA DE LA OLIVA	621	335	286
	000599 *DISEMINADO* SAN AMBROSIO	509	259	250
	000699 *DISEMINADO* SIERRA DEL RETÍN	8	6	2
	000799 *DISEMINADO* SOTO (EL)	165	88	77
	000801 ZAHARA DE LOS ATUNES	1.074	529	545
	000899 *DISEMINADO* ZAHARA DE LOS ATUNES	0	0	0
	000999 *DISEMINADO* ZAHORA	640	324	316
	001099 *DISEMINADO* CAÑILLO (EL)	121	61	60
008 Barrios, Los	BARRIOS (LOS)	24.219	12.137	12.082
	000101 BARRIOS (LOS)	16.881	8.363	8.518
	000199 *DISEMINADO* BARRIOS (LOS)	469	250	219

⁵ Datos básicos de los municipios andaluces. Andalucía pueblo a pueblo. Fichas municipales. (SIMA-IECA, 2022)

	000201 CORTIJILLOS	2.642	1.356	1.286
	000202 CIUDAD JARDÍN	382	193	189
	000299 *DISEMINADO* CORTIJILLOS	222	119	103
	000301 PUENTE ROMANO	194	104	90
	000399 *DISEMINADO* PUENTE ROMANO	113	56	57
	000401 PALMONES	1.996	1.005	991
	000501 GUADACORTE	1.320	691	629
013 Castellar de la Frontera	CASTELLAR DE LA FRONTERA	3.020	1.490	1.530
	000101 ALMORAIMA	96	56	40
	000199 *DISEMINADO* ALMORAIMA	2	1	1
	000201 CASTELLAR DE LA FRONTERA	2.795	1.368	1.427
	000299 *DISEMINADO* CASTELLAR DE LA FRONTERA	9	5	4
	000301 CASTILLO DE CASTELLAR	98	48	50
	000399 *DISEMINADO* CASTILLO DE CASTELLAR	20	12	8
014 Conil de la Frontera	CONIL DE LA FRONTERA	23.661	11.852	11.809
	000199 *DISEMINADO* BARRIO NUEVO	2.791	1.440	1.351
	000299 *DISEMINADO* CASA DE POSTAS	1.708	860	848
	000301 CONIL DE LA FRONTERA	13.864	6.868	6.996
	000399 *DISEMINADO* CONIL DE LA FRONTERA	21	12	9
	000401 ROCHE	648	320	328
	000499 *DISEMINADO* ROCHE	3.882	1.967	1.915
	000501 FUENTE DEL GALLO	126	61	65
000599 *DISEMINADO* FUENTE DEL GALLO	621	324	297	
015 Chiclana de la Frontera	CHICLANA DE LA FRONTERA	35.335	18.024	17.311
	000402 SAN ANDRÉS GOLF	435	207	228
	000403 COQUINA (LA)	504	245	259
	000404 FRANCESES (LOS)-VEGA (LA)	3.926	2.054	1.872
	000405 GALLOS (LOS)-CERROMOLINO	4.313	2.183	2.130
	000406 HOZANEJOS	138	70	68
	000407 LLANO DE LAS MARAVILLAS	157	85	72
	000408 MELILLA	567	282	285
	000409 PAGO DEL HUMO	2.579	1.350	1.229
	000410 PINAR DE LOS GUIOS	1.333	676	657
	000411 VEGUETAS (LAS)	556	289	267
	000499 *DISEMINADO* CHICLANA DE LA FRONTERA	16.729	8.516	8.213
	000601 BARROSA (LA)	3.827	1.922	1.905
	000699 *DISEMINADO* SANCTI PETRI-LA BARROSA	271	145	126
021 Jimena de la Frontera	JIMENA DE LA FRONTERA	6.675	3.396	3.279
	000101 ÁNGELES (LOS)	1.860	951	909
	000102 MARCHENILLA	55	26	29
	000199 *DISEMINADO* ÁNGELES (LOS)	171	91	80
	000201 JIMENA DE LA FRONTERA	2.813	1.429	1.384
	000299 *DISEMINADO* JIMENA DE LA FRONTERA	82	49	33
	000401 SAN PABLO DE BUCEITE	1.326	654	672
	000499 *DISEMINADO* SAN PABLO DE BUCEITE	368	196	172

023 Medina-Sidonia	MEDINA SIDONIA	11.738	5.905	5.833
	000199 *DISEMINADO* ALBUREJOS (LOS)	24	14	10
	000299 *DISEMINADO* BADALEJOS (LOS)	498	250	248
	000499 *DISEMINADO* CANALEJA (LA)	317	175	142
	000599 *DISEMINADO* CHARCO DULCE	51	26	25
	000699 *DISEMINADO* HARDALES (LOS)	198	108	90
	000799 *DISEMINADO* HUELVACAR	34	20	14
	000801 MALCOCINADO	493	253	240
	000899 *DISEMINADO* MALCOCINADO	0	0	0
	000901 MEDINA SIDONIA	10.071	5.035	5.036
	001099 *DISEMINADO* ALGAMITAS (LAS)	3	2	1
	001199 *DISEMINADO* CUCARRETE	49	22	27
025 Paterna de Rivera	PATERNA DE RIVERA	5.441	2.816	2.625
	000101 PATERNA DE RIVERA	5.285	2.725	2.560
	000199 *DISEMINADO* PATERNA DE RIVERA	156	91	65
033 San Roque	SAN ROQUE	21.905	10.873	11.032
	000101 CAMPAMENTO	1.923	943	980
	000201 CARTEYA-GUADARRANQUE	121	60	61
	000299 *DISEMINADO* CARTEYA-GUADARRANQUE	0	0	0
	000301 ESTACIÓN FÉRREA	2.559	1.263	1.296
	000399 *DISEMINADO* ESTACIÓN FÉRREA	15	7	8
	000401 GUADIARO	2.434	1.197	1.237
	000402 PUEBLO NUEVO	1.769	858	911
	000403 SOTOGRANDE	2.932	1.420	1.512
	000499 *DISEMINADO* GUADIARO	11	5	6
	000501 PUENTE MAYORGA	2.614	1.318	1.296
	000599 *DISEMINADO* PUENTE MAYORGA	0	0	0
	000601 SAN ENRIQUE	1.171	592	579
	000699 *DISEMINADO* SAN ENRIQUE	24	11	13
	000799 *DISEMINADO* SAN ROQUE	959	496	463
	000801 TARAGUILLA	3.282	1.679	1.603
	000901 PUERTO SOTOGRANDE	885	423	462
	000902 SAN DIEGO	40	25	15
000903 TORREGUADIARO	1.166	576	590	
035 Tarifa	TARIFA	18.621	9.323	9.298
	000199 *DISEMINADO* ALAMILLO (EL)	0	0	0
	000201 ALMARCHAL (EL)	145	77	68
	000299 *DISEMINADO* ALMARCHAL (EL)	8	3	5
	000399 *DISEMINADO* BETIS	193	100	93
	000401 CUARTÓN (EL)	202	95	107
	000499 *DISEMINADO* BUJEO (EL)	209	123	86
	000599 *DISEMINADO* CAHERUELAS (LAS)	86	51	35
	000699 *DISEMINADO* CAÑADA DE LA JARA	192	97	95
	000799 *DISEMINADO* CASAS DE PORRO	73	40	33
	000899 *DISEMINADO* COSTA (LA)	73	40	33

	000999 *DISEMINADO* CHAPARRAL (EL)	129	72	57
	001001 FACINAS	1.186	590	596
	001099 *DISEMINADO* FACINAS	175	100	75
	001199 *DISEMINADO* HERRUMBROSA (LA)	96	61	35
	001201 BOLONIA	85	37	48
	001202 LENTISCAL (EL)	204	111	93
	001299 *DISEMINADO* LENTISCAL (EL)	166	82	84
	001399 *DISEMINADO* PEDRO VALIENTE	152	86	66
	001499 *DISEMINADO* PEÑA (LA)	328	181	147
	001599 *DISEMINADO* PIÑAS (LAS)	18	8	10
	001699 *DISEMINADO* PULIDO (EL)	44	24	20
	001701 TAHIVILLA	435	227	208
	001799 *DISEMINADO* TAHIVILLA	38	23	15
	001801 TARIFA	13.788	6.800	6.988
	001999 *DISEMINADO* ZARZUELA (LA)	306	150	156
	002099 *DISEMINADO* ZORRILLOS (LOS)	26	17	9
	002101 ATLANTERRA	264	128	136
	002199 *DISEMINADO* ATLANTERRA	0	0	0
	VEJER DE LA FRONTERA	12.864	6.408	6.456
	000101 BARCA (LA)	32	18	14
	000199 *DISEMINADO* BARCA (LA)	118	61	57
	000201 CANTARRANAS	201	98	103
	000299 *DISEMINADO* CANTARRANAS	3	3	0
	000399 *DISEMINADO* CAÑAL (EL)	289	148	141
	000501 LOMAS (LAS)	37	22	15
	000599 *DISEMINADO* LOMAS (LAS)	9	4	5
	000699 *DISEMINADO* MONTECOTE	58	33	25
	000701 MUELA (LA)	538	274	264
	000799 *DISEMINADO* MUELA (LA)	236	121	115
	000801 NAVEROS (LOS)	204	97	107
	000899 *DISEMINADO* NAVEROS (LOS)	56	27	29
	000901 OLIVA (LA)	31	18	13
	000999 *DISEMINADO* OLIVA (LA)	64	32	32
	001001 PALMAR (EL)	729	385	344
	001099 *DISEMINADO* PALMAR (EL)	404	204	200
	001199 *DISEMINADO* PARRALEJOS (LOS)	84	41	43
	001201 SANTA LUCÍA	108	59	49
	001299 *DISEMINADO* SANTA LUCÍA	33	16	17
	001301 VEJER DE LA FRONTERA	9.008	4.425	4.583
	001501 CAÑADA ANCHA	15	6	9
	001599 *DISEMINADO* CAÑADA ANCHA	52	27	25
	001699 *DISEMINADO* NÁJARA	74	38	36
	001799 *DISEMINADO* PATRÍA	333	182	151
	001899 *DISEMINADO* LIBREROS	148	69	79
901 Benalup-Casas Viejas	BENALUP-CASAS VIEJAS	7.164	3.636	3.528

	000101 BENALUP	6.929	3.499	3.430
	000199 *DISEMINADO* BENALUP	165	95	70
	000201 LAGUNETAS (LAS)	63	36	27
	000299 *DISEMINADO* LAGUNETAS (LAS)	7	6	1
	SAN JOSÉ DEL VALLE	4.486	2.277	2.209
902 San José del Valle	000101 ALCORNOCALEJO	286	155	131
	000199 *DISEMINADO* ALCORNOCALEJO	44	26	18
	000299 *DISEMINADO* GIGONZA	33	20	13
	000301 HURONES (LOS)	5	3	2
	000399 *DISEMINADO* HURONES (LOS)	0	0	0
	000499 *DISEMINADO* LLANOS (LOS)	26	14	12
	000501 PINTO (EL)	43	21	22
	000599 *DISEMINADO* PINTO (EL)	14	8	6
	000601 SAN JOSÉ DEL VALLE	3.995	2.008	1.987
	000699 *DISEMINADO* SAN JOSÉ DEL VALLE	11	5	6
	000799 *DISEMINADO* TEMPUL	29	17	12
		SAN MARTÍN DEL TESORILLO	2.742	1.414
903 San Martín del Tesorillo	000101 MONTENEGRAL	114	65	49
	000102 SAN MARTÍN DEL TESORILLO	2.546	1.301	1.245
	000199 *DISEMINADO* SAN MARTÍN DEL TESORILLO	82	48	34
Total ZRL		207.983	104.697	103.250

Fuente: Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a 1 de enero. INE. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE, 2023.

En los cuadros siguientes se expone la distribución de la población municipalizada desagregada por tramos de edad y sexo. Para el cálculo de los núcleos incluidos de los municipios de Algeciras, Chiclana de la Frontera y San Roque, se ha hecho una aproximación en base al porcentaje de hombres, mujeres y total de población de esta zona rural con relación al total de la población (1,69%, 39,83% y 65,10% respectivamente) (*).

Tabla 24. Distribución de la población de la ZRL por edad y sexo (2023)

AMBOS SEXOS	0-14 años	15-29 años	30-44 años	45-64 años	>65 años
Alcalá de los Gazules	627	954	1.043	1.731	861
Algeciras*	334	360	440	607	354
Barbate	3.068	3.802	4.690	7.208	4.038
Benalup-Casas Viejas	949	1.288	1.496	2.323	1.145
Castellar de la Frontera	458	511	619	995	450
Conil de la Frontera	3.756	3.509	5.252	7.241	3.950
Chiclana de la Frontera*	5.457	6.043	7.562	11.000	5.295
Jimena de la Frontera	1.009	1.099	1.308	2.051	1.263
Los Barrios	3.953	4.117	5.204	7.578	3.520
Medina Sidonia	1.659	1.920	2.371	3.822	1.999
Paterna de Rivera	766	957	1.117	1.733	876
San José del Valle	609	746	873	1.417	841
San Martín del Tesorillo	376	468	584	845	469

San Roque*	3.590	3.704	4.808	6.614	3.463
Tarifa	2.457	2.782	4.175	6.070	3.145
Vejer de la Frontera	1.795	2.053	2.485	4.290	2.291

MUJERES	0-14 años	15-29 años	30-44 años	45-64 años	>65 años
Alcalá de los Gazules	285	467	494	830	452
Algeciras*	161	174	223	306	199
Barbate	1.487	1.836	2.356	3.524	2.223
Benalup-Casas Viejas	453	610	744	1.153	592
Castellar de la Frontera	225	262	319	480	250
Conil de la Frontera	1.830	1.694	2.647	3.564	2.083
Chiclana de la Frontera*	2.686	2.939	3.819	5.489	2.770
Jimena de la Frontera	484	543	654	987	638
Los Barrios	1.848	2.007	2.646	3.736	1.893
Medina Sidonia	809	993	1.156	1.855	1.025
Paterna de Rivera	351	458	536	843	437
San José del Valle	281	350	432	690	455
San Martín del Tesorillo	183	220	272	407	245
San Roque*	1.752	1.758	2.478	3.256	1.889
Tarifa	1.233	1.347	2.103	2.885	1.731
Vejer de la Frontera	900	1.000	1.252	2.093	1.238
HOMBRES	0-14 años	15-29 años	30-44 años	45-64 años	>65 años
Alcalá de los Gazules	342	285	627	487	467
Algeciras*	172	186	217	301	155
Barbate	1.581	1.966	2.334	3.684	1.815
Benalup-Casas Viejas	496	678	752	1.170	553
Castellar de la Frontera	233	249	300	515	200
Conil de la Frontera	1.926	1.815	2.605	3.677	1.867
Chiclana de la Frontera*	2.771	3.104	3.744	5.511	2.525
Jimena de la Frontera	525	556	654	1.064	625
Los Barrios	2.105	2.110	2.558	3.842	1.627
Medina Sidonia	850	927	1.215	1.967	974
Paterna de Rivera	415	499	581	890	439
San José del Valle	328	396	441	727	386
San Martín del Tesorillo	193	248	312	438	224
San Roque*	1.838	1.945	2.330	3.358	1.575
Tarifa	1.224	1.435	2.072	3.185	1.414
Vejer de la Frontera	895	1.053	1.233	2.197	1.053

Fuente: Estructura municipal de la población por grupos de edad y sexo (SIMA-IECA)

En cuanto a la distribución de la población por grandes tramos de edad, la mayor parte de la población de la ZRL está comprendida entre los 45 y 64 años, representando porcentajes cercanos al 30% en todos los municipios, hecho que se corresponde con la situación de Cádiz y Andalucía.

Además, en la mayoría de los municipios el porcentaje de población a partir de 65 está por encima del porcentaje correspondiente a los tramos de edad <29 años.

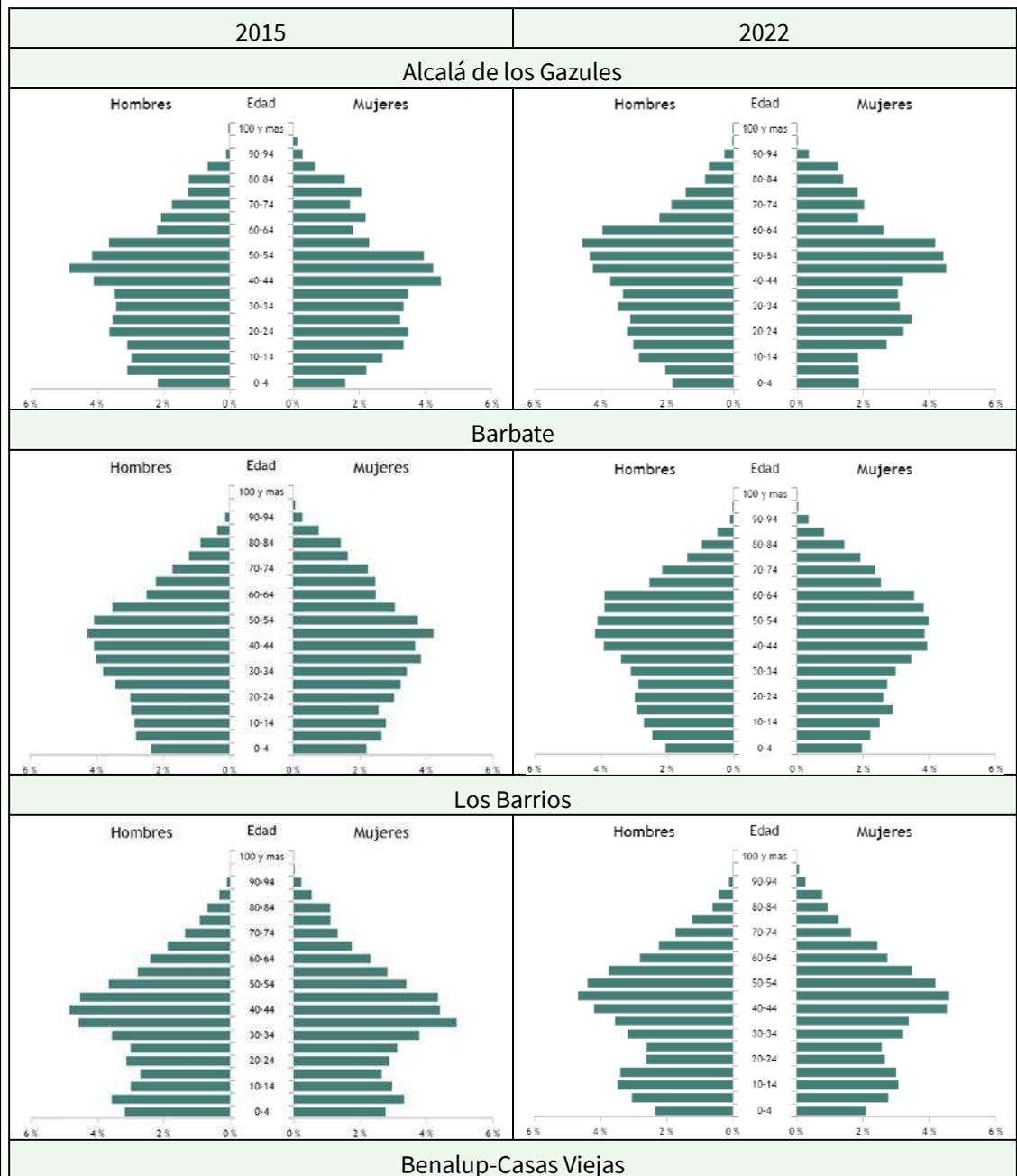
Estos datos reflejan una población que está envejeciendo al igual que está sucediendo, no solo nivel a provincial y regional, sino en prácticamente en toda Europa.

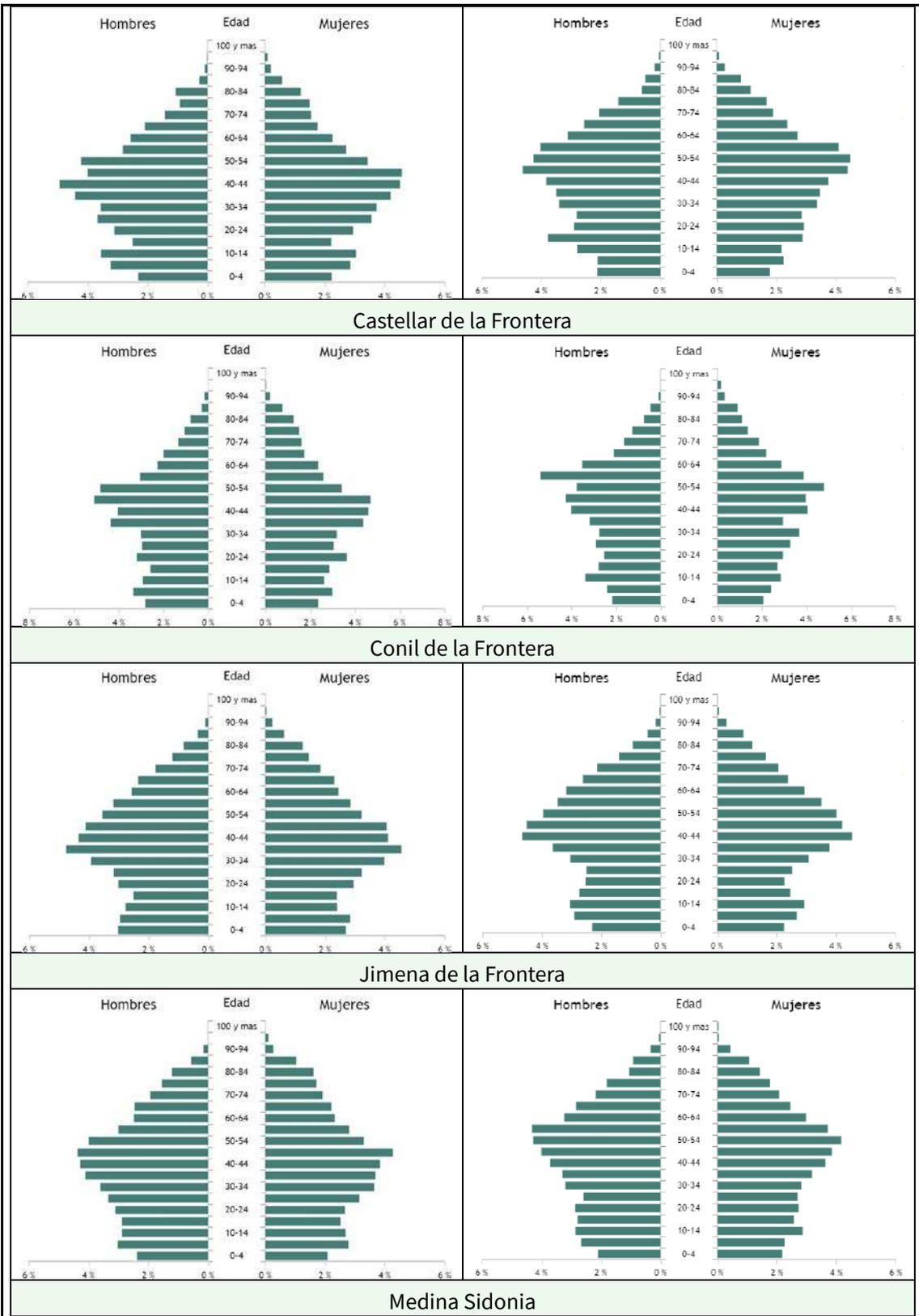
Este envejecimiento generalizado se corrobora analizando las pirámides de población municipal. Aunque existen ligeras diferencias entre los municipios, en general la población en esta comarca

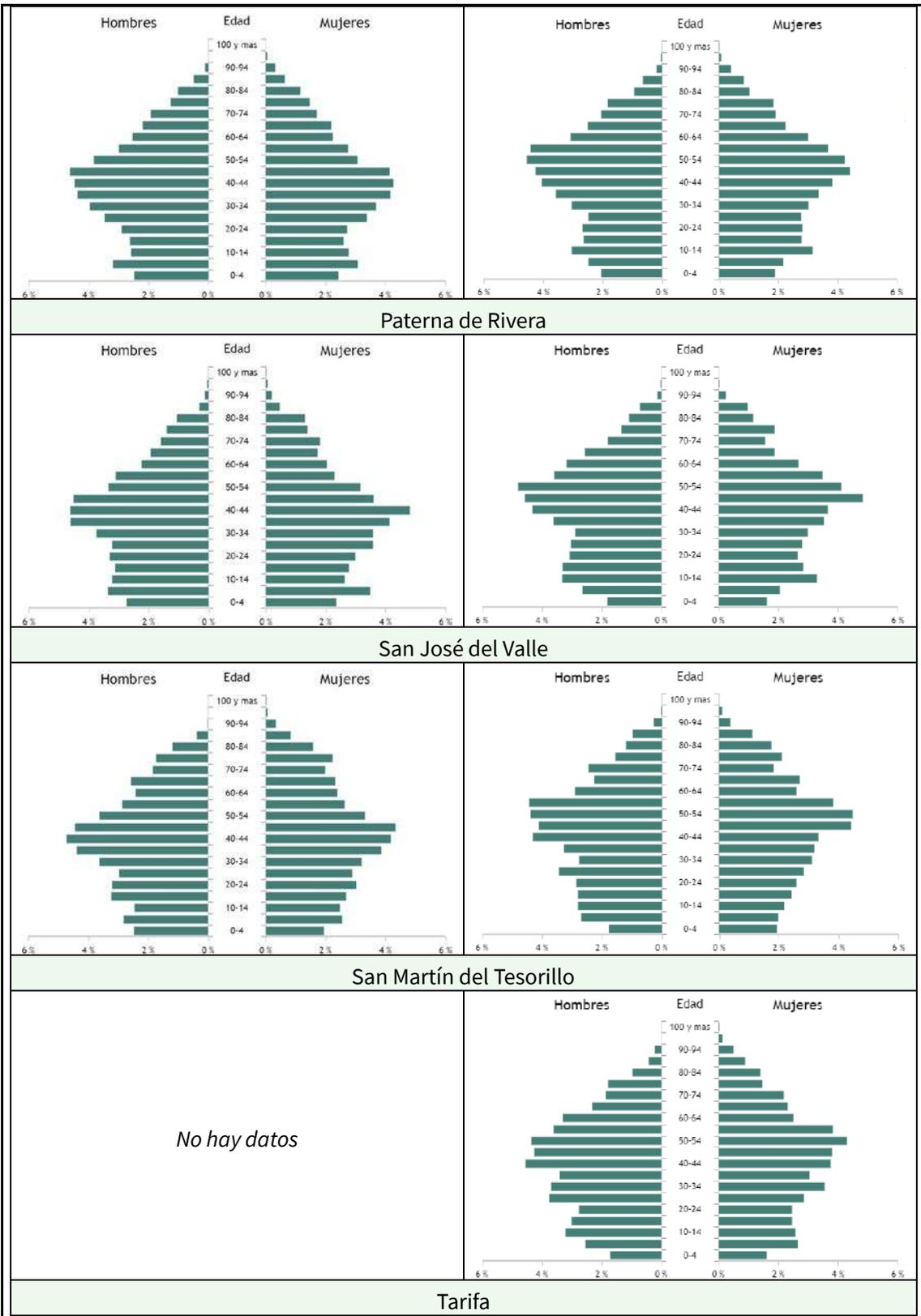
presenta la típica forma de pirámide de población regresiva con una base más estrecha que el cuerpo central (estructura natural de la pirámide de población) y un porcentaje de población en tramos de edad situados a partir de 55 años relativamente grande y en crecimiento propia de los países desarrollados que han terminado la transición demográfica, con una población envejecida, bajas tasas de natalidad y de mortalidad, y un crecimiento natural reducido. Este tipo de pirámide es el reflejo de una sociedad cada vez más envejecida, fruto del “baby-boom” de los años sesenta y setenta, el aumento de la longevidad (fenómeno feminizado) y la disminución de la natalidad.

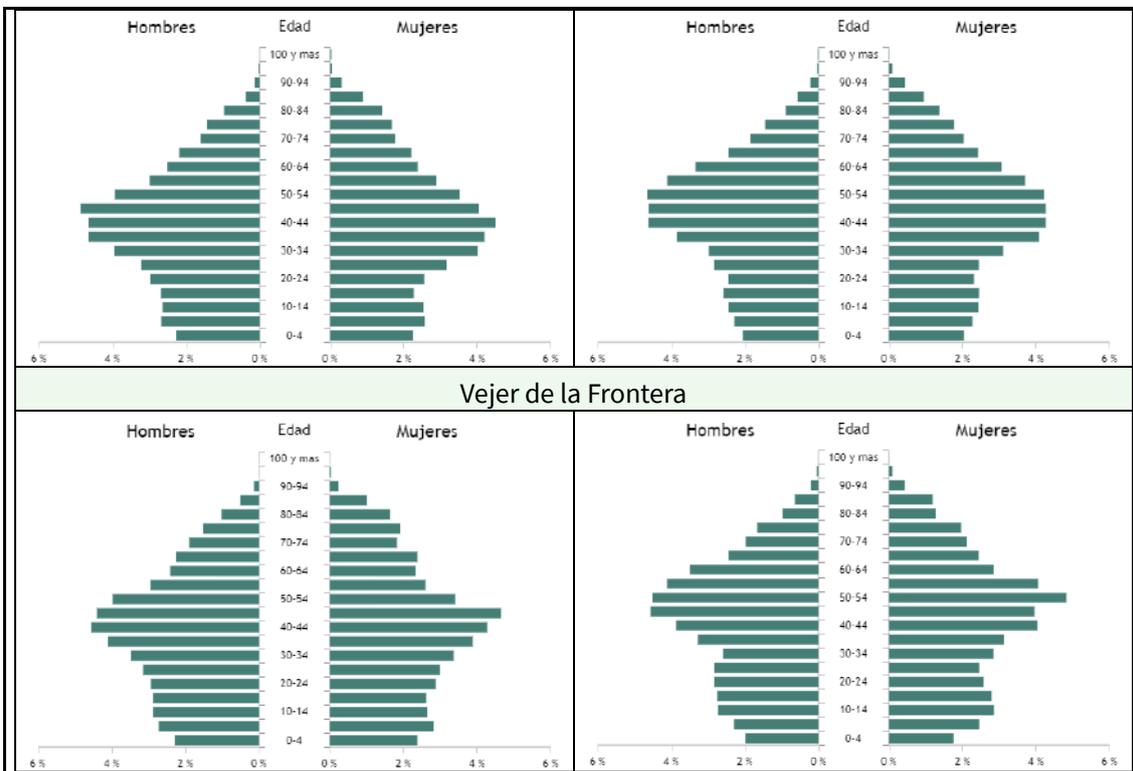
En este sentido, la edad media de la población de la ZRL es de 42,4 años, manteniéndose en todos los municipios en el rango de los 40-45 años. Los municipios de San José del Valle, Vejer de la Frontera, Tarifa, Jimena de la Frontera, Alcalá de los Gazules, Barbate y Medina Sidonia superan esta media de la ZRL, mientras que San Martín del Tesorillo, Benalup-Casas Viejas, Conil de la Frontera, Paterna de Rivera, Castellar de la Frontera y Los Barrios están por debajo de la media. La población más envejecida es la de San José del Valle (43,5 años) y las más joven la de Los Barrios (40,3 años).

Figura 14. Pirámides de población municipal. Comparativa 2015-2022









Fuente: Estadística del Padrón Continuo, INE

Como se observa en las pirámides, la mayoría de población de los municipios de la ZRL está situada por encima de los 45-50 años, y desde 2015 la tendencia ha sido en casi todos los municipios básicamente avanzar al siguiente estrato de edad.

No obstante, se observa que la población inferior a 20 años es aún superior a la mayor de 65, lo que permite albergar ciertas esperanzas como con, por ejemplo, la regeneración en los puestos de trabajo para evitar su pérdida en el tiempo.

Densidad de población

Este indicador demográfico es fundamental para comprender la distribución de la población en un área específica, proporcionando información crucial para la planificación urbana, el desarrollo de infraestructuras y la gestión de recursos.

La densidad media de población en la ZRL es de 193,21 habitantes/km², siendo en total de 9,16 puntos por encima de la densidad de población en 2015, un aumento del 0,15%. Este mínimo crecimiento, en función de cómo incide en los diversos municipios, puede reflejar un desarrollo económico y social que atrae a más personas a la zona, pero también puede plantear desafíos para la sostenibilidad y la calidad de vida si no se gestionan adecuadamente. Destaca por encima del resto de municipios Paterna de Rivera, con una densidad de población de 787,89 habitantes/km², si bien, este indicador ha caído en el municipio desde el año 2015 un 19,4%. El incremento más pronunciado ha ocurrido en Conil de la Frontera, donde la densidad de población ha aumentado un 30,90% en el año 2022 respecto a 2015. Por el contrario, la mayor bajada en la densidad poblacional se observa en Jimena de la Frontera, donde se ha reducido en el mismo periodo de tiempo un 20,7%.

Estructura de los hogares

La estructura de los hogares es un aspecto crucial para comprender la dinámica demográfica y social de las zonas rurales. El análisis de la estructura de los hogares ayuda a comprender mejor las condiciones de vida, el acceso a servicios básicos y la estabilidad económica de las comunidades rurales.

En la ZRL predominan los hogares formados por tres personas, seguido de hogares de cuatro y una única persona. Solamente se contabilizan hogares con seis miembros o más en Barbate y Conil de la Frontera.

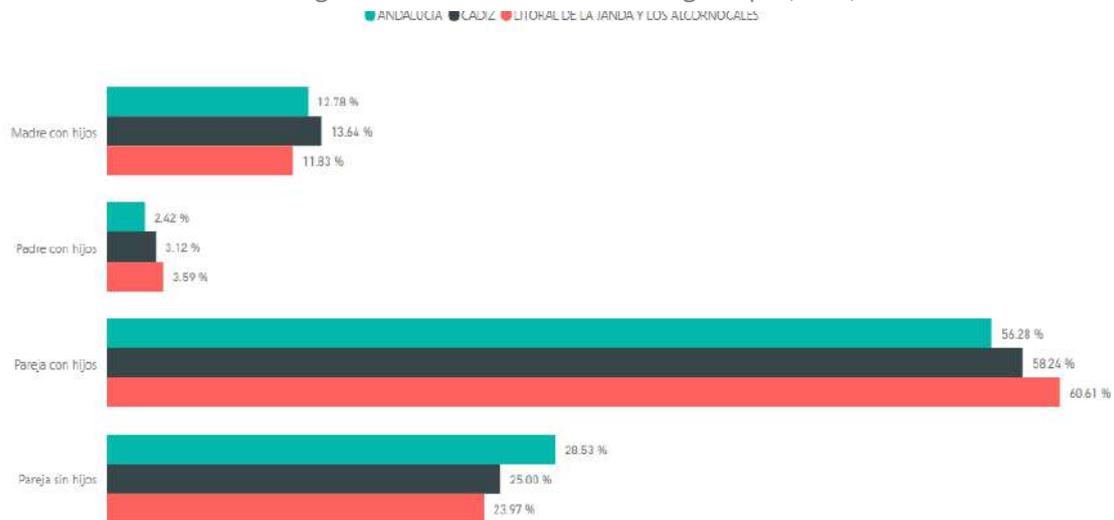
Tabla 25. Hogares según su tamaño en los municipios de la ZRL*

Territorio	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas o más	TOTAL
Alcalá de los Gazules	552	506	462	404	144	0	2.068
Barbate	1.358	1.837	2.203	1.443	887	169	7.897
Benalup-Casas Viejas	484	628	669	599	123	0	2.503
Castellar de la Frontera	263	223	269	219	129	0	1.103
Conil de la Frontera	1.475	1.490	1.665	2.030	513	253	7.426
Jimena de la Frontera	661	1.218	712	790	289	0	3.670
Los Barrios	991	2.159	1.656	2.497	353	0	7.656
Medina Sidonia	630	1.011	1.053	983	290	0	3.967
Paterna de Rivera	465	430	539	414	135	0	1.983
San José del Valle	340	503	426	363	0	0	1.632
San Martín del Tesorillo	nd	nd	nd	nd	nd	nd	nd
Tarifa	1.753	1.236	1.672	1.348	506	0	6.497
Vejer de la Frontera	967	1.005	1.040	1.079	386	0	4.477
Total ZRL	9.939	12.246	12.366	12.169	3.755	422	50.879

Fuente: Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE

En cuanto a la explotación del Censo de Población y Vivienda 2011, la configuración de los núcleos familiares en la ZRL destaca porque el 60,61% están formados por parejas con hijos/as, porcentaje por encima de la media de Andalucía y la provincia, seguido de un 23,97% de núcleos familiares formados por parejas sin hijos/as, siendo en este caso inferior a la media provincial y andaluza.

Figura 15. Núcleos familiares según tipo (2011)



Fuente: Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE

Movimientos naturales de la población

En últimos años, la ZRL ha aumentado en un 3,32% su población de media, más notable entre la población femenina (3,82%) que entre la masculina (2,83%). Esta tendencia ha sido muy superior en comparación con la media provincial y la andaluza, que también han visto incrementada su población total en este periodo en un 0,52% y 1,2%, respectivamente.

Una evolución positiva de la población indica un crecimiento demográfico que puede traer consigo oportunidades y desafíos en diversas áreas, desde la economía hasta el medio ambiente, requiriendo una planificación cuidadosa para asegurar un desarrollo equilibrado y sostenible.

Tabla 26. Evolución de la población entre 2015-2023 en la ZRL, Cádiz y Andalucía

Andalucía	Cádiz	ZRL
-----------	-------	-----

Hombres	2015	4.187.595	614.247	100.076*
	2022	4.229.831	618.291	104.697
	Variación (%)	1,00	0,66	4,62
Mujeres	2015	4.312.592	632.534	98.258*
	2022	4.354.316	636.575	103.250
	Variación (%)	0,97	0,85	5,08
Total	2015	8.399.043	1.240.284	185.659
	2022	8.584.147	1.254.866	207.983
	Variación (%)	1,20	0,52	12,02

*2 No existen datos para San Martín del Tesorillo para el año 2015.

Fuente: SIMA-IECA. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Saldo vegetativo

Destaca que, en el último año, el saldo vegetativo ha sido negativo en todos los municipios de la ZRL excepto en Paterna de Rivera. Así, en 2022, se ha observado un crecimiento vegetativo negativo con un saldo de -297 personas en total en la ZRL, población que no se ve reemplazada y que se relaciona con el envejecimiento de la población.

Saldo migratorio

Por su parte, el saldo migratorio, que mide la diferencia entre el número de personas que entran a un territorio durante un período de tiempo específico (inmigrantes) y el número de personas que salen de ese territorio (emigrantes), ha sido en el periodo 2015, 2020 y 2021 bastante positivo, si bien tras un año 2015 con una importante llegada de migrantes, los siguientes años siguió con esta tendencia positiva. Destaca especialmente el año 2021 en el que llegaron 66,49 personas de media más con respecto a las que se marcharon.

Este fenómeno refleja un impacto importante en la composición demográfica y socioeconómica del territorio, destacando la influencia positiva de la migración en el crecimiento y la diversificación de la población en estos períodos.

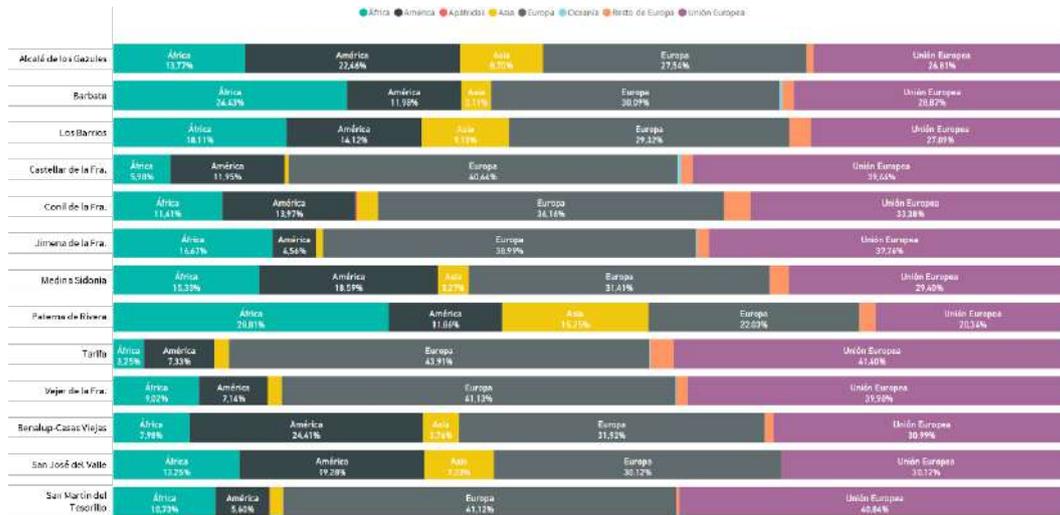
Población extranjera

La población extranjera en la ZRL supone el 8,28% del total de la población, porcentaje muy por debajo de lo que sucede de media en Andalucía (12,74%), aunque superior al provincial (5,86%). Por municipios, San Martín del Tesorillo es el que cuenta con mayor población de otras nacionalidades (37,65%), a diferencia de Paterna de Rivera, que es el que tiene un menor porcentaje de población extranjera (1,08%).

En el Litoral de la Janda y Los Alcornocales, como sucede a nivel provincial y en toda Andalucía, la población extranjera procede mayoritariamente de Europa y de la Unión Europea. Entre estos dos espacios, suman el 68,37% del total de la población extranjera. Solamente hay registradas 4 personas apátridas en todo el territorio.

En el territorio, los porcentajes de población extranjera entre hombres y mujeres son muy equitativos, con una ligera superioridad numérica masculina (6.150 hombres y 6.120 mujeres, en total), pero difieren en dos casos: las mujeres que proceden de América son más numerosas que los hombres (12,2 frente a 8,3%, respectivamente) y si la procedencia es africana sucede al contrario (12,5% hombres frente a 10,4% de mujeres).

Figura 16. Población extranjera según continente (2022)

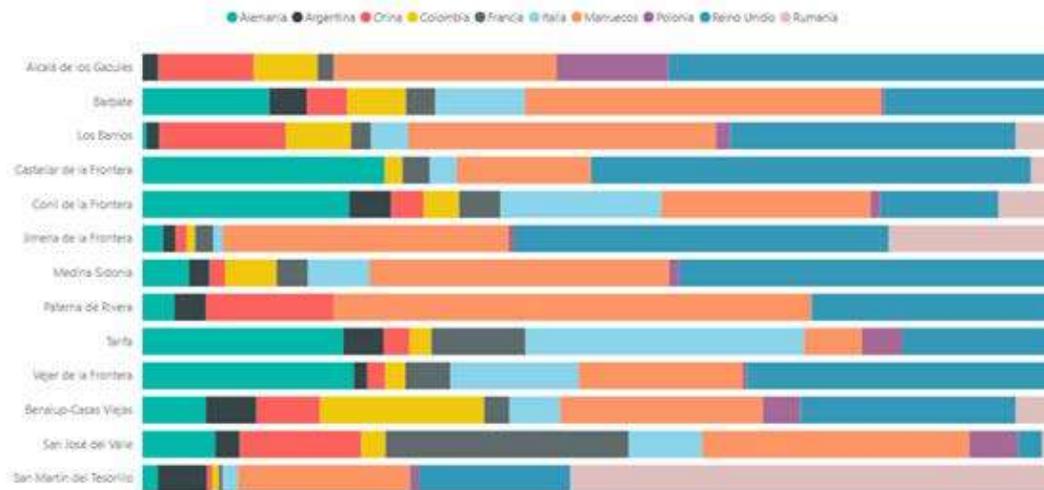


Fuente: SIMA-IECA. Estadística de variaciones residenciales

Por grupos de edad, se observa una pequeña sintonía con el continente de procedencia. De este modo, aunque ya se ha observado que la mayoría procede de Europa y EU, este porcentaje se va incrementando a medida que se avanza en edad. Es decir, cuanto menor es la edad, mayor es el porcentaje de procedencia de continentes como África (principalmente), América y Asia, y se va reduciendo a medida que se avanza en el tramo de edad.

En relación con las nacionalidades, destaca la población extranjera de Marruecos y Reino Unido, que presenta porcentajes muy por encima de lo que sucede en Andalucía y también en la provincia, tanto en hombres como en mujeres.

Figura 17. Porcentaje de población extranjera (10 principales países) (2022)

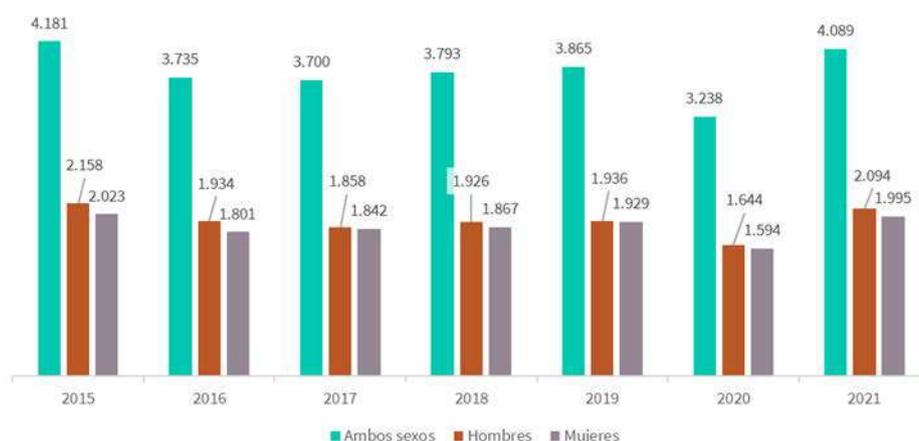


Fuente: SIMA-IECA. Estadística de variaciones residenciales

Migraciones

Entre 2015 y 2019 el número de emigraciones en la ZRL estuvo en torno a las 3.800 personas anuales, de las cuales se mantuvo una proporción entre hombres y mujeres prácticamente equitativa. En 2020 debido a la crisis sanitaria disminuyeron estas cifras alrededor de un 16%, volviendo a aumentar en 2021 alcanzando una cifra récord (4.089).

Figura 18. Emigraciones por sexo (2015-2021)

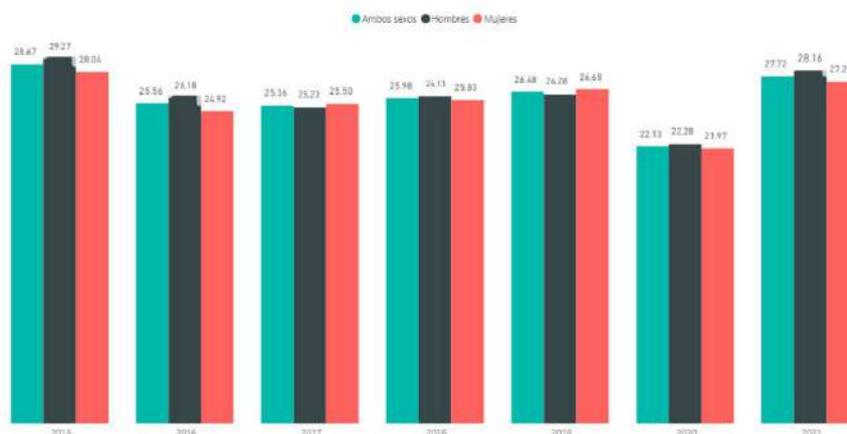


Fuente: SIMA-IECA. Estadística de variaciones Residenciales

Aproximadamente un 60% de las personas que emigran están en el tramo de edad comprendido entre 16 y 39 años, edades en las que se decide, inicia y, en general, se asienta la profesión y la vida laboral. En este grupo es superior el número las mujeres (73,4%) respecto a los hombres (26,6%), pudiendo tener alguna consecuencia en la estructura demográfica, la composición de la fuerza laboral, reflejando cambios en los roles de género y en la búsqueda de oportunidades.

La tasa de emigración es un indicador demográfico que mide anualmente la proporción de la población que abandona un territorio. Relacionado con el indicador anterior, se observa una tasa de emigración alta (entre 26-28%) y más o menos constante hasta 2020, donde disminuye, pero vuelve a alcanzar cifras superiores al 27% en 2021. Este hecho implica que un porcentaje de la población continúa emigrando consistentemente, lo que puede afectar la disponibilidad de mano de obra y el desarrollo económico y social a largo plazo.

Figura 19. Tasa de emigración por sexo en la ZRL (2015-2021)



Fuente: SIMA-IECA. Estadística de variaciones Residenciales

Por el contrario, se observa un mayor número de inmigraciones en los años 2015 y 2021. En ambos casos, al igual que en el resto de los años, no hay diferencias significativas entre el número de hombres y de mujeres que llegan a la ZRL.

Figura 20. Tasa de inmigración por sexo (2015-2021)

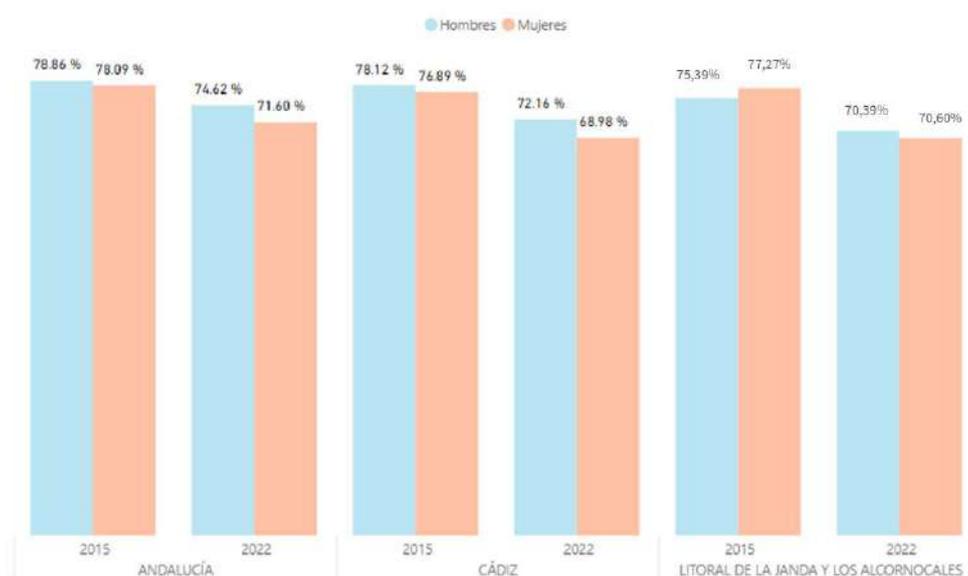


Fuente: SIMA-IECA. Estadística de variaciones Residenciales

Indicadores demográficos

El índice de potencialidad es el cociente entre el intervalo de población de 20 a 34 años y el intervalo de población de 35 a 49 años, expresado en porcentaje. Si los valores son superiores al 100%, reflejan una mayor dinámica demográfica, aumentando la probabilidad de crecimiento de la población. Se observan valores por debajo de 100% tanto en Andalucía, como en la provincia, así como en la ZRL.

Figura 21. Índice de potencialidad (2015-2022)



Fuente: SIMA-IECA. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

El índice de feminidad es la proporción de mujeres de un territorio respecto a su población total. Como se observa en el gráfico, el grado de feminidad en la ZRL es similar a los valores que se alcanzan en Andalucía y la provincia de Cádiz, donde la mitad de la población en 2022 son mujeres. Además, se observa un leve incremento desde el año 2015.

Figura 22. Índice de feminidad (2011)



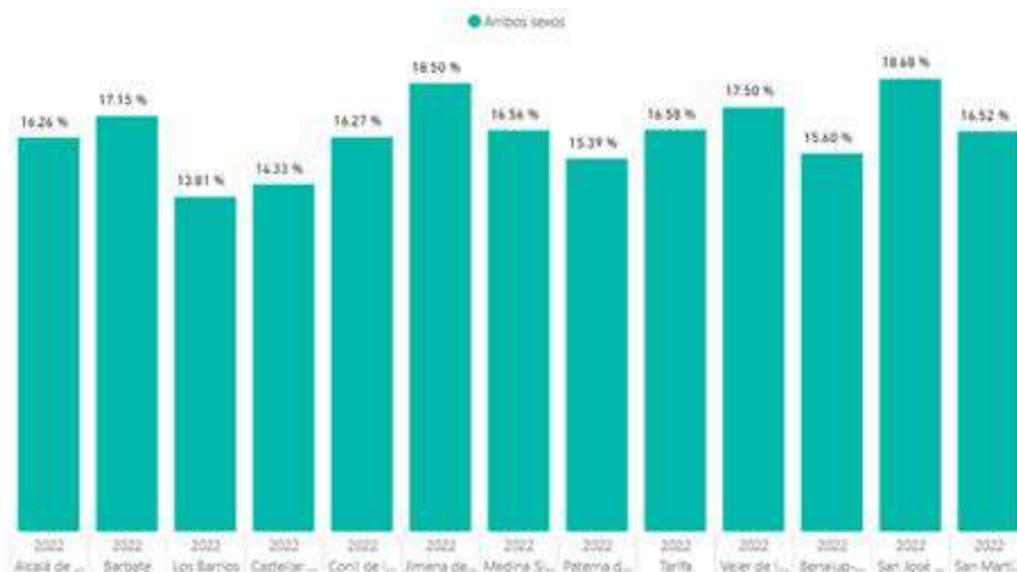
Fuente: SIMA-IECA. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE

La tasa de envejecimiento mide el porcentaje de población de 65 años o más con respecto al total de la población del territorio. En línea con los datos de feminización por grupos de edad analizados previamente, la tasa de envejecimiento es más elevada entre las mujeres que entre los hombres.

En relación con 2015, la población del grupo generacional de mayor edad ha aumentado, lo cual refleja el envejecimiento de la ciudadanía de la ZRL, al igual que ha sucedido en Cádiz y en Andalucía, aunque la tasa de la ZRL se encuentra por debajo de los ámbitos citados.

El municipio con mayor tasa de envejecimiento de la ZRL es San José del Valle, y el que presenta el valor menor, Los Barrios (13,81%). Por otro lado, la tasa de envejecimiento es mayor en mujeres que entre los hombres en más de un 2%.

Figura 23. Tasa de envejecimiento en los municipios de la ZRL (para ambos sexos) (2022)



Fuente: SIMA-IECA. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

El porcentaje de mujeres en edad fértil es uno de los indicadores que mejor pueden ayudar a analizar el potencial de crecimiento demográfico en un territorio. Mide el porcentaje de mujeres entre los 15 y 49 años con respecto al total de las mujeres del territorio. El porcentaje de mujeres en edad fértil ha disminuido en 2022 con respecto a 2015, al igual que en la provincia de Cádiz y Andalucía, siendo en el territorio en este último año analizado el 37,54%.

Figura 24. Porcentaje de mujeres en edad fértil (2015-2022)



Fuente: SIMA-IECA. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE

La tasa de juventud mide el porcentaje de población de 0 a 14 años en relación con la población total del territorio. En 2022, el 14,42% de las personas residentes en la ZRL se encuentran en esa franja de edad, valores similares a los de Cádiz (14,66%) y Andalucía (14,75%). En este caso, para el año 2022, la tasa de juventud es mayor en hombres (14,83%) que en mujeres (14 %).

El municipio con la mayor tasa de juventud de la ZRL es Los Barrios (16,81%), al contrario de lo que ocurre con la tasa de envejecimiento, y el de menor tasa de juventud, Alcalá de los Gazules (12,34%). La evolución en la ZRL en estos últimos años ha sido descendiente, concretamente un 1,9% menos.

El índice de renovación de la población activa sirve para comparar la población activa con menor edad (entre 15 y 24 años) y la de mayor edad (entre 55 y 64 años). Los valores por debajo del 100% suponen dificultades para renovar la población activa, ya que habría más cantidad de personas cercanas a la jubilación que con edad de incorporarse al mercado laboral.

En la ZRL ha disminuido este índice tanto en hombres como en mujeres en 2022 con respecto a 2015, situación similar a lo sucedido en Andalucía y Cádiz. En 2022 estos valores se encuentran por debajo del 100%, lo que muestra la falta de renovación de la población activa, existiendo más población próxima a jubilarse que con edad para empezar a trabajar.

Se observa un hecho destacable en la ZRL en comparación con Cádiz y Andalucía, y es que, en este caso, el índice de renovación es mayor en mujeres que en hombres.

El índice de juventud de la población activa es útil para conocer hasta qué punto está envejecida la población activa en edad de trabajar de una zona. Mide la proporción de población de 15 a 49 años en relación con la población de 49 a 65 años. Se observa una reducción de este índice, tanto en hombres como en mujeres, del 29% en 2022 con respecto a 2015, tal y como ha sucedido en Andalucía y la provincia.

Al igual que ocurría en el índice de renovación de la población activa, este indicador resulta mayor en las mujeres.

Figura 25. Índice de juventud de la población activa por sexo (2015-2022)



Fuente: SIMA-IECA. Explotación de los Censos de Población y Vivienda del INE

Estado de salud de la población y servicios asistenciales

En el análisis demográfico de una población, el estado de salud y la disponibilidad de servicios asistenciales juegan un papel crucial. El enfoque integral de todo lo analizado permite comprender cómo se gestionan y se atienden las necesidades de salud de la población, y la efectividad de las respuestas institucionales a estas demandas.

Según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-20), la principal causa de muerte de los habitantes de la ZRL son las enfermedades del sistema circulatorio (en torno al 28%), seguida de los tumores (24%).

Tabla 27. Defunciones por causa de muerte (20 capítulos CIE 10^a)

Cusos de muerte	2022
I. Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	98
II. Tumores	328
III. Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan al mecanismo de la inmunidad	5
IV. Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	43
IX. Enfermedades del sistema circulatorio	386
V. Trastornos mentales y del comportamiento	38
VI-VIII. Enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos	63
X. Enfermedades del sistema respiratorio	115
XI. Enfermedades del sistema digestivo	61
XII. Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	5
XIII. Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	13
XIV. Enfermedades del sistema genitourinario	70
XV. Embarazo, parto y puerperio	0
XVI. Afecciones originadas en el período perinatal	1
XVII. Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2
XVIII. Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	57
XX. Causas externas de mortalidad	59
Total ZRL	1.344

Fuente: SIMA-IECA. Estadísticas de mortalidad por causas de muerte en Andalucía del INE

Establecimientos colectivos

La población en establecimientos colectivos abarca a las personas que residen en instituciones tales como residencias de ancianos, internados educativos, conventos, monasterios y otras organizaciones similares. Estos entornos proporcionan no solo alojamiento, sino también servicios específicos que atienden las necesidades particulares de sus residentes ya sean de carácter educativo, religioso, sanitario o de cuidado a largo plazo.

La información más actualizada sobre los establecimientos colectivos en los municipios es del censo de Población y Viviendas del año 2011, por lo que los datos pueden no estar actualizados, aunque sirven de referencia para hacerse una idea de esta población que precisa estas residencias.

Los únicos municipios de la ZRL que presentan establecimientos colectivos son Alcalá de los Gazules (1), Barbate (5), Conil de la Frontera (2), Los Barrios (5), Medina Sidonia (4), Tarifa (7) y Vejer de la Frontera (4). En total hay 29 establecimientos colectivos, principalmente de alguna otra tipología diferente a las presentadas en la tabla (11), y residencias de mayores (10).

Tabla 28. Establecimientos colectivos por tipo. Censo 2011

Territorio	Instituciones sanitarias	Residencias de mayores	Instituciones para personas con discapacidad o de asistencia social a la infancia, juventud...	Instituciones religiosas o militares	Otros	TOTAL
Alcalá de los Gazules	0	1	0	0	0	1
Barbate	0	0	1	0	4	5
Benalup-Casas Viejas	0	0	0	0	0	0
Castellar de la Frontera	0	0	0	0	0	0
Conil de la Frontera	0	0	0	0	2	2
Jimena de la Frontera	0	0	0	0	0	0
Los Barrios	0	3	1	1	0	5
Medina Sidonia	0	2	0	2	0	4
Paterna de Rivera	0	0	0	0	0	0
San José del Valle	0	0	0	0	0	0
San Martín del Tesorillo	0	0	0	0	0	0
Tarifa	0	2	0	2	3	7
Vejer de la Frontera	0	2	0	0	2	4
Total ZRL	0	10	2	5	11	29

Fuente: SIMA-IECA. Censo de Población y Viviendas 2011.

Número de pensionistas y pensión media

En el contexto demográfico y social resulta crucial analizar el número de pensionistas y la pensión media, ya que estos indicadores nos ofrecen una visión clara de la estructura y sostenibilidad económica de la población adulta mayor.

En total, 25.602 personas son beneficiarias de una prestación contributiva, lo que equivale al 11,2% de las pensiones de la provincia de Cádiz (228.094). El valor medio de la pensión en la ZRL es de 1.003,09€, un 15,1% menor que la pensión media provincial (1.181,0€) y un 6% menos que la andaluza, situada en 1.067,6€.

Por lo general, en la ZRL hay más beneficiarias (14,455 mujeres) que beneficiarios (11.147 hombres), siendo además la cuantía media de la pensión femenina es un 35,84% menor que la masculina, 804,72€ por 1.156,04€ que cobran los hombres.

En cuanto al tipo de pensiones, las de jubilación (>65 años) suponen el 70,87% del total, mientras que las pensiones por incapacidad, prejubilación, etc. (<65 años), solo dan cobertura a 7.459 personas en la ZRL (29,13%). La pensión media de jubilación (1.038,35€) es un poco más alta que la media de la ZRL, mientras que el resto de las pensiones para menores de 65 años, de media es 85,81€ menor.

Tabla 29. Pensiones contributivas en los municipios de la ZRL* (datos del 31/12/2022)

	Hombre		Mujeres		Total	
	Número de pensiones	Pensión media (€)	Número de pensiones	Pensión media (€)	Número de pensiones	Pensión media (€)
Alcalá de los Gazules	546	1.115,98	435	825,27	981	987,07
Barbate	2.422	1.163,81	1.896	832,28	4.318	1.018,23
Benalup-Casas Viejas	738	1.077,33	558	782,52	1.296	950,40
Castellar de la Frontera	272	1.284,99	210	821,47	482	1.083,04
Conil de la Frontera	2.100	1.174,62	1.535	875,51	3.635	1.048,31
Jimena de la Frontera	696	1.094,29	486	749,03	1.182	952,33
Los Barrios	2.054	1.544,44	1.515	950,99	3.569	1.292,53
Medina Sidonia	1.272	1.124,15	842	804,36	2.114	996,78
Paterna de Rivera	647	1.068,88	449	736,40	1.096	932,67
San José del Valle	530	964,51	518	698,83	1.048	833,20
San Martín del Tesorillo	251	1.168,94	204	751,05	455	981,58
Tarifa	1.645	1.187,44	1.518	826,39	3.163	1.014,16
Vejer de la Frontera	1.282	1.059,12	981	807,24	2.263	949,93
ZRL	14.455	1.156,04	11.147	804,72	25.602	1.003,09
Pensiones a menores de 65 años						
Alcalá de los Gazules	184	944,70	135	762,76	319	867,70
Barbate	856	1.085,72	545	804,69	1.401	976,40
Benalup-Casas Viejas	226	906,19	174	741,48	400	834,54
Castellar de la Frontera	99	1.186,71	59	809,15	158	1.045,72
Conil de la Frontera	589	988,69	389	807,00	978	916,42
Jimena de la Frontera	186	943,65	116	690,23	302	846,31
Los Barrios	652	1.387,07	456	899,20	1.108	1.186,29
Medina Sidonia	396	979,35	258	734,64	654	882,81
Paterna de Rivera	222	923,18	142	685,25	364	830,36
San José del Valle	156	875,15	124	667,41	280	783,15
San Martín del Tesorillo	54	971,96	40	784,59	94	892,23
Tarifa	480	1.125,44	348	830,89	828	1.001,64
Vejer de la Frontera	358	946,48	215	718,93	573	861,10
Total ZRL	4.458	1.020,33	3.001	764,33	7.459	917,28

Pensiones a mayores de 65 años						
Alcalá de los Gazules	362	1.203,04	300	853,39	362	1.203,04
Barbate	1.566	1.206,49	1.351	843,41	1.566	1.206,49
Benalup-Casas Viejas	512	1.152,87	384	801,12	512	1.152,87
Castellar de la Frontera	173	1.341,23	151	826,28	173	1.341,23
Conil de la Frontera	1.511	1.247,10	1.146	898,76	1.511	1.247,10

Jimena de la Frontera	510	1.149,24	370	767,46	510	1.149,24
Los Barrios	1.402	1.617,62	1.059	973,29	1.402	1.617,62
Medina Sidonia	876	1.189,61	584	835,15	876	1.189,61
Paterna de Rivera	425	1.144,99	307	760,07	425	1.144,99
San José del Valle	374	1.001,79	394	708,73	374	1.001,79
San Martín del Tesorillo	197	1.222,94	164	742,87	197	1.222,94
Tarifa	1.165	1.212,98	1.170	825,05	1.165	1.212,98
Vejer de la Frontera	924	1.102,77	766	832,03	924	1.102,77
Total ZRL	9.997	1.214,82	8.146	820,58	18.143	1.038,35

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*

Fuente: SIMA-IECA. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Ministerio de Empleo y Seguridad Social

En materia de prestaciones no contributivas, dirigidas a personas que carecen de rentas e ingresos suficientes, en la ZRL son beneficiarias un total de 2.176 personas, según los datos del SIMA-IECA en 2018. El 49,13% son pensiones de invalidez y el 50,87% de jubilación. La cuantía total anual asciende a 798.222,32€.

Tabla 30. Pensiones no contributivas de la Seguridad Social en los municipios de la ZRL* (2018)

Territorio	Invalidez		Jubilación		Total	
	Número de pensiones	Cuantía (€)	Número de pensiones	Cuantía (€)	Número de pensiones	Cuantía (€)
Alcalá de los Gazules	54	20.478,39	37	13.902,99	91	34.381,38
Barbate	243	88.905,02	262	95.467,93	505	184.372,95
Benalup-Casas Viejas	42	15.924,83	33	11.542,64	75	27.467,47
Castellar de la Frontera	19	7.096,62	23	8.399,63	42	15.496,25
Conil de la Frontera	131	48.961,04	135	48.103,21	266	97.064,25
Jimena de la Frontera	83	31.509,79	65	22.506,27	148	54.016,06
Los Barrios	92	34.447,05	121	43.800,64	213	78.247,69
Medina Sidonia	94	34.325,49	102	37.625,29	196	71.950,78
Paterna de Rivera	51	18.021,52	22	7.506,12	73	25.527,64
San José del Valle	46	17.569,22	35	12.734,36	81	30.303,58
Tarifa	120	45.108,93	156	56.952,5	276	102.061,43
Vejer de la Frontera	94	34.275,71	116	43.057,13	210	77.332,84
Total ZRL	1.069	396.6232,61	1.107	401.598,71	2.176	798.222,32

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*
No hay datos para San Martín del Tesorillo para el año y la fuente consultada.

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Edificios e inmuebles

Según el Censo de Población y Viviendas de 2011, teniendo en cuenta los que se contabilizan por municipio, existen un total de 46.747 edificios y 81.924 inmuebles, siendo Conil de la Frontera el que cuenta con mayor número de ambas infraestructuras, seguido de Barbate y Tarifa.

Tabla 31. Edificios e inmuebles de los municipios de la ZRL* (2011)

Territorio	Edificios	Inmuebles
Alcalá de los Gazules	1.909	3.528
Barbate	5.158	13.205
Benalup-Casas Viejas	2.740	3.585
Castellar de la Frontera	1.233	1.318
Conil de la Frontera	8.203	15.150
Jimena de la Frontera	3.908	4.857

Los Barrios	7.504	9.937
Medina Sidonia	3.322	5.687
Paterna de Rivera	1.933	2.656
San José del Valle	2.126	2.614
Tarifa	4.760	12.241
Vejer de la Frontera	3.951	7.146
Total	46.747	81.924
<i>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</i>		
<i>No hay datos para San Martín del Tesorillo para el año y la fuente consultada.</i>		

Fuente: SIMA-IECA. Censo de Población y Viviendas del INE de 2011

Según el Censo de 2011, teniendo en cuenta las viviendas contabilizadas en los municipios, más del 68,7% corresponden a viviendas principales (51.535 viviendas) frente al 15,6% que se utilizan como vivienda secundaria. Se observa que más del 15,6% en el territorio son viviendas vacías, destacando Alcalá de los Gazules, donde este porcentaje supone más del 23,7%.

Tabla 32. Viviendas familiares principales y no principales de los municipios de la ZRL* (2011)

Territorio	Principal	Secundaria	Vacía	Total
Alcalá de los Gazules	2.105	556	827	3.488
Barbate	7.896	2.400	2.578	12.874
Benalup-Casas Viejas	2.561	137	747	3.445
Castellar de la Frontera	1.123	80	117	1.320
Conil de la Frontera	7.426	4.466	2.641	14.533
Jimena de la Frontera	3.715	435	707	4.857
Los Barrios	7.773	979	1.131	9.883
Medina Sidonia	4.055	767	860	5.682
Paterna de Rivera	2.046	182	396	2.624
San José del Valle	1.705	405	470	2.580
Tarifa	6.578	4.507	1.012	12.097
Vejer de la Frontera	4.552	1.313	829	6.694
Total ZRL	51.535	16.227	12.315	80.077
<i>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</i>				
<i>No hay datos para San Martín del Tesorillo para el año y la fuente consultada.</i>				

Fuente: SIMA-IECA. Censo de Población y Viviendas del INE de 2011

Sistema educativo

El alumnado de centros públicos para el curso 2021-2022 ascendió a 23.221 personas en la ZRL, con un total de 965 hombres más que mujeres que recibieron formación. El alumnado masculino representa el 52,08%, mientras que el femenino el 47,92%.

Tabla 33. Alumnado en centros públicos por nivel educativo de los municipios de la ZRL* (curso 2021-2022)

Territorio	Infantil	Primaria	Educación especial	ESO	Bachillerato	Formación Profesional	C.F. Grado Medio	C.F. Grado Superior	TOTAL
Ambos sexos									
Alcalá de los Gazules	129	128	6	93	74	-	28	-	458
Barbate	641	1.319	14	1.009	399	22	68	66	3538
Benalup-Casas Viejas	289	391	2	384	136	22	32	-	1.256

Castellar de la Frontera	132	206	3	156	-	-	-	-	497
Conil de la Frontera	719	1.509	7	967	319	29	58	-	3.608
Jimena de la Frontera	192	417	-	324	171	16	61	47	1.228
Los Barrios	822	1.659	11	1.295	325	24	116	78	4.330
Medina Sidonia	293	553	-	593	185	24	145	146	1.939
Paterna de Rivera	195	334	2	300	82	-	-	-	913
San José del Valle	105	146	2	114	-	-	-	-	367
San Martín del Tesorillo	78	168	-	219	-	-	-	-	465
Tarifa	493	969	8	740	221	19	101	47	2.598
Vejer de la Frontera	405	631	12	462	207	28	175	104	2.024
Total ZRL	4.493	8.430	67	6.656	2.119	184	784	488	23.221
Hombres									
Alcalá de los Gazules	74	66	4	51	32	-	24	-	251
Barbate	347	671	10	503	194	12	42	52	1.831
Benalup-Casas Viejas	158	202	1	210	70	18	21	-	680
Castellar de la Frontera	73	110	1	79	-	-	-	-	263
Conil de la Frontera	370	800	7	485	159	23	34	-	1.878
Jimena de la Frontera	95	223	-	161	82	14	38	38	651
Los Barrios	424	892	7	674	160	20	66	76	2.319
Medina Sidonia	147	293	-	300	89	11	86	76	1.002
Paterna de Rivera	111	181	2	151	37	-	-	-	482
San José del Valle	47	92	2	57	-	-	-	-	198
San Martín del Tesorillo	34	90	-	114	-	-	-	-	238
Tarifa	247	495	6	375	115	12	78	17	1.345
Vejer de la Frontera	203	313	11	225	88	20	65	30	955
Total ZRL	2.330	4.428	51	3.385	1.026	130	454	289	12.093
Mujeres									
Alcalá de los Gazules	55	62	2	42	42	-	4	-	207
Barbate	294	648	4	506	205	10	26	14	1.707
Benalup-Casas Viejas	131	189	1	174	66	4	11	-	576
Castellar de la Frontera	59	96	2	77	-	-	-	-	234
Conil de la Frontera	349	709	-	482	160	6	24	-	1.730
Jimena de la Frontera	97	194	-	163	89	2	23	9	577
Los Barrios	398	767	4	621	165	4	50	2	2.011
Medina Sidonia	146	260	-	293	96	13	59	70	937
Paterna de Rivera	84	153	-	149	45	-	-	-	431
San José del Valle	58	54	-	57	-	-	-	-	169
San Martín del Tesorillo	44	78	-	105	-	-	-	-	227
Tarifa	246	474	2	365	106	7	23	30	1.253
Vejer de la Frontera	202	318	1	237	119	8	110	74	1.069
Total ZRL	2.163	4.002	16	3.271	1.093	54	330	199	11.128
<i>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</i>									

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Educación y Deporte

El alumnado en centros privados y concertados en el curso 2021-2022 fue de 501 personas, con un total de 23 mujeres más que hombres que recibieron formación. El alumnado femenino representa el 52,29%, mientras que el masculino el 47,71%.

Tabla 34. Alumnado en centros privados concertados y no concertados por nivel educativo de los municipios de la ZRL* (curso 2021-2022)

Territorio	Infantil	Primaria	Educación especial	ESO	Bachillerato	Formación Profesional	TOTAL
Ambos sexos							
Alcalá de los Gazules	55	128	-	145	-	16	344
Barbate	35	-	-	-	-	-	35
Conil de la Frontera	249	148	2	112	-	-	511
Jimena de la Frontera	87	-	-	-	-	-	87
Los Barrios	149	151	-	61	49	-	410
Medina Sidonia	87	118	-	-	-	-	205
San José del Valle	47	132	-	98	-	29	306
San Martín del Tesorillo	25	-	-	-	-	-	25
Total ZRL	797	928	2	603	49	45	501
Hombres							
Alcalá de los Gazules	24	75	-	81	-	9	189
Barbate	21	-	-	-	-	-	21
Conil de la Frontera	112	77	1	48	-	-	238
Jimena de la Frontera	47	-	-	-	-	-	47
Los Barrios	80	74	-	29	22	-	205
Medina Sidonia	45	60	-	-	-	-	105
San José del Valle	26	73	-	54	-	20	173
San Martín del Tesorillo	18	-	-	-	-	-	18
Total ZRL	32	120	-	87	-	-	239
Mujeres							
Alcalá de los Gazules	31	53	-	64	-	7	155
Barbate	14	-	-	-	-	-	14
Conil de la Frontera	137	71	1	64	-	-	273
Jimena de la Frontera	40	-	-	-	-	-	40
Los Barrios	71	77	-	32	27	-	207
Medina Sidonia	42	58	-	-	-	-	100
San José del Valle	21	59	-	44	-	9	133
San Martín del Tesorillo	7	-	-	-	-	-	7
Total ZRL	31	131	-	100	-	-	262
*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).							

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Educación y Deporte

La oferta educativa se completa con la educación especial de adultos. La Enseñanza Secundaria de Adultos (ESA), tiene la finalidad de ofrecer a todas las personas mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

En cuanto al alumnado, en el curso 2021-2022, el número de personas adultas que cursaban estudios en centros de adultos ascendía a 4.876 estudiantes. Destaca el número de mujeres que supera al de hombres en 1.168 estudiantes, casi un triple superior. La diferencia se da especialmente en los centros de educación de adultos, concretamente en este curso se contabilizan 1.663 mujeres frente a 520 hombres.

Tabla 35. Alumnado en centros públicos de adultos por sexo de los municipios de la ZRL* (curso 2021-2022)

Territorio	Educación de Adultos			
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	TOTAL

Alcalá de los Gazules	31	142	173	346
Barbate	72	168	240	480
Benalup-Casas Viejas	13	66	79	158
Castellar de la Frontera	34	33	67	134
Conil de la Frontera	59	307	366	732
Jimena de la Frontera	60	204	264	528
Los Barrios	51	203	254	508
Medina Sidonia	20	57	77	154
Paterna de Rivera	26	87	113	226
San José del Valle	8	53	61	122
Tarifa	127	281	408	816
Vejer de la Frontera	19	62	81	162
Total ZRL	520	1.663	2.183	4.366
Territorio	Educación Secundaria Adultos			
Barbate	36	37	73	146
Los Barrios	31	52	83	166
Medina Sidonia	23	15	38	76
Vejer de la Frontera	25	36	61	122
Total ZRL	115	140	255	510
<i>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</i>				

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Educación y Deporte

Tasas de escolaridad y analfabetismo

En cuanto a la tasa de escolaridad no existe información desagregada, no ya a nivel municipal, sino provincial. El IECA dispone de un evolutivo de Indicadores sociales de Andalucía, que en materia de Educación aporta información comparada de Andalucía y España en materia de escolarización por tramos de edad (tasas de escolaridad neta).

A modo de orientación, las tasas de escolaridad en Andalucía son muy elevadas, sobre todo para etapas de educación obligatoria.

La tasa neta de escolaridad de 3 a 5 años por sexo devuelve valores en 2021 en torno al 96,4% de escolarización en Andalucía, sin datos disponibles por sexo y ligerísimamente superior a la media estatal (96%). Con relación a 2015 esta tasa se ha reducido 8 décimas, en el mismo orden que la nacional (0,9 puntos porcentuales). En 2015 la tasa de escolarización femenina era mayor que la masculina.

En el caso de la tasa neta de escolaridad de 16 a 18 años por sexo, en el que la población joven deja la educación obligatoria se reduce considerablemente. En 2020, últimos datos disponibles, la tasa de escolarización de la población de 16 años en el último año de la educación obligatoria alcanzaba el 95,2% (94% en hombres y 96,4% en mujeres), valores un poco por debajo de las medias nacionales, tanto globales, como para género. Con respecto a 2015 se ha producido un aumento de 0,2 puntos, mucho más evidente en mujeres (0,9 puntos).

A partir de 17 años la tasa cae considerablemente. En Andalucía se redujo hasta el 88,8% (86,6% en hombres y 91,2% en mujeres) y a los 18 años alcanzaba el 47,8%, casi a la mitad, con tasas femeninas en el 45,9%. En ambas edades, los datos de Andalucía están por debajo de las medias nacionales.

Las tasas de analfabetismo no están disponibles con datos recientes. Los últimos datos disponibles son del Censo de Población y Viviendas de 2011, en los que en la provincia de Cádiz los valores rara vez sobrepasaban el 5%, excepto para mujeres mayores de 35 años (5,6%). La media global se situaba en el 2,36% (1,3% en hombres y 3,4% en mujeres), medido como el porcentaje de población de 10 y más años analfabeta, para cada grupo de edad, respecto a la población total de cada grupo de edad, por sexo.

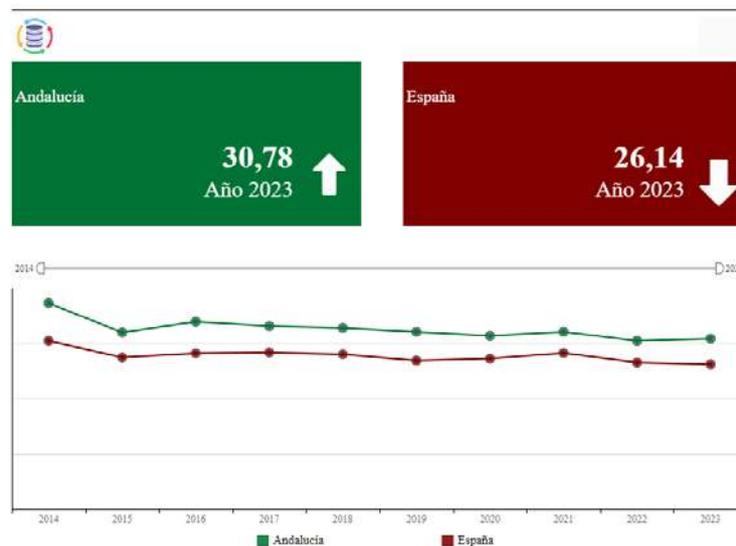
Los datos de Cádiz estaban por debajo de la media provincial, pero bastante alejados de la media nacional (1,56%; 1% en hombres y 2,1% en mujeres).

Situación de colectivos en riesgo de exclusión social

El principal indicador que mide el riesgo de pobreza o exclusión social es el índice AROPE y sus componentes que mide riesgo de pobreza o exclusión social (objetivo Europa 2030) en base al riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo), en carencia material y social severa (con carencia en al menos 4 conceptos de una lista de 9) y viviendo en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

El índice AROPE forma parte del Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030 para el ODS 1 (Fin de la pobreza), Meta 1.2. No hay datos disponibles desagregados por municipios. A modo orientativo, en 2023, Andalucía tiene uno de los indicadores AROPE más altos de las CCAA (29,7%) muy por encima de la media nacional (25,1%), si bien desde 2015 presenta una tendencia descendente, aunque en los últimos años se ha desacelerado. Además, este indicador afecta mucho más a las mujeres andaluzas (30,8%) que a los hombres (28,5%).

Figura 26. Proporción de personas en riesgo de pobreza o exclusión social: indicador AROPE, considerando el umbral autonómico de pobreza



Fuente: Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Andalucía para la Agenda 2030

En cuanto a sus componentes, la población andaluza en riesgo de pobreza alcanza al 30,5%, mientras que con carencia material y social severa hay un 12,6% de la población y viviendo hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo un 12,1%. Con respecto a 2015 el descenso ha sido considerable.

Tabla 36. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (objetivo Europa 2030) y de sus componentes (porcentajes)

	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	37,5	35,8	38,7	36,9	39,3	41,7	39,0	43,1	43,6
En riesgo de pobreza	30,5	29,1	32,3	28,5	31,3	32,0	31,0	35,4	35,7
Con carencia material y social severa	12,6	11,3	10,3	11,5	12,9	16,4	11,6	12,5	9,6
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 64 años)	12,1	12,3	18,4	13,9	18,4	19,0	22,8	23,9	24,3

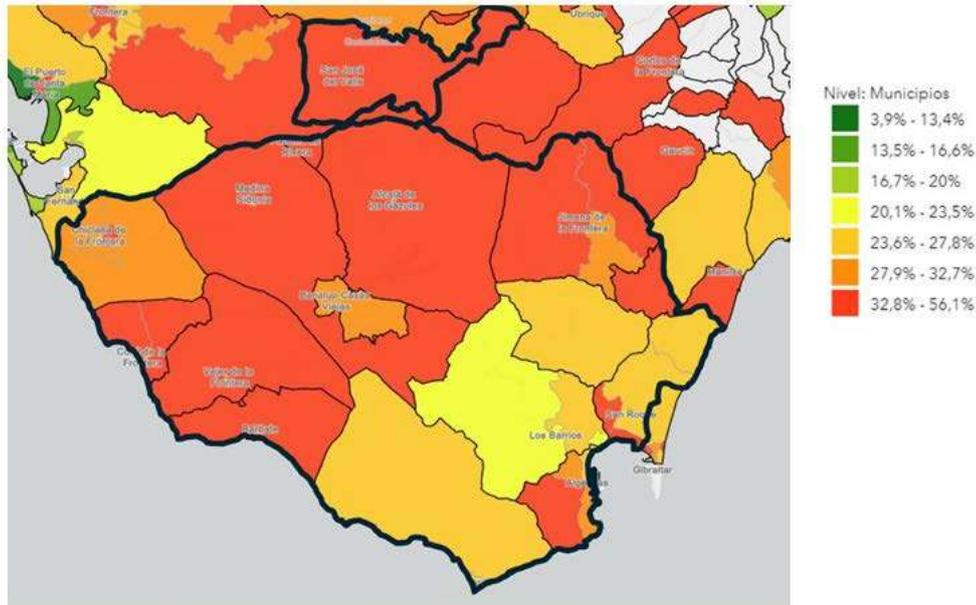
Fuente: SIMA-IECA. Explotación de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, 2023

Una aproximación al entorno de la ZRL se puede abordar a partir del Atlas de Distribución de Renta de los Hogares 2021 (Estadísticas experimentales del INE) que permite acceder a

información sobre el nivel y la distribución de renta desglosada según variables demográficas básicas de la población a nivel territorial muy detallado, concretamente de todos los municipios, distritos y secciones censales en que se organiza territorialmente el Estado.

Uno de los componentes de AOPE es el riesgo de pobreza establecido por unidad de consumo de los hogares. Así, en la ZRL, se observa el mayor porcentaje de riesgo de pobreza en todo el ámbito rural, y con mayor incidencia en los municipios de Vejer de la Frontera (39,26%), Algeciras (distrito 03) (41,28%) y Barbate (36,49%). Por el contrario, el porcentaje más bajo se observa en Los Barrios (20,36%), seguido de Castellar de la Frontera (25,50%) y Tarifa (26,75%).

Mapa 9. Porcentaje de población con ingresos por unidad consumo menor al 60% de la mediana (2021)



Fuente: Atlas de distribución de renta de los hogares. Año 2021

Asociacionismo y vertebración social

En el contexto del medio rural, la vertebración social se refiere a cómo está organizada y cómo interactúan entre sí las comunidades rurales.

Según el Informe “El medio rural y su vertebración social y territorial” (Consejo Económico y Social de España, 2018), la vertebración social en el medio rural es crucial para mejorar la calidad de vida en estas áreas.

Las principales problemáticas como el desempleo, el despoblamiento y el envejecimiento que afectan al territorio hacen necesarias la puesta en marcha de medidas para aumentar el nivel y la calidad de vida en la ZRL, contribuyendo de manera eficaz a mejorar la vertebración social y territorial.

Según el Registro de Asociaciones de Andalucía, en los municipios de la ZRL coexisten 2.135 asociaciones, de las cuales el 44% tienen su sede principal asentada en los municipios. Destacan las numerosas asociaciones dedicadas a la cultura, las ciencias, el arte y las letras, así como las deportivas, recreativas, vecinales, educativas, entre otras.

Tabla 37. Asociaciones en los municipios de la ZRL* (2024)

Territorio	Número de asociaciones
Alcalá de los Gazules	102
Barbate	326
Benalup-Casas Viejas	96
Castellar de la Frontera	53
Conil de la Frontera	253

Jimena de la Frontera	138
Los Barrios	218
Medina Sidonia	188
Paterna de Rivera	145
San José del Valle	88
Tarifa	315
Vejer de la Frontera	213
Total ZRL	2.135
Cádiz	10.075
Andalucía	64.999
<p><i>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</i></p> <p><i>No hay datos para San Martín del Tesorillo para el año y la fuente consultada</i></p>	

Fuente: Registro Provincial de Asociaciones de la Diputación de Cádiz

El análisis de la distribución de asociaciones por municipio en la ZRL revela variaciones significativas en el asociacionismo local. Por ejemplo, municipios como Barbate y Tarifa destacan con un 15,3% y 14,7% respectivamente del total provincial, mientras que Castellar de la Frontera representa solo el 0,5%. Esta disparidad sugiere una mayor actividad cívica y participación social en las zonas más pobladas en comparación con áreas más rurales.

Las 2.135 asociaciones en la ZRL constituyen aproximadamente el 21,1% del total provincial de 10.075 asociaciones en la provincia de Cádiz, reflejando una contribución significativa al asociacionismo local dentro del contexto más amplio de Andalucía, que cuenta con 64.999 asociaciones.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La ZRL presenta una serie de desafíos sociales y económicos que, a pesar de su complejidad, pueden abordarse de manera integral para promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En el territorio se perciben diferencias entre las zonas costa y las zonas de interior, con una fuerte influencia de los municipios más poblados y la influencia de las dos bahías. Si bien la provincia de Cádiz no resulta especialmente afectada por la despoblación, en la ZRL se encuentra San Martín del Tesorillo uno de los municipios que la Resolución de 26 de diciembre de 2023, de la Consejería de Economía Hacienda y Fondos Europeos sitúa con problemas de despoblación en el año 2024. Por el contrario, se encuentran municipios como Conil con saldo migratorio positivo.

La falta de oportunidades y la insuficiencia de recursos culturales, de servicios y de actividades de ocio para la juventud, contribuyen a la emigración de esta. La juventud formada opta por la búsqueda de más y mejores posibilidades de futuro y actividades lúdicas y de ocio con la consiguiente pérdida de talento. Si bien no es exclusivo de la ZRL, es particularmente importante ya que estas personas representan una parte esencial del futuro económico y social de cualquier territorio y en especial importancia en las zonas rurales. La población joven que permanece suele estar poco cualificada, por lo que la cultura del emprendimiento se reduce, reduciéndose aún más las futuras posibilidades laborales. Reflejo de ello, es la disminución del índice de renovación de población activa, encontrándose actualmente por debajo del 100% lo que demuestra, la falta de renovación de la población activa.

Esta situación además refuerza la pérdida de empleos tradicionales y de relevo generacional, lo cual aumenta el riesgo a la pérdida de los conocimientos relacionados con estos sectores, perdiendo el valor añadido y la cultura laboral del entorno, haciendo que la ciudadanía vaya perdiendo de manera paulatina la identidad territorial asociada a al Litoral de la Janda y los Alcornocales

Derivado de la falta de oportunidades laborales, de empleos cualificados y de la pérdida de conocimientos en sectores tradicionales, todo esto se refleja en una elevada tasa de desempleo entre la joven en específico, pero en general a todas las edades. Esta situación agrava aún más el desarrollo de la juventud, ya que cada año se encuentran más desmotivados con la situación, reduciendo sus ganas de querer crecer, mejorar, emprender y formarse en alguna labor específica.

En adición con lo anterior, esto se refleja en el número de pensionistas y la pensión media que recibe la ciudadanía en estas áreas rurales. En ese contexto 25.602 personas son beneficiarias de una prestación contributiva, lo que equivale al 11,2% de las pensiones de la provincia de Cádiz. El valor medio de la pensión en la ZRL es de 1.003,09€, un 15,1% menor que la pensión media provincial y un 6% menos que la andaluza, siendo las mujeres las más beneficiadas de este sistema, pero con una menor cuantía que las pensiones que reciben los hombres, en concreto un 35,84% menos.

Por otro lado, la violencia de género, al igual que en el resto de los territorios, se sitúa como uno de los problemas centrales. La falta de coordinación entre los diferentes agentes para proteger a las mujeres víctimas de violencia de género es crítica en estas zonas rurales. La situación se agrava con la falta de sensibilización en perspectiva de género y la brecha digital entre hombres y mujeres impide que muchas de ellas puedan acceder a oportunidades de formación y empleo que dependen cada vez más de habilidades digitales. Además, la falta de oportunidades laborales para las mujeres en otros sectores que no sean el de los cuidados o el hogar, y la masculinización de otros sectores perjudica aún más la situación, ya que ven sus opciones de futuro muy reducidas en las zonas rurales.

A esto se añade que las actitudes sexistas entre los jóvenes reflejan una necesidad urgente de educación y sensibilización en igualdad de género en estas comarcas, ya que, si continúan estas actitudes, el futuro de las mujeres en estas ZRL se agravará, ya que cada vez serán más reprimidas por el patriarcado y las actitudes machistas de sus vecinos varones. Si a esto añadimos que la tendencia en los últimos años (de 2015 a 2022) de la ZRL es el aumento de población femenina en un 3,82%, siento una tendencia superior a comparación que la media provincial y la andaluza.

Asimismo, existe una falta de cultura participativa, a pesar de que existan un total de 2.135 asociaciones en ambos territorios, no existe un sentimiento de asociacionismo y apoyo comunitario. Esto se percibe en espacios como la gestión del Parque Natural de Los Alcornocales, con una escasa representación de la población civil, especialmente mujeres, lo cual limita la participación comunitaria en la toma de decisiones cruciales para el desarrollo sostenible de este espacio.

La dispersión territorial y poblacional complica la integración comunitaria y restringe el acceso a recursos y servicios esenciales. Este hecho, ligado a la pérdida de conocimientos y de cultura tradicional, favorece la pérdida de identidad y el desapego o desarraigo territorial a sus comarcas, favoreciendo el individualismo.

Sin embargo, cabe destacar, que hay un importante tejido asociativo de mujeres y un tejido asociativo vinculado a temas sociales, algo que es primordial para superar los problemas sociales que ponen freno al desarrollo hacia una sociedad más igualitaria, integradora y cohesionada.

Es imprescindible mejorar las infraestructuras y recursos de estas áreas rurales para evitar la despoblación y promover la integración territorial. Esto incluye mejorar el acceso a servicios de salud, educación y transporte, así como fomentar el desarrollo de negocios locales mediante estrategias conjuntas que generen sinergias que beneficien a todo el entorno. Ya que, uno de los principales factores que potencian el aislamiento, el desarraigo a la comarca del litoral la Janda y de los Alcornocales y la desconexión comunitaria y territorial, es provocado por las grandes distancias entre municipios de ambas comarcas, la falta de proyectos y actuaciones coordinadas de manera intermunicipal y por la falta de transporte público que conecte a estos municipios. Todo ello provoca un sentimiento de aislamiento e individualismo municipal que perjudica al desarrollo conjunto de la ZRL.

La dispersión territorial dificulta la prestación eficiente de servicios públicos y limita las oportunidades de desarrollo económico en las áreas rurales. A esto se suma la proximidad a la Costa del Sol, aunque ofrece oportunidades económicas, también atrae a la población joven, incrementando la despoblación en las zonas rurales. La centralización excesiva en ciudades resulta en una distribución desequilibrada de recursos y oportunidades, dejando a las áreas rurales en desventaja, ya que no es tan rentable proveer de estos servicios e infraestructuras a zonas con menor contingente poblacional que las ciudades. El envejecimiento de la población y la baja natalidad añaden una capa adicional de complejidad a la situación demográfica de la región, lo que se agrava con la falta de recursos públicos para atender a los cuidados de las personas mayores y dependientes y personas con mayores dificultades. La combinación de una población envejecida y una baja tasa de natalidad significan que hay menos personas en edad laboral para sostener la economía local y menos jóvenes para llevar adelante iniciativas comunitarias y económicas. Esta tendencia puede llevar a una espiral descendente de despoblación y declive económico si no se aborda adecuadamente.

Sin embargo, la proximidad a la Costa del Sol si se gestiona adecuadamente, puede abrir un abanico de posibilidades económicas. El turismo sostenible es una de las áreas que puede beneficiarse de esta proximidad, atrayendo a personas que buscan experiencias naturales y culturales. En estos sectores se registran neo rurales que emprenden en el territorio y pueden ser un motor de desarrollo económico y social, aprovechando los recursos locales y contribuyendo a la diversificación económica de la ZRL.

El desempleo y la economía sumergida son problemas persistentes en ambas zonas rurales, ya que la falta de oportunidades laborales formales obliga a muchas personas a recurrir a empleos informales, que a menudo no ofrecen la estabilidad ni los beneficios necesarios para un desarrollo económico sostenible. Esta situación se ve exacerbada por la escasez de viviendas y servicios sociales insuficientes, que agravan las dificultades de la población vulnerable, especialmente los mayores y dependientes. La economía sumergida, además, socava las bases fiscales del estado, reduciendo la capacidad de las administraciones locales para invertir en infraestructura y servicios públicos.

A pesar de estos desafíos, el Litoral de la Janda y Los Alcornocales cuentan con importantes fortalezas. El entorno natural de ambas comarcas es un activo valioso que promueve hábitos de vida saludables y atrae a nómadas digitales y neorrurales. Este entorno ofrece numerosas oportunidades para el desarrollo del ecoturismo y actividades recreativas que pueden atraer visitantes y generar ingresos para la región. La existencia de un robusto tejido asociativo, especialmente entre las mujeres, es otro pilar fundamental para el desarrollo comunitario. La presencia de mujeres formadas y activas en la comunidad puede impulsar iniciativas de desarrollo local y fortalecer la cohesión social.

Para abordar estos retos y capitalizar las oportunidades, es esencial implementar un conjunto de estrategias integradas entre los municipios de la ZRL. Fortalecer la coordinación entre agentes para proteger a las mujeres y mejorar los servicios sociales y de vivienda es un primer paso crucial. La creación de oportunidades de empleo digno y la lucha contra la economía sumergida mediante programas de formación y desarrollo económico son igualmente importantes.

Estos programas deben centrarse en proporcionar las habilidades necesarias para los empleos del futuro y apoyar a los emprendedores locales en la creación de negocios sostenibles, donde se implementen programas de sensibilización en perspectiva de género y promover la digitalización de mujeres son estrategias clave para cerrar la brecha de género y mejorar la participación de las mujeres en la economía local. Estos programas pueden incluir capacitación en habilidades digitales, acceso a tecnología y educación en igualdad de género.

Además, la capitalización de la proximidad a las dos Bahías y la Costa del Sol, puede redundar en la atracción de inversiones y turismo, al mismo tiempo que se promueve el entorno natural como un activo para la salud y el bienestar, lo cual puede generar ingresos y empleo en ambas comarcas, ampliando las posibilidades laborales.

Es primordial, apoyar el tejido asociativo y a las personas migrantes emprendedoras ya que estos grupos pueden dinamizar la economía local, fortalecer la cohesión social y fomentar un sentido de comunidad que es esencial para el desarrollo sostenible.

Al relacionar todos los aspectos interdependientes y proponer estrategias que consideren estas conexiones, se facilita la implementación de iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible y la cohesión social en ambas comarcas. Con un enfoque coordinado y centrado en las fortalezas locales, es posible transformar estos desafíos en oportunidades para el crecimiento y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Lla ZRL del Litoral de la Janda y los Alcornocales

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El diagnóstico demográfico y poblacional de la Zona Rural Leader (ZRL) revela varios aspectos clave sobre la estructura y dinámica de su población. La ZRL tiene una población total de 207.983 habitantes, con una ligera mayoría de hombres (50,4%) sobre mujeres (49,6%). Los municipios con mayor población son Barbate, Conil de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Los Barrios y San Roque, mientras que Algeciras, San Martín del Tesorillo y Castellar de la Frontera tienen las poblaciones más pequeñas.

La estructura de la población por edad muestra que la mayoría está en el rango de 45 a 64 años, lo que representa cerca del 30% en todos los municipios. Este patrón se alinea con las tendencias de la provincia de Cádiz y Andalucía, y refleja un proceso de envejecimiento demográfico similar al observado en toda Europa. En la mayoría de los municipios, el porcentaje de población mayor de 65 años supera al de menores de 29 años. Las pirámides de población de la ZRL tienen una forma regresiva, con una base estrecha y un cuerpo central más amplio, típico de poblaciones envejecidas con bajas tasas de natalidad y mortalidad. La edad media en la ZRL es de 42,4 años, con San José del Valle presentando la población más envejecida (43,5 años) y Los Barrios la más joven (40,3 años).

La densidad de población en la ZRL es de 193,21 habitantes/km², mostrando un ligero incremento desde 2015. Paterna de Rivera tiene la mayor densidad (787,89 habitantes/km²), aunque ha disminuido desde 2015, mientras que Jimena de la Frontera ha visto la mayor reducción en densidad poblacional. La estructura de los hogares en la ZRL está dominada por familias de tres personas, seguidas por hogares de cuatro y de una sola persona. En cuanto a los movimientos naturales de la población, la ZRL ha experimentado un aumento poblacional del 3,32% en los últimos años, más notable entre las mujeres (3,82%) que entre los hombres (2,83%). Sin embargo, el saldo vegetativo ha sido negativo en todos los municipios excepto Paterna de Rivera, indicando una tendencia hacia el envejecimiento.

El saldo migratorio ha sido positivo en general desde 2015, destacando el año 2021 con un significativo aumento de inmigrantes. La población extranjera representa el 8,28% del total de la ZRL, con San Martín del Tesorillo albergando el mayor porcentaje de extranjeros (37,65%) y Paterna de Rivera el menor (1,08%). La mayoría de la población extranjera proviene de Europa y la Unión Europea, siendo Marruecos y Reino Unido los países con mayor representación.

En términos de migración, entre 2015 y 2019 la ZRL tuvo un promedio de 3.800 emigraciones anuales, con una disminución en 2020 debido a la pandemia, pero un repunte en 2021. Las tasas de emigración son altas, afectando la disponibilidad de mano de obra y el desarrollo económico. Los indicadores demográficos muestran un envejecimiento de la población, con una tasa de envejecimiento más alta entre las mujeres. El índice de renovación de la población activa es bajo, indicando dificultades para renovar la fuerza laboral.

En cuanto al estado de salud y los servicios asistenciales, la principal causa de muerte en la ZRL son las enfermedades del sistema circulatorio, seguidas de los tumores. La región cuenta con 29 centros asistenciales y 1 hospital público. Existen numerosos centros de servicios sociales, destacando los destinados al cuidado de personas mayores.

El sistema educativo en la ZRL ofrece todos los niveles educativos, con una notable participación en educación de adultos. Sin embargo, la oferta de grados medios y superiores en centros públicos es limitada, a lo que se suman los problemas de escolaridad y analfabetismo respecto a Cádiz y Andalucía, lo cual agrava la situación de escolarización y formación en la ZRL. El

asociacionismo es fuerte, con 2.135 asociaciones registradas, lo que sugiere una buena vertebración social. Sin embargo, los desafíos como el desempleo, el despoblamiento y el envejecimiento requieren medidas para mejorar la calidad de vida en la ZRL.

MATRIZ DAFO – DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (2.1) Envejecimiento de la Población: Una gran parte de la población está en el rango de 45-64 años, con una edad media de 42.4 años.	A (2.1) Despoblación y Pérdida de Profesiones Tradicionales: Disminución progresiva de la población y erosión de ocupaciones históricas, lo que compromete la transmisión de conocimientos y habilidades intergeneracionales.
D (2.2) Saldo Vegetativo Negativo: En 2022, el saldo vegetativo fue negativo, reflejando un decrecimiento natural.	A (2.2) Impacto del Centralismo Urbano: Centralización de servicios y oportunidades en áreas urbanas más grandes, desviando recursos y atención de las zonas rurales.
D (2.3) Alta Tasa de Emigración: Una alta tasa de emigración afecta negativamente la disponibilidad de mano de obra.	A (2.3) Individualismo y Falta de Compromiso Cívico: aumento del individualismo y disminución del compromiso con el asociacionismo comunitario y juvenil.
D (2.4) Disminución del Índice de Renovación de la Población Activa: Índices por debajo del 100% indican dificultades para renovar la población activa.	A (2.4) Desafíos de Conciliación: Dificultades en la conciliación de la vida laboral y personal debido a la escasez de apoyos adecuados.
D (2.5) Baja Densidad de Población y aislamiento interno en Áreas Específicas: Varias zonas tienen una densidad de población baja, lo que puede dificultar la prestación de servicios, lo cual agrava la situación aislamiento interno provocado por una falta de medios de transporte y de buenas comunicaciones intracomarcales	A (2.5) Sostenibilidad y Calidad de Vida: El aumento de la densidad poblacional en época estival sin una planificación adecuada puede plantear desafíos de sostenibilidad y calidad de vida.
D (2.6) Disparidad en la Calidad de las Pensiones: Las pensiones femeninas son significativamente menores que las masculinas.	A (2.6) Impacto de la Salud: La alta prevalencia de enfermedades del sistema circulatorio y tumores puede aumentar la demanda de servicios de salud.
D (2.7) Falta de coordinación entre los diferentes agentes para atender y proteger a las mujeres víctimas de violencia de género	A (2.7) Proximidad de la Costa del Sol que arrastra a la población joven
D (2.8) Emigración de personas jóvenes formadas	A (2.9) Migración Juvenil: fuga continua de jóvenes debido a la falta de oportunidades locales y la pérdida y deterioro paulatinos de instalaciones colectivas de servicios sociales, debilitando el tejido social y económico de la región.
D (2.9) Cultura de Participación Limitada: Deficiencias en la cultura de participación cívica, especialmente en cuestiones de género y en el conocimiento y gestión de los recursos naturales locales.	A (2.10) Saturación de Viviendas Rurales: excesiva proliferación de casas rurales que complica el acceso a la vivienda para residentes locales, desplazando el mercado hacia el turismo.

D (2.10) Escasa o nula representación, participación y conocimiento de la población civil (mujeres nada) en la gestión del parque natural de los Alcornocales (desconocimiento)	
D (2.11) Desempleo y Economía Informal: altos niveles de desempleo combinados con una economía sumergida robusta.	
D (2.12) Falta de recursos públicos para atender los cuidados de las personas mayores y dependientes y personas con mayores dificultades	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (2.1) Estructura de Población Equilibrada por Género: La distribución de género en la ZRL es equilibrada con 49.6% mujeres y 50.4% hombres.	O (2.1) Regeneración de Puestos de Trabajo: La población joven (<20 años) es superior a la mayor de 65 años, lo que puede facilitar la regeneración laboral.
F (2.2) Aumento de la Población: La población ha crecido un 3.32% en los últimos años, lo que indica un desarrollo demográfico positivo.	O (2.2) Incremento de la Población Extranjera: La población extranjera, aunque baja, está aumentando y puede contribuir a la diversificación cultural y económica.
F (2.3) Bajo Saldo Migratorio Positivo: El saldo migratorio ha sido positivo, con un notable aumento en 2021.	O (2.3) Desarrollo Económico y Social: El leve crecimiento en la densidad de población sugiere oportunidades para el desarrollo económico si se gestionan adecuadamente.
F (2.4) Servicios Asistenciales Disponibles: Hay una buena cobertura de centros asistenciales con 29 centros de salud y 60 centros de servicios sociales.	O (2.4) Fomento del Asociacionismo: Las numerosas asociaciones pueden ser clave para iniciativas de desarrollo comunitario.
F (2.5) Alto Índice de Asociacionismo: Con 2,135 asociaciones, existe una fuerte vertebración social que puede facilitar iniciativas comunitarias.	O (2.5) Atracción de Inmigrantes: Las tendencias positivas en el saldo migratorio pueden seguir atrayendo a nuevos residentes, impulsando el crecimiento.
F (2.6) Ofertas Educativas: Hay una oferta educativa adecuada a nivel primario y secundario, además de centros de educación para adultos.	O (2.6) Regeneración de Puestos de Trabajo: La población joven (<20 años) es superior a la mayor de 65 años, lo que puede facilitar la regeneración laboral.
F (2.7) Capital Humano en Agricultura: Formación de futuros empleados agrarios con referencia en centros de formación profesional de la comarca, potenciando la innovación y la sostenibilidad en las prácticas agrícolas.	

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.3. ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Estructura empresarial

En este apartado se realiza un estudio de las empresas y establecimientos en la ZRL. El Directorio de **empresas y establecimientos** con actividad económica en Andalucía define estos términos como:

- Establecimiento: unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.
- Empresa: toda organización definida jurídicamente, con contabilidad independiente, sometida a una autoridad rectora que puede ser, según los casos, una persona jurídica, o una persona física y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares, una o varias actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Para el desarrollo de este apartado se ha utilizado la información que ofrece el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. En el 2021 el IECA incorporó en la base de datos del tejido empresarial a las empresas correspondientes a las secciones de actividad económica Sección A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca y Sección O: Administración Pública. A consecuencia de esto, los resultados no son estrictamente comparables con los de años anteriores.

El **número de empresas** de la ZRL en el año 2022 experimentó, de media, un ligero aumento (1,45%) respecto al año anterior, alcanzando las 9.495 empresas.

En 2022, la ZRL representaba un 14,17% del total de empresas en la provincia de Cádiz y un 1,53% del total de empresas en Andalucía

El mayor incremento del número de empresas del año 2021 a 2022 (indicador post crisis tras la pandemia) se observa en San Martín del Tesorillo, con un 11,76% más en un año, pasando de 57 a 64, seguida por Tarifa con un 4,59% más. En contraposición, el caso de Alcalá de los Gazules, en el que se ha producido un decrecimiento en el número de empresas del 3,06%, pasando de 327 a 317 en 2022. Si bien es cierto que el porcentaje de incremento porcentual es el indicador apropiado, no hay que dejar de lado el número en bruto, ya que, aunque el mayor incremento en porcentaje se ha visto en San Martín del Tesorillo, el mayor incremento en número de empresas en tan solo un año se ha producido en Tarifa y en Los Barrios, en la que en tan solo un año existen 60 y 43 empresas más respectivamente. Por el contrario, en Vejer de la Frontera se ha reducido el número en 13 empresas menos.

Por otra parte, en cuanto a los municipios que albergan un mayor número de empresas en el año 2022 son Conil de la Frontera y Los Barrios, con 1.938 y 1.382 empresas respectivamente, lo que representa el 34,96% del total entre ambas. Con el menor número de empresas están San Martín del Tesorillo, que aloja a 57 empresas, y Castellar de la Frontera con 191 empresas.

La **densidad empresarial** es un indicador que hace referencia al número de empresas establecidas por 1.000 habitantes. En la ZRL, se sitúa en 63,7 empresas por mil hab., por encima de la provincia (26,87 empresas por mil hab.) y del conjunto de Andalucía (36,42 empresas por mil hab.).

En el ámbito municipal, se observa una mayor densidad en Jimena de la Frontera, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera. Por el contrario, se observa una menor densidad en Paterna de Rivera y San Martín del Tesorillo.

Tabla 38. Densidad empresarial en los municipios de la ZRL* (2022)

Territorio	Densidad empresarial
Alcalá de los Gazules	60,8
Barbate	52,0
Benalup-Casas Viejas	52,1
Castellar de la Frontera	63,0
Conil de la Frontera	81,7
Jimena de la Frontera	88,4
Los Barrios	56,7
Medina Sidonia	48,6
Paterna de Rivera	44,0
San José del Valle	59,9
San Martín del tesorillo	20,8
Tarifa	73,3
Vejer de la Frontera	77,9
Total ZRL	63,7
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>26,87</i>
<i>Andalucía</i>	<i>36,42</i>
<i>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</i>	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIMA-IECA

- *Actividad empresarial según establecimientos*

El concepto de establecimiento hace referencia a una unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

En 2022, la ZRL representaba un 14,39% del total de establecimientos en la provincia de Cádiz y un 1,61% del total de establecimientos en Andalucía.

El aumento del número de establecimientos en 2022 respecto a 2021 se ha situado en un 1,15% pasando de 11.687 a 11.778.

En el ámbito municipal destacan los municipios de San Martín del Tesorillo (7,04%), Paterna de Rivera (5,93%) y Tarifa (3,39%), hecho que se constata con el aumento en el número de empresas analizado anteriormente. En sentido contrario, el número de establecimientos en Vejer de la Frontera, Medina Sidonia, San José del Valle y Alcalá de los Gazules se vieron reducidos, sobre todo en este último (-5,42%).

Tabla 39. Número de establecimientos en los municipios de la ZRL* y evolución (2021-2022)

Territorio	Número de establecimientos		Evolución (2021-2022)
	2021	2022	
Alcalá de los Gazules	424	401	-5,42 %
Barbate	1.478	1.501	1,56 %
Benalup-Casas Viejas	442	454	2,71 %
Castellar de la Frontera	216	221	2,31 %
Conil de la Frontera	2.238	2.238	0,00 %
Jimena de la Frontera	604	620	2,65 %
Los Barrios	1.938	1.949	0,57 %
Medina Sidonia	750	736	-1,87 %
Paterna de Rivera	253	268	5,93 %
San José del Valle	336	326	-2,98 %
San Martín del Tesorillo	142	152	7,04 %
Tarifa	1.679	1.736	3,39 %
Vejer de la Frontera	1.187	1.176	-0,93 %

Total ZRL	11.687	11.778	1,15
<i>Provincia de Cádiz</i>	87.907	81.859	-48
<i>Andalucía</i>	723.770	730.664	6.894
<i>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</i>			

Fuente: SIMA-IECA

- *Actividad empresarial en base a su figura jurídica*

El tejido empresarial de la ZRL se configura principalmente bajo la figura jurídica de la persona física. Esta ascendió a 9.495 en 2022, 136 más que en 2021, es decir, se incrementó en un 1,45%.

Abundan en la zona las empresas formadas por persona física y las sociedades de responsabilidad limitada, representando estas dos el 93,9% del total.

La densidad de empresas gestionadas por personas físicas en esta ZRL es de 43,8 empresas por mil hab. Las Sociedades de responsabilidad limitada en la ZRL tienen una menor densidad que las personas físicas, situándose en 15,9 empresas por mil hab.

Tabla 40. Empresas según su forma jurídica en los municipios de la ZRL* (2022)

Territorio	Persona física	Sociedades anónimas	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Comunidades de bienes y herencias yacentes	Asociaciones	Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica	Otros**	Total
Alcalá de los Gazules	239	3	61	-	7	4	1	2	317
Barbate	832	5	286	5	21	22	12	4	1.187
Benalup-Casas Viejas	253	1	101	1	6	6	4	3	375
Castellar de la Frontera	151	1	31	1	1	1	4	1	191
Conil de la Frontera	1.375	3	450	14	26	30	32	8	1.938
Jimena de la Frontera	454	3	112	4	6	13	1	2	595
Los Barrios	742	26	552	4	18	19	17	4	1.382
Medina Sidonia	407	2	119	1	19	14	4	6	572
Paterna de Rivera	180	2	42	3	2	9	-	2	240
San José del Valle	181	2	65	3	2	7	5	4	269
San Martín del Tesorillo	45	-	10	-	-	1	1	-	57
Tarifa	907	10	376	3	19	26	15	10	1.366
Vejer de la Frontera	768	2	176	5	32	14	7	2	1.006
Total ZRL	6.534	60	2.381	44	159	166	103	48	9.495
<i>Provincia de Cádiz</i>	43.749	671	18.280	447	1.402	1.311	679	4.289	70.828
<i>Andalucía</i>	394.626	5.503	175.673	4.776	16.857	9.597	7.954	466	615.452

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*

*** La categoría "Otros" incluye: Congregaciones o instituciones religiosas, Corporaciones locales, Entidades extranjeras, Establecimientos permanentes de entidades no residentes en España, Organismos públicos, Órganos de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas, Otros tipos no definido en el resto de las claves, Sociedades colectivas, Sociedades comanditarias, y Uniones Temporales de Empresas*

Fuente: SIMA-IECA

La mayor densidad de sociedades de responsabilidad limitada se localiza en Los Barrios (22,6), Tarifa (20,6) y Conil de la Frontera (19,0). Estos datos pueden darnos información de la presencia de un mayor tejido empresarial en estos municipios.

En cuanto a la densidad de empresas bajo la figura de personas físicas, es Jimena de la Frontera el que concentra un mayor número de empresas por mil habitantes (67,5), Vejer de la Frontera (59,5) y Conil de la Frontera (58,0).

Estos datos muestran una diferencia considerable entre el número de empresas dirigidas por personas físicas y sociedades limitadas, circunstancia que se repite tanto en el ámbito regional como nacional.

- *Actividad empresarial según tipo de actividad*

La estructura económica está basada principalmente en el comercio, así como las actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios, que juntas suman el 47,5% del total de la actividad de la ZRL.

Tabla 41. Número de empresas según tipo de actividad (CNAE09) en los municipios de la ZRL* (2022)

Territorio	Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	Administración pública, educación y sanidad	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Banca y seguros	Comercio	Construcción	Hostelería	Industria, energía, agua y gestión de residuos	Información y comunicaciones	Transporte y almacenamiento
Alcalá de los Gazules	52	15	74	3	82	23	37	17	2	12
Barbate	290	47	94	16	350	105	198	45	12	30
Benalup-Casas Viejas	73	27	20	6	103	61	51	13	2	19
Castellar de la Frontera	32	11	44	0	37	23	19	11	1	13
Conil de la Frontera	434	121	252	18	443	246	264	61	26	73
Jimena de la Frontera	131	33	129	5	115	74	54	23	5	26
Los Barrios	385	84	54	25	370	122	154	74	8	106
Medina Sidonia	126	45	41	9	155	81	68	26	4	17
Paterna de Rivera	41	7	19	2	79	41	26	13	0	12
San José del Valle	41	11	52	4	64	25	32	15	3	22
San Martín del Tesorillo	17	4	6	2	13	8	5	2	0	0
Tarifa	346	102	110	16	317	83	285	52	16	39
Vejer de la Frontera	197	58	191	13	217	85	158	35	10	42
Total ZRL	2.165	565	1.086	119	2.345	977	1.351	387	89	711
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>18.250</i>	<i>5.221</i>	<i>4.559</i>	<i>1.424</i>	<i>16.663</i>	<i>6.133</i>	<i>7.070</i>	<i>3.127</i>	<i>829</i>	<i>3.729</i>
<i>Andalucía</i>	<i>156.996</i>	<i>42.331</i>	<i>98.394</i>	<i>12.525</i>	<i>132.465</i>	<i>58.196</i>	<i>49.871</i>	<i>29.569</i>	<i>8.700</i>	<i>30.083</i>

*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: SIMA-IECA

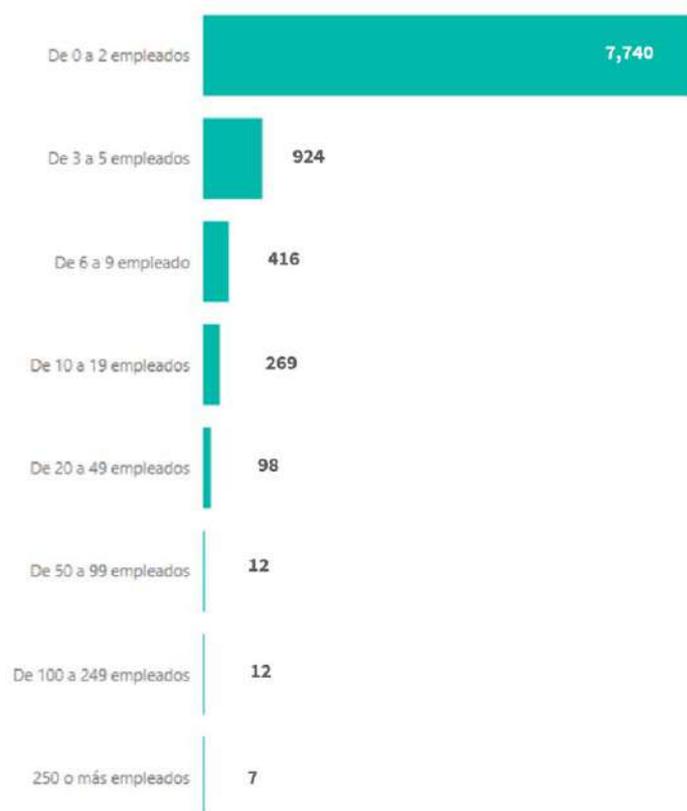
- *Actividad empresarial según número de empleos*

En la ZRL predominan las microempresas, en concreto, de 0 a 2 personas empleadas con una representación del 81,51% del total de empresas, el resto se distribuyen principalmente en empresas de 3 a 5 empleados (9,73%). Por lo que el 91,24% de las empresas cuentan con menos de 5 personas empleadas.

El porcentaje de microempresas de 0 a 2 empleados en la ZRL es superior al de la provincia y a la comunidad, con un 77,88% y 78,20% en respectivamente. En el caso de las empresas de 3 a 5 empleados es inferior al de la provincia (11,39%) y muy similar al del conjunto de Andalucía (9,83%).

Hay que destacar que los municipios de Barbate, Los Barrios, Conil de la Frontera, Tarifa y Vejer de la Frontera presentan empresas con más de 250 personas empleadas (7 en total).

Figura 27. Empresas según tramo de empleo en la ZRL* (2022)



Fuente: SIMA-IECA

Situación del sector primario

- *Número y tipo de explotaciones agrícolas*

Cada diez años el Instituto Nacional de Estadística (INE) realiza un censo agrario con el objetivo de evaluar la situación de la agricultura española. Para este diagnóstico se ha utilizado el censo agrario del 2020 que fue publicado en 2022. Este ofrece datos a nivel nacional, comunidades autónomas, provincias, comarcas agrarias y municipios.

La Superficie Agraria Útil (SAU) de la ZRL se sitúa en 158.768 hectáreas, en su gran mayoría SAU al aire libre. Los municipios con mayor SAU son Tarifa (33.75 Ha) y Medina Sidonia (30.153 Ha), y los de menor SAU San Martín del Tesorillo (78 Ha) y Paterna de Rivera (730 Ha).

El cultivo que predomina es el seco que supone en promedio alrededor del 78% del total, frente al 22% que se corresponde con el cultivo de regadío. Durante el periodo del 2017 al 2022 las superficies se han mantenido estables, como puede verse en la gráfica.

Tabla 42. Tipo de cultivo en los municipios de la ZRL (2022)

Territorio	Tipo de cultivo		Total
	Regadío	Secano	
Alcalá de los Gazules	1.271,61	46.635,76	47.907,37
Algeciras*	4,53	6.654,3	6.658,87
Barbate	1.319,01	12.897,73	14.216,74
Benalup-Casas Viejas	1.203,48	4.833,95	6.037,43
Castellar de la Frontera	781,02	17.269,56	18.050,58
Chiclana de la Frontera*	121,68	15.133,97	15.255,65
Conil de la Frontera	210	8.527,01	8.737,01
Jimena de la Frontera	1.563,04	28.278,54	29.841,58
Los Barrios	848,84	32.221,04	33.069,88
Medina Sidonia	3.517,83	45.244,93	48.762,76
Paterna de Rivera	10,64	1.371,93	1.382,57

San José del Valle	1.240,76	21.144,24	22.385
San Martín del Tesorillo	330,39	4.513,95	4.844,34
San Roque*	327,20	10.153,4	10.480,65
Tarifa	2.566,64	39.350,9	41.917,54
Vejer de la Frontera	7.068,55	19.389,07	26.457,62
Total ZRL	22.385,23	313.620,35	336.005,58
Provincia de Cádiz	65.663	678.200	743.863
Andalucía	1.013.893	7.657.685	8.671.578

**Para el cálculo de la superficie de los municipios cuyos algunos de sus núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque) se ha realizado una estimación en base al porcentaje de superficie que se incluye dentro de la ZRL. Así, la superficie total de Chiclana de la Frontera se ha reducido a un 73,78%, Algeciras a un 75,70% y San Roque a un 75,14%.*

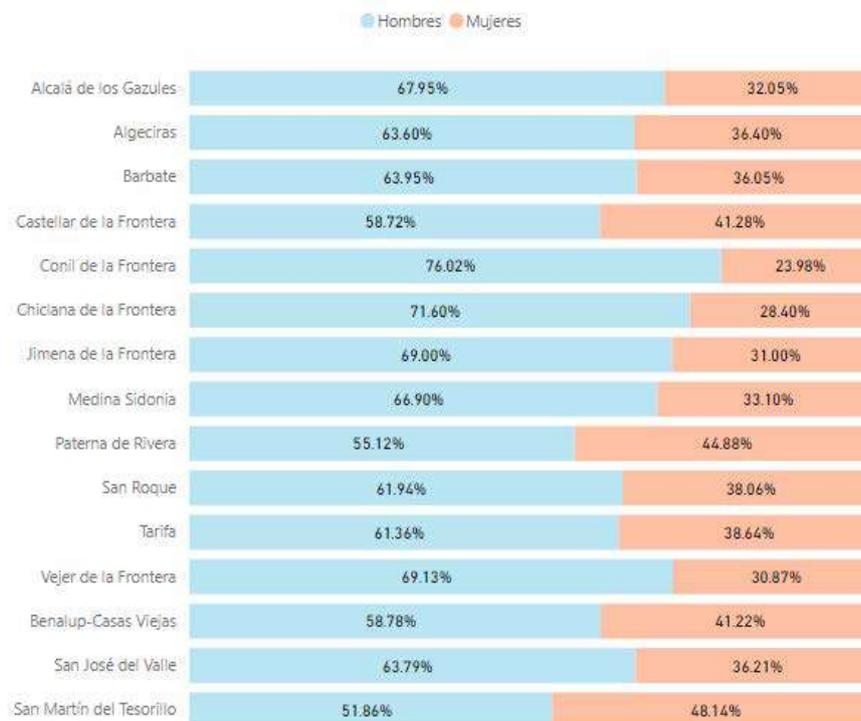
Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Junta de Andalucía

La ZRL representa un 34,09% del total de cultivo de secano en la provincia de Cádiz y un 2,21% del total de cultivo de secano en Andalucía. En cuanto a los cultivos de regadío, la ZRL representa un 46,23% del total en la provincia de Cádiz y un 4,09% del total en Andalucía. En términos totales, la ZRL abarca un 45,17% del total de cultivos en la provincia de Cádiz y un 3,87% del total de cultivos en Andalucía.

Distribución de las explotaciones en base a la tenencia de hombres y mujeres

Las explotaciones de la comarca están dirigidas mayoritariamente por hombres (65,8%). Porcentaje muy similar al que se registra en la provincia y en la comunidad. A pesar de ello, se puede extraer información del grado de feminización de la actividad agraria de la comarca (34,2%) que está casi 2 puntos porcentuales por encima de la media de la provincia. En el ámbito local, nueve municipios están por encima del porcentaje de mujeres que dirigen explotaciones en la ZRL, Cádiz y Andalucía, pero destacan sobre todo cuatro de ellos: San Martín del Tesorillo (48,1%), Paterna de Rivera (44,9%), Castellar de la Frontera (41,3%) y Benalup-Casas Viejas (41,2%).

Figura 28. Distribución de las explotaciones en base a la tenencia de hombres y mujeres de los municipios de la ZRL (2020)



Fuente: INE. Resultados estructurales nacionales, por comunidades autónomas, provincias, comarcas y municipios

- *Distribución de las explotaciones en base a la edad de tenencia (jefes de las explotaciones por edad)*

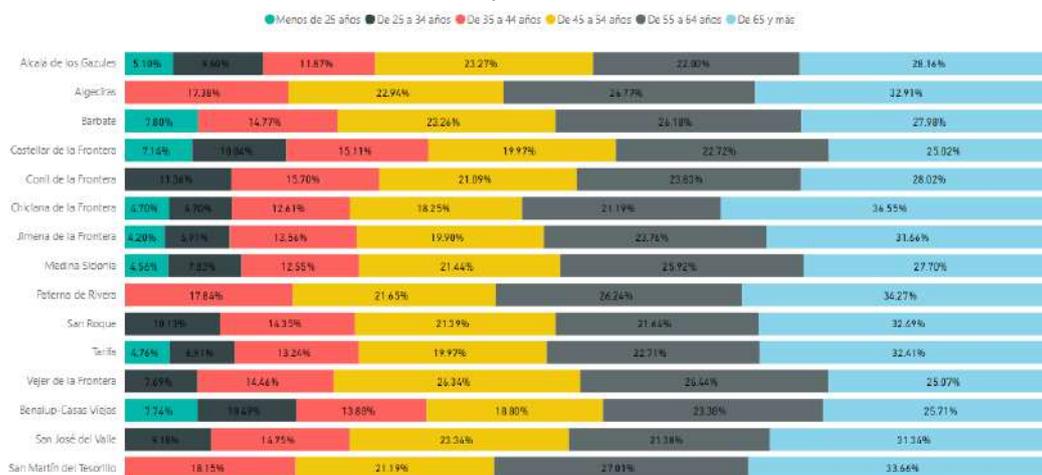
Las explotaciones de la ZRL se encuentran principalmente en manos de personas con más de 45 años (75,4%), en menor proporción en menores de 25 años, solo un 3,2%, y en menores de 35 años, un 21,4%. Se observa por ello, un envejecimiento de los propietarios de explotaciones y una falta de emprendimiento de los jóvenes en este sector.

Estas afirmaciones se evidencian también si comparamos los datos de la ZRL con los de la comunidad, donde la tenencia de las explotaciones en personas de más de 45 años es el 79,2% y en la provincia el 77,8%. En cuanto, al emprendimiento agrario entre personas jóvenes (menores de 25 años) es similar al de la comunidad (2,13%) y a la provincia (2,55%).

En el ámbito local, hay municipios en los que el envejecimiento de la tenencia alcanza cifras superiores al 80% tal como en Algeciras, (82,6%), Paterna de Rivera (82,2%) y San Martín del Tesorillo (81,8%).

Por otra parte, los municipios donde se alcanzan mayores porcentajes de tenencia entre jóvenes y que superan la media de la ZRL son Barbate (7,8%), Benalup-Casas Viejas (7,7%) y Castellar de la Frontera (7,1%).

Figura 29. Distribución de las explotaciones en base a la edad de tenencia de los municipios de la ZRL (2020)



Fuente: INE. Resultados estructurales nacionales, por comunidades autónomas, provincias, comarcas y municipios

- *Producción ecológica*

Según el censo de 2009, último disponible con datos municipales, la superficie agrícola útil (SAU) en producción ecológica de la ZRL asciende a 16.538,4 Ha, distribuidas en 185 explotaciones. En dicho censo se contabilizaron además 30 explotaciones más en proceso de conversión hacia métodos de producción ecológica (1.425,1 Ha más).

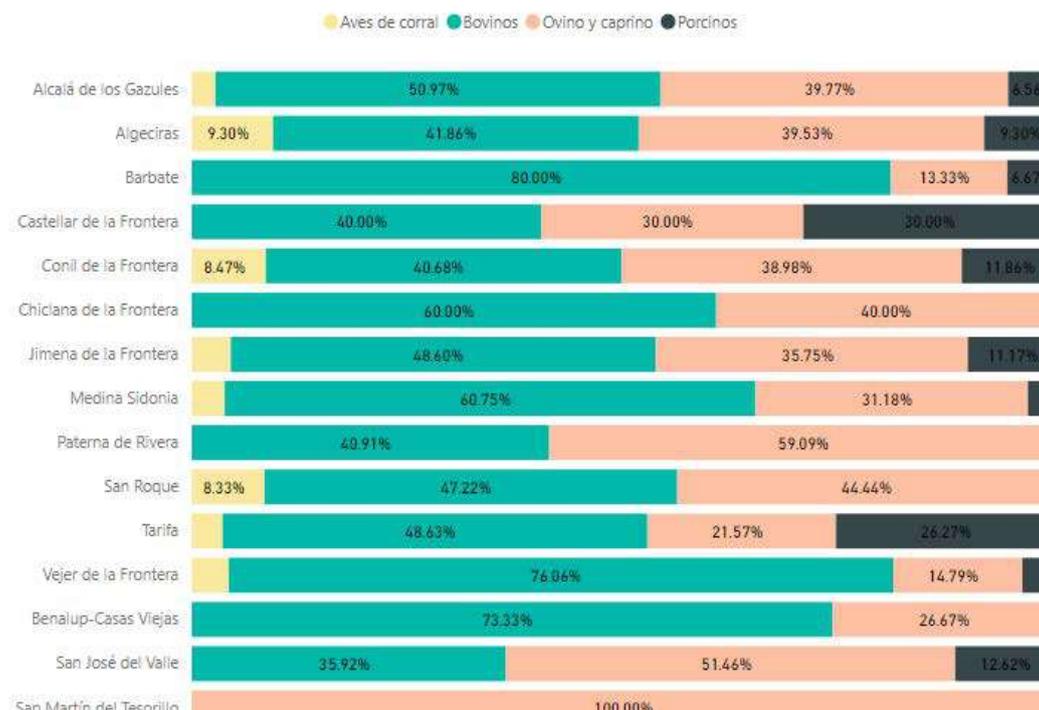
En cuanto a las explotaciones ganaderas ecológicas, la producción en la ZRL asciende a 301 explotaciones, un total de 30.311 cabezas. La mayor cabaña la tiene el bovino con 291 explotaciones y 23.723 cabezas, seguido del ovino y caprino, con 38 explotaciones y 5.822 cabezas.

- *Número y tipo de explotaciones ganaderas*

El censo agrario de 2020 contabiliza 1.397 explotaciones en la ZRL, la mitad de ellas (53,3%) dedicadas a la cría del ganado bovino. Le siguen en número las explotaciones de ovinos y caprinos (32,6%), de porcinos (10,7%) y por último las aves de corral (3,5%).

El número de explotaciones ganaderas de la ZRL representan la mitad del total de la provincia (51,3%). De este modo, las bovinas representan más de la mitad (65,3%) de las registradas en toda la provincia, en cambio las ovinas y caprinas suponen un 37,2% de la provincia.

Figura 30. Explotaciones ganaderas (número de cabezas) en los municipios de la ZRL (2020)



Fuente: INE. Resultados estructurales nacionales, por comunidades autónomas, provincias, comarcas y municipios

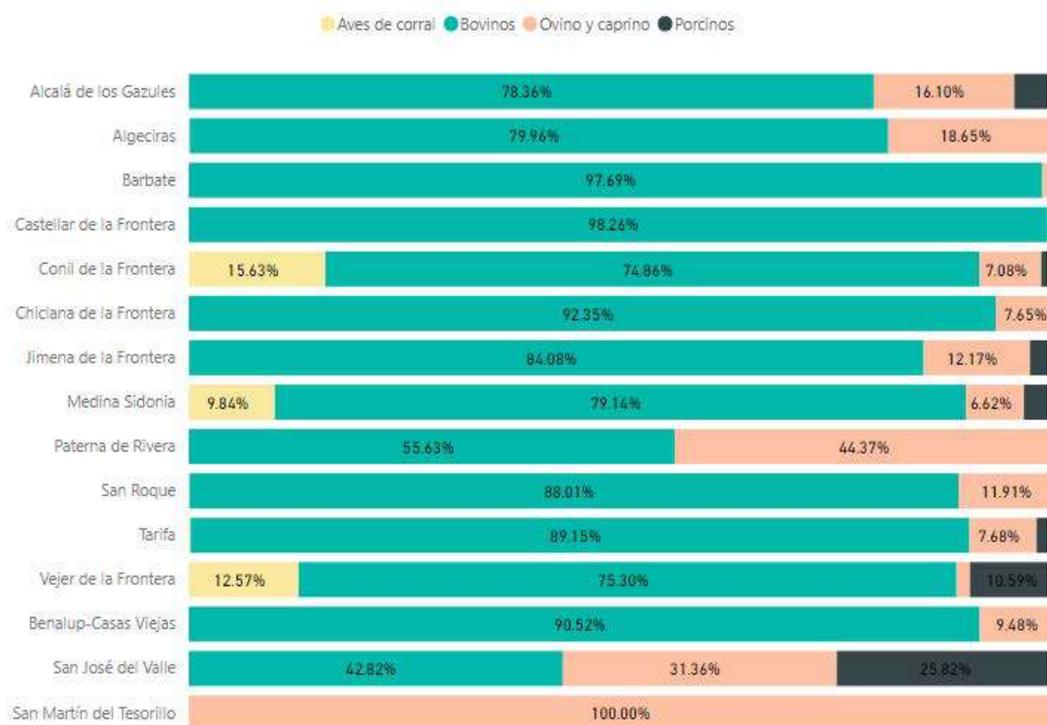
Para comparar explotaciones ganaderas en estadística y economía se utiliza el concepto Unidades de Ganado Total (UGT) que se obtiene al aplicar un coeficiente a cada especie y tipo para conseguir una unidad común comparable.

Si hacemos uso de este concepto, en la comarca el mayor peso recae en el ganado bovino (57.658 UGT) seguido del ovino y caprino (7.917 UGT), datos que coinciden con el mayor número de explotaciones de estas dos tipologías de cabañas.

La mayor cabaña ganadera, según las UGT, la encontramos en Tarifa (13.129 UGT), seguida de Alcalá de los Gazules (12.798 UGT) y Medina Sidonia (11.140 UGT).

Según el porcentaje respecto al total de cada cabaña, en las ganaderías de bovino lideran los municipios de Tarifa y Alcalá de los Gazules, en caprino y ovino, San José del Valle y Alcalá de los Gazules, en porcino San José del Valle y Vejer de la Frontera, y en aves de corral, S Vejer de la Frontera y Medina Sidonia.

Figura 31. Unidades ganaderas de la ZRL (2020)



Fuente: INE. Resultados estructurales nacionales, por comunidades autónomas, provincias, comarcas y municipios

Sector de la construcción y transportes

El sector de la construcción y transportes en la ZRL desempeña un papel crucial en el desarrollo económico y social de la región. La interrelación entre estos factores no solo afecta la eficiencia del sector, sino que también influye en el empleo, la accesibilidad y la calidad de vida de los habitantes de las zonas rurales.

La evolución del mercado inmobiliario ofrece una perspectiva clara sobre la demanda y el acceso a la vivienda en la zona. Además, las actuaciones protegidas de vivienda y suelo juegan un rol crucial en garantizar el acceso a viviendas asequibles y en promover el desarrollo urbano sostenible.

En cuanto al sector de la construcción, en el año 2022 se produjeron un total de 7.247 transacciones inmobiliarias, tanto en el mercado de la vivienda nueva como de 2ª mano y vivienda libre y protegida.

La ZRL representa un 11,15% del total de transacciones inmobiliarias en la provincia de Cádiz y un 1,45% del total de transacciones inmobiliarias en Andalucía.

Desde el punto de vista del régimen de la vivienda, la mayoría de las transacciones han sido de vivienda libre (95,9%). En el caso de la antigüedad, las principales transacciones han sido de viviendas de segunda mano (94,4%).

El municipio donde se han producido el mayor número de transacciones es Tarifa (383), seguido de Barbate (352). Por el contrario, se han producido un menor número de transacciones en San Martín del Tesorillo (8) y Castellar de la Frontera (17).

Tabla 43. Transacciones inmobiliarias en los municipios de la ZRL* (2022)

Según régimen de protección			
Territorio	Vivienda libre	Vivienda protegida	Total
Alcalá de los Gazules	76	1	77
Barbate	347	5	352
Benalup-Casas Viejas	90	9	99
Castellar de la Frontera	16	1	17

Conil de la Frontera	299	6	305
Jimena de la Frontera	99	10	109
Los Barrios	280	14	294
Medina Sidonia	124	21	145
Paterna de Rivera	25	1	26
San José del Valle	30	1	31
San Martín del Tesorillo	7	1	8
Tarifa	376	7	383
Vejer de la Frontera	206	8	214
Total ZRL	1.975	85	2.060
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>17.315</i>	<i>1.150</i>	<i>18.465</i>
<i>Andalucía</i>	<i>136.601</i>	<i>5.530</i>	<i>142.131</i>
Según antigüedad de la vivienda			
Territorio	Vivienda nueva	Vivienda de segunda mano	Total
Alcalá de los Gazules	-	77	77
Barbate	5	347	352
Benalup-Casas Viejas	9	90	99
Castellar de la Frontera	1	16	17
Conil de la Frontera	13	292	305
Jimena de la Frontera	-	109	109
Los Barrios	9	285	294
Medina Sidonia	7	138	145
Paterna de Rivera	-	26	26
San José del Valle	2	29	31
San Martín del Tesorillo	-	8	8
Tarifa	64	319	383
Vejer de la Frontera	6	208	214
Total ZRL	116	1.944	2.060
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>1.584</i>	<i>16.881</i>	<i>18.465</i>
<i>Andalucía</i>	<i>13.965</i>	<i>128.166</i>	<i>142.131</i>
<small>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</small>			

Fuente: SIMA-IECA. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Una de las circunstancias más problemáticas en el territorio es el acceso a la vivienda. En el caso de las viviendas unifamiliares, las más frecuentes en la zona rural, se han puesto en alquiler un total de 845 viviendas, con una superficie media construida de 121,6 m² a un precio de 4,07 €/m² al mes.

La cuantía media del arrendamiento en la ZRL es de 416,86 €/mes, siendo inferior a la cuantía media en Cádiz y Andalucía. El número de bienes inmuebles en la ZRL representa un 11,26% del total en la provincia de Cádiz y un 2,10% del total en Andalucía

En el caso de la vivienda colectiva se han puesto en alquiler un total de 1.248 viviendas en establecimientos colectivos, con una superficie media mucho menor (77 m²), con un coste medio de 4,73 €/m² mes.

Respecto a estas, la ZRL presenta una cuantía media del arrendamiento de 347,14 €/mes, por debajo de la cuantía de Cádiz y Andalucía. El número de bienes inmuebles en la ZRL es 1.248, lo que representa un 5,12% del total en la provincia de Cádiz y un 0,63% del total en Andalucía.

Tabla 44. Índice de alquiler de vivienda de los municipios de la ZRL*. Viviendas unifamiliares (2021).

Territorio	Renta media (€/m ² mes)	Cuantía media arrendamiento (€/mes)	Superficie construida media (m ²)	Número de bienes inmuebles
Viviendas individuales				
Alcalá de los Gazules	3,42	300	95,5	12
Barbate	3,49	403,3	134	68
Benalup-Casas Viejas	3,02	300	114	35
Castellar de la Frontera	4,68	464,6	114	36
Conil de la Frontera	5,19	565	124	107
Jimena de la Frontera	2,95	349,7	138	58
Los Barrios	5,05	500	137	255
Medina Sidonia	2,90	300	112,5	60
Paterna de Rivera	2,94	250,4	112	26
San José del Valle	**	**	**	9
Tarifa	6,36	652,5	134	124
Vejer de la Frontera	4,77	500	123	55
Promedio ZRL	4,07	416,86	121,6	845
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>5,4</i>	<i>550,0</i>	<i>132,0</i>	<i>7.506</i>
<i>Andalucía</i>	<i>4,3</i>	<i>475,0</i>	<i>141,0</i>	<i>40.305</i>
Viviendas colectivas				
Alcalá de los Gazules	3,62	250,2	76	42
Barbate	5,13	400,0	74	132
Benalup-Casas Viejas	4,13	250,2	66	34
Castellar de la Frontera	**	**	**	1
Conil de la Frontera	6,11	420,0	71	249
Jimena de la Frontera	4,38	332,5	83	29
Los Barrios	5,41	405,6	84	189
Medina Sidonia	3,74	300,0	84	97
Paterna de Rivera	3,21	300,0	84	19
San José del Valle	4,21	299,2	71	11
Tarifa	7,72	529,8	75	310
Vejer de la Frontera	4,40	331,1	79	135
Promedio ZRL	4,73	347,14	77	1.248
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>6,2</i>	<i>452,3</i>	<i>79,0</i>	<i>24.355</i>
<i>Andalucía</i>	<i>6,3</i>	<i>483,0</i>	<i>82,0</i>	<i>198.447</i>
*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).				
**No se incluyen datos puesto que el número de inmuebles debe ser mínimo de 10.				
Los datos de San Martín del Tesorillo, al ser municipio de nueva creación, se encuentran englobados en su municipio de origen, Tarifa.				

Fuente: SIMA-IECA. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

En este sentido una de las medidas es la puesta en el mercado de vivienda protegida. Así, en 2021, la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha puesto en marcha el Plan VIVE en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030. En los municipios de la ZRL se han llevado a cabo 914 actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo, equivalentes al 8,5% de todas las actuaciones provinciales (10.696) y el 2,2% de las regionales (40.823). Se desconoce las actuaciones protegidas puestas en marcha por las Entidades Locales.

Tabla 45. Balance del Plan VIVE en Andalucía 2020-2030. Resultados en los municipios de la ZRL* (2021)

Territorio	Alquiler	Rehabilitación	Total actuaciones protegidas
Alcalá de los Gazules	72	0	72
Barbate	24	28	52
Benalup-Casas Viejas	30	4	34
Castellar de la Frontera	0	0	0
Conil de la Frontera	488	2	490
Jimena de la Frontera	1	0	1
Los Barrios	37	0	37
Medina-Sidonia	51	6	57
Paterna de Rivera	61	0	61
San José del Valle	22	2	24
San Martín del Tesorillo	0	0	0
Tarifa	28	0	28
Vejer de la Frontera	57	1	58
Total ZRL	871	43	914

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*

Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Secretaria General de Vivienda.

La infraestructura vial y el parque móvil municipal son indicadores clave que reflejan la capacidad logística y la movilidad de la población local. Las estadísticas sobre matriculaciones de vehículos, permisos de conducir y autorizaciones de transporte proporcionan una visión detallada del dinamismo y la evolución del sector.

Los datos disponibles en el SIMA-IECA no permiten una desagregación entre zonas rurales y núcleos urbanos. Se ha hecho una aproximación per cápita, conociendo la población en cada uno de sus núcleos, para intentar un acercamiento a la situación “real” de la zona rural de los municipios Algeciras, Chiclana de la Frontera y San Roque, considerando que los tractores industriales no requieren esa aproximación porque se entiende que en su inmensa mayoría son vehículos localizados en el medio rural.

En este sentido, en la zona rural se estiman un total de 106.365 vehículos, de los que el 65,7% son turismos. La ZRL representa un 17,65% del parque móvil de vehículos en la provincia de Cádiz y un 2,47% del parque móvil de vehículos en Andalucía.

Tabla 46. Parque móvil de la ZRL (2023)

Territorio	Turismos	Motocicletas y ciclomotores	Furgonetas	Camiones	Autobuses	Tractores industriales	Remolques y semirremolques	Otros	Total
Alcalá de los Gazules	2.778	931	332	417	2	8	26	90	4.546
Algeciras	1.039	312	68	86	2	10	28	20	1.555
Barbate	9.944	3984	657	976	8	23	57	379	15.958
Benalup-Casas Viejas	4.059	1102	324	438	-	17	38	126	6.074
Castellar de la Frontera	1.851	353	165	267	1	30	40	82	2.761
Chiclana de la Frontera	17.066	6.334	1.216	1.859	21	76	208	322	26.931
Conil de la Frontera	11.963	5801	1.122	2.038	30	74	156	449	21.417
Jimena de la Frontera	4.316	947	654	838	11	19	89	189	6.974
Los Barrios	12.868	2920	1.243	1.519	5	99	294	433	19.206
Medina-Sidonia	6.036	1748	462	682	3	28	58	105	9.056

Paterna de Rivera	2.788	935	190	363	1	13	28	75	4.348
San José del Valle	2.401	633	283	319	-	44	98	55	3.799
San Martín del Tesorillo	965	337	96	151	-	2	17	19	1.579
San Roque	13.050	3.330	1.276	1.384	9	77	196	366	19.541
Tarifa	8.333	3395	965	1.128	8	15	95	523	14.394
Vejer de la Frontera	6.918	2184	581	844	1	19	92	212	10.761
Total ZRL	106.364	35.246	9.634	13.308	102	554	1.520	3.445	168.900
Provincia de Cádiz	608.395	229.011	43.102	51.746	1.090	3.220	8.356	11.998	956.918
Andalucía	4.369.971	1.349.232	454.173	445.564	9.178	43.000	89.09	89.389	6.849.536

Fuente: SIMA-IECA. Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

El índice de motorización medio es de 812 vehículos por cada 1.000 habitantes, por encima de la media provincial (763 vehículos por cada 1.000 habitantes) y la regional (798 vehículos por cada 1.000 habitantes).

Por municipios, el mayor parque móvil absoluto corresponde a la zona rural de Chiclana de la Frontera con cerca de 26.931 vehículos matriculados (aproximadamente), seguido de Conil de la Frontera con 21.417. El mayor índice de motorización lo tiene Jimena de la Frontera (1.045 vehículos por cada 1.000 habitantes).

En el lado contrario, Algeciras (zona rural) tiene matriculados solo 1.555 vehículos (aproximadamente), y San Martín del Tesorillo, con 1.579 vehículos. No obstante, el menor índice de motorización lo tiene Barbate (700 vehículos por cada 1.000 habitantes).

Tabla 47. Índice de motorización de los municipios de la ZRL

Territorio	Vehículos	Población	Índice de motorización
Alcalá de los Gazules	4.546	5.205	873
Algeciras	1.555	2.096	742
Barbate	15.958	22.811	700
Benalup-Casas Viejas	6.074	7.164	848
Castellar de la Frontera	2.761	3.020	914
Chiclana de la Frontera	26.931	35.335	762
Conil de la Frontera	21.417	23.661	905
Jimena de la Frontera	6.974	6.675	1045
Los Barrios	19.206	24.219	793
Medina-Sidonia	9.056	11.738	772
Paterna de Rivera	4.348	5.441	799
San José del Valle	3.799	4.486	847
San Martín del Tesorillo	1.579	2.742	576
San Roque	19.541	21.905	892
Tarifa	14.394	18.621	773
Vejer de la Frontera	10.761	12.864	837
Total ZRL	168.900	207.983	812
Provincia de Cádiz	956.918	1.254.866	763
Andalucía	6.849.536	8.584.147	798

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico, 2023.

En cuanto a las autorizaciones de transporte, en 2017 (datos más actualizados) se concedieron 1.310 permisos o licencias administrativa obtenida por una persona física o jurídica para realizar actividades de transporte. La ZRL cuenta con 1.310 autorizaciones de transporte, lo que representa un 17,49% del total en la provincia de Cádiz y un 1,46% del total en Andalucía.

Entre las autorizaciones destacan especialmente las de transporte de mercancías (83,6%), seguida de las de viajeros (15,4%). No hay concedida ninguna autorización de transporte mixto.

Para este indicador, los permisos en Algeciras, Chiclana de la Frontera y San Roque se ha realizado mediante una aproximación con el porcentaje de población que vive en las zonas rurales (1,69%, 39,83% y 65,10% respectivamente).

Tabla 48. Autorizaciones de transporte por tipo en los municipios de la ZRL (2017)

Territorio	Mercancías	Viajeros	Transporte auxiliar	Total
Alcalá de los Gazules	30	4	1	35
Algeciras	14	4	1	19
Barbate	36	19	1	56
Benalup-Casas Viejas	24	7	-	31
Castellar de la Frontera	37	2	-	39
Chiclana de la Frontera	172	37	1	210
Conil de la Frontera	216	38	1	255
Jimena de la Frontera	77	5	-	82
Los Barrios	178	19	7	204
Medina-Sidonia	52	3	-	55
Paterna de Rivera	15	1	-	16
San José del Valle	53	1	-	54
San Roque	89	30	1	120
Tarifa	47	16	-	63
Vejer de la Frontera	55	16	-	71
Total ZRL	1.095	202	13	1.310
<i>Provincia de Cádiz</i>	<i>5.514</i>	<i>1.871</i>	<i>107</i>	<i>7.492</i>
<i>Andalucía</i>	<i>70.936</i>	<i>18.235</i>	<i>849</i>	<i>90.031*</i>

Los datos de San Martín del Tesorillo, al ser municipio de nueva creación, se encuentran englobados en su municipio de origen, Tarifa

*Incluye el transporte mixto.

Fuente: SIMA-IECA. Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Transporte Terrestre

Sector servicios

Como ya se ha indicado previamente, la actividad comercial es fundamental en el territorio. Junto con las actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios, suman el 47,5% del total de la actividad de la ZRL.

En el marco del sector servicios en la ZRL hay un total de 6.634 empresas que operan en 8.410 establecimientos. Destaca en la ZRL por tener el mayor número de empresas los municipios de Conil de la Frontera.

La ZRL alberga un 12,88% del total en la provincia de Cádiz y un 1,65% del total en Andalucía.

Por tipo de actividad destacan las empresas dedicadas al comercio, seguido de las dedicadas a las actividades inmobiliarias, profesionales auxiliares, artísticas y otros servicios.

Tabla 49. Empresas por actividad económica según CNAE09 (solo sector servicios) en los municipios de la ZRL*

Territorio	AA	AAPP	FS	C	H	IC	Total
Alcalá de los Gazules	52	15	3	82	37	2	191
Barbate	290	47	16	350	198	12	913
Benalup-Casas Viejas	73	27	6	103	51	2	262
Castellar de la Frontera	32	11	0	37	19	1	100
Conil de la Frontera	434	121	18	443	264	26	1.306
Jimena de la Frontera	131	33	5	115	54	5	343
Los Barrios	385	84	25	370	154	8	1.026
Medina Sidonia	126	45	9	155	68	4	407

Paterna de Rivera	41	7	2	79	26	0	155
San José del Valle	41	11	4	64	32	3	155
San Martín del Tesorillo	17	4	2	13	5	0	41
Tarifa	346	102	16	317	285	16	1.082
Vejer de la Frontera	197	58	13	217	158	10	653
Total ZRL	2.165	565	119	2.345	1.351	89	6.634
Provincia de Cádiz	18.250	5.221	1.424	16.663	7.070	2.829	51.457
Andalucía	157.017	42.336	12.527	132.504	49.886	8.702	402.972

AA. Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios | AAPP. Administración pública, educación y sanidad
| C. Comercio al por mayor y al por menor. Reparación de vehículos de motor y motocicletas | FS. Actividades financieras y de seguros
| H. Hostelería | IC. Información y comunicaciones.

*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: SIMA-IECA

En cuanto al sector servicios, es importante conocer la oferta turística que presentan los municipios.

El número de alojamientos turísticos en la ZRL es de 7.330. Es cierto que un gran porcentaje de las viviendas con fines turísticos se concentran en los núcleos excluidos y que el SIMA-IECA no dispone de información estadística desagregada que permita estimar la cantidad de establecimientos en la zona rural, ni siquiera en materia de casas rurales, ya que es posible inscribir en el Registro de Alojamientos Rurales de Andalucía establecimientos localizados en entornos urbanos.

La ZRL representa un 13,28% del total de establecimientos de alojamientos turísticos en la provincia de Cádiz y un 2,12% del total en Andalucía.

No obstante, la presencia de las viviendas con fines turísticos (5.150) (70,3%) junto con las viviendas turísticas de alojamiento rural (1.794) dan una buena cobertura en alojamientos en la ZRL.

Esta oferta de servicios se completa con un total de 70.271 plazas turísticas, que en el caso de viviendas con fines turísticos representa un 38,3% de las plazas (26.932).

Tabla 50. Total de establecimientos de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento en los municipios de la ZRL* (2022)

Territorio	H	HP	AP	CT	CR	VAR	VT	NC	Total
Alcalá de los Gazules	2	3	1	1	2	13	5		27
Barbate	18	26	22	6	3	87	545		707
Benalup-Casas Viejas	4	3		1		54	11		73
Castellar de la Frontera	3	0		0		11	1		15
Conil de la Frontera	27	38	28	7	5	771	2.102		2.978
Jimena de la Frontera	3	2		1	8	87	7		108
Los Barrios	5	2	1	0		7	3		18
Medina Sidonia	6	2	1	1	3	66	23		102
Paterna de Rivera	0	0		0				3	3
San José del Valle	1	1		0		11			13
San Martín del Tesorillo	0	0		0				1	1
Tarifa	27	42	32	7	2	111	2.296		2.517
Vejer de la Frontera	8	12	2	2	11	576	157		768
Total ZRL	104	131	87	26	34	1.794	5.150	4	7.330
Provincia de Cádiz	1.152	7.177	293	3.577	36	206	42.229	45	55.173
Andalucía	6.395	24.922	2.277	15.069	191	6.306	285.528	1.440	345.558

H. Hoteles y Hoteles-Apartamento | HP. Hostales, pensiones y albergues | AP. Apartamentos | CT. Campamentos de turismo y Áreas de pernocta de caravanas | CR. Casas rurales | VAR. Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural | VT. Viviendas con fines turísticos | NC. No consta

*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Consumo de energía eléctrica por sectores económicos

Este indicador nos permite disponer de información sobre el nivel de desarrollo de los diferentes sectores económicos y el nivel de concentración de los servicios administrativos.

Los datos que a continuación se muestran corresponden únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica, que es predominante en la zona excepto en algunos municipios donde existen distribuidoras locales. En los municipios donde opera Endesa, pueden existir diferencias en cuotas de mercado, así como cambios de operador. Sin embargo, al ser Endesa el operador principal en Andalucía y no ser común el cambio a otro operador, se puede considerar viable el uso de este indicador para un análisis comparativo.

La ZRL representa un 24,50% del consumo total de energía eléctrica en la provincia de Cádiz y un 3,44% del consumo total en Andalucía.

Tabla 51. Consumo de energía por sectores (MWh) en los municipios de la ZRL* (2022)

Territorio	Administración - Servicios públicos	Agricultura	Comercio- Servicios	Industria	Residencial	Resto	Total
Alcalá de los Gazules	8,2	-	-	-	5,7	129,7	143,6
Barbate	5.146,7	4.472,1	14.617,7	4.388,4	30.230,8	1.070,2	59.925,9
Benalup-Casas Viejas	1.781,7	1.003,2	4.126,4	133,8	8.789,8	43,1	15.878,0
Castellar de la Frontera	12.376,0	251,6	1.296,0	27,4	3.156,2	0,0	17.107,2
Conil de la Frontera	1.032,1	1.711,8	5.687,3	457,1	13.988,8	240,2	23.117,3
Jimena de la Frontera	2.282,0	2.507,3	4.398,9	245,4	13.465,5	381,4	23.280,5
Los Barrios	11.390,3	621,4	29.092,2	704.677,7	31.501,5	20.106,3	797.389,4
Medina Sidonia	5.825,6	4.024,2	6.245,8	346,7	12.555,2	3.771,6	32.769,1
Paterna de Rivera	1.090,3	34,7	1.323,6	85,3	5.160,6	356,1	8.050,6
San José del Valle	3.437,7	1.336,7	1.170,8	428,8	5.600,2	11.400,8	23.375,0
Tarifa	8.970,9	779,3	20.642,4	897,5	34.912,9	8.761,4	74.964,4
Wejer de la Frontera	8.427,1	8.812,6	10.134,9	873,8	18.170,7	1.583,7	48.002,8
Total ZRL	61.768,7	25.554,9	98.736,1	712.561,9	177.537,9	47.844,6	1.124.004,1
Provincia de Cádiz	486.459,2	90.877,5	807.366,7	1.708.554,3	1.408.527,3	86.740,9	4.588.525,9
Andalucía	3.801.138,3	1.342.840,3	6.760.286,7	7.852.256,3	12.459.234,6	467.803,9	32.683.560,2

*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).
 (-): Dato no disponible por ser abastecidos total o parcialmente por otras empresas distintas a Endesa.
 No hay datos para San Martín del Tesorillo para el año y la fuente consultada

Fuente: SIMA-IECA, a partir de datos de Endesa Distribución Eléctrica

El municipio de Los Barrios consume más del 70% de la energía total de la ZRL debido a un elevado consumo en el sector industrial. De hecho, se trata del séptimo municipio con el mayor consumo de energía eléctrica en la industria de Andalucía. Obviando el consumo en dicho sector, Los Barrios sigue siendo el municipio con el mayor consumo de la ZRL, seguido de Tarifa y Barbate.

De forma general, en la ZRL el sector residencial consume gran parte de la energía total, un 15,80%, después del sector industrial, que consume un 63,39% (que se encuentra algo sesgado por el altísimo consumo experimentado en Los Barrios). A este le siguen los comercios y servicios, con un 8,78%. Por el contrario, el sector de la agricultura consume el porcentaje más bajo respecto al total, un 2,27%.

Figura 32. Consumo de energía por sectores en la ZRL (2022)



Fuente: SIMA-IECA, a partir de datos de Endesa Distribución Eléctrica

Situación del mercado de trabajo

En materia de tasas de actividad no se dispone de información desagregada por municipios, únicamente, datos del mercado de trabajo en Andalucía (Datos estructurales) del IECA aportan información a nivel provincial que puede servir de orientación sobre la situación en el territorio.

Así en Cádiz había en 2021 un total de 570.400 en situación de actividad, de las que el 75,2% estaba entre 25-54 años, seguido de la población mayor de 55 años con el 18,8%. La población joven, hasta 24 años, solo sumaba el 6% de toda la población activa.

En el caso de las mujeres jóvenes la situación empeora al ser únicamente el 5,7% de las mujeres en edad de trabajar.

Tabla 52. Población activa según edad por provincia (miles de personas)

TOTAL	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	>55 años	Total
Andalucía	38,9	205,2	2.975,2	795,8	4.015,1
Almería	3,6	19,3	266,1	65,4	354,4
Cádiz	5,4	29,0	428,7	107,3	570,4
Córdoba	3,6	19,9	272,9	83,6	380,0
Granada	4,5	22,4	318,1	91,3	436,3
Huelva	2,4	12,4	182,1	45,5	242,4
Jaén	3,8	17,8	219,9	73,9	315,4
Málaga	7,2	37,8	585,4	153,6	784,1
Sevilla	8,4	46,6	701,9	175,3	932,3
<i>España</i>	<i>186,3</i>	<i>1.080,2</i>	<i>16.589,8</i>	<i>4.654,1</i>	<i>22.510,4</i>
HOMBRES	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	>55 años	Total
Andalucía	24,6	111,4	1.539,3	407,0	2.082,3
Almería	2,2	10,4	140,7	34,7	187,9
Cádiz	3,3	15,6	221,5	56,9	297,3
Córdoba	2,4	11,2	142,1	43,0	198,7
Granada	2,9	12,2	164,9	46,5	226,6
Huelva	1,4	6,8	96,1	23,9	128,2
Jaén	2,8	10,4	116,3	34,7	164,2
Málaga	4,4	20,2	296,7	78,3	399,6
Sevilla	5,2	24,8	361,0	88,9	479,9
<i>España</i>	<i>111,2</i>	<i>574,9</i>	<i>8.536,1</i>	<i>2.360,8</i>	<i>11.583,0</i>
MUJERES	De 16 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 54 años	>55 años	Total
Andalucía	14,3	93,8	1.435,9	388,8	1.932,8
Almería	1,4	8,9	125,4	30,7	166,5
Cádiz	2,1	13,4	207,2	50,4	273,1
Córdoba	1,2	8,8	130,7	40,6	181,3
Granada	1,6	10,2	153,2	44,8	209,7
Huelva	0,9	5,6	86,0	21,6	114,2
Jaén	1,1	7,4	103,6	39,2	151,2
Málaga	2,8	17,7	288,8	75,3	384,5
Sevilla	3,2	21,8	340,9	86,4	452,4
<i>España</i>	<i>75,1</i>	<i>505,3</i>	<i>8.053,7</i>	<i>2.293,3</i>	<i>10.927,4</i>

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2021. INE

En cuanto a la contratación, en 2023 según los datos del SIMA-IECA, se firmaron un total de 63.063 contrataciones, el 16,8% de todos los contratos suscritos en Cádiz y el 1,9% a nivel regional. Para estimar el número de contrataciones en las zonas rurales de Algeciras, Chiclana de la Frontera y San Roque se utilizó el número de habitantes de éstas respecto al total (1,69%, 39,83% y 65,10% respectivamente)

En cuanto a las mujeres, la contratación fue del 43,3%, frente al 57,6% de contratos masculinos (36.737 mujeres contratados por 48.102 hombres). La contratación de jóvenes menores de 29 años ha experimentado en 2023 una evolución importante, ya que ha supuesto el 37,9% de todas las contrataciones, muy similar a los contratos suscritos para personas entre 30-44 años (35,2%).

Entre los jóvenes las contrataciones de mujeres y hombres se han repartido de forma más o menos igualitaria (55,6% hombres y 44,4% mujeres).

Tabla 53. Contratos registrados por edad y sexo en los municipios de la ZRL (2023)

Ambos sexos				
Territorio	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 y más años	Total
Alcalá de los Gazules	724	741	709	2.174
Algeciras	165	144	95	404
Barbate	2.428	2.232	1.649	6.309
Benalup-Casas Viejas	770	754	814	2.338
Castellar de la Frontera	302	288	255	845
Chiclana de la Frontera	2.883	2.751	1.979	7.614
Conil de la Frontera	3.154	2.925	1.886	7.965
Jimena de la Frontera	620	763	725	2.108
Los Barrios	4.694	4.035	2.300	11.029
Medina Sidonia	980	1.050	1.327	3.357
Paterna de Rivera	234	282	415	931
San José del Valle	349	450	560	1.359
San Martín del Tesorillo	69	53	103	225
San Roque	1.666	1.518	1.188	4.372
Tarifa	3.051	2.605	1.720	7.376
Vejer de la Frontera	1.787	1.614	1.256	4.657
Total ZRL	23.877	22.206	16.981	63.063
Mujeres				
Alcalá de los Gazules	276	303	260	839
Algeciras	72	63	40	175
Barbate	1.304	1.153	817	3.274
Benalup-Casas Viejas	338	381	400	1.119
Castellar de la Frontera	175	113	119	407
Chiclana de la Frontera	1.435	1.253	809	3.497
Conil de la Frontera	1.430	1.329	740	3.499
Jimena de la Frontera	227	303	252	782
Los Barrios	1.600	1.357	710	3.667
Medina Sidonia	488	605	588	1.681
Paterna de Rivera	100	152	206	458
San José del Valle	159	264	334	757
San Martín del Tesorillo	26	26	48	100
San Roque	656	615	379	1.650
Tarifa	1.493	1.378	790	3.661
Vejer de la Frontera	830	900	626	2.356
Total ZRL	10.609	10.196	7.118	27.923
Hombres				
Alcalá de los Gazules	448	438	449	1.335
Algeciras	94	81	55	229
Barbate	1.124	1.079	832	3.035

Benalup-Casas Viejas	432	373	414	1.219
Castellar de la Frontera	127	175	136	438
Chiclana de la Frontera	1.448	1.498	1.170	4.116
Conil de la Frontera	1.724	1.596	1.146	4.466
Jimena de la Frontera	393	460	473	1.326
Los Barrios	3.094	2.678	1.590	7.362
Medina Sidonia	492	445	739	1.676
Paterna de Rivera	134	130	209	473
San José del Valle	190	186	226	602
San Martín del Tesorillo	43	27	55	125
San Roque	1.552	1.386	1.243	4.181
Tarifa	1.558	1.227	930	3.715
Vejer de la Frontera	957	714	630	2.301
Total ZRL	13.810	12.493	10.297	36.600

Fuente: SIMA-IECA. Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto a cómo se ha comportado el mercado laboral, el alta en la Seguridad Social (afiliaciones) aporta información del empleo en el último año. En 2023 se dieron de alta en la SS en el ámbito de rural de la ZRL un total de 70.993 personas (40.250 hombres y 30.743 mujeres), de forma muy mayoritaria en el régimen general. Para la estimación de los núcleos poblacionales excluidos se ha realizado la misma aproximación que en el caso anterior.

El régimen especial agrario representa el 5,8% de las nuevas altas (6,3% en hombres y 5,2% en mujeres), mientras que, en sectores especialmente masculinizados o feminizados, como son el régimen espacial de mar o empleados del hogar se comprueba que se siguen manteniendo mayoritariamente las contrataciones de hombres y mujeres, respectivamente.

Tabla 54. Afiliaciones según municipio de residencia, por régimen y sexo (2023)

Régimen General* y Carbón			
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
ZRL	69,5%	76,4%	72,5%
Cádiz	74,3%	78,3%	76,1%
Andalucía	67,8%	70,9%	69,3%
Sistema Especial Agrario			
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
ZRL	6,3%	5,2%	5,8%
Cádiz	5,2%	6,8%	5,9%
Andalucía	10,8%	12,7%	11,7%
Régimen Especial Trabajadores Autónomos			
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
ZRL	21,5%	16,3%	19,2%
Cádiz	18,6%	12,6%	15,8%
Andalucía	20,7%	13,3%	17,2%
Régimen Especial del Mar			
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
ZRL	2,5%	0,2%	1,5%
Cádiz	1,8%	0,1%	1,0%
Andalucía	0,5%	0,0%	0,3%
Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. Sistema Especial de Empleados del Hogar			
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
ZRL	0,1%	1,9%	0,9%
Cádiz	0,1%	2,3%	1,1%
Andalucía	0,1%	3,1%	1,5%
TOTAL			
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
ZRL	40.250	30.743	70.993

Cádiz	223.420	190.144	413.565
Andalucía	1.732.147	1.544.293	3.276.443

Fuente: SIMA-IECA. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Por último, en materia de desempleo, la tasa municipal de desempleo se ha situado en la ZRL en 2023 en el 24,0%, el 32,0% en el caso de las mujeres y 16,7% en el caso de los hombres.

En cualquier caso, las tasas de desempleo en la ZRL están muy por encima no solo de la media provincial, sino regional y nacional, siendo Cádiz una de las provincias españolas con mayor paro.

Nivel de renta

En cuanto a los indicadores de renta, partiendo que los datos del SIMA-IECA no están desagregados a nivel de entidades singulares, lo que no permite un análisis particularizado de las zonas rurales de la ZRL y que los niveles de renta quedan sesgados por las situaciones específicas de las grandes ciudades donde se acumulan núcleos de población muy vulnerables, en riesgo de exclusión social, con rentas muy bajas.

En general, las rentas medias son más elevadas en los entornos rurales que en las grandes ciudades, como así se puede comprobar en el Atlas de Distribución de Renta de los Hogares 2021 (INE).

La renta neta media por persona, renta disponible una vez satisfechos impuestos, alcanza los 10.485 €, un 2,1% menor que la renta provincial y un 3,8% que la provincial. En el caso de la renta por unidad de consumo, dinero disponible por las familias para los gastos mensuales, se sitúa en 15.891 €, valor por debajo tanto de la renta provincial (-2,2%) y regional (-3,8%).

Tabla 55. Indicadores de renta en la ZRL (2021)

Territorio	Renta neta media por persona	Renta neta media por hogar	Media de la renta por unidad de consumo	Renta bruta media por persona	Renta bruta media por hogar
Alcalá de los Gazules	9.569	24.449	14.240	10.973	28.037
Algeciras	11.148	30.668	17.066	13.400	36.862
Barbate	8.912	23.652	13.431	10.086	26.767
Benalup-Casas Viejas	9.252	23.173	13.746	10.457	26.193
Castellar de la Frontera	10.167	28.133	15.684	11.799	32.648
Chiclana de la Frontera	10.038	27.672	15.455	11.805	32.542
Conil de la Frontera	10.155	26.113	15.411	12.022	30.915
Jimena de la Frontera	9.499	25.342	14.531	10.859	28.973
Los Barrios	11.666	33.820	18.277	13.997	40.580
Medina Sidonia	9.192	23.861	13.870	10.451	27.128
Paterna de Rivera	8.546	21.471	12.753	9.562	24.021
San José del Valle	8.855	20.856	13.018	9.878	23.264
San Martín del Tesorillo	8.173	23.840	12.699	9.216	26.884
San Roque	11.234	31.620	17.970	13.844	38.969
Tarifa	11.003	28.526	16.739	13.012	33.734
Vejer de la Frontera	9.062	24.431	13.802	10.329	27.845
Total ZRL	156.471	417.627	238.692	181.690	485.362
Cádiz	10.712	12.610	28.501	33.550	16.250
Andalucía	10.895	12.891	28.483	33.699	16.516

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Las comarcas de La Janda y Los Alcornocales enfrentan desafíos similares a otras zonas rurales en términos de desarrollo económico y mercado laboral. Estas áreas presentan una elevada tasa de desempleo, falta de relevo generacional en empleos tradicionales, y una estructura empresarial débil compuesta mayoritariamente por microempresas y pequeñas empresas. La despoblación rural es una problemática que afecta negativamente a algunos municipios en su desarrollo económico, resultando en la pérdida de mano de obra cualificada y una disminución de la población joven emprendedora y capacitada. Por otro lado, la zona rural, especialmente

municipios de costa, atraen a personas emprendedoras que pueden de alguna forma revertir las dinámicas de empleo.

Su economía y mercado de trabajo está caracterizado por la funcionalidad del territorio, factores geográficos que determinan los recursos existentes y la ubicación y relaciones con el entorno. Territorio de Costa y de Interior con espacios naturales y en relación con dos subcentros como son la Bahía de Cádiz y la Bahía de Algeciras

Ambas comarcas sufren de falta de infraestructuras adecuadas para la conectividad, esto dificulta el desarrollo empresarial, ya que los emprendedores ven más opciones de futuro en territorios donde aseguren que las conexiones serán de calidad y continuas. Ligado a esto, la carencia de una red de telecomunicaciones actualizada se percibe como un problema recurrente, que también dificultan en gran medida el desarrollo empresarial e industrial de la ZRL.

De otro lado, existen deficiencias en las infraestructuras hídricas, esta es percibida como una limitación sobre todo para el sector industrial. La falta de agua y de infraestructuras de calidad para la distribución y el almacenaje del agua potable, y los problemas de reparto del agua perjudica aún más la situación de posibilidad de apertura de nuevos negocios y empresas.

A esto se añade, que la comunicación ferroviaria es muy limitada y reclamada históricamente, afectando negativamente la movilidad entre municipios y hacia centros urbanos, lo que a su vez impacta el acceso al empleo y la educación.

El sector agrario y forestal la ZRL del Litoral de La Janda y Los Alcornocales representa una de las señas de identidad del territorio, con entidades competitivas referentes en diversos ámbitos. La producción agroalimentaria de alta calidad, con productos reconocidos a nivel nacional e internacional como la producción hortícola, las setas, la producción ecológica, la carne de ternera retinta, los productos de temporada, etc. representa una base sólida para el desarrollo de la agroindustria. La implementación de tecnologías avanzadas y la modernización de las prácticas agrícolas pueden incrementar la productividad y sostenibilidad del sector.

La introducción de tecnologías digitales en el sector agrario puede transformar las prácticas tradicionales y mejorar la eficiencia y la sostenibilidad. Iniciativas como la agricultura de precisión, el uso de drones para monitoreo de cultivos, el uso de gemelos digitales en la producción y la gestión inteligente del ganado pueden aumentar la productividad y reducir los costos.

No obstante, enfrenta múltiples desafíos, ya que existe una baja rentabilidad y una escasez de tejido agroindustrial, que, a su vez, ve reducidas sus oportunidades de futuro por una falta de formación y cualificación en estos sectores. A esto se añade la mala imagen del sector, ya que los oficios relacionados con las labores en el campo son profesiones que es necesario prestigiar. Otra característica de estos es la elevada masculinización existente, posicionándose como barreras significativas para el desarrollo empresarial y futuro de ambas comarcas rurales. Además, la falta de infraestructuras adecuadas, como mataderos y salas de despiece, y la baja digitalización del sector agravan la situación, ya que reducen de una manera alarmante las posibilidades de desarrollo a futuro de empresas e industrias que aporten valor añadido a estos territorios. Esta situación se ve influenciada negativamente con las cuestiones de infraestructuras que se comentaban con anterioridad, ya que la falta del recurso agua, las malas conexiones por carretera y los problemas actuales de digitalización e inmersión de la Inteligencia Artificial en las labores del día a día, para hacer que las labores de estos sectores sean menos dificultosas para los dueños y trabajadores.

Además las tendencias actuales agravan la situación ya que, la reorientación hacia cultivos que consumen mucha agua, la sequía existente en estas áreas rurales de clima mediterráneo, los problemas que hay entorno a la regeneración del Alcornocal, el crecimiento importante de países terceros con acuerdos preferentes con Bruselas, los nuevos hábitos de consumo alimentarios, la PAC con los condicionantes y restricciones actuales, la subida de precios de los factores productivos por la coyuntura internacional y el incremento de la cultura individualista, son algunas de las amenazas a las que deben hacer frente estas zonas rurales, ya que es necesario aumentar su capacidad de resiliencia territorial y mejorar las relaciones

intermunicipales para poder unir fuerzas y recursos e ir poniendo límites a estas situaciones que agravan el desarrollo económico de estos territorios rurales.

Otro problema añadido que presentan los sectores, agrario, forestal e industrial en estas ZRL, es la falta de marcas comerciales ya que, a pesar del elevado reconocimiento de calidad que presentan los productos y materias primas locales, no cuentan con una marca para su comercialización, lo cual se agrava con la existencia de un comercio minorista poco formado, con reducidas aptitudes digitales, que perjudica la comercialización y venta de estos productos del entorno en los municipios que conforman las dos ZRL, lo cual reduce la posibilidad de conocer por parte de los turistas y visitantes los productos que se realizan en estas comarcas y por reduce considerablemente la oportunidad de darse a conocer fuera del entorno de la ZRL.

Un riesgo que además presentan en la actualidad estos sectores, es por un lado, la falta de infraestructuras en el centro de formación agrario-forestal, de otro lado, la posible desaparición del Grado de Ciclo medio de Formación Profesional de Producción Agroecológica, ya que al no haber sensibilización entre la gente joven de la importancia de mantener y conservar las labores y sectores laborales tradicionales, en el último curso la matriculación ha sido muy escasa y si está situación continua, el curso tendrá que suprimirse, lo cual agravaría aún más la situación e pérdida de profesionalización del sector y de los conocimientos y labores relacionados con estos sectores, y por último, la falta de centros de tratamientos y cursos para la aprender y realizar las labores de compostaje o similares.

El turismo es una de las principales fuentes de ingresos para el territorio en las zonas de costa, mientras que el turismo rural y de naturaleza tiene un potencial significativo en las áreas interiores. La Janda Litoral y Los Alcornocales ofrecen una combinación única de playas, parques naturales, patrimonio cultural y actividades recreativas que pueden atraer a un amplio espectro de visitantes.

En los últimos años el emprendimiento ha ido de la mano del sector hostelero en estas comarcas, lo cual además de centrarse solo en un sector es perjudicial la excesiva basculación hacia este sector, ya que estas comarcas no presentan un sector turístico potente que atrae a visitantes a diario, por lo tanto, invertir en infraestructuras de hostelería para una reducida demanda, no favorece el desarrollo adecuado y sostenible económico de estas ZRL.

El desafío es la estacionalidad del turismo, la falta de diversificación de la oferta turística y en desarrollar turismo experiencial que incremente el valor añadido en el territorio de este. En adición, aunque se encuentra en actual crecimiento, enfrenta varios retos, entre los que destaca la reducida falta de visión del potencial turístico alternativo que presentan estas comarcas. La falta de profesionalización y formación en idiomas, junto con una oferta limitada de alojamiento regularizado de calidad, son obstáculos importantes, ya que merman las buenas prácticas y modos de desarrollo equilibrado del sector. La competencia desleal y la falta de planificación turística por parte de las administraciones limitan el desarrollo del sector, a lo que se añade la falta de iniciativa empresarial para proyectos y actividades turísticas en municipios no costeros.

A esto se añade, la falta de cooperación para aglutinar y comercializar de forma conjunta la oferta para compartir infraestructuras, reducir costes y beneficiarse de forma conjunta las dos comarcas del turismo potencial, si existiera una marca conjunta de los municipios de la ZRL esta situación podría revertirse en ese sentido.

Sin embargo, la riqueza natural y cultural de las comarcas presenta oportunidades significativas para el turismo rural, gastronómico y de naturaleza, que pueden ser potenciadas mediante una mayor cooperación intermunicipal y una mejor infraestructura de comunicaciones, a lo que se añade que la buena valoración de la calidad actual de los productos y materias primas locales pueden reforzar esta atracción de turistas de calidad motivados por la elevada calidad de los productos de esas ZRL.

El comercio local y los servicios representan un componente vital de la economía local de todos los municipios. La digitalización y el comercio electrónico ofrecen nuevas oportunidades para expandir los mercados y mejorar la competitividad.

Sin embargo la amenaza se sitúa en los flujos y tendencias actuales internacionales, que están limitando el desarrollo de estas zonas rurales sobre todo derivado de la existencia de grandes

empresas o multinacionales del comercio electrónico, perjudicando la posibilidad de desarrollo del comercio local y de productos locales, y además la existencia de áreas metropolitanas cercanas que aseguran ofrecer servicios e infraestructuras de calidad, favorece que las empresas y las industrias busquen otros territorios más interesantes para desarrollar sus actividades económicas. No obstante, hay referentes de comercio ligado a la marca local que son casos de éxito en el litoral de la Janda.

La falta de espacios industriales adaptados a las nuevas necesidades de las empresas y la escasez de un tejido industrial robusto, son impedimentos para el desarrollo económico y para el crecimiento de estas áreas rurales. Las microempresas y pequeñas empresas dominan el panorama empresarial, con una presencia limitada en el mercado digital, lo que agrava aún más la situación en nuevos nichos de mercado como la agroindustria, que es un mercado potencial para el desarrollo económico futuro sostenible de estas regiones rurales, pero sin embargo la situación actual en este sector laboral es deficiente, ya que las pocas empresas existentes son empresas muy pequeñas y además se ven limitadas por la falta de inversiones e iniciativas empresariales ligadas a este sector potencial de ambas comarcas por el elevado valor que presentan sus materias primas, pero es que además ven limitados sus esfuerzos y posibilidades de desarrollo por la falta de un sector de transformación de la materia prima y por los problemas existentes relacionados con la gestión de residuos.

Si bien se percibe una falta de cultura emprendedora en algunos municipios y reconocimiento a los emprendedores, junto con una burocracia excesiva que dificultan el surgimiento de nuevas iniciativas empresariales, las comarcas de la Janda Litoral y Alcornocales se encuentran por encima de la tasa de emprendimiento en los Informes sobre Creación de Empresas y Fenómeno Emprendedor GEM realizados por la Universidad de Cádiz con valores por encima de la media provincial y autonómica.

No obstante, se percibe como necesario fomentar una cultura emprendedora mediante programas de formación y apoyo financiero puede impulsar la creación de nuevas empresas. La reducción de barreras burocráticas y la simplificación de trámites administrativos son medidas clave para facilitar el emprendimiento. Promover el reconocimiento y el apoyo a emprendedores locales puede generar un ambiente propicio para la innovación y el desarrollo económico. Los inmigrantes emprendedores representan una fuente potencial de desarrollo económico y social. Apoyar sus iniciativas empresariales y facilitar su integración en el tejido económico local puede dinamizar la economía y diversificar las actividades económicas de la región.

Por otra parte, estos sectores señalados están compitiendo con otras actividades económicas por los usos del suelo y los recursos, como son las energías renovables, que a pesar de ser una necesidad para estas zonas rurales es un riesgo percibido para el desarrollo sostenible y natural de ambas comarcas. Por todo ello es imprescindible que la ZRL desarrolle modelos energéticos y turísticos acordes con las necesidades, las problemáticas y la capacidad de los recursos actuales, para potenciar el crecimiento sostenible de las infraestructuras energéticas renovables y de un sector turístico no masificado, resiliente, de calidad y con capacidad de conservación y protección del entorno natural y del territorio.

Ligado a las problemáticas que presentan para el desarrollo económico de estas ZRL los sectores mencionados, cabe destacar que la falta de formación juvenil para incorporarse al mercado de trabajo es otro hándicap al freno para el desarrollo económico, ya que la despoblación rural favorece que la población joven que se queda en estos territorios rurales, es población poco cualificada o formada, lo cual perjudica el desarrollo de estos sectores porque no hay mano de obra profesionalizada para un correcto desarrollo de estos sectores tradicionales de las comarcas de la Janda y los Alcornocales. A esto cabe añadir la situación en la que se encuentra la mujer, ya que la mayoría de mujeres que trabajan, son en trabajos relacionados con los cuidados de personas mayores o dependientes o en los cuidados del hogar, además no están representadas en algunos de los sectores actuales y presentan puestos menos valorados y peores recompensados económicamente, lo cual reduce sus posibilidades de crecimiento, de mejora de la situación de su futuro y genera una mala imagen de estos territorios rurales al favorecer las prácticas y actitudes machistas.

A pesar de los desafíos y retos mencionados, la ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales cuentan con diversas fortalezas ya comentadas que enriquecen estos territorios. La riqueza agrícola y ganadera, junto con un sistema forestal robusto. La localización estratégica entre dos bahías y la cercanía a la Costa del Sol son ventajas geográficas importantes. Además, la presencia de nichos empresariales por explotar en relación con el medio natural, los productos de temporada, la Huerta reconocida a nivel nacional por su calidad y la disponibilidad de fondos europeos para la modernización del tejido empresarial son oportunidades clave, estos territorios.

El entorno natural de ambas comarcas es un activo valioso que promueve hábitos de vida saludables y atrae a nómadas digitales y neorrurales. Este entorno ofrece numerosas oportunidades para el desarrollo del ecoturismo y actividades recreativas que pueden atraer visitantes y generar ingresos para la región.

La existencia de un robusto tejido asociativo, especialmente entre las mujeres, es otro pilar fundamental para el desarrollo comunitario, pero además la existencia de cooperativas consolidadas reforzaría y servirían como apoyo para explotar líneas de crecimiento conjunto mediante la cooperación intermunicipal.

La mejora de la gestión del agua es otra área de oportunidad para estas comarcas rurales, ya que invertir en infraestructuras hídricas y promover prácticas de riego eficientes pueden optimizar el uso del agua, crucial para la sostenibilidad de las actividades agrícolas y ganaderas. La implementación de sistemas de gestión inteligente del agua puede ayudar a mitigar los efectos del cambio climático y asegurar la disponibilidad de este recurso vital.

El entorno natural de ambas comarcas es un activo valioso que puede ser explotado para el desarrollo del ecoturismo. Los parques naturales, los paisajes únicos y la biodiversidad ofrecen oportunidades para atraer a turistas interesados en experiencias naturales y actividades recreativas como el senderismo, la observación de aves, turismo deportivo y el turismo rural.

La cercanía a la Costa del Sol es una ventaja estratégica que puede ser capitalizada para atraer a visitantes. Promover paquetes turísticos que incluyan experiencias culturales y naturales en La Janda y Los Alcornocales puede diversificar la oferta turística de la región y aumentar el flujo de turistas, generando ingresos adicionales. El entorno saludable y la calidad de vida en las comarcas pueden atraer a nómadas digitales y neorrurales. Fomentar la infraestructura de telecomunicaciones y proporcionar espacios de coworking puede atraer a estos grupos, quienes, además de consumir servicios locales, pueden contribuir al dinamismo económico y social de la región.

La disponibilidad de fondos europeos ofrece una oportunidad significativa para la modernización del tejido empresarial en ambas comarcas. Estos fondos pueden ser utilizados para mejorar infraestructuras, fomentar la digitalización, apoyar la formación profesional y promover la innovación. La gestión eficaz de estos recursos puede transformar la estructura económica local y aumentar su competitividad. La inversión en infraestructuras, financiada parcialmente por fondos europeos, puede mejorar significativamente la conectividad y la accesibilidad en la región. La modernización de infraestructuras viales, ferroviarias y de telecomunicaciones es esencial para el desarrollo económico y la integración territorial.

Promover programas de formación en habilidades digitales y en sectores emergentes es crucial para preparar a la población para los empleos del futuro. La colaboración con instituciones educativas y empresas puede facilitar la oferta de programas de capacitación adaptados a las necesidades del mercado laboral.

La implementación de programas de educación en igualdad de género y sensibilización puede contribuir a cerrar la brecha de género y mejorar la participación de las mujeres en la economía local. Iniciativas para digitalizar a las mujeres y promover su participación en sectores no tradicionales son esenciales para un desarrollo inclusivo y equitativo.

Para superar los desafíos y aprovechar las oportunidades, es crucial implementar políticas que fomenten la formación y la cualificación laboral, mejoren las infraestructuras y la conectividad, y promuevan una cultura emprendedora. La cooperación intermunicipal y la planificación

estratégica son esenciales para impulsar el desarrollo económico sostenible y mejorar la calidad de vida en las comarcas de La Janda y Los Alcornocales.

Es primordial apoyar el tejido asociativo y a los inmigrantes emprendedores, ya que estos grupos pueden dinamizar la economía local, fortalecer la cohesión social y fomentar un sentido de comunidad que es esencial para el desarrollo sostenible. Con un enfoque coordinado y centrado en las fortalezas locales, es posible transformar estos desafíos en oportunidades para el crecimiento y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de La Janda y Los Alcornocales.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La Zona Rural Leader (ZRL) Litoral de la Janda y Los Alcornocales enfrenta diversos desafíos y oportunidades en su desarrollo económico y mercado laboral. Un análisis detallado revela varias conclusiones clave sobre la situación actual y las posibles estrategias de mejora.

En el sector energético, el consumo de energía eléctrica emerge como un indicador crucial del desarrollo económico. Municipios como Los Barrios presentan un elevado consumo industrial que influye significativamente en el total regional. El sector residencial también consume una parte importante, seguido por el sector comercial y de servicios, con la agricultura registrando el menor consumo relativo.

La actividad empresarial en la ZRL ha mostrado un ligero incremento en 2022, alcanzando un total de 9.495 empresas, con Conil de la Frontera y Los Barrios a la cabeza. Predominan las microempresas con menos de cinco empleados, representando el 91,24% del total, lo que refleja una estructura empresarial basada principalmente en pequeños negocios.

El sector agrícola, ganadero y forestal dispone de una superficie agraria útil de 158.768 hectáreas, predominando los cultivos de secano. La mayoría de las explotaciones están dirigidas por hombres, aunque se observa una significativa participación de mujeres en municipios como San Martín del Tesorillo y Paterna de Rivera. Sin embargo, existe un notable envejecimiento en la tenencia de explotaciones, con la mayoría de los titulares superando los 45 años.

El sector de la construcción y transportes destaca por la actividad inmobiliaria y la infraestructura vial, elementos clave para el desarrollo regional. En 2022 se registraron 7.247 transacciones inmobiliarias, mayoritariamente de viviendas de segunda mano. El acceso a la vivienda sigue siendo un desafío, aunque se han implementado acciones protegidas para mitigar esta situación.

El sector servicios, que incluye comercio, actividades inmobiliarias, profesionales y turísticas, es fundamental en la economía local, representando el 47,5% del total de la actividad económica. La ZRL cuenta con 7.330 alojamientos turísticos, concentrados mayoritariamente en núcleos urbanos.

En el mercado laboral, se destaca la contratación significativa de jóvenes menores de 29 años en 2023, representando el 37,9% de todas las contrataciones. Las afiliaciones a la Seguridad Social también reflejan un dinamismo en el empleo, con incrementos anuales en la ocupación.

A pesar de estos avances, la ZRL enfrenta serios desafíos como la alta tasa de desempleo y la despoblación rural, limitando el crecimiento económico y dificultando el relevo generacional en empleos tradicionales. La estructura empresarial débil, con predominancia de microempresas y una escasa presencia en el mercado digital, indica una falta de inversión y la necesidad de modernización en sectores clave como la agroindustria y el turismo. A esto se añade la dependencia existente de las industrias del Campo de Gibraltar en materia de empleo y de empresas proveedoras de servicios de estas, lo cual agrava más la situación económica y de desarrollo económico de la ZRL.

La infraestructura inadecuada, especialmente en telecomunicaciones e infraestructuras hídricas, limita la capacidad competitiva de las empresas. Además, la proximidad a áreas metropolitanas más desarrolladas atrae inversiones y talento, desviando recursos que podrían beneficiar el desarrollo local.

No obstante, las comarcas poseen activos significativos, como recursos naturales y culturales, que podrían potenciarse para el desarrollo del ecoturismo y la agroindustria. Sin embargo, la

falta de marcas comerciales y la escasa formación en sectores emergentes como la agricultura de precisión y las tecnologías digitales representan obstáculos importantes.

Para abordar estas problemáticas de manera efectiva, es crucial fomentar una cultura emprendedora robusta mediante programas de apoyo y reducción de barreras burocráticas. La mejora de infraestructuras básicas, como carreteras, telecomunicaciones y gestión del agua, es fundamental para estimular la inversión y la diversificación económica. La cooperación intermunicipal y la gestión eficiente de los fondos europeos pueden jugar un papel crucial en el impulso de iniciativas de desarrollo local sostenible.

Invertir en educación y formación profesional adaptada a las necesidades del mercado laboral moderno puede aumentar la empleabilidad y competitividad de la población local. Promover la igualdad de género y la digitalización de las mujeres en sectores no tradicionales también es esencial para un desarrollo inclusivo y equitativo.

En resumen, la ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales enfrentan desafíos significativos, pero también tienen oportunidades para revitalizar su economía a través de una planificación estratégica, inversión en infraestructuras y apoyo al emprendimiento y la innovación local.

MATRIZ DAFO – ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (3.1) Escasa modernización del sector ganadero, agrícola y forestal así como falta de industria y empresas que transformen la materia prima y creen un tejido agroindustrial para salvar los problemas de deslocalización actuales	A (3.1) Sequía como efecto claro del Cambio Climático que afecta a la agricultura y la ganadería
D (3.2) Monopolio del Corcho: dominio del mercado por grandes empresas externas, dificultando la competitividad local.	A (3.2) Reorientación hacia cultivos que consumen mucha agua
D (3.3) Falta de formación juvenil para incorporarse al mercado de trabajo junto con la escasez de cultura emprendedora por parte de la juventud rural	A (3.3) Las grandes empresas de comercio electrónico pueden ofrecer precios más bajos y mayor conveniencia, lo que supone una competencia directa para las empresas locales que pueden enfrentarse a dificultades para mantener su cuota de mercado. Además, estas plataformas a menudo capturan una gran parte del gasto del consumidor, desviando ingresos que de otra manera permanecerían dentro de la economía local
D (3.4) Desplazamiento de Actividades Tradicionales: Aumento del turismo y la consiguiente pérdida de agricultores y ganaderos locales.	A(3.4) Las áreas metropolitanas cercanas pueden ofrecer mejores oportunidades de empleo, servicios más avanzados y mayores incentivos para empresas, lo que las hace más atractivas para llevar a cabo actividades económicas. Esto puede resultar en una disminución de la inversión en la región local y en la centralización de actividades económicas en áreas más grandes, dejando a la región en desventaja.
D (3.5) Débil red de infraestructuras de servicios básicos, lo que perjudica al desarrollo de empresas e industrias así como existencia de Espacios industriales no	A (3.5) Desplazamiento de Actividades Tradicionales: Aumento del turismo y la consiguiente pérdida de agricultores y ganaderos locales.

adaptados a las nuevas necesidades de las empresas	
D (3.6) Los sectores agrarios, forestal e industrial presentan una baja rentabilidad, reducida digitalización, poca cualificación de sus trabajos y elevado grado de masculinización	A (3.6) Establecer un ecosistema económico efectivo en la región requiere colaboraciones cercanas y bien coordinadas entre diferentes actores económicos y sociales. La falta de colaboración efectiva puede impedir el desarrollo de iniciativas económicas integradas y cohesivas, necesarias para enfrentar desafíos y aprovechar oportunidades de manera efectiva.
D (3.7) Tejido empresarial compuesto por micro pymes, con falta de espíritu emprendedor en sectores innovadores y en actividades industriales, con poca formación y especialización y sin presencia en el mercado digital	A (3.7) La migración de jóvenes en busca de mejores oportunidades en áreas urbanas o en el extranjero es una preocupación significativa. Esta fuga de talentos no solo reduce la mano de obra disponible sino que también limita el potencial innovador y emprendedor de la región, lo que podría resultar en una población envejecida con menos capacidad de renovación económica y social.
D (3.8) No están tan representadas las mujeres en algunos sectores y están en puestos menos valorados	A (3.8) Ocupación del suelo por plantas fotovoltaicas
D (3.9) Falta matadero comarcal para atraer a todas las empresas del entorno y salas de despiece	
D (3.10) Problemas de infraestructuras en buen estado de conservación y mantenimiento para la FP agraria-forestal	
D (3.11) Riesgo de supresión del ciclo de grado medio de FP de producción agroecológica por falta de alumnos matriculados	
D (3.12) Poco aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, falta de iniciativa empresarial para proyectos/actividades turísticas en municipios no costeros, escasa oferta de agroturismo	
D (3.13) Falta de cooperación para aglutinar y comercializar de forma conjunta la oferta	
D (3.14) Oferta turística muy orientada a sol y playa y exceso de alojamientos no reglada	
D (3.15) Baja cualificación de los profesionales del mundo de la hostelería	
D (3.16) Falta industria transformadora, tejido industrial y centros de comercialización de productos agrarios, ganaderos y forestales, tanto por	

necesidades locales como en comparación Cádiz y Andalucía.	
D (3.17) Falta de aprovechamiento del potencial gastronómico local para convertirlo en nuevos productos manufacturados.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (3.1) Importante presencia de dos centros de formación forestal, agraria y pecuaria, lo cual refuerza la posibilidad de seguir mejorando la formación continua de los jóvenes en la ZRL	O (3.1) Presencia de nichos empresariales por explotar en relación con el medio natural
F (3.2) Recursos locales con buena imagen, con calidad reconocida: atún, setas, hortalizas, garbanzos, caracoles, tagarninas, caza, carne de ternera retinta...etc.	O (3.2) La elevada cantidad de visitantes y turistas son un excelente escaparate para vender los productos locales.
F (3.3) Posición Geográfica Estratégica: Situada entre dos importantes bahías y cerca de la Costa del Sol, la zona disfruta de un acceso privilegiado a importantes mercados turísticos y comerciales.	O (3.3) Localización de actividades económicas que antes se iban a otras áreas geográficas
F (3.4) Zona Rural vertebrada por dos carreteras nacionales junto con Vías pecuarias que vertebran el territorio	O (3.4) Colaboraciones y alianzas público-privadas para el desarrollo de iniciativas educativas y de emprendimiento rural, desarrollo industrial
F (3.5) Buena red de agentes de apoyo al emprendimiento: CADE, GDR.	O (3.5) Existencia de una red de empresarios/as en estos territorios
F (3.6) Existencia de cooperativas consolidadas	O (3.6) Formación Dropshipping y otro tipo de tecnologías para el comercio minorista, así como de posibilidades de poner en marcha negocios audiovisuales vinculados a la riqueza natural de la zona como sitio de rodajes de películas y series
F (3.10) Importante producción ecológica, aunque solo en materias primas junto con una Huerta muy reconocida a nivel nacional por su calidad	O (3.7) Mejora de la imagen de los trabajos relacionados con el campo
F (3.11) Parques naturales y litoral no degradado	O (3.8) Marketplace para empresas de la zona
F (3.12) Buena oferta de ocio con un rico patrimonio material e inmaterial	O (3.9) Creación de una denominación de origen u otro tipo de marcas o certificaciones de calidad para los productos emblemáticos, caza, setas, corcho...junto con la creación y comercialización de productos de KM 0 por la amplia variedad ya que la ZRL tiene áreas metropolitanas muy cercanas para dar salida a todos los productos locales como Málaga y Sevilla

F (3.13) Turismo cultural como complemento del Turismo Litoral	O (3.10) El desarrollo turístico de estas zonas, les permite ser un gran escaparate para promocionar y vender sus productos locales
F (3.14) Diversidad de entornos en el territorio para el turismo de naturaleza	O (3.11) Digitalización y automatización del sector agrario y ganadero
F (3.15) Excelentes playas con certificaciones de calidad	O (3.12) Visibilizar a la mujer y los jóvenes
F (3.16) Parques naturales y litoral no degradado	O (3.13) Colaboración con centros de formación para innovar en diferentes actividades
	O (3.14) Sinergias entre distintas poblaciones para mejorar el conocimiento de la oferta completa
	O (3.15) Promoción y puesta en marcha de actividades vinculadas al Turismo de naturaleza y agroturismo
	O (3.16) Rehabilitación de edificaciones derruidas y que se pueden poner en valor turístico
	O (3.17) Dotación de alternativas deportivas en la búsqueda de turistas interesados en la naturaleza
	O (3.18) Puesta en valor de fiestas en época de poca afluencia turística

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.4. ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Infraestructuras y servicios de transportes y comunicación

En materia de infraestructuras y servicios de transporte, la ZRL como territorio altamente urbanizado presenta una elevada concentración de vías de comunicación, tanto de vías rápidas de la Red Estatal de Carreteras, como otras carreteras de la Red convencional y complementaria de competencia regional y provincial e, incluso, vías comarcales.

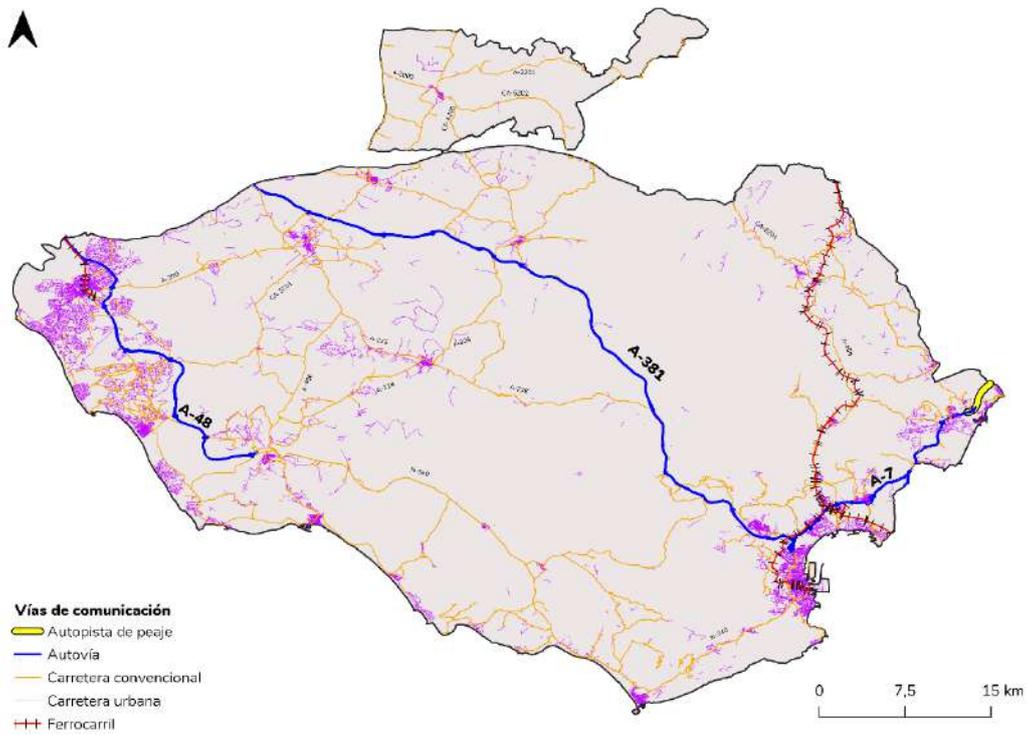
La ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales se sitúa al sur de la Península Ibérica en el área suroccidental de Andalucía, en la provincia de Cádiz. Está comunicada con el Campo de Gibraltar (comarca de la que forma parte de su territorio) y Jerez de la Frontera por la **A-381**. Otras vías relevantes son la AP7 o E15. Autovía o Autopista del Mediterráneo que permite acceder a los distintos núcleos de San Roque, a Jimena de la Frontera y a Castellar de la Frontera. Permite el acceso desde el litoral oriental a la comarca, tomando la A-381 en su extremo meridional (Los Barrios). La C-440 permite el acceso a Alcalá de los Gazules desde la A-381. Otra vía destacada en la ZRL es la autovía de la Costa de la Luz **A-48**, en servicio el primer tramo (Tres Caminos a Chiclana de la Frontera) construido sobre la antigua N-340 y recientemente ampliado a tres carriles por sentido, y el segundo (Chiclana de la Frontera hasta el cruce de Caños de Meca en Vejer de la Frontera). La N-340 permite el acceso a El Pelayo desde el término de la **A-7** o la E-15. La A-405 permite el acceso desde la E15 a Castellar de la Frontera y a Jimena de la Frontera. La A-382 comunica Arcos de la Frontera con la A-381 y permite el acceso a San José del Valle (vía A-2003) y a Paterna de Rivera. La A-390 conecta A-381 con Medina Sidonia, enlazando con la carretera A-382. La CA-5032. Desde Alcalá de los Gazules a Paterna de Rivera. Enlaza con la CA-5200, permitiendo acceder a San José del Valle. La A-2226 y A-2228. Ambas carreteras permiten acceder a Benalup-Casas Viejas desde la A-381. La **A - 381**, Jerez - Los Barrios, se realiza a través de la carretera A - 396, Medina - Vejer. Las carencias se sitúan en la red secundaria, debido a mal acondicionamiento y falta de señalética en este trazado, principalmente los que comunican los diseminados.

La red ferroviaria en la ZRL cuenta con tres estaciones: Algeciras, San Roque-La Línea y Jimena de la Frontera. Todas se encuentran en la línea Algeciras-Bobadilla. Las estaciones de alta velocidad más cercanas son Sevilla y Málaga.

En cuanto al tráfico marítimo, son cuatro los principales puntos de conexión con la ZRL. El puerto de Algeciras se encuentra en el extremo meridional de la comarca. Desde Algeciras, hay servicios regulares de ferry hacia Ceuta y Tánger en Marruecos. Es uno de los puertos más importantes de Europa y el principal en España en términos de volumen de carga. Sus actividades incluyen el tráfico de contenedores, carga general y pasajeros. Es un punto clave en la ruta marítima entre Europa y África. El puerto de Tarifa es conocido principalmente por su tráfico de pasajeros y vehículos entre España y Marruecos. En Barbate, el puerto está especializado en actividades pesqueras. Barbate tiene una gran tradición pesquera y es famoso por su industria del atún, particularmente el atún rojo. Similar a este, centrado también a la pesca y muy ligado a la pesca artesanal y el turismo, dentro de la ZRL se encuentra también el puerto de Conil de la Frontera.

Los aeropuertos más cercanos son los de Jerez de la Frontera, Gibraltar, Málaga y Sevilla.

Mapa 10. Redes de transporte en los municipios de la ZRL



Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

Infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet

El Informe de Cobertura de Banda Ancha en España⁶, elaborado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, proporciona información detallada sobre la disponibilidad de tecnologías de acceso a Internet de alta velocidad en diferentes regiones del país.

Por tecnologías, el 4G LTE, cuarta generación de tecnología móvil de alta velocidad que permite velocidades de descarga de hasta 100 Mbps y una mayor eficiencia en la transmisión de datos, tiene una cobertura completa en todo el territorio, mientras que el resto de las tecnologías pueden variar de unas a otras y por cada municipio. Así el 5G (NR+DS) de quinta generación de tecnología móvil que combina la red 5G New Radio con la tecnología de compartición dinámica de espectro (DSS) para mejorar la cobertura y la velocidad de conexión e incluso la fibra óptica con una conexión de internet alta velocidad y calidad o la mezcla de fibra óptica y cable coaxial utilizado en redes de telecomunicaciones para ofrecer servicios de internet, televisión y telefonía, tienen un alcance algo más reducido.

De manera general, la provincia de Cádiz cuenta con un buen rango de cobertura (entre el 88,59%), aunque en los municipios de la ZRL podemos encontrar ciertas diferencias entre municipios, desde una muy buena conexión en algunos de ellos (como Barbate.), a otros municipios con peor conexión (como Medina Sidonia).

Tabla 56. Cobertura de banda ancha (%) por tecnología en los municipios de la ZRL* (2022)

Territorio	VDSL 30Mbps	HFC	FTTH	Inalámbrico fijo	4G (LTE)	5G (NR+DSS)
Alcalá de los Gazules	0	0	75,78	0,22	99,88	0,12
Barbate	16,67	0	97,52	13,72	99,89	96,88
Benalup-Casas Viejas	0	0	88,02	0,71	99,99	54,46
Castellar de la Frontera	13,40	0	98,49	0,63	99,64	0,03
Conil de la Frontera	4,18	0	87,55	22,94	100,00	100,00
Jimena de la Frontera	13,25	0	94,53	97,99	99,76	36,61

⁶ Para el año 2022 (versión marzo 2023)

Los Barrios	7,46	47,86	73,98	26,70	99,98	99,38
Medina Sidonia	11,56	0	80,01	1,85	99,52	0,09
Paterna de Rivera	13,11	0	89,98	1,63	100,00	0,66
San José del Valle	0	0	45,85	93,13	99,87	0,98
San Martín del Tesorillo	0	0	100,00	98,50	100,00	100,00
Tarifa	5,47	0	83,75	32,23	99,71	98,77
Vejer de la Frontera	9,80	0	69,42	23,34	99,98	70,31
*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).						

Fuente SIMA-IECA

Es evidente que estos son un promedio a nivel municipal, estando mucho más desarrolladas las tecnologías en los núcleos urbanos, lo que implica que zonas del ámbito rural no llegan a alcanzar las velocidades mínimas e incluso tienen problemas de cobertura, incluso con conexión de internet a través de ondas de radio para comunicar una señal entre el proveedor de servicios y el usuario sin necesidad de cables que apenas tiene desarrollo como alternativa al cable.

Equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial

En cuanto a los servicios de apoyo económico e instituciones de apoyo a empresas a personas emprendedoras, se puede diferenciar según el nivel competencial y la administración a la que están adscritos.

Así los Centros Andaluces de Emprendimiento son instituciones de Andalucía Emprende, fundación adscrita a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, que tiene como misión promover la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial para contribuir a la dinamización de la economía regional. Su objetivo general es fomentar y apoyar la creación y la consolidación de empresas y empleo mediante la prestación de servicios de calidad. En este sentido, hay repartidas por la geografía andaluza más de 245 Centros de Emprendimiento (CADE) y 16 puntos de información.

En la ZRL se encuentran 8 Centros Andaluces de Emprendimiento, que se reparten en Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia, San José del Valle, San Martín del Tesorillo, Tarifa y Vejer de la Frontera.

No se han tenido en cuenta los centros que se encuentran dentro de los núcleos de población excluidos en la ZRL (Algeciras (11004000101), Chiclana de la Frontera (11015000401) y San Roque (11033000701)), pero cabe mencionar que también encontramos CADE dentro de estos tres.

Además, instituciones como el IEDT, organismo autónomo de la Diputación de Cádiz, es un instrumento público de indudable utilidad al servicio del desarrollo socioeconómico de la provincia; captando y catalizando recursos y fondos públicos, y manteniendo una política de concertación, descentralización, subsidiariedad y trabajando estrechamente con el resto de las instituciones públicas y privadas de la provincia.

Por su parte, los propios ayuntamientos disponen de áreas de desarrollo y fomento económico y empresarial.

Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente y los recursos naturales

- **Residuos**

La ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular define a los residuos municipales como residuos mezclados y los residuos recogidos de forma separada de origen doméstico, incluidos papel y cartón, vidrio, metales, plásticos, biorresiduos, madera, textiles, envases, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, residuos de pilas y acumuladores, residuos peligrosos del hogar y residuos voluminosos, incluidos los colchones y los muebles.

Incluyen también a los residuos mezclados y los residuos recogidos de forma separada procedentes de otras fuentes, cuando esos residuos sean similares en naturaleza y composición a los residuos de origen doméstico.

Los residuos municipales no comprenden los residuos procedentes de la producción, la agricultura, la silvicultura, la pesca, las fosas sépticas y la red de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales, incluidos los lodos de depuradora, los vehículos al final de su vida útil ni los residuos de construcción y demolición.

La generación de residuos en los municipios de la ZRL alcanzó la cifra de 84.816,9 t (año 2022).

Tabla 57. Residuos urbanos (TM/año) recogidos en los municipios de la ZRL* (2022)

Territorio	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Pilas	Otros	No selectiva	Total
Alcalá de los Gazules	215	369	147	-	-	1.535	2.266
Barbate	1.196	2.053	819	-	-	8.521	12.589
Benalup-Casas Viejas	12	43	53,5	-	-	3.906,3	4.014,8
Castellar de la Frontera	42,3	15	23	0,1	23,7	1.564,7	1.668,8
Conil de la Frontera	330,6	480,5	665,6	6,5	64,8	12.618	14.166
Jimena de la Frontera	87,9	36,4	50,2	0,6	67,7	3.241	3.483,8
Los Barrios	231,2	228	211	0,3	230	14.176,8	15.077,3
Medina Sidonia	572	982	392	-	-	4.080	6.026
Paterna de Rivera	216	370	148	0,1	-	1.537	2.271,1
San José del Valle	192	329	137	-	-	1.397	2.055
San Martín del Tesorillo	27,5	11,9	17,7	0,1	26,9	1.282,1	1.366,2
Tarifa	317,2	193,5	451,2	0,8	119,2	11.520	12.601,9
Vejer de la Frontera	678	1.164	469	-	-	4.920	7.231
Total ZRL	4.118	6.275	3.584	9	532	70.299	84.817

*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

El 17,78% de los residuos recogidos tiene su origen en Los Barrios, con 15.077,33 t de residuos generadas, mientras que San Martín del Tesorillo solo es responsable del 1,61%, con una generación de 1.366,2 t. Como en casi toda Andalucía, la mayor parte de los residuos recogidos en los municipios se corresponden con la recogida no selectiva (82,88%), mientras que la recogida selectiva de las fracciones envases ligeros, vidrio y papel y cartón, así como otras fracciones, especialmente residuos municipales recogidos en puntos limpios o contenedores acogidos a sistemas RAP, sigue siendo bastante minoritaria.

La recogida selectiva de residuos fue en 2022 de 14.518 t, un 17,12% del total. En el caso de la recogida selectiva de vidrio ha supuesto un total de 3.584 t, destacando Barbate con el 22,85 % del total del vidrio recogido en la ZRL. Mientras la recogida selectiva de envases ligeros ha superado las 4.118 t totales, destacando nuevamente Barbate (29,04%), correspondiendo al tamaño y actividad del municipio. Por último, la recogida de papel y cartón ha supuesto 6.275 t, y de nuevo Barbate representa el 32,71%.

No existen datos municipalizados del tratamiento de los residuos, pero a nivel provincial, el 91,3% de los residuos mezclados se destinaron a recuperación y compostaje, valores muy superiores a la media andaluza (85,2%), mientras que el resto (6,9%) se depositaron en vertido controlado directo en los vertederos asociados a las plantas de tratamiento. No se contemplan datos de vertidos incontrolado de residuos en la provincia de Cádiz.

- **Energía**

La Agencia Andaluza de la Energía actualiza semestralmente las infraestructuras energéticas de Andalucía. El último informe disponible (31/12/2023)⁷ destaca que la provincia de Cádiz ha sido pionera en energía eólica (38,4% del total andaluz), y es la provincia de mayor potencia eléctrica

⁷ <https://www.agenciaandaluzadelaenergia.es/es/biblioteca/plantas-de-generacion-e-infraestructuras-energeticas-de-andalucia>

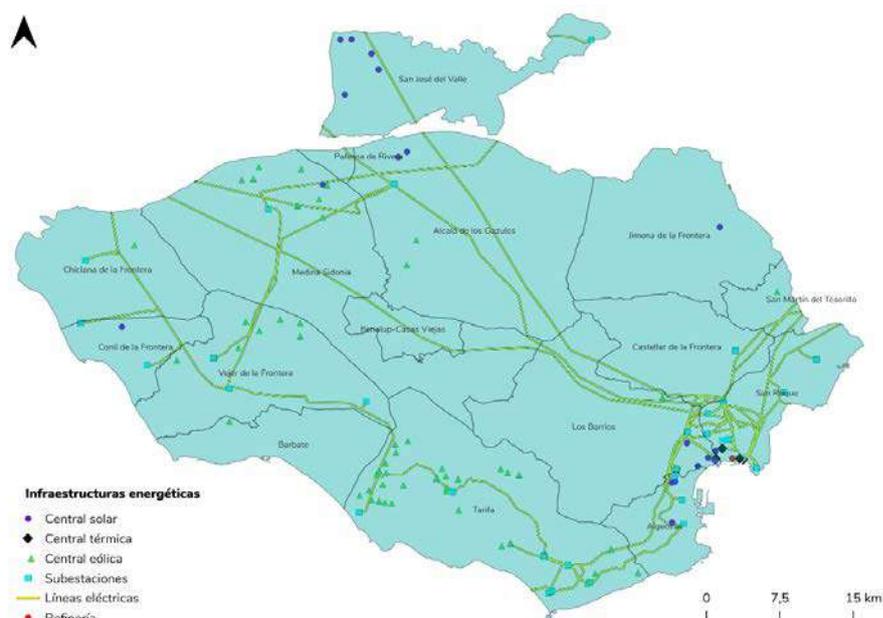
instalada en la comunidad autónoma. Un 64,7% de la potencia eléctrica instalada en Cádiz se corresponde a tecnologías no renovables. Entre las tecnologías renovables, la eólica supone el 53,9% de la potencia eléctrica renovable, seguido de la energía solar fotovoltaica con el 41,8%.

Esta alta producción de electricidad en la provincia de Cádiz ha resultado en la construcción de una infraestructura de transporte eléctrico significativa. La provincia cuenta con 7 subestaciones de 400 kV, siendo dos de ellas particularmente destacadas por su papel central en la red de transporte, conocidas como Arcos de la Frontera y Pinar del Rey. Estas son esenciales para conectar la provincia con Sevilla y Málaga a través de ejes de 400 kV y 200 kV, respectivamente. La primera de estas subestaciones se encuentra dentro de la ZRL.

En materia de energía y ante el despliegue de las energías renovables en todo el territorio nacional, los municipios de la ZRL disponen de las siguientes instalaciones de generación energética:

- Centrales térmicas: La provincia de Cádiz concentra prácticamente la mitad de la potencia de generación eléctrica no renovable instalada en Andalucía. Dentro de la ZRL, se encuentra la central de carbón de Los Barrios, con una potencia de 570 MW. Además, existen tres centrales térmicas de ciclo combinado a gas natural en San Roque (San Roque, Campo de Gibraltar y Bahía de Algeciras), que suman una potencia de 2.394 MW.
- Cogeneraciones: Existen tres plantas de cogeneración en San Roque, sumando una potencia de 121,24 MW (GETESA (Interquisa), Cogeneración Lubrisur DETISA y GEGSA I).
- Centrales de residuos: En Andalucía constan 3 plantas de generación eléctrica con residuos con una potencia total de 51,3 MW. De estas, una se encuentra en San Roque (CEGSA II) la cual utiliza aceites derivados del petróleo y dispone de una potencia de 37 MW (72,12% del total).
- Generación eléctrica de energía renovable: a fecha de diciembre de 2023, la potencia eléctrica renovable en Cádiz se cifra en 2.589,7 MW, el 21,9% de la potencia eléctrica renovable total instalada en Andalucía (11.802,9 MW). Dentro de la ZRL encontramos las siguientes instalaciones:
 - Parques eólicos conectados a red: 2 en Alcalá de los Gazules (58 MW), 1 en Barbate (7,80 MW), 1 en Chiclana de la Frontera (23,21 MW), 1 en Jimena de la Frontera (26 MW), 1 en los Barrios (24,60 MW), 8 en Medina Sidonia (147,92 MW), 32 en Tarifa (548,17 MW) y 7 en Vejer de la Frontera (107,88 MW). En total suman 943,58 MW, un 67,60% del total de la provincia.
 - Centrales termosolares: 2 en San José del Valle (100 MW), siendo el 100% de la provincia.
 - Plantas fotovoltaicas con una potencia instalada mayor de 10 MW: 3 en San José del Valle (139,8 MW).
- Biocarburantes: las tres instalaciones andaluzas se ubican en el municipio de San Roque, y presentan una capacidad de producción de 239,0 ktep/año. Los biocarburantes empleados son biodiésel (Planta CEPESA BIOENERGÍA SAN ROQUE) y ETBE y HVO (Planta CEPESA SAN ROQUE)
- Los municipios con disponibilidad de gas son: Algeciras (C), Los Barrios (C), Benalup-Casas Viejas (C), Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, Medina Sidonia (C), San Roque (C), Tarifa (CI) y Vejer de la Frontera. (C=Canalizado; CI= Canalizado Industrial).

Mapa 11. Infraestructuras energéticas en la ZRL



Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

La energía eléctrica de origen renovables se está convirtiendo en el motor de la demanda de energía para consumo doméstico. Así de forma generalizada este tipo de consumo cada vez adquiere mayor importancia, no solo a nivel del territorio, sino que es una situación extensible a la provincia y Andalucía.

Tabla 58. Distribución del consumo de energías renovables (MWh) por municipio

Territorio	Biomasa	Energía eléctrica	Fotovoltaica	Solar térmica	Fracción BIO**	TOTAL
Alcalá de los Gazules	521,85	8,46	74,00	240,01	3.276,09	4.120,40
Barbate	1.773,95	3.234,04	8,51	566,34	10.035,56	15.618,39
Benalup-Casas Viejas	3.506,03	885,44	18,50	504,88	4.205,99	9.120,83
Castellar de la Frontera	0,00	901,85	0,00	364,34	2.030,42	3.296,61
Conil de la Frontera	3.097,73	1.260,21	66,22	1.522,97	12.856,90	18.804,04
Jimena de la Frontera	61,89	1.305,05	33,25	350,99	6.216,13	7.967,31
Los Barrios	495,94	12.438,74	33,25	2.033,49	13.201,70	28.203,12
Medina Sidonia	3.165,02	1.803,43	18,50	507,65	6.567,06	12.061,67
Paterna de Rivera	105,92	441,33	18,50	640,91	3.035,82	4.242,47
San José del Valle	426,16	1.300,54	18,50	290,75	2.727,90	4.763,85
San Martín del Tesorillo	nd	620,82	nd	nd	nd	620,82
Tarifa	29.271,88	4.112,95	27,75	939,74	8.987,65	43.339,97
Vejer de la Frontera	1.610,30	2.643,94	0,00	430,84	7.360,25	12.045,33
Total ZRL	44.036,67	30.956,80	316,98	8.392,91	80.501,47	164.204,81

*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

**Fracción biogénica de combustibles automoción

Fuente: Elaboración propia a partir de Huella de Carbono de los municipios andaluces (HCM)

En cuanto a la evolución de las energías renovables, el último año disponible 2021 comparado con 2017, de forma generalizada el consumo de energía de origen renovable ha seguido en aumento, en mayor o menor medida, para todas las fuentes.

Figura 33. Distribución del consumo de energías renovables (MWh) en la ZRL* (2017-2021)



*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: Elaboración propia a partir de Huella de Carbono de los municipios andaluces (HCM)

- **Infraestructuras del ciclo del agua**

En materia del ciclo integral del agua, a partir de los datos del Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo y de los Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA), se ha determinado los sistemas de gestión de aguas, tanto de abastecimiento urbano como residuales y se han identificado las infraestructuras y equipamientos existentes en el ámbito rural de la ZRL disponen.

Para el tratamiento y depuración en el territorio hay 27 Estaciones de Tratamiento de Agua Potable: 3 en Algeciras, 3 en Chiclana de la Frontera, 1 en Paterna de Rivera, 2 en San José del Valle, 1 en Alcalá de los Gazules, 1 en Jimena de la Frontera, 1 en San Martín del Tesorillo, 2 en Castellar de la Frontera, 2 en San Roque, 1 en los Barrios, 4 en Tarifa, 2 en Barbate, 2 en Vejer de la Frontera, 1 en Medina Sidonia y 1 en Benalup-Casas Viejas y 23 Estaciones de Depuración de Aguas Residuales (EDAR): 2 en Chiclana de la Frontera, 1 en Conil de la Frontera, 1 en Vejer de la Frontera, 1 en Medina Sidonia, 1 en Paterna de Rivera, 1 en Alcalá de los Gazules, 1 en Benalup-Casas Viejas, 1 en Jimena de la Frontera, 1 en Barbate, 3 en Tarifa, 3 en los Barrios, 5 en San Roque y 2 en Castellar de la Frontera.

- **Tratamiento de residuos**

La gestión y tratamiento de los residuos municipales de la ZRL se realizan en diferentes instalaciones según el municipio de procedencia, ya que pertenecen a distintas mancomunidades.

A continuación, se expone la información extraída de las diferentes páginas de productos de las empresas gestoras de residuos de cada municipio o agrupación de los mismos.

En los municipios Paterna de Rivera, Alcalá de los Gazules, Vejer de la Frontera, San José del Valle y Medina Sidonia, La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda presta los servicios de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, Recogida Selectiva de Papel-Cartón, Envases Ligeros y Vidrio, además del servicio de Limpieza Viaria, así como algunos servicios mancomunados, como la recogida y transporte de muebles, enseres, etc., limpieza y mantenimiento de contenedores, baldeo, punto limpio móvil, etc.

En Chiclana de la Frontera, la empresa Chiclana Natural vela por el funcionamiento de varios servicios, como la recogida de RU, recogida selectiva, retirada de muebles y enseres, etc. Envían sus residuos a las plantas de Clasificación de El Puerto de Santa María y de Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia, gestionadas por la Mancomunidad de municipios del Bajo Guadalquivir y el Consorcio Bahía de Cádiz.

Por otro lado, Agua y Residuos del Campo de Gibraltar, S.A. (ARCGISA) es una empresa pública de servicios por la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, encargada de la gestión

de los servicios urbanos en la Comarca del Campo de Gibraltar, a los que pertenece Algeciras, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, Los Barrios, San Martín del Tesorillo, San Roque y Tarifa. Lleva a cabo, entre otras cosas, la limpieza pública, recogida, transporte, depósito, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos, así como las actividades relacionadas con la planificación, ejecución, gestión y administración de actividades y obras de todo tipo sobre todo tipo de residuos en la Comarca del Campo de Gibraltar. Hay una excepción, y es que no realiza la recogida de residuos municipales en Algeciras. ARCGISA gestiona de forma directa los Puntos Limpios de San Roque, Tarifa, Los Barrios y La Línea de la Concepción, y mediante gestión indirecta a través de la empresa URBASER S.A. el Punto Limpio compartido para Jimena de la Frontera y Castellar de la Frontera. En el complejo medioambiental «Sur de Europa», emplazado en el término municipal de Los Barrios, más concretamente al oeste del Cerro Calderón, en el paraje conocido como «Finca Majadal de Bustos», en el cual se llevan a cabo las siguientes actividades: planta de recuperación y compostaje de R.M., línea de clasificación de envases ligeros y residuos de envases, horno crematorio de animales y el aula de educación medioambiental. Los envases ligeros provenientes de los municipios que forman la Mancomunidad del Campo de Gibraltar se tratan en la línea de clasificación de envases.

En el caso de Algeciras, la empresa En ALGESA, empresa pública Actividades de Limpieza y Gestión Sociedad Anónima, son los encargados de la limpieza y mantenimiento del municipio.

Tabla 59. Gestión de residuos municipales por municipio

Territorio	Tipología de instalación	Titularidad
Alcalá de los Gazules	Planta de Clasificación de Jerez y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Consortio Bahía de Cádiz
Algeciras	Planta de Clasificación y Planta de Recuperación y Compostaje Sur de Europa-Los Barrios	Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar
Barbate	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Consortio Bahía de Cádiz
Barrios (Los)	Planta de Clasificación y Planta de Recuperación y Compostaje Sur de Europa-Los Barrios	Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar
Benalup-Casas Viejas	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Consortio Bahía de Cádiz
Castellar de la Frontera	Planta de Clasificación y Planta de Recuperación y Compostaje Sur de Europa-Los Barrios	Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar
Chiclana de la Frontera	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Consortio Bahía de Cádiz
Conil de la Frontera	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Consortio Bahía de Cádiz
Jimena de la Frontera	Planta de Clasificación y Planta de Recuperación y Compostaje Sur de Europa-Los Barrios	Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar
Medina-Sidonia	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta	Consortio Bahía de Cádiz

	Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	
Paterna de Rivera	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Consortio Bahía de Cádiz
San José del Valle	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Consortio Bahía de Cádiz
San Martín del Tesorillo	Planta de Clasificación y Planta de Recuperación y Compostaje Sur de Europa-Los Barrios	Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar
San Roque	Planta de Clasificación y Planta de Recuperación y Compostaje Sur de Europa-Los Barrios	Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar
Tarifa	Planta de Clasificación y Planta de Recuperación y Compostaje Sur de Europa-Los Barrios	Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar
Vejer de la Frontera	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Consortio Bahía de Cádiz
San Roque	Planta de Clasificación y Planta de Recuperación y Compostaje Sur de Europa-Los Barrios	Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Red de Información Ambiental de Andalucía (2021)

Las infraestructuras de tratamiento de residuos ubicadas en los municipios de la ZRL son:

- Complejo Ambiental de Miramundo (Medina-Sidonia). El Complejo está constituido por una Planta de Tratamiento y Compostaje de Residuos y un Depósito Controlado, localizados en la Finca de Miramundo-Los Hardales, y está preparado para la recepción, tanto de basura bruta como de aquellos residuos separados en origen.
- Planta de Clasificación y Planta de Recuperación y Compostaje Sur de Europa-Los Barrios. Emplazado en el término municipal de Los Barrios, en el paraje conocido como “Finca Majadal de Bustos”. En este se llevan a cabo actividades propias de: planta de recuperación y compostaje de R.U., línea de clasificación de envases ligeros y residuos de envases, horno crematorio de animales y el aula de educación medioambiental.
- Estación de transferencia de Vejer de la Frontera. Hasta allí llegan los residuos de Barbate, Benalup Casas Viejas, Conil de la Frontera y Vejer de la Frontera.
- Estación de transferencia de Jimena de la Frontera.
- Puntos limpios: Alcalá de los Gazules (1), Algeciras (2), Barbate (1), Los Barrios (6), Conil de la Frontera (2), Chiclana de la Frontera, Jimena de la Frontera (2), Medina Sidonia (2), San Roque (2), Tairfa (1), Vejer de la Frontera (2) y Benalup-Casas Viejas (1).

Centros de visitantes

Los centros de visitantes son instalaciones que brindan información, educación y servicios a los turistas y locales sobre diversas áreas de interés, que pueden incluir parques naturales, monumentos históricos, ciudades y otros atractivos culturales o naturales. Estos centros juegan un papel fundamental en la promoción y conservación del patrimonio. En la ZRL se encuentran 2 centros de visitantes: Huerta Grande (Parques Naturales Del Estrecho y Los Alcornocales), ubicada en Algeciras, y El Aljibe, ubicada en Alcalá de los Gazules.

Acceso a la vivienda

El último censo de población y viviendas a nivel municipal data del año 2011 en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, por lo que los datos habrán sufrido modificaciones

sustanciales. No obstante, para tener un acercamiento sobre la tipología de viviendas en los distintos municipios de la ZRL, vemos que mayormente se destinan a vivienda principal (64,6%), seguido de viviendas secundarias (20,3%) y por último viviendas secundarias (15,4%). El porcentaje de viviendas secundarias se incrementa en algunos municipios costeros, como Conil de la Frontera (30,7%) o Tarifa (37,3%).

Tabla 60. Tipos de vivienda en los municipios de la ZRL* (2011)

Territorio	Principal	Secundaria	Vacía	Total
Alcalá de los Gazules	2.105	556	827	3.488
Barbate	7.896	2.400	2.578	12.874
Los Barrios	7.773	979	1.131	9.883
Castellar de la Frontera	1.123	80	117	1.320
Conil de la Frontera	7.426	4.466	2.641	14.533
Jimena de la Frontera	3.715	435	707	4.857
Medina Sidonia	4.055	767	860	5.682
Paterna de Rivera	2.046	182	396	2.624
Tarifa	6.578	4.507	1.012	12.097
Vejer de la Frontera	4.552	1.313	829	6.694
Benalup-Casas Viejas	2.561	137	747	3.445
San José del Valle	1.705	405	470	2.580
Total ZRL	51.535	16.227	12.315	80.077

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*
No existen datos para San Martín del Tesorillo para la fuente y el año consultado.

Fuente: SIMA-IECA, a partir de Censos de Población y Viviendas 2011

Tabla 61. Viviendas según su régimen de tenencia en los municipios de la ZRL* (2001)

Territorio	En propiedad	En alquiler	Otras formas	Total
Alcalá de los Gazules	1.471	268	146	1.885
Barbate	5.901	316	381	6.598
Los Barrios	1.891	91	124	2.106
Castellar de la Frontera	574	116	117	807
Conil de la Frontera	4.381	552	352	5.285
Jimena de la Frontera	2.356	180	502	3.038
Medina Sidonia	3.990	728	622	5.340
Paterna de Rivera	1.865	885	475	3.225
Tarifa	1.238	181	234	1.653
Vejer de la Frontera	935	174	326	1.435
Benalup-Casas Viejas	3.873	811	461	5.145
San José del Valle	3.238	394	332	3.964
Total ZRL	31.713	4.696	4.072	40.481

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*
No existen datos para San Martín del Tesorillo para la fuente y el año consultado.

Fuente: SIMA-IECA, a partir de Censos de Población y Viviendas 2001

A pesar de que el censo sobre la tenencia de viviendas data del año 2001, sirve para hacerse una idea de cómo se distribuyen en la ZRL. El porcentaje de viviendas en propiedad es de 78,3%, mientras que de alquiler es 11,6%.

Número y tipo de centros educativos

En la ZRL hay oferta de todos los niveles educativos, principalmente de educación primaria y secundaria. Barbate, Los Barrios y Tarifa son los municipios con mayor dotación de centros

educativos y oferta educativa de carácter público, y Conil de la Frontera y Los Barrios presentan un mayor número de equipamientos privados. No se ofertan grados medio ni superior en centros públicos.

Tabla 62. Centros públicos por nivel educativo en los municipios de la ZRL* (curso 2021-2022)

Territorio	Infantil	Primaria	Educación especial	ESO	Bachillerato	Formación Profesional	C.F. Grado Medio	C.F. Grado Superior	TOTAL
Alcalá de los Gazules	2	1	2	1	1	-	1	-	8
Barbate	9	8	3	3	2	1	2	2	30
Benalup-Casas Viejas	3	2	1	1	1	1	1	-	10
Castellar de la Frontera	2	1	1	1	-	-	-	-	5
Conil de la Frontera	6	5	2	3	1	1	1	-	19
Jimena de la Frontera	3	3	-	3	1	1	1	1	13
Los Barrios	8	6	3	2	2	1	1	1	24
Medina Sidonia	5	4	-	2	2	-	-	-	13
Paterna de Rivera	2	1	1	1	1	-	-	-	6
San José del Valle	2	1	1	1	-	-	-	-	5
Tarifa	6	5	2	4	1	1	1	1	21
Vejer de la Frontera	5	3	2	1	1	1	1	1	15
Total ZRL	53	40	18	23	13	7	9	6	169

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).
No hay datos para San Martín del Tesorillo para el año y la fuente consultada.*

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Educación y Deporte

Tabla 63. Centros privados concertados y no concertados por nivel educativo en los municipios de la ZRL* (curso 2021-2022)

Territorio	Infantil	Primaria	Educación especial	ESO	Bachillerato	Formación Profesional	TOTAL
Alcalá de los Gazules	1	2	-	1	-	1	5
Barbate	1	-	-	-	-	-	1
Conil de la Frontera	5	1	1	1	1	-	9
Jimena de la Frontera	3	-	-	-	-	-	3
Los Barrios	3	1	-	1	1	-	6
Medina Sidonia	2	1	-	-	-	-	3
San José del Valle	1	1	-	1	-	1	4
Vejer de la Frontera	1	2	-	2	-	-	5
Total ZRL	17	8	1	6	2	2	36

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Educación y Deporte

La oferta educativa se completa con la educación especial de adultos. La Enseñanza Secundaria de Adultos (ESA), tiene la finalidad de ofrecer a todos los mayores de dieciocho años la posibilidad de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional.

La ZRL dispone de 25 centros de educación de adultos y 4 centros de ESA distribuidos entre los municipios del territorio.

Tabla 64. Centros públicos de adultos en los municipios de la ZRL* (curso 2021-2022)

Territorio	Educación de Adultos	Enseñanza Secundaria de Adultos
Alcalá de los Gazules	2	-
Barbate	2	1
Benalup-Casas Viejas	2	-
Castellar de la Frontera	2	-
Conil de la Frontera	3	-
Jimena de la Frontera	3	-
Los Barrios	2	1
Medina Sidonia	1	1
Paterna de Rivera	2	-
San José del Valle	2	-
Tarifa	2	-
Vejer de la Frontera	2	1
Total	25	4

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Educación y Deporte

Recursos sanitarios y sociales

Para dar asistencia médica, la ZRL dispone de 29 centros asistenciales, de los cuales son 8 centros de salud, 14 consultorios locales y 7 consultorios auxiliares. Por municipios, destaca Vejer de la Frontera con 5 centros asistenciales (1 centro de salud y 4 consultorios auxiliares), y Los Barrios y Tarifa, con 4 centros cada uno.

Además, la ZRL dispone de un hospital público en Vejer de la Frontera que da cobertura a Conil de la Frontera, Barbate, Vejer de la Frontera y Benalup-Casas Viejas. Además, existe uno de titularidad privada en Los Barrios y otro en Chiclana de la Frontera, en el núcleo poblacional de La Barrosa.

Tabla 65. Recursos de atención primaria en los municipios de la ZRL* (2023)

Territorio	Centro de salud	Consultorio local	Consultorio auxiliar	Total
Alcalá de los Gazules	-	1	-	1
Barbate	1	2	-	3
Benalup-Casas Viejas	1	-	-	1
Castellar de la Frontera	-	1	1	2
Conil de la Frontera	1	1	-	2
Jimena de la Frontera	1	1	-	2
Los Barrios	1	3	-	4
Medina Sidonia	1	-	1	2
Paterna de Rivera	-	1	-	1
San José del Valle	-	1	-	1
San Martín del Tesorillo	-	1	-	1
Tarifa	1	2	1	4
Vejer de la Frontera	1	-	4	5
Total ZRL	8	14	7	29

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Salud y Familias. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP)

En cuanto a las farmacias, hay un total de 59 en la ZRL, y en todos los municipios hay al menos una. Destacan Barbate y Conil de la Frontera, donde existen 10 farmacias. Atendiendo a la media, en la comarca hay 2.767 habitantes por farmacia, siendo superior a la media provincial o regional.

En los extremos se encuentran Vejer de la Frontera, que atiende a 2.152 habitantes por farmacia, y San José del Valle, que atiende a 4.486 habitantes por farmacia.

Tabla 66. Oficinas de farmacia y número de habitantes por farmacia en los municipios de la ZRL

Territorio	Farmacias	Habitantes por farmacia
Alcalá de los Gazules	2	2.608
Barbate	10	2.281
Benalup-Casas Viejas	2	3.601
Castellar de la Frontera	1	3.033
Conil de la Frontera	10	2.371
Jimena de la Frontera	3	2.243
Los Barrios	8	3.047
Medina Sidonia	5	2.354
Paterna de Rivera	2	2.725
San José del Valle	1	4.486
San Martín del Tesorillo	1	2.742
Tarifa	8	2.329
Vejer de la Frontera	6	2.152
Total ZRL	59	2.767**
*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).		
**Promedio de habitantes por farmacia.		

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Salud y Familias. Sistema de Información de Centros, Establecimientos y Servicios Sanitarios (SICESS)

En cuanto a los centros asistenciales, como residencias de mayores, centros asistenciales, guarderías infantiles, etc., se distribuyen por la ZRL con un total de 70 centros y 2.910 plazas, repartidos entre 9 centros asistenciales, 14 residencias de ancianos, 10 guarderías infantiles, 2 albergues municipales, 3 centros de rehabilitación para personas con toxicomanías, y otros 27 centros sin definir.

Tabla 67. Centros asistenciales en los municipios de la ZRL* (2022)

Territorio	Plazas	Centros
Alcalá de los Gazules	135	5
Barbate	339	9
Benalup-Casas Viejas	71	4
Castellar de la Frontera	27	3
Conil de la Frontera	211	5
Jimena de la Frontera	227	6
Los Barrios	767	14
Medina Sidonia	269	5
Paterna de Rivera	40	1
San José del Valle	104	3
Tarifa	363	8
Vejer de la Frontera	357	7
Total ZRL	2.910	70
*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).		
No hay datos para San Martín del Tesorillo para el año y la fuente consultada.		

Fuente: SIMA-IECA. Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Además, la ZRL cuenta con otros 60 centros de servicios sociales, siendo la mitad de ellos los destinados al cuidado de personas mayores (centros de día, residencias, etc.), de los que se contabilizan 30 distribuidos por todos los municipios. Barbate y Vejer de la Frontera son los que cuentan con mayor número de centros.

Tabla 68. Centros de servicios sociales por sector y tipo de centro en los municipios de la ZRL* (2021)

Territorio	Menores del sistema de protección	Mujeres	Discapacidad	Enfermedad mental	Etnia gitana	Exclusión social	Mayores	General	Total
Alcalá de los Gazules	1	-	-	-	-	-	2	1	4
Barbate	1	1	4	-	-	-	3	1	10
Benalup-Casas Viejas	-	-	-	-	-	-	1	1	2
Castellar de la Frontera	-	-	-	1	-	-	-	1	2
Conil de la Frontera	1	-	-	-	-	-	5	1	7
Jimena de la Frontera	-	-	-	-	-	-	2	1	3
Los Barrios	-	-	1	-	-	-	6	1	8
Medina Sidonia	-	1	1	-	-	-	2	1	5
Paterna de Rivera	-	-	-	-	-	-	1	1	2
San José del Valle	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Tarifa	-	-	2	1	-	-	3	1	7
Vejer de la Frontera	-	-	3	-	-	1	4	1	9
Total ZRL	3	2	11	2	0	1	30	11	60

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).
No hay datos para San Martín del Tesorillo para el año y la fuente consultada.*

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio, bienes patrimoniales (inmuebles, muebles e inmateriales)

El patrimonio cultural de un territorio se compone de distintos exponentes naturales o producto de la actividad humana que no sólo incluye los monumentos y manifestaciones del pasado, sino que también se encuentra lo denominado patrimonio vivo, con manifestaciones de la cultura popular. Como elementos productivos de la actividad humana encontramos las distintas infraestructuras que desde las Administraciones Públicas se ponen a disposición de las personas que habitan un territorio para que éstas se relacionen con la cultura y la sociedad. En toda la ZRL hay 1 cines con capacidad para alojar a 2.884 personas y 18 pantallas, ubicado en Los Barrios.

Por otro lado, la presencia de bibliotecas se encuentra relacionada directamente con el acceso a la lectura de información documentada y a la cultura de cada uno de los municipios de la ZRL, donde podemos encontrar 14 bibliotecas, destacando Barbate, Jimena de la Frontera y Tarifa, con 2 bibliotecas en cada municipio. En el resto de los municipios, hay 1 biblioteca, exceptuando los municipios de Paterna de Rivera y San Martín del Tesorillo, que no hay ninguna. Anualmente, son 98.234 personas que visitan bibliotecas en la ZRL, destacando Conil de la Frontera con 34.255, un 34,9% del total.

Respecto al año 2015, el número de visitantes a las bibliotecas en la ZRL se ha reducido un 31,6% de media (143.558 visitantes anuales en 2015).

Tabla 69. Bibliotecas públicas en los municipios de la ZRL* y número de visitantes anuales (2022)

Territorio	Bibliotecas	Visitantes
Alcalá de los Gazules	1	430
Barbate	2	7.611
Benalup-Casas Viejas	1	5.638
Castellar de la Frontera	1	382

Conil de la Frontera	1	34.255
Jimena de la Frontera	2	4.362
Los Barrios	1	9.729
Medina Sidonia	1	9.900
San José del Valle	1	7.979
Tarifa	1	7.762
Vejer de la Frontera	1	10.186
Total ZRL	14	98.234
<i>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</i>		

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

La ZRL cuenta con 326 instalaciones deportivas, siendo 149 pistas polideportivas (45,7%). Los municipios con menos instalaciones deportivas son Paterna de Rivera (6) y San Martín del Tesorillo (8). Por el contrario, Tarifa es el municipio que tiene más instalaciones deportivas (71), seguido de Conil de la Frontera (58) y Los Barrios (40).

Tabla 70. Instalaciones deportivas en los municipios de la ZRL* (2022)

Territorio	CP	EV	GI	OT	PC	PD	PI	PP	PT	TJ	Total
Alcalá de los Gazules	-	-	2	1	-	-	1	6	1	1	12
Barbate	1	2	4	4	1	-	-	16	-	2	30
Benalup-Casas Viejas	-	-	-	1	-	-	1	7	1	3	13
Castellar de la Frontera	1	-	1	3	-	-	1	5	1	1	13
Conil de la Frontera	1	-	9	7	1	1	2	32	2	3	58
Jimena de la Frontera	1	-	2	1	-	-	2	8	1	2	17
Los Barrios	2	-	6	3	1	-	1	18	4	5	40
Medina Sidonia	1	-	-	1	1	-	1	11	1	2	18
Paterna de Rivera	-	-	-	-	-	-	1	3	1	1	6
San José del Valle	1	-	-	3	-	-	1	5	1	1	12
San Martín del Tesorillo	1	-	-	-	-	-	1	3	1	2	8
Tarifa	1	-	3	34	1	-	4	20	2	6	71
Vejer de la Frontera	2	-	-	6	1	-	-	15	1	3	28
Total ZRL	12	2	27	64	6	1	16	149	17	32	326
<i>*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).</i>											
<i>CP: Complejo polideportivo EV: Escuela de Vela GI: Gimnasio OT: Otros PC: Piscina cubierta PD: Puerto deportivo PI: Piscina al aire libre PP: Pista polideportiva PT: Polideportivo cubierto TJ: Terreno de juego</i>											

Fuente: Encuesta de infraestructura y equipamientos locales

Bienes patrimoniales

La ZRL cuenta con un total de 3.762 bienes patrimoniales, de los cuales el 54,33 % se encuentran en Medina Sidonia (2.041 bienes). De todos los bienes de la ZRL, 37 son de tipo inmaterial, encontrándose estos muy repartidos en toda la ZRL (excepto en Jimena de la Frontera y San Martín del Tesorillo). Los bienes muebles se localizan principalmente en Medina Sidonia (1.937), aunque también encontramos una buena cantidad en Chiclana de la Frontera (247), en Alcalá de los Gazules (155) y San Roque (143). Por el contrario, los bienes inmuebles e inmatrimoniales se encuentran bien repartidos en cada uno de los municipios de la ZRL.

Tabla 71. Bienes inmuebles, muebles e inmatrimoniales de los municipios de la ZRL* (2021)

Territorio	Bienes inmuebles	Bienes muebles	Bienes inmatrimoniales	Total
Alcalá de los Gazules	73	155	3	231
Algeciras	85	81	1	167
Barbate	134	0	5	139

Benalup-Casas Viejas	42	0	4	46
Castellar de la Frontera	45	0	1	46
Chiclana de la Frontera	73	247	2	322
Conil de la Frontera	76	0	5	81
Jimena de la Frontera	62	0	0	62
Los Barrios	95	0	1	96
Medina Sidonia	104	1.937	3	2.044
San José del Valle	10	0	6	16
San Roque	82	143	1	226
Tarifa	23	0	2	25
Vejer de la Frontera	159	99	3	261
Total ZRL	1.063	2.662	37	3.762

Fuente: SIMA-IECA. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

La ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales alberga una rica variedad de bienes muebles, inmuebles e inmateriales destacados en sus municipios. En Alcalá de los Gazules se encuentra la Cueva de la Brama y el Libro Coral 1 de 1679 de la Iglesia de San Jorge Mártir, junto con la celebración inmaterial del Domingo de Ramos. Algeciras destaca con el molino harinero hidráulico de Escalona y yeserías, además de las festividades de la Virgen de la Palma. Barbate cuenta con el Cortijo La Oliva y la fiesta de Chacarrá en Zahara de los Atunes. En Benalup-Casas Viejas, la Cueva del Arco y la elaboración de dornillos son los bienes destacados. Castellar de la Frontera es conocido por La Almoraima y la Romería del Santísimo Cristo de la Almoraima. Chiclana de la Frontera presenta la Ermita de Santa Ana y un cáliz, junto con las salinas en la Bahía de Cádiz. Conil de la Frontera cuenta con la Torre Castilnovo y la tradicional huerta de Conil. Jimena de la Frontera se distingue por su castillo. Los Barrios ofrece el Cortijo de las Albutreras y el Toro Embolao. Medina Sidonia tiene una fábrica de harina y una figura de San Francisco de Asís, junto con la ganadería retinta. En Paterna de Rivera se encuentra la Fragua Herrería y el Toro del Aleluya. San José del Valle destaca con el Cortijo Sotillo Nuevo y la Romería de San José. San Roque presenta el Palacio de los Duques de Lerma y el Juego de once tablillas para fracturas del Museo de la Plaza de Toros, además de la Semana Santa de San Roque. Tarifa incluye el Almacén de pólvora de San Fernando y una lápida funeraria de la familia Solís y Trujillo-Cantero Piña y Mendoza, junto con la pesca de almadraza. Finalmente, Vejer de la Frontera destaca por su centro histórico, las tablillas y la Candela de San Juan. Cada uno de estos elementos contribuye a la riqueza cultural y patrimonial de la región.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

La ZRL Litoral de La Janda y Los Alcornocales, reconocida por su rico patrimonio histórico y natural, enfrenta diversos desafíos en términos de infraestructuras y equipamientos. Estos problemas impactan negativamente en la calidad de vida de sus habitantes y limitan el potencial de desarrollo socioeconómico de la región.

Las comarcas presentan una notable deficiencia en infraestructuras de transporte, particularmente en servicios ferroviarios, lo cual dificulta la movilidad entre municipios y hacia otras regiones. A esto se añade la dificultad de conexiones territoriales por carretera derivado del mal estado de algunas de ellas y sobre todo por las excesivas distancias entre algunos municipios de las comarcas, lo cual dificulta la conexión y relación entre distintos municipios de las distintas comarcas en las que se ubican los municipios de la ZRL. Además, existen problemas de proveer de servicios públicos adaptados para personas con movilidad reducida y otras necesidades, dificultando la movilidad de estas personas y reduciendo sus posibilidades de tener una buena calidad de vida.

Las barreras arquitectónicas en edificios y en los cascos históricos de los municipios y la falta de transporte adaptado complican aún más la accesibilidad del día a día de estos colectivos y en general para toda la ciudadanía. Además, los caminos rurales y vías pecuarias están en mal estado debido a la falta de mantenimiento y apropiaciones privadas, lo cual reduce las posibilidades de movilidad sostenible mediante medios no motorizados, lo cual perjudica al

aumento de la contaminación por el uso excesivo del vehículo privado y el aumento de los problemas de estrés y ansiedad provocados por el tráfico, lo cual favorece a la reducción de la calidad de vida de estas poblaciones.

A pesar de recibir suficiente precipitación, la gestión del agua es inadecuada, con deficiencias en las depuradoras municipales, inexistencia de infraestructuras de esta envergadura en municipios necesitados y problemas en la distribución y canalización del agua. Esto afecta tanto la calidad de vida como las posibilidades de desarrollo económico, al no poder ofrecer recursos continuos y de buena calidad a las empresas e industrias actuales y futuras.

La infraestructura eléctrica es deficiente, especialmente en Barbate, donde las lluvias y la saturación en verano causan interrupciones. Las infraestructuras de telecomunicaciones son insuficientes, lo que genera una brecha digital significativa y limita la digitalización y el teletrabajo. A esto cabe añadir la reducida inversión en infraestructuras energéticas de captación de energía solar y eólica, a lo que se añade que no existen mejoras ni modernizaciones de los sistemas de producción existente aplicando estos sistemas de obtención de energía renovable, reduciendo aún más las posibilidades de mejora de estas comarcas.

Hay una carencia de espacios, equipamientos e infraestructuras de ocio para la juventud y las personas mayores, donde además se aprecian necesidades de residencias de día y de noche, y así como de centros de ocio para adolescentes. Esta situación reduce las posibilidades de atracción de gente joven para mejorar la situación de despoblación rural pero es que además pone límites al fenómeno actual de jubilación en entornos naturales, ya que las personas mayores que buscan entornos como estos para disfrutar y pasar su vejez, al verse desprovistos de recursos básicos como el agua o la electricidad, y de verse faltos de equipamientos e infraestructuras para hacer de su vida, entornos más cómodos. La falta de especialidades en el sistema de salud y la necesidad de ampliar los servicios educativos reflejan las deficiencias en estos sectores, ya que las zonas rurales son entornos despoblados donde la inversión y el mantenimiento de infraestructuras tiene altos costes, lo cual provoca la reducción de estos servicios, reduciendo la calidad de vida de la ciudadanía.

Analizando los datos de los indicadores referentes a la infraestructura y equipamientos de servicios sociales, se observa una serie de carencias en equipamientos destinados a la conciliación personal y laboral especialmente guardería y residencias y centros de día.

La falta de modernización en los sistemas de producción y la ausencia de mataderos obligan a los productores a desplazarse, incrementando los costos, a esto se añade la existencia de zonas industriales obsoletas, que requieren modernización para atraer inversiones y mejorar la competitividad de estas zonas rurales, ya que cada vez se ven más mermadas por la falta de recursos de calidad. Si a esto añadimos la brecha digital existente y la falta de equipamientos digitales en esas áreas y en otros sectores como la agricultura o el forestal, reducen las posibilidades de crecimiento y mejora económica de estos territorios.

Existe una desafección política y falta de colaboración ciudadana, que ligadas con un mal mantenimiento y un mal cuidado de las infraestructuras y servicios, está agravando la falta de opciones, ya que si hay una reducción de los servicios, equipamientos e infraestructuras por parte de la comunidad autónoma y la diputación provincial, las infraestructuras, equipamientos y servicios existentes, están mermadas y no cubren las necesidades poblacionales, esto se acompaña de una serie de dificultades para obtener ayudas de la administración pública y poder ir revirtiendo esta situación.

Muchas infraestructuras no cumplen con los requisitos de eficiencia energética actuales, esta situación es problemática, ya que perjudica el desarrollo de la calidad de vida de la ciudadanía, que se incrementa con la situación actual del precio de la energía, que es muy volátil y ha subido mucho en el último año, por lo tanto, si hay una pérdida de energía paulatina en todas las infraestructuras, hay un gasto excesivo de energía que podría ser revertido. La región tiene un gran potencial para generar energías renovables que no se está aprovechando adecuadamente, aunque es cierto que hay que tener en cuenta los importantes valores naturales y paisajísticos de estos entornos, para transformar de forma negativa estos espacios y los elementos identitarios que construyen los paisajes del entorno.

La ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales presenta diversas oportunidades en términos de infraestructuras, equipamientos y servicios que podrían impulsar su desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La falta de infraestructuras adecuadas para la conectividad es un desafío central en ambas comarcas. La oportunidad reside en la mejora de carreteras y caminos rurales para facilitar el acceso a zonas remotas y mejorar la movilidad entre municipios y centros urbanos cercanos. Además, invertir en redes de telecomunicaciones modernas y robustas es crucial para apoyar la digitalización de las empresas locales y mejorar la calidad de vida de los residentes.

La escasez de agua y las deficiencias en las infraestructuras hídricas son problemas significativos en estas comarcas. La oportunidad radica en la inversión en infraestructuras para la gestión eficiente del agua, incluyendo sistemas de riego modernos y la optimización del uso del agua en la agricultura y la ganadería. Esto no solo beneficiaría al sector primario, sino que también apoyaría el desarrollo industrial y turístico.

Fortalecer las infraestructuras educativas, incluyendo centros de formación profesional y técnicos especializados en sectores clave como la agroindustria y el turismo, es esencial. Esto proporcionaría a la juventud habilidades relevantes para el mercado laboral local y regional, fomentando así la empleabilidad y el emprendimiento.

Además, es importante mejorar los equipamientos culturales y recreativos, como teatros, centros culturales, bibliotecas y áreas de recreación al aire libre, podría fomentar la vida comunitaria y atraer turismo cultural. Esto también contribuiría a fortalecer la identidad local y mejorar la calidad de vida de los residentes.

Invertir en la modernización de equipamientos sanitarios y sociales, incluyendo centros de salud, residencias de mayores y servicios sociales, es crucial para atender las necesidades crecientes de una población envejecida y mejorar la calidad de vida de los residentes. Igualmente es necesario invertir en equipamientos para la conciliación

La promoción del desarrollo de infraestructuras turísticas sostenibles y de calidad, como alojamientos eco-friendly y centros de visitantes en parques naturales, podría diversificar la oferta turística y aumentar la atracción de visitantes interesados en el ecoturismo y el turismo de naturaleza.

Es necesario además establecer centros de innovación y emprendimiento, donde se fomente la colaboración entre empresas locales, universidades y centros de investigación, puede impulsar la innovación tecnológica y el desarrollo de nuevos negocios en sectores emergentes.

Impulsar el desarrollo de centros logísticos y comerciales en ubicaciones estratégicas podría potenciar el comercio local y regional, facilitando la distribución de productos locales y atrayendo inversiones en logística y distribución.

La mejora de infraestructuras deportivas y de ocio, como campos deportivos, piscinas municipales y rutas de senderismo, podría promover un estilo de vida activo y saludable entre los residentes, además de atraer turismo deportivo durante todo el año.

Por último, es primordial invertir en infraestructuras ambientales y de energía renovable, como parques eólicos y solares, podría no solo diversificar la matriz energética de la región sino también crear empleos verdes y promover la sostenibilidad ambiental.

Es necesario poner el foco en mejorar y ampliar las infraestructuras de transporte, hídricas y eléctricas para garantizar un suministro continuo y de calidad. Implementar aplicaciones de inteligencia artificial y mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones para reducir la brecha digital y fomentar la digitalización.

Aumentar la oferta de servicios para la población juvenil y mejorar los equipamientos para personas mayores. Ofrecer cursos de formación en nuevas tecnologías y futuros empleos, y generar empleo a través de la instalación de sistemas de energía renovable.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales presentan una riqueza en patrimonio histórico y natural, pero también enfrentan desafíos significativos que afectan la calidad de vida de sus

habitantes y el desarrollo socioeconómico de la región. Los problemas de infraestructuras y equipamientos son comunes, con deficiencias en transporte y falta de accesibilidad para personas con movilidad reducida, limitando severamente las oportunidades de mejora en la calidad de vida de la población. Además, la falta de mantenimiento en caminos rurales y la presencia de barreras arquitectónicas complican la movilidad sostenible, contribuyendo al aumento de la contaminación y del estrés por el tráfico.

En la ZRL, aunque existen carreteras principales como la A-381 y la A-48 que conectan eficientemente con otras regiones, la red secundaria presenta carencias que afectan principalmente a áreas rurales. En términos de telecomunicaciones, el 4G LTE tiene una cobertura completa, pero tecnologías como el 5G y la fibra óptica presentan alcances variables, especialmente en zonas rurales.

En cuanto a la gestión de recursos, la ZRL del Litoral de la Janda y los Alcornocales, enfrenta deficiencias en infraestructuras hídricas y energéticas, así como en infraestructuras sanitarias y educativas, lo que representa obstáculos significativos. Estas deficiencias impactan en la calidad de vida de los residentes y en la eficiencia y sostenibilidad de las industrias locales. La brecha digital y la falta de infraestructuras tecnológicas limitan el acceso a oportunidades económicas y educativas, afectando la competitividad regional y la atracción de inversiones.

A pesar de estos desafíos, existen oportunidades para mejorar la situación. Invertir en la modernización de infraestructuras de transporte, agua, energía y telecomunicaciones no solo mejoraría la conectividad y la eficiencia, sino que también fomentaría la digitalización y el desarrollo empresarial local. Además, fortalecer las infraestructuras educativas, culturales y sanitarias puede promover la empleabilidad y mejorar la calidad de vida de los residentes.

El desarrollo de infraestructuras turísticas sostenibles y la promoción de centros de innovación y emprendimiento son clave para diversificar la economía local y atraer turismo de calidad. La ZRL, por ejemplo, cuenta con 8 Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE) distribuidos estratégicamente, aunque es necesario fortalecer el apoyo en áreas rurales excluidas y mejorar la coordinación entre instituciones.

En términos de gestión ambiental, la ZRL muestra esfuerzos en la recogida selectiva de residuos, aunque predominan los residuos mezclados. Las instalaciones para la gestión y tratamiento de residuos requieren mejoras en educación ambiental y fomento de prácticas sostenibles. El sector energético destaca por la presencia de energías renovables, especialmente eólica y solar, aunque coexisten con instalaciones de generación no renovable.

En cuanto al acceso a vivienda, hay una predominancia de viviendas en propiedad, con un porcentaje significativo destinado a vivienda secundaria en municipios costeros, afectando la oferta de vivienda principal. La dotación de centros educativos y recursos sanitarios y sociales es buena, aunque su distribución es desigual entre municipios. En cuanto a equipamientos culturales, deportivos y de ocio, la oferta es diversa pero heterogénea, con instalaciones destacadas en algunos municipios y menor dotación en otros.

En resumen, la ZRL enfrenta desafíos complejos, pero tiene un potencial significativo para mejorar mediante inversiones estratégicas en infraestructuras y equipamientos. Al enfocarse en estas áreas críticas, se puede avanzar hacia un desarrollo más equitativo y sostenible que beneficie a todos los sectores de la población.

MATRIZ DAFO – INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (4.1) Escasez de servicios y equipamientos destinados a la conciliación familiar	A (4.1) Reducción considerable de inversiones públicas para la mejora de infraestructura deportivas
D (4.2) Falta de infraestructuras y gestión del agua y deficiencia e inexistencia en las depuradoras municipales de aguas residuales,	A (4.2) Obsolescencia de Zonas Industriales: Las áreas industriales se encuentran desactualizadas, lo que dificulta el desarrollo económico local.

que podrían ayudar a regar mediante usos terciario del agua	
D (4.3) Existencia de barreras arquitectónicas en Centros Históricos y en edificios	A (4.3) Inexistencia de centros de ocio para adolescentes
D (4.4) Problemas con el transporte público para personas con movilidad reducida y otras necesidades	D (4.4) Falta de especialidades del sistema de salud
D (4.5) Falta de modernización en los sistemas de producción y de captación de energía solar y eólica	D (4.5) Desarrollo cercano de zonas urbanas que pueden generar migración a estas por tener más equipamientos y servicios y de mejores calidades
D (4.6) Falta de infraestructuras de mataderos y salas de despiece	
D (4.7) Necesidad de equipamientos, infraestructuras, espacios y residencias para mayores	
D (4.8) Deficiencia en las infraestructuras de telecomunicaciones y mantenimiento en las existentes.	
D (4.9) Falta de equipamientos digitales	
D (4.10) Falta de adecuación y reconocimiento de áreas residenciales diseminadas	
D (4.11) Deficiencia y mal estado de los parques infantiles y no adaptados a toda la infancia	
D (4.12) Falta de señalización urbana en los municipios	
D (4.13) Falta de puesta en valor de Patrimonio megalítico	
D (4.14) Deficiente red de transporte público, y de ferrocarril	
D (4.15) Vías pecuarias y caminos rurales cortados por fincas privadas que limitan su acceso y no los mantienen perdiendo este patrimonio publico	
D (4.16) Infraestructuras obsoletas que no cumplen los requisitos de eficiencia energética	
D (4.17) Suministro eléctrico deficiente en zonas de Barbarte y otras zonas de la ZRL, además de saturación de las líneas en época veraniega	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (4.1) Potencial para Energías Renovables: La zona presenta un gran potencial para el desarrollo de energías renovables, como la	O (4.1) Ampliación de polígonos industriales y reorganizar polígonos y crear instalaciones accesibles y con vistas a las necesidades reales

solar y la eólica, gracias a sus condiciones climáticas favorables.	
F (4.2) Servicios básicos cubiertos que aseguran una buena Calidad de vida	O (4.2) Creación de viveros de empresas. Formación empresarial en general para la mejora de la industria
F (4.3) Existencia de amplia infraestructura turística y de alta calidad.	O (4.3) Existencia de patrimonio neolítico y megalítico
F (4.4) Buena valoración del medio natural y sus infraestructuras entre la ciudadanía	O (4.4) Conservar infraestructuras ya existentes
F (4.5) La Marca "Cádiz" tiene un elevado potencial	O (4.5) Implementación de aplicaciones de Inteligencia Artificial tanto a administraciones públicas como empresas. Instalación de placas solares en colegios y administraciones públicas, creación de comunidades energéticas, habilitación de puntos de recarga de coches y aparcamientos solares.
	O (4.6) Reutilización de las aguas grises en viviendas
	O (4.7) Potenciar la investigación de hidrógeno verde
	O (4.8) Rehabilitación del Patrimonio Histórico.

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO
3.5. ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Subtemática y justificación

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

Administraciones y entidades públicas del territorio

En Andalucía una entidad local autónoma es una administración pública de carácter local creada en base a la Ley 7/1993, de 27 de julio, Reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía, actualmente derogada por la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía, para la descentralización del municipio, en el ejercicio de su potestad de autoorganización, como manifestación de su plena autonomía política, y con la finalidad de acercar la acción administrativa a la población. Los órganos de gobierno en las entidades locales autónomas son la junta vecinal y el presidente de la entidad local autónoma.

Dentro de la ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales encontramos tres Entidad de ámbito territorial inferior al municipio (EATIMES): dos en Tarifa (Facinas y Tahivilla) y una en Barbate (Zahara de los Atunes).

En Andalucía, las mancomunidades están reguladas por la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Esta ley establece el marco jurídico para la cooperación entre municipios mediante la formación de mancomunidades con el fin de gestionar servicios públicos de manera conjunta. Además, también es relevante la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL), que es una legislación estatal aplicable a todas las comunidades autónomas de España y que también contiene disposiciones sobre mancomunidades.

Los municipios de la ZRL se encuentran repartidos en tres de las cuatro mancomunidades de la provincia gaditana.

Chiclana de la Frontera se encuentra dentro de la Mancomunidad “Bahía de Cádiz”. Esta lleva inscrita en el registro de Entidades Locales del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática desde el 26/11/1990.

La Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda agrupa los municipios de Alcalá de los Gazules, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera y San José del Valle. Esta lleva inscrita en el registro de Entidades Locales del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática desde el 02/06/1995.

La Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar agrupa los municipios de Algeciras, Los Barrios, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, San Martín del Tesorillo, San Roque y Tarifa. Esta lleva inscrita en el registro de Entidades Locales del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática desde el 15/12/1986.

Tabla 72. Obras y servicios de las mancomunidades de la ZRL

Bahía de Cádiz	Comarca La Janda	Comarca Campo de Gibraltar
<ul style="list-style-type: none"> - Alcantarillado. - Cementerios y servicios funerarios. - Educación y cultura. - Elaboración de estudios, propuestas y coordinación en materia de infraestructuras viarias y comunicaciones intermunicipales. - Estudios de creación de medios de telecomunicación social. - Fomento industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Abastecimiento de agua y saneamiento integral. - Bienestar social. - Coordinar la limpieza pública, así como la recogida, tratamiento y reciclaje de residuos. - Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social. - Formación y empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Abastecimiento de agua y saneamiento integral. - Asistencia y cooperación técnica, jurídica y económica a los municipios de la comarca. - Bienestar social (Evaluación, información y atención inmediata de personas en riesgo de exclusión social) - Comunicaciones y transportes. - Conservación del patrimonio histórico-artístico.

<ul style="list-style-type: none"> - Informatización y mecanización administrativa. - Limpieza viaria. - Lucha contra el paro. - Mantenimiento y limpieza de playas. - Promoción turística. - Promoción y gestión de suelo y viviendas. - Protección civil. - Protección del medio ambiente. - Recogida y tratamiento de residuos. - Servicio de matadero. - Servicio de recogida de perros. - Servicios sociales. - Transporte público de viajeros. - Tratamiento de aguas residuales. - Vertederos de escombros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Medio Ambiente y colaborar con los ayuntamientos en el fortalecimiento y modernización de las actividades del sector primario. - Obras públicas y creación y dotación de un parque comarcal de maquinaria y utillaje para prestación de servicios comunes. - Promoción de ferias y muestras locales y comarcales y defensa de usuarios y consumidores. - Promoción de la actividad turística y ocio. - Promoción del deporte. - Transporte colectivo urbano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación del Consejo Económico y Social - Cultura y deporte. - Educación y enseñanza. - Gestión, inspección y recaudación de ingresos municipales. - Limpieza pública viaria. - Limpieza, conservación y tratamiento higiénico-sanitarios de playas. - Medio ambiente. - Medios de comunicación y difusión social. - Obras públicas. - Parque comarcal de maquinaria. - Promoción de suelo, de viviendas y programas de rehabilitación. - Recogida, tratamiento y eliminación de residuos urbanos e industriales. - Turismo y ocio.
---	---	---

Fuente: Datos del registro de Entidades Locales. Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

Por otro lado, Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) son entidades sin ánimo de lucro formadas por actores públicos y privados de una determinada comarca o territorio rural. Su objetivo es fomentar el desarrollo sostenible y la diversificación económica en las zonas rurales, mejorando la calidad de vida de sus habitantes. En Andalucía están regulados por la Ley 5/2011, de 6 de octubre, de Economía Social de Andalucía, y también por diversas normativas específicas relacionadas con los programas de desarrollo rural financiados por la Unión Europea, como el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía (PDR) 2014-2022.

El Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales lleva a cabo su actividad dentro de los municipios de la ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales, objeto de estudio de este diagnóstico. El GDR nació en 1997, con objeto de llevar a cabo acciones que contribuyesen al desarrollo económico en el entorno rural. Si bien la actividad que desarrollan es muy importante y el papel que jugamos en la gestión de los fondos públicos también, la principal fortaleza de la entidad radica en que esta organización surge desde el territorio, por y para lo local, que aglutina las distintas visiones de los agentes locales y, que su dinámica de trabajo genera un intercambio de opiniones y experiencias entre las diferentes organizaciones del territorio. Esta dinámica de trabajo también se realiza con otras organizaciones de fuera de su ámbito geográfico, a través de proyectos de cooperación interterritorial. Su alto grado de representatividad la ha convertido en el principal interlocutor ante las diferentes administraciones en los temas de desarrollo sostenible, transformándola en un instrumento esencial para el diseño y la intervención en el Litoral de la Janda, y desde 2020 en Los Alcornocales, mediante programas globales y actuaciones específicas.

En la siguiente tabla se recogen las administraciones y entidades públicas del territorio tanto del ámbito local, como de ámbito provincial, regional y nacional.

Tabla 73. Administraciones y entidades públicas del territorio

Entidad de ámbito territorial inferior al municipio
Facinas (Tarifa)
Tahivilla (Tarifa)
Zahara de los Atunes (Barbate)
Ámbito Local

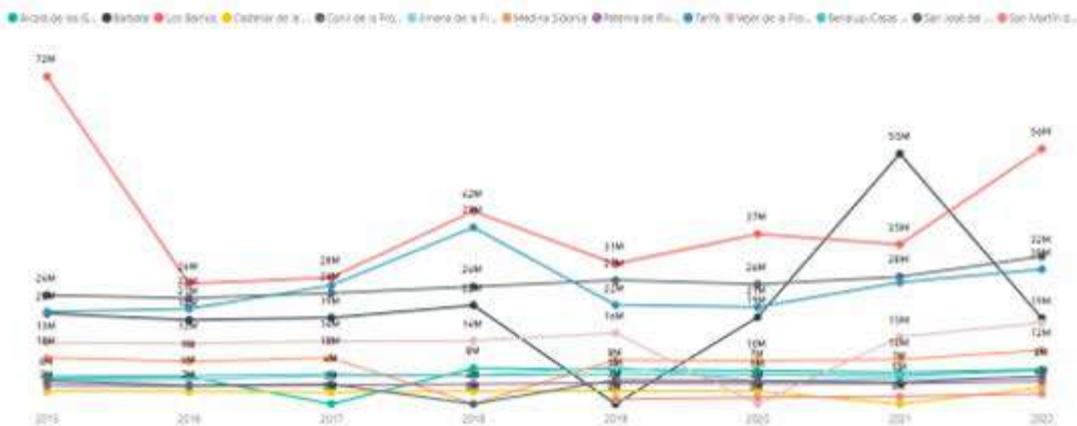
Municipios: Alcalá de los Gazules Algeciras Barbate Benalup-Casas Viejas Castellar de la Frontera Chiclana de la Frontera Conil de la Frontera Jimena de la Frontera Los Barrios Medina Sidonia Paterna de Rivera San José del Valle San Martín del Tesorillo San Roque Tarifa Vejer de la Frontera
Ámbito Provincial Diputación de Cádiz y entes dependientes GDR del Litoral de la Janda y los Alcornocales Mancomunidad “Bahía de Cádiz” Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda Mancomunidad de Municipios de la Comarca del Campo de Gibraltar
Ámbito Regional Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía
Ámbito Nacional Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Fuente: Elaboración propia

Presupuestos

En las siguientes figura y tabla se muestran el presupuesto liquidado de gastos de los Ayuntamientos de la ZRL. Los municipios que cuentan con mayor disponibilidad anual presupuestaria en los últimos años son San Martín del Tesorillo, Los Barrios, Conil de la Frontera, Tarifa y Barbate.

Figura 34. Presupuestos liquidados de gastos de los municipios de la ZRL* (2015-2022)



*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIMA-IECA. Ministerio de Hacienda

Tabla 74. Presupuestos liquidados de gastos de los municipios de la ZRL* por capítulos (2015-2022)

Municipio	2015	2017	2019	2021	2022
-----------	------	------	------	------	------

Alcalá de los Gazules	5.517.204	nd	7.545.674	6.878.729	7.548.340
Barbate	19.837.747	18.946.864	nd	54.964.944	18.815.812
Benalup-Casas Viejas	6.155.461	6.522.207	6.523.054	6.146.014	7.363.311
Castellar de la Frontera	2.808.489	2.570.647	2.845.951	nd	3.677.352
Conil de la Frontera	23.897.295	24.324.868	27.199.415	27.942.556	32.371.472
Jimena de la Frontera	4.954.600	6.129.055	8.117.982	5.618.131	5.684.884
Los Barrios	71.907.686	27.780.271	30.751.455	35.023.232	56.028.007
Medina Sidonia	10.095.973	10.087.341	9.649.115	9.747.572	11.819.388
Paterna de Rivera	4.001.708	4.125.326	4.591.446	4.525.633	4.940.402
San José del Valle	5.018.151	4.327.199	5.273.252	4.699.033	6.101.102
San Martín del Tesorillo	nd	nd	1.018.811	1.644.705	2.249.498
Tarifa	20.243.768	26.041.689	21.748.277	26.726.644	29.576.544
Vejer de la Frontera	13.448.488	13.782.925	15.580.597	14.756.890	17.831.625
ZRL	186.475.616	218.843.567	76.292.599	115.191.577	133.069.654

**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*

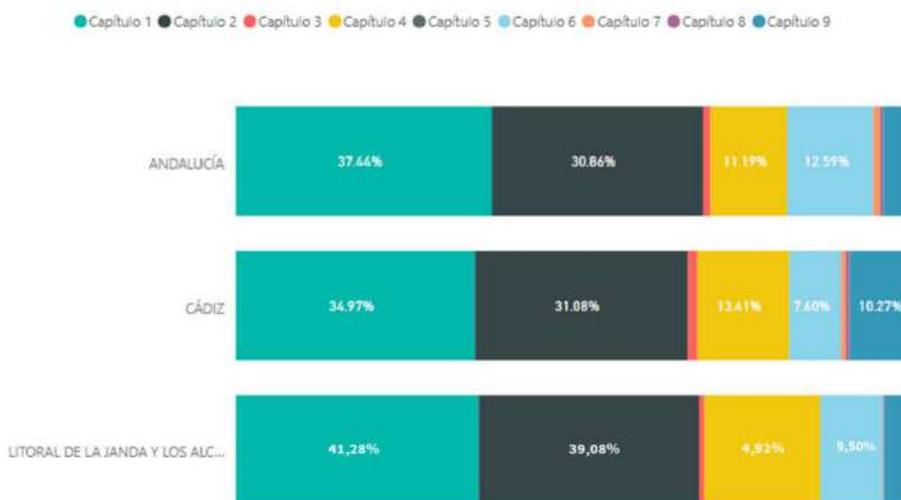
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIMA-IECA. Ministerio de Hacienda

En general, se observa un incremento del presupuesto liquidado de gastos de los municipios de la ZRL en 2022 respecto a 2015, excepto en Barbate (5,15%) y Los Barrios (22,08%). El municipio donde se ha producido el mayor incremento es Tarifa, del 46,10%, seguido de Alcalá de los Gazules (36,81%) y Conil de la Frontera (35,46%).

Respecto a la evolución en el último año (2021-2022), Barbate ha sufrido una fuerte reducción, del 65,77%, siendo el único municipio en el que ha ocurrido esto. El mayor aumento se ha producido en cambio en Los Barrios, de un 59,97% más.

Si comparamos los gastos según los capítulos, en el año 2022, el mayor porcentaje se produce en el Capítulo 1 (gastos de personal) y Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios, con un 41,28% y 39,08% sobre el total. Los porcentajes de gasto en cada uno de los capítulos son equiparables a los de la provincia y la comunidad autónoma, y en todos los municipios se reparten de manera similar.

Figura 35. Presupuestos liquidados de gastos por capítulos (2022) en la ZRL*, comparado con Cádiz y Andalucía



**No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).*

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIMA-IECA. Ministerio de Hacienda

Ingresos y gastos por habitante

En la tabla que se muestra a continuación se observa que, en general, los ingresos y los gastos están equiparados en la mayoría de los casos, superando los gastos a los ingresos en algunos de

los años y en algunos municipios con mayor frecuencia que en otros. Esto complica la posibilidad de ahorro y la capacidad de respuesta ante situaciones no previstas.

Los ingresos por habitante superan los 1.000 euros en todos los municipios de la ZRL excepto en Paterna de Rivera (928€). Los municipios con mayores ingresos por habitante son Los Barrios (2.740€), seguido por Alcalá de los Gazules (1.855€), aunque con una diferencia de casi 1.000€.

Los gastos por habitante son superiores a los ingresos en todos los municipios de la ZRL.

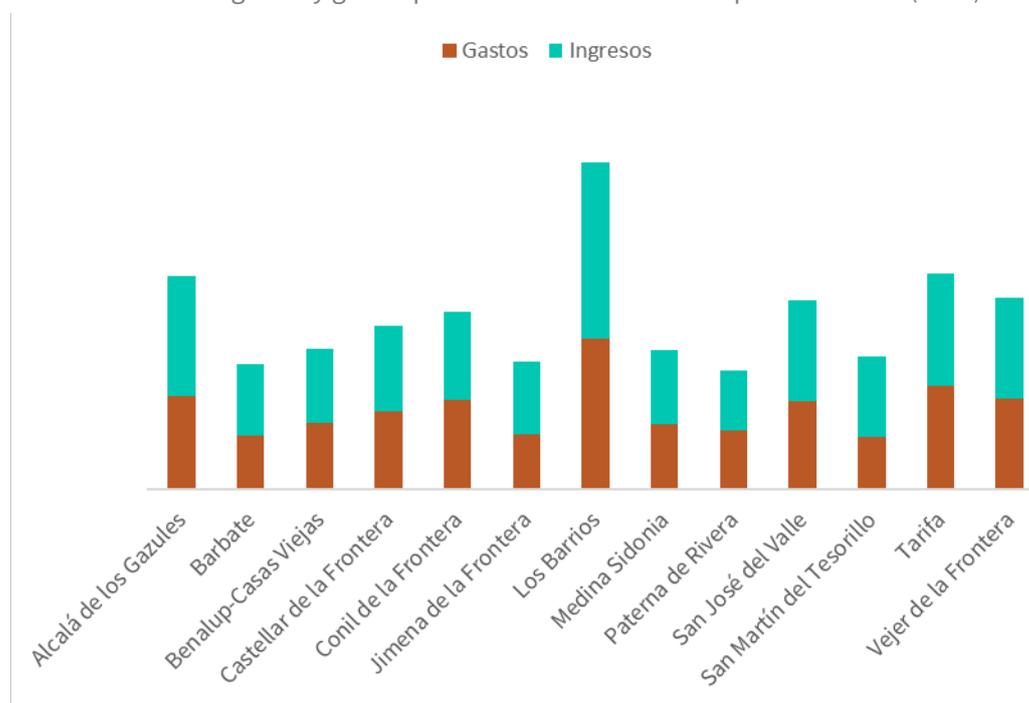
Tabla 75. Ingresos y gastos por habitante en los municipios de la ZRL* (2022)

Municipio	Ingresos (€) (I)	Gastos (€) (G)	Diferencia (€) (I-G)
Alcalá de los Gazules	1.444	1.855	-411
Barbate	823	1.120	-297
Benalup-Casas Viejas	1.028	1.150	-122
Castellar de la Frontera	1.208	1.334	-126
Conil de la Frontera	1.378	1.381	-3
Jimena de la Frontera	851	1.132	-281
Los Barrios	2.328	2.740	-412
Medina Sidonia	1.007	1.144	-137
Paterna de Rivera	906	928	-22
San José del Valle	1.370	1.555	-185
San Martín del Tesorillo	804	1.257	-453
Tarifa	1.593	1.750	-157
Vejer de la Frontera	1.409	1.567	-158
ZRL	16.149	18.913	

*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIMA-IECA. Ministerio de Hacienda

Tabla 76. Ingresos y gastos por habitante en los municipios de la ZRL* (2022)



*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de SIMA-IECA. Ministerio de Hacienda

Superávit o déficit del presupuesto corriente

El superávit o déficit del presupuesto corriente de un municipio se refiere a la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes durante un período específico, generalmente un año fiscal.

El superávit o déficit del presupuesto corriente es un indicador clave de la salud financiera de un municipio. Un superávit sostenido puede indicar una buena gestión fiscal y la capacidad de responder a necesidades futuras, mientras que un déficit puede ser un signo de desafíos financieros y requerir medidas correctivas por parte de la administración local.

Los trece municipios que conforman la ZRL (se excluyen Algeciras, Chiclana de la Frontera y San Roque al completo al no existir datos menores que municipales, y por tanto no poder excluir los núcleos principales del total) presentan en 2022 superávit en el presupuesto corriente, donde muchos de ellos incluso superan el millón de euros. El municipio con mayor superávit es Los Barrios, con un total de 9.931.533€, y el de menor superávit es Conil de la Frontera, con 71.853€.

Tabla 77. Superávit o déficit del presupuesto corriente de los municipios de la ZRL* (2022)

Territorio	Superávit o déficit del presupuesto corriente
Alcalá de los Gazules	2.147.083
Barbate	6.802.232
Benalup-Casas Viejas	867.958
Castellar de la Frontera	382.581
Conil de la Frontera	71.853
Jimena de la Frontera	1.880.959
Los Barrios	9.931.533
Medina Sidonia	1.608.444
Paterna de Rivera	117.704
San José del Valle	823.058
San Martín del Tesorillo	1.264.990
Tarifa	2.912.260
Vejer de la Frontera	2.002.711

*No se incluyen datos sobre los municipios completos cuyos núcleos de población quedan excluidos en el Anexo de la Orden Reguladora (Chiclana de la Frontera, Algeciras y San Roque).

Fuente: SIMA-IECA. Ministerio de Hacienda

Organización y vertebración administrativa

Para abordar la organización y vertebración administrativa de los municipios, es crucial comprender cómo se estructuran y funcionan las entidades locales en términos de gestión y administración pública. Esta dimensión no solo delinearía la forma en que se distribuyen las responsabilidades y competencias dentro del gobierno municipal, sino también cómo se organizan los recursos humanos y financieros para garantizar la prestación eficiente de servicios públicos. En este contexto, se analiza la configuración de los órganos de gobierno local que regulan la toma de decisiones y la ejecución de políticas municipales. Este análisis proporciona una visión integral de la estructura operativa y la capacidad administrativa que sustenta el funcionamiento diario y la planificación estratégica de los municipios en cuestión.

Es conveniente tener en cuenta que las principales fuentes de inversión disponibles en este conjunto de instituciones se materializan con la Diputación Provincial de Cádiz, a través de los convenios y programas con los municipios, y la Junta de Andalucía con sus órdenes de incentivos y las opciones que está desplegando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

Tabla 78. Organización y vertebración administrativa municipal

Entidad Local	Organigrama Administrativo (Equipo de Gobierno)
Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules	Área de Presidencia. Urbanismo, Vías y Obras, Montes, Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería, Deportes - Alcalde. Javier Pizarro Ruíz - Área de Personal y Hacienda. Hacienda, Cementerio, Policía Local, Personal - Concejales/Tercer Teniente de Alcalde. Miguel Ángel Almagro Montes de Oca.

	<p>Área de Infraestructuras y Desarrollo Local. Parques y jardines, Limpieza diaria, Empleo, Comercio, Vivienda, Obras y subvenciones, Sanidad, Guadalinfo, Desarrollo local -Primer teniente Alcalde. Joaquín Jesús Barrera Román.</p> <p>Área Social, Cultural y Memoria Histórica. Formación, Asuntos Sociales, Turismo, Educación, Memoria Histórica, Fiestas, Participación Ciudadana, Juventud, Cultura y Solidaridad Internacional, Consumo, Mujer, Igualdad, Mantenimiento de Edificios públicos, Barriadas, Tercera Edad - Concejales/Segundo Teniente de Alcalde. María Almagro Gámez.</p> <p>Cultura y Solidaridad Internacional, Consumo, Mujer - Concejales/Cuarto Teniente de Alcalde. M.ª José Córdoba Salazar.</p> <p>Fiestas, Juventud y Participación Ciudadana - Concejales. Gabriela Salazar Delgado.</p> <p>Deportes - Concejales. Juan Gabriel Paye García.</p> <p>Medio ambiente, Montes, Agricultura y Ganadería - Concejales. Mario Rojas Márquez.</p> <p>Igualdad, Barriadas y Mantenimiento de Edificios Públicos - Concejales. Sandra Jimenez Macho.</p> <p>Tercera Edad - Concejales. Inés García García.</p>
Ayuntamiento de Algeciras	<p>Área de Familia y Asuntos Sociales</p> <p>Delegación de Deportes: Jorge Juliá Aguilera.</p> <p>Delegación de Educación. Delegado: Javier de las Montañas Vázquez Hueso.</p> <p>Delegación de Igualdad y Bienestar Social. Delegada: Paula Conesa Barón.</p> <p>Delegación del Mayor. Delegada: Patricia María Bueno Montero.</p> <p>Área de Participación Ciudadana y Feria y Fiestas.</p> <p>Delegación de Feria y Fiestas. Delegada: Juana Cid Vadillo</p> <p>Delegación de Participación y Atención a la Ciudadanía. Delegado: Jorge Juliá Aguilera</p> <p>Delegación de Juventud. Delegado: Francisco Arango Mejías</p> <p>Área de Hacienda, Personal</p> <p>Delegación de Contratación. Delegada: Paula Conesa Barón</p> <p>Delegación de Economía y Hacienda. Delegada: María Solanes Mur</p> <p>Delegación de Estadística. Delegado: Francisco Javier Arango Mejías</p> <p>Delegación de Informática. Delegado: María Solanes Mur</p> <p>Delegación de Medios de Comunicación. Delegada: Susana Rosa Pérez Custodio</p> <p>Imagen y Desarrollo. Responsable: Julio Jesús Valdenebro Torres</p> <p>Gabinete de Prensa</p> <p>Delegación de Patrimonio Municipal. Delegada: María Pilar Pintor Alonso</p> <p>Delegación de Personal. Delegado: Jacinto Muñoz Madrid</p> <p>Delegación de Turismo y Promoción de la Ciudad. Delegado: Susana Rosa Pérez Custodio</p> <p>Área de Fomento Económico y Empleo, Comercio e Industria</p> <p>Delegación de Fomento Económico y Empleo, Formación e Industria. Delegado: Álvaro Márquez Moreno</p> <p>Delegación de Comercio e Industria. Delegada: Sabina Quiles Granados</p> <p>Delegación de Mercados. Delegada: Sabina Quiles Granados</p> <p>Delegación de Salud y Consumo. Delegada: Sabina Quiles Granados</p> <p>Área de Cultura</p> <p>Delegación de Cultura. Delegada: María Pilar Pintor Alonso</p> <p>Delegación de Universidad. Delegado: Javier de las Montañas Vázquez Hueso</p> <p>Área de Seguridad Ciudadana. Delegado: Jacinto Muñoz Madrid</p> <p>Delegación de Movilidad Urbana</p> <p>Policía Local y Tráfico</p> <p>Delegación de Protección Civil</p> <p>Servicio contra Incendios</p> <p>Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible</p>

	<p>Delegación de Alumbrado. Delegada: Yéssica Rodríguez Espinosa</p> <p>Delegación de Cementerio. Delegado: Ángel Martínez León</p> <p>Delegación de Limpieza. Delegado: Vicente Jesús Palomares Godoy</p> <p>Delegación de Medio Ambiente</p> <p>Delegación de Parques y Jardines</p> <p>Delegación de Playas</p> <p>Delegación de Urbanismo</p> <p>Delegación de Vías y Obras</p> <p>Delegación de Vivienda</p> <p>Fondos Europeos e Innovación</p> <p>Delegación de Pesca y Desarrollo Sostenible</p>
Ayuntamiento de Barbate	<p>Alcalde-Presidente. D. Miguel Francisco Molina Chamorro.</p> <p>Concejal Delegado de Régimen Interior. Concejal Delegado de Playas. Concejal Delegado de Vías, Obras, Accesibilidad, Parques y Jardines. Concejal Delegado de Fiestas. D. Juan Miguel Muñoz Serrano. Segundo Teniente de Alcalde</p> <p>Concejal Delegada de Hacienda y Servicios Económicos. Concejal Delegada de Empresas Públicas. Concejal Delegada de Atención al Ciudadano, Registro y Estadística. Concejal Delegada de Limpieza de Edificios Municipales. D^a. Tamara Caro Pomares. Cuarta Teniente de Alcalde.</p> <p>Concejal Delegada de Deportes. Concejal Delegada de Juventud, Educación e Infancia. Concejal Delegada de Comunicación y Protocolo. D^a. Raquel Moral Muñoz. Sexta Teniente de Alcalde.</p> <p>Concejal Delegada de Medioambiente, Desarrollo Sostenible y Economía Azul. Concejal Delegada de Agricultura, Ganadería y Pesca. Concejal Delegada de Recursos Humanos. Séptima Teniente de Alcalde. Gemma Rivera Barroso.</p> <p>Concejal Delegado de Barrios y Pedanías. Concejal Delegado de Transporte y Movilidad Sostenible. Concejal Delegado de Aguas. Concejal Delegado de Sanidad. Juan Mario Caballero Junquera.</p> <p>Concejal Delegada de Servicios Sociales. Concejal Delegada de Bienestar Animal. Concejal Delegada del Centro de la Mujer. D^a. Concepción Cla Redondo.</p> <p>Concejal Delegada de Archivo, Patrimonio Histórico y Hazas de la Suerte. Concejal Delegada de Informática, Transparencia y Administración Electrónica. Concejal Delegada de Cultura y Bibliotecas. Concejal Delegada de Hogar del Mayor. Concejal Delegada de Participación Ciudadana. D^a. Ana Valencia Reyes.</p> <p>Concejal Delegada de Fomento, Empleo, Vivienda y Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo. Concejal Delegada de Asesoría Jurídica y Contratación Pública. D^a Ana Isabel Moreno Jiménez. Primera Teniente de Alcalde.</p> <p>Concejal Delegado de RSU y Limpieza Viaria. Concejal Delegado de Mercado. Concejal Delegado de Asociaciones. D. Francisco Ernesto Muñoz Jarillo. Tercer Teniente de Alcalde.</p> <p>Concejal Delegado de Comercio y Hostelería. Concejal Delegado de Turismo. Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana. D. Francisco Ponce Pérez. Quinto Teniente Alcalde.</p> <p>Concejal Delegado de Urbanismo y Disciplina Urbanística. D. Luis Manuel Caro Alvarado.</p>
Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas	<p>Áreas de Urbanismo, Atención Ciudadana y Comunicación. Alcalde-Presidente y Delegado. Antonio Cepero Barberán</p> <p>Áreas de Presidencia, Hacienda, Igualdad, Deportes, Seguridad Ciudadana y Bienestar Social. Primera Teniente de Alcalde y Delegada. Raquel Gardón Orellana.</p> <p>Áreas de Vías y Obras, Logística, Parques y Jardines, Ciclo del Agua, Residuos Sólidos Urbanos y Viviendas. Segundo Teniente de Alcalde y Delegado. Juan Manuel Moreno Sánchez</p> <p>Áreas de Cultura, Mayores, Memoria Histórica, Consumo y Participación Ciudadana. Tercer Teniente de Alcalde y Delegado. José Antonio Cruz Guerrero</p> <p>Áreas de Infancia, Educación, Carnaval, Personal y Empleo. Concejala Delegada. Tamara Manzorro Peña</p>

	<p>Áreas de Turismo, Medio Ambiente y Protección Animal, Comercio y Fiestas. Concejala Delegada. María José Marchán Vela</p> <p>Áreas de Juventud, Nuevas Tecnologías, Captación de Inversiones, Fomento y Salud. Concejal Delegado. Adrián Castellet Cantero</p>
Ayuntamiento de Castellar de la Frontera	<p>Economía y Hacienda, Urbanismo, Comunicación, Fondos Europeos. Alcalde Presidente. Adrián Vaca Carillo.</p> <p>Fiestas y Tradiciones, Sanidad, Bienestar Animal, Asuntos Sociales y Políticas del Mayor. Primera Teniente de Alcalde. Victoria E. González Salas.</p> <p>Castillo, Cultura y Patrimonio, Vías Públicas, Parques y Jardines, Obras y Servicios, Agricultura y Medio Rural. Segunda Teniente de Alcalde. Tamara Trujillo Ojeda.</p> <p>Seguridad Ciudadana, Tráfico y Protección Civil, Personal y Régimen Interior, Fomento, Empleo y Emprendimiento. Tercer Teniente de Alcalde. Raúl Egeda Zarzuela.</p> <p>Turismo, Biblioteca, Transformación Digital. Marina Saraiba Sierra.</p> <p>Deportes, Participación Ciudadana, Asociaciones. Pedro Ramet Sánchez.</p> <p>Juventud, Infancia, (Adjunto a Deportes). Daniel Orellana Cayuela.</p> <p>Educación, Políticas de Igualdad. Inmaculada Baladé.</p>
Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera	<p>Presidencia-Alcaldía. José María Román.</p> <p>Delegación de Comunicación, Fiestas y Mercado. Delegado. Fede Díaz.</p> <p>Delegación de Fomento Económico, Turismo Sostenible y Atención al Ciudadano Extranjero. Delegada. Manuela Pérez.</p> <p>Proyectos Estratégicos, Playas, Agenda 2030, Fondos Europeos, Transparencia y Administración electrónica. Primera Teniente de Alcalde, Portavoz y Delegada de Presidencia y Alcaldía. Ana González.</p> <p>Delegación de Medio Ambiente. Tercer Teniente de Alcalde y Delegado. Roberto Palmero.</p> <p>Delegación de Cultura y Cooperación Internacional. Delegada. Susana Rivas.</p> <p>Delegación de Mujer y LGTBI, Atención Ciudadana, Mantenimiento Urbano y Energía. Segunda Teniente de Alcalde y Delegada. M.ª Ángeles Martínez.</p> <p>Delegación de Servicios Sociales, Vivienda, Infancia y Minorías Étnicas. Cuarto Teniente de Alcalde y Delegado. Francis Salado.</p> <p>Delegación de Educación y Tercera edad. Delegada. M.ª José Batista.</p> <p>Delegación de Personal Municipal, Policía Local, Movilidad y Protección Civil. Quinto Teniente de Alcalde y Portavoz Adjunto. José Vera.</p> <p>Delegación de Urbanismo, Planteamiento y Desarrollo Urbano. Sexto Teniente de Alcalde y Delegado. Rodolfo Pérez.</p> <p>Delegación de Hacienda, Contratación, Patrimonio, Cementerio y Consumo. Séptima Teniente de Alcalde y Delegada. Isabel Butrón.</p> <p>Delegación de Juventud, Deportes, Salud y Protección Animal. Octavo Teniente de Alcalde y Delegado. José Alberto Cruz.</p>
Ayuntamiento de Conil de la Frontera	<p>Alcaldía. Comunicación y Portavocía. Igualdad. Alcaldesa. Inmaculada Sánchez Zara.</p> <p>Delegación de Cultura, Fiestas, Agricultura, Ganadería y Pesca. Primer Teniente de Alcaldesa y Delegado. Antonio J. Aragón Dorca.</p> <p>Delegación de Campo y Monte Público. Delegada. Catalina Almazo Amaya.</p> <p>Delegación de Hacienda, Servicios, Contratación y Patrimonio. Tercera Teniente de Alcaldesa y Delegada. Susana Bermúdez Sánchez.</p> <p>Delegación de Servicios Sociales y del Mayor. Delegada. Mercedes del Valle Matute.</p> <p>Delegación de Urbanismo. Delegado. Pedro Pérez Rodríguez.</p> <p>Delegación de Movilidad, Seguridad Ciudadana y Policía Local. Delegada. Antonia Alba Ortega.</p> <p>Delegación de Turismo, Playas, Patrimonio Natural y Medio Ambiente. Delegado. José Ramón Rosado Sánchez.</p> <p>Delegación de Educación, RRHH, Empleo, Autónomos y Jóvenes Emprendedores. Segundo Teniente de Alcaldesa y Delegado. Sergio Cáceres Basallote.</p> <p>Delegación de Nuevas Tecnologías, Estadística, Transparencia, Protección de Datos y Participación Ciudadana. Delegado. F. Manuel Almazo Pareja.</p>

	Delegación de Deportes, Infancia, Juventud, Salud y Barriadas. Delegado. Lázaro Canto Marín.
Ayuntamiento de Jimena de la Frontera	<p>Área de Presidencia-Alcaldía, Relaciones Institucionales, Urbanismo y Planeamiento y Memoria Histórica. Alcalde Presidente. Francisco J. Gómez Pérez.</p> <p>Áreas de Turismo, Nuevas Tecnologías, Vías y Obras, Parques y Jardines y Cementerios. Concejala y 1º Teniente de Alcalde. Ángel Gómez Fernández.</p> <p>Áreas de Medio Ambiente y Agricultura y del Mayor y Presidencia de la Junta Municipal de Distrito de San Pablo de Buceite. Presidente y 2º Teniente de Alcalde. Antonio Muñoz Pérez.</p> <p>Áreas de Ayuda a Domicilio, Servicios Sociales, Ley de la Dependencia, Sanidad, Mercados y Participación Ciudadana. Concejala y 3º Teniente de Alcalde. Irene Godino Bautista.</p> <p>Área de Hacienda, Área de la Mujer y Presidencia y Coordinación de la JMD de San Pablo de Buceite. Concejala y 4º Teniente de Alcalde. Mari Carmen Minguet Ruiz.</p> <p>Áreas de Festejos, Empleo y Fomento, Igualdad, Servicios Sociales y Limpieza de Edificios Públicos. Concejala. Dolores Minguet Ruiz</p> <p>Áreas de Cultura, Educación y Seguridad Ciudadana. Concejala. María Rosa Pérez Sánchez.</p> <p>Áreas de Deportes, Juventud, Comunicación y Radio. Concejala. Antonio Muñoz Delgado.</p>
Ayuntamiento de Los Barrios	<p>Alcalde. Miguel Fermín Alconchel.</p> <p>Delegación de Urbanismo y Vivienda, Industria, Comercio, Participación Ciudadana, Transparencia y Calidad. Primera Teniente de Alcalde. Sara Lobato.</p> <p>Delegación de Servicios Sociales, Comunicación y Los Cortijos, La Dehesa, Ciudad Jardín y Puente Romano. Segunda Teniente de Alcalde. May Gallego.</p> <p>Delegación de Festejos, Cultura y Bibliotecas, Patrimonio Histórico, Juventud y Tiempo Libre. Tercer Teniente de Alcalde. Daniel Pérez Cumbre</p> <p>Delegación de Políticas de Igualdad, Formación y Empleo, Limpieza, Parques y Jardines. Cuarta Teniente de Alcalde. Cristina Silva.</p> <p>Delegación de Economía, Hacienda, Contratación, Compras, Personal, Asesoría Jurídica, Informática, Estadística y Archivo Municipal. Quinto Teniente de Alcalde. Manuel Muñoz.</p> <p>Delegación de Palmones, Mantenimiento Urbano y Alumbrado Público, Transporte Público, Movilidad Urbana y Playa. Sexto Teniente de Alcalde. José Antonio Gómez</p> <p>Delegación de Salud Pública, Cementerios, Consumo, Mercado y Mercadillos. Séptimo teniente de alcalde. Carlos Torres</p> <p>Delegación de Policía Local y Medio Ambiente. Antonio Dávila.</p> <p>Delegación de Deportes y Educación. Raúl Álvarez</p> <p>Delegación de Turismo. Pablo García.</p> <p>Delegación de Guadacorte y Protección Civil. Geli Ferral.</p>
Ayuntamiento de Medina Sidonia	<p>Alcalde Presidente. José Manuel Ruiz Alvarado.</p> <p>Área de Fiestas y Juventud.</p> <p>Concejala con delegación especial D. José María Bancalero García que tiene atribuida delegación especial del servicio de Fiestas y Juventud</p> <p>Área De Presidencia, Servicios Municipales, Seguridad Ciudadana, Deportes, Educación, participación Ciudadana. Primera Teniente de Alcalde y Concejala. María Isabel Gautier Bolaños. Vinculación. Concejala con delegación especial D. José María Bancalero García del servicio de Deportes, Participación Ciudadana y Educación.</p> <p>Área de Servicios Sociales e Igualdad, Cultura y Personal. Segunda Teniente de Alcalde y Concejala con delegación genérica Dña. Davinia María Calderón Sánchez.</p> <p>Área de Hacienda Empleo y Núcleos Rurales San José de Malcocinado y Los Badalejos. Concejala con delegación genérica Dña. Lorena Pérez Benítez.</p> <p>Área de Urbanismo, Medio Ambiente, Medio Agrícola y Rural, Viviendas, Obras y Patrimonio. Concejala con delegación genérica Dña. Cristina Sánchez Collantes.</p>

	<p>Área de Turismo, Comercio y Desarrollo Local. Concejala con delegación genérica Dña. Carola Patrizia Corneliessen.</p>
Ayuntamiento de Paterna de Rivera	<p>Alcalde-Presidente de la Corporación Municipal. Andrés Díaz Rodríguez.</p> <p>Delegación Municipal de Seguridad Ciudadana, Personal y Participación Ciudadana. Andrés Clavijo Ortiz.</p> <p>Delegación Municipal de Urbanismo, Fomento y Vías y Obras. Pedro José Díaz Pantoja.</p> <p>Delegación Municipal de Hacienda, Igualdad y Bienestar Social. Josefina Díaz Rodríguez.</p> <p>Delegación Municipal de Fiestas, Empleo, Cultura y Educación. José García Quiñones.</p> <p>Delegación Municipal de Deporte, Juventud, Consumo y Servicios. Juan Carlos Díaz Moreno.</p> <p>Delegación Municipal de Medio Ambiente, Sanidad, Turismo y Flamenco. Cecilia Barrera Herrera.</p>
Ayuntamiento de San José del Valle	<p>Alcalde-Presidente. Urbanismo, Economía, Presupuestos, Empleo y Desarrollo. Antonio González Carretero.</p> <p>Personal Laboral. Régimen Interior. Formación y Fiestas. Jerónimo Gámez Quiñones.</p> <p>Cultura, Comercio y Consumo, Igualdad y Comunicación Institucional. Segunda Teniente de Alcalde y Concejal. Ana Mari Díaz Jiménez.</p> <p>Deportes, Medio Ambiente, Parques y Jardines y Seguridad Ciudadana. Tercer Teniente de Alcalde y Concejal. José Manuel Durán Lobato.</p> <p>Vías, Obras y Servicios Municipales, Cementerio. Concejal. Manolo Saborido Fernández.</p> <p>Educación, Personas Mayores, Participación Ciudadana y Barriadas. Concejala. Ana Belén Lobón Gámez.</p> <p>Juventud, Turismo, Servicios Sociales y Dependencias y SAD. Concejala,. Nazaret Sánchez Gómez.</p>
Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo	<p>Alcalde-Presidente. Seguridad ciudadana. Personal. Alcalde. Jesús Fernández Rey.</p> <p>Hacienda, Subvenciones, Fomento, Patrimonio, Coordinación núcleo Montenegro. Concejal y Primer Teniente de Alcalde. Roberto García López</p> <p>Vías y obras, Medioambiente, Deportes. Concejal y Segundo Teniente de Alcalde. Antonio Jesús García Lobato.</p> <p>Igualdad, Asuntos sociales, Cultura, Participación ciudadana, Mantenimiento de inmuebles. Concejala. Teresa Mena Medina.</p> <p>Festejos, Turismo, Comunicación, Transparencia. Concejala. Nerea García García.</p> <p>Empleo, Formación, Educación. Concejal. Sergio Oliver Calvente Calvente.</p>
Ayuntamiento de San Roque	<p>Alcalde-Presidente. Juan Carlos Ruiz Boix.</p> <p>Área de presidencia y coordinación de actividades. Fiestas y tradiciones. Delegaciones de protección y fomento del casco histórico. Primera Teniente de Alcalde. María del Mar Collado Segovia.</p> <p>Delegación de urbanismo, turismo y financiación exteriores. Alfonso Valdivia Barranco.</p> <p>Delegación de política social e igualdad. Eva Leticia Gil Aguilar.</p> <p>Delegación de hacienda, empleo, universidad popular y ciudad del ocio y del deporte. Fernando Vega Ramírez.</p> <p>Delegación de educación y deportes. Tercera teniente de alcalde. Mónica Córdoba Sánchez.</p> <p>Delegación de medio ambiente, limpieza viaria, playas, jardines y protección civil. Cuarto teniente de alcalde. Juan José Serván García.</p> <p>Delegación de cultura y vivienda. Séptima teniente de alcalde. Ana Ruiz Domínguez.</p> <p>Delegación de policía local, transporte, comercio y mercados, juventud, nuevas tecnologías y Smart city. Sexto teniente de alcalde. José David Ramos Montero.</p> <p>Delegación de infraestructuras, obras, recursos energéticos y mantenimiento de edificios públicos municipales. Quinta teniente de alcalde. Belén Jimenez Mateo.</p>

	<p>Área de gobernación. Delegación de recursos humanos, contratación. Patrimonio, estadísticas y relaciones externas. Segundo teniente de alcalde. Oscar Ledesma Mateo.</p> <p>Delegación de participación ciudadana, salud y bibliotecas. Rocío Fernández Rodríguez.</p>
Ayuntamiento de Tarifa	<p>Alcalde-Presidente. José Antonio Santos Perea.</p> <p>Coordinador Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana. Primer Teniente de Alcalde. Jorge Benítez Navarro.</p> <p>Coordinador Área Desarrollo Turístico y Cultural. Segundo Teniente de Alcalde. Ignacio Trujillo Jaén</p> <p>Coordinadora Área de Fomento, Deportes y Limpieza. Tercer Teniente de Alcalde. Celia María Rico Fernández.</p> <p>Coordinadora Área de Servicios Sociales, Igualdad, Participación y Capital Humano. Cuarta Teniente de Alcalde. Rocío García Pichardo.</p> <p>Economía, Hacienda, Contratación, Transparencia, Protección de Datos y Sanidad. Concejales. Luis Aguilar Pérez</p> <p>Área de Embellecimiento Urbano y Paisajístico. Quinto Teniente de Alcalde. Carlos Jesús Blanco Peralta.</p> <p>Desarrollo Rural, Agricultura, Ganadería, Protección Animal y Montes. Concejales. Ricardo Silva Jiménez.</p> <p>Concejala de Festejos, Mercados, Consumo y Juventud. Mercedes María Triviño Romero.</p>
Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	<p>Alcalde-Presidente, Delegado de Proyectos Estratégicos y Fondos Europeos. Antonio González Mellado.</p> <p>Delegación de Núcleos Rurales, Playas, Delegada Especial para el Desarrollo de El Palmar, Salud, Consumo y Contratación. Adjunta a Economía y Hacienda. Primera Teniente De Alcalde y Delegada. Dolores De Melo Rodríguez.</p> <p>Delegación de Presidencia, Administración, TICS, Formación, Empleo de Calidad, Deportes y Adjunto a Contratación. Portavoz Adjunto del Gobierno. Segundo Teniente de Alcalde y Delegado. José Ligero Sánchez.</p> <p>Delegación de Servicios Sociales, Inclusión, Educación e Igualdad. Tercera Teniente de Alcalde y Delegada. Dolores Dávila Pérez.</p> <p>Delegación de Servicios Municipales (Limpieza Viaria, Alumbrado Público, Recogida de Residuos, Mantenimiento Urbano), Agricultura, Ganadería, Cultura, Patrimonio y Aguas. Delegado. Manuel Jesús Melero Callado</p> <p>Delegación de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Turismo, Vivienda y Política Verde. Delegada. Dominika Paradiso Gorska.</p> <p>Delegación de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad, Comercio, Recursos Humanos y Alumbrado Público. Portavoz del gobierno. Delegado. Francisco Javier González Sánchez.</p> <p>Delegación de Fiestas, Infancia, Juventud, Políticas del Mayor, Participación Ciudadana y Protección Animal. Delegada. María José Espinosa López</p> <p>Delegación de Economía y Hacienda. Adjunto a Playas, Núcleos Rurales, Protección Animal y Política Verde. Delegado. Christian Soto Cuadrado.</p>

Fuente: páginas web de los organismos referidos

Por otro lado, y como se ha comentado al inicio del presente apartado, existen entidades supramunicipales (Diputación de Cádiz, las mancomunidades o los grupos de desarrollo local) gracias a las que se puede afrontar una gestión más eficiente y coordinada del territorio, así como acceder a financiación y recursos.

Es conveniente tener en cuenta que las principales fuentes de inversión disponibles para las actividades desarrolladas por las corporaciones municipales se materializan a través de la Diputación Provincial de Cádiz, mediante convenios y programas con los municipios, y la Junta de Andalucía con sus órdenes de incentivos y las opciones que está desplegando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

Tabla 79. Servicios de las Instituciones Supramunicipales

Instituciones supramunicipales	Servicios
Diputación Provincial de Cádiz	Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo.

	Servicios para empresas y emprendedores
Grupo de Desarrollo Rural Litoral de la Janda y Los Alcornocales	Proyectos e iniciativas de desarrollo rural. Fondos Leader.
Mancomunidad de Municipios Bahía de Cádiz	Apoyo a los municipios en gestión y desarrollo económico
Agencia Andaluza de la Energía	Energía renovable y eficiencia energética
Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	Apoyo al tejido empresarial y a la creación de empresas y autónomos
Junta de Andalucía	Desarrollo Económico y Rural, legislación urbanística, financiación de proyectos
Gobierno de España	Financiación de proyectos, Modelo Agenda Urbana, Fondos Next Generation, Reto Demográfico, Convenio de Transición Justa, etc.

Fuente: Elaboración propia

También existen otros organismos, entes, instituciones, consorcios y sociedades mercantiles vinculados, en los que participan las Entidades locales.

Los organismos autónomos locales son creados están vinculados con actividades como la formación y empleo, el fomento del deporte o el urbanismo. En la ZRL existe cuatro relacionados con el deporte, el turismo y la juventud.

Por otro lado, existen en la ZRL veinticinco sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales cuyos objetivos están relacionados con la gestión de aguas, la vivienda o la energía entre otros servicios.

Los ocho consorcios presentes en la ZRL tienen competencias relevantes como la gestión de residuos, gestión de aguas, transporte metropolitano o la planificación y ejecución de operaciones de prevención y actuación frente a incendios y otros siniestros, asistencia y salvamento de personas y protección de bienes (bomberos).

Por último, hay que destacar la presencia de fundaciones, instituciones sin ánimo de lucro y comunidades de usuarios que son fundamentales para contribuir en el desarrollo del territorio.

Tabla 80. Entidades supramunicipales y municipales de los municipios de la ZRL (2023)

Entidades	Municipios
Organismos autónomos locales	
P. M. Radio Juventud Emisora Municipal	Conil de la Frontera
P.M. de Deportes	Benalup-Casas Viejas
P.M. Juventud	Tarifa
P.M. Turismo	Conil de la Frontera
Sociedades mercantiles y entidades públicas empresariales	
BCV Servicios Municipales S.L.	Benalup-Casas Viejas
CEE AMANECER, SL	San Roque
Cementerio Mancomunado Bahía de Cádiz, S.A.	Chiclana de la Frontera
Chiclana Natural S.A.	Chiclana de la Frontera
E. M. Medios Comunicación, S.L.	Algeciras
E. M. Recaudación Los Barrios, S.L.	Los Barrios
E. M. Vivienda (EMROQUE)	San Roque
E. M. Vivienda y Suelo de Barbate, S.L.	Barbate
E. Mixta Gestión Recursos Ambientales Alcaidesa S.L.(EMGREAL)	San Roque
E. Multimedia de San Roque, S.A.	San Roque
E. Serv. Medio Ambiente y Desar. Sostenido (EMADESA)	San Roque
E.M. Fomento, S.A.	Alcalá de los Gazules
Emalgesa	Algeciras
EMSISA, Empresa Municipal, S.A.	Chiclana de la Frontera

Gest. Agropecuaria y Medioambiental Los Alcornocales, S.L.	Los Barrios
Iniciativas Los Barrios, S.A.	Los Barrios
Innovación y Desarrollo de Barbate S.L.	Barbate
Medina Global S.L.	Medina Sidonia
Mercalgeciras S.A.	Algeciras
Radio Televisión Los Barrios, S.L.	Los Barrios
Roche, S.A.M (ROSAM)	Conil de la Frontera
Ruta Bética Romana, S.L. (Rubero)	Tarifa
S. M. Mixta de Gestión de Suelo y Desarrollo Local S.A.	Paterna de Rivera
Urbanizadora Tarifeña (URTASA)	Tarifa
Fundaciones, instituciones sin ánimo de lucro y comunidades de usuarios	
Acevin	Chiclana de la Frontera
Asoc. Ciudades de la Ruta Bética Romana	Tarifa
Asoc. Desarrollo Rural Litoral de la Janda	Barbate, Conil de la Frontera, Vejer de la Frontera
Asoc. Española Ciudades de Pesca	Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera
Asoc. Española de Municipios del Olivo (A.E.M.O.)	San José del Valle
Asoc. Fondo Andaluz Municipios Solidaridad Internacional (FAMSI)	Alcalá de los Gazules
Asoc. Grupo Desarrollo Rural Los Alcornocales	Alcalá de los Gazules, Los Barrios, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, Benalup-Casas Viejas, San José del Valle
Asoc. Los Pueblos más Bonitos de España	Vejer de la Frontera
Asoc. Red Europea de Ciudades del Vino	Chiclana de la Frontera
Asoc. Termalismo de Andalucía	Paterna de Rivera
F. Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico	Chiclana de la Frontera
F. Conil Solidario	Conil de la Frontera
F. Fernando Quiñones	Chiclana de la Frontera
F. La Milagrosa	San Roque
F. Migres	Algeciras, Tarifa
F. NMAC	Barbate, Vejer de la Frontera
F. San Roque Tercer Centenario	San Roque
F.Campus Tecnológico de Algeciras	Algeciras
Federación Andaluza de Municipios y Provincias	Alcalá de los Gazules, Algeciras, Barbate, Los Barrios, Castellar de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, Jimena de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San Roque, Tarifa, Vejer de la Frontera, Benalup-Casas Viejas, San José del Valle
Grupo Acción Local de Pesca del Litoral Cádiz-Estrecho	Algeciras, Barbate, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, Tarifa
Red Europea de Territorios Corcheros	Los Barrios
Consortios	
C. Aguas de la Zona Gaditana	Barbate, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, Vejer de la Frontera
C. Andaluz Desar. Económico y Medioambiental	Conil de la Frontera
C. Bomberos de la Provincia de Cádiz	Algeciras, Los Barrios, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, San Roque
C. Gestión Residuos Urbanos Provincia de Cádiz	Alcalá de los Gazules, Barbate, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, Vejer de la Frontera, Benalup-Casas Viejas, San José del Valle
C. Metropolitano Transportes La Bahía de Cádiz	Chiclana de la Frontera
C. Pacto Territorial Empleo en la Bahía de Cádiz	Chiclana de la Frontera
C. Pangea-Arco Mediterráneo	Algeciras
C. Transportes del Campo de Gibraltar	Algeciras, Los Barrios, Jimena de la Frontera, San Roque, Tarifa
Otras entidades locales de ámbito distinto al municipio	

Diputación de Cádiz	Todos
Facinas	Tarifa
Federación Española de Municipios y Provincias	Alcalá de los Gazules, Algeciras, Barbate, Los Barrios, Castellar de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, Jimena de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San Roque, Tarifa, Vejer de la Frontera, Benalup-Casas Viejas, San José del Valle
Mc. Bahía de Cádiz	Chiclana de la Frontera
Mc. Cm. La Janda	Alcalá de los Gazules, Barbate, Conil de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, Benalup-Casas Viejas, San José del Valle
Mc. Sierra de Cádiz	Chiclana de la Frontera
Mm. Cc. Campo de Gibraltar	Algeciras, Los Barrios, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera, San Roque, Tarifa, San Martín del Tesorillo
Tahivilla	Tarifa
Zahara de los Atunes	Barbate

Fuente: Base de datos general de entidades locales. Secretaría general de financiación autonómica y local

Delegaciones y oficinas territoriales pertenecientes a la administración

Para analizar las Delegaciones y Oficinas Territoriales de las que disponen la ZRL y, por tanto, el acceso a determinados servicios, en este apartado se considera la disponibilidad de las siguientes oficinas:

- Oficina de la Seguridad Social: gestionan asuntos relacionados con la Seguridad Social, como las inscripciones, cotizaciones, prestaciones por jubilación, incapacidad, desempleo, y otras ayudas sociales.
- Oficina de la Agencia Tributaria: encargadas de la gestión, inspección y recaudación de impuestos, así como de proporcionar asistencia a los contribuyentes en cuestiones fiscales y de impuestos.
- Registro de la Propiedad: donde se inscriben y publicitan los derechos sobre bienes inmuebles, como compraventas, hipotecas, embargos, y otros actos que afectan a la propiedad inmobiliaria.
- Órganos judiciales: comprenden los juzgados y tribunales que se encargan de la administración de justicia, resolviendo conflictos y aplicando la ley en diferentes ámbitos (civil, penal, laboral, administrativo).
- Oficina del Servicio Andaluz de Empleo (SAE): ofrecen servicios relacionados con el empleo, como intermediación laboral, orientación profesional, formación para el empleo, y gestión de prestaciones por desempleo.
- Oficina Comarcal Agraria (OCA): se dedican a proporcionar asistencia técnica y administrativa a los agricultores y ganaderos, gestionando ayudas y subvenciones, y ofreciendo asesoramiento sobre prácticas agrícolas y ganaderas.
- Centros Guadalinfo: centros públicos de acceso a internet y nuevas tecnologías, que ofrecen formación y recursos digitales a la ciudadanía para reducir la brecha digital y fomentar el desarrollo socioeconómico local mediante el uso de las TIC

Sin tener en cuenta los municipios de Algeciras, Chiclana de la Frontera y San Roque, dado que no puede diferenciarse los equipamientos que se encuentran realmente en las zonas no rurales, el municipio de Barbate es el que presenta una mayor oferta de estos servicios (5), seguido de Conil de la Frontera y Medina Sidonia (4).

Tabla 81. Delegaciones y oficinas territoriales de los municipios de la ZRL (2023)

Municipios	INSS	Agencia Tributaria	Registro de la propiedad	Juzgados-Notaría	Oficina del SAE/SEPE	Oficina del CADE	Oficina Comarcal Agraria	Centros Guadalinfo
Alcalá de los Gazules								
Algeciras								
Barbate	*							

Benalup-Casas Viejas								
Castellar de la Frontera								
Chiclana de la Frontera								
Conil de la Frontera	*							
Jimena de la Frontera								
Los Barrios								
Medina Sidonia								
Paterna de Rivera								
San José del Valle								
San Martín del Tesorillo								
San Roque								
Tarifa	*							
Vejer de la Frontera								
<i>*Instituto Social de la Marina</i>								

Fuente: Páginas web de los organismos referidos

Centrándonos en las Oficinas Comarcales Agrarias, por prestar servicio especialmente a las personas que habitan en zonas rurales, aquellas que influyen en la ZRL, son 4: 2 de ellas dentro de la ZRL, en Algeciras y Medina Sidonia, y las otras 2 ubicadas en Chipiona y Jerez de la Frontera.

- Oficina Comarcal Agraria La Janda: ubicada en Medina Sidonia, da servicio a Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Vejer de la Frontera, Paterna de Rivera, Barbate y Medina-Sidonia.
- Oficina Comarcal Agraria Campo de Gibraltar: ubicada en Algeciras, da servicio a Tarifa, San Roque, Jimena de la Frontera, Castellar de la Frontera, Algeciras, La Línea de la Concepción, Los Barrios
- Oficina Comarcal Agraria Litoral: ubicada en Sanlúcar de Barrameda, da servicio a Conil de la Frontera y Chiclana de la Frontera, entre otros municipios que no pertenecen a la ZRL.
- Oficina Comarcal Agraria Campiña: ubicada en Jerez de la Frontera, da servicio a San José del Valle, entre otros municipios que no pertenecen a la ZRL.

Disponibilidad y coordinación de servicios administrativos

Todos los municipios ofrecen atención a la ciudadanía a través de sus servicios administrativos. Desde las páginas web de los ayuntamientos se puede acceder a sede electrónica, y ofrecen tanto datos de contacto del ayuntamiento como a otras líneas municipales y otros servicios de interés.

En general, en las páginas oficiales también se puede obtener información relacionada con el ayuntamiento y el municipio, empleo, historia y cultura, actividades, noticias, etc.

En la siguiente tabla se recogen los servicios de información y atención a la ciudadanía a través de la información disponible en sus páginas web oficiales.

Tabla 82. Información y atención a la ciudadanía

Entidad Local	Servicios ofrecidos en web
Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules	Ayuntamiento (Equipo de Gobierno, Plenos, etc.), Formación, Empleo, Turismo, Urbanismo, Secciones, Fototeca, "Alcalá en QR" (información online del municipio). https://www.alcaladelosgazules.es/
Ayuntamiento de Algeciras	Servicios municipales, Buzón del Ciudadano, Portal de Transparencia, Trámites, Publicaciones Oficiales, Alcalde, Corporación Municipal, Organismos y Delegaciones, Galerías Actos, Redes Sociales, Turismo. https://www.algeciras.es/es/index.html
Ayuntamiento de Barbate	Ayuntamiento (corporación municipal, teléfonos y direcciones, Ordenanzas municipales, etc.), Municipio (callejero, etc.), Juventud, Educación, Participación, Áreas Temáticas.

	https://www.barbate.es/
Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas	Ayuntamiento (Alcalde, Junta de Gobierno, Corporación municipal, etc.), Ciudadanos (enlaces de interés, estadísticas, callejero, etc.), Turismo, Galería. https://www.benalupcasasviejas.es/es/
Ayuntamiento de Castellar de la Frontera	Noticias, Ayuntamiento (Saludo del Alcalde, Organigrama, Empleo y Formación, etc.), Turismo, Servicios, Contacto. https://www.castellardelafrontera.es/es/
Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera	Ayuntamiento (Corporación, Plenos y Normativas, Contacto, etc.), Áreas Municipales, Turismo, Sede electrónica, Oferta de empleo público, Gestiones y trámites, Cita previa presencial, Gobierno Abierto, Contacto, Noticias. https://www.chiclana.es/
Ayuntamiento de Conil de la Frontera	Ayuntamiento (Equipo de Gobierno, Normativa Municipal, etc.), Áreas y Servicios Municipales, Turismo, Callejero. https://www.conildelafrontera.es/
Ayuntamiento de Jimena de la Frontera	Actualidad, Ayuntamiento (Información General, Corporación Municipal, Ordenanzas, etc.), Sede electrónica, Transparencia, Servicios municipales, Turismo, Asociaciones. https://www.jimenadelafrontera.es/
Ayuntamiento de Los Barrios	Ayuntamiento (Alcaldía, Delegaciones, etc.), Municipio, Noticias, Blog Ciudadan@, Sede electrónica. https://losbarrios.es/
Ayuntamiento de Medina Sidonia	Turismo, Ayuntamiento (Portal de Transparencia, Equipo de Gobierno, Plenos, etc.), Ciudadanía (Sede Electrónica, Perfil del contratante, Tablón de anuncios, etc.), Áreas municipales, Noticias, Agenda. https://www.medinasidonia.es/
Ayuntamiento de Paterna de Rivera	Ayuntamiento (Saludo del Alcalde, Corporación Municipal, Portal de transparencia, Tablón de anuncios, Perfil de contratante, Acuerdos y normativa, etc.), Nuestro Pueblo (Historia y Turismo), Directorio, Enlaces. https://www.paternaderivera.es/es/enlaces
Ayuntamiento de San José del Valle	Inicio, Ayuntamiento (Saludo del Alcalde, Corporación Municipal, etc.), El municipio (Historia, Fiestas y Callejero), Servicios, Turismo, Enlaces (sobre el pueblo, empresas...) http://www.sanjosedelvalle.es/
Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo	Ayuntamiento (Saludo del Alcalde, Estructura, etc.), Localidad (Localización, fiestas y toponimia, callejero), Historia, Tablón de anuncios, Conoce a tesorillo (turismo), Buzón de Sugerencias PBOM. https://www.sanmartindeltesorillo.es/
Ayuntamiento de San Roque	Ayuntamiento (Corporación, Agenda, etc.), Actualidad, Turismo, Cultura, Búsqueda de artículos, Contacto. https://www.sanroque.es/
Ayuntamiento de Tarifa	Inicio, Sede electrónica, Perfil de contratante, Información pública, Acuerdos municipales, Contacto, Deportes, Delegaciones. https://www.aytotarifa.com/
Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	Ayuntamiento (Saludo del Alcalde, Equipo de Gobierno, Ordenanzas Municipales, etc.), Presupuestos, Empleo Público, Atención al ciudadano, Callejero, Turismo, Teléfonos. https://www.vejer.es/es/hazas-de-suerte

Fuente: páginas web de los organismos referidos

Gestión y duplicidad de competencias

En la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (artículos 25 y 26), modificada por la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, se establecen tanto las competencias de los municipios como los servicios que deben de prestar en función del número de habitantes. Esta normativa establece como competencias propias de los municipios las siguientes materias:

- a) *Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.*
- b) *Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.*
- c) *Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.*
- d) *Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.*
- e) *Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.*
- f) *Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.*
- g) *Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.*
- h) *Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.*
- i) *Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.*
- j) *Protección de la salubridad pública.*
- k) *Cementerios y actividades funerarias.*
- l) *Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.*
- m) *Promoción de la cultura y equipamientos culturales.*

En cuanto a los servicios que se deben prestar, hay unos mínimos y otros adicionales que varían a medida que aumenta el número de habitantes de los municipios. Algeciras, Chiclana de la Frontera, San Roque y Los Barrios son los que deben de cubrir mayor número de servicios a la población.

Tabla 83. Servicios que deben prestar los municipios del territorio en función del número de habitantes

Servicios	Habitantes			
	< 5.000 San Martín del Tesorillo Castellar de la Frontera	> 5.000 Alcalá de los Gazules Paterna de Rivera Jimena de la Frontera Benalup-Casas Viejas Medina Sidonia Villamartín Vejer de la Frontera Ubrique Tarifa	> 20.000 Barbate Conil de la Frontera Los Barrios San Roque	> 50.000 Chiclana de la Frontera Algeciras
Alumbrado público				
Cementerio				
Recogida de residuos				
Limpieza viaria				
Abastecimiento domiciliario de agua potable				
Alcantarillado				
Acceso a los núcleos de población				
Pavimentación de las vías públicas				
Parque público				
Biblioteca pública				
Tratamiento de residuos				
Protección civil				
Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social				

Prevención y extinción de incendios				
Instalaciones deportivas de uso público				
Transporte colectivo urbano de viajeros				
Medio ambiente urbano.				

Fuente: Elaboración propia

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

Estas ZRL presentan dificultades en lo que respecta a la organización administrativa, que afectan a la calidad de vida de los habitantes y la eficiencia de los servicios públicos.

Una de las principales barreras común a las zonas rurales, es la lejanía algunos servicios esenciales como la Agencia Tributaria y la Seguridad Social. La necesidad de desplazarse largas distancias para acceder a estos servicios genera inconvenientes, especialmente para las personas vulnerables y aquellas sin acceso a medios de transporte adecuados, ya que necesitan de otra persona para que les movilicen hacia estos lugares por la falta de transporte público y de transporte público adaptado a necesidades especiales. La falta de una ventanilla única que facilite la gestión de trámites también agrava la situación, obligando a los ciudadanos a interactuar con múltiples organismos para resolver un solo problema, suponiendo esto unos niveles de estrés y de rechazo hacia la administración de elevada importancia, porque favorece o agrava el sentimiento de abandono y de desconexión territorial.

A esto se añade que, la digitalización de la administración pública ha dejado atrás a un sector considerable de la población que carece de formación en competencias digitales. La brecha digital implica que parte de la ciudadanía deba acudir presencialmente a las oficinas administrativas, lo cual no solo consume tiempo, sino que también incrementa los costos asociados a los trámites. Esta situación es exacerbada por problemas de cobertura y conectividad en estas zonas rurales por la excesiva distancia existente entre los municipios que conforman la ZRL.

En adición a lo anterior, es necesaria la inversión en redes de telecomunicaciones modernas y robustas para poder mejorar la conectividad a internet en estas comarcas. Ya que no solo facilitará la digitalización de los servicios públicos, sino que también apoyará la educación, el comercio y el teletrabajo. Una mejor infraestructura de telecomunicaciones puede atraer nuevas inversiones y fomentar el desarrollo económico.

Otro hecho que repercute en el imaginario de la ciudadanía de estas ZRL y por ende en el sentimiento de pertenencia e identidad, son los problemas con las delimitaciones administrativas actuales, ya que no coinciden con las necesidades y realidades de estas comarcas, complicando además la aplicación de políticas y la prestación de servicios. Esta descoordinación administrativa, genera redundancias y dilataciones innecesarias en los procesos burocráticos, afectando la eficiencia y la eficacia de la administración pública, provocando que la ciudadanía se frene a la hora de emprender, abrir un nuevo negocio o a la hora de que algún potencial futuro residente se piense si instalarse en estas zonas rurales o no, por las limitaciones existentes, mermando su futuro y su futura calidad de vida.

Así pues, se aprecia que la burocratización excesiva es otro problema relevante, donde se agrava con la duplicación de documentación y la dilatación de los tiempos de gestión, donde ya se han convertido en algo común en el día a día de estas administraciones pero que es algo bastante significativo y preocupante. Además, la presencia de personal municipal es insuficiente para atender las necesidades de la ciudadanía, especialmente en áreas rurales, limitando aún más si cabe, las posibilidades de desarrollo, crecimiento y coordinación intermunicipal.

Esto se traduce en una atención inadecuada y en una mayor dificultad para que las personas vulnerables reciban el apoyo necesario, ya que derivada de la brecha digital, es imposible para estos colectivos realizar dichos trámites y acciones de otra manera que no sea presencial, por lo tanto es primordial buscar vías que mejoren esta debilidad, ya que hay un porcentaje considerable de la población que no está siendo ayudada ni atendida de la mejor manera que

se podría, y más si tenemos en cuenta que la población de estos ámbitos cada vez es más envejecida, aumentando los contingentes poblacionales de edades de más de 45 años.

Por lo tanto, es primordial implementar una ventanilla única que permita a los ciudadanos realizar múltiples trámites en un solo lugar, ya que podría simplificar enormemente la interacción con la administración pública y reduciría considerablemente los numerosos viajes que se tienen que realizar para acudir a un lugar u a otro. Además, es crucial avanzar en la digitalización de los servicios administrativos, pero de manera inclusiva, asegurando que aquellos sin competencias digitales no queden excluidos, así como personas con necesidades especiales o alguna minusvalía. Sería muy interesante fomentar e incluir programas de formación digital y la provisión de servicios de apoyo presencial para la transición a una administración más digital.

Y es necesario homogeneizar los procesos administrativos entre distintas entidades, ya que este hecho podría reducir la burocracia y agilizar los trámites. Además, la transparencia es otro aspecto crucial; la administración debe trabajar para restaurar la confianza perdida debido a escándalos de corrupción, implementando prácticas transparentes y rendición de cuentas.

Por otro lado, mejorar la coordinación entre diferentes niveles de gobierno y entidades administrativas es fundamental. La creación de foros territoriales y mesas de participación podría fomentar una mejor comunicación y colaboración interadministrativa, permitiendo una implementación más efectiva de políticas públicas. Asimismo, incluir a la ciudadanía en estos espacios de participación, podría aumentar la transparencia y la confianza en la administración pública, algo que en estos ámbitos rurales se ha perdido de forma progresiva en los últimos años. Implementar prácticas transparentes y mecanismos de rendición de cuentas puede combatir la percepción de corrupción y mejorar la credibilidad de las instituciones. La transparencia también facilita la participación ciudadana y la vigilancia comunitaria sobre el uso de recursos públicos.

Asimismo, es esencial modernizar las infraestructuras y los equipamientos de las oficinas administrativas. La financiación inadecuada, que depende en gran medida de subvenciones, debe ser abordada mediante la búsqueda de fuentes de financiación más sostenibles. La utilización de fondos europeos puede ser una solución viable para apoyar estos esfuerzos de modernización, ya que las administraciones públicas supralocales no pueden asumir inversiones de este tipo en zonas poco pobladas y de baja rentabilidad económica.

Igualmente, es necesario poner el foco en el incremento de personal capacitado en las oficinas municipales y descentralizar ciertos servicios, esto podría mejorar significativamente la atención a los ciudadanos, una necesidad latente en la actualidad. La formación continua para el personal administrativo y la contratación de más profesionales son pasos necesarios para responder eficazmente a las demandas de la población, y más en zonas donde la sensación de aislamiento y de soledad cada día es mayor.

Cabe destacar la importancia territorial y social que podría tener la creación de centros de innovación y emprendimiento donde se fomente la colaboración entre empresas locales, universidades y centros de investigación puede impulsar el desarrollo tecnológico y la creación de nuevos negocios. Estos centros pueden convertirse en motores de crecimiento económico, atrayendo talento y capital hacia las comarcas. Donde se añade la posibilidad de invertir en la mejora de equipamientos culturales y recreativos, como teatros, centros culturales, bibliotecas y áreas de recreación al aire libre, puede fomentar la vida comunitaria y atraer turismo cultural. Estos espacios también contribuirán a fortalecer la identidad local y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía

La ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales enfrenta una serie de desafíos administrativos que limitan el desarrollo socioeconómico y la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, existen múltiples oportunidades para mejorar esta situación. La implementación de una ventanilla única, la digitalización inclusiva, la mejora de la coordinación interadministrativa, la modernización de infraestructuras y el fortalecimiento del personal son pasos fundamentales para avanzar hacia una administración más eficiente y cercana a la ciudadanía. Aprovechar

estos puntos puede transformar significativamente la gestión administrativa en estas regiones, promoviendo un desarrollo más equilibrado y sostenible.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La ZRL Litoral de la Janda y Los Alcornocales está compuesta por 16 municipios, 3 Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio (EATIM) y 3 mancomunidades. Las EATIM son entidades locales con menor autonomía que los municipios, mientras que las mancomunidades son asociaciones de municipios para gestionar servicios de manera conjunta. Las competencias de las entidades locales están reguladas por leyes estatales y autonómicas. Las Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio (EATIMES), las mancomunidades y los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) son ejemplos claros de la descentralización administrativa en Andalucía. Estas estructuras permiten una gestión más cercana a la ciudadanía y una adaptación de los servicios públicos a las necesidades locales específicas.

Las mancomunidades juegan un papel crucial en la cooperación entre municipios para la gestión eficiente de servicios públicos. Las tres mancomunidades presentes en la provincia gaditana (Bahía de Cádiz, Comarca de la Janda y Campo de Gibraltar) coordinan esfuerzos en áreas como el abastecimiento de agua, saneamiento, cultura, medio ambiente y promoción turística, entre otros.

Los GDR del Litoral de la Janda y Los Alcornocales destacan por su capacidad de convocatoria y representatividad en la implementación de programas de desarrollo rural. Estas entidades, conformadas por actores públicos y privados, son fundamentales para promover iniciativas de diversificación económica y sostenibilidad en las zonas rurales.

La organización y vertebración administrativa de los municipios se basa en los órganos de gobierno local y la distribución de competencias. Las principales fuentes de inversión para los municipios son la Diputación Provincial de Cádiz y la Junta de Andalucía.

Existen diversas entidades supramunicipales y municipales en la ZRL, como organismos autónomos locales, sociedades mercantiles, fundaciones, consorcios, etc.

Las competencias de los municipios están establecidas en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de autonomía local de Andalucía. Las competencias propias de los municipios andaluces incluyen urbanismo, medio ambiente, agua, infraestructura, etc.

Existe una variabilidad significativa en los presupuestos municipales de la ZRL, con incrementos notables en algunos municipios como Tarifa, Alcalá de los Gazules y Conil de la Frontera. La gestión presupuestaria muestra superávits en la mayoría de los municipios analizados, lo cual refleja una salud financiera razonablemente sólida, aunque se observan diferencias en la capacidad de generación de ingresos por habitante entre los municipios.

La disponibilidad y coordinación de servicios administrativos, como los ofrecidos por la Diputación de Cádiz y otras entidades locales, es crucial para garantizar una atención efectiva a la ciudadanía. Los municipios muestran esfuerzos notables en la modernización administrativa y la accesibilidad a través de plataformas digitales.

En resumen, el análisis de las estructuras administrativas locales en la ZRL revela un panorama diverso y dinámico, donde la cooperación intermunicipal, la descentralización administrativa y la gestión financiera prudente son pilares fundamentales para el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes de esta región.

MATRIZ DAFO – ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

DEBILIDADES

D (5.1) Dependencia financiera: Algunos municipios muestran diferencias significativas en la generación de ingresos por habitante, lo que puede limitar su

AMENAZAS

A (5.1) Incertidumbre económica: Factores económicos externos, como cambios en la financiación autonómica o nacional, pueden impactar negativamente en los presupuestos

capacidad para financiar adecuadamente servicios públicos y proyectos locales.	municipales y en la capacidad de inversión en proyectos de desarrollo local.
D (5.2) Falta de capacitación y desarrollo de recursos humanos: La capacitación y desarrollo de recursos humanos en las administraciones locales puede ser insuficiente para enfrentar los desafíos modernos de gestión pública y desarrollo comunitario.	A (5.2) Demanda de servicios públicos: El aumento de la demanda de servicios debido al crecimiento poblacional o a cambios en las expectativas ciudadanas podría presionar los presupuestos locales y desafiar la capacidad de los municipios para mantener estándares adecuados de servicio.
D (5.3) Desigualdad en la prestación de servicios: A pesar de la cooperación intermunicipal, existen disparidades en la calidad y disponibilidad de servicios como educación, salud y transporte público entre diferentes áreas dentro de las mancomunidades y entidades locales.	A (5.3) Competencia global y regional: La competencia entre destinos turísticos y económicos a nivel regional y global podría limitar el crecimiento económico y el desarrollo de nuevos sectores dentro de los municipios de la ZRL.
D (5.4) Falta de aptitudes y conocimientos digitales e informáticos en la población para la realización de trámites básicos	A (5.4) Burocratización: dificultad para cualquier tipo de gestión con dilataciones en el tiempo muy amplias e innecesarias
D (5.5) Dificultad de aplicación de políticas públicas conjuntas por la división territorial existente	A (5.5) Falta de comunicación interadministrativa que provoca una falta de credibilidad en la administración
D (5.6) No hay una ventanilla única que facilite las relaciones entre las administraciones	A (5.6) Competencia global y regional: La competencia entre destinos turísticos y económicos a nivel regional y global podría limitar el crecimiento económico y el desarrollo de nuevos sectores dentro de los municipios de la ZRL.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (5.1) Descentralización administrativa: La presencia de mancomunidades y GDR permite una gestión más cercana a las necesidades locales y una adaptación eficiente de los servicios públicos.	O (5.1) Fondos europeos y programas de desarrollo: La disponibilidad de programas como el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea ofrece oportunidades para financiar proyectos de desarrollo sostenible y diversificación económica.
F (5.2) Cooperación intermunicipal: Las mancomunidades y los GDR facilitan la colaboración entre municipios para la gestión eficiente de recursos y la implementación de proyectos comunes en áreas clave como el medio ambiente, el turismo y la infraestructura.	O (5.2) Modernización administrativa: La mejora continua en la atención ciudadana a través de plataformas digitales y la modernización de los servicios administrativos pueden aumentar la eficiencia operativa y la transparencia.
F (5.3) Gestión financiera: La mayoría de los municipios muestran superávits en sus presupuestos corrientes, lo cual indica una buena gestión financiera y capacidad para responder a necesidades futuras.	O (5.3) Colaboración intermunicipal y regional: Fortalecer la cooperación entre municipios y regiones a través de las mancomunidades y otros organismos para compartir recursos, conocimientos y mejores prácticas en la prestación de servicios y desarrollo económico.
F (5.4) Debido al reducido número de habitantes que residen en estas zonas	O (5.4) Creación de espacios de información comunitaria para favorecer la sensibilización y el

rurales hay una tendencia de la administración a un trato más cercano y de escucha	traspaso de acciones a desarrollar, de ayuda a procedimientos, a tareas burocráticas...etc., para toda la ciudadanía
	O (5.5) Fomento y mayor apoyo en el GDR como entidad administrativa ideal para el desarrollo interadministrativo

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO**3.8. MATRIZ DAFO–CAME TERRITORIAL****MATRIZ DAFO–CAME TERRITORIAL**

DEBILIDADES	CORREGIR LAS DEBILIDADES
DAFO_D1 Escasa modernización del sector ganadero y forestal así como no presencia de industria transformadora de estos productos en la ZRL	Modernización del sector agrario y forestal para asegurar su competitividad en el mercado económico
DAFO_D2. Distribución desigual de recursos hídricos.	Fomentar políticas y proyectos para mejorar la gestión y distribución equitativa de recursos hídricos.
DAFO_D3. Envejecimiento de la población.	Programas para incentivar la natalidad y apoyar a la población activa mayor.
DAFO_D4. Alta tasa de emigración.	Medidas para mejorar las condiciones económicas y laborales que incentiven la permanencia de la población.
DAFO_D5. Baja densidad de población en áreas específicas.	Fomentar políticas de desarrollo regional y de infraestructuras que atraigan población a esas áreas.
DAFO_D6. Escasa cultura participativa.	Implementar programas educativos y de sensibilización para fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.
DAFO_D7. Baja cualificación y rentabilidad en sectores agrarios, forestales e industriales.	Desarrollar programas de formación y apoyo financiero para mejorar la cualificación y competitividad en esos sectores.
DAFO_D8. Baja cualificación en sectores específicos como hostelería y agrarios.	Desarrollar programas de formación y capacitación específicos para mejorar la cualificación en esos sectores.
DAFO_D9. Dependencia financiera y sostenibilidad económica.	Implementar políticas económicas que promuevan la diversificación económica y reduzcan la dependencia de fuentes externas.
DAFO_D10. Falta de cultura emprendedora y competencia entre actividades económicas.	Fomentar programas de apoyo al emprendimiento y la innovación para diversificar las actividades económicas y promover la competencia.
DAFO_D11. Infraestructuras deficientes.	Fomentar proyectos de mejora de infraestructuras públicas para asegurar su funcionalidad y eficiencia.
DAFO_D12. Falta de equipamientos y servicios para la conciliación familiar.	Desarrollar políticas y programas que faciliten el acceso a servicios y equipamientos que apoyen la conciliación familiar y laboral.
DAFO_D13. Escasa concienciación y educación ambiental.	Implementar campañas educativas y programas de sensibilización ambiental para mejorar la concienciación y educación en temas ambientales.

AMENAZAS	AFRONTAR LAS AMENAZAS
DAFO_A1. Incremento de las temperaturas y reducción de las precipitaciones en algunos escenarios, afectando negativamente a la agricultura y biodiversidad.	Fomentar las técnicas de agricultura sostenible.
DAFO_A2. Aumento del riesgo de desertificación debido a las sequías prolongadas.	Fomentar la ejecución de proyectos de reforestación y conservación del suelo.
DAFO_A3. Envejecimiento de la población.	Desarrollar programas de envejecimiento activo y promover la participación de personas mayores en actividades comunitarias y laborales.
DAFO_A4. Alta tasa de emigración, principalmente de personas jóvenes.	Desarrollar políticas de retención de talento joven. Mejorar las oportunidades de empleo y desarrollo profesional local.
DAFO_A5. Masificación turística.	Elaborar planes de gestión del turismo sostenible.
DAFO_A6. Peligro de una fuerte presión urbanística.	Incentivar regulaciones urbanísticas que promuevan un crecimiento ordenado y sostenible.
DAFO_A7. Impacto del cambio climático: Los municipios costeros podrían enfrentar riesgos significativos que afecten la infraestructura y la economía local.	Fomentar la mejora de la infraestructura resistente a eventos extremos. Incentivar el uso de espacios públicos como refugios climáticos.
DAFO_A8. Pérdida de personal cualificado.	Desarrollar programas de desarrollo profesional y retención de talento.
DAFO_A9. Disminución de la natalidad.	Promover incentivos para familias jóvenes y servicios de cuidado infantil accesibles y conciliación familiar.
DAFO_A10. Competencia con otros sectores que demandan agua y suelo.	Fomentar la colaboración y el diálogo entre los diferentes sectores para encontrar soluciones conjuntas que minimicen el impacto de la competencia por recursos. Promover la investigación y el desarrollo de técnicas de gestión sostenible de recursos naturales, adaptadas a las necesidades locales y sectoriales.
DAFO_A11. Factores económicos externos pueden impactar negativamente en los presupuestos municipales y en la capacidad de inversión en proyectos de desarrollo local.	Promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera municipal para mejorar la confianza y la credibilidad ante los inversores y la comunidad. Fomentar la colaboración público-privada en proyectos de desarrollo local para atraer inversión externa y diversificar el riesgo financiero.

DAFO_A12. Reducida inversión en I+D y transferencia de conocimientos.	Promover la colaboración entre universidades, centros de investigación y el sector privado para desarrollar proyectos conjuntos de investigación. Promover la formación continua y el desarrollo profesional en áreas de innovación y nuevas tecnologías.
DAFO_A13. El aumento de la demanda de servicios podría presionar los presupuestos locales.	Implementar tecnologías y prácticas que mejoren la eficiencia en la prestación de servicios.
DAFO_A14. Pérdida de VVPP y caminos públicos.	Fomentar la colaboración interdepartamental para evitar duplicidades y optimizar la utilización de recursos disponibles. Involucrar a la comunidad en la identificación de necesidades y en la formulación de soluciones.
FORTALEZAS	MANTENER LAS FORTALEZAS
DAFO_F1. Extensa superficie forestal.	Desarrollar programas de gestión sostenible de espacios forestales.
DAFO_F2. Actividades recreativas en embalses.	Promover y diversificar las actividades recreativas para atraer el turismo.
DAFO_F3. Rico patrimonio cultural, rural y natural.	Preservar y promover el patrimonio cultural, rural y natural a través de actividades educativas y turísticas.
DAFO_F4. Aumento de la población.	Desarrollar infraestructuras sociales y de servicios que satisfagan las necesidades de la población creciente.
DAFO_F5. Buena cobertura de servicios asistenciales.	Desarrollar programas y políticas que aseguren que todos los sectores de la población tengan acceso equitativo a los servicios asistenciales. Fortalecer la colaboración entre diferentes entidades y sectores que participan en la prestación de servicios asistenciales (como hospitales, clínicas, centros de atención primaria, servicios sociales, etc.).
DAFO_F6. Infraestructura de carreteras nacionales.	Incentivar el uso de transporte público y medios de movilidad sostenible (como bicicletas y peatonales) para reducir la presión sobre las carreteras y mejorar la calidad del aire.
DAFO_F7. Existencia de cooperativas consolidadas, fundamentales para el desarrollo económico local y la cohesión social.	Apoyar y fortalecer el tejido empresarial local a través del apoyo continuo a las cooperativas. Facilitar la creación de redes y colaboraciones entre cooperativas para compartir recursos, conocimientos y oportunidades de mercado, fortaleciendo así el tejido económico y social local.
DAFO_F8. Parques naturales y litoral no degradado.	Defender y promover políticas públicas que protejan legalmente los parques naturales y

	<p>otros enclaves naturales, asegurando su conservación a largo plazo frente a presiones de desarrollo y explotación no sostenible.</p>
<p>DAFO_F9. Calidad de vida alta.</p>	<p>Mantener y mejorar la calidad de los servicios públicos esenciales como salud, educación, transporte, seguridad y gestión de residuos, asegurando que sean accesibles y eficientes para todos los residentes.</p> <p>Fomentar iniciativas que promuevan la actividad física, la buena alimentación y el bienestar mental entre la población, creando entornos propicios para estilos de vida saludables.</p> <p>Promover prácticas y políticas ambientales que protejan los recursos naturales locales.</p> <p>Fortalecer la seguridad pública y promover entornos seguros.</p> <p>Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones locales y la gobernanza democrática.</p>
<p>DAFO_F10. Diversidad de entornos para el turismo de naturaleza.</p>	<p>Promocionar y diversificar las ofertas turísticas para captar distintos tipos de visitantes.</p>
<p>DAFO_F11. Potencial para generar energías renovables.</p>	<p>Incentivar la inversión en proyectos de energías renovables y tecnologías limpias.</p>
<p>DAFO_F12. Alto índice de asociacionismo.</p>	<p>Fomentar la colaboración entre asociaciones y entidades locales para fortalecer la cohesión social y el desarrollo comunitario.</p>
<p>DAFO_F13. Turismo cultural como complemento del turismo litoral.</p>	<p>Potenciar y diversificar las actividades culturales para atraer turistas todo el año.</p>
<p>DAFO_F14. Buena red de agentes de apoyo al emprendimiento.</p>	<p>Continuar apoyando y fortaleciendo la red de apoyo a emprendedores y pequeñas empresas.</p>
<p>DAFO_F15. Descentralización administrativa.</p>	<p>Fomentar la autonomía y capacidad de decisión de las administraciones locales para responder mejor a las necesidades regionales.</p> <p>Implementar mecanismos efectivos de participación ciudadana y consulta pública en la toma de decisiones locales.</p>
<p>DAFO_F16. Gestión financiera eficiente.</p>	<p>Asegurar una gestión efectiva y transparente de los fondos europeos y públicos asignados al GDR.</p> <p>Realizar evaluaciones periódicas del impacto socioeconómico de los proyectos financiados</p>
<p>OPORTUNIDADES</p>	<p>EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES</p>
<p>DAFO_O1. Diversidad paisajística y climática favorable para el desarrollo del turismo.</p>	<p>Desarrollar paquetes turísticos que aprovechen la diversidad natural y climática de la región.</p> <p>Promover activamente la región como destino turístico sostenible y único.</p>

DAFO_O2. Aprovechamiento de recursos naturales para energías limpias.	Invertir en proyectos de energías renovables como solar y eólica. Fomentar la instalación de infraestructuras para producción de energía limpia.
DAFO_O3. implantación de las energías renovables.	Desarrollar proyectos de energía solar y eólica en colaboración con empresas y entidades locales. Incentivar la adopción de tecnologías renovables en hogares y negocios.
DAFO_O4. Potenciar la investigación de hidrógeno verde.	Apoyar la investigación y el desarrollo de tecnologías de hidrógeno verde en colaboración con centros de investigación y empresas. Establecer un centro de innovación para el desarrollo y la comercialización de tecnologías de hidrógeno verde.
DAFO_O5. Puesta en valor de fiestas en época de poca afluencia turística.	Organizar eventos culturales y festivos para atraer turistas durante las temporadas de baja afluencia. Implementar campañas de difusión que destaquen las festividades de la zona.
DAFO_O6. Localización de actividades económicas que antes se iban a otras áreas geográficas.	Promover la región como un centro emergente para industrias específicas.
DAFO_O7. Colaboraciones y alianzas público-privadas para el desarrollo.	Fomentar asociaciones estratégicas entre entidades públicas y privadas para proyectos de desarrollo conjunto. Establecer plataformas para la cooperación y la innovación compartida.
DAFO_O8. Digitalización y automatización del sector agrario y ganadero.	Capacitar al sector de la agricultura y la ganadería en el uso de herramientas digitales y soluciones automatizadas.
DAFO_O9. Creación y comercialización de productos de KM 0.	Apoyar iniciativas locales para producir y comercializar productos de proximidad. Promover la etiqueta de KM 0 para aumentar la demanda de productos locales. Creación de marca local.
DAFO_O10. Turismo de naturaleza y agroturismo.	Promover actividades de ecoturismo y agroturismo para atraer visitantes durante todo el año.
DAFO_O11. Fondos Europeos destinados a la modernización empresarial.	Facilitar el acceso a fondos europeos para modernizar infraestructuras y procesos empresariales.
DAFO_O12. Modernización administrativa y atención ciudadana.	Digitalizar los servicios administrativos para mejorar la eficiencia y la satisfacción del ciudadano. Implementar plataformas y herramientas digitales que faciliten la interacción ciudadana con la administración pública.

DAFO_O13. Fomento y apoyo al GDR para desarrollo interadministrativo	Promover proyectos colaborativos que beneficien a múltiples municipios o regiones.
DAFO_O4. Desarrollo de infraestructuras relacionadas con la economía verde y azul.	Promover la construcción de infraestructuras para apoyar iniciativas de economía verde y azul.
DAFO_O14. Implementación de Inteligencia Artificial en administraciones públicas y empresas	Promover la adopción de IA entre las empresas locales para aumentar la competitividad y la innovación.
DAFO_O15. Creación de una denominación de origen para productos emblemáticos	Promover la protección y promoción de productos locales con denominación de origen. Aumentar la visibilidad y el valor agregado de los productos emblemáticos a nivel nacional e internacional.
DAFO_O16. Mejora de la imagen de los trabajos relacionados con el campo	Implementar campañas de sensibilización y comunicación que resalten la importancia y el valor de los trabajos relacionados con el campo. Desarrollar programas de educación y formación para atraer a jóvenes talentos a carreras agrícolas y rurales. Establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones para promover oportunidades de carrera en sectores rurales y agrícolas.
DAFO_O17. Visibilización de la mujer y los jóvenes	Promover campañas de sensibilización y eventos que destaquen los logros y contribuciones de mujeres y jóvenes en la comunidad. Establecer programas de mentoría y apoyo para fomentar el liderazgo y la participación activa de mujeres y jóvenes en roles clave.
DAFO_O18. Puesta en valor de tradiciones y oficios artesanales	Celebración de ferias y mercados para promover y comercializar productos artesanales locales. Establecer programas de capacitación y preservación de técnicas artesanales tradicionales.

JUSTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES SELECCIONADAS

Las debilidades seleccionadas abarcan una gama amplia y crítica de áreas que afectan profundamente el desarrollo sostenible y equitativo de la región.

Recursos naturales y ambientales: la distribución desigual de recursos hídricos y una alta susceptibilidad a la erosión destacan la vulnerabilidad ambiental de la región. La gestión inadecuada de recursos naturales puede tener consecuencias devastadoras para la agricultura, la industria y el suministro de agua potable, especialmente en un contexto de cambio climático.

Demografía y bienestar social: el envejecimiento de la población y falta de recursos socio-sanitarios son críticas debido a su impacto en la sostenibilidad demográfica y la calidad de vida. Una población envejecida sin el apoyo necesario incrementa la presión sobre los servicios de salud y asistencia social, afectando negativamente el bienestar general de la comunidad.

Migración y población activa: la alta tasa de emigración y el saldo vegetativo negativo reflejan un problema estructural en la renovación de la población activa. Esto no solo disminuye la fuerza laboral disponible, sino que también puede llevar a una espiral de declive económico y social si no se aborda adecuadamente.

Infraestructura y servicios públicos: las infraestructuras deficientes y la falta de modernización son obstáculos significativos para el desarrollo económico de la ZRL. Sin una red de infraestructura robusta, incluyendo transporte, telecomunicaciones y servicios básicos, la capacidad de atraer y mantener empresas e industrias se ve severamente limitada.

Economía y empleo: la baja cualificación y la rentabilidad en sectores clave como la agricultura y la industria subrayan la necesidad de diversificación económica y mejora en la formación laboral. Un sector económico poco dinámico y con baja productividad dificulta el crecimiento sostenible y la creación de empleo de calidad.

Participación y gobernanza: la escasa cultura participativa y la falta de coordinación en políticas públicas son barreras para una gobernanza efectiva e inclusiva. La participación ciudadana es crucial para el desarrollo de políticas que reflejen las verdaderas necesidades y prioridades de la comunidad, mientras que la coordinación entre entidades es esencial para la implementación eficiente de dichas políticas.

Estas debilidades fueron seleccionadas porque representan áreas críticas que deben ser abordadas para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible. Al enfrentar estos desafíos, se puede mejorar significativamente la calidad de vida de la población, fomentar un crecimiento económico inclusivo y garantizar la sostenibilidad ambiental y social a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS SELECCIONADAS

Se destacan estas amenazas debido a su impacto significativo y multifacético en diversas áreas clave como la economía, el medio ambiente, la demografía, la salud pública y la sostenibilidad. Cada una de estas amenazas tiene el potencial de generar consecuencias profundas y duraderas en la región.

Cambio climático y medio ambiente: el cambio climático es una amenaza crítica debido a sus efectos potencialmente devastadores en la agricultura, biodiversidad, disponibilidad de agua y la infraestructura costera. La contaminación por fuentes difusas y actividades agrícolas puede deteriorar la calidad del agua y afectar negativamente a los ecosistemas locales.

La pérdida de VVPP y caminos públicos puede limitar el acceso y la conectividad, afectando tanto al medio ambiente como al turismo y la agricultura.

Demografía y salud: el envejecimiento de la población, la disminución de la natalidad y la migración interna y externa son amenazas demográficas que pueden llevar a una disminución de la población activa, aumentos en la demanda de servicios sociales y de salud, y pérdida de talento y personal cualificado.

El desconocimiento de la capacidad de carga del espacio turístico puede llevar a una sobreexplotación y degradación de los recursos naturales y ambientales.

Economía y desarrollo: la competencia de grandes cadenas de comercialización y la reducida inversión en I+D pueden limitar el crecimiento económico y la innovación local. Además, las dificultades para conseguir ayudas de la administración pública pueden limitar el desarrollo de proyectos y la inversión en infraestructura.

Planificación urbana y calidad de vida: el aumento de la densidad poblacional sin una planificación adecuada puede plantear desafíos de sostenibilidad y calidad de vida. La fuerte presión urbanística puede llevar a la pérdida de espacios naturales y rurales, afectando negativamente al medio ambiente y la calidad de vida.

Recursos hídricos y agrícolas: la reorientación hacia cultivos que consumen mucha agua y la competencia con otros sectores que demandan agua y suelo son amenazas significativas para la sostenibilidad de los recursos hídricos y agrícolas.

El aumento de la demanda de servicios públicos debido al crecimiento poblacional o cambios en las expectativas ciudadanas puede presionar los presupuestos locales.

JUSTIFICACIÓN DE LAS FORTALEZAS SELECCIONADAS

Las fortalezas seleccionadas se destacan por su capacidad para potenciar el desarrollo económico, social y medioambiental de la región. En conjunto, estas fortalezas proporcionan una base sólida para el crecimiento y el desarrollo sostenible de la región, aprovechando sus recursos naturales, humanos y económicos para mejorar la calidad de vida y promover la prosperidad.

Potenciación del turismo de naturaleza y el ocio: la diversidad paisajística, la extensa superficie forestal, los embalses con actividades recreativas y las playas certificadas ofrecen una amplia gama de oportunidades para el turismo y el ocio, atrayendo a visitantes y generando ingresos.

Fomento de la sostenibilidad y la conservación ambiental: la presencia de numerosos espacios naturales protegidos y el potencial para generar energías renovables subrayan el compromiso con la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente, factores críticos para el desarrollo a largo plazo.

Mejora de la calidad de vida y el bienestar social: la buena cobertura de servicios asistenciales, la calidad de vida y la gestión financiera eficiente aseguran un entorno propicio para el bienestar de los residentes, aumentando la atracción de nuevos habitantes y la retención de la población actual.

Desarrollo económico local e innovación: la existencia de cooperativas consolidadas, una buena red de apoyo al emprendimiento y formación profesional adaptada a las necesidades locales impulsan el desarrollo económico y la innovación, creando oportunidades de empleo y fortaleciendo el tejido empresarial.

Gobernanza y cooperación regional: la descentralización administrativa y la cooperación intermunicipal permiten una gestión más cercana y adaptada a las necesidades locales, promoviendo la eficiencia en la implementación de proyectos y la utilización de recursos.

Localización estratégica de la ZRL: la cercanía a la Costa del Sol y la localización entre dos bahías y dos demarcaciones hidrográficas importantes refuerzan la posición estratégica de la región, facilitando el acceso y las conexiones, lo cual es vital para el desarrollo económico y el turismo.

JUSTIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES SELECCIONADAS

Las oportunidades seleccionadas se enfocan en sectores clave como el turismo sostenible, energías renovables, modernización e innovación empresarial, desarrollo cultural y social, y la mejora de infraestructuras y servicios públicos. Estas áreas no solo ofrecen un alto potencial de impacto económico y social, sino que también están alineadas con tendencias globales de sostenibilidad e inclusión. La implementación efectiva de estas oportunidades puede transformar la región en un modelo de desarrollo equilibrado y sostenible, con una economía diversificada y resiliente.

Impacto económico y social: la diversidad paisajística y climática, junto con el turismo de naturaleza y agroturismo, pueden atraer un número significativo de visitantes a la ZRL, generando ingresos y empleos. La promoción de fiestas en épocas de baja afluencia también ayuda a mantener un flujo constante de turistas durante todo el año, impulsando la economía local.

El aprovechamiento de los recursos naturales para energías limpias y la implementación de infraestructuras verdes son esenciales para un desarrollo sostenible. Estas medidas no solo reducen la dependencia de fuentes de energía no renovables, sino que también atraen inversiones y pueden posicionar a la región como líder en sostenibilidad.

Modernización e innovación: la disponibilidad de fondos europeos y la modernización del tejido empresarial son oportunidades clave para la actualización y competitividad de las empresas locales. La digitalización y automatización del sector agrario y ganadero, así como la implementación de tecnologías avanzadas como la inteligencia artificial, son esenciales para aumentar la eficiencia y reducir costos.

Inversiones en energías renovables, como el sol y el viento, y la investigación en hidrógeno verde, son cruciales para la sostenibilidad a largo plazo y pueden generar nuevos empleos en sectores tecnológicos avanzados.

Desarrollo cultural y social: una denominación de origen para productos emblemáticos y la puesta en valor las tradiciones y oficios artesanales fortalece la identidad local y puede abrir nuevos mercados para productos locales, aumentando su valor y demanda. Iniciativas para visibilizar a la mujer y a los jóvenes en la economía local fomentan la inclusión y la equidad, esenciales para el desarrollo social.

Infraestructura y servicios públicos: La modernización de la administración pública a través de plataformas digitales mejora la eficiencia y la transparencia, facilitando los procesos para ciudadanos y empresas. El fomento del GDR como entidad administrativa clave asegura una coordinación efectiva entre diferentes niveles administrativos y promueve el desarrollo interadministrativo.

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.0. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe se describen, en primera instancia, el primer listado de las necesidades y potencialidades detectadas, debidamente justificadas respecto a los resultados del Diagnóstico y análisis DAFO, seguido de la selección de las necesidades finales, atendiendo a los criterios de priorización establecidos en el proceso participativo. En segundo lugar, se definen los aspectos innovadores, atendiendo a las temáticas consideradas como innovadoras, así como a los aspectos integrados en las operaciones.

La elaboración del primer listado de necesidades y potencialidades identificadas procede del análisis de los resultados obtenidos en el Diagnóstico y análisis DAFO territorial desarrollado en el epígrafe 3. De este modo, el origen de las necesidades proviene de las debilidades y amenazas, y a su vez, las potencialidades, de las fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial. Además, para la elaboración de este primer listado, se han tenido en cuenta las respuestas de las entrevistas realizadas con los actores clave, entidades representativas del sector, forestal, industria agroalimentaria y del turismo, así como los resultados de las encuestas a la ciudadanía, la población joven, y emprendedores en el territorio. Los actores implicados, así como la metodología de los talleres participativos se detallan en el epígrafe 2.

Una vez listadas y justificadas las necesidades, se exponen los criterios de priorización, así como su justificación y rango de puntuación según la importancia asignada a cada uno, para después listar las necesidades priorizadas en función de la puntuación finalmente asignada, diferenciando aquellas que son abordables a través de las posibilidades previstas para el Desarrollo Local Leader de Andalucía. Como se verá en el apartado correspondiente, dentro de los criterios de priorización de necesidades, se han tenido en cuenta la integración de las temáticas de los objetivos transversales (igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación).

Por otro lado, la definición de los aspectos innovadores se ha basado, en primer lugar, en los resultados del taller participativo específico, así como de las entrevistas y encuestas descritas anteriormente. En segundo lugar, basado en los resultados de la participación, y teniendo en cuenta el diagnóstico de la ZRL, sobre todo en lo que respecta a las fortalezas y oportunidades materializadas en las potencialidades, se ha llevado a cabo una labor especializada para la identificación, definición y justificación de dos de las tres tipologías de aspectos innovadores que se proponían en el Manual: Temáticas abordadas y Aspectos integrados en la operación considerados como innovadores. Cada uno de los aspectos innovadores se ha justificado en función de la novedad y el aprovechamiento de las potencialidades de la zona rural.

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.1. NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DETECTADAS

LISTADO DE NECESIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN / ORIGEN
<p>N1.Fomento de la innovación y la sostenibilidad en el sector agrario y forestal a través de la implantación y energías renovables y la economía circular.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D1: Escasa modernización del sector ganadero y forestal.</p> <p>Amenazas: DAFO_A1: Incremento de las temperaturas y reducción de las precipitaciones, afectando negativamente a la agricultura y biodiversidad.</p> <p>DAFO_A2: Aumento del riesgo de desertificación debido a las sequías prolongadas.</p>
<p>N2.Promover la adaptación de las industrias agroalimentarias y forestales a estándares ambientales y sociales óptimos mediante inversiones que minimicen su impacto en el cambio climático y optimicen las condiciones laborales. Esto incluye esfuerzos para conservar y potencialmente aumentar los niveles de empleo dentro del sector.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D1: Escasa modernización del sector ganadero y forestal.</p> <p>Amenazas: DAFO_A1: Incremento de las temperaturas y reducción de las precipitaciones, afectando negativamente a la agricultura y biodiversidad.</p>
<p>N3.Incentivar y mejorar los procesos productivos y contribuir a mejorar la competitividad y el fortalecimiento del sector agroalimentario apoyando la introducción de tecnologías avanzadas y la creación de nuevas empresas enfocadas en la transformación y comercialización de productos locales de la ZRL.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D7: Baja cualificación y rentabilidad en sectores agrarios, forestales e industriales.</p> <p>Amenazas: DAFO_A12: Reducida inversión en I+D y transferencia de conocimientos.</p>
<p>N4., Mejorar la oferta de calidad de turismo apostando por la oferta reglada profesionalizada. incluyendo la promoción del turismo cultural y deportivo y el trabajo en cooperación de los diferentes servicios de</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las</p>

<p>la ZRL vinculados al sector evitando así el desfase de alojamientos ilegales.</p>	<p>encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D8: Baja cualificación en sectores específicos como hostelería y agrarios.</p> <p>Amenazas: DAFO_A5: Masificación turística.</p>
<p>N5. Apoyo a la modernización e inclusión de la innovación en explotaciones agrarias y ganaderas y forestales.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D1: Escasa modernización del sector ganadero y forestal.</p> <p>Amenazas: DAFO_A2: Aumento del riesgo de desertificación debido a las sequías prolongadas.</p>
<p>N6. Favorecer la diversificación del sector industrial y comercialización de productos que no estén ligados al sector agrícola o turístico. Para aumentar el peso del sector industrial en la economía de la ZRL</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D7: Baja cualificación y rentabilidad en sectores agrarios, forestales e industriales.</p> <p>Amenazas: DAFO_A10: Competencia con otros sectores que demandan agua y suelo.</p>
<p>N7. Apoyo a la puesta en valor y restauración de vías pecuarias, mantenimiento de caminos y senderos que ayuden a la mejora del sector turístico sostenible y de naturaleza de la ZRL</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D11: Infraestructuras deficientes.</p> <p>Amenazas: DAFO_A14: Pérdida de VVPP y caminos públicos.</p>
<p>N8. Incrementar la visibilidad y el reconocimiento de los productos agroalimentarios distintivos de la ZRL, destacando su valor en mercados locales y regionales.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D8: Baja cualificación en sectores específicos como hostelería y agrarios.</p>

	<p>Amenazas: DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado.</p>
<p>N9.Fomento de la agricultura regenerativa como método de innovación y avance vinculado a la conservación de la Biodiversidad y la lucha contra el cambio climático en la ZRL.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D1: Escasa modernización del sector ganadero y forestal.</p> <p>Amenazas: DAFO_A2: Aumento del riesgo de desertificación debido a las sequías prolongadas.</p>
<p>N10.Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D3: Envejecimiento de la población.</p> <p>DAFO_D4: Alta tasa de emigración.</p> <p>Amenazas: DAFO_A3: Envejecimiento de la población.</p> <p>DAFO_A4: Alta tasa de emigración, principalmente de personas jóvenes</p>
<p>N11.Creación de herramientas que fomenten la cultura emprendedora entre jóvenes y formación en emprendimiento que eviten la fuga de talentos en la ZRL</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D6: Escasa cultura participativa.</p> <p>DAFO_D10: Falta de cultura emprendedora y competencia entre actividades económicas.</p> <p>Amenazas: DAFO_A4: Alta tasa de emigración, principalmente de personas jóvenes.</p> <p>DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado.</p>
<p>N12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p>

	<p>Debilidades: DAFO_D8: Baja cualificación en sectores específicos como hostelería y agrarios.</p> <p>Amenazas: DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado.</p>
<p>N13.Mejora de la calidad de vida a través del desarrollo de las infraestructuras básicas y construcción de viviendas sociales y espacios multiusos que aseguren el desarrollo social y de calidad de la población de la ZRL.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D5: Baja densidad de población en áreas específicas.</p> <p>DAFO_D11: Infraestructuras deficientes.</p> <p>Amenazas: DAFO_A9: Disminución de la natalidad.</p> <p>DAFO_A13: El aumento de la demanda de servicios podría presionar los presupuestos locales.</p>
<p>N14.Mejora de la conectividad digital en la ZRL es crítica para cerrar la brecha digital entre zonas urbanas y rurales, proporcionando acceso a internet de alta velocidad que es un requisito fundamental para el desarrollo. Esta conectividad digital no solo facilitará nuevas oportunidades de negocio, sino que también mejorará los servicios educativos, de salud y administrativos a través de tecnologías digitales y plataformas en línea</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D11: Infraestructuras deficientes.</p> <p>Amenazas: DAFO_A7: Impacto del cambio climático: Los municipios costeros podrían enfrentar riesgos significativos que afecten la infraestructura y la economía local.</p>
<p>N15.Ampliación de la infraestructura de transporte que facilita la movilidad de personas y bienes, esencial para la integración económica regional y el acceso a mercados más amplios. Esto incluye la mejora de carreteras, puentes y rutas de transporte público que son vitales para las actividades agrícolas, comerciales y turísticas de la ZRL</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D11: Infraestructuras deficientes.</p> <p>Amenazas: DAFO_A14: Pérdida de VVPP y caminos públicos</p>
<p>N16.Ampliación y mejora de los servicios de salud y educación, incluyendo la innovación en salud y tecnologías educativas avanzadas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p>

	<p>Debilidades: DAFO_D12: Falta de equipamientos y servicios para la conciliación familiar.</p> <p>Amenazas: DAFO_A11: Factores económicos externos pueden impactar negativamente en los presupuestos municipales y en la capacidad de inversión en proyectos de desarrollo local.</p>
<p>N17.Implementación de proyectos empresariales para la protección y gestión sostenible de los espacios naturales como el Parque de los alcornocales o el parque de Bahía de Cádiz, incluyendo la conservación de flora y fauna locales.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D13: Escasa concienciación y educación ambiental.</p> <p>Amenazas: DAFO_A1: Incremento de las temperaturas y reducción de las precipitaciones, afectando negativamente a la agricultura y biodiversidad.</p>
<p>N18.Educación ambiental y concienciación comunitaria sobre el buen uso de recursos naturales para mejorar la calidad de vida, la biodiversidad y promover la lucha contra el cambio climático así como un turismo de naturaleza de calidad.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D13: Escasa concienciación y educación ambiental</p> <p>Amenazas: DAFO_A1: Incremento de las temperaturas y reducción de las precipitaciones, afectando negativamente a la agricultura y biodiversidad.</p>
<p>N19.Gestión eficiente de los residuos urbanos, agrícolas y peligrosos, dotando de medios y personal adecuados para la implantación de las nuevas tecnologías y requisitos.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D13: Escasa concienciación y educación ambiental</p> <p>Amenazas: DAFO_A1: Incremento de las temperaturas y reducción de las precipitaciones, afectando negativamente a la agricultura y biodiversidad.</p>
<p>N20.Creación de nuevas oportunidades de empleo vinculados al sector de los cuidados de la tercera edad para dar salida a una demanda y fijar población en la ZRL</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las</p>

	<p>encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D3: Envejecimiento de la población.</p> <p>DAFO_D4: Alta tasa de emigración.</p> <p>Amenazas: DAFO_A3: Envejecimiento de la población.</p> <p>DAFO_A4: Alta tasa de emigración, principalmente de personas jóvenes.</p>
N21.Cooperación e integración de personas y colectivos de otros territorios que aporten valor y talento a la ZRL gracias a sus experiencias vitales y saber hacer.	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D6: Escasa cultura participativa.</p> <p>Amenazas: DAFO_A4: Alta tasa de emigración, principalmente de personas jóvenes</p>
N22.Apoyo a programas de integración social dirigidos a colectivos vulnerables.	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D3: Envejecimiento de la población.</p> <p>DAFO_D4: Alta tasa de emigración.</p> <p>Amenazas: DAFO_A3: Envejecimiento de la población.</p> <p>DAFO_A4: Alta tasa de emigración, principalmente de personas jóvenes.</p>
N23.Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D12: Falta de equipamientos y servicios para la conciliación familiar.</p> <p>Amenazas: DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado</p>
N24.Promoción y difusión de la necesidad del uso del lenguaje no sexista e inclusivo en documentos administrativos.	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las</p>

	<p>encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D12: Falta de equipamientos y servicios para la conciliación familiar.</p> <p>Amenazas: DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado.</p>
<p>N25.Reducción de la brecha digital principalmente detectada en personas mayores en la ZRL con formación y acompañamiento a los colectivos detectados.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D3: Envejecimiento de la población.</p> <p>DAFO_D4: Alta tasa de emigración.</p> <p>Amenazas: DAFO_A3: Envejecimiento de la población.</p> <p>DAFO_A4: Alta tasa de emigración, principalmente de personas jóvenes</p>
<p>N26.Agilización de trámites, simplificación y creación de servicios comarcalizados reduciendo así la burocracia administrativa.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D11: Infraestructuras deficientes.</p> <p>Amenazas: DAFO_A11: Factores económicos externos pueden impactar negativamente en los presupuestos municipales y en la capacidad de inversión en proyectos de desarrollo local.</p>
<p>N27.Creación de espacios de información comunitaria de toda la ZRL para la puesta en común de proyectos e iniciativas así como actividades de cooperación empresarial.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D6: Escasa cultura participativa.</p> <p>Amenazas: DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado</p>
<p>N28.Aprovechar las oportunidades de gobernanza y participación en proyectos de formación y subvenciones, incluyendo alianzas público-privadas.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las</p>

	<p>encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D6: Escasa cultura participativa.</p> <p>Amenazas: DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado.</p>
<p>N29.Creación y desarrollo de Mesas y foros de trabajo territoriales y formadas por especialistas de la zona así como de los principales afectados que den cabida a soluciones conjuntas</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D6: Escasa cultura participativa.</p> <p>Amenazas: DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado.</p>
<p>N30.Fomentar espacios culturales, deportivos, sociales y educativos para cubrir las necesidades de la población de la comarca, teniendo en cuenta a las personas con diversidad funcional, así como a la población joven y mujeres.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D12: Falta de equipamientos y servicios para la conciliación familiar.</p> <p>Amenazas: DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado.</p>
<p>N31.Estrategias para prevenir la despoblación rural y fomentar el retorno o establecimiento de nuevos habitantes tales como la combinación del apoyo a iniciativas de emprendimiento local y la promoción de sectores clave como el turismo rural, la agricultura sostenible y la tecnología verde, puede generar oportunidades económicas sustanciales.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D4: Alta tasa de emigración.</p> <p>Amenazas: DAFO_A4: Alta tasa de emigración, principalmente de personas jóvenes.</p>
<p>N32.Fomento del asociacionismo juvenil y dotación de recursos para la puesta en marcha de sus asociaciones y actividades</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D6: Escasa cultura participativa.</p> <p>Amenazas: DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado.</p>

<p>N33. Formación y acompañamiento en la tramitación digital a los habitantes de la ZRL que facilite la realización de sus trámites administrativos.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnóstico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D11: Infraestructuras deficientes.</p> <p>Amenazas: DAFO_A7: Impacto del cambio climático: Los municipios costeros podrían enfrentar riesgos significativos que afecten la infraestructura y la economía local.</p>
<p>N34. Aumento del personal municipal para mejorar la atención ciudadana.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnóstico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D11: Infraestructuras deficientes.</p> <p>Amenazas: DAFO_A13: El aumento de la demanda de servicios podría presionar los presupuestos locales.</p>
<p>N35. Apoyo al desarrollo de actividades económicas tales como talleres y visitas entre otras para dar a conocer el patrimonio natural y cultural de la ZRL.</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnóstico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D13: Escasa concienciación y educación ambiental.</p> <p>Amenazas: DAFO_A1: Incremento de las temperaturas y reducción de las precipitaciones, afectando negativamente a la agricultura y biodiversidad.</p>
<p>N36. Apoyar el emprendimiento y el autoempleo, con especial atención a mujeres a través del fortalecimiento del trabajo en red que existe en la ZRL gracias a las asociaciones de mujeres</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnóstico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D10: Falta de cultura emprendedora y competencia entre actividades económicas.</p> <p>Amenazas: DAFO_A8: Pérdida de personal cualificado.</p>

<p>N37.Desarrollar iniciativas de turismos astronómico y evitar problemas de contaminación lumínica que eviten su disfrute en ciertas zonas de la ZRL</p>	<p>Identificada en las siguientes debilidades y amenazas del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Debilidades: DAFO_D13: Escasa concienciación y educación ambiental.</p> <p>Amenazas: DAFO_A7: Impacto del cambio climático: Los municipios costeros podrían enfrentar riesgos significativos que afecten la infraestructura y la economía local.</p>
<p>LISTADO DE POTENCIALIDADES DETECTADAS</p>	<p>JUSTIFICACIÓN / ORIGEN</p>
<p>P1. Conservación y Uso del Patrimonio Natural: Explotación sostenible de los recursos naturales para promover el turismo ecológico y la educación ambiental, aprovechando la rica biodiversidad y los paisajes naturales de Parque Natural Los Alcornocales, el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y el Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz y el parque natural de Bahía de Cádiz.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F3: Rico patrimonio cultural, rural y natural.</p> <p>DAFO_F8: Parques naturales y litoral no degradado</p> <p>Oportunidades: DAFO_O1: Diversidad paisajística y climática favorable para el desarrollo del turismo.</p> <p>DAFO_O10: Turismo de naturaleza y agroturismo.</p>
<p>P2. Energías Renovables y Economía Circular: Fomento de proyectos de energías renovables y prácticas de economía circular para mejorar la eficiencia energética y crear empleo sostenible.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F11: Potencial para generar energías renovables.</p> <p>DAFO_F16: Gestión financiera eficiente.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O2: Aprovechamiento de recursos naturales para energías limpias.</p> <p>DAFO_O3: Implantación de las energías renovables.</p>
<p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura sostenible, promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p>

	<p>Fortalezas: DAFO_F7: Existencia de cooperativas consolidadas.</p> <p>DAFO_F8: Parques naturales y litoral no degradado.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O8: Digitalización y automatización del sector agrario y ganadero.</p> <p>DAFO_O9: Creación y comercialización de productos de KM 0.</p>
<p>P4. Turismo Astronómico y Observación de Cielos Nocturnos: entre otros que implican el disfrute de los recursos naturales Aprovechamiento de los cielos nocturnos limpios, naturaleza existente, etc. para el turismo astronómico, incluyendo eventos como eclipses solares, destacando la región como un lugar ideal para la observación y conservación de la naturaleza</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F10: Diversidad de entornos para el turismo de naturaleza.</p> <p>DAFO_F12: Alto índice de asociacionismo.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O10: Turismo de naturaleza y agroturismo.</p> <p>DAFO_O18: Puesta en valor de tradiciones y oficios artesanales.</p>
<p>P5. Turismo de Naturaleza y Cultura: Uso del patrimonio natural y cultural para atraer turismo y educar sobre su conservación, combinando esto con el desarrollo de una industria audiovisual que complementa el turismo tradicional.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F3: Rico patrimonio cultural, rural y natural.</p> <p>DAFO_F10: Diversidad de entornos para el turismo de naturaleza.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O1: Diversidad paisajística y climática favorable para el desarrollo del turismo.</p> <p>DAFO_O13: Fomento y apoyo al GDR para desarrollo interadministrativo.</p>
<p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agroalimentario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F7: Existencia de cooperativas consolidadas.</p> <p>DAFO_F14: Buena red de agentes de apoyo al emprendimiento.</p>

	<p>Oportunidades: DAFO_O11: Fondos Europeos destinados a la modernización empresarial.</p> <p>DAFO_O15: Creación de una denominación de origen para productos emblemáticos.</p>
<p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F14: Buena red de agentes de apoyo al emprendimiento.</p> <p>DAFO_F15: Descentralización administrativa.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O8: Digitalización y automatización del sector agrario y ganadero.</p> <p>DAFO_O12: Modernización administrativa y atención ciudadana.</p>
<p>P8. Infraestructura para el Emprendimiento: La ubicación estratégica entre importantes zonas industriales y la presencia de infraestructuras adecuadas apoyan las actividades empresariales y el soporte a la industria local.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F6: Infraestructura de carreteras nacionales.</p> <p>DAFO_F8: Parques naturales y litoral no degradado.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O6: Localización de actividades económicas que antes se iban a otras áreas geográficas.</p> <p>DAFO_O11: Fondos Europeos destinados a la modernización empresarial.</p>
<p>P9. Administración Proactiva y Cercana: La región se beneficia de una tendencia hacia una gestión más accesible y sensible a las necesidades locales, lo que facilita una interacción más directa y eficaz entre los ciudadanos y el gobierno.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F16: Gestión financiera eficiente.</p> <p>DAFO_F15: Descentralización administrativa.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O12: Modernización administrativa y atención ciudadana.</p> <p>DAFO_O14: Implementación de Inteligencia Artificial en administraciones públicas y empresas.</p>

<p>P10. Dinámicas Sociales Activas: Presencia notable de juventud y mujeres bien formadas, junto con un fuerte tejido asociativo femenino orientado a temas sociales, fomentan un entorno inclusivo y dinámico.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F4: Aumento de la población. DAFO_F12: Alto índice de asociacionismo.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O17: Visibilización de la mujer y los jóvenes. DAFO_O18: Puesta en valor de tradiciones y oficios artesanales.</p>
<p>P11. Compromiso con las Tradiciones y la Cultura Local: La juventud local muestra un fuerte compromiso con la preservación de tradiciones como la Semana Santa y el Carnaval, reforzando la identidad y cohesión comunitaria.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F3: Rico patrimonio cultural, rural y natural. DAFO_F13: Turismo cultural como complemento del turismo litoral.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O5: Puesta en valor de fiestas en época de poca afluencia turística. DAFO_O17: Visibilización de la mujer y los jóvenes.</p>
<p>P12. Capacitación en Línea y Aprendizaje Digital: Ampliación de las herramientas de aprendizaje en línea para educar y capacitar a la población en habilidades digitales y administrativas, fomentando el desarrollo de empleos que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F5: Buena cobertura de servicios asistenciales. DAFO_F14: Buena red de agentes de apoyo al emprendimiento.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O12: Modernización administrativa y atención ciudadana. DAFO_O14: Implementación de Inteligencia Artificial en administraciones públicas y empresas.</p>
<p>P13. Conectividad y Co-Working para Nómadas Digitales: Establecimiento de la región como un destino atractivo para nómadas digitales mediante la oferta de infraestructura tecnológica adecuada y espacios de co-working</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las</p>

	<p>encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F6: Infraestructura de carreteras nacionales.</p> <p>DAFO_F9: Calidad de vida alta.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O7: Colaboraciones y alianzas público-privadas para el desarrollo.</p> <p>DAFO_O14: Implementación de Inteligencia Artificial en administraciones públicas y empresas.</p>
<p>P14. Digitalización y Servicios Administrativos: Continuación de la digitalización para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios administrativos, incluyendo el aprovechamiento de la Declaración Responsable en procedimientos administrativos.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F14: Buena red de agentes de apoyo al emprendimiento.</p> <p>DAFO_F15: Descentralización administrativa.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O12: Modernización administrativa y atención ciudadana.</p> <p>DAFO_O14: Implementación de Inteligencia Artificial en administraciones públicas y empresas.</p>
<p>P15. Cooperación Interterritorial y Redes de Mujeres: Fomento de la cooperación interterritorial y el apoyo a la organización de mujeres en asociaciones representativas, mejorando la representación y el impacto de las iniciativas locales.</p>	<p>Identificada en las siguientes fortalezas y oportunidades del análisis DAFO territorial, elaborado durante la fase de Diagnostico, teniendo en cuenta las contribuciones del proceso participativo, así como en las encuestas a los diferentes sectores y ciudadanía y entrevistas con actores clave.</p> <p>Fortalezas: DAFO_F12: Alto índice de asociacionismo.</p> <p>DAFO_F13: Turismo cultural como complemento del turismo litoral.</p> <p>Oportunidades: DAFO_O7: Colaboraciones y alianzas público-privadas para el desarrollo.</p> <p>DAFO_O17: Visibilización de la mujer y los jóvenes.</p>

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN

La priorización de las necesidades detectadas se realizó a través de un proceso de consulta y participación ciudadana, mediante la realización de un taller específico de priorización de necesidades en las distintas áreas temáticas. En el mismo, intervinieron personas representantes de los sectores económicos, agentes sociales y sociedad civil, apoyado este con los resultados obtenidos a través de otros canales de participación como son las encuestas y entrevistas dirigida a los sectores principales del territorio, a la población joven, a agentes claves, a emprendedores y la ciudadanía.

Para ello, se han realizado las siguientes acciones:

1. Validación de criterios de valoración y factores de influencia relevantes

Para priorizar las necesidades en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023-2027, se ha utilizado una matriz de viabilidad e impacto que equivale a tener presente la importancia y la urgencia. Este enfoque permite evaluar cada necesidad en términos de su viabilidad y su impacto potencial, categorizándolas en cuatro grupos principales:

1. **Más viable y más impacto**
2. **Más viable y menos impacto**
3. **Menos viable y más impacto**
4. **Menos viable y menos impacto**

Estos criterios aseguran que los recursos se asignen de manera eficiente, maximizando el impacto positivo y abordando las necesidades más críticas del territorio con un enfoque estratégico y sustentable.

Además de los criterios de viabilidad e impacto, se han considerado criterios de cumplimiento con los objetivos transversales para asegurar un desarrollo integral y equitativo del territorio, estableciendo una puntuación mínima a alcanzar de las necesidades vinculadas a Igualdad de género, la Juventud rural, la Lucha contra el cambio climático. Estos, aseguran que las acciones y proyectos contribuyan no solo al desarrollo económico, sino también a la equidad social y la sostenibilidad ambiental, alineándose con los objetivos de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023-2027.

2. Ponderación de los criterios de valoración

Las personas que participaron valoraron la importancia de los criterios, y en función de la importancia asignada a cada criterio, se establecieron diferentes rangos de puntuación:

Puntuación máxima a alcanzar 100 puntos: repartida entre a) y b):

a) Elección del rango de viabilidad /impacto, donde se encuentra la necesidad: 70 puntos máximo.

- Más viable y más impacto: 70
- Más viable y menos impacto: 50
- Menos viable y más impacto: 30
- Menos viable y menos impacto: 10

b) Contribución con el cumplimiento de los objetivos transversales: 30 puntos máximo

- Igualdad de género: 10
- Juventud rural: 10
- Lucha contra el cambio climático: 10

3. Valoración final de las necesidades

Una vez establecidos los criterios y su ponderación se han procedido a la valoración final de las necesidades en tres pasos:

3.1. Realización de taller participativo, en el que los actores implicados han valorado las necesidades previamente identificadas en las diferentes temáticas en función de la matriz de viabilidad e impacto.

3.2. Teniendo en cuenta los resultados del taller participativo, se ha desarrollado un trabajo técnico para valorar las necesidades, asignado la puntuación según los rangos definidos y su contribución con los objetivos transversales. Aquellas necesidades que alcanzara una puntuación de 30 o menos, se han considerado como no prioritarias.

3.3. Una vez establecido el orden de prioridad de las diferentes necesidades, como reflexión final, se han distinguido aquellas que son abordables por el GDR, considerando varios criterios clave, tales como el alineamiento con sus objetivos y competencias, la disponibilidad de recursos humanos y técnicos, así como su capacidad organizativa y de gestión para abordar las necesidades.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	Puntuación/ Importancia asignada
1. Más viable y más impacto <u>Justificación del criterio de priorización:</u> Estas necesidades son aquellas que, además de ser fáciles de implementar (alta viabilidad), generan un impacto significativo en el territorio. Se priorizan debido a su capacidad para producir resultados positivos de manera eficiente y efectiva.	70
2. Más viable y menos impacto <u>Justificación del criterio de priorización:</u> En este grupo se incluyen las necesidades que son fáciles de implementar, pero cuyo impacto en el territorio es relativamente bajo. Aunque no generan grandes cambios, su facilidad de ejecución justifica su priorización para lograr mejoras incrementales.	50
3. Menos viable y más impacto <u>Justificación del criterio de priorización:</u> Estas necesidades, aunque difíciles de implementar (baja viabilidad), tienen el potencial de generar cambios significativos en el territorio. Se considera su priorización debido a su impacto potencial, buscando formas de superar las barreras de viabilidad.	30
4. Menos viable y menos impacto <u>Justificación del criterio de priorización:</u> Este grupo incluye necesidades que presentan tanto baja viabilidad como bajo impacto. Generalmente, se les da menor prioridad debido a que no contribuyen significativamente al desarrollo del territorio y su implementación es compleja.	10
5. Igualdad de género <u>Justificación del criterio de priorización:</u> Este criterio busca promover la equidad entre hombres y mujeres en todas las actividades y proyectos del territorio. Se enfoca en eliminar las barreras que impiden la plena participación de las mujeres en el desarrollo económico y social, asegurando	10

<p>que tengan las mismas oportunidades de acceso a recursos, formación y empleo.</p>	
<p>6. Juventud rural <u>Justificación del criterio de priorización:</u> Este criterio pone énfasis en la importancia de involucrar a los jóvenes en el desarrollo rural. Se busca crear oportunidades para que los jóvenes puedan establecerse y prosperar en las zonas rurales, mediante el apoyo a iniciativas de emprendimiento, formación y participación activa en la comunidad. El objetivo es evitar el éxodo rural juvenil y fomentar un relevo generacional en el ámbito rural.</p>	<p>10</p>
<p>7. Lucha contra el cambio climático <u>Justificación del criterio de priorización:</u> este criterio se enfoca en la implementación de prácticas sostenibles y la reducción de la huella de carbono en el territorio. Se promueven acciones que contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático, como el uso de energías renovables, la gestión eficiente de recursos naturales y la adopción de tecnologías limpias. La intención es fortalecer la resiliencia del territorio frente a los impactos del cambio climático y promover un desarrollo sostenible.</p>	<p>10</p>

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES**4.3. NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS**

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPL1. Promover la adaptación de las industrias agroalimentarias a estándares ambientales y sociales óptimos mediante inversiones que minimicen su impacto en el cambio climático y optimicen las condiciones laborales. Esto incluye esfuerzos para conservar y potencialmente aumentar los niveles de empleo dentro del sector.	100
NPL2. Fomento de la innovación y la sostenibilidad en el sector agrario y forestal a través de la implantación y energías renovables y la economía circular en sus diferentes sectores.	100
NPL3. . Incentivar el fortalecimiento del sector agroalimentario apoyando la introducción de tecnologías avanzadas y la creación de nuevas empresas enfocadas en la transformación y comercialización de productos locales de la ZRL.	100
NPL4. Apoyo al desarrollo de actividades económicas tales como talleres y visitas entre otras para dar a conocer el patrimonio natural y cultural de la ZRL	90
NPL5. Apoyo a la modernización e inclusión de la innovación en explotaciones agrarias y ganaderas	90
NPL6. Fomentar espacios culturales, deportivos, sociales y educativos para cubrir las necesidades de la población de la comarca, teniendo en cuenta a las personas con diversidad funcional, así como a la población joven y mujeres.	90
NPL7. Creación de espacios de información comunitaria de toda la ZRL para la puesta en común de proyectos e iniciativas así como actividades de cooperación empresarial.	80
NPL8 Aprovechar las oportunidades de gobernanza y participación en proyectos de formación y subvenciones, incluyendo alianzas público-privadas.	80
NPL9. Apoyo a la puesta en valor y restauración de vías pecuarias, mantenimiento de caminos y senderos que ayuden a la mejora del sector turístico sostenible y de naturaleza de la ZRL	80
NPL10. Apoyo a programas de integración social dirigidos a colectivos vulnerables.	80
NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.	80
NPL12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población	80

NPL13. Implementación de proyectos para la protección y gestión sostenible de los espacios naturales como el Parque de los Alcornocales, Parque Natural de la Breña y las marismas de Barbate o el Parque Natural de la Bahía de Cádiz, incluyendo la conservación de flora y fauna locales.	80
NPL14. Educación ambiental y concienciación comunitaria sobre el buen uso de recursos naturales para mejorar la calidad de vida, la biodiversidad y promover la lucha contra el cambio climático así como un turismo de naturaleza de calidad.	80
NPL15. Creación de nuevas oportunidades de empleo vinculados al sector de los cuidados de la tercera edad para dar salida a una demanda y fijar población en la ZRL	80
NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades	80
NPL17. Promoción y difusión de la necesidad del uso del lenguaje no sexista e inclusivo en documentos administrativos.	80
NPL18. Estrategias para prevenir la despoblación rural y fomentar el retorno o establecimiento de nuevos habitantes tales como la combinación del apoyo a iniciativas de emprendimiento local y la promoción de sectores clave como el turismo rural, la agricultura sostenible y la tecnología verde, puede generar oportunidades económicas sustanciales.	80
NPL19. Fomento del asociacionismo juvenil y dotación de recursos para la puesta en marcha de sus asociaciones y actividades	80
NPL20. Apoyar el emprendimiento y el autoempleo, con especial atención a mujeres a través del fortalecimiento del trabajo en red que existe en la ZRL gracias a las asociaciones de mujeres	80
NPL21. Desarrollar iniciativas de turismo astronómico y evitar problemas de contaminación lumínica que eviten su disfrute en ciertas zonas de la ZRL	80
NPL22. Cooperación e integración de personas y colectivos de otros territorios que aporten valor y talento a la ZRL gracias a sus experiencias vitales y saber hacer.	70
NPL23. Creación y desarrollo de Mesas y foros de trabajo territoriales y formadas por especialistas de la zona así como de los principales afectados que den cabida a soluciones conjuntas	70
NPL24. Favorecer la diversificación del sector industrial y comercialización de productos que no estén ligados al sector agrícola o turístico.	70
NPL25. Incrementar la visibilidad y el reconocimiento de los productos agroalimentarios distintivos de la ZRL, destacando su valor en mercados locales y regionales.	60
NPL26. Potenciación de diferentes fórmulas de turismo sostenible, incluyendo la promoción del turismo cultural y deportivo y el trabajo en cooperación de los diferentes servicios de la ZRL vinculados al sector evitando así el desfase de alojamientos ilegales.	50
NPL26. Fomento de la agricultura regenerativa como método de innovación y avance vinculado a la conservación de la Biodiversidad y la lucha contra el cambio climático en la ZRL.	40
NPL27. Formación y acompañamiento en la tramitación digital a los habitantes de la ZRL que facilite la realización de sus trámites administrativos.	30

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (NO ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPNL1. Gestión eficiente de los residuos urbanos, agrícolas y peligrosos, dotando de medios y personal adecuados para la implantación de las nuevas tecnologías y requisitos.	40
NPNL2. Mejora de la calidad de vida a través del desarrollo de las infraestructuras básicas y construcción de viviendas sociales	30
NPNL3. Mejora de la conectividad digital en la ZRL es crítica para cerrar la brecha digital entre zonas urbanas y rurales, proporcionando acceso a internet de alta velocidad que es un requisito fundamental para el desarrollo. Esta conectividad digital no solo facilitará nuevas oportunidades de negocio, sino que también mejorará los servicios educativos, de salud y administrativos a través de tecnologías digitales y plataformas en línea	30
NPNL4. Ampliación de la infraestructura de transporte que facilita la movilidad de personas y bienes, esencial para la integración económica regional y el acceso a mercados más amplios. Esto incluye la mejora de carreteras, puentes y rutas de transporte público que son vitales para las actividades agrícolas, comerciales y turísticas de la ZRL	30
NPNL5. Ampliación y mejora de los servicios de salud y educación, incluyendo la innovación en salud y tecnologías educativas avanzadas.	30
NPNL6. Agilización de trámites, simplificación y creación de servicios comarcalizados reduciendo así la burocracia administrativa.	30
NPNL7. Aumento del personal municipal para mejorar la atención ciudadana.	30

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES

El concepto innovación es complejo. La identificación de los aspectos innovadores en el marco del programa LEADER es esencial para diseñar un plan de acción efectivo, integrando y seleccionando operaciones que impulsen el desarrollo del territorio. La innovación en LEADER es crucial porque permite la adaptación y mejora continua del territorio, promoviendo soluciones novedosas que abordan desafíos específicos y potencialidades locales.

Desde una visión general, la innovación representa un camino mediante el cual el conocimiento se traslada y se convierte en un proceso, un producto o un servicio que incorpora nuevas ventajas para el mercado o para la sociedad en general. De esta forma puede definirse innovación como el desarrollo o la adopción de algo nuevo (nuevos conceptos o ideas), y/o las mismas ideas nuevas o adoptadas como explotación de éxito de nuevas ideas. Así, la explotación con éxito de nuevas ideas puede llevar a cualquier forma de aumento de los beneficios económicos o sociales. Por tanto, innovación es un cambio que supone una novedad. De esta forma, aparecen muchos tipos de innovación, que se pueden clasificar de varias maneras, en este caso y siguiendo las indicaciones del Manual para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2023-2027, se han escogido dos de las tres opciones que define como aspecto innovador: temática abordada y aspecto integrado en la operación. Pudiéndose así definir el carácter para los siguientes aspectos:

- **Temática abordada**

Para que una temática sea identificada como innovadora, se han evaluado criterios como la novedad de la propuesta, su capacidad para generar un impacto significativo y su alineación con los objetivos estratégicos del GDR. Además, la innovación a menudo ha surgido de la combinación de diferentes temáticas, creando sinergias que potencian los resultados.

- **Aspecto integrado en la operación.**

Un aspecto integrado en la operación se considera innovador, cuando se incorporen nuevas prácticas, tecnologías o enfoques dentro de la actuación. Estos aspectos integradores demuestran cómo se diferencian de las prácticas existentes y su potencial para mejorar la eficiencia, sostenibilidad o impacto social de las operaciones.

El **proceso de identificación de los aspectos innovadores** se ha basado en primer lugar en un proceso participativo con las personas representantes de los sectores económicos, agentes sociales y sociedad civil de la zona rural, mediante la organización de un taller de participación específico sobre “aspectos innovadores” y la realización de encuestas y entrevistas.

De este modo, el taller participativo consistió en la dinamización de la sesión mediante una herramienta colaborativa, en la que las personas participantes debían extraer aspectos innovadores en función de las necesidades y potencialidades de la zona rural de las cinco áreas temáticas. Por otro lado, se orientó la reflexión y aporte de ideas en función de cuatro tipologías de innovaciones para cada área temática, para garantizar que se cubrieran todos los ámbitos de innovación para la extracción de una buena muestra de innovaciones:

1. **Tecnológica y de procesos:** Innovaciones que introducen nuevas tecnologías o mejoras en los procesos productivos y organizativos, aumentando la eficiencia y reduciendo costos.

2. **Productos y servicios:** Desarrollo de nuevos productos o servicios que responden a necesidades emergentes del mercado o mejoran los existentes, generando valor añadido.
3. **Social:** Innovaciones que promueven cambios sociales, mejorando la cohesión, inclusión y participación comunitaria, y abordando problemas sociales críticos.
4. **Vinculada a los objetivos transversales:** Innovaciones que contribuyen a objetivos transversales como la igualdad de género, el apoyo a la juventud rural y la lucha contra el cambio climático.

Paralelamente a la organización de los talleres, se han extraído de elementos e ideas innovadoras aportadas en las entrevistas y encuestas realizadas.

A continuación, se ha llevado a cabo un trabajo técnico para la extracción y clasificación de las diferentes temáticas y aspectos integrados en las operaciones, que derivaban de todas las ideas y propuestas de ambos procesos participativos, de manera que cada temática o aspecto ha quedado definido teniendo en cuenta la innovación en el territorio.

A su vez, la justificación de cada aspecto innovador ya sea temática o aspecto integrado, se ha basado en la descripción de su novedad en el territorio y el aprovechamiento de las potencialidades.

En la justificación de la **novedad** de la temática o aspecto integrado, se ha expuesto, en primer lugar, si se trata de un aspecto nuevo en el territorio o bien, si se trata de una novedad por no haber sido anteriormente abordada en la ZRL, además de justificar el detalle de novedad en sí misma.

Así mismo, para la justificación del **aprovechamiento de potencialidades**, se ha relacionado la o las potencialidades identificadas, para cada uno de las temáticas o aspectos integrados en la operación.

Nota aclaratoria de los NACE: Con fecha 24 de junio se contacta con el Servicio de Gestión de la Información del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, solicitando los datos de empresas por municipios de la ZRL y códigos NACE a nivel de cuatro dígitos. Posteriormente tras la aclaración del IECA se hace la petición el 25 junio por el aplicativo, adjuntando un fichero CSV con los municipios a extraer los datos, sin recibir aún la contestación con la información desagregada.

SECTORES DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORES

NACE	DENOMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN
	1.
	Justificación
	2.
	Justificación
	3.
	Justificación

TEMÁTICAS ABORDADAS CONSIDERADAS INNOVADORAS

1. Tecnologías emergentes

Justificación	<p><u>Novedad:</u> Nuevo. Proyectos basados en el desarrollo de tecnologías emergentes, ofreciendo innovaciones que prometen cambiar la forma en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos con el mundo, mediante la transformación de los sectores económicos y sociales. Entre otros, consistirían en operaciones basadas en la Inteligencia Artificial (IA) y aprendizaje automático, computación cuántica, realidad virtual, aumentada, biotecnología, nanotecnología, sistemas de teledetección, SIG, etc. Estas tecnologías emergentes están en constante evolución y tienen el potencial de generar impactos significativos mejorando la eficiencia, la sostenibilidad y la calidad de vida en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Energías Renovables y Economía Circular: Fomento de proyectos de energías renovables y prácticas de economía circular para mejorar la eficiencia energética y crear empleo sostenible.</p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura y promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario, forestal y agroalimentario, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p>
---------------	--

2. Tecnologías disruptivas

Justificación	<p><u>Novedad:</u> Nuevo. Desarrollo de innovaciones que alteren significativamente o reemplacen las tecnologías existentes, cambiando la forma en que las empresas y entidades operan. Las tecnologías disruptivas tienen el potencial de transformar completamente los sectores económicos y sociales. del mismo modo, pueden consistir en mejoras de la eficiencia y productividad mediante la automatización avanzada y la optimización de procesos o facilitar la creación de nuevos modelos de negocio y productos innovadores, abriendo oportunidades en mercados emergentes y tradicionales, fomentando un entorno económico más dinámico y competitivo en la zona rural</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Energías Renovables y Economía Circular: Fomento de proyectos de energías renovables y prácticas de economía circular para mejorar la eficiencia energética y crear empleo sostenible.</p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura, promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p>
---------------	---

3. TIC y economía digital	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> Nuevo. Mejoras en la eficiencia operativa y creación de valor añadido en la economía digital en todos los sectores, transformando la forma en que las personas experimentan, participan y disfrutan de los servicios. Esta innovación incluye la implementación de plataformas digitales, comercio electrónico, análisis de big data y servicios en la nube, facilitando la transformación digital de las áreas rurales y potenciando su integración en la economía global.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p> <p>P12. Capacitación en Línea y Aprendizaje Digital: Ampliación de las herramientas de aprendizaje en línea para educar y capacitar a la población en habilidades digitales y administrativas, fomentando el desarrollo de empleos que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p> <p>P13. Conectividad y Co-Working para Nómadas Digitales: Establecimiento de la región como un destino atractivo para nómadas digitales mediante la oferta de infraestructura tecnológica adecuada y espacios de co-working</p>
4. Energías renovables y eficiencia energética	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Proyectos u operaciones basadas en la promoción de soluciones tecnológicas avanzadas que permitan un uso más eficiente y responsable de la energía en todos los sectores, especialmente en la agricultura y la construcción. Estas iniciativas incluyen la implementación de sistemas de energía renovable, tecnologías de ahorro energético y prácticas de gestión sostenible de los recursos energéticos, contribuyendo a la sostenibilidad y reducción de costos en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Energías Renovables y Economía Circular: Fomento de proyectos de energías renovables y prácticas de economía circular para mejorar la eficiencia energética y crear empleo sostenible.</p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura y la pesca, promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p>
5. Nuevos instrumentos para el E-Gobierno (Gobernanza y Participación Ciudadana)	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> Nuevo. Actuaciones que fomentan la transformación en la interacción de las administraciones con la ciudadanía, mejorando la eficiencia administrativa y la promoción de una mayor transparencia y participación democrática en la toma de decisiones públicas. Estas iniciativas pueden abarcar desde la digitalización de servicios gubernamentales hasta la creación de plataformas para la participación</p>

	<p>activa de la ciudadanía, fortaleciendo la gobernanza local y la cohesión social en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P10. Dinámicas Sociales Activas: Presencia notable de juventud y mujeres bien formadas, junto con un fuerte tejido asociativo femenino orientado a temas sociales, fomentan un entorno inclusivo y dinámico.</p> <p>P15. Cooperación Interterritorial y Redes de Mujeres: Fomento de la cooperación interterritorial y el apoyo a la organización de mujeres en asociaciones representativas, mejorando la representación y el impacto de las iniciativas locales.</p>
6. Creación de nuevos procesos, mercado y productos del sector agrario y agroindustrial	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Desarrollo de proyectos innovadores que aborden importantes desafíos de la población, tales como la igualdad de género y la atención y servicios de cuidado accesibles y de calidad para personas mayores y colectivos vulnerables. Estas iniciativas pueden desarrollar la creación de nuevos servicios y puestos de trabajo, mejorando el bienestar y la calidad de vida en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura y la pesca, promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p>
7. Logística y canales de comercialización	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Apoyo a la creación de centros logísticos compartidos y procesos administrativos para PYMES, innovando en la gestión de las operaciones y el acceso a los consumidores. Desde la automatización y la sostenibilidad en la cadena de suministro hasta la expansión y orientación al cliente, estas iniciativas consistirían en mejorar la eficiencia logística y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura y la pesca, promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P8. Infraestructura para el Emprendimiento: La ubicación estratégica entre importantes zonas industriales y la presencia de infraestructuras adecuadas apoyan las actividades empresariales y el soporte a la industria local.</p>
8. Economía de los Cuidados	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Desarrollo de proyectos innovadores que aborden importantes desafíos de la población, tales como la igualdad de género, la atención y servicios de cuidado accesibles y de calidad a las personas mayores y colectivos vulnerables, mediante la creación de nuevos servicios y/o nuevos puestos de trabajo.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p>

	P10. Dinámicas Sociales Activas: Presencia notable de juventud y mujeres bien formadas, junto con un fuerte tejido asociativo femenino orientado a temas sociales, fomentan un entorno inclusivo y dinámico.
9. Mentoría	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Programas o proyectos de mentoría y tutoría para jóvenes y nuevas empresas. Actuaciones que transformen la forma en que las personas adquieren habilidades y alcanzan sus metas profesionales. La integración de tecnologías avanzadas, enfoques colaborativos y estrategias de aprendizaje continuo contribuyen a la construcción de recursos humanos más capacitados, motivados y adaptados al entorno empresarial y formativo cambiante.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p>
10. Agroecología y agricultura regenerativa	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Operaciones basadas en nuevos enfoques integrales y transformadores de la agricultura tradicional que busquen aumentar la productividad agrícola, promoviendo al mismo tiempo la salud ambiental, la equidad social y la resiliencia a largo plazo frente a los desafíos globales actuales, apoyando la adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad. Consistirían en iniciativas que promuevan de técnicas agrícolas sostenibles y ecológicas, utilizando prácticas innovadoras que minimicen el impacto ambiental y promueven la regeneración de los ecosistemas.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura, promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p>
11. Microemprendimiento	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Desarrollo de la actividad empresarial a través de la creación y operación de nuevos negocios pequeños. Estos emprendimientos suelen caracterizarse por su tamaño reducido, estructura simplificada y capacidad para operar con recursos limitados, fomentando la innovación y el dinamismo económico en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p> <p>P8. Infraestructura para el Emprendimiento: La ubicación estratégica entre importantes zonas industriales y la presencia de infraestructuras</p>

	<p>adecuadas apoyan las actividades empresariales y el soporte a la industria local.</p> <p>P12. Capacitación en Línea y Aprendizaje Digital: Ampliación de las herramientas de aprendizaje en línea para educar y capacitar a la población en habilidades digitales y administrativas, fomentando el desarrollo de empleos que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p> <p>P13. Conectividad y Co-Working para Nómadas Digitales: Establecimiento de la región como un destino atractivo para nómadas digitales mediante la oferta de infraestructura tecnológica adecuada y espacios de co-working</p> <p>P15. Cooperación Interterritorial y Redes de Mujeres: Fomento de la cooperación interterritorial y el apoyo a la organización de mujeres en asociaciones representativas, mejorando la representación y el impacto de las iniciativas locales.</p>
12. Economía Circular y Gestión de Residuos	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Implementación de nuevos sistemas integrales de reciclaje y reutilización de residuos en la zona rural, incluyendo nuevos procesos e infraestructuras para el tratamiento y reciclaje de residuos. Estas prácticas contribuyen a la sostenibilidad ambiental y la eficiencia en el uso de recursos en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Energías Renovables y Economía Circular: Fomento de proyectos de energías renovables y prácticas de economía circular para mejorar la eficiencia energética y crear empleo sostenible.</p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura , promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p>
13. Programas Intergeneracionales	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL Nuevo. Creación de nuevos programas que fomenten la interacción y el intercambio de conocimientos entre generaciones, asegurando la transmisión de conocimientos y valores intergeneracionales en ambos sentidos. Estas operaciones pueden incluir desde la transmisión de técnicas agroalimentarias y horticultura hasta la formación en economía circular y TIC para personas mayores, entre otras.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P9. Administración Proactiva y Cercana: La región se beneficia de una tendencia hacia una gestión más accesible y sensible a las necesidades locales, lo que facilita una interacción más directa y eficaz entre los ciudadanos y el gobierno.</p>

	<p>P10. Dinámicas Sociales Activas: Presencia notable de juventud y mujeres bien formadas, junto con un fuerte tejido asociativo femenino orientado a temas sociales, fomentan un entorno inclusivo y dinámico.</p> <p>P15. Cooperación Interterritorial y Redes de Mujeres: Fomento de la cooperación interterritorial y el apoyo a la organización de mujeres en asociaciones representativas, mejorando la representación y el impacto de las iniciativas locales.</p>
14. Movilidad Sostenible	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Desarrollo de infraestructuras y servicios de transporte sostenibles, como la implementación de vehículos eléctricos o híbridos y la creación de puntos de recarga en áreas estratégicas. Estas iniciativas pueden basarse en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la accesibilidad y conectividad en las zonas rurales o apoyo y sensibilización orientado al fomento y uso de transporte público o medios de transporte sostenibles.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>2. Energías Renovables y Economía Circular: Fomento de proyectos de energías renovables y prácticas de economía circular para mejorar la eficiencia energética y crear empleo sostenible.</p> <p>8. Infraestructura para el Emprendimiento: La ubicación estratégica entre importantes zonas industriales y la presencia de infraestructuras adecuadas apoyan las actividades empresariales y el soporte a la industria local.</p>
15. Gemelos digitales	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> Nuevo. Los gemelos digitales son réplicas virtuales precisas de objetos físicos, sistemas o procesos que se utilizan para simular, analizar y optimizar su rendimiento en tiempo real. Esta tecnología permite a las empresas y organizaciones crear modelos digitales de sus activos físicos para monitorear su estado, predecir fallos, optimizar operaciones y mejorar la toma de decisiones. Proyectos basados en gemelos digitales incluyen la simulación en tiempo real de sistemas físicos, optimización de procesos, predicción de fallos, diseño y desarrollo de productos, y la integración de tecnologías de Internet de las Cosas (IoT) y Big Data.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p> <p>P12. Capacitación en Línea y Aprendizaje Digital: Ampliación de las herramientas de aprendizaje en línea para educar y capacitar a la población en habilidades digitales y administrativas, fomentando el desarrollo de empleos que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p> <p>P14. Digitalización y Servicios Administrativos: Continuación de la digitalización para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios administrativos, incluyendo el aprovechamiento de la Declaración Responsable en procedimientos administrativos.</p>
16. Tecnologías para la Educación y Sensibilización	

Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Proyectos orientados a atraer y facilitar la vida de nómadas digitales en zonas rurales. Esta temática innovadora incluye la creación de infraestructuras de conectividad de alta calidad, espacios de coworking y servicios adaptados a las necesidades de profesionales que trabajan de forma remota. Al atraer a nómadas digitales, se diversifica la economía local, se puede fomentar la revitalización de la zona rural y se promueve un entorno dinámico y multicultural que enriquece las comunidades. Esta iniciativa también incluye la integración de tecnologías avanzadas para facilitar el trabajo remoto y la colaboración, impulsando la innovación y el desarrollo sostenible en las zonas rurales.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P12.Capacitación en Línea y Aprendizaje Digital: Ampliación de las herramientas de aprendizaje en línea para educar y capacitar a la población en habilidades digitales y administrativas, fomentando el desarrollo de empleos que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p>
---------------	---

17. Nómadas Digitales

Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Proyectos orientados a atraer y facilitar la vida de nómadas digitales en zonas rurales. Esta temática innovadora incluye la creación de infraestructuras de conectividad de alta calidad, espacios de coworking y servicios adaptados a las necesidades de profesionales que trabajan de forma remota. Al atraer a nómadas digitales, se diversifica la economía local, se fomenta la revitalización de áreas rurales y se promueve un entorno dinámico y multicultural que enriquece las comunidades. Esta iniciativa también incluye la integración de tecnologías avanzadas para facilitar el trabajo remoto y la colaboración, impulsando la innovación y el desarrollo sostenible en las zonas rurales.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p> <p>P13. Conectividad y Co-Working para Nómadas Digitales: Establecimiento de la región como un destino atractivo para nómadas digitales mediante la oferta de infraestructura tecnológica adecuada y espacios de co-working</p>
---------------	---

ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADOS INNOVADORES

1. Innovación en el uso de materiales sostenibles

Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La sostenibilidad se centra en satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las futuras generaciones, mientras que la economía circular busca maximizar el uso de recursos a través del reciclaje, la reutilización y la reducción de residuos, así como proyectos en los que se usen materiales alternativos que contribuyan a la descarbonización en todos los sectores. Esta combinación ofrece un enfoque holístico para abordar los desafíos ambientales y económicos, promoviendo la eficiencia y la innovación.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p>
---------------	---

	<p>P2. Energías Renovables y Economía Circular: Fomento de proyectos de energías renovables y prácticas de economía circular para mejorar la eficiencia energética y crear empleo sostenible.</p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura , promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P5. Turismo de Naturaleza y Cultura: Uso del patrimonio natural y cultural para atraer turismo y educar sobre su conservación, combinando esto con el desarrollo de una industria audiovisual que complementa el turismo tradicional.</p>
<p>2. Gestión de calidad y/o integración de certificaciones o sellos de sostenibilidad</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> Nuevo. La integración de sistemas de gestión de calidad y certificaciones de sostenibilidad en los proyectos representa una innovación clave para asegurar el cumplimiento de altos estándares en calidad y sostenibilidad ambiental y social. Estas certificaciones o sellos son fundamentales para promover la economía verde y azul, garantizando que las prácticas empresariales no solo cumplen con las normativas, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible y al bienestar comunitario. Estas prácticas pueden estar orientadas a aumentar la confianza del consumidor y facilitar el acceso a nuevos mercados, asegurar el cumplimiento normativo y optimizar los procesos, reduciendo costos y desperdicios. Además, pueden fomentar una cultura de mejora continua, minimizar el impacto ambiental y reforzar la responsabilidad social corporativa.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Energías Renovables y Economía Circular: Fomento de proyectos de energías renovables y prácticas de economía circular para mejorar la eficiencia energética y crear empleo sostenible.</p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura , promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P5. Turismo de Naturaleza y Cultura: Uso del patrimonio natural y cultural para atraer turismo y educar sobre su conservación, combinando esto con el desarrollo de una industria audiovisual que complementa el turismo tradicional.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p>
<p>3. Nuevas Tecnologías y Herramientas digitales</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de nuevas tecnologías y herramientas digitales en los proyectos representa una innovación significativa para mejorar la eficiencia, la competitividad y la sostenibilidad. Estas tecnologías incluyen la inteligencia artificial, el internet de las cosas (IoT), la automatización, el análisis de big data y la computación en la nube, entre otras. La integración de nuevas tecnologías y herramientas digitales en los proyectos puede ser esencial para mejorar la eficiencia operativa, la competitividad y la sostenibilidad, proporcionando una base sólida para la economía verde y azul y generando un impacto positivo en el mercado, el medio ambiente y la sociedad.</p>

	<p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p> <p>P12. Capacitación en Línea y Aprendizaje Digital: Ampliación de las herramientas de aprendizaje en línea para educar y capacitar a la población en habilidades digitales y administrativas, fomentando el desarrollo de empleos que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p> <p>P13. Conectividad y Co-Working para Nómadas Digitales: Establecimiento de la región como un destino atractivo para nómadas digitales mediante la oferta de infraestructura tecnológica adecuada y espacios de co-working</p> <p>P14. Digitalización y Servicios Administrativos: Continuación de la digitalización para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios administrativos, incluyendo el aprovechamiento de la Declaración Responsable en procedimientos administrativos.</p>
<p>4. Uso de tecnologías disruptivas</p>	
<p><u>Justificación</u></p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. Las tecnologías disruptivas son aquellas que cambian radicalmente la manera en que las empresas, los sectores y las sociedades operan, creando nuevas oportunidades y desafiando los modelos de negocio tradicionales. Estas tecnologías incluyen inteligencia artificial, blockchain, impresión 3D, realidad aumentada y virtual, y vehículos autónomos, entre otras. El uso de tecnologías disruptivas en los proyectos u operaciones puede ser esencial para impulsar la innovación, mejorar la eficiencia operativa y abrir nuevas oportunidades de negocio. Estas tecnologías pueden estar orientadas a transformar sectores enteros, promover la sostenibilidad y aumentan la competitividad, generando un impacto significativo en el mercado, la economía y la sociedad.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p> <p>P12. Capacitación en Línea y Aprendizaje Digital: Ampliación de las herramientas de aprendizaje en línea para educar y capacitar a la población en habilidades digitales y administrativas, fomentando el desarrollo de empleos que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p> <p>P13. Conectividad y Co-Working para Nómadas Digitales: Establecimiento de la región como un destino atractivo para nómadas digitales mediante la oferta de infraestructura tecnológica adecuada y espacios de co-working</p> <p>P14. Digitalización y Servicios Administrativos: Continuación de la digitalización para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios</p>

	administrativos, incluyendo el aprovechamiento de la Declaración Responsable en procedimientos administrativos.
5. Inclusión Social e Igualdad.	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La inclusión social e igualdad en los proyectos representan innovaciones fundamentales para asegurar que todas las personas, independientemente de su género, origen étnico, edad o situación socioeconómica, tengan acceso equitativo a oportunidades y beneficios de las operaciones. Este aspecto integrador se puede materializar en la participación de mujeres en roles de liderazgo y en sectores donde tradicionalmente están subrepresentadas, contribuyendo a una distribución más equitativa del poder y los recursos o nuevas prácticas que eliminen barreras, promoviendo la igualdad de oportunidades o que fomenten la participación activa de todos los grupos sociales. También pueden consistir en nuevas fórmulas o medidas de inclusión social e igualdad que mejoren la sostenibilidad de los proyectos al asegurar que todas las voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones y se fomente un entorno de trabajo diverso y respetuoso, así como la creatividad y la productividad.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P10. Dinámicas Sociales Activas: Presencia notable de juventud y mujeres bien formadas, junto con un fuerte tejido asociativo femenino orientado a temas sociales, fomentan un entorno inclusivo y dinámico.</p> <p>P12. Capacitación en Línea y Aprendizaje Digital: Ampliación de las herramientas de aprendizaje en línea para educar y capacitar a la población en habilidades digitales y administrativas, fomentando el desarrollo de empleos que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p> <p>P15. Cooperación Interterritorial y Redes de Mujeres: Fomento de la cooperación interterritorial y el apoyo a la organización de mujeres en asociaciones representativas, mejorando la representación y el impacto de las iniciativas locales.</p>
6. Fomento del Emprendimiento Rural	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración del fomento del emprendimiento rural en los proyectos representa una novedad significativa que busca revitalizar las áreas rurales, promover el desarrollo económico local y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Al promover el espíritu emprendedor en el seno de los proyectos u operaciones, se generan oportunidades de empleo local, se retiene a la población joven y se atrae a nuevos residentes, contribuyendo a la lucha contra el despoblamiento rural. Esta integración no solo dinamiza la economía rural, sino que también fortalece las comunidades al incentivar la participación activa de los habitantes en el desarrollo de sus territorios, creando un tejido empresarial resiliente y sostenible que puede adaptarse a los cambios y desafíos del entorno.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p> <p>P8. Infraestructura para el Emprendimiento: La ubicación estratégica entre importantes zonas industriales y la presencia de infraestructuras</p>

	<p>adecuadas apoyan las actividades empresariales y el soporte a la industria local.</p> <p>P13. Conectividad y Co-Working para Nómadas Digitales: Establecimiento de la región como un destino atractivo para nómadas digitales mediante la oferta de infraestructura tecnológica adecuada y espacios de co-working</p>
<p>7. Plataformas y Modelos Participativos</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> Nuevo. La integración de plataformas y modelos participativos en los proyectos representa una innovación clave que busca aumentar la transparencia, la eficiencia y la inclusividad en la toma de decisiones y la gestión de proyectos. Estas plataformas y modelos facilitan la participación activa de la comunidad, los grupos de interés y los beneficiarios en el diseño, la implementación y la evaluación de los proyectos. Este aspecto puede consistir en la introducción de tecnologías digitales, como aplicaciones móviles y plataformas web, para recolectar opiniones, sugerencias y retroalimentación en tiempo real. Uso de TICs y modelos participativos para mejorar la participación ciudadana y la evaluación de políticas públicas o proyectos. Esta participación garantiza que las decisiones se alineen con las necesidades y prioridades de la comunidad, mejorando la aceptación y el éxito de los proyectos. Además, los modelos participativos fomentan la colaboración entre diferentes actores, como administraciones públicas, empresas privadas y organizaciones no gubernamentales, creando sinergias y aumentando el impacto positivo de las iniciativas. La transparencia que proporcionan estas plataformas reduce el riesgo de corrupción y malversación de fondos, generando confianza entre los participantes y la comunidad en general. Al empoderar a los ciudadanos y fomentar la corresponsabilidad, se fortalece la cohesión social y se promueve un desarrollo más equitativo y sostenible. En resumen, las plataformas y modelos participativos consiste en transformar la forma en que se gestionan los proyectos, promoviendo una mayor transparencia, inclusión y colaboración, y generando resultados que reflejan mejor las necesidades y aspiraciones de la comunidad.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P9. Administración Proactiva y Cercana: La región se beneficia de una tendencia hacia una gestión más accesible y sensible a las necesidades locales, lo que facilita una interacción más directa y eficaz entre los ciudadanos y el gobierno.</p> <p>P12. Capacitación en Línea y Aprendizaje Digital: Ampliación de las herramientas de aprendizaje en línea para educar y capacitar a la población en habilidades digitales y administrativas, fomentando el desarrollo de empleos que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p> <p>P13. Conectividad y Co-Working para Nómadas Digitales: Establecimiento de la región como un destino atractivo para nómadas digitales mediante la oferta de infraestructura tecnológica adecuada y espacios de co-working</p> <p>P14. Digitalización y Servicios Administrativos: Continuación de la digitalización para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios administrativos, incluyendo el aprovechamiento de la Declaración Responsable en procedimientos administrativos.</p>

8. Tecnologías Aplicadas al Turismo	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de tecnologías aplicadas al turismo en los proyectos representa una innovación clave que busca mejorar la gestión, promoción y sostenibilidad de los destinos turísticos. Aplicación de TICs y tecnologías para la valorización de recursos turísticos, estas innovaciones permiten una gestión más eficiente de los recursos, optimizan la experiencia del visitante y promueven un turismo más sostenible y accesible. Las tecnologías digitales, como aplicaciones móviles, realidad aumentada, big data y plataformas de reservas en línea, facilitan la planificación y personalización de las visitas, ofreciendo información en tiempo real y servicios adaptados a las necesidades de los turistas. Además, estas tecnologías mejoran la promoción de destinos turísticos, permitiendo la creación de contenidos interactivos y atractivos que destacan los valores culturales y naturales de la zona rural. Puede consistir también en el fomento de la conservación del patrimonio al monitorear y gestionar el impacto ambiental y social del turismo, promoviendo prácticas sostenibles. La colaboración entre actores del sector turístico, como hoteles, agencias de viajes y administraciones públicas, se puede ver reforzada mediante el uso de plataformas digitales que facilitan la coordinación y el intercambio de información. La aplicación de tecnologías en el turismo transforma la forma en que se gestionan y promueven los destinos, mejorando la eficiencia, la sostenibilidad y la experiencia del visitante, y generando un impacto positivo en la economía y la sociedad local.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Conservación y Uso del Patrimonio Natural: Explotación sostenible de los recursos naturales para promover el turismo ecológico y la educación ambiental, aprovechando la rica biodiversidad y los paisajes naturales de Parque Natural Los Alcornocales, el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y entre otros lugares de Importancia Comunitaria (LIC) Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz y el parque natural de Bahía de Cádiz.</p> <p>P4. Turismo Astronómico y Observación de Cielos Nocturnos: Aprovechamiento de los cielos nocturnos limpios para el turismo astronómico, incluyendo eventos como eclipses solares, destacando la región como un lugar ideal para la observación.</p> <p>P5. Turismo de Naturaleza y Cultura: Uso del patrimonio natural y cultural para atraer turismo y educar sobre su conservación, combinando esto con el desarrollo de una industria audiovisual que complementa el turismo tradicional.</p>
9. Tecnología aplicada a la accesibilidad	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de tecnología aplicada a la accesibilidad en los proyectos representa una innovación fundamental para garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas, puedan acceder y beneficiarse de los servicios y entornos. La aplicación de TICs y tecnologías avanzadas facilita la movilidad, la comunicación y la interacción de personas con discapacidades mediante sistemas de navegación asistida, dispositivos de comunicación aumentativa y plataformas digitales. Además, la implementación de infraestructuras basadas en nuevas tecnologías, como plataformas que eliminan barreras arquitectónicas en puntos clave de zonas rurales o recorridos</p>

	<p>turísticos, mejora significativamente la accesibilidad de estos entornos. Estas soluciones tecnológicas no solo promueven la inclusión social al eliminar barreras físicas y digitales, sino que también optimizan la experiencia del visitante y fomentan la igualdad de oportunidades. La coordinación entre proveedores de servicios y organizaciones de apoyo, facilitada por herramientas de colaboración en línea, asegura que las soluciones de accesibilidad sean integrales y sostenibles. La aplicación de tecnología en la accesibilidad transforma la forma en que se diseñan y gestionan los entornos y servicios, mejorando la calidad de vida para todas las personas y generando un impacto positivo en la comunidad y la sociedad en general.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P8. Infraestructura para el Emprendimiento: La ubicación estratégica entre importantes zonas industriales y la presencia de infraestructuras adecuadas apoyan las actividades empresariales y el soporte a la industria local.</p> <p>P10. Dinámicas Sociales Activas: Presencia notable de juventud y mujeres bien formadas, junto con un fuerte tejido asociativo femenino orientado a temas sociales, fomentan un entorno inclusivo y dinámico.</p>
<p>10. Voluntariado Juvenil</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de programas de voluntariado juvenil en los proyectos representa una innovación clave para promover la participación activa de los jóvenes en iniciativas comunitarias, sociales y medioambientales. El desarrollo de aplicaciones y/o programas de voluntariado para la juventud, enfocados en apoyar a mayores y proteger el medioambiente, facilita la organización y gestión de actividades voluntarias en el marco de la ejecución de los proyectos u operaciones donde sea aplicable o se vea necesario contar con contribución de la población y la ciudadanía, en especial de la juventud. Puede ser el caso de tecnologías que permitan a los jóvenes conectarse con oportunidades de voluntariado de manera fácil y accesible, mejorando la coordinación y el impacto de sus esfuerzos. Además, el voluntariado juvenil fomenta el desarrollo de habilidades personales y profesionales, promueve la responsabilidad social y fortalece el sentido de comunidad. Los programas de voluntariado pueden incluir actividades como asistencia a personas mayores, proyectos de conservación ambiental y participación en eventos comunitarios asociados a los proyectos entre otras posibilidades. Al involucrar a los jóvenes en los proyectos, se fomenta la cohesión social y se crea una generación comprometida con el bienestar de su entorno. En resumen, la integración de tecnologías y programas de voluntariado juvenil no solo mejora la eficacia de las iniciativas comunitarias, sino que también empodera a los jóvenes, promoviendo su desarrollo personal y profesional y generando un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Conservación y Uso del Patrimonio Natural: Explotación sostenible de los recursos naturales para promover el turismo ecológico y la educación ambiental, aprovechando la rica biodiversidad y los paisajes naturales de Parque Natural Los Alcornocales, el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y el Lugar de Importancia Comunitaria</p>

	<p>(LIC) Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz y el parque natural de Bahía de Cádiz.</p> <p>P10. Dinámicas Sociales Activas: Presencia notable de juventud y mujeres bien formadas, junto con un fuerte tejido asociativo femenino orientado a temas sociales, fomentan un entorno inclusivo y dinámico.</p> <p>P15. Cooperación Interterritorial y Redes de Mujeres: Fomento de la cooperación interterritorial y el apoyo a la organización de mujeres en asociaciones representativas, mejorando la representación y el impacto de las iniciativas locales.</p>
<p>11. Aplicación de las tecnologías emergentes a los procesos productivos o sectores tradicionales</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de tecnologías emergentes en los procesos productivos y sectores tradicionales representa una innovación esencial para modernizar y optimizar estas industrias, permitiendo una supervisión y gestión más eficiente y precisa de los activos físicos. Estas tecnologías emergentes, que incluyen drones, inteligencia artificial, big data y automatización avanzada, mejoran la productividad, reducen los costos operativos y aumentan la sostenibilidad de los procesos. Además, permiten la recopilación y análisis de datos en tiempo real, facilitando la toma de decisiones informadas y la predicción de fallos antes de que ocurran. La modernización de sectores tradicionales mediante tecnologías emergentes también fomenta la innovación y la competitividad, permitiendo a las empresas adaptarse rápidamente a los cambios del mercado y a las nuevas demandas de los consumidores. En el ámbito agrícola, por ejemplo, los drones pueden monitorear el estado de los cultivos, optimizar el uso de recursos y mejorar el rendimiento. En la construcción, pueden inspeccionar infraestructuras difíciles de alcanzar y proporcionar datos precisos para el mantenimiento preventivo. En resumen, la aplicación de tecnologías emergentes a los procesos productivos y sectores tradicionales transforma la eficiencia operativa, promueve la sostenibilidad y genera un impacto positivo en la economía y la sociedad, adaptando industrias establecidas a los retos del siglo XXI.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura , promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p> <p>P8. Infraestructura para el Emprendimiento: La ubicación estratégica entre importantes zonas industriales y la presencia de infraestructuras adecuadas apoyan las actividades empresariales y el soporte a la industria local.</p>

12. Aplicación de las tecnologías emergentes a la conservación, mantenimiento y puesta en valor de equipamientos e infraestructuras, incluyendo del patrimonio rural

<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de tecnologías emergentes en la conservación, mantenimiento y puesta en valor de equipamientos e infraestructuras, incluyendo el patrimonio rural, representa una innovación crucial para preservar y optimizar estos recursos. El uso de tecnologías como drones, inteligencia artificial, realidad aumentada y big data permite una gestión más eficiente y precisa de los activos físicos. Por ejemplo, el uso de drones para la inspección de infraestructuras rurales facilita la detección temprana de deterioros y la planificación de tareas de mantenimiento preventivo, lo que prolonga la vida útil de los equipamientos y reduce costos. La realidad aumentada y la inteligencia artificial pueden emplearse para restaurar y valorizar el patrimonio rural, proporcionando experiencias interactivas y educativas que atraen a turistas y fortalecen la identidad cultural local. Estas tecnologías también permiten la recopilación y análisis de datos en tiempo real, mejorando la toma de decisiones y asegurando que las intervenciones sean más efectivas y sostenibles. Además, la aplicación de tecnologías emergentes en la gestión de infraestructuras contribuye a la sostenibilidad al optimizar el uso de recursos y minimizar el impacto ambiental. En resumen, la aplicación de tecnologías emergentes a la conservación, mantenimiento y puesta en valor de equipamientos e infraestructuras transforma la manera en que se gestionan estos recursos, mejorando su eficiencia, sostenibilidad y valor cultural, y generando un impacto positivo en la economía y la sociedad.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Conservación y Uso del Patrimonio Natural: Explotación sostenible de los recursos naturales para promover el turismo ecológico y la educación ambiental, aprovechando la rica biodiversidad y los paisajes naturales de Parque Natural Los Alcornocales, el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y el Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz y el parque natural de Bahía de Cádiz.</p> <p>P4. Turismo Astronómico y Observación de Cielos Nocturnos: Aprovechamiento de los cielos nocturnos limpios para el turismo astronómico, incluyendo eventos como eclipses solares, destacando la región como un lugar ideal para la observación.</p> <p>P5. Turismo de Naturaleza y Cultura: Uso del patrimonio natural y cultural para atraer turismo y educar sobre su conservación, combinando esto con el desarrollo de una industria audiovisual que complementa el turismo tradicional.</p>
----------------------	---

13. Innovación de procesos productivos que contribuyan en un avance en la cadena de valor.

<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de la innovación en los procesos productivos en el ámbito rural representa una transformación esencial para avanzar en la cadena de valor y mejorar la competitividad de los productos locales. Esta innovación implica la adopción de tecnologías avanzadas, como la automatización, la inteligencia artificial, el internet de las cosas (IoT) y el análisis de big data, que optimizan cada etapa de la producción, desde la obtención de materias primas hasta la distribución del producto final. Por ejemplo, la automatización de procesos permite aumentar la eficiencia y reducir los costos operativos, mientras que el uso de IoT y big data proporciona</p>
----------------------	--

	<p>información en tiempo real sobre el rendimiento y la calidad de los productos, facilitando la toma de decisiones y la mejora continua. Además, la inteligencia artificial puede utilizarse para predecir demandas del mercado y ajustar la producción de manera flexible y eficiente. Estas innovaciones no solo mejoran la productividad y la rentabilidad, sino que también contribuyen a la sostenibilidad al optimizar el uso de recursos y reducir el desperdicio. Al avanzar en la cadena de valor, los productos rurales pueden alcanzar mercados más amplios y obtener un mayor valor agregado, lo que fortalece la economía local y promueve el desarrollo sostenible. En resumen, la innovación en procesos productivos en el ámbito rural transforma la cadena de valor, mejorando la eficiencia, sostenibilidad y competitividad de los productos locales, y generando un impacto positivo en la economía y la sociedad rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura , promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p>
<p>14. Innovación de procesos organizativos</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La innovación en procesos organizativos en el ámbito rural es crucial para mejorar la eficiencia, la colaboración y la adaptabilidad de las organizaciones y comunidades rurales. Esta innovación implica la implementación de nuevas herramientas, la creación de espacios de colaboración y la identificación y participación de nuevas agrupaciones de actores. Las herramientas digitales, como plataformas de gestión colaborativa, permiten a los actores rurales coordinar actividades, compartir información y tomar decisiones de manera más ágil y eficiente. Los espacios de colaboración, tanto físicos como virtuales, facilitan la interacción y el intercambio de conocimientos entre diferentes grupos, promoviendo la co-creación y la innovación abierta. La identificación y participación de nuevas agrupaciones de actores, como jóvenes emprendedores, mujeres rurales y comunidades locales, amplía la base de colaboración y aporta nuevas perspectivas y habilidades a los proyectos. Estas innovaciones organizativas fomentan una mayor cohesión social y un sentido de pertenencia, fortaleciendo las redes comunitarias y aumentando la resiliencia frente a los desafíos. La innovación en procesos organizativos en el ámbito rural transforma la manera en que las organizaciones y comunidades operan, promoviendo la colaboración, la inclusividad y la eficiencia, y generando un impacto positivo en el desarrollo rural sostenible.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P8. Infraestructura para el Emprendimiento: La ubicación estratégica entre importantes zonas industriales y la presencia de infraestructuras</p>

	<p>adecuadas apoyan las actividades empresariales y el soporte a la industria local.</p> <p>P9. Administración Proactiva y Cercana: La región se beneficia de una tendencia hacia una gestión más accesible y sensible a las necesidades locales, lo que facilita una interacción más directa y eficaz entre los ciudadanos y el gobierno.</p> <p>P12. Capacitación en Línea y Aprendizaje Digital: Ampliación de las herramientas de aprendizaje en línea para educar y capacitar a la población en habilidades digitales y administrativas, fomentando el desarrollo de empleos que faciliten la conciliación de la vida laboral y personal.</p> <p>P14. Digitalización y Servicios Administrativos: Continuación de la digitalización para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios administrativos, incluyendo el aprovechamiento de la Declaración Responsable en procedimientos administrativos.</p> <p>P15. Cooperación Interterritorial y Redes de Mujeres: Fomento de la cooperación interterritorial y el apoyo a la organización de mujeres en asociaciones representativas, mejorando la representación y el impacto de las iniciativas locales.</p>
<p>15. Apoyo a cambios sociales y mejora de la cohesión, inclusión y participación</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de apoyo a cambios sociales y la mejora de la cohesión, inclusión y participación en los proyectos rurales representa una innovación fundamental para promover comunidades más equitativas y resilientes. Este enfoque se centra en fomentar la participación activa de todos los miembros de la comunidad, asegurando que todas las voces sean escuchadas y consideradas en el proceso de toma de decisiones. A través de la creación de espacios de diálogo y colaboración, y la utilización de herramientas digitales y plataformas participativas, se facilita una mayor implicación de la población en los proyectos de desarrollo rural. Esta innovación también incluye la implementación de programas que promuevan la inclusión social, reduciendo las desigualdades y garantizando que todos los grupos, especialmente los más vulnerables, tengan acceso a las oportunidades y beneficios. Además, la mejora de la cohesión social se logra mediante iniciativas que fortalecen los lazos comunitarios y promueven un sentido de pertenencia y solidaridad. En resumen, el apoyo a cambios sociales y la mejora de la cohesión, inclusión y participación en los proyectos rurales son esenciales para construir comunidades dinámicas y sostenibles, donde todos los individuos puedan contribuir y beneficiarse del desarrollo colectivo.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P10. Dinámicas Sociales Activas: Presencia notable de juventud y mujeres bien formadas, junto con un fuerte tejido asociativo femenino orientado a temas sociales, fomentan un entorno inclusivo y dinámico.</p> <p>P11. Compromiso con las Tradiciones y la Cultura Local: La juventud local muestra un fuerte compromiso con la preservación de tradiciones como la Semana Santa y el Carnaval, reforzando la identidad y cohesión comunitaria.</p> <p>P15. Cooperación Interterritorial y Redes de Mujeres: Fomento de la cooperación interterritorial y el apoyo a la organización de mujeres en</p>

	asociaciones representativas, mejorando la representación y el impacto de las iniciativas locales.
16. Infraestructuras Digitales para la Conectividad	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de infraestructuras digitales para la conectividad en los proyectos rurales representa una innovación crucial para transformar la gestión agrícola y mejorar la calidad de vida en las áreas rurales. El uso de tecnologías digitales avanzadas, como el Internet de las Cosas (IoT), drones y big data, permite un monitoreo y gestión más eficiente de los cultivos y recursos naturales, optimizando el uso de insumos y mejorando la productividad. Estas tecnologías avanzadas, no previamente aplicadas en la zona rural, ofrecen nuevas oportunidades para innovar en la agricultura y otros sectores productivos. Además, el desarrollo de infraestructuras digitales mejora la conectividad y accesibilidad en la zona rural, facilitando el acceso a servicios de comunicación y datos de alta velocidad. La implementación de estas infraestructuras permite la recopilación y análisis de grandes volúmenes de datos, proporcionando información valiosa para la toma de decisiones informadas y la planificación estratégica. La innovación en la infraestructura de comunicación digital no solo mejora la eficiencia operativa, sino que también impulsa el desarrollo económico al atraer inversiones y fomentar la creación de empleo en las zonas rurales. En resumen, la construcción de infraestructuras digitales para la conectividad en los proyectos de la zona rural puede transformar la manera en que se gestionan y desarrollan estas áreas, promoviendo la sostenibilidad, la innovación y la inclusión digital en la zona.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p> <p>P8. Infraestructura para el Emprendimiento: La ubicación estratégica entre importantes zonas industriales y la presencia de infraestructuras adecuadas apoyan las actividades empresariales y el soporte a la industria local.</p> <p>P13. Conectividad y Co-Working para Nómadas Digitales: Establecimiento de la región como un destino atractivo para nómadas digitales mediante la oferta de infraestructura tecnológica adecuada y espacios de co-working</p> <p>P14. Digitalización y Servicios Administrativos: Continuación de la digitalización para mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios administrativos, incluyendo el aprovechamiento de la Declaración Responsable en procedimientos administrativos.</p>
17. Aplicación de Prácticas de Bioeconomía Circular.	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de prácticas de bioeconomía circular en los proyectos rurales representa una innovación clave para promover la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos naturales. La implementación de prácticas de bioeconomía circular para la producción sostenible se centra en la reutilización y reciclaje de materiales biológicos, transformando los</p>

	<p>residuos en recursos valiosos y cerrando los ciclos de producción. Esta innovación implica el desarrollo de procesos productivos que minimicen los desperdicios y maximicen el aprovechamiento de los recursos biológicos, como la biomasa y los subproductos agrícolas. La aplicación de principios de bioeconomía no utilizados previamente en la región introduce tecnologías avanzadas, como la biotecnología y la fermentación industrial, para crear productos de alto valor añadido, como biocombustibles, bioplásticos y productos farmacéuticos, a partir de residuos orgánicos. Además, la bioeconomía circular fomenta la diversificación económica en las zonas rurales, creando nuevas oportunidades de empleo y desarrollo local. La adopción de estas prácticas también contribuye a la mitigación del cambio climático, al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover una gestión sostenible de los recursos naturales. En resumen, la aplicación de prácticas de bioeconomía circular en los proyectos rurales transforma los modelos de producción y consumo, promoviendo la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo económico en la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P1. Conservación y Uso del Patrimonio Natural: Explotación sostenible de los recursos naturales para promover el turismo ecológico y la educación ambiental, aprovechando la rica biodiversidad y los paisajes naturales de Parque Natural Los Alcornocales, el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y entre otros lugares ‘de Importancia Comunitaria_(LIC) Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz y el parque natural de Bahía de Cádiz.</p> <p>P2. Energías Renovables y Economía Circular: Fomento de proyectos de energías renovables y prácticas de economía circular para mejorar la eficiencia energética y crear empleo sostenible.</p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura , promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P5. Turismo de Naturaleza y Cultura: Uso del patrimonio natural y cultural para atraer turismo y educar sobre su conservación, combinando esto con el desarrollo de una industria audiovisual que complementa el turismo tradicional.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p>
18. Fomento de nuevas fórmulas vinculadas al tercer sector (cooperativismo)	
Justificación	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración del fomento de nuevas fórmulas vinculadas al tercer sector, específicamente el cooperativismo, en los proyectos rurales representa una innovación esencial para revitalizar la economía social y promover el desarrollo sostenible. La promoción y apoyo a la formación y desarrollo de cooperativas en diversas áreas productivas facilitan la creación de estructuras empresariales democráticas y participativas, donde los miembros comparten la propiedad y los beneficios de manera equitativa. Esta innovación se centra en revalorizar la economía social,</p>

	<p>promoviendo modelos de negocio que priorizan el bienestar de la comunidad y el desarrollo local por encima del lucro individual. Mediante la capacitación y el apoyo técnico, se fomenta la creación de cooperativas en sectores como la agricultura, la artesanía, los servicios y la energía renovable, entre otros. Estas cooperativas no solo mejoran la eficiencia y competitividad de las actividades productivas, sino que también fortalecen los lazos comunitarios y la cohesión social. Además, el cooperativismo impulsa la inclusión social al ofrecer oportunidades de empleo y desarrollo a grupos tradicionalmente marginados, como jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. En resumen, el fomento de nuevas fórmulas vinculadas al tercer sector en los proyectos rurales transforma las dinámicas económicas y sociales, promoviendo la sostenibilidad, la equidad y el desarrollo integral de la zona rural.</p> <p><u>Aprovechamiento de potencialidades:</u></p> <p>P2. Energías Renovables y Economía Circular: Fomento de proyectos de energías renovables y prácticas de economía circular para mejorar la eficiencia energética y crear empleo sostenible.</p> <p>P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura , promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.</p> <p>P4. Turismo Astronómico y Observación de Cielos Nocturnos: Aprovechamiento de los cielos nocturnos limpios para el turismo astronómico, incluyendo eventos como eclipses solares, destacando la región como un lugar ideal para la observación.</p> <p>P5. Turismo de Naturaleza y Cultura: Uso del patrimonio natural y cultural para atraer turismo y educar sobre su conservación, combinando esto con el desarrollo de una industria audiovisual que complementa el turismo tradicional.</p> <p>P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.</p> <p>P7. Emprendimiento y Nuevas Tecnologías: Las oportunidades para nómadas digitales y el desarrollo de nichos empresariales señalan un ambiente propicio para la innovación y el emprendimiento.</p> <p>P10. Dinámicas Sociales Activas: Presencia notable de juventud y mujeres bien formadas, junto con un fuerte tejido asociativo femenino orientado a temas sociales, fomentan un entorno inclusivo y dinámico.</p>
<p>19. Custodia del territorio</p>	
<p>Justificación</p>	<p><u>Novedad:</u> No abordado en la ZRL. La integración de la custodia del territorio en los proyectos rurales representa una innovación fundamental para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales. Este enfoque implica la adquisición de equipamientos y la dotación, modernización y mejora de infraestructuras necesarias para ejecutar los acuerdos de custodia del territorio. Estos acuerdos son pactos voluntarios entre propietarios de tierras y entidades de custodia para conservar y restaurar el medio ambiente, promoviendo prácticas que preserven la biodiversidad y los ecosistemas locales. La implementación de infraestructuras modernas y equipamientos adecuados, como sistemas de monitoreo ambiental, herramientas de gestión de tierras y tecnologías de conservación, permite una gestión más eficiente y efectiva del territorio. Esta innovación no solo asegura la protección de los recursos naturales, sino que también fomenta la</p>

participación activa de las comunidades locales en la conservación ambiental. Además, los acuerdos de custodia del territorio promueven la educación y sensibilización ambiental, fortaleciendo el compromiso comunitario con la sostenibilidad. La custodia del territorio en los proyectos rurales transforma la manera en que se gestionan y conservan los recursos naturales, promoviendo una colaboración efectiva entre propietarios de tierras y comunidades para un desarrollo rural sostenible y resiliente.

Aprovechamiento de potencialidades:

P1. Conservación y Uso del Patrimonio Natural: Explotación sostenible de los recursos naturales para promover el turismo ecológico y la educación ambiental, aprovechando la rica biodiversidad y los paisajes naturales de Parque Natural Los Alcornocales, el Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate y entre otros lugares de Importancia Comunitaria (LIC) Acebuchales de la Campiña Sur de Cádiz y el Parque Natural de Bahía de Cádiz.

P3. Agricultura Sostenible: Impulso hacia la modernización de la agricultura , promoviendo prácticas sostenibles que respeten el medio ambiente.

P4. Turismo Astronómico y Observación de Cielos Nocturnos: Aprovechamiento de los cielos nocturnos limpios para el turismo astronómico, incluyendo eventos como eclipses solares, destacando la región como un lugar ideal para la observación.

P5. Turismo de Naturaleza y Cultura: Uso del patrimonio natural y cultural para atraer turismo y educar sobre su conservación, combinando esto con el desarrollo de una industria audiovisual que complementa el turismo tradicional.

P6. Desarrollo de Sectores Clave: Potencial considerable en el desarrollo de los sectores agrario y forestal, con oportunidades para la diversificación económica a través de la economía verde.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS.

5.0. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe se exponen los objetivos generales y específicos que dirigirán las intervenciones en la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda y Los Alcornocales, junto con el plan de acción diseñado para su logro. Además, se destaca la importancia de la complementariedad y coherencia con otros planes y programas en ejecución en el territorio, lo que asegura que los esfuerzos produzcan sinergias, maximizando los recursos disponibles y multiplicando el efecto de las intervenciones.

Para establecer los objetivos generales de la Estrategia de Desarrollo Local EDLL, se han considerado los resultados del proceso participativo de diseño de la EDLL, descritos en secciones anteriores. Específicamente, se han empleado las conclusiones del diagnóstico situacional del territorio y la matriz DAFO territorial. La formulación de los objetivos ha sido un proceso meticuloso que combinó la información de la matriz DAFO con un análisis de las necesidades territoriales priorizadas, determinadas mediante procesos participativos, asegurando que los objetivos generales se fundamenten en estas necesidades, mantengan coherencia con ellas y sean pertinentes para el territorio.

El Plan de Acción, descrito en esta sección, constituye la hoja de ruta para alcanzar los objetivos propuestos. Incluye diversas medidas y acciones específicas destinadas a diversificar la economía rural, conservar el entorno natural, mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar el desarrollo social sostenible e impulsar y modernizar sectores claves como el sector agrario y forestal, el de la transformación y comercialización de productos locales o el turístico. Cada línea de ayuda específica metas cuantitativas y cualitativas, además de indicadores de seguimiento y resultados que posibilite evaluar el progreso y el impacto de las acciones implementadas, rendir cuentas de lo realizado y dar transparencia al proceso de desarrollo.

La coherencia y complementariedad con otros planes y programas son un requisito para el éxito de esta estrategia. La integración con iniciativas locales, regionales y nacionales permite unir esfuerzos y amplificar el impacto de las intervenciones, asegurando una respuesta efectiva y eficiente a los desafíos y maximizando las oportunidades del territorio para un desarrollo sostenible. Destacan, entre estos programas, los promovidos en el contexto del PEPAC y la Programación Regional de Fondos Estructurales, tal y como se describe con mayor detalle en el apartado 5.11 sobre complementariedad con otros planes y programas.

Finalmente, se abordan e identifican los impactos de la estrategia sobre los objetivos transversales, como la Igualdad de Género, la Incorporación de la Juventud y la lucha contra el cambio climático y la innovación, los cuales se han integrado a lo largo de todo el proceso participativo en cada una de las metodologías aplicadas para tal fin.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS N.º 1

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL.		ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG1. Fomentar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en el sector agrario, ganadero, forestal y de transformación y comercialización de estas producciones de los municipios de Litoral de la Janda y Los Alcornocales mediante el apoyo a empresas y explotaciones, la dotación o adecuación de las infraestructuras y el fomento de iniciativas innovadoras, emprendedoras, inclusivas y sostenibles, para garantizar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio.		30%
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE1.1. Incrementar la competitividad de las explotaciones y empresas del sector agrario y forestal, promoviendo el relevo generacional, la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles que mejoren la eficiencia y reduzcan el impacto ambiental de la actividad.	IN1.1.1. Número de explotaciones agrarias o forestales modernizadas. IN1.1.2 Número empresas que presten servicio al sector agrario o forestal puestas en marcha o modernizadas. R9 MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS R16 INVERSIONES RELACIONADAS CON EL CLIMA R18.AYUDAS A LA INVERSIÓN DESTINADAS AL SECTOR FORESTAL R37 CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LAS ZONAS RURALES R39 DESARROLLO DE LA ECONOMÍA RURAL	Fórmula	1 explotación modernizada /50.000 euros 1 empresa que preste servicio al sector agrario o forestal puesta en marcha o modernizada 75.000
	Metodología de cálculo	Valor	
	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N1. De dicha cuantía se estimará que el (24+9+9%) 42% se destinará al cumplimiento del objetivo específico OE 1.1. con la siguiente distribución valorada también por tipologías: 33% Para las Tipologías 1.7 y 1.8, a la cantidad resultante dividida entre 50.000 euros para el IN 1.1.1 servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación con el indicador aplicable.		

		9% para la Tipología 1.11, a la cantidad resultante dividida entre 75.000 euros para el IN 1.1.1 servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación al indicador aplicable.	
OE1.2. Crear, modernizar y elevar la competitividad de las empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios y forestales para, facilitar su acceso a nuevos mercados, e incrementar el peso del tejido industrial en la economía local.	N1.2.1. Número de actividades de modernización y/o transformación de productos agrarios o forestales puestas en marcha R16 INVERSIONES RELACIONADAS CON EL CLIMA R18.AYUDAS A LA INVERSIÓN DESTINADAS AL SECTOR FORESTAL R37 CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LAS ZONAS RURALES R39 DESARROLLO DE LA ECONOMÍA RURAL	Fórmula	1 actividad de modernización o transformación de productos agrarios o forestales puestas en marcha 145.000
		Valor	
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N1. De dicha cuantía se estimará que el 48% se destinará al cumplimiento del objetivo específico la cantidad resultante dividida entre 145.000 euros servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación con los indicadores aplicables.	
OE1.3. Fortalecer la capacidad y competitividad y la proyección del sector de producción, transformación y comercialización agraria y forestal mediante la formación y capacitación integral de su fuerza laboral, y la mejora y ampliación de infraestructuras.	In1.3.1. Numero de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo IN1.3.2. Número de personas usuarias de infraestructuras y herramientas de apoyo IN 1.3.3. Número de actividades formativas y/o de información y promoción vinculadas al sector IN1.3.4. Número de personas formadas o informadas del sector	Fórmula	1 infraestructura /50.000€ 15 personas /50.000€ 1 actividad/28.000 € 20 personas / 28.000 €
	(R.1). MEJORA DE LOS RESULTADOS MEDIANTE EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN (R.28) RESULTADOS MEDIOAMBIENTALES Y CLIMÁTICOS A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.	Valor	

	Metodología de cálculo	<p>Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N1. De dicha cuantía se estimará que el 11% se destinará al cumplimiento del objetivo específico 1.3 con la siguiente distribución valorada también por tipologías:</p> <p>6% para las Tipologías 1.6. a la cantidad resultante dividida entre 50.000 € para el indicador 1.3.1 y 1.3.2, servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar en relación con los indicadores aplicables.</p> <p>5% para las Tipologías 1.2, y 1.3. a la cantidad resultante dividida entre 28.000 euros servirá para determinar el valor de las metas alcanzar en relación a los indicadores aplicables 1.3.3 y 1.3.4</p>				
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL1. Promover la adaptación de las industrias agroalimentarias a estándares ambientales y sociales óptimos mediante inversiones que minimicen su impacto en el cambio climático y optimicen las condiciones laborales. Esto incluye esfuerzos para conservar y potencialmente aumentar los niveles de empleo dentro del sector	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	
		x	x	x		
NPL2.. Fomento de la innovación y la sostenibilidad en el sector agrario y forestal a través de la implantación y energías renovables y la economía circular en sus sectores.	OE6	OE7	OE8	OE9	OT	
NPL3. Incentivar el fortalecimiento del sector agroalimentario apoyando la introducción de tecnologías avanzadas y la creación de nuevas empresas enfocadas en la transformación y comercialización de productos locales de la ZRL.			x	x	x	
NPL5. Apoyo a la modernización e inclusión de la innovación en explotaciones agrarias y ganaderas						
NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.						
NPL12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población						
NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral						

<p>como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades</p> <p>NPL18. Estrategias para prevenir la despoblación rural y fomentar el retorno o establecimiento de nuevos habitantes tales como la combinación del apoyo a iniciativas de emprendimiento local y la promoción de sectores clave como el turismo rural, la agricultura sostenible y la tecnología verde, puede generar oportunidades económicas sustanciales.</p> <p>NPL20. Apoyar el emprendimiento y el autoempleo, con especial atención a mujeres a través del fortalecimiento del trabajo en red que existe en la ZRL gracias a las asociaciones de mujeres</p> <p>NPL25. Incrementar la visibilidad y el reconocimiento de los productos agroalimentarios distintivos de la ZRL, destacando su valor en mercados locales y regionales.</p> <p>NPL26. Fomento de la agricultura regenerativa como método de innovación y avance vinculado a la conservación de la Biodiversidad y la lucha contra el cambio climático en la ZRL.</p>					
---	--	--	--	--	--

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS N.º 2

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL.		ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG2.Mejorar la competitividad del tejido empresarial, promoviendo la diversificación económica, el emprendimiento y la creación de empleo, mediante el estímulo del talento, la innovación, la aplicación de nuevas tecnologías y la creación de empresas innovadoras, fomentando un entorno propicio para el progreso socioeconómico y ambiental del territorio.	40%	
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE2.1. Fomentar la creación y modernización de actividades económicas innovadoras y sostenibles, así como Impulsar la competitividad empresarial a través de la innovación, la sostenibilidad, el tejido industrial, el turismo de calidad, los servicios a las empresas. ⁸	IN2.1.1. Número de actividades económicas puestas en marcha o modernizadas. IN 2.1.2 Número de personas que inician actividad económica a través de la ejecución de un plan empresarial. (R37) CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LAS ZONAS RURALES (R39) DESARROLLO DE LA ECONOMÍA RURAL	Fórmula	1 actividad económica puesta en marcha o modernizada /125.000 € 1 persona que inicia actividad económica a través de la ejecución

⁸ Cabe destacar que desde la puesta en marcha de las Estrategia de Desarrollo Local basadas en la aplicación de la metodología Leader en 1997 y hasta la fecha, este GDR fruto de la participación y del consenso, ha venido estableciendo una política de promoción del desarrollo turístico basado en la calidad de los equipamientos, infraestructuras y servicios apoyados. La singularidad del territorio en el ámbito turístico es muy acusada, convive en el clásico turismo de “sol y playa” y masificado, identificado como debilidad en la EDL, cuya única diferenciación en las cuestiones relacionadas con la calidad viene de la mano de la clasificación por categoría establecida por la administración competente, y otro turismo, que pretende salir del calificativo de la estacionalidad, cuya calidad está relacionada con los servicios que ofrece, con la localización, con la tematización, etc. que se dirige a unos segmento de mercado muy concretos. Ambas ofertas están contempladas en la EDL, ya que contribuyen al objetivo de crear una oferta turística de calidad.

La variedad de situaciones urbanísticas en los municipios que conforman el Litoral de la Janda y Los Alcornocales, donde conviven conjuntos histórico artísticos, zonas de acusado desarrollo turístico litoral, espacios naturales, un sector agrario lleno de posibilidades de cara a implementar una oferta turística, hace que la

			de un plan empresarial /50.000€
		Valor	
	Metodología de cálculo	<p>Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N2. De dicha cuantía se estimará que el 77% se destinará al cumplimiento del objetivo específico 2.1 con la siguiente distribución valorada también por tipologías:</p> <p>67% para la Tipología 2.6. La cantidad resultante dividida entre 125.000€ servirá para determinar el valor de las metas alcanzar en relación con el indicador aplicable IN2.1.1.</p> <p>10% para la Tipología 2.7. La cantidad resultante dividida entre 50.000 servirá para determinar el valor de las metas alcanzar en relación con el indicador aplicable IN2.1.2.</p>	

casuística en una línea de ayudas destinada a generar y fortalecer una oferta turística de calidad, tenga diferentes vías para su implementación, de ahí que se hayan definido diferentes tipologías de proyectos con características independientes con el objeto de dar respuesta a esa variedad de situaciones, pero manteniendo un objetivo común.

Las tipologías de establecimientos turísticos que soliciten el apoyo de la EDLL serían las siguientes:

- Turismo - Alojamientos turísticos: Hoteles/Hoteles-Apartamentos de Categoría igual o superior a 3 Estrellas; Alojamientos Turísticos en el Medio Rural (Hoteles/Hoteles-Apartamentos de Categoría igual o superior a 2 Estrellas; Casas Rurales de Categoría Superior, salvo informe de técnico/a redactor/a del proyecto recogiendo la imposibilidad, por las características del inmueble a rehabilitar, de obtener la calificación, siendo solo posible la Casa Rural de Categoría Básica; Complejo Turístico Rural; Albergue; Granja Escuela; Aula de la Naturaleza); Campamentos de Turismo o Camping de Categoría igual o superior a 3 Estrellas (Modalidades: Rural, Ciudad y Carretera – Especialidades: Glamping, Camping Ecológico, Ecolodge, Bungaló, Camping Temático, Mobil-Home y Camping Singular.
- Turismo - Servicios turísticos: intermediación turística, servicios de información prestados por guías de turismo, actividades de turismo activo y otro tipo de actividades vinculadas con la actividad empresarial turística.
- Turismo – Restauración: solo como complemento de alojamientos turísticos que cumplan algunas de las características indicadas.

OE2.2. Fortalecer y diversificar la economía del territorio mediante la mejora y dotación de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo que fomenten la innovación y sostenibilidad, junto con la promoción y formación estratégica en áreas claves para incrementar la competitividad de los sectores de actividad y un desarrollo territorial sostenible.	IN2.2.1. Número de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo.	Fórmula	1 infraestructura /60.000 €		
	IN 2.2.2 Número de personas usuarias de infraestructuras y herramientas de apoyo		10 personas usuarias de las infraestructuras. /60.000€		
	IN2.1.3. Número de actividades formativas y/o de información y promoción para la diversificación		1 actividad/28.000 €		
	IN 2.2.4 Número de personas formadas o informadas para la diversificación		20 personas 28.000 €		
		Valor			
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N2. De dicha cuantía se estimará que el 23% se destinará al cumplimiento del objetivo específico 2.2 1 con la siguiente distribución valorada también por tipologías: 18% para la tipología 2.5. La cantidad resultante dividida entre 60.000€ servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar para los indicadores IN2.2.1 y IN2.2.2 5% para las tipologías 2.2 y 2.3. La cantidad resultante dividida entre 28.000€ servirá para determinar el valor de las metas a alcanzar para los indicadores IN2.1.3 y IN2.2.4.			
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC			
NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
NPL12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
NPL15. Creación de nuevas oportunidades de empleo vinculados al sector de los cuidados de la tercera edad para dar salida a una demanda y fijar población en la ZRL			x		x
NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral					

<p>como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades</p> <p>NPL19. Fomento del asociacionismo juvenil y dotación de recursos para la puesta en marcha de sus asociaciones y actividades</p> <p>NPL20. Apoyar el emprendimiento y el autoempleo, con especial atención a mujeres a través del fortalecimiento del trabajo en red que existe en la ZRL gracias a las asociaciones de mujeres</p> <p>NPL21. Desarrollar iniciativas de turismo astronómico y evitar problemas de contaminación lumínica que eviten su disfrute en ciertas zonas de la ZRL</p> <p>NPL22. Cooperación e integración de personas y colectivos de otros territorios que aporten valor y talento a la ZRL gracias a sus experiencias vitales y saber hacer.</p> <p>NPL24. Favorecer la diversificación del sector industrial y comercialización de productos que no estén ligados al sector agrícola o turístico.</p> <p>NPL25. Incrementar la visibilidad y el reconocimiento de los productos agroalimentarios distintivos de la ZRL, destacando su valor en mercados locales y regionales.</p> <p>NPL26. Potenciación de diferentes fórmulas de turismo sostenible, incluyendo la promoción del turismo cultural y deportivo y el trabajo en cooperación de los diferentes servicios de la ZRL vinculados al sector evitando así el desfase de alojamientos ilegales.</p>					
--	--	--	--	--	--

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS N.º 3

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.		ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG3. Impulsar la competitividad territorial, la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la habitabilidad, la puesta en valor y conservación del patrimonio natural y cultural de la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda y Los Alcornocales.	26%	
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE3.1. Promover la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la sostenibilidad, y la competitividad territorial a través de iniciativas de creación y modernización de infraestructuras y equipamientos y acciones de formación y sensibilización	IN3.1.1. Número de infraestructuras, equipamientos resilientes para la calidad de vida	Fórmula	1 infraestructura /50.000 euros
	IN3.1.2. Número de personas beneficiarias de infraestructuras		300 personas usuarias de las infraestructuras / 50.000€
	IN 3.1.3 Número de actividades formativas y/o de sensibilización en la conservación del patrimonio, la sostenibilidad y la innovación social	IM 3.1.4 Número de personas formadas y/o sensibilizadas en la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social sostenible.	Valor
	(R42) PROMOCION DE LA INCLUSION SOCIAL		
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N3. De dicha cuantía se estimará que el 70% se destinará al cumplimiento del objetivo específico 3.1. con la siguiente distribución valorada también por tipologías: 62% para la tipología 3.6. La cantidad resultante dividida entre 50.000 euros servirá para determinar el valor de las metas alcanzar en relación con el indicador aplicable para el IN 3.1.1 y IN 3.1.2 8% para las Tipologías 3.2. y 3.3. La cantidad resultante dividida entre 10.000 euros para servirá para determinar el valor de las metas alcanzar en relación al indicador	

		aplicable para el IN 3.1.3 IN 3.1.4 R42 número de personas objeto de proyectos de inclusión social			
OE3.2. Estimular activamente la conservación y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, implementando proyectos y acciones sostenibles que, además de proteger estos recursos valiosos, los integren de manera respetuosa y fomenten la identidad local	IN3.2.1. Número de inversiones que promuevan la conservación protección rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental	Fórmula	1 Inversión /50.000 € 650 personas beneficiarias directas /50.000€		
	IN 3.2.2 Población beneficiada de inversiones. (R27) Resultados en materia de medioambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales		Valor		
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N3. De dicha cuantía se estimará que el 31% se destinará al cumplimiento del objetivo específico 3.2 la cantidad resultante dividida entre 50.000 euros servirá para determinar el valor de las metas alcanzar en relación a los indicadores aplicables. R27 Número de operaciones que contribuyen a los objetivos de sostenibilidad medioambiental y el logro de la mitigación del cambio climático y adaptación al en las zonas rurales			
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC			
NPL4. Apoyo al desarrollo de actividades económicas tales como talleres y visitas entre otras para dar a conocer el patrimonio natural y cultural de la ZRL. NPL6. Fomentar espacios culturales, deportivos, sociales y educativos para cubrir las necesidades de la población de la comarca, teniendo en cuenta a las personas con diversidad funcional, así como a la población joven y mujeres NPL9. Apoyo a la puesta en valor y restauración de vías pecuarias, mantenimiento de caminos y senderos que ayuden a la mejora del sector turístico sostenible y de naturaleza de la ZRL NPL12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
	x		x		x

<p>NPL13. Implementación de proyectos para la protección y gestión sostenible de los espacios naturales como el Parque de Los Alcornocales, Parque de la Breña y las marismas de Barbate o el Parque Natural de Bahía de Cádiz, incluyendo la conservación de flora y fauna locales.</p> <p>NPL14. Educación ambiental y concienciación comunitaria sobre el buen uso de recursos naturales para mejorar la calidad de vida, la biodiversidad y promover la lucha contra el cambio climático así como un turismo de naturaleza de calidad.</p> <p>NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades</p> <p>NPL18. Estrategias para prevenir la despoblación rural y fomentar el retorno o establecimiento de nuevos habitantes tales como la combinación del apoyo a iniciativas de emprendimiento local y la promoción de sectores clave como el turismo rural, la agricultura sostenible y la tecnología verde, puede generar oportunidades económicas sustanciales.</p> <p>NPL19. Fomento del asociacionismo juvenil y dotación de recursos para la puesta en marcha de sus asociaciones y actividades</p> <p>NPL26. Potenciación de diferentes fórmulas de turismo sostenible, incluyendo la promoción del turismo cultural y deportivo y el trabajo en cooperación de los diferentes servicios de la ZRL vinculados al sector evitando así el desfase de alojamientos ilegales.</p>					
--	--	--	--	--	--

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS N.º 4

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO LOCAL.		ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG4. Impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio poniendo en valor sus recursos, el patrimonio rural y natural y el capital humano a través de iniciativas propias implementadas por el GDR.	2%	
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación	Metas	
OE4.1. Potenciar el capital humano de la zona rural mediante acciones de capacitación	IN4.1.1. Número de actividades formativas que fortalezcan el capital humano del territorio.	Fórmula	1 actividad/15.000 € 20 personas 15.000€
	IN4.1.2 Número de personas formadas	Valor	
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N4. De dicha cuantía se estimará que el 50% se destinará al cumplimiento del objetivo específico 4.1 la cantidad resultante dividida entre 15.000 euros servirá para determinar el valor de las metas alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	
OE4.2. Impulsar y poner en valor el conocimiento endógeno y las capacidades del territorio mediante actividades de información, sensibilización y promoción.	IN4.2.1. Número de actividades de información, sensibilización, y demostración	Fórmula	1 actividad/25.000 € 650 personas / 25.000
	IN 4.2.2 Número de personas impactadas.	Valor	
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N4. De dicha cuantía se estimará que el 50% se destinará al cumplimiento del objetivo específico 4.2 la cantidad resultante dividida entre 25.000 euros servirá para determinar el valor de las metas alcanzar en relación a los indicadores aplicables.	

NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS	CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL7. Creación de espacios de información comunitaria de toda la ZRL para la puesta en común de proyectos e iniciativas, así como actividades de cooperación empresarial.	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
NPL8. Aprovechar las oportunidades de gobernanza y participación en proyectos de formación y subvenciones, incluyendo alianzas público-privadas.					
NPL10. Apoyo a programas de integración social dirigidos a colectivos vulnerables.	OE6	OE7	OE8	OE9	OT
NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.					
NPL12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población					
NPL15. Creación de nuevas oportunidades de empleo vinculados al sector de los cuidados de la tercera edad para dar salida a una demanda y fijar población en la ZRL					
NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades					
NPL17. Promoción y difusión de la necesidad del uso del lenguaje no sexista e inclusivo en documentos administrativos.	x		x	x	x
NPL22. Cooperación e integración de personas y colectivos de otros territorios que aporten valor y talento a la ZRL gracias a sus experiencias vitales y saber hacer.					
NPL23. Creación y desarrollo de Mesas y foros de trabajo territoriales y formadas por especialistas de la zona, así como de los principales afectados que den cabida a soluciones conjuntas					
NPL27. Formación y acompañamiento en la tramitación digital a los habitantes de la ZRL que facilite la realización de sus trámites administrativos					

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS N.º 5

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER.		ASIGNACIÓN (%)					
Objetivo general	OG5. Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación					2%	
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación			Metas			
OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales mediante acciones de cooperación.	IN5.1.1. Actividades de cooperación que fomenten la innovación, competitividad y la sostenibilidad.			Fórmula	1 actividad / 50.000 € 150 personas/ 50.000 €		
	IN5.1.2 Beneficiarios directos de proyectos de cooperación			Valor			
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDLL, se procederá al cálculo de la cuantía destinada a la línea de ayudas N5. De dicha cuantía se estimará que el 100% se destinará al cumplimiento del objetivo específico 5.1. esta cantidad dividida entre 50.000 euros servirá para determinar el valor de las metas alcanzar en relación al indicador aplicable.					
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS			CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL7. Creación de espacios de información comunitaria de toda la ZRL para la puesta en común de proyectos e iniciativas, así como actividades de cooperación empresarial.			OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
NPL8. Aprovechar las oportunidades de gobernanza y participación en proyectos de formación y subvenciones, incluyendo alianzas público-privadas.							
NPL10. Apoyo a programas de integración social dirigidos a colectivos vulnerables.			OE6	OE7	OE8	OE9	OT
NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en							

<p>pequeñas y medianas empresas.</p> <p>NPL12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población</p> <p>NPL15. Creación de nuevas oportunidades de empleo vinculados al sector de los cuidados de la tercera edad para dar salida a una demanda y fijar población en la ZRL</p> <p>NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades</p> <p>NPL17. Promoción y difusión de la necesidad del uso del lenguaje no sexista e inclusivo en documentos administrativos.</p> <p>NPL18. Estrategias para prevenir la despoblación rural y fomentar el retorno o establecimiento de nuevos habitantes tales como la combinación del apoyo a iniciativas de emprendimiento local y la promoción de sectores clave como el turismo rural, la agricultura sostenible y la tecnología verde, puede generar oportunidades económicas sustanciales.</p> <p>NPL22. Cooperación e integración de personas y colectivos de otros territorios que aporten valor y talento a la ZRL gracias a sus experiencias vitales y saber hacer.</p> <p>NPL23. Creación y desarrollo de Mesas y foros de trabajo territoriales y formadas por especialistas de la zona, así como de los principales afectados que den cabida a soluciones conjuntas</p> <p>NPL27. Formación y acompañamiento en la tramitación digital a los habitantes de la ZRL que facilite la realización de sus trámites administrativos</p>					
--	--	--	--	--	--

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.6. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS N.º 1**

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	1.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo al sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
x	1.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
x	1.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.
	1.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad.
	1.5. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración vinculadas con el sector agrario y/o forestal.
x	1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
x	1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
x	1.8. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.
x	1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. agrarios.
x	1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. forestales.
x	1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS		
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
FE.1	TIPO DE EXPLOTACIÓN AGRARIA	3
	FE.1.1 La operación se desarrolla en una explotación prioritaria	2
	FE.1.2 La operación se desarrolla en una explotación de titularidad compartida	1
	FE.1.3 La operación se desarrolla en una explotación de economía social	1
FE.3	Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER	24
	FE 3.1 Agricultura, ganadería, silvicultura	24
	FE 3.2 Industria extractiva o manufacturera	24
	FE 3.3 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0
	FE 3.4 Construcción	0
	FE 3.5 Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	24
	FE 3.6 Transporte y almacenamiento	0
	FE 3.7 Hostelería	24
	FE 3.8 Información y comunicaciones	0
	FE 3.9 Actividades inmobiliarias	0

	FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0
	FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	0
	FE 3.12	Administración Pública y Defensa	0
	FE 3.13	Educación	0
	FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	0
	FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	0
	FE 3.16	Otros servicios	24
	FE.6	Mejora del desarrollo empresarial en el sector agroalimentario y/o forestal en el ámbito de la ZRL	20
	FE 6-1	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la producción agroalimentaria y/o forestal	20
	FE 6-2	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la transformación de productos agroalimentarios y/o forestales	20
	FE 6-3	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la comercialización de productos agrarios y/o forestales	20
	FE 6-4	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la producción de productos agroalimentarios y/o forestales	20
	FE 6-5	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la transformación de productos agroalimentarios y/o forestales	20
	FE 6-6	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la comercialización de productos agroalimentarios y/o forestales	20
	CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	7

	CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	5
	CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	5
	CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	2
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	5
	IG.1	Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)	3
	IG 1.1	Promotora persona física mujer	2
	IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	2
	IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	2
	IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	2
	IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	2
	IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”	1
	IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores ”masculinizados”	1
	IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	1
	JR.1	Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)	3
	JR.1.1	La operación esta promovida por: población joven emprendedora	2

	La operación está promovida por : población joven emprendedora demandante de empleo	2
JR.1.2	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	2
JR.1.3	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.	2
JR.1.4	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	1
JR.1.5	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	1
JR.1.6	Asociaciones juveniles	1
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	20
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	20
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	20
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	20
PS.2	Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión)	15
PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año)	15

	PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año)	15
	PS.2.3	Entidades de economía social	13
PUNTUACIÓN TOTAL			100
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)		Puntuación asignada
AT.1	Ámbito y/o localización de la operación		12
	AT.1.1	Ejecución en todo el territorio de aplicación de la EDLL	12
	AT.1.2	Ejecución entre el 51% y el 100% de los municipios de aplicación de la EDLL	11
	AT.1.3	Ejecución entre el 20% y el 50% de los municipios de aplicación de la EDLL	10
AT.9	Efectos sobre utilización de recursos territoriales		8
	AT.9.1	Empleo de materias primas del territorio	8
	AT.9.2	Aprovechamiento de instalaciones, edificios o estructuras infrautilizados del territorio o en desuso (*)	8
FE.5	Puesta en valor de productos agroindustriales y/o forestales		8
	FE 5-1	La operación para la que se solicita la ayuda implica la promoción, transformación, comercialización, mejora de la información o cualquier otro mecanismo de puesta en valor de un producto agroindustrial y/o forestal endógeno de la ZRL	8
	FE 5-2	La operación para la que se solicita la ayuda implica la promoción, transformación, comercialización, mejora de la información o cualquier otro mecanismo de puesta en valor de un producto agroindustrial y/o forestal acogido a cualquier régimen de calidad reconocido a nivel europeo, estatal, regional, o bien a marcas de calidad territorial certificadas	8

CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	8
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	7
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	7
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	1
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	7
CC.4	Mecanismos o sistemas que promuevan el ahorro u optimización de recursos hídricos	5
CC.4.1	Depósitos acumulación aguas pluviales, sistemas programable de riego localizado; puesta en marcha de mecanismos que permitan un ahorro hídrico mediante la instalación de sistemas de reutilización y depuración de aguas (p.ej aguas grises en edificios....etc.)	5
CC.4.2	Medidas de conservación/uso eficaz que permitan reducir el consumo de agua (inversión infraestructuras para reducción de fugas, instalación contadores individuales)	5
CC.4.3	Apoyo a iniciativas de desarrollo y aplicación de metodologías de aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos en sectores dependientes del agua	5
CC.4.4	Apoyo a iniciativas de biorremediación/reciclaje/reutilización de aguas residuales	5
CC.4.5	Contribución a la ampliación del conocimiento sobre gestión sostenible del agua	5
CC.4.6	Acciones de limpieza y prevención de riesgos en zonas calificadas de inundables.	5
CC.5	Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático	4
CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas,talleres, seminarios, <i>webinar</i>)	4

CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	4
FO.3	Mejora de la capacitación de los profesionales del sector agrario, agroalimentario y/o forestal	7
FO 3.1	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de entre 10 y 20 personas desempleadas (Formación agraria/agroalimentaria/forestal)	6
FO 3.2	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de más de 20 personas desempleadas (Formación agraria/agroalimentaria/forestal)	7
FO 3.3	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de entre 10 y 20 profesionales de empresas agrarias/agroalimentarias (Formación agraria/agroalimentaria/forestal).	6
FO 3.4	La operación para la que se solicita la ayuda supone la mejora de la capacitación de más de 20 profesionales de empresas agraria/agroalimentarias (Formación agraria/agroalimentaria/forestal)	7
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	43
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	43
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	43
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	43
PUNTUACIÓN TOTAL		100

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.7. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS N.º 2

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	2.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas de apoyo a la diversificación de la economía rural.
x	2.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la diversificación de la economía rural.
x	2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.
	2.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración para la diversificación de la economía rural.
x	2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
x	2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.
x	2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
FE.3	Encuadramiento de la operación en alguna división de la Nomenclatura Estadística de Actividades Económicas (NACE v.2), siempre que sean subvencionables por LEADER	40
	FE 3.1 Agricultura, ganadería, silvicultura	0
	FE 3.2 Industria extractiva o manufacturera	40
	FE 3.3 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento,	40

	gestión de residuos y descontaminación	
FE 3.4	Construcción	35
FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	40
FE 3.6	Transporte y almacenamiento	35
FE 3.7	Hostelería	40
FE 3.8	Información y comunicaciones	40
FE 3.9	Actividades inmobiliarias	35
FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	40
FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	35
FE 3.12	Administración Pública y Defensa	40
FE 3.13	Educación	40
FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	40
FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	40
FE 3.16	Otros servicios	40
CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	10
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	8
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	8
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética	2

		(obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	0
	CC.2	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía	10
	CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	10
	PE.4	Eficacia subvención	8
	PE.4.1	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 20.000 €	8
	PE.4.2	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 60.000 €	7
	PE.4.3	Ratio ayuda concedida por cada puesto de trabajo de calidad creado < 100.000 €	6
	IG.1	Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)	5
	IG 1.1	Promotora persona física mujer	4
	IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	4
	IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	4
	IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	4
	IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	4
	IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores “masculinizados”	1
	IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores ”masculinizados”	1

	IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	1
	IG.2	Implicación de la entidad promotora con la igualdad de género	2
	IG 2.1	La entidad cuenta con un distintivo oficial de Igualdad	2
	IG 2.2	La entidad solicitante cuenta con un Plan de Igualdad cuando no está obligada por ley	2
	IG 2.4	La entidad cuenta con medidas de igualdad de especial relevancia en el ámbito laboral	2
	JR.1	Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)	5
	JR.1.1	La operación está promovida por: población joven emprendedora	4
		La operación está promovida por : población joven emprendedora demandante de empleo	4
	JR.1.2	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	4
	JR.1.3	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.	4
	JR.1.4	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	1
	JR.1.5	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	1
	JR.1.6	Asociaciones juveniles	1
	IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5

PS.2	Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión)	10
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	10
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	10
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	10
PS.2	Tipología de la entidad promotora (según Recomendación 2003/361 de la Comisión)	5
PS.2.1	Microempresa (ocupa a menos de 10 personas empleadas y su volumen de negocios o balance general no excede los 2 millones €/año)	5
PS.2.2	Pequeña empresa (ocupa a menos de 50 personas empleadas y su volumen de negocios no excede los 10 millones €/año)	5
PS.2.3	Entidades de economía social	5
PUNTUACIÓN TOTAL		100
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Puntuación asignada
AT.9	Efectos sobre utilización de recursos territoriales	7
AT 9.1	Empleo de materias primas del territorio	7
AT 9.2	Aprovechamiento de instalaciones, edificios o estructuras infrautilizados del territorio o en desuso (*)	7
CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	12
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	12

	CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	12
	CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	10
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	12
	CC.2	Utilización, fomento o instalación de fuentes renovables de energía	7
	CC.2.1	Adquisición y puesta en marcha de equipos con captadores solares, placas fotovoltaicas, termosifones, aerogeneradores, calderas de biomasa, acumuladores de calor, equipos de aerotermia, biocombustibles, hidrógeno azul o Gas natural licuado o similares	7
	FO.1	Operaciones de formación, y sensibilización para la población	11
	FO 1.1	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de diversificación y potenciación de la economía rural. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	11
	FO 1.2	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de alfabetización digital y reducción de la brecha homónima. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	11
	FO 1.3	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de investigación y divulgación sobre materias patrimoniales o etnológicas del territorio Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	11
	FO 1.4	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de agricultura ecológica. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	0
	FO 1.5	Operaciones que contemplen acciones formativas en cualquier otra materia identificada como prioritaria en la EDL .Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas.	11
	IG.3	Formación	4
	IG 3.1	Acciones formativas orientadas a mujeres desempleadas o inactivas para aumentar su empleabilidad	3

IG 3.2	Acciones formativas orientadas a mujeres para aumentar sus competencias	3
IG 3.3	Acciones formativas en materia de igualdad de género	3
IG 3.4	Inclusión de módulos con contenido de igualdad en acciones formativas	2
IG 3.5	Formación para mujeres en sectores económicos y ámbitos productivos en los que estén subrepresentadas	2
IG 3.6	Acciones formativas para el empoderamiento y/o el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad y/u órganos de dirección	2
IG 3.7	Acciones formativas que vayan acompañadas de medidas complementarias favorecedoras de la presencia de mujeres y/o corresponsabilidad por parte de los hombres	2
JR.3	Acciones positivas en favor de la juventud rural	4
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	3
JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	3
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	2
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	2
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	3
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	3
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	3

JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	2
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
IN 1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
IN 1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
IN 1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	50
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	50
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	50
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	50
PUNTUACIÓN TOTAL		100

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.8. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS N.º 3****LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE**

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	3.1. Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
x	3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
x	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
	3.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración relacionadas con la conserv. del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
x	3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
x	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Puntuación asignada
CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	10
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	10

	CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	10
	CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	8
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	10
	CC.8	Actuaciones en el entorno urbano, agrario o en el patrimonio medioambiental	5
	CC.8.1	Intervenciones en emplazamientos significativos que supongan la regeneración del entorno ambiental degradado (miradores naturales, yacimientos arqueológicos, pozos, molinos, acequias, lavaderos o fielatos...)	5
	CC.8.2	Campañas para la repoblación de parcelas y/o adopción de alcorques dirigidas a la población escolar, escuelas adultos, otros colectivos interesados	5
	CC.8.3	Fomento de acciones colectivas de voluntariado para limpieza de entornos degradados (Campañas “ <i>basura</i> leza”)	5
	CC.8.4	Programas de multiplicación de la superficie con sombra vegetal e instalación de pavimentos permeables y jardines de lluvia en cascos urbanos	5
	CC.8.5	Limpieza, regeneración y naturalización de cauces fluviales en cascos urbanos y otras áreas de interés ambiental	5
	CC.8.6	Medidas de estímulo para la instalación de huertos recreativos en medio rural y urbano	5
	CC.8.7	Actuaciones de creación o mejora de senderos, vías verdes, miradores naturales, parques periurbanos o aulas de naturaleza.	5
	CC.8.8	Programa de siembra y mantenimiento de setos silvestres en grandes predios de cultivo sin cobertura vegetal permanente	5
	FO.1	Operaciones de formación, y sensibilización para la población	8
	FO 1.1	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de diversificación y potenciación de la economía rural.	8

	Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	
FO 1.2	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de alfabetización digital y reducción de la brecha homónima. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	8
FO 1.3	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de investigación y divulgación sobre materias patrimoniales o etnológicas del territorio Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	8
FO 1.4	Operaciones que contemplen acciones formativas en materia de agricultura ecológica. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas	8
FO 1.5	Operaciones que contemplen acciones formativas en cualquier otra materia identificada como prioritaria en la EDL. Graduable por intervalos de 1 a 20, de 21 a 50 y más de 50 horas.	8
IG.11	Acciones que fomenten la participación y el asociacionismo entre mujeres	7
IG.11.1	Creación de asociaciones o federaciones de asociaciones de mujeres rurales	5
IG.11.2	Mantenimiento y/o equipamiento de asociaciones de mujeres	5
IG.11.3	Realización de actividades por parte de asociaciones de mujeres	5
IG.11.4	Creación y/o integración en redes de asociaciones de mujeres	5
IG.11.5	Difusión de la importancia del asociacionismo, sobre todo entre mujeres jóvenes, mujeres con discapacidad, etc.	2
IG. 11.6	Fomento de la participación de mujeres en sectores en los que estén subrepresentadas	2
IG 11.7	Organización de encuentros, jornadas, foros o webinar, en torno a temas de interés para las mujeres y que se encuentren recogidas en la EDL (*)	2
JR.3	Acciones positivas en favor de la juventud rural	5
JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	4

JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	4
JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	1
JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	1
JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	4
JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población juvenil, así como mejora de su situación y calidad de vida	4
JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población juvenil	4
JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	1
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PT.1	Contribución de la operación a la puesta en valor del patrimonio	10
PT.1.1	La operación supone la puesta en valor de una infraestructura, equipamiento y/o elemento de los patrimonios natural, monumental, arquitectónico o artístico para su posterior uso, mediante intervenciones físicas, o por actuaciones de formación, difusión o sensibilización de los mismo	10
PT.1.2	La operación tiene como finalidad la promoción, difusión y conservación de oficios, labores o especialidades	10

		gastronómicas tradicionales del territorio contempladas en la EDL (*)	
	PT.1.3	Operaciones que contemplen cualquier otra acción sobre el patrimonio rural identificada en la EDL como de posible interés (*)	10
	PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	45
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	45
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	45
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	45
	SP.2	Contribución de la operación a la mejora de la calidad de vida	5
	SP.2.1	Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población	5
	SP.2.2	Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDL (*)	5
	SP.2.3	La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad	5
PUNTUACIÓN TOTAL			100

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.9. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS N.º 4**

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	4.1. Operaciones destinadas a la elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
x	4.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural.
x	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.
	4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
	4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.10. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS N.º 5**

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
-----------	---

x	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.
---	--

Temáticas a abordar a través de las actividades de cooperación Leader

Innovación y Sostenibilidad

Digitalización y Smart Village

Corcho y otros recursos forestales

Género y Juventud

Turismo Sostenible, Desarrollo de nuevos productos turísticos

Soberanía energética.

Cambio Climático.

Estrategia Agroalimentaria

Nómadas Digitales

Gobernanza y participación

Innovación Social

Emprendimiento y Ecosistema Emprendedor

EPIGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.11. COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Plan Estratégico de la PAC 2023-2027
ORGANISMO	Unión Europea, Gobierno de España, Junta de Andalucía
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>La política agrícola común (PAC) representa una asociación entre la agricultura y la sociedad, entre Europa y sus agricultores. Entre sus objetivos figuran: apoyar a los agricultores y mejorar la productividad agrícola, asegurando un suministro estable de alimentos asequibles; garantizar a los agricultores de la Unión Europea un nivel de vida razonable; contribuir a la lucha contra el cambio climático y la gestión sostenible de los recursos naturales; conservar los paisajes y zonas rurales de toda la UE; mantener viva la economía rural, impulsando el empleo en la agricultura, las industrias agroalimentarias y los sectores asociados. La PAC es una política común para todos los países de la UE. Se gestiona y financia a escala europea mediante los recursos del presupuesto de la UE.</p> <p>La Política Agrícola Común (PAC) está financiada con cargo a sus “dos pilares”: “PRIMER PILAR” de la PAC es el Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) que financia un sistema de pagos directos a los agricultores y a las medidas para gestionar los mercados agrícolas. “SEGUNDO PILAR” de la PAC es el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y complementan al primer pilar con la política europea de desarrollo rural que contribuye a que las zonas rurales de la UE puedan hacer frente a la amplia gama de retos económicos, medioambientales y sociales.</p> <p>Andalucía es eminentemente rural. Superficie de actuación del FEADER en el periodo abarca prácticamente todo el territorio andaluz a excepción municipios densamente poblados y dentro de estos las zonas que estén clasificados como Zona Urbana. El FEADER contribuye al desarrollo sostenible de las zonas rurales a través de la innovación; el desarrollo económico; promover la organización de la cadena agroalimentaria; mejorar los ecosistemas; promover la eficiencia de los recursos y una economía baja en carbono; y mejorar la viabilidad y la competitividad de las explotaciones.</p> <p>Los 7 tipos de intervenciones del FEADER para el periodo 2023-2027 son: Compromisos de gestión (ENVCLIM); Ayudas a zonas con limitaciones naturales (ANC); Ayudas a zonas natura 2000 y DMA (ADS); Jóvenes y nuevas empresas (Instal); Inversiones (invest); Cooperación (coop); Intercambio de conocimientos y formación (know).</p> <p>Dentro de la Intervención Cooperación, se encuentra LEADER. Estas 7 líneas de intervención agrupan a 47 tipos de acción. Dentro de la Intervención de cooperación LEADER, las inversiones subvencionables del FEADER son: la preparación de las EDLL, la ejecución de las operaciones, incluidas las actividades de cooperación; y la gestión, seguimiento, evaluación y animación de las EDLL. Esta línea de intervención es complementaria con los siguientes artículos del PEPAC:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Artículo 78. Intercambio de conocimientos y difusión de información▪ Artículo 71. Zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas▪ Artículo 75. Jóvenes agricultores, nuevos agricultores y puesta en marcha de nuevas empresas rurales▪ Artículo 70. Compromisos, agroambientales, climáticos y de gestión	

Las líneas de la PAC complementarias con la EDLL son las siguientes:

- 6841.1. Ayudas a inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir a la mitigación-adaptación al cambio climático y uso eficiente de los recursos naturales
- 6841.2. Ayudas a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias
- 6842.1. Ayudas a inversiones con objetivos ambientales en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios
- 6843.1. Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales
- 6871. Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural
- 6872. Inversiones no productivas en servicios básicos en zonas rurales
- 6881.2. Inversiones forestales prevención de daños forestales
- 6881.4. Inversiones forestales no productivas en otras actuaciones silvícolas con objetivos ambientales
- 7132. Cooperación para la promoción de los productos agrícolas y alimenticios en regímenes de calidad
- 7201. Formación
- 7202. Asesoramiento

La complementariedad entre estas líneas y la EDLL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales en su Línea 2 se concreta en los objetivos de nuestra Estrategia que se atienen a los criterios establecidos por la PAC así como a su identificación a partir de los procesos de participación de actores y ciudadanía en el territorio y la propia metodología LEADER. Los objetivos, en sinergia con las líneas de la PAC en Andalucía, son:

- OE1.1. Fortalecer el capital humano a través de la formación y capacitación en el sector de la producción, transformación y comercialización agraria y forestal
- OE1.2. Facilitar la innovación y la sostenibilidad del sector agrario a través de la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo
- OE 1.3. Incrementar la competitividad y sostenibilidad de explotaciones y empresas del sector agrario y forestal a través de la innovación

Para la delimitación de la elegibilidad de las inversiones se estará a lo que la normativa reguladora defina y específicamente no serán subvencionables las operaciones para las que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) núm. 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, y en el Plan Estratégico de la PAC, exista una delimitación sobre su financiación entre FEADER y otros fondos de la Unión operativos en zonas rurales, debiendo ser apoyados de manera exclusiva por estos últimos.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Programa de Andalucía FEDER 2021-2027
ORGANISMO	Unión Europea, Gobierno de España, Junta de Andalucía

DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD

El programa FEDER financia proyectos que promueven la competitividad y la cohesión territorial. Las líneas de ayuda del plan de acción utilizan estos fondos para proyectos de innovación, infraestructura y formación, complementando las necesidades de modernización y mejora de infraestructuras.

Al objeto de potenciar las sinergias entre los distintos instrumentos de financiación comunitarios, el programa FEDER establece mecanismos para obtener la máxima complementariedad, evitando en todo momento la duplicidad de la financiación. En este sentido, las líneas de actuación previstas son complementarias con las establecidas a nivel regional para el FSE+, FEADER y FEMPA. La programación de estos fondos se ha desarrollado de manera coordinada a nivel regional estableciendo los retos y necesidades existentes y dirigiendo los recursos de cada Fondo a sus ámbitos temáticos de intervención.

El Programa, tomando en consideración la Estrategia frente al Reto Demográfico en Andalucía (en elaboración), va más allá en el diseño de las propuestas de intervención, y atiende a la realidad territorial extensa y diversa de la región, identificando de forma especial los retos que afectan a las zonas rurales.

En este sentido, las acciones mantienen una estrecha complementariedad con los objetivos y líneas de ayuda de la EDLL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales en cuestiones clave como: conectividad digital, eficiencia energética y renovables, de lucha contra el cambio climático y preservación de la biodiversidad, accesibilidad mediante transporte, de la mejora del acceso a servicios o del fomento del turismo y cultura sostenibles, que tienen en consideración el enfoque rural, en beneficio de las poblaciones y los propios entornos.

En particular, los objetivos y acciones del programa FEDER que son complementarios con nuestra EDLL son los siguientes:

- RSO1.2. Aprovechar las ventajas que ofrece la digitalización a los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas. En este Objetivo Específico de “aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas” las actuaciones a desarrollar se configuran sin aplicar un enfoque territorial, pero teniendo en cuenta su contenido y resultados esperados, estas acciones tendrán un importante impacto en las poblaciones de los municipios de reto demográfico y de los entornos rurales, en tanto mejorará la relación digital con las Administraciones regional y local andaluza de estas personas y facilitará el desarrollo empresarial basado en soluciones TIC o la competitividad de los negocios en las poblaciones rurales o de reto demográfico, fijando población en estos territorios.
- RSO1.3. Reforzar el crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas empresas, también mediante inversiones productivas. Dentro de este Objetivo, resulta especialmente complementaria con la EDLL la línea de Fomento del crecimiento, la competitividad y la consolidación de las pymes que comprende medidas dirigidas a impulsar el tejido productivo andaluz, promover entre las pymes nuevos modelos de gestión, facilitar la generación de capacidades, así como el acceso a la inversión de factores productivos que incrementen su eficiencia, promoviendo la innovación y la cooperación, y mejorando espacios de desarrollo, con el fin de mejorar la competitividad.
- RSO1.5. Mejorar la conectividad digital. En este objetivo, resulta destacable, las actuaciones que se podrán llevar a cabo en: ·Reducción de la brecha digital en la cobertura y fomento de la competencia de redes de banda ancha de nueva generación. Entre otras medidas posibles, se podrán analizar e impulsar alternativas que fomenten los despliegues de redes y permitan optimizar los recursos desplegados con la finalidad de que los distintos operadores puedan ofrecer sus servicios sobre una misma

infraestructura (mejora de conectividad en centros urbanos, reducción de la brecha digital en entornos rurales, etc.). En particular, las actuaciones orientadas a promover la cobertura de redes de banda ancha de muy alta capacidad serán de especial importancia para aquellas zonas donde existen brechas digitales, ya que favorecerán la reducción de estas. De forma general, estas zonas son rurales o se encuentran en riesgo demográfico, por lo que la mejora de la cobertura y capacidad de conectividad generará oportunidades y podrá contribuir al mantenimiento de la población y a la creación de empleo en zonas con brechas digitales, incluyendo las existentes entre hombres y mujeres.

- RSO2.1. Fomentar la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. En este objetivo, se establece la línea de renovación y mejora del parque inmobiliario residencial privado para alcanzar una mayor eficiencia energética. Se implementarán inversiones que contribuirán a reducir el consumo de energía primaria y a mejorar las condiciones de confort y vida de las personas residentes, y que se dirigirán al ámbito privado de la edificación y la vivienda de uso residencial. A la hora de determinar e intensificar la ayuda se tendrán en cuenta, entre otras cuestiones, el grado de reducción de consumo de energía primaria, así como aspectos socioeconómicos, como situaciones de vulnerabilidad y pobreza energética, o atención a zonas rurales y municipios de reto demográfico. En materia de pobreza energética, se contemplará la creación de un fondo específico financiado con este programa para el colectivo afectado. También objetivos y líneas de la EDLL mantendrán sinergias con la actividad FEDER relacionada con las Actuaciones de promoción de renovación y eficiencia energética a través de las oficinas locales para la transición energética. La gestión de los distintos programas tendrá como una de sus bases la colaboración pública y privada para conseguir un mayor efecto. En este sentido, se fomentará (promoción y financiación) una red de oficinas locales para la transición energética de asesoramiento sobre los programas e impulso del desarrollo de nuevos proyectos ya sea para la ciudadanía o empresas, fundamentalmente para pymes, proporcionando cobertura de proximidad.
- RSO2.4. Favorecer la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de catástrofes, así como la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas. En este objetivo, se proponen medidas centradas en la adaptación, y en menor medida, en la mitigación de daños asociados al cambio climático, a la vez que se fomenta la prevención de riesgos y catástrofes naturales. En este sentido, se incide en la necesidad de generar conocimiento e instrumentos (de observación, registro y análisis) y en diseñar e implementar actuaciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático, incluidas las de planificación y gestión hidrológica, promoviendo la necesaria sensibilización, información y concienciación de la ciudadanía. En este contexto, se podrán financiar, entre otras, las siguientes actuaciones: Impulso, modernización y actualización de instrumentos de observación, análisis y de las planificaciones sectoriales y estratégicas en sus dimensiones de mitigación y de adaptación frente al cambio climático y prevención de riesgos.
- RSO2.6. Favorecer la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos. Fomentar la transición hacia una economía circular de los residuos es fundamental en un contexto de escasez y fluctuación de los costes de las materias primas. Esta línea estratégica para el impulso de la economía circular se sustenta en la sociedad del reciclado y en mantener el valor de los productos, materiales y demás recursos de la economía el mayor tiempo posible a lo largo de la cadena de producción, potenciando un uso eficiente, obteniendo valor añadido y reduciendo el impacto medioambiental. Con ello se pretende garantizar los suministros de materias primas, reducir el consumo de recursos naturales y de los costes de producción, crear nuevas líneas de negocio, y reindustrializar el territorio regional, contribuyendo así a la creación

de empleo. En este Objetivo Específico las actuaciones a desarrollar se dirigen a todo el territorio andaluz, siendo gran parte del mismo áreas rurales.

- RSO2.7. Incrementar la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en las zonas urbanas, y reducir toda forma de contaminación. Este objetivo contempla medidas que generarán sinergias con actuaciones contempladas en la EDLL, en particular en: ·Actuaciones que incidan sobre la protección, conservación y mejora de las infraestructuras y equipamientos, incluyendo las infraestructuras ecológicas para mejorar la conectividad y permeabilidad ecológica del territorio. Y, ·Actuaciones dirigidas a la educación, sensibilización, custodia y asesoramiento ambiental, climático y para la sostenibilidad, incluyendo las dirigidas a ciudadanía, que comprenden su participación y voluntariado ambiental, así como a pymes, para la mejora de su comportamiento ambiental o el fomento del empleo verde, entre otras iniciativas. Las actuaciones previstas se realizarán, por su propia naturaleza, en áreas rurales
- RSO4.2. Favorecer un acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles, lo cual incluye el fomento de la resiliencia en el caso de la educación y la formación en línea y a distancia. La educación desempeña un papel esencial como instrumento para lograr mejores niveles de bienestar en la sociedad andaluza. Los resultados educativos y de la formación, entendida como la adquisición de habilidades y competencias, son fundamentales para afrontar los retos y oportunidades del sistema productivo, que debe adaptarse a un mundo complejo y cambiante. Dentro de este objetivo, destacan por su complementariedad con la EDLL las líneas: Infraestructuras y equipamiento educativos y digital para la enseñanza escolar (infantil, primaria, secundaria, bachillerato, educación especial); e Infraestructuras educativas y equipamiento educativo y digital para las enseñanzas profesionalizantes (formación profesional, enseñanzas de régimen especial y educación permanente)
- RSO4.6. Potenciar el papel de la cultura y el Turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social. El objeto que se persigue con esta línea es reforzar la posición estratégica del turismo en Andalucía mediante la creación de riqueza de forma equilibrada en el territorio sobre los pilares de la sostenibilidad global, social, económica y ambiental, la calidad integral y la innovación. Se propicia de esta forma la complementariedad en los productos y destinos turísticos y la redistribución territorial y temporal de los flujos, desde la perspectiva de la sostenibilidad. Asimismo, la puesta en marcha de las actuaciones que se implementen bajo esta línea genera notables sinergias con el apoyo al emprendimiento de las empresas turísticas. En particular, se establecerían sinergias con la EDLL en actividades como: Puesta en valor de los recursos turísticos locales y culturales endógenos de cada territorio, favoreciendo su transmisión y conocimiento, incluyendo acciones de digitalización; Creación y mejora de infraestructuras turísticas en lugares de interés turístico y cultural; así como Actuaciones para la protección, conservación, rehabilitación y difusión del patrimonio Cultural; ·Adecuación de elementos e infraestructuras en el medio rural y natural para su puesta en valor como reclamo y fomento del turismo sostenible, incluyendo, entre otras, las relacionadas con el patrimonio hidráulico: sendas fluviales y recorridos de interpretación de cauces y riberas; valorización y restauración de masas de agua singulares, fuentes y manantiales; y actuaciones de mejora, restauración y adaptación al uso público de instalaciones hidráulicas, incluidas las que están fuera de servicio; y Construcción y rehabilitación de carriles bici en el medio rural y natural y otras infraestructuras de uso público, que impulsen el desarrollo sostenible de los espacios naturales y en el medio rural. En este Objetivo Específico de “el refuerzo del papel de la cultura y el turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social” las actuaciones que se

podrían llevar a cabo pueden tener incidencia en el ámbito rural, teniendo en cuenta las Líneas Estratégicas marcadas en el Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, Plan Meta 21-27, que establece la gestión de la sostenibilidad global del destino de Andalucía, en el que se aborda el proceso de cohesión territorial de forma transversal junto a otros aspectos relevantes que afectan al sector turístico. Dentro de la planificación estratégica en materia de turismo se articulan distintos ámbitos territoriales, entre los que se encuentran el ámbito rural y municipios de interior de Andalucía, sobre los que se pretende actuar contribuyendo a crear sinergias y complementariedades entre el resto de los territorios.

La complementariedad entre objetivos y acciones del Programa FEDER y la EDLL se concreta en las siguientes actuaciones de la Estrategia:

RSO1.2. Aprovechar las ventajas que ofrece la digitalización a los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas

RSO1.3. Reforzar el crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas empresas, también mediante inversiones productivas

- 1.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
- 1.7. Modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
- 1.8. Modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.
- 1.9. Modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios
- 1.10. Modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales
- 1.11. Modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/ o forestal.
- 2.6. Modernización y mejora de la competitividad de empresas
- 2.7. Desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.

RSO1.5. Mejorar la conectividad digital.

RSO2.1. Fomentar la eficiencia energética y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

RSO2.4. Favorecer la adaptación al cambio climático y la prevención del riesgo de catástrofes, así como la resiliencia, teniendo en cuenta los enfoques basados en los ecosistemas.

- 3.1. Estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible

RSO2.6. Favorecer la transición hacia una economía circular y eficiente en el uso de recursos

RSO2.7. Incrementar la protección y la conservación de la naturaleza, la biodiversidad y las infraestructuras verdes, también en las zonas urbanas, y reducir toda forma de contaminación.

- 2.5. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de

apoyo a la diversificación de la economía rural.

- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 4.1. Elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
- 3.5. Conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.

RSO4.2. Favorecer un acceso igualitario a servicios inclusivos y de calidad en el ámbito de la educación, la formación y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de infraestructuras accesibles, lo cual incluye el fomento de la resiliencia en el caso de la educación y la formación en línea y a distancia.

- 1.2. Formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
- 2.2. Actividades de formación para la diversificación de la economía rural.
- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
- 3.2. Formaciones vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
- 4.2. Formación para la capacitación en el medio rural.

RSO4.6. Potenciar el papel de la cultura y el Turismo sostenible en el desarrollo económico, la inclusión social y la innovación social.

- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	FSE+
ORGANISMO	Unión Europea, Gobierno de España y Junta de Andalucía.
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>El Fondo Social Europeo Plus (FSE+) es el principal instrumento de la Unión Europea destinado a invertir en las personas y respaldar la aplicación del pilar europeo de derechos sociales. Con un presupuesto total de 142 700 millones de euros para el período 2021-2027, el FSE+ seguirá contribuyendo de manera significativa a la política laboral, social, educativa y de formación de la UE, incluidas las reformas estructurales en estos ámbitos.</p> <p>El Fondo también es una de las piedras angulares de la recuperación socioeconómica de la UE tras la pandemia de coronavirus. La pandemia ha invertido los aumentos en la participación en el mercado laboral, ha puesto en tela de juicio los sistemas educativos y sanitarios, y ha aumentado las desigualdades. El FSE+ será uno de los instrumentos clave de la UE que ayudará a los Estados miembros a hacer frente a estos retos.</p> <p>Además, como parte de la política de cohesión, el FSE+ continuará apoyando la cohesión económica, territorial y social en la UE, con el fin de reducir las disparidades entre los Estados</p>	

miembros y las regiones.

El FSE+ reúne cuatro instrumentos de financiación que iban por separado en el período de programación 2014-2020: el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Ayuda Europea para las Personas Más Desfavorecidas (FEAD), la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ) y el Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social (EaSI).

Los Objetivos generales del FSE+ es apoyar a los Estados miembros y regiones a fin de lograr elevados niveles de empleo, una protección social justa y una mano de obra capacitada y resiliente preparada para el futuro mundo del trabajo, además de unas sociedades inclusivas y cohesionadas que aspiran a erradicar la pobreza y a cumplir los principios establecidos en el pilar europeo de derechos sociales.

El FSE+ apoyará, complementará y añadirá valor a las políticas de los Estados miembros para garantizar la igualdad de oportunidades, la igualdad de acceso al mercado laboral, unas condiciones de trabajo justas y de calidad, la protección y la inclusión social, en particular centrándose en una educación y formación inclusivas y de calidad, el aprendizaje permanente, la inversión en los menores y las personas jóvenes y el acceso a los servicios básicos.

Entre los Objetivos Específicos del FSE+ que más vinculación mantienen con la EDLL, destacan:

- mejorar el acceso al empleo y a medidas de activación de todos los demandantes de empleo, y en particular de las personas jóvenes, especialmente a través de la aplicación de la Garantía Juvenil, de los desempleados de larga duración y los grupos desfavorecidos en el mercado laboral, y de las personas inactivas, así como mediante la promoción del empleo por cuenta propia y la economía social;
- modernizar las instituciones y los servicios del mercado de trabajo para evaluar y prever las necesidades de capacidades y garantizar una asistencia oportuna y personalizada y el apoyo a la adecuación entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, las transiciones y la movilidad;
- promover una participación equilibrada de género en el mercado de trabajo, unas condiciones de trabajo equitativas y una mejora del equilibrio entre la vida laboral y la familiar, en particular mediante el acceso a unos servicios asequibles de atención a la infancia y de atención a personas dependientes;
- promover la adaptación de los trabajadores, las empresas y los emprendedores al cambio, el envejecimiento activo y saludable y un entorno de trabajo saludable y bien adaptado que aborde los riesgos para la salud;
- promover la igualdad de acceso a una educación y una formación de calidad e inclusivas y su culminación, en particular para los grupos desfavorecidos, desde la educación infantil y cuidados de la primera infancia, pasando por la educación y la formación generales y profesionales, hasta la educación superior, así como la educación y el aprendizaje de las personas adultas, facilitando también la movilidad para el aprendizaje para todos y la accesibilidad de las personas con discapacidad;
- promover el aprendizaje permanente, en particular mediante oportunidades para todos de mejora y reciclaje flexibles de las capacidades teniendo en cuenta las capacidades empresariales y digitales, una mejor previsión de los cambios y nuevos requisitos de capacidades, habida cuenta de las necesidades del mercado de trabajo, facilitando las transiciones profesionales y promoviendo la movilidad profesional;
- fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos;
- promover la integración socioeconómica de los nacionales de terceros países, incluidos los migrantes;
- promover la integración social de las personas en riesgo de pobreza o exclusión social,

incluidas las personas más desfavorecidas y la población infantil;

En particular, existe complementariedad entre los objetivos y acciones del programa FSE+ y las siguientes medidas de nuestra EDLL:

- 3.1. Estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 4.1. Elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
- 1.2. Formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
- 2.2. Actividades de formación para la diversificación de la economía rural.
- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
- 3.2. Formaciones vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
- 4.2. Formación para la capacitación en el medio rural.
- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía. META 2027
ORGANISMO	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. JUNTA DE ANDALUCÍA
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>El Plan General del Turismo constituye el instrumento básico y esencial para la ordenación de los recursos turísticos de Andalucía. El Plan tiene como finalidad la mejora de la gestión de la actividad socioeconómica del turismo por parte de sus agentes protagonistas, en un marco de desarrollo sostenible social, económico y ambiental, apostando por un modelo competitivo y emprendedor, de calidad, inteligente, igualitario e inclusivo, basado en sus recursos humanos y en el valor identitario del destino Andalucía.</p> <p>El Plan de Acción de la EDLL diseñado se alinea con dicho documento estableciendo sinergias y complementariedades con los siguientes programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Corresponsabilidad por un turismo sostenible. Este programa pretende obtener un compromiso de responsabilidad por parte de los diferentes actores que conforman el sector turístico de Andalucía. A través de los compromisos que se generen en el marco de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030, la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, por las funciones que tiene atribuidas en materia de turismo, liderará el proceso de corresponsabilidad con la cadena de valor turística. Además, se persigue que la implementación de las diferentes actuaciones en materia de desarrollo sostenible sea ecuaníme desde una visión ambiental, social y económica. ▪ Sostenibilidad ambiental. Desde la perspectiva ambiental es necesario incidir en el 	

papel que la Administración puede desempeñar para la consecución de un modelo turístico que priorice la gestión de la sostenibilidad de forma global. Como principales bloques de actuación, destacar la consecución de espacios turísticos más amables, adaptados a la escala humana donde se priorice la convivencia entre ciudadanos, turistas y residentes; valor que tradicionalmente ha identificado a la sociedad andaluza.

- **Sostenibilidad social.** Este programa persigue dotar de un mayor protagonismo la faceta social de la sostenibilidad aplicada al turismo. Para ello, se impulsan proyectos orientados a la sensibilización en esta materia, hacer partícipe la comunidad educativa, difundir los valores identitarios y culturales de la sociedad andaluza y fomentar la igualdad de género.
- **Sostenibilidad económica.** El proceso de transformación de los sistemas productivos relacionados con el turismo debe ir adquiriendo paulatinamente elementos característicos de un modelo de consumo responsable, donde el fomento de la economía local suponga una garantía de calidad, empleos dignos, dinamización socioeconómica e implique un factor de competitividad para los destinos.
- **Gestión sostenible del espacio turístico local.** Este programa se centra en el ámbito municipal, especialmente, en aquellos destinos que presentan niveles medios o altos de saturación en ciertos periodos de tiempo, bien a través de actuaciones directamente implementadas en los mismos, bien a través de herramientas que contribuyan a su mejor conocimiento, y, en consecuencia, a una gestión más inteligente de los destinos.
- **Fortalecimiento del tejido empresarial y apoyo al emprendimiento.** La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha supuesto un importante desajuste para las empresas turísticas, que en el caso de algunos subsectores se ha concretado en descensos de actividad cercanos al 80% de su facturación en relación con 2019. De esta forma, este programa afronta el importante reto de reflotar y regenerar el sector turístico andaluz para que las empresas y destinos turísticos andaluces vuelvan a ser capaces de generar renta y empleo y devolver las cifras de negocio turístico a niveles anteriores a la crisis en el menor tiempo posible. Asimismo, se apoyará la cultura emprendedora y el autoempleo como fórmulas alternativas de generación de empleo. Para ello, la Consejería competente en materia de turismo impulsará líneas de ayuda directas para las empresas del sector, conforme al nuevo diagnóstico efectuado, y se dinamizará la concesión de ayudas al sector provenientes de otras instancias administrativas. Asimismo, a corto plazo, se desarrollarán medidas dirigidas a activar la demanda interna mediante acciones, como el bono turístico, encaminadas a fomentar los viajes de los andaluces en nuestra región.
- **Inversiones productivas genéricas en pymes turísticas.** La situación de las pymes del sector turístico es especialmente grave, ya que vieron interrumpida su actividad debido a las medidas de contención de la pandemia decretadas por el Gobierno, reduciéndose drásticamente y en muchos casos desapareciendo sus ingresos. Las que han reanudado la actividad han visto muy limitada su actividad y duramente afectada su facturación por la gran contracción de la demanda y las limitaciones impuestas a causa de la Covid-19, sin que la situación hoy en día haya mejorado sustancialmente para ellas. Esto en la práctica ha supuesto la paralización de la actividad de las empresas turísticas, en su mayor parte integradas en el grupo de pequeñas y medianas empresas.
- **Vertebración del territorio mediante la creación de productos turísticos.** Este programa está dirigido a incentivar la creación de productos turísticos, la conversión de recursos en productos, la puesta en valor de los infinitos recursos turísticos existentes en Andalucía. Con este programa se apuesta por el asociacionismo de manera que se ayude a vertebrar el territorio, apostando por la puesta en valor de una oferta turística única e

inigualable, con capacidad para generar experiencias, atractivos y productos, y por lo tanto demanda turística, durante todo el año.

- **Promoción y comunicación turística.** Este programa está dirigido a la puesta en marcha de una amplia batería de herramientas de marketing turístico encaminadas a impactar tanto sobre el consumidor final como sobre importantes actores turísticos que participan en el mismo. De esta manera se recogen multitud de tipologías de marketing turístico que mejoran la promoción y la comunicación del destino, ayudando a mejorar el posicionamiento de Andalucía como destino turístico.
- **Comercialización turística.** Este programa está dirigido a la puesta en marcha de una amplia batería de herramientas de marketing turístico encaminadas a implementar actuaciones de comarketing con importantes actores turísticos nacionales e internacionales, ya sean intermediarios turísticos o compañías de transporte, por citar dos ejemplos.

En particular, existe complementariedad entre los objetivos y acciones del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía. META 2027 y las siguientes medidas de nuestra EDLL:

- 2.6. Modernización y mejora de la competitividad de empresas
- 2.7. Desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.
- 3.1. Estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
- 2.5. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 4.1. Elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
- 3.5. Conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
- 2.2. Actividades de formación para la diversificación de la economía rural.
- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
- 3.2. Formaciones vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
- 4.2. Formación para la capacitación en el medio rural.
- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030.
ORGANISMO	Consejería de Sostenibilidad Medio Ambiente y Economía Azul
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	

La Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 (EADS) es un plan estratégico de la Junta de Andalucía para orientar las políticas públicas y privadas hacia un tipo de desarrollo socioeconómico que considere de forma integrada la prosperidad económica, la inclusión social, la igualdad entre los géneros y la protección ambiental. Estas orientaciones se han definido mediante líneas de actuación (37) que se desglosan en medidas (226) estructuradas en áreas que se han considerado prioritarias para avanzar en el camino de la sostenibilidad. Por este motivo la Estrategia no se limita a las temáticas tradicionalmente ambientales e incorpora áreas estratégicas como la educación, la cohesión social, la salud, el empleo o la innovación, entre otras.

En el marco de las perspectivas para el desarrollo sostenible antes citadas y en el contexto de crisis económica y de cambio global actual, el objetivo de la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 es: Orientar y reforzar las políticas e iniciativas públicas y privadas con incidencia en la comunidad autónoma andaluza, hacia un modelo de desarrollo sostenible basado en la transición a una economía verde y en la integración de las consideraciones ambientales, económicas y sociales, y que este modelo sea percibido como motor de desarrollo socioeconómico y reconocida su potencialidad para la creación de empleo. Como uno de sus objetivos específicos, destaca como complementariedad a nuestra EDLL el de Ordenar cada territorio, ciudad y pueblo con previsión, asignando los usos según las necesidades reales de las personas y las capacidades de cada medio, con coordinación entre las distintas administraciones y agentes implicados e integración entre las diferentes actuaciones sectoriales, respetando el funcionamiento de los territorios, las ciudades y los pueblos como sistema; así como Promover iniciativas que reduzcan las desigualdades socioeconómicas y de género de la población andaluza y favorezcan la cohesión social y el trabajo digno, afianzando la idea de un desarrollo que abarca la dimensión ambiental, económica y social y trasladando a la escala regional el objetivo de erradicación de la pobreza.

Nuestra EDLL se alinea con la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030 estableciendo sinergias y complementariedades con las siguientes medidas:

- Medida COH 1.4 Apoyar los servicios de asistencia a personas mayores en el mundo rural.
- Medida COH 3.1 Promover en las empresas la igualdad salarial entre mujeres y hombres y medidas de conciliación familiar.
- Medida COH 3.2 Promocionar en todos los ámbitos la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el cuidado de la familia y la intendencia doméstica.
- Medida ED-FOR 2.1 Garantizar la transferencia intergeneracional de conocimiento tradicional y local para conservar el capital cultural y ecosocial válido para perpetuar costumbres y usos sostenibles de los recursos, e integrarlos con los nuevos conocimientos.
- Medida ED-FOR 2.2 Favorecer la formación continua para profesionales con el objetivo de optimizar la eficiencia en el uso de recursos, el rendimiento técnico de las actividades y procesos y minimizar la producción de residuos y sustancias contaminantes.
- Medida ED-FOR 2.3 Reforzar con perspectiva de género la cualificación de profesionales que se dedican al desarrollo local y al impulso del emprendimiento. Medida ED-FOR 2.4 Facilitar el acceso a formación y reciclaje por parte de las personas desempleadas con especial atención a las mujeres.
- Medida ED-FOR 3.1 Ampliar los programas de educación ambiental que contribuyan a la construcción de valores, conocimientos y herramientas para la sostenibilidad y la igualdad de oportunidades en todas las etapas del sistema educativo, la educación no reglada, las empresas y los diferentes sectores sociales.
- Medida ED-FOR 3.2 Reforzar la formación y sensibilización ambiental de la comunidad educativa.
- Medida GOB 1.1 Promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en

todos los aspectos, poniendo a su disposición medios, herramientas TIC e información relevante, veraz y de fácil comprensión.

- Medida GOB 1.7 Crear redes para el intercambio de experiencias que favorezcan la cooperación y el aprendizaje.
- Medida GOB 1.12 Intensificar la perspectiva ambiental y de género en todas las actuaciones y políticas públicas, así como velar por su aplicación efectiva.
- Medida REC NAT 2.7 Fomentar prácticas agrarias compatibles con la conservación de los recursos naturales y la regeneración del suelo: respeto de especies no agrícolas, incorporación al suelo de los restos vegetales, riego mínimo y eficiente, no roturación de terrenos, cultivo de especies tradicionales, reducción de fertilizantes nitrogenados, agricultura ecológica, regenerativa y permacultura, etc.
- Medida REC NAT 3.2 Facilitar la participación de las poblaciones locales en los instrumentos de planificación y en la gestión de los recursos naturales, en particular de los espacios naturales protegidos, atendiendo especialmente a la singularidad natural, cultural e histórica de cada territorio.
- Medida REC NAT 3.7 Educar para el desarrollo sostenible; proporcionar un ambiente favorable para conocer y vivenciar la naturaleza; conservar vivos los usos, costumbres, mercados y relaciones locales que tradicionalmente han sido compatibles con la conservación de los recursos, incorporando las aportaciones de las nuevas tecnologías y la sociedad de la información.
- Medida CAL AMB 1.3 Promover sistemas agropecuarios y procesos industriales menos contaminantes, que tiendan a cerrar los ciclos de materia de los recursos que consumen y los productos y subproductos que generan, mediante la minimización del consumo de recursos, la valorización de los residuos producidos (los mínimos indispensables) y la emisión y vertido de sustancias lo más depuradas posible.
- Medida ENER 1.2 Impulsar proyectos energéticos en el ámbito rural, tales como el aprovechamiento energético de la biomasa, de los residuos forestales o agrícolas para la producción de energía eléctrica o la producción de cultivos energéticos.
- Medida ENER 1.6 Fomentar los sistemas agrarios de mínimos insumos y su autoabastecimiento energético, en particular a través de la valorización de sus propios residuos y subproductos.
- Medida ENER 3.8 Difundir entre toda la sociedad una nueva cultura energética en la que prime el ahorro de energía, el consumo de renovables y la soberanía energética, utilizando, entre otros medios, el sistema educativo y el ejemplo de la Administración pública.
- Medida CC 2.2 Impulsar las actividades económicas que tiendan al balance cero de emisiones de gases de efecto invernadero, y promocionar sus productos.
- Medida IN-TIC 2.3 Aumentar la inversión en TIC como factor clave de competitividad y reducción del consumo de recursos naturales. Medida IN-TIC 2.4 Hacer más accesibles las TIC para toda la ciudadanía, especialmente para la población rural y las personas mayores, facilitando así el acceso al mercado de trabajo y a los servicios públicos
- Medida COM-EV 1.5 Conseguir que los productos andaluces se distingan por un plus de calidad relacionado con su autenticidad, con los valores naturales y culturales de la zona de procedencia, con el esmero en la producción y en la elaboración y el cuidado del medio ambiente y de las personas involucradas.
- Medida COM-EV 1.7 Establecer sinergias, colaboraciones y alianzas entre sectores y entidades para promover actividades bioeconómicas que generen empleo verde.
- Medida COM-EV 2.7 Desarrollar nuevas capacidades profesionales generadoras de empleo verde.

- Medida PROD-CONS 1.2 Impulsar estrategias de comercialización que mejoren la posición de las entidades productoras y la accesibilidad a los productos ecológicos, artesanos y locales, como los mercados de proximidad y canales cortos de comercialización, el asociacionismo, el abastecimiento directo a grupos de consumo, la venta on-line, etc.
- Medida PROD-CONS 1.3 Promocionar la artesanía frente a la producción industrial, deslocalizada y en serie, especialmente la desarrollada por mujeres y personas con diversidad.
- Medida PROD-CONS 1.5 Fomentar la producción ecológica; realizar campañas de divulgación de sus valores patrimoniales, ambientales, culturales y sociales; reforzar el apoyo técnico y económico.
- Medida DES RUR 1.4 Favorecer el relevo generacional en la gestión de las explotaciones mediante acciones de formación, fomento del asociacionismo y transferencia tecnológica para la modernización de las explotaciones y, fundamentalmente, en la prestación de asistencia técnica y apoyo económico a las nuevas personas emprendedoras.
- Medida DES RUR 1.6 Implementar el desarrollo local Leader mediante el diseño y ejecución de estrategias de desarrollo local participativas de carácter integral y multisectorial, coordinadas por las comunidades locales a través de los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía.
- Medida DES RUR 2.5 Favorecer las iniciativas novedosas en el sector primario de mujeres emprendedoras; promocionar y asesorar para la creación de empresas innovadoras; facilitar la comercialización de productos realizados por mujeres; desarrollar estudios con enfoque de género, organizar congresos o eventos en los que se trate la problemática de las mujeres en las áreas rurales.

En particular, existe complementariedad entre los objetivos y acciones de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030 y las siguientes medidas de nuestra EDLL de del Litoral de la Janda y Los Alcornocales:

- 1.3. Información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.
- 1.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
- 1.7. Modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
- 1.8. Modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.
- 1.9. Modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios
- 1.10. Modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales
- 1.11. Modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/ o forestal.
- 2.6. Modernización y mejora de la competitividad de empresas
- 2.7. Desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.
- 3.1. Estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
- 2.5. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.

- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 4.1. Elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
- 3.5. Conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
- 1.2. Formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
- 2.2. Actividades de formación para la diversificación de la economía rural.
- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
- 3.2. Formaciones vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	PLAN ANDALUZ DE ACCIÓN POR EL CLIMA 2021-2030
ORGANISMO	Consejería de Sostenibilidad Medio Ambiente y Economía Azul
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
<p>El PAAC tiene como misión integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearlas con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El PAAC establece 6 objetivos estratégicos a 2030, 12 objetivos sectoriales y más de 137 líneas de acción distribuidas en tres Programas: de Mitigación y Transición Energética, de Adaptación y de Comunicación/Participación, que se desarrollarán en sus despliegues operativos con horizonte 2022, 2026 y 2030.</p> <p>El Programa de Mitigación de Emisiones para la Transición Energética tiene por objeto establecer las estrategias y acciones necesarias para alcanzar el objetivo de reducción de emisiones, así como la coordinación, seguimiento e impulso de las políticas, planes y actuaciones que contribuyan a dicha reducción y a la transición hacia un nuevo modelo energético. Define diez áreas estratégicas en materia de mitigación. El Programa de Adaptación persigue Orientar y establecer la programación de actuaciones de adaptación al cambio climático de la sociedad andaluza, el tejido empresarial y productivo andaluz, la Administración de la Junta de Andalucía y las entidades locales, según una evaluación de riesgos asumibles basada en un escenario común. El Programa de Comunicación y Participación tiene por objeto fomentar las acciones de información, formación y corresponsabilización para la participación activa de la sociedad en la lucha contra el cambio climático, y promover e impulsar la participación ciudadana en el desarrollo de las políticas en esta materia.</p> <p>El Plan Andaluz de Acción por el Clima se alinea con nuestra Estrategia estableciendo sinergias y complementariedades con las siguientes Líneas Estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Línea estratégica MB8. Fomentar la aplicación de las nuevas tecnologías al sector agroalimentario con el objetivo de aumentar su productividad, rentabilidad y 	

sostenibilidad. Se trataría de orientar el sector hacia la economía circular, la optimización del almacenaje y de la logística de distribución, así como de contribuir a la creación de una agricultura de precisión enfocada en el manejo eficiente y sostenible de los recursos productivos.

- Línea estratégica ME3. Fomentar la aplicación de los principios de la economía circular en la gestión de residuos
- Línea estratégica MHIJ8. Impulso de la aplicación de los principios de la economía circular a la gestión de restaurantes e instalaciones hoteleras.
- Línea estratégica RD1. Fomentar e impulsar la generación de energía eléctrica con renovables.
- Línea estratégica RB1. Potenciar el empleo de las fuentes de energía renovable en el sector primario y del autoconsumo.
- Línea estratégica RHIJ1. Aumentar la participación de las energías renovables para la generación de electricidad y los usos térmicos en los sectores turístico y comercial, así como en los edificios de titularidad pública.
- Línea estratégica AC1. Ampliación y actualización del conocimiento sobre impactos, riesgos y adaptación en los principales cultivos, ganadería, acuicultura, pesquerías, así como en el sector forestal, incluyendo la interrelación con todos los elementos del sistema alimentario. • Línea estratégica AC2. Promoción de prácticas agrarias orientadas a la mejora de la adaptación al cambio climático en el marco de la Política Agraria Común que contribuya a aumentar la resiliencia del sector.
- Línea estratégica AK4. Ampliación y actualización del conocimiento sobre los impactos del cambio climático en la gestión turística.
- Línea estratégica CPC3. Fomentar la educación sobre sostenibilidad y cambio climático en toda la educación no formal. Además de actividades didácticas en ambientes relacionados con el mundo del aprendizaje formal, debe propiciarse la introducción de la didáctica para el clima y la sostenibilidad hacia monitores y educadores de Tiempo Libre como medio de educar y concienciar a la ciudadanía.

En particular, existe complementariedad entre los objetivos y acciones de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de Andalucía 2030 y las siguientes medidas de nuestra EDLL de del Litoral de la Janda y Los Alcornocales:

- 1.3. Información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.
- 1.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
- 1.7. Modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
- 1.8. Modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.
- 1.9. Modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos agrarios
- 1.10. Modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transformación y/o comercialización de productos forestales
- 1.11. Modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.
- 2.6. Modernización y mejora de la competitividad de empresas
- 2.7. Desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.
- 2.5. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.

- 3.6. Dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
- 3.5. Conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
- 4.1. Elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local
- 4.3. Información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio
- 4.4. Actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
- 1.2. Formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal.
- 2.2. Actividades de formación para la diversificación de la economía rural.
- 2.3. Información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural
- 3.2. Formaciones vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible
- 3.3. Promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	
ORGANISMO	
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.12. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “IGUALDAD DE GÉNERO”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

En la estrategia anterior, se implementó un enfoque transversal más robusto en cuanto a la perspectiva de género, superando las estrategias precedentes para responder a las desigualdades señaladas en la Nueva Estrategia Rural de Andalucía (NERA). Aunque se lograron avances significativos, los datos indican que persisten condiciones desfavorables para las mujeres en el sector agrario y forestal.

Comparando con el diagnóstico de género de 2007-2013, se observa una continuidad en la tendencia a la masculinización del sector agrario y forestal. En ese periodo, la mayoría de los trabajadores en este sector eran hombres, y las mujeres enfrentaban una falta de oportunidades y de acceso similar a la actual. Las barreras culturales y estructurales han persistido, limitando la integración de las mujeres y subrayando la necesidad de políticas activas y programas específicos que promuevan la igualdad de género y el acceso equitativo a los recursos y oportunidades en el sector agrario y forestal. Actualmente, la tasa de participación femenina en la fuerza laboral es del 45%, comparada con el 55% de los hombres. En 2023 se dieron de alta en la SS en el ámbito de rural de las ZRL un total de 70.993 personas (40.250 hombres y 30.743 mujeres), y el régimen especial agrario representa el 5,8% de las nuevas altas (6,3% en hombres y 5,2% en mujeres). Estas mujeres suelen ocupar roles menos valorados y con menor remuneración, lo que resulta en condiciones laborales más precarias y una limitada protección social. Las barreras significativas en el acceso a recursos esenciales financiación y formación se reflejan en que menos del 30% de las mujeres han recibido formación específica en técnicas agrarias y forestales. Además, el 40% de las mujeres reportan acceso limitado a tecnologías digitales, restringiendo su capacidad para modernizar sus prácticas y mejorar la competitividad de sus explotaciones. Además, las mujeres ocupan solo el 10% de los puestos de liderazgo en empresas locales.

En la Zona Rural LEADER (ZRL) del Litoral de la Janda y Los Alcornocales, las explotaciones de la comarca están dirigidas mayoritariamente por hombres (65,8%). A pesar de ello, se puede extraer información del grado de feminización de la actividad agraria de la comarca (34,2%) que está casi 2 puntos porcentuales por encima de la media de la provincia. En el ámbito local, nueve municipios están por encima del porcentaje de mujeres que dirigen explotaciones en la ZRL, Cádiz y Andalucía, pero destacan sobre todo cuatro de ellos: San Martín del Tesorillo (48,1%), Paterna de Rivera (44,9%), Castellar de la Frontera (41,3%) y Benalup-Casas Viejas (41,2%). Además, se denota la necesidad de formación de las mujeres en relación al empoderamiento y la creación de cooperativas para la transformación de productos locales.

La Estrategia de Desarrollo Local (EDL) se adapta al objetivo específico 8 de la nueva PEPAC, que promueve el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en zonas rurales. Este enfoque busca abordar las desigualdades de género en el sector agrario, fomentando la participación activa de las mujeres en todas las etapas del proceso productivo.

Cabe destacar las necesidades detectadas que hace mención específica a la perspectiva de género en este sector:

NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.

NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral

como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades

NPL20. Apoyar el emprendimiento y el autoempleo, con especial atención a mujeres a través del fortalecimiento del trabajo en red que existe en la ZRL gracias a las asociaciones de mujeres

De este modo, es fundamental desarrollar proyectos de formación y asesoramiento específicamente diseñados para mujeres, facilitando su acceso a recursos y tecnologías avanzadas que mejoren sus capacidades y oportunidades dentro del sector, con el objetivo de integrar a las mujeres, como aspecto clave para asegurar la sostenibilidad y la innovación en el sector agrario y forestal.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

En el sector agrario y forestal, se busca implementar estrategias que incrementen significativamente la participación y las condiciones de trabajo de las mujeres, así como potenciar su liderazgo en el sector. Estas mejoras incluyen la creación de incentivos específicos para que más mujeres gestionen explotaciones agrarias, forestales y agroindustriales, así como mejorar su acceso a recursos financieros y formación técnica. Se busca reducir las barreras tradicionales y fomentar un entorno más inclusivo y equitativo, alineado con el objetivo específico 8 de la PEPAC, que promueve el empleo, el crecimiento, la igualdad de género, la inclusión social y el desarrollo local en zonas rurales.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Incrementar la participación femenina: Fomentar la gestión de explotaciones agrarias por parte de mujeres mediante incentivos específicos y proyectos de apoyo.
- Facilitar el acceso a recursos: Formación técnica especializada y apoyo financiero para la modernización de explotaciones y empresas agrarias, forestales y agroindustriales. Se implementarán subvenciones específicas para mujeres, así como cursos de formación en técnicas agrarias y forestales.
- Reducir la brecha digital: Proveer acceso a tecnologías digitales y formación en TIC para mujeres en el sector agrario.
- Promover la capacitación y formación: Aumentar la participación de mujeres en proyectos de capacitación y formación técnica agraria. Se aspira a que al menos el 50% de las participantes en proyectos de formación sean mujeres.
- Apoyar la modernización y/o transformación de productos agrarios o forestales puestas en marcha gestionadas por mujeres.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG1: Fomentar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en el sector agrario, ganadero, forestal y de transformación y comercialización de estas producciones de los municipios de la Janda y Los Alcornocales mediante el apoyo a empresas y explotaciones, la dotación o adecuación de las infraestructuras y el fomento de iniciativas innovadoras, emprendedoras, inclusivas y sostenibles, para garantizar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio.

OE1.1: Incrementar la competitividad de las explotaciones y empresas del sector agrario y forestal, promoviendo el relevo generacional, la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles que mejoren la eficiencia y reduzcan el impacto ambiental de la actividad.

OE1.2: Crear, modernizar y elevar la competitividad de las empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios y forestales para, facilitar su acceso a nuevos mercados, e incrementar el peso del tejido industrial en la economía local.

OE1.3: Fortalecer la capacidad y competitividad y la proyección del sector de producción, transformación y comercialización agraria y forestal mediante la formación y capacitación integral de su fuerza laboral, y la mejora y ampliación de infraestructuras.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para mejorar la igualdad de género en el sector agrario y forestal, se han identificado varias actuaciones clave destinadas a aumentar la participación femenina, facilitar el acceso a recursos y tecnologías, y promover la formación técnica especializada. Estas medidas buscan cerrar las brechas existentes y crear un entorno más inclusivo y equitativo para las mujeres en este sector. El número total de operaciones implementadas que contribuyen al objetivo transversal de igualdad de género, respecto del total de las intervenciones implementadas a través de la Estrategia será de un 20%.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se quieren alcanzar.
- Proyectos de modernización y/o transformación de productos agrarios o forestales puestas en marcha gestionadas por mujeres.
- Apoyar la creación de nuevos procesos, mercado y productos del sector agrario y agroindustrial gestionados por mujeres.
- Acompañar mujeres que gestionan explotaciones agrarias, forestales y agroindustriales en el acceso a subvenciones.
- Formación técnica especializada mediante el desarrollo de cursos de formación técnica en técnicas agrarias y forestales dirigidos específicamente a mujeres y asegurando la participación de las mujeres en todas las formaciones. Estas formaciones incluirán módulos sobre prácticas sostenibles, gestión empresarial y/o nuevas tecnologías para mejorar la productividad y competitividad de las explotaciones gestionadas por mujeres orientadas a la modernización y/o transformación en el sector.
- Fortalecimiento de redes de apoyo: Crear y fortalecer redes de apoyo y asociaciones de mujeres en el sector agrario para compartir experiencias, recursos y buenas prácticas. Se promoverán encuentros y jornadas de intercambio de conocimientos y experiencias.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

La tasa de emprendimiento femenino en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales es del 25%. Las mujeres emprendedoras enfrentan mayores dificultades para acceder a financiación y redes de apoyo, y están subrepresentadas en sectores tecnológicos e innovadores, lo que limita sus oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional. Más de la mitad de la población femenina está afiliada al Régimen General en todos los municipios de la ZRL, excepto en Paterna de Rivera, Benalup-Casas Viejas y San José del Valle, donde predominan el Sistema Especial Agrario y el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos. El sector con mayor número de mujeres desempleadas es el comercio y la hostelería, con 26,716 registros, seguido por servicios a empresas, con 14,124 registros.

La tasa de desempleo femenino es del 30%, mientras que la masculina es del 20%. En cualquier caso, las tasas de desempleo en las ZRL están muy por encima no solo de la media provincial, sino regional y nacional, siendo Cádiz una de las provincias españolas con mayor paro.

Durante el periodo 2007-2013, se identificaron barreras similares para la diversificación económica. Las mujeres tenían menor representación en sectores emergentes y enfrentaban una falta de acceso a recursos financieros y formativos. A pesar de algunos avances en el acceso a la educación, las mujeres continuaban enfrentando desafíos significativos en el mercado laboral, con tasas de desempleo y precariedad laboral más altas en comparación con los hombres. Estas condiciones han persistido, indicando la necesidad de intervenciones más efectivas para apoyar

el emprendimiento y la diversificación económica entre las mujeres. No obstante, no han sido pocos los esfuerzos que se han llevado durante la ejecución de la anterior estrategia para revertir esta situación, habiéndose llevado a cabo acciones concretas para apoyar al aumento de la presencia y liderazgo de las mujeres en el emprendimiento de la ZRL.

La EDL también se alinea con el objetivo específico 8 de la PEPAC, promoviendo el empleo y el crecimiento económico inclusivo en las zonas rurales.

La Coordinación Andaluza de Mujeres Rurales, en el marco de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía, juega un papel crucial en el apoyo a las mujeres rurales. En particular, se ha señalado la importancia de proyectos que fomenten la digitalización y el acceso a recursos tecnológicos para mujeres emprendedoras.

En este sentido, cabe resaltar la identificación de la siguiente necesidad específica, mediante la cual se quiere dar continuidad a estas acciones:

NPL20. Apoyar el emprendimiento y el autoempleo, con especial atención a mujeres a través del fortalecimiento del trabajo en red que existe en la ZRL gracias a las asociaciones de mujeres.

Por lo tanto, es esencial proporcionar apoyo financiero y formativo específico para mujeres emprendedoras, incluyendo el acceso a subvenciones, y redes de mentoría que faciliten su integración en sectores innovadores y de alta tecnología. Asimismo, se deben establecer proyectos que promuevan la visibilidad y liderazgo de las mujeres en estos sectores, creando un entorno más inclusivo y equitativo.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

La diversificación de la economía rural pretende abordar las barreras que enfrentan las mujeres en el ámbito empresarial y de innovación. Se planean iniciativas para fomentar el emprendimiento femenino, mejorar el acceso a formación y mentoring, y facilitar la conciliación laboral y familiar, creando un entorno más inclusivo y equitativo para las mujeres en los sectores emergentes y de alta remuneración.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Fomentar el emprendimiento femenino: Establecer proyectos de apoyo y financiación específicos para mujeres emprendedoras, con el objetivo de aumentar la tasa de emprendimiento femenino.
- Mejorar el acceso a infraestructuras y equipamientos orientados al emprendimiento de las mujeres
- Ampliar el acceso a formación y mentoring: Crear y expandir proyectos de formación y mentoring empresarial dirigidos a mujeres, especialmente en sectores tecnológicos e innovadores.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG2: Mejorar la competitividad del tejido empresarial, promoviendo la diversificación económica, el emprendimiento y la creación de empleo, mediante el estímulo del talento, la innovación, la aplicación de nuevas tecnologías y la creación de empresas innovadoras, fomentando un entorno propicio para el progreso socioeconómico y ambiental del territorio.

OE2.1: Fomentar la creación y modernización de actividades económicas innovadoras y sostenibles.

OE2.2: Fortalecer y diversificar la economía del territorio mediante la mejora y dotación de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo que fomenten la innovación y sostenibilidad, junto con la promoción y formación estratégica en áreas claves para incrementar la competitividad de los sectores de actividad y un desarrollo territorial sostenible.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

La diversificación de la economía rural requiere abordar las barreras estructurales que limitan la participación de las mujeres en el ámbito empresarial y de innovación. Las actuaciones previstas incluyen el apoyo financiero y técnico para emprendedoras, la creación de proyectos de formación y mentoring, y la implementación de proyectos que faciliten la conciliación laboral y familiar.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se quieren alcanzar.
- Apoyar proyectos llevados a cabo por mujeres emprendedoras
- Proyectos de formación y mentoring: Desarrollar formaciones y mentoring empresarial específicos para mujeres, enfocados en habilidades empresariales, gestión de proyectos, innovación y tecnología. Se establecerán alianzas con organizaciones empresariales y educativas.
- Proyectos de infraestructuras, equipamientos o servicios orientados al emprendimiento de las mujeres
- Promoción de la innovación: Identificar y promover oportunidades en sectores tecnológicos e innovadores mediante proyectos de capacitación y apoyo empresarial dirigidos a mujeres. Se incentivará la participación de mujeres en incubadoras de empresas y aceleradoras de negocios.
- Campañas de sensibilización: Realizar campañas de sensibilización y promoción del emprendimiento femenino en medios de comunicación y a través de redes sociales, destacando casos de éxito y beneficios de la diversificación económica.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

Las mujeres en ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales enfrentan barreras significativas en el acceso a infraestructuras básicas como el transporte y las comunicaciones, limitando su participación en actividades económicas y sociales. Además, las mujeres reportan dificultades significativas para acceder a transporte público y tienen acceso limitado a servicios de salud de calidad, y la percepción de inseguridad en infraestructuras públicas supone una preocupación considerable.

Por otro lado, cabe destacar que las mujeres son las principales gestoras del agua en los hogares rurales, y la falta de acceso adecuado a agua potable y servicios de saneamiento impacta directamente en su salud y carga de trabajo. Existen desigualdades más latentes en las pedanías respecto a los pueblos, afectando más a las mujeres. La emigración de jóvenes formados en busca de mejores oportunidades afecta especialmente a las mujeres, y los servicios sociales insuficientes impactan desproporcionadamente en ellas.

En cuanto a la violencia de género, se ha diagnosticado la necesidad de coordinación entre los diferentes agentes para atender y proteger a mujeres víctimas, acompañado de acciones de sensibilización y educación.

Se detecta la necesidad de mayor equidad en la participación de mujeres en actividades de conservación del medio rural y desarrollo social, como es el caso de la falta de representación de la población civil, especialmente mujeres, en la gestión de áreas importantes como el Parque Natural de Los Alcornocales, lo cual limita su participación en la toma de decisiones relacionadas, cruciales para el desarrollo sostenible del territorio.

En el diagnóstico de género de 2007-2013, se destacaba que las mujeres tenían una participación limitada en actividades relacionadas con la conservación ambiental y el desarrollo social. Las barreras culturales y estructurales dificultaban su acceso a roles de liderazgo y toma de decisiones en este ámbito. Históricamente, la participación de las mujeres en proyectos de

conservación y desarrollo social ha sido deficiente, debido a la falta de programas inclusivos que promuevan su involucramiento y a la ausencia de mecanismos que faciliten la conciliación de sus responsabilidades familiares y laborales. Actualmente, el acceso a servicios de transporte público por mujeres es un 30% menor que el de los hombres. La disponibilidad de servicios de cuidado infantil en áreas rurales es insuficiente para cubrir la demanda, y el índice de satisfacción con las infraestructuras locales entre mujeres es del 40%.

La EDL se adapta al objetivo específico 8 de la PEPAC, abordando las necesidades de inclusión social y desarrollo local para mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales.

De este modo, se ha identificado la necesidad NPL6. Fomentar espacios culturales, deportivos, sociales y educativos para cubrir las necesidades de la población de la comarca, teniendo en cuenta a las personas con diversidad funcional, así como a la población joven y mujeres, para mejorar la calidad de vida a través del desarrollo de infraestructuras básicas y mejorar el acceso a equipamientos y servicios que aseguren el desarrollo local sostenible. También se debe dotar de recursos para la puesta en marcha de asociaciones y actividades que promuevan la igualdad de género. Además, es fundamental promover proyectos de educación y sensibilización en igualdad de género, que incluyan la formación en corresponsabilidad y el reparto equitativo de tareas domésticas y de cuidado. Se deben implementar proyectos de movilidad que faciliten el acceso de las mujeres a servicios básicos y oportunidades laborales, así como mejorar la seguridad en las infraestructuras públicas.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Esta línea de ayuda se enfoca en mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo social sostenible con una perspectiva de igualdad de género. Las estrategias incluyen la ampliación del acceso a infraestructuras y servicios básicos para mujeres, la promoción de su participación en proyectos de conservación y la mejora de la seguridad y movilidad en las áreas rurales, así como aumentar su participación activa en la conservación de los recursos naturales.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Fomentar la participación en proyectos de conservación y recuperación del patrimonio rural: Incentivar la participación femenina en proyectos de conservación ambiental y desarrollo social, promoviendo roles de liderazgo para mujeres en estos proyectos.
- Aumentar la seguridad y movilidad: Mejorar la percepción de seguridad en infraestructuras públicas y promover iniciativas que faciliten la movilidad de las mujeres en áreas rurales.
- Mejorar el acceso a infraestructuras y servicios básicos: Ampliar el acceso de las mujeres al transporte público, servicios de salud y cuidado infantil. Se busca reducir las barreras de acceso al transporte y aumentar la disponibilidad de servicios de salud para mujeres.
- Facilitar la conciliación laboral y familiar: Implementar proyectos y servicios que apoyen la conciliación, como guarderías y servicios de cuidado infantil, para reducir la carga de responsabilidades familiares que recae sobre las mujeres.
- Aumentar la sensibilización sobre la importancia del papel de la mujer en el ámbito de la recuperación del patrimonio rural.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG3: Impulsar la competitividad territorial, la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la habitabilidad, la puesta en valor y conservación del patrimonio natural y cultural de la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda y Los Alcornocales.

OE3.1: Promover la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la sostenibilidad, y la competitividad territorial a través de iniciativas de creación y modernización de infraestructuras y equipamientos y acciones de formación y sensibilización.

OE3.2: Estimular activamente la conservación y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, implementando proyectos y acciones sostenibles que, además de proteger estos

recursos valiosos, los integren de manera respetuosa y fomenten la identidad local.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Mejorar la igualdad de género en la conservación del medio rural y la calidad de vida implica ampliar el acceso a infraestructuras y servicios básicos para mujeres, fomentar su participación en proyectos de conservación y mejorar la seguridad y movilidad en áreas rurales. Las actuaciones se centran en estos aspectos críticos para asegurar un desarrollo social sostenible e inclusivo.

Para ello se prevén los siguientes mecanismos o actuaciones:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se quieren alcanzar.

- Proyectos de conservación y recuperación del patrimonio rural liderados por mujeres: Financiar y apoyar proyectos de conservación ambiental y desarrollo social que incluyan la participación y liderazgo de mujeres. Se ofrecerá formación específica en gestión de proyectos y conservación.

- Proyectos de seguridad y movilidad: Implementar proyectos de mejora de la seguridad en infraestructuras públicas y promover proyectos que faciliten la movilidad de las mujeres en áreas rurales. Se fomentarán colaboraciones con fuerzas de seguridad y entidades locales para garantizar la seguridad.

- Mejora de infraestructuras y servicios básicos: Invertir en la mejora de infraestructuras o servicios de transporte público y servicios de salud en áreas rurales. Se priorizarán proyectos que faciliten el acceso de las mujeres a estos servicios.

- Nuevas estrategias específicas para la inclusión y equidad de género, apoyo a la integración de mujeres víctimas de violencia de género, corresponsabilidad y promoción de nuevas masculinidades.

- Centros de apoyo y servicios sociales: Crear centros de apoyo y servicios sociales en áreas rurales para atender las necesidades específicas de las mujeres. Estos centros ofrecerán asesoramiento legal, psicológico y social.

- Infraestructuras y servicios de apoyo a la conciliación laboral y familiar: Implementar servicios de cuidado infantil y otras infraestructuras de apoyo para facilitar la conciliación laboral y familiar.

- Reducción de la brecha digital: Implementar proyectos de alfabetización digital y proporcionar herramientas tecnológicas a mujeres en el sector agrario. Se fomentará la creación de redes de apoyo y mentoría digital para facilitar el acceso y uso de nuevas tecnologías.

- Actividades de sensibilización y educación: Realizar actividades de sensibilización y educación sobre la importancia de la igualdad de género y la participación de las mujeres en la conservación y recuperación del patrimonio rural. Se organizarán talleres, seminarios y campañas educativas.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

Durante la anterior estrategia, se han llevado a cabo importantes esfuerzos para visibilizar el papel de la mujer y su contribución al desarrollo rural del conjunto de los municipios de la ZRL.

Por su parte el Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales ha presentado una serie de 16 podcasts en el que las 16 delegadas municipales de la mujer e igualdad y otras 16 mujeres de cada municipio nos cuentan su experiencia y el trabajo que desarrollan en materia de igualdad de género.

No obstante, en la ZRL las mujeres aún siguen teniendo importantes dificultades para acceder a recursos y financiación para sus proyectos, lo que limita su capacidad para contribuir al

desarrollo local. La oferta de programas de formación y capacitación específicos para mujeres en este ámbito es aún limitada y persisten roles establecidos y una falta de formación en temas de igualdad tanto para hombres como para mujeres, lo que resalta la necesidad de políticas y programas efectivos para abordar estas cuestiones.

El análisis del periodo 2007-2013 reflejaba una situación similar, con las mujeres enfrentando barreras significativas para participar en proyectos de desarrollo local y en la toma de decisiones. La falta de formación en liderazgo y gestión para mujeres en el ámbito rural agravaba esta situación, reduciendo sus oportunidades de influir en las decisiones locales y de asumir roles de liderazgo en sus comunidades. En la actualidad, el 20% de las mujeres están involucradas en proyectos de desarrollo local y la participación de mujeres en roles de liderazgo en organizaciones locales es del 15%.

La EDL se alinea con el objetivo específico 8 de la PEPAC, promoviendo la igualdad de género y el desarrollo local en las zonas rurales, mediante el fortalecimiento de las asociaciones de mujeres y el apoyo a proyectos liderados por mujeres.

La Coordinadora Andaluza de Mujeres Rurales (COAMUR), en el marco de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA), desempeña un papel crucial en el apoyo y fortalecimiento de las asociaciones de mujeres rurales. Su labor incluye la promoción de proyectos que fomenten la participación activa de las mujeres en el desarrollo local, proporcionando formación, recursos y apoyo institucional necesarios para la sostenibilidad y el crecimiento de estas asociaciones. Este respaldo es fundamental para asegurar que las mujeres puedan contribuir eficazmente al desarrollo local, alineándose con el objetivo específico 8 de la PEPAC, que promueve la igualdad de género y el desarrollo local en zonas rurales.

Se ha identificado la necesidad NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.

De este modo, es crucial implementar proyectos de mentoría y formación en liderazgo específicamente dirigidos a mujeres, así como continuar con el fortalecimiento las redes de apoyo y colaboración entre mujeres emprendedoras y líderes comunitarias. También se deben promover campañas de sensibilización sobre la importancia del asociacionismo y la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones locales.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

El fomento del desarrollo local mediante proyectos propios de los GDR se orienta a aumentar la representación y liderazgo femenino en la planificación y ejecución de estos proyectos. Se busca mejorar el acceso a recursos y formación en gestión y liderazgo, y promover el asociacionismo y redes de apoyo para mujeres en el ámbito rural.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Aumentar la representación, empoderamiento y liderazgo femenino: Incrementar la participación de mujeres en la planificación y ejecución de proyectos de desarrollo local.
- Mejorar el acceso a recursos y formación: Proveer recursos específicos y proyectos de formación en liderazgo y gestión para mujeres, con el objetivo de aumentar su participación en roles de liderazgo en el ámbito local.
- Uso de Tecnologías: La necesidad de aprovechar las nuevas tecnologías y las redes sociales para mejorar la proyección de las actividades de las mujeres.
- Promover el asociacionismo y redes de apoyo: Fomentar el asociacionismo entre mujeres y desarrollar redes de apoyo que faciliten su participación en proyectos de desarrollo local.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG4: Impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio poniendo en valor sus recursos, el patrimonio rural y natural y el capital humano a través de iniciativas propias

implementadas por el GDR.

OE4.1: Potenciar el capital humano de la zona rural mediante acciones de capacitación.

OE4.2: Impulsar y poner en valor el conocimiento endógeno y las capacidades del territorio mediante actividades de información, sensibilización y promoción.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

El desarrollo local mediante proyectos propios de los GDR debe incluir un enfoque claro en la igualdad de género. Las actuaciones están dirigidas a aumentar la representación y liderazgo femenino en la planificación y ejecución de estos proyectos, mejorar el acceso a recursos y formación en gestión y liderazgo, y promover el asociacionismo y redes de apoyo para mujeres.

Para él se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.

- Mejorar la capacitación técnica de los GDR: Fortalecer las capacidades técnicas de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) para gestionar proyectos sostenibles orientados al fomento de la igualdad de género en la ZRL.

- Apoyo a la formación de mujeres en el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito de la comunicación y redes sociales.

- Fomentar el liderazgo de las mujeres: Desarrollar proyectos de formación en liderazgo y gestión específicamente para mujeres, con el objetivo de aumentar su participación en roles de liderazgo en el ámbito local. Se ofrecerán becas y subvenciones para facilitar el acceso a estas formaciones.

- Redes de apoyo y asociacionismo: Fomentar el asociacionismo entre mujeres y crear redes de apoyo que faciliten su participación en proyectos de desarrollo local. Se promoverán encuentros y eventos para compartir experiencias y recursos, así como plataformas de intercambio de experiencias.

- Campañas de visibilización y sensibilización: Realizar campañas de visibilización del trabajo y la contribución de las mujeres en el desarrollo local, así como actividades de sensibilización sobre la importancia de la igualdad de género en este ámbito.

- Asistencia técnica y asesoramiento: Proveer asistencia técnica y asesoramiento para mujeres involucradas en proyectos de desarrollo local. Se establecerán oficinas de apoyo en diferentes localidades para ofrecer orientación y recursos.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

El diagnóstico de género de 2007-2013 también subrayaba una baja integración de la perspectiva de género y una escasa participación de mujeres en redes de cooperación. La falta de inversión y apoyo técnico para asesorar a las entidades locales sobre cómo integrar la perspectiva de género en las actividades de cooperación contribuía a esta baja participación. Además, las mujeres enfrentaban barreras significativas relacionadas con la falta de acceso a redes de apoyo y a recursos que les permitieran participar plenamente en actividades de cooperación y desarrollo comunitario.

Con el objetivo de cohesionar el tejido asociativo que agrupa a las mujeres de los 16 municipios del Litoral de la Janda y Los Alcornocales y de posicionar al GDR como un instrumento clave y esencial en la apuesta por la integración del enfoque de género y de las políticas de igualdad en las actuaciones de desarrollo rural, el 26 de abril de 2023, se organizó el encuentro “Mujeres Conectadas organizado por el Grupo de Desarrollo Rural (GDR) del Litoral de la Janda y Los Alcornocales” en Alcalá de los Gazules, donde la visibilización del papel de la mujer en el

ámbito rural, la importancia de las redes de colaboración y las nuevas tecnologías han sido los temas sobre los que ha girado el contenido del mismo y que han servido para trasladar importantes mensajes y recomendaciones con el objetivo de aumentar la colaboración entre las asociaciones de mujeres, empoderar a este colectivo que supone el 50% de la población y mejorar la proyección de las actividades que realizan, aprovechando las nuevas tecnologías y las redes sociales con este fin.

A pesar de los esfuerzos realizados para la creación de una red de mujeres en la ZRL durante la anterior estrategia, mediante los cuales se ha facilitado la visibilización del papel de las mismas y su participación en actividades de cooperación, en la ZRL las mujeres siguen teniendo menos acceso a la información y oportunidades de cooperación entre municipios debido al aislamiento y problemas de infraestructura, y la oferta de formación específica en cooperación y desarrollo de capacidades para mujeres sigue siendo insuficiente.

Las condiciones laborales y la falta de políticas de conciliación y corresponsabilidad afectan la participación de las mujeres en estas actividades. Existe una significativa brecha digital de género, reforzada por la falta de conectividad y el acceso a internet de alta velocidad, limitando las oportunidades de participación de las mujeres en actividades digitales y de cooperación. La excesiva burocracia para recibir ayudas y la falta de recursos que ayuden en la gestión de estas también representan desafíos importantes.

Actualmente se denota que el porcentaje de mujeres que participan en proyectos de cooperación Leader debería verse incrementado, así como el acceso a formación en cooperación interterritorial para mujeres es insuficiente. Las redes de apoyo para mujeres en actividades de cooperación siguen siendo escasas.

En las actividades de cooperación LEADER, la COAMUR es fundamental para facilitar la participación de las mujeres rurales. La Coordinadora trabaja para crear redes de cooperación específicas que permitan a las mujeres compartir experiencias y acceder a formación y recursos, superando así las barreras de participación. A través de programas como "Rural y Femenino" y "Euroempleo", COAMUR impulsa la visibilidad y el empoderamiento de las mujeres en el medio rural, promoviendo el intercambio de experiencias y la implementación de buenas prácticas. Esto fortalece la cooperación interterritorial, contribuyendo a un desarrollo rural inclusivo y sostenible, en línea con los objetivos de la PEPAC.

La EDL se adapta al objetivo específico 8 de la PEPAC, promoviendo la inclusión social y el desarrollo local a través de la cooperación y el apoyo a las mujeres rurales. La Coordinación Andaluza de Mujeres Rurales también juega un papel importante en esta línea, fomentando la cooperación y proporcionando apoyo a las mujeres rurales a través de iniciativas y proyectos específicos.

Se ha identificado la necesidad NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas, para lo cual es crucial implementar proyectos que faciliten el acceso de las mujeres a la financiación y los recursos necesarios para participar en proyectos de cooperación, así como promover la creación de redes de colaboración y mentoría entre mujeres involucradas en actividades de cooperación interterritorial.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Las actividades de cooperación Leader se centran en fomentar la sostenibilidad y la innovación con un enfoque de igualdad de género. Las mejoras incluyen incrementar la participación femenina en proyectos de cooperación, ampliar el acceso a formación en cooperación interterritorial y desarrollar redes de apoyo y colaboración para mujeres.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Incrementar la participación femenina en proyectos de cooperación: Fomentar la inclusión de mujeres en proyectos de cooperación interterritorial.
- Ampliar el acceso a formación en cooperación interterritorial: Ofrecer proyectos de formación

y capacitación en cooperación interterritorial específicamente diseñados para mujeres, mejorando su capacidad para liderar y gestionar proyectos cooperativos.

- Desarrollar redes de apoyo y colaboración: Crear y fortalecer redes de apoyo para mujeres en actividades de cooperación, facilitando el intercambio de experiencias y el desarrollo de capacidades.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG5: Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación.

OE5.1: Fomentar la sostenibilidad y la innovación en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales mediante acciones de cooperación.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

La cooperación Leader debe incluir una estrategia clara para fomentar la sostenibilidad y la innovación con un enfoque de igualdad de género. Las actuaciones previstas están diseñadas para incrementar la participación femenina en proyectos de cooperación, ampliar el acceso a formación en cooperación y desarrollar redes de apoyo y colaboración para mujeres.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.

- Implementación de proyectos para reducir la brecha digital, mediante acciones de formación e información dirigida a mujeres, que mejoren su puesta en red.

- Incentivar la participación femenina en proyectos de cooperación: Crear proyectos de incentivos para aumentar la participación de mujeres en proyectos de cooperación interterritorial. Estos incentivos incluirán subvenciones y apoyo técnico específico.

- Formación en cooperación interterritorial: Ofrecer proyectos de formación y capacitación en cooperación diseñados específicamente para mujeres.

- Desarrollo de redes de apoyo y colaboración: Establecer y fortalecer redes de apoyo y colaboración para mujeres en actividades de cooperación. Se organizarán encuentros y plataformas de intercambio para facilitar la creación de redes y la colaboración entre mujeres de diferentes territorios.

- Promoción de la innovación y sostenibilidad: Fomentar la inclusión de mujeres en proyectos de cooperación que promuevan la innovación y la sostenibilidad. Se ofrecerán recursos y apoyo para el desarrollo de proyectos que integren tecnologías avanzadas y prácticas sostenibles.

- Reducir la brecha digital: Implementar proyectos de formación en TIC y proporcionar acceso a tecnologías digitales para mujeres involucradas en actividades de cooperación. Se establecerán centros de recursos tecnológicos para facilitar este

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.13. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “JUVENTUD RURAL”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

En la ZRL del Litoral de la Janda y Los Alcornocales, la participación juvenil en el sector agrario y forestal es limitada, con un bajo relevo generacional. La población joven (15-29 años) representa el 16,64% de la población total, siendo la proporción de mujeres ligeramente superior a la de hombres en este grupo etario.

Las explotaciones de la ZRL se encuentran principalmente en manos de personas con más de 45 años (75,4%), en menor proporción en menores de 25 años, solo un 3,2%, y en menores de 35 años, un 21,4%. Se observa por ello, un envejecimiento de los propietarios de explotaciones y una falta de emprendimiento de los jóvenes en este sector.

Estas afirmaciones se evidencian también si comparamos los datos de la ZRL con los de la comunidad, donde la tenencia de las explotaciones en personas de más de 45 años es el 79,2% y en la provincia el 77,8%. En cuanto, al emprendimiento agrario entre personas jóvenes (menores de 25 años) es similar al de la comunidad (2,13%) y a la provincia (2,55%).

El acceso de los jóvenes a la tierra y a los recursos necesarios para iniciar y gestionar explotaciones agrarias sigue siendo limitado. Por otra parte, los municipios donde se alcanzan mayores porcentajes de tenencia entre jóvenes y que superan la media de la ZRL son Barbate (7,8%), Benalup-Casas Viejas (7,7%) y Castellar de la Frontera (7,1%).

Además, se observa una baja adopción de tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles entre los jóvenes, lo cual impacta negativamente en la competitividad y sostenibilidad del sector.

La pirámide poblacional muestra una menor proporción de jóvenes en comparación con tramos de edad mayores, indicando una tendencia al envejecimiento. En el ámbito educativo, el acceso a la formación técnica especializada y superior, aunque ha mejorado, aún presenta desafíos significativos para los jóvenes rurales. El diagnóstico del período 2007-2013 ya subrayaba la falta de oportunidades económicas y la baja participación juvenil en proyectos de desarrollo agrario, lo que se ha mantenido como un reto persistente.

Desde la Asociación para el Desarrollo Rural en Andalucía, se están llevando a cabo diversas iniciativas para apoyar a la juventud rural. Estas incluyen proyectos de formación y capacitación, promoción del emprendimiento juvenil y desarrollo de proyectos innovadores que aprovechen los recursos locales. Además, se están implementando proyectos de sensibilización y educación ambiental, así como actividades de ocio y deportivas para fomentar la participación activa de los jóvenes en sus comunidades.

La Diputación Provincial de Cádiz, a través de su Servicio de Juventud, apoya iniciativas que buscan involucrar a los jóvenes en prácticas agrícolas sostenibles y en la modernización de explotaciones.

Se ha identificado la necesidad específica NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas, para fomentar la innovación y la sostenibilidad en el sector agrario y forestal a través de la implantación de energías renovables y la economía circular. Para ello, es fundamental desarrollar proyectos de formación y asesoramiento específicamente diseñados para jóvenes, facilitando su acceso a recursos y tecnologías avanzadas que mejoren sus capacidades y oportunidades dentro del sector.

Potencialmente, los jóvenes pueden liderar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles e innovadoras, beneficiando tanto a sus comunidades como al medio ambiente.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

El objetivo principal en esta línea de ayuda es incrementar la participación juvenil en el sector agrario y forestal. Para ello, se implementarán proyectos específicos de formación y asesoramiento que facilitarán el acceso de los jóvenes a tecnologías avanzadas y recursos necesarios para gestionar explotaciones agrarias de manera eficiente. Se pretende fomentar la innovación y la sostenibilidad mediante la adopción de energías renovables y la economía circular, promoviendo la modernización de las explotaciones y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles e innovadoras.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Promover proyectos específicos de formación y asesoramiento agrario para jóvenes, mejorando sus habilidades técnicas y de gestión de explotaciones agrícolas, forestales y agroindustriales.
- Asegurar el relevo generacional en el sector.
- Facilitar el acceso de jóvenes a tecnologías avanzadas y recursos agrarios mediante subvenciones y ayudas específicas.
- Fomentar la innovación y sostenibilidad en el sector agrario y forestal mediante la adopción de energías renovables y la economía circular.
- Apoyar la modernización y/o transformaciones de explotaciones agrícolas gestionadas por jóvenes, aumentando su competitividad y sostenibilidad.
- Incentivar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles e innovadoras, reduciendo el impacto ambiental y mejorando la eficiencia.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG1: Fomentar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en el sector agrario, ganadero, forestal y de transformación y comercialización de estas producciones de los municipios de Litoral de la Janda y Los Alcornocales mediante el apoyo a empresas y explotaciones, la dotación o adecuación de las infraestructuras y el fomento de iniciativas innovadoras, emprendedoras, inclusivas y sostenibles, para garantizar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio.

OE1.1: Incrementar la competitividad de las explotaciones y empresas del sector agrario y forestal, promoviendo el relevo generacional, la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles que mejoren la eficiencia y reduzcan el impacto ambiental de la actividad.

OE1.2: Crear, modernizar y elevar la competitividad de las empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios y forestales para, facilitar su acceso a nuevos mercados, e incrementar el peso del tejido industrial en la economía local.

OE1.3: Fortalecer la capacidad y competitividad y la proyección del sector de producción, transformación y comercialización agraria y forestal mediante la formación y capacitación integral de su fuerza laboral, y la mejora y ampliación de infraestructuras.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Los mecanismos y actuaciones previstos en esta línea de ayuda se enfocan en incrementar la participación juvenil en el sector agrario y forestal. Para ello, se implementarán diversas acciones

que faciliten el acceso de los jóvenes a tecnologías avanzadas, formación y recursos necesarios para gestionar sus explotaciones de manera eficiente y sostenible.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.

- Formación técnica especializada mediante el desarrollo de cursos de formación técnica en técnicas agrarias y forestales dirigidos específicamente a jóvenes. Estas formaciones incluirán módulos sobre prácticas sostenibles, gestión empresarial y/o nuevas tecnologías para mejorar la productividad y competitividad de las explotaciones gestionadas por jóvenes orientadas a la modernización y/o transformación en el sector.

- Facilitar el acceso a tecnologías avanzadas y recursos necesarios para la modernización y competitividad de las explotaciones agrarias y forestales gestionadas por jóvenes.

- Facilitar proyectos de relevo intergeneracional en el sector agrícola, forestal y agroindustrial.

- Promoción de la participación juvenil en el sector: Creación de foros y comités juveniles que fomenten la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones y en la gestión de recursos agrarios y forestales.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

La diversificación económica en el Litoral de La Janda y Los Alcornocales enfrenta barreras significativas, especialmente en términos de inclusión y participación juvenil. La tasa de juventud (0-14 años) se ha reducido en casi dos puntos porcentuales entre 2015 y 2022, lo que refleja una disminución en la población joven y un posible éxodo hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades económicas. El emprendimiento juvenil es bajo, y las oportunidades de empleo en sectores innovadores son limitadas. La falta de infraestructura de apoyo y la carencia de programas de formación y mentoring adaptados a las necesidades de los jóvenes emprendedores agravan esta situación.

La proporción de jóvenes que cursan estudios en su propio municipio es del 55,26%, lo cual indica una dependencia significativa de las infraestructuras educativas locales. El mercado laboral juvenil está dominado por el Régimen General, seguido por el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, aunque con variaciones significativas entre municipios. Comparado con el período 2007-2013, ha habido algunos avances en la oferta de formación profesional, pero el emprendimiento y la diversificación económica siguen siendo áreas críticas de mejora.

La contratación de jóvenes menores de 29 años ha experimentado en 2023 una evolución importante, ya que ha supuesto el 37,9% de todas las contrataciones, muy similar a los contratos suscritos para personas entre 30-44 años (35,2%).

Entre los jóvenes las contrataciones de mujeres y hombres se han repartido de forma más o menos igualitaria (55,6% hombres y 44,4% mujeres).

La Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía está implementando proyectos como "Jóvenes Emprendedores Rurales", que proporcionan formación y recursos para iniciar y gestionar negocios en áreas rurales.

La Diputación Provincial de Cádiz ofrece programas de apoyo y financiación para jóvenes emprendedores en el ámbito rural.

En este ámbito, se ha identificado la necesidad NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a

través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas para facilitar la diversificación del sector industrial y la comercialización de productos que no estén ligados al sector agrícola o turístico.

Por otro lado, cabe destacar la necesidad NPL19. Fomento del asociacionismo juvenil y dotación de recursos para la puesta en marcha de sus asociaciones y actividades.

Por ello, es crucial crear herramientas que fomenten la cultura emprendedora entre jóvenes y formación en emprendimiento para evitar la fuga de talentos. Es esencial proporcionar apoyo financiero y formativo específico para jóvenes emprendedores, incluyendo el acceso a subvenciones y redes de mentoría que faciliten su integración en sectores innovadores y de alta tecnología. Asimismo, se deben establecer proyectos que promuevan la visibilidad y el liderazgo de los jóvenes en estos sectores, creando un entorno más inclusivo y equitativo.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

En esta línea de ayuda, el objetivo es fomentar el emprendimiento juvenil y la diversificación económica. Para ello, se crearán herramientas de apoyo financiero y formativo, incluyendo el acceso a subvenciones y redes de mentoría. Se busca promover la visibilidad y el liderazgo de los jóvenes en sectores innovadores y de alta tecnología, estableciendo proyectos que fomenten la cultura emprendedora y la formación en emprendimiento.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Promover el emprendimiento juvenil mediante proyectos de formación y asesoramiento en gestión empresarial, facilitando el desarrollo de proyectos innovadores.
- Crear herramientas de apoyo financiero y formativo específicas para jóvenes, mejorando su acceso a subvenciones.
- Establecer redes de mentoría y apoyo para jóvenes emprendedores, fomentando el intercambio de experiencias y conocimientos.
- Mejorar el acceso a infraestructuras y equipamientos orientados al emprendimiento de la juventud rural.
- Fomentar la visibilidad y el liderazgo juvenil en sectores innovadores y de alta tecnología, creando un entorno inclusivo y equitativo.
- Desarrollar proyectos que promuevan la cultura emprendedora y la formación en emprendimiento entre los jóvenes, incentivando la creación de nuevas empresas.
- Aumentar el número de personas usuarias jóvenes en las infraestructuras de apoyo.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG2: Mejorar la competitividad del tejido empresarial, promoviendo la diversificación económica, el emprendimiento y la creación de empleo, mediante el estímulo del talento, la innovación, la aplicación de nuevas tecnologías y la creación de empresas innovadoras, fomentando un entorno propicio para el progreso socioeconómico y ambiental del territorio.

OE2.1: Fomentar la creación y modernización de actividades económicas innovadoras y sostenibles.

OE2.2: Fortalecer y diversificar la economía del territorio mediante la mejora y dotación de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo que fomenten la innovación y sostenibilidad, junto con la promoción y formación estratégica en áreas claves para incrementar la competitividad de los sectores de actividad y un desarrollo territorial sostenible.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para fomentar el emprendimiento juvenil y la diversificación económica, esta línea de ayuda

implementará mecanismos y actuaciones que faciliten el acceso a herramientas de apoyo financiero y formativo, promoviendo la visibilidad y el liderazgo de los jóvenes en sectores innovadores y de alta tecnología.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.

- Proyectos de formación y asesoramiento empresarial: Desarrollo de proyectos de formación y asesoramiento en gestión empresarial para jóvenes emprendedores, que promuevan las habilidades en marketing digital, gestión de proyectos y planificación financiera.

- Redes de mentoría y apoyo: Establecimiento de redes de mentoría y apoyo para jóvenes emprendedores, facilitando el intercambio de experiencias y conocimientos a través de plataformas digitales y encuentros presenciales, que promuevan la inserción de los jóvenes en los diferentes sectores.

- Cultura emprendedora: Desarrollo de proyectos y concursos que promuevan la cultura emprendedora y la formación en emprendimiento entre los jóvenes, incentivando la creación de nuevas empresas mediante premios y reconocimientos.

- Apoyo al desarrollo de actividades económicas: Organización de talleres y visitas que promuevan el conocimiento y el intercambio de experiencias en el ámbito del patrimonio natural y cultural de la ZRL, incentivando el emprendimiento juvenil en sectores turísticos y culturales.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

La calidad de vida de los jóvenes en el Litoral de La Janda y Los Alcornocales está condicionada por la disponibilidad de infraestructuras y servicios básicos, así como por las oportunidades de participación en proyectos de conservación y desarrollo social. Aunque todos los municipios cuentan con al menos una biblioteca y algunos con instalaciones deportivas, la oferta de actividades y servicios culturales y recreativos es limitada. Además, la percepción de seguridad y las oportunidades de movilidad para los jóvenes son áreas que requieren atención y mejora.

La tasa de paro juvenil es alta, especialmente en sectores como comercio y hostelería, lo que refleja una dependencia de empleos estacionales y de baja cualificación. La proporción de jóvenes que acceden a formación profesional superior ha aumentado, pero aún no se alcanza la paridad entre sexos. Desde el diagnóstico del período 2007-2013, se han identificado mejoras en la accesibilidad a servicios básicos, pero persisten las limitaciones en la oferta de actividades culturales y recreativas.

Es necesario mejorar la calidad de vida a través del desarrollo de infraestructuras y servicios básicos y espacios multiusos que aseguren el desarrollo social de la población. También se debe fomentar el asociacionismo juvenil y dotar de recursos para la puesta en marcha de sus asociaciones y actividades. Además, es fundamental promover proyectos de educación y sensibilización en igualdad de género, que incluyan la formación en corresponsabilidad y el reparto equitativo de tareas domésticas y de cuidado. Se deben implementar proyectos de movilidad que faciliten el acceso de los jóvenes a servicios básicos y oportunidades laborales, así como mejorar la seguridad en las infraestructuras públicas.

Proyectos de la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía que fomentan la participación de mujeres en la conservación del medio ambiente.

Programas de la Diputación Provincial de Cádiz que buscan implicar a los jóvenes en la conservación y mejora del entorno rural.

En esta línea se han identificado, por lo tanto, las siguientes necesidades específicas:

NPL6. Fomentar espacios culturales, deportivos, sociales y educativos para cubrir las

necesidades de la población de la comarca, teniendo en cuenta a las personas con diversidad funcional, así como a la población joven y mujeres

NPL19. Fomento del asociacionismo juvenil y dotación de recursos para la puesta en marcha de sus asociaciones y actividades.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

El objetivo en esta línea de ayuda es mejorar la calidad de vida de los jóvenes y su implicación y participación en la conservación del medioambiente, mediante el refuerzo de la educación y sensibilización medioambiental, y una mayor conciencia del importante valor patrimonial y sentido de pertenencia. La mejora del acceso a infraestructuras básicas, y espacios multiusos donde puedan favorecerse el ocio saludable entre la juventud es otros puntos fundamentales de mejora. Además, se pretende fomentar el asociacionismo juvenil y dotar de recursos para la puesta en marcha de asociaciones y actividades, así como la creación de espacios multiusos que favorezcan los encuentros entre la juventud. Además, se promoverán proyectos que faciliten el acceso de los jóvenes a servicios básicos y oportunidades laborales.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Desarrollar infraestructuras básicas que mejoren la calidad de vida de la juventud, con enfoque de género en áreas rurales, asegurando el acceso a servicios esenciales.
- Aumentar el tejido asociativo juvenil, promoviendo la creación de asociaciones y dotándolas de recursos para su funcionamiento.
- Mejorar el acceso a los recursos a las asociaciones juveniles para la realización de actividades culturales, recreativas, medioambientales y formativas, promoviendo su participación e implicación activa en el territorio.
- Aumentar y mejorar la educación y sensibilización en la conservación y recuperación del patrimonio cultural orientado para la juventud rural con enfoque de género.
- Facilitar el acceso de los jóvenes a servicios básicos y oportunidades laborales.
- Mejorar la seguridad en las infraestructuras públicas, creando un entorno más seguro para la juventud.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG3: Impulsar la competitividad territorial, la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la habitabilidad, la puesta en valor y conservación del patrimonio natural y cultural de la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda y Los Alcornocales.

OE3.1: Promover la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la sostenibilidad, y la competitividad territorial a través de iniciativas de creación y modernización de infraestructuras y equipamientos y acciones de formación y sensibilización.

OE3.2: Estimular activamente la conservación y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, implementando proyectos y acciones sostenibles que, además de proteger estos recursos valiosos, los integren de manera respetuosa y fomenten la identidad local.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Esta línea de ayuda se centra en mejorar la calidad de vida de los jóvenes mediante el desarrollo de infraestructuras básicas y la creación de oportunidades que fomenten su participación en el desarrollo social y sostenible del medio rural.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.
- Desarrollo de infraestructuras básicas orientadas a la mejora de la calidad de vida de la juventud

rural: ocio, cultura, formación, conservación y recuperación del patrimonio rural, orientación laboral

- Fomento del asociacionismo juvenil: Apoyo a la creación y desarrollo de actividad de asociaciones juveniles entorno a la cultura, ocio, y conservación medioambiental y recuperación del patrimonio.

- Mejorar el acceso a oportunidades laborales: proyectos de acompañamiento a jóvenes y trabajo en red entorno a las oportunidades laborales y creación de empleo juvenil.

- Espacios de información comunitaria: Creación de centros de información comunitaria que ofrezcan asesoramiento y recursos para la puesta en común de proyectos e iniciativas juveniles, facilitando el acceso a información relevante y oportunidades de colaboración.

- Proyectos de educación y sensibilización: Implementación de proyectos de educación y sensibilización en igualdad de género orientado a jóvenes, colaborando con escuelas y organizaciones sociales para fomentar la corresponsabilidad y el reparto equitativo de tareas en el seno de la juventud rural

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

Los GDR han identificado la necesidad de incrementar la representación juvenil en sus comités y fomentar el liderazgo juvenil a través de proyectos de formación y capacitación. Sin embargo, existen barreras significativas en términos de acceso a recursos y formación, lo que limita la capacidad de los jóvenes para participar activamente en el desarrollo local.

Los jóvenes representan una proporción significativa de la población activa, pero enfrentan desafíos para acceder a roles de liderazgo y gestión. La infraestructura de apoyo para el desarrollo juvenil, como centros de formación y redes de apoyo, es insuficiente. Comparado con el diagnóstico del período 2007-2013, la participación juvenil en el desarrollo local sigue siendo un área que necesita considerable atención y mejora.

En este sentido se identifica la necesidad de fomentar la creación de espacios de información comunitaria para la puesta en común de proyectos e iniciativas, así como actividades de cooperación empresarial. Además, es esencial apoyar el desarrollo de actividades económicas como talleres y visitas para dar a conocer el patrimonio natural y cultural de la ZRL. Es crucial implementar proyectos de mentoría y formación en liderazgo específicamente dirigidos a jóvenes, así como fortalecer las redes de apoyo y colaboración entre jóvenes emprendedores y líderes comunitarios. También se deben promover campañas de sensibilización sobre la importancia del asociacionismo y la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones locales.

La Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía y la Diputación Provincial de Cádiz están trabajando en proyectos que promueven la inclusión de mujeres y jóvenes en los GDR.

La Coordinación Andaluza de Mujeres Rurales desempeña un papel clave en impulsar la igualdad de género en los proyectos de desarrollo local.

En esta línea se han identificado la siguiente necesidad específica con mención a la juventud rural:

NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

En esta línea de ayuda, se busca incrementar la representación juvenil en los comités de desarrollo local y fomentar el liderazgo juvenil a través de proyectos de formación y capacitación. Además, se pretende crear espacios de información comunitaria para la puesta en común de

proyectos e iniciativas, así como actividades de cooperación empresarial. Es esencial apoyar el desarrollo de actividades económicas como talleres y visitas para dar a conocer el patrimonio natural y cultural de la ZRL.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Incrementar la representación juvenil en los comités de desarrollo local, asegurando que las voces jóvenes sean escuchadas en la toma de decisiones.
- Fomentar el liderazgo juvenil mediante proyectos de formación y capacitación, desarrollando habilidades de gestión y liderazgo.
- Crear espacios de información comunitaria, facilitando la puesta en común de proyectos e iniciativas juveniles.
- Apoyar el desarrollo de actividades económicas, talleres y visitas, promoviendo el conocimiento del patrimonio natural y cultural de la ZRL.
- Fortalecer las redes de apoyo y colaboración entre jóvenes, incentivando el asociacionismo y la cooperación empresarial.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG4: Impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio poniendo en valor sus recursos, el patrimonio rural y natural y el capital humano a través de iniciativas propias implementadas por el GDR.

OE4.1: Potenciar el capital humano de la zona rural mediante acciones de capacitación.

OE4.2: Impulsar y poner en valor el conocimiento endógeno y las capacidades del territorio mediante actividades de información, sensibilización y promoción.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Esta línea de ayuda se enfoca en incrementar la representación juvenil en los comités de desarrollo local y fomentar el liderazgo juvenil mediante programas de formación y capacitación, además de crear espacios de información comunitaria.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras o cambios que se quieren alcanzar.
- Incremento de la representación juvenil: Implementación de medidas para asegurar la representación juvenil en los comités de desarrollo local.
- Mejorar la capacitación técnica de los GDR: Fortalecer las capacidades técnicas de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) para gestionar proyectos sostenibles orientados a la juventud.
- Proyectos de formación y capacitación: Desarrollo de proyectos de formación en liderazgo y gestión para jóvenes, en colaboración con entidades educativas y formativas, potenciando sus habilidades para asumir roles de liderazgo en sus comunidades.
- Redes de apoyo y colaboración: Fortalecimiento de las redes de apoyo y colaboración entre jóvenes mediante la creación de plataformas digitales y la organización de encuentros presenciales, promoviendo el asociacionismo y la cooperación empresarial.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

La cooperación interterritorial es una herramienta clave para impulsar la innovación y sostenibilidad en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales. No obstante, la participación juvenil en proyectos de cooperación Leader es limitada, principalmente debido a la falta de formación específica y redes de apoyo para jóvenes. La brecha digital también es un obstáculo significativo

que impide a los jóvenes acceder a oportunidades de cooperación y desarrollo.

El acceso a formación en cooperación interterritorial para jóvenes es insuficiente, lo que limita su capacidad para involucrarse en proyectos de cooperación. Las redes de apoyo y colaboración para jóvenes en actividades de cooperación son escasas, lo que dificulta el intercambio de experiencias y el desarrollo de capacidades. Desde el período 2007-2013, ha habido algunos esfuerzos para mejorar la inclusión juvenil en actividades de cooperación, pero los resultados han sido limitados y se necesita una mayor intervención.

Se ha identificado la necesidad de mejorar la conectividad digital en la ZRL para cerrar la brecha digital y facilitar el acceso a internet de alta velocidad, lo cual es fundamental para el desarrollo de actividades de cooperación. También es esencial fomentar la participación de los jóvenes en redes de apoyo y formación en cooperación interterritorial. Además, es crucial implementar proyectos que faciliten el acceso de los jóvenes a la financiación y los recursos necesarios para participar en proyectos de cooperación, así como promover la creación de redes de colaboración y mentoría entre jóvenes involucrados en actividades de cooperación interterritorial.

La Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía y la Diputación Provincial de Cádiz están desarrollando programas que fomentan la cooperación entre jóvenes de distintas zonas rurales.

La Coordinación Andaluza de Mujeres Rurales también está implicada en iniciativas que promueven la igualdad de género en actividades de cooperación y desarrollo rural.

De este modo, la necesidad específica donde se integra la juventud rural es la NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

En esta línea de ayuda, se busca mejorar la conectividad digital para cerrar la brecha digital y facilitar el acceso a internet de alta velocidad. Además, se pretende fomentar la participación de los jóvenes en redes de apoyo y formación en cooperación interterritorial. Es crucial implementar proyectos que faciliten el acceso de los jóvenes a la financiación y los recursos necesarios para participar en proyectos de cooperación, así como promover la creación de redes de colaboración y mentoría entre jóvenes involucrados en actividades de cooperación.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Fomentar la participación de los jóvenes en redes de apoyo y formación en cooperación interterritorial, promoviendo la colaboración y el intercambio de experiencias.
- Promover la formación en cooperación interterritorial para jóvenes, desarrollando sus capacidades y competencias.
- Acompañar a la juventud en el acceso a la financiación y recursos necesarios para que los jóvenes participen en proyectos de cooperación.
- Promover la creación de redes de colaboración y mentoría entre jóvenes, incentivando el intercambio de conocimientos y experiencias.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG5: Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación.

OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales mediante acciones de cooperación.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para mejorar la conectividad digital y fomentar la participación juvenil en actividades de cooperación, esta línea de ayuda implementará acciones que faciliten el acceso a internet de alta

velocidad y promuevan la formación en cooperación interterritorial.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.
- Implementación de proyectos para reducir la brecha digital, mediante acciones de formación e información dirigida a jóvenes, que mejoren su puesta en red.
- Participación en redes de apoyo y formación: Fomento de la participación de los jóvenes en redes de apoyo y formación en cooperación, mediante la creación de proyectos de intercambio y colaboración con otras regiones y países.
- Formación en cooperación interterritorial: Promoción de proyectos de formación para jóvenes, desarrollando sus capacidades y competencias mediante talleres, seminarios y cursos específicos.
- Facilitación del acceso a financiación: Creación de mecanismos financieros que faciliten el acceso a la financiación y recursos necesarios para que los jóvenes participen en proyectos de cooperación, en colaboración con entidades financieras y fondos europeos.
- Creación de redes de colaboración y mentoría: Establecimiento de redes de colaboración y mentoría entre jóvenes involucrados, incentivando el intercambio de conocimientos y experiencias mediante plataformas digitales y encuentros interterritoriales.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.14. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

El sector agrario y forestal del Litoral de la Janda y Los Alcornocales enfrenta importantes desafíos debido al cambio climático. Según el Diagnóstico del GDR, se proyecta un aumento de la temperatura media anual entre 1,5°C y 2,5°C, junto con una disminución de las precipitaciones de entre un 10% y 20% para mediados de siglo. Estos cambios climáticos incrementan la frecuencia e intensidad de sequías, afectando la productividad agrícola y forestal. La región, que depende en gran medida de la agricultura de secano, es particularmente vulnerable a estas condiciones.

El uso intensivo de energía para el riego y la gestión forestal, así como la emisión de metano y óxidos de nitrógeno por prácticas agrícolas tradicionales, contribuyen significativamente a las emisiones de GEI. Según el Diagnóstico del GDR, las emisiones provenientes del sector agrario representan el 15% de las emisiones totales de la región, con una considerable contribución del metano proveniente de la ganadería.

Las necesidades en esta línea de ayuda incluyen la implementación de sistemas de riego eficientes, la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y adaptadas al cambio climático, y el uso de tecnologías avanzadas para la gestión forestal. Además, se requiere la adopción de cultivos resistentes a la sequía y la diversificación de las prácticas agrícolas para mejorar la resiliencia climática. Las potencialidades abarcan el desarrollo de prácticas de agroforestería y la promoción de proyectos de captura de carbono en suelos forestales. Por ejemplo, la implementación de sistemas de riego por goteo puede reducir el consumo de agua y mejorar la eficiencia en el uso de recursos hídricos.

Según la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz, es esencial implementar infraestructuras para mejorar la eficiencia en el uso del agua, desarrollar campañas de sensibilización sobre hábitos de ahorro de agua y promover sistemas de reciclaje y reutilización del agua.

Las necesidades relacionadas con la lucha contra el cambio climático de manera específica son:

NPL4. Promover la adaptación de las industrias agroalimentarias a estándares ambientales y sociales óptimos mediante inversiones que minimicen su impacto en el cambio climático y optimicen las condiciones laborales. Esto incluye esfuerzos para conservar y potencialmente aumentar los niveles de empleo dentro del sector

NPL7. Fomento de la innovación y la sostenibilidad en el sector agrario y forestal a través de la implantación y energías renovables y la economía circular en sectores como la tonelería, el corcho, etc.

NPL26. Fomento de la agricultura regenerativa como método de innovación y avance vinculado a la conservación de la Biodiversidad y la lucha contra el cambio climático en la ZRL.

NPL4. Promover la adaptación de las industrias agroalimentarias a estándares ambientales y sociales óptimos mediante inversiones que minimicen su impacto en el cambio climático y optimicen las condiciones laborales. Esto incluye esfuerzos para conservar y potencialmente aumentar los niveles de empleo dentro del sector

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

El cambio climático representa una amenaza significativa para el sector agrario y forestal en el

Litoral de La Janda y Los Alcornocales, manifestándose a través de aumentos en la temperatura media, reducción de precipitaciones y eventos climáticos extremos más frecuentes. Estos factores no solo afectan la productividad agrícola y forestal, sino que también incrementan la demanda de agua y contribuyen a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Para asegurar la sostenibilidad y la resiliencia del sector, es fundamental implementar medidas que promuevan prácticas sostenibles y adaptadas al cambio climático.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Aumentar la resiliencia del sector primario y las industrias agroalimentarias y forestales frente al cambio climático.

- Optimización del Uso del Agua: Desarrollar sistemas de riego eficientes que mejoren la eficiencia en el uso del agua, reduciendo el consumo y asegurando la sostenibilidad hídrica. Esto incluye la adopción de tecnologías avanzadas como el riego por goteo y los sistemas de riego inteligentes.

- Reducción de Emisiones de GEI en el sector agrícola y agroindustrial: Implementar prácticas agrícolas sostenibles que minimicen el uso de fertilizantes químicos y promuevan la salud del suelo, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del sector agrícola. La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz subraya la importancia de estas prácticas para mitigar las emisiones. Esto incluye la adopción de tecnologías emergentes y disruptivas para asegurar la reducción de emisiones.

- Aumento de la Resiliencia de los Cultivos: Fomentar el uso de cultivos resistentes a la sequía y adaptados a condiciones de alta temperatura para asegurar la productividad agrícola en un clima cambiante.

- Aumentar la resiliencia frente al cambio climático en el ámbito agrícola, forestal y ganadero con el objetivo de adaptar las explotaciones y el sector agroindustrial y su gestión frente al cambio climático.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG1: Fomentar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en el sector agrario, forestal, agroindustrial y de transformación y comercialización de estas producciones de los municipios de Litoral de la Janda y Los Alcornocales mediante el apoyo a empresas y explotaciones, la dotación o adecuación de las infraestructuras y el fomento de iniciativas innovadoras, emprendedoras, inclusivas y sostenibles, para garantizar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio.

OE1.1: Incrementar la competitividad de las explotaciones y empresas del sector agrario y forestal, promoviendo el relevo generacional, la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles que mejoren la eficiencia y reduzcan el impacto ambiental de la actividad.

OE1.2: Crear, modernizar y elevar la competitividad de las empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios y forestales para, facilitar su acceso a nuevos mercados, e incrementar el peso del tejido industrial en la economía local.

OE1.3: Fortalecer la capacidad y competitividad y la proyección del sector de producción, transformación y comercialización agraria y forestal mediante la formación y capacitación integral de su fuerza laboral, y la mejora y ampliación de infraestructuras.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Para fortalecer la resiliencia del sector agrario y forestal en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales frente al cambio climático, se plantea implementar mecanismos que optimicen el uso de los recursos hídricos, reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y promuevan prácticas sostenibles. Estas actuaciones están alineadas con las directrices establecidas en la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.
- Promover la adaptación de las industrias agroalimentarias y forestales a estándares ambientales y sociales óptimos mediante inversiones que minimicen su impacto en el cambio climático y optimicen las condiciones laborales.
- Promoción de proyectos que integren energías renovables y prácticas de economía circular, fomentando la modernización de las explotaciones y la adopción de prácticas agrícolas sostenibles e innovadoras.
- Fomento de la agricultura regenerativa como método de innovación y avance vinculado a la conservación de la Biodiversidad y la lucha contra el cambio climático en la ZRL.
- Capacitación y asistencia técnica: Proyectos de capacitación sobre medidas de mitigación y adaptación al cambio climático orientadas específicamente al sector primario e industria agroalimentaria y forestal.
- Formaciones y capacitaciones para el sector agrícola y forestal sobre técnicas de adaptación al cambio climático en el sector agrario y forestal.
- Formación en el uso y mantenimiento de sistemas de riego avanzados, como el riego por goteo y los sistemas inteligentes para mejorar la eficiencia en el la gestión del ciclo del agua.
- Formación y educación: Proyectos de formación para agricultores enfocados en técnicas de agricultura regenerativa y sostenible para fomentar la adopción de prácticas agrícolas sostenibles que reduzcan el uso de fertilizantes químicos y mejoren la salud del suelo.
- Apoyo a la Investigación y Desarrollo de medidas de lucha contra el cambio climático: Apoyo a la investigación y desarrollo de medidas de lucha contra en el cambio climático (mitigación y/o adaptación) en el ámbito del sector agrario, forestal y agroindustrial. Estos proyectos pueden incluir desde variedades de cultivos resistentes a la sequía, proyectos de captura de carbono, etc.
- Proyectos donde se incluyan iniciativas de adaptación al cambio climático en el ámbito agrícola, forestal y ganadero: Estas iniciativas estarán orientadas a adaptar las especies y su manejo, así como las técnicas y tecnologías aplicadas en el ámbito agroindustrial, teniendo en cuenta los riesgos y vulnerabilidades identificadas, con el objetivo de asegurar la resiliencia de las explotaciones y el sector agroindustrial frente al cambio climático.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

La diversificación de la economía rural es esencial para reducir la dependencia del sector agrario y aumentar la resiliencia frente al cambio climático. Las oportunidades en sectores como el turismo sostenible, las energías renovables y la bioeconomía son significativas, pero la región enfrenta barreras importantes para la implementación de estas actividades. La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz subraya que el impacto del cambio climático en la agricultura y la ganadería, como la reducción de la producción y el incremento de eventos climáticos extremos, afecta negativamente la economía local.

Las actividades económicas tradicionales generan un alto volumen de emisiones de GEI. La transición hacia sectores de bajo carbono es crucial para reducir estas emisiones. La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz estima que la implementación de energías renovables podría reducir las emisiones en un 20%. Las necesidades en este ámbito incluyen apoyar la creación de empresas en sectores emergentes, facilitar el acceso a financiación y formación, y promover el uso de energías renovables en actividades económicas. Las potencialidades comprenden el desarrollo del turismo rural sostenible, la implementación de proyectos de energía solar y eólica, y la promoción de la economía circular.

Por ejemplo, fomentar el ecoturismo en áreas naturales protegidas puede generar ingresos

mientras se conserva la biodiversidad. La implementación de granjas solares puede proporcionar energía limpia y reducir la dependencia de combustibles fósiles, contribuyendo a la reducción de emisiones de GEI.

La Estrategia Provincial resalta la necesidad de crear rutas turísticas con áreas de sombra y vegetación, promover el turismo sostenible y adaptar las infraestructuras turísticas a las nuevas condiciones climáticas.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

La diversificación de la economía rural es crucial para reducir la dependencia del sector agrario y aumentar la resiliencia frente al cambio climático en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales. Los sectores emergentes, como el turismo sostenible, las energías renovables y la bioeconomía, presentan oportunidades significativas para el desarrollo económico y la creación de empleo. Sin embargo, estos sectores enfrentan barreras importantes que deben ser superadas para aprovechar plenamente su potencial.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Fomento del turismo sostenible: Desarrollar el turismo rural y sostenible como una alternativa económica viable, adaptando las infraestructuras turísticas para ser más resilientes al cambio climático. La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz recomienda mejorar las infraestructuras para aumentar la resiliencia del sector turístico.

- Desarrollo de energías renovables: Impulsar proyectos de energía solar y eólica para reducir la dependencia de combustibles fósiles y disminuir las emisiones de GEI. Este enfoque es crucial para diversificar la economía y fomentar la sostenibilidad energética.

- Promoción de la bioeconomía: Apoyar la creación de empresas que utilicen recursos biológicos de manera sostenible, fomentando una economía circular que reduzca los residuos y las emisiones.

- Innovación y tecnología: Facilitar el acceso a tecnologías avanzadas y promover la formación en sectores emergentes para aumentar la competitividad y sostenibilidad de la economía rural.

- Apoyo al emprendimiento verde y azul: Crear proyectos de financiación y apoyo técnico para emprendedores en sectores sostenibles, incentivando el desarrollo de negocios verdes y en ámbito de la economía azul, resilientes al cambio climático.

Los objetivos relacionados del Plan de Acción donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG2: Mejorar la competitividad del tejido empresarial, promoviendo la diversificación económica, el emprendimiento y la creación de empleo, mediante el estímulo del talento, la innovación, la aplicación de nuevas tecnologías y la creación de empresas innovadoras, fomentando un entorno propicio para el progreso socioeconómico y ambiental del territorio.

OE2.1: Fomentar la creación y modernización de actividades económicas innovadoras y sostenibles.

OE2.2: Fortalecer y diversificar la economía del territorio mediante la mejora y dotación de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo que fomenten la innovación y sostenibilidad, junto con la promoción y formación estratégica en áreas claves para incrementar la competitividad de los sectores de actividad y un desarrollo territorial sostenible.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Diversificar la economía rural es crucial para aumentar la resiliencia frente al cambio climático en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales. Fomentar sectores como el turismo sostenible, las energías renovables y la bioeconomía puede generar empleo y reducir la dependencia del sector agrario, promoviendo así un desarrollo económico sostenible y resiliente.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.
- Mejora y adaptación de infraestructuras turísticas: Inversiones en la mejora y adaptación de infraestructuras turísticas para hacerlas más resilientes al cambio climático.
- Campañas de sensibilización que promuevan el turismo sostenible en la región y proyectos de formación para operadores turísticos sobre prácticas de turismo sostenible y adaptación al cambio climático.
- Proyectos de asesoramiento técnico a empresas y comunidades interesadas en desarrollar proyectos de energías renovables e implementación de proyectos piloto para demostrar su viabilidad y beneficios.
- Redes de colaboración entre empresas, investigadores y gobiernos para fomentar la bioeconomía y la economía circular.
- Centros de innovación rural y proyectos de formación: Establecimiento de centros de innovación rural que faciliten el acceso a tecnologías avanzadas y formación en sectores emergentes.
- Proyectos de formación continua para mejorar las habilidades técnicas y tecnológicas de la población rural y promoción de la digitalización de las empresas rurales para mejorar su competitividad y sostenibilidad y contribuyan con la reducción de emisiones de GEI
- Proyectos de incubación y aceleración para emprendedores en el ámbito de la economía verde y azul: Creación de proyectos de incubación y aceleración para emprendedores en sectores verdes, ofreciendo subsidios y proyectos de financiamiento específicos para proyectos de emprendimiento verde.
- Redes de mentores y asesores que apoyen a los emprendedores en el desarrollo de sus negocios sostenibles orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

SITUACIÓN DE PARTIDA

La conservación del medio rural y la mejora de la calidad de vida son cruciales para enfrentar los efectos del cambio climático. Las comunidades rurales en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales enfrentan desafíos significativos en cuanto al acceso a infraestructuras básicas, servicios de salud y transporte, exacerbados por los impactos climáticos. El Diagnóstico del GDR destaca la degradación de los ecosistemas naturales y el aumento de la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos, como inundaciones y olas de calor.

La deforestación y la degradación del suelo son fuentes importantes de emisiones de GEI, y la falta de infraestructuras eficientes contribuye a un mayor consumo de energía y emisiones. Según el Diagnóstico del GDR, la reforestación y la conservación del suelo pueden reducir las emisiones en un 10%. Las necesidades incluyen mejorar las infraestructuras rurales, fomentar la conservación de la biodiversidad y desarrollar proyectos de educación ambiental. Las potencialidades abarcan proyectos de reforestación, creación de áreas protegidas y promoción de prácticas sostenibles de manejo de recursos naturales.

Por ejemplo, la reforestación de áreas degradadas no solo secuestra carbono, sino que también mejora la biodiversidad y la calidad del suelo. La instalación de sistemas de energía renovable en comunidades rurales puede reducir las emisiones de GEI y mejorar la calidad de vida de los residentes.

La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz, en sus Unidades Territoriales de la Janda y los Alcornocales, establece una serie de medidas de adaptación al cambio climático, en este sentido. En el ámbito de implementación de la EDL, se velará por la divulgación y promoción de la puesta en marcha de las mismas, así como a proyectos concretos

que contribuyan con los objetivos de adaptación en la ZRL.

En esta línea se ha identificado de manera específica la necesidad NPL14. Educación ambiental y concienciación comunitaria sobre el buen uso de recursos naturales para mejorar la calidad de vida, la biodiversidad y promover la lucha contra el cambio climático, así como un turismo de naturaleza de calidad.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

La conservación del medio rural y la mejora de la calidad de vida son esenciales para enfrentar los efectos del cambio climático en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales. Las comunidades rurales enfrentan desafíos significativos, como el acceso limitado a infraestructuras básicas, servicios de salud y transporte. Además, la degradación de los ecosistemas naturales y la vulnerabilidad a eventos climáticos extremos exacerban estos problemas.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Aumentar la biodiversidad y mejorar la salud de los ecosistemas a través de proyectos de reforestación y conservación de áreas naturales, alineados con las recomendaciones de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.
- Incrementar la resiliencia de las infraestructuras rurales para mejorar la seguridad hídrica en las comunidades mediante sistemas eficientes de captación y almacenamiento de agua de lluvia.
- Incrementar la conciencia y el conocimiento sobre la gestión sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático mediante el desarrollo de proyectos de educación y sensibilización ambiental.
- Preservar la calidad del suelo y reducir la erosión mediante el fomento de prácticas sostenibles de manejo de recursos naturales, contribuyendo a la estabilidad de los ecosistemas.
- Mejorar la calidad de vida y la resiliencia de las comunidades rurales frente a los impactos del cambio climático mediante la ampliación y mejora de la movilidad sostenible.
- Reducir las emisiones de GEI mediante la adopción de tecnologías limpias y prácticas sostenibles en los proyectos locales.
- Contribuir a la reducción de emisiones y promover la autosuficiencia energética mediante el apoyo a la creación de proyectos de energía renovable, como la solar y eólica.
- Abordar problemas ambientales mediante la implementación de soluciones naturales, como la restauración de ecosistemas y la gestión del agua, en línea con la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.
- Aumentar las iniciativas para la recuperación del patrimonio rural, contribuyendo al desarrollo sostenible y la preservación de la identidad cultural de las comunidades rurales.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG3: Impulsar la competitividad territorial, la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la habitabilidad, la puesta en valor y conservación del patrimonio natural y cultural de la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda y Los Alcornocales.

OE3.1: Promover la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la sostenibilidad, y la competitividad territorial a través de iniciativas de creación y modernización de infraestructuras y equipamientos y acciones de formación y sensibilización.

OE3.2: Estimular activamente la conservación y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, implementando proyectos y acciones sostenibles que, además de proteger estos recursos valiosos, los integren de manera respetuosa y fomenten la identidad local.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

La conservación del medio rural y la mejora de la calidad de vida son fundamentales para enfrentar los efectos del cambio climático en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales. Las comunidades rurales necesitan infraestructuras resilientes, acceso a servicios básicos y una educación ambiental adecuada para adaptarse a las nuevas condiciones climáticas y mejorar su bienestar.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.
- Desarrollo de infraestructuras verdes, como espacios verdes y áreas recreativas, que funcionen como barreras naturales contra inundaciones y proyectos de mantenimiento regular para asegurar la resiliencia y funcionalidad de estas infraestructuras.
- Proyectos de formación en sistemas de captación y almacenamiento de agua: Implementación de sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia y mejoras en las infraestructuras de abastecimiento de agua.
- Promoción de reforestación de áreas degradadas con especies nativas para mejorar la biodiversidad y la calidad del suelo.
- Proyectos de educación ambiental y sensibilización: Campañas de sensibilización dirigidas a la población rural sobre la importancia de la implantación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para asegurar la conservación del medio ambiente y los recursos naturales y recuperación del patrimonio rural.
- Prácticas de agricultura ecológica y rotación de cultivos: Fomento de la adopción de prácticas de agricultura ecológica que preserven la calidad del suelo y reduzcan la erosión.
- Implementación de proyectos de rotación de cultivos para mejorar la salud del suelo y aumentar la productividad agrícola y desarrollo de proyectos de control de la erosión mediante la plantación de coberturas vegetales y la construcción de terrazas.
- Apoyo a iniciativas de movilidad sostenible que contribuyan a mejorar la conexión de las áreas rurales y promoción del acceso a fuentes de energía limpia y renovable para mejorar la calidad de vida y reducir las emisiones de GEI.
- Proyectos donde se integren la implementación de energía renovable, como la solar y eólica, para contribuir a la reducción de emisiones y la autosuficiencia energética. Provisión de asesoramiento técnico y financiero para la implementación de estos proyectos, asegurando su viabilidad y sostenibilidad.
- Soluciones basadas en la naturaleza: Implementación de soluciones naturales para abordar problemas ambientales, como la restauración de ecosistemas y la gestión del agua. Estas soluciones estarán alineadas con las recomendaciones de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz, promoviendo la resiliencia y la sostenibilidad a largo plazo.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) son cruciales en la implementación de proyectos que fomenten el desarrollo local y la adaptación al cambio climático. Sin embargo, enfrentan limitaciones en términos de recursos y capacidad técnica para llevar a cabo proyectos complejos. Según La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz, el impacto de eventos climáticos extremos puede afectar la ejecución de proyectos, dañando infraestructuras y causando retrasos.

La resiliencia climática debe ser incorporada en la planificación y ejecución de proyectos para asegurar su sostenibilidad y adaptación al cambio climático. La implementación de proyectos sostenibles puede contribuir a la reducción de emisiones de GEI, y la promoción de tecnologías

limpias y prácticas sostenibles es esencial. Las necesidades incluyen fortalecer la capacidad técnica de los GDR, asegurar el acceso a financiación y promover la cooperación entre diferentes actores locales. Las potencialidades incluyen el desarrollo de proyectos de energía renovable, la implementación de soluciones basadas en la naturaleza y la promoción de la economía circular. Por ejemplo, la construcción de infraestructuras resilientes al clima, como sistemas de captación y almacenamiento de agua de lluvia, puede mejorar la seguridad hídrica. La creación de cooperativas de energía renovable puede aumentar la producción de energía limpia y proporcionar ingresos adicionales a las comunidades locales.

La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz, en sus Unidades Territoriales de la Janda y los Alcornocales, establece una serie de medidas de adaptación al cambio climático, en este sentido. En el ámbito de la implementación de la EDL, y concretamente desde el GDR, se velará por la divulgación y promoción de la puesta en marcha de las mismas, mediante la participación en los foros de participación establecidos para la puesta en marcha de las medidas.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales juegan un papel crucial en la implementación de proyectos que promuevan el desarrollo local y la adaptación al cambio climático. Sin embargo, estos grupos enfrentan limitaciones en términos de recursos y capacidad técnica para llevar a cabo proyectos complejos. Incorporar la resiliencia climática en la planificación y ejecución de proyectos es esencial para asegurar su sostenibilidad.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Mejorar la capacitación técnica de los GDR: Fortalecer las capacidades técnicas de los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) para gestionar proyectos sostenibles y adaptados al cambio climático.
- Cooperación y alianzas locales: Promover la cooperación entre diferentes actores locales para facilitar la implementación de proyectos sostenibles y fortalecer las redes de apoyo comunitario.
- Fomentar la coordinación y colaboración entre personas expertas en lucha contra el cambio climático para orientar y apoyar iniciativas de lucha contra el cambio climático en la zona rural.
- Aumentar la participación del GDR en la ejecución de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG4: Impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio poniendo en valor sus recursos, el patrimonio rural y natural y el capital humano a través de iniciativas propias implementadas por el GDR.

OE4.1: Potenciar el capital humano de la zona rural mediante acciones de capacitación.

OE4.2: Impulsar y poner en valor el conocimiento endógeno y las capacidades del territorio mediante actividades de información, sensibilización y promoción.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Los Grupos de Desarrollo Rural (GDR) desempeñan un papel esencial en la implementación de proyectos que promuevan el desarrollo local y la adaptación al cambio climático en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales. Para maximizar su impacto, es fundamental fortalecer sus capacidades técnicas y fomentar la cooperación y el uso de tecnologías limpias en sus proyectos.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.
- Proyectos de formación continua para GDR: Desarrollo de proyectos de formación continua

para mejorar las habilidades técnicas de los miembros de los GDR. Facilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los GDR de diferentes regiones y provisión de asistencia técnica especializada en la gestión de proyectos sostenibles y resilientes al clima.

- Redes de cooperación y foros de colaboración: Establecimiento de redes de cooperación entre los GDR y actores locales para facilitar la implementación de proyectos sostenibles. Organización de foros y encuentros para discutir estrategias de desarrollo local y cooperación, promoviendo así alianzas y colaboraciones efectivas para la lucha contra el cambio climático.

- Participar en los foros en el marco de la ejecución de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.

- Fomentar el trabajo en red de personas expertas en el territorio para la identificación de iniciativas y asesoramiento en el ámbito de la lucha contra el cambio climático en el territorio.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

Las actividades de cooperación Leader son fundamentales para compartir conocimientos y buenas prácticas en la lucha contra el cambio climático. La colaboración entre diferentes regiones y países facilita el desarrollo de estrategias innovadoras y efectivas. Según la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz, existen diferentes grados de vulnerabilidad al cambio climático entre las regiones participantes, lo que requiere una coordinación de acciones y estrategias de adaptación a nivel interterritorial.

La cooperación interterritorial ayuda a identificar y adoptar prácticas y tecnologías que reducen las emisiones de GEI. El intercambio de experiencias y conocimientos es clave para la implementación de soluciones eficaces. Las necesidades incluyen facilitar la participación en redes de cooperación, promover el intercambio de conocimientos y asegurar la financiación de proyectos de cooperación. Las potencialidades comprenden el desarrollo de proyectos conjuntos de mitigación y adaptación al cambio climático, el intercambio de tecnologías limpias y la promoción de prácticas sostenibles.

Por ejemplo, la participación en proyectos transnacionales puede proporcionar acceso a financiación adicional y a tecnologías avanzadas. La creación de redes de intercambio de conocimientos puede ayudar a diseminar prácticas agrícolas sostenibles y adaptadas al cambio climático entre las regiones participantes.

La Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz, en sus Unidades Territoriales de la Campiña de la Janda, y los Alcornocales, establece una serie de medidas de adaptación al cambio climático, en este sentido. En el ámbito de la implementación de la EDL, y concretamente desde el GDR, se velará por promover acciones e cooperación y colaboración intermunicipal y provincial, así como asegurar la participación activa en los foros de participación establecidos para la puesta en marcha de las medidas.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

Las actividades de cooperación Leader son fundamentales para compartir conocimientos y buenas prácticas en la lucha contra el cambio climático. La colaboración entre diferentes regiones y países facilita el desarrollo de estrategias innovadoras y efectivas. Existen diferentes grados de vulnerabilidad al cambio climático entre las regiones participantes, lo que requiere una coordinación de acciones y estrategias de adaptación a nivel regional y transnacional.

A continuación, se desarrollan las **mejoras o cambios** que se pretenden alcanzar:

- Participación en redes de cooperación: Facilitar la participación en redes de colaboración para el intercambio de conocimientos y tecnologías sobre adaptación y mitigación del cambio climático.

- Desarrollo de proyectos conjuntos: Implementar proyectos transnacionales que aborden la mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo la colaboración entre diferentes municipios, en el ámbito de la ejecución de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.

- Promoción de prácticas sostenibles: Fomentar la adopción de prácticas sostenibles y adaptadas al cambio climático en las actividades de cooperación, alineadas con las recomendaciones de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.

- Acceso a financiación: Facilitar el acceso a financiación para proyectos que aborden el cambio climático, apoyando el desarrollo y la implementación de iniciativas innovadoras.

Los **objetivos relacionados del Plan de Acción** donde se integran estas mejoras o cambios a alcanzar son:

OG5: Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación.

OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en el Litoral de la Janda y Los Alcornocales mediante acciones de cooperación.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Las actividades de cooperación Leader son esenciales para compartir conocimientos y buenas prácticas en la lucha contra el cambio climático. La colaboración entre diferentes regiones y países facilita el desarrollo de estrategias innovadoras y efectivas, permitiendo una mejor adaptación a las condiciones cambiantes del clima.

Para ello se prevén los siguientes **mecanismos o actuaciones**:

- Inclusión de criterios de selección a la hora de priorizar las operaciones que aborden las mejoras enunciadas previamente, así como los cambios que se pretenden alcanzar.

- Participación en redes de colaboración para el intercambio de conocimientos y tecnologías sobre adaptación y mitigación del cambio climático. Asistencia a conferencias, seminarios y talleres intermunicipales. Participación en reuniones talleres y acciones de implementación en el marco de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz.

- Fomento de la colaboración entre diferentes municipios en la ZRL para la puesta en marcha de medidas que aborden la mitigación y adaptación al cambio climático.

- Prácticas Sostenibles y Adaptadas: Fomento de la adopción de prácticas sostenibles y adaptadas al cambio climático en las actividades de cooperación, alineadas con las recomendaciones de la Estrategia Provincial de Adaptación al Cambio Climático de Cádiz. Desarrollo de guías y manuales de buenas prácticas para apoyar esta adopción.

- Búsqueda de fuentes de financiamiento tanto públicas como privadas y asesoramiento en la preparación de propuestas de proyectos de lucha contra el cambio climático en la ZRL.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.0. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe se expone la lógica de intervención que fundamenta la estrategia de desarrollo rural para la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda y los Alcornocales. Este componente crítico del plan detalla el marco conceptual y las operaciones planificadas, proporcionando una comprensión exhaustiva de cómo cada acción propuesta se alinea con nuestros objetivos a largo plazo y cómo estos contribuyen al desarrollo sostenible y equitativo de la región.

La lógica de intervención actúa como una hoja de ruta, mostrando la relación causal entre las actividades, los outputs, los outcomes y los impactos esperados. A través de un diseño meticuloso, se asegura que cada paso de la intervención esté bien justificado y basado en evidencias y análisis profundos del contexto local. Esto incluye una descripción de cómo las intervenciones propuestas abordarán los desafíos identificados en el diagnóstico territorial y cómo se espera que las soluciones implementadas conduzcan a mejoras tangibles en la calidad de vida y el entorno económico del del Litoral de la Janda y los Alcornocales.

Para cada línea de ayuda, se detallan los supuestos claves que sustentan las expectativas de cambio y los objetivos específicos alcanzar. Este esquema no solo facilita una implementación dirigida y focalizada sino que también establece las bases para una evaluación rigurosa y sistemática de los resultados.

La participación ciudadana y la colaboración de los actores locales son pilares fundamentales de nuestra estrategia. En este epígrafe, se exponen a través de las referencias DAFOS cómo la integración de diversas perspectivas y la inclusión de múltiples sectores en el proceso de diseño y ejecución de las acciones enriquecen la intervención y fortalecen su impacto.

Finalmente, no solo es una exposición de las acciones planeadas, sino también una declaración de nuestra metodología y compromiso con un desarrollo rural que es sostenible, inclusivo y adaptativo a las necesidades y aspiraciones de la comunidad del Litoral de la Janda y los Alcornocales.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS N°1

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
<p>D1, D4, A1, A2, A3, A4 F1, F7, F8, F12 O8, O9, O11, O15, O16</p>	<p>NPL5. Apoyo a la modernización e inclusión de la innovación en explotaciones agrarias y ganaderas</p> <p>NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.</p> <p>NPL26. Fomento de la agricultura regenerativa como método de innovación y avance vinculado a la conservación de la Biodiversidad y la lucha contra el cambio climático en la ZRL.</p>	<p>OE1.1. Incrementar la competitividad de las explotaciones y empresas del sector agrario y forestal, promoviendo el relevo generacional, la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles que mejoren la eficiencia y reduzcan el impacto ambiental de la actividad.</p>	<p>1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.</p>
			<p>1.8. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.</p>
	<p>NPL1. Promover la adaptación de las industrias agroalimentarias a estándares ambientales y sociales óptimos mediante inversiones que minimicen su impacto en el cambio climático y optimicen las condiciones laborales. Esto incluye esfuerzos para conservar y potencialmente aumentar los niveles de empleo dentro del sector</p>		<p>1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de</p>

	NPL2. Fomento de la innovación y la sostenibilidad en el sector agrario y forestal a través de la implantación y energías renovables y la economía circular en sectores como la tonelería, el corcho, etc.		empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.
D1, D4, D7, D8, D10 A1, A2, A4, A8, A12 F1, F7, F8, F14 O8, O9, O11, O15, O16	NPL18. Estrategias para prevenir la despoblación rural y fomentar el retorno o establecimiento de nuevos habitantes tales como la combinación del apoyo a iniciativas de emprendimiento local y la promoción de sectores clave como el turismo rural, la agricultura sostenible y la tecnología verde, puede generar oportunidades económicas sustanciales.	OE1.2. Crear, modernizar y elevar la competitividad de las empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios y forestales para, facilitar su acceso a nuevos mercados, e incrementar el peso del tejido industrial en la economía local.	1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. agrarios.
	NPL3. Incentivar el fortalecimiento del sector agroalimentario apoyando la introducción de tecnologías avanzadas y la creación de nuevas empresas enfocadas en la transformación y comercialización de productos locales de la ZRL.		1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. forestales.
	NPL20. Apoyar el emprendimiento y el autoempleo, con especial atención a mujeres a través del fortalecimiento del trabajo en red que existe en la ZRL gracias a las asociaciones de mujeres. NPL25. Incrementar la visibilidad y el reconocimiento de los productos agroalimentarios distintivos de la ZRL, destacando su valor en mercados locales y regionales.		
D1, D4, D8, D10, D12 A1, A4, A8, F1, F7, F8, F12 O8, O9, O11, O16	NPL26. Fomento de la agricultura regenerativa como método de innovación y avance vinculado a la conservación de la Biodiversidad y la lucha contra el cambio climático en la ZRL. NPL1. Promover la adaptación de las industrias agroalimentarias a estándares ambientales y sociales óptimos mediante inversiones que minimicen su impacto en el cambio climático y optimicen las condiciones laborales. Esto	OE1.3. Fortalecer la capacidad y competitividad y la proyección del sector de producción, transformación y comercialización agraria y forestal mediante la formación y capacitación integral de su fuerza	1.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o

	<p>incluye esfuerzos para conservar y potencialmente aumentar los niveles de empleo dentro del sector</p>	<p>laboral, y la mejora y ampliación de infraestructuras.</p>	<p>comercialización agraria y/o forestal.</p>
<p>NPL18. Estrategias para prevenir la despoblación rural y fomentar el retorno o establecimiento de nuevos habitantes tales como la combinación del apoyo a iniciativas de emprendimiento local y la promoción de sectores clave como el turismo rural, la agricultura sostenible y la tecnología verde, puede generar oportunidades económicas sustanciales.</p>	<p>1.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.</p>		
<p>NPL12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población</p> <p>NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades</p>	<p>1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.</p>		
<p>OBSERVACIONES</p>			
<p>La lógica de intervención se construye con varias necesidades compartidas, NPL1_ en el OE1 – OE3 , NPL3 OE1 y OE2 NPL18 en los OE1, OE2, OE3. NPL20, en OE2 y OE3 , NPL25 en el OE2 y OE3 , NPL29 en el OE1 OE2 y OE3</p>			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.2. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº2

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D3, D4, D6, D7, D8, D10, D13 A3, A4, A7, A8, A10, F2, F3, F8, F9, F10, F13, F14, F16 O1, O5, O6, O7, O10, O11, O14, O18	NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.	OE2.1. Fomentar la creación y modernización de actividades económicas innovadoras y sostenibles, así como Impulsar la competitividad empresarial a través de la innovación, la sostenibilidad, el tejido industrial, el turismo de calidad, los servicios a las empresas.	2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.
	NPL15. Creación de nuevas oportunidades de empleo vinculados al sector de los cuidados de la tercera edad para dar salida a una demanda y fijar población en la ZRL NPL19. Fomento del asociacionismo juvenil y dotación de recursos para la puesta en marcha de sus asociaciones y actividades NPL20. Apoyar el emprendimiento y el autoempleo, con especial atención a mujeres a través del fortalecimiento del trabajo en red que existe en la ZRL gracias a las asociaciones de mujeres NPL21. Desarrollar iniciativas de turismo astronómico y evitar problemas de contaminación lumínica que eviten su disfrute en ciertas zonas de la ZRL NPL22. Cooperación e integración de personas y colectivos de otros territorios que aporten valor y talento a la ZRL gracias a sus experiencias vitales y saber hacer.		2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.
	NPL24. Favorecer la diversificación del sector industrial y comercialización de productos que no estén ligados al sector agrícola o turístico. NPL25. Incrementar la visibilidad y el reconocimiento de los productos agroalimentarios distintivos de la ZRL, destacando su valor en mercados locales y regionales.	OE2.2. Fortalecer y diversificar la economía del territorio mediante la	2.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la diversificación de la economía rural.

<p>D1,D3, D6, D7, D8, D10, D12, D13 A2, A4, A7, A8, A10 F2, F3, F4, F8, F9, F10, F13 O1, O5, O7, O10, O11, O14, O18</p>	<p>NPL26. Potenciación de diferentes fórmulas de turismo sostenible, incluyendo la promoción del turismo cultural y deportivo y el trabajo en cooperación de los diferentes servicios de la ZRL vinculados al sector evitando así el desfase de alojamientos ilegales</p>	<p>mejora y dotación de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo que fomenten la innovación y sostenibilidad, junto con la promoción y formación estratégica en áreas claves para incrementar la competitividad de los sectores de actividad y un desarrollo territorial sostenible.</p>	<p>2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.</p> <p>2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.</p>
<p>OBSERVACIONES</p>			
<p>La lógica de intervención se construye con varias necesidades compartidas en el primer OE1 y el OE2. NPL15. NPL19. NPL20. NPL21. NPL22. NPL24. NPL25 y NPL26.</p>			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.3. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº3

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D1,D4, D6,D8, D12, D13 A2, A1, A4, A8, F4, F5, F9, F12 O5, O7, O12, O17, O18	NPL6. Fomentar espacios culturales, deportivos, sociales y educativos para cubrir las necesidades de la población de la comarca, teniendo en cuenta a las personas con diversidad funcional, así como a la población joven y mujeres	OE3.1. Promover la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la sostenibilidad, y la competitividad territorial a través de iniciativas de creación y modernización de infraestructuras y equipamientos y acciones de formación y sensibilización	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
	NPL4. Apoyo al desarrollo de actividades económicas tales como talleres y visitas entre otras para dar a conocer el patrimonio natural y cultural de la ZRL. NPL12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población NPL14. Educación ambiental y concienciación comunitaria sobre el buen uso de recursos naturales para mejorar la calidad de vida, la biodiversidad y promover la lucha contra el cambio climático así como un turismo de naturaleza de calidad. NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades		3.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
NPL18. Estrategias para prevenir la despoblación rural y fomentar el retorno o establecimiento de nuevos habitantes tales como la	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.		
D1,D4, D6,D8, D12, D13 A1, A2, A4, A8		OE3.2. Estimular activamente la conservación y la puesta en valor del	3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del

<p>F1, F3, F8, F12 O5, O7, O4</p>	<p>combinación del apoyo a iniciativas de emprendimiento local y la promoción de sectores clave como el turismo rural, la agricultura sostenible y la tecnología verde, puede generar oportunidades económicas sustanciales.</p> <p>NPL19. Fomento del asociacionismo juvenil y dotación de recursos para la puesta en marcha de sus asociaciones y actividades</p> <p>NPL26. Potenciación de diferentes fórmulas de turismo sostenible, incluyendo la promoción del turismo cultural y deportivo y el trabajo en cooperación de los diferentes servicios de la ZRL vinculados al sector evitando así el desfase de alojamientos ilegales.</p>	<p>patrimonio natural y cultural, implementando proyectos y acciones sostenibles que, además de proteger estos recursos valiosos, los integren de manera respetuosa y fomenten la identidad local</p>	<p>patrimonio rural incluyendo el medioambiental.</p>
<p>NPL9. Apoyo a la puesta en valor y restauración de vías pecuarias, mantenimiento de caminos y senderos que ayuden a la mejora del sector turístico sostenible y de naturaleza de la ZRL</p> <p>NPL13. Implementación de proyectos para la protección y gestión sostenible de los espacios naturales como el Parque de los Alcornocales, Parque de la Breña y las marismas de Barbate o el Parque Natural de Bahía de Cádiz, incluyendo la conservación de flora y fauna locales.</p>			
<p>OBSERVACIONES</p>			
<p>La lógica de intervención se construye con varias necesidades compartidas en el primer OE1 y el OE2. NPL4. NPL12. NPL14. NPL16. NPL18. NPL19. NPL26.</p>			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.4. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº4

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D3, D4, D6, D8, D11, D12 A3, A4, A7, A8 F3, F8, F9, F10, F13 O1, O7, O13, O17	<p>NPL8. Aprovechar las oportunidades de gobernanza y participación en proyectos de formación y subvenciones, incluyendo alianzas público-privadas.</p> <p>NPL12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población</p>	OE4.1. Potenciar el capital humano de la zona rural mediante acciones de capacitación	4.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural.
D3, D4, D6, D11, D12 A3, A4, A7, A8 F1, F3, F8, F9, F10, F13 O7, O13, O17	<p>NPL10. Apoyo a programas de integración social dirigidos a colectivos vulnerables.</p> <p>NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas.</p> <p>NPL15. Creación de nuevas oportunidades de empleo vinculados al sector de los cuidados de la tercera edad para dar salida a una demanda y fijar población en la ZRL</p> <p>NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades</p> <p>NPL17. Promoción y difusión de la necesidad del uso del lenguaje no sexista e inclusivo en documentos administrativos.</p>	OE4.2. Impulsar y poner en valor el conocimiento endógeno y las capacidades del territorio mediante actividades de información, sensibilización y promoción	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.

	<p>NPL27. Formación y acompañamiento en la tramitación digital a los habitantes de la ZRL que facilite la realización de sus trámites administrativos</p>		
	<p>NPL7. Creación de espacios de información comunitaria de toda la ZRL para la puesta en común de proyectos e iniciativas así como actividades de cooperación empresarial.</p> <p>NPL22. Cooperación e integración de personas y colectivos de otros territorios que aporten valor y talento a la ZRL gracias a sus experiencias vitales y saber hacer.</p> <p>NPL23. Creación y desarrollo de Mesas y foros de trabajo territoriales y formadas por especialistas de la zona así como de los principales afectados que den cabida a soluciones conjuntas</p>		
<p>OBSERVACIONES</p>			
<p>La lógica de intervención se construye con una necesidad compartida entre el primer OE1 y el OE2, NPL10. NPL11 NPL15 NPL16. NPL17. NPL27.</p>			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.5. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
<p>D3, D4, D6, D8,D11, D12 A3,A4, A7, A8 F1, F3, F8, F9, F10, F13 O1, O7, O13, O17</p>	<p>NPL7. Creación de espacios de información comunitaria de toda la ZRL para la puesta en común de proyectos e iniciativas así como actividades de cooperación empresarial. NPL8. Aprovechar las oportunidades de gobernanza y participación en proyectos de formación y subvenciones, incluyendo alianzas público-privadas. NPL10. Apoyo a programas de integración social dirigidos a colectivos vulnerables. NPL11. Fomentar la creación de empleo para jóvenes y la integración de mujeres y personas mayores en el mercado laboral, especialmente a través del fomento de la innovación en pequeñas y medianas empresas. NPL12. Apostar por la formación y puesta en valor de profesiones tradicionales en riesgo de desaparición que atraigan nuevos desarrollos empresariales en la zona y fije la población NPL15. Creación de nuevas oportunidades de empleo vinculados al sector de los cuidados de la tercera edad para dar salida a una demanda y fijar población en la ZRL NPL16. Promoción y sensibilización de la igualdad de oportunidades tanto en el ámbito laboral como familiar de la ZRL, concienciando sobre las corresponsabilidades NPL17. Promoción y difusión de la necesidad del uso del lenguaje no sexista e inclusivo en documentos administrativos. NPL18. Estrategias para prevenir la despoblación rural y fomentar el retorno o establecimiento de nuevos habitantes tales como la combinación del apoyo a iniciativas de emprendimiento local y la promoción de sectores clave como el turismo rural, la</p>	<p>OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en el Litoral de la Janda y Alcornocales mediante acciones de cooperación.</p>	<p>5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.</p>

	<p>agricultura sostenible y la tecnología verde, puede generar oportunidades económicas sustanciales.</p> <p>NPL22. Cooperación e integración de personas y colectivos de otros territorios que aporten valor y talento a la ZRL gracias a sus experiencias vitales y saber hacer.</p> <p>NPL23. Creación y desarrollo de Mesas y foros de trabajo territoriales y formadas por especialistas de la zona así como de los principales afectados que den cabida a soluciones conjuntas</p> <p>NPL27. Formación y acompañamiento en la tramitación digital a los habitantes de la ZRL que facilite la realización de sus trámites administrativos</p>		
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.0. INTRODUCCIÓN

Los mecanismos que se aplican durante la implementación de la Estrategia tienen la finalidad de garantizar una eficaz gestión de la misma asegurando la filosofía propia del método Leader que tiene como principales especificidades partir de un Enfoque Territorial para la definición de la propia estrategia; asegurar el Enfoque Abajo-arriba durante todo el proceso garantizando la participación de los agentes locales; construir y generar conocimiento e innovación en base a las alianzas multiactor para una aplicación de decisiones con autonomía local; impulsar la innovación y el valor agregado que aportan las iniciativas promovidas; contemplar un Enfoque multisectorial que integre los diferentes sectores y recursos locales; y el trabajo en red.

Los procesos de seguimiento y evaluación son claves para asegurar la calidad de las intervenciones, la rendición de cuentas y la generación de conocimiento entre los agentes locales. El proceso facilita la toma de decisiones y favorece la innovación y la transferencia de conocimiento, impulsando la difusión de experiencias entre los actores del Litoral de la Janda y los Alcornocales. En definitiva, la Estrategia articula los procesos de planificación, gestión, seguimiento y evaluación de manera integral, estimulando la participación y facilitando la toma de decisiones en base a evidencias y datos objetivos derivados de los indicadores de realización, resultados e impactos. Como instrumento de transparencia y rendición de cuentas, la evaluación es un medio de comunicación participada que otorga valor y legitimidad a la Estrategia.

El seguimiento establece mecanismos específicos y adecuados para generar información permanente sobre el grado y calidad de la ejecución, identificando posibles desviaciones, y elaborando informes que faciliten la toma de decisiones y el establecimiento, en su caso, de medidas correctoras. Toda la información recopilada a través de los procesos participativos y el panel de indicadores será explotada, analizada y presentada de forma clara y concisa en los correspondientes informes de ejecución que tendrán una periodicidad anual.

El proceso de evaluación tendrá como hitos la realización de una intermedia y otra final. Con la evaluación intermedia se pretende determinar el grado de contribución de las actuaciones a los resultados observados y valorar el progreso, y proponer cambios para la mejora de resultados. La evaluación final determinará si los instrumentos y herramientas utilizados han resultado eficaces y eficientes. Además de estos hitos, la evaluación se concibe con carácter permanente y participativo para valorar las desviaciones del plan e identificar nuevos retos. Por ello, se ponen en marcha mecanismos que permitan la recepción de propuestas de mejora como el diseño de un cuadro de mando y ventanilla virtual de sugerencias. En el ejercicio de evaluación se toman en consideración criterios de pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, resultados e impactos y satisfacción. Las metodologías utilizadas para el seguimiento y evaluación tendrán en cuenta, tanto en sus análisis cuantitativos como cualitativos, la consideración de la variable sexo en las sistematizaciones de la realidad objeto de estudio.

Para concretar los análisis hacemos uso de indicadores, variables cuantitativas o cualitativas que permiten medir si se han logrado los objetivos. Un indicador ha de ser fiable, entendible, medible y específico. En gran medida, estos indicadores vienen determinados y recogidos en el Manual para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2023 - 2027

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA DIFUSIÓN, EL ASESORAMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Los mecanismos para dar a conocer entre la población la EDLL y sus objetivos entre la población, así como las posibilidades de ayuda existentes, los requisitos exigidos y los criterios de selección aplicables se integran en un Plan de Difusión y Comunicación. Este Plan de Difusión y Comunicación persigue dar visibilidad para que la información llegue tanto a la población en general como a los agentes e instituciones del Litoral de la Janda y los Alcornocales; así como para asegurar la transparencia en las actuaciones, informando sobre las oportunidades financieras de participación y dando a conocer los mecanismos de acceso a las actuaciones en ella, recogidas de forma que la información llegue a posibles beneficiarios/as y continúe con los que ya lo sean.

De este modo, el principal objetivo del Plan de Difusión y Comunicación es servir tanto para informar y facilitar la captación de personas, empresas y agentes clave como posibles beneficiarios/as, así como para generar transparencia durante todo el proceso. Implicará para ello al mayor número de prescriptores en el territorio para que contribuyan a dar difusión de la EDL entre la ciudadanía, empresas y agentes clave, asegurando la cooperación institucional en el desarrollo de la Estrategia de Desarrollo Local.

En este período, se tratará de una única convocatoria abierta durante todo el programa, a la que se accederá por concurrencia no competitiva, por lo que será importante que los proyectos que se presenten obtengan una puntuación mínima.

Siempre será importante el asesoramiento para que los proyectos que se presenten obtengan la puntuación mínima. Esa es la clave de la concurrencia no competitiva.

Entre las funciones del Plan de Difusión y de la entidad hacia los grupos de interés está divulgar la estrategia y actividades involucradas en el proceso, tanto a los entes internos como externos de la Asociación, a la población y agentes del Litoral de la Janda y los Alcornocales, para lo cual será necesario:

- Gestionar la comunicación externa relacionada con la EDL: estrategia online (web), relaciones públicas/ organización de eventos, contacto con medios de comunicación y Grupos de interés del desarrollo rural, redacción de contenidos (elaboración de Notas de prensa, contenidos para web y redes sociales), diseño y distribución de las publicaciones de la entidad relacionadas con la EDL, etc.
- Gestionar la comunicación interna relacionada con la EDL: mantenimiento y actualización de contenidos de la Intranet de la entidad, seguimiento de la labor de comunicación (dossier prensa, monitorización, indicadores), documentación y archivo del material gráfico y de publicaciones recibidas en la entidad de interés para la EDL, emisión de circulares internas informativas, comunicación con los asociados sobre la EDL, coordinación para la celebración de actos y eventos internos que organiza el GDR en relación con la EDL (Reuniones, Juntas, Asambleas), redacción de contenidos internos (Memorias, Informes de seguimiento) etc.

En relación con los medios, el Plan de Comunicación gira en torno a uso de cuatro de ellos que aseguren una total cobertura, así como la calidad de la información que se difunde. Estas tres vías son:

networking institucional, medios de comunicación tradicionales, redes sociales y soportes digitales. En la estrategia, por tanto, se combinan los siguientes medios:

- Nuevas tecnologías de la información (TIC) a través del portal web y espacios asociados a éste como la página específica sobre la EDL, Intranet corporativa, Noticias corporativas, Zona de descarga de documentación en formato electrónico o Centro Documental (documentos de programación, la normativa comunitaria, nacional y regional, manuales de procedimientos, documentos de evaluación, etc.), enlaces a distintas páginas institucionales relacionadas con los Fondos Europeos (en particular, a las páginas web de los organismos que participan en el programa de desarrollo rural y a la página Web de la Comisión Europea) etc.
- Actividades offline. Durante el comienzo de implementación de la EDL, y especialmente cada vez que salgan las convocatorias de recepción de proyectos, así como en cada hito será crucial la labor de difusión directa de personal del GDR en el Litoral de la Janda y los Alcornocales, para llegar mediante actuaciones tradicionales offline a informar sobre la entidad y los planes/programas que ejecuta, cómo concurrir a las convocatorias, sensibilizar y dinamizar la participación en la búsqueda activa y cercana de posibles beneficiarios/as, “a pie de calle” – sello diferenciador de la forma de gestionar de los GDR según el enfoque LEADER-. También se trabajará la difusión hacia los/as que ya sean promotores/as, para asesorarles en materia de comunicación, así como con los agentes del territorio –incluyendo la comunicación con los asociados e interna del propio GDR- y la población en general y medios a través de Notas y Convocatorias de Prensa. Las principales herramientas serán reuniones, citas, entrevistas y organización, asistencia o participación en eventos, jornadas, ferias, muestras, salones, mesas, talleres, charlas, actos públicos, cursos, seminarios, conferencias etc. Para esta labor será crucial trabajar el networking institucional, tener buenas bases de datos y mapa de actores actualizados, las relaciones públicas, e incluso la elaboración de documentos y otros materiales divulgativos para distribuir o exponer en dichos actos.
- Redes sociales (Facebook, Instagram, Youtube, LinkedIN etc.) con actualización constante y como una de las herramientas más potentes para conectar con el público y difundir mensajes. Por ello se harán acciones de captación, fidelización y dinamización de seguidores con objeto de llegar a toda la población de una manera cercana y directa. 3) Apariciones en medios de comunicación, especialmente al inicio de la Estrategia y cada vez que salgan las convocatorias de recepción de proyectos.
- Edición material promocional (folletos, carteles, dossieres etc.) digitales (de fácil difusión online, menor coste y menor impacto ambiental). El diseño y realización de campañas publicitarias se plantea como herramienta puntual para trasladar mensajes de forma masiva. 4) Realización de actividades dirigidas a colectivos específicos para hacerles llegar información y recoger su opinión acerca de la buena marcha de la EDL y de sus resultados, de forma que también sirvan de cauce de expresión de los distintos colectivos de cara a mejorar el desarrollo de la EDL.

Junto a la utilización de estos medios, y al objeto de asegurar que la difusión alcanza a todo el universo poblacional del Litoral de la Janda y los Alcornocales, se complementará con eventos participativos en los que presentar los resultados que asegure su difusión entre ciudadanos/as, empresas, organizaciones e instituciones públicas del territorio; sesiones anuales de seguimiento y avances de la estrategia dirigida a socios/as y Junta directiva del GDR; jornadas de presentación de resultados a la ciudadanía e instituciones del Litoral de la Janda y los Alcornocales y recogida de sugerencias susceptibles de consideración en el proceso evaluativo de la Estrategia; elaboración de productos

audiovisuales de apoyo a la difusión de resultados en el territorio, con especial atención a los avances en materia de igualdad y juventud.

Las actividades se organizarán al menos con periodicidad anual.

- Reunión anual de seguimiento de la EDL para las entidades asociadas que puede coincidir con la Asamblea Anual de la Entidad y Junta directiva donde se presentarán los avances de la estrategia y se recogerán sugerencias por parte de los agentes clave que pertenecen al GDR.
- Jornadas de presentación de resultados a la ciudadanía y resto de instituciones del territorio. Se trata de jornadas en las que además de presentar los resultados se recogen sugerencias por parte de personas pertenecientes al Litoral de la Janda y los Alcornocales. Se realizaría una jornada por cada uno de los objetivos generales planificados en la estrategia. La temporalidad de esas jornadas se corresponderá con el ecuador del programa y el final de este. Estas jornadas se apoyarán sobre las memorias anuales de actividades, en la memoria de gestión del programa, en presentaciones audiovisuales mostrando los resultados y en la campaña de difusión continuada programada para visibilizar los resultados del programa en redes sociales. coincidiría con las fechas planificadas como hitos en las medidas de evaluación de la estrategia.
- En función de la viabilidad presupuestaria, elaboración de documentales audiovisuales que apoyen la divulgación del impacto de la estrategia en el territorio. En las presentaciones de avances y de resultados se contemplarán los avances y resultados específicos en materia de género y juventud.

También será necesario mantener mecanismos continuos de seguimiento y evaluación que permitan mostrar y analizar los avances en comunicación. Algunos de ellos son:

- El cumplimiento de todas aquellas exigencias establecidas por la Autoridad de Gestión en materia de comunicación. Esta información procederá de las propias memorias anuales de actividades del GDR y de organismos oficiales como la Junta de Andalucía.
- Como ejercicio de transparencia, la publicación en la web de la lista de operaciones, que entre otros campos tendrá los nombres de los beneficiarios y los importes de los pagos correspondientes a cada una de las medidas financiadas por los Fondos recibidos por cada beneficiario durante el ejercicio financiero de que se trate (según el art. 111 del Reglamento (UE) n° 1306/2013.

Para asegurar la difusión de resultados entre la población de los resultados, en base a la utilización de herramientas tecnológicas de comunicación, se pondrá a disposición de la ciudadanía toda la información disponible en tiempo real sobre el logro de objetivos en una información disponible en la página web del GDR.

Las actividades de comunicación estarán presentes durante toda la vigencia de la Estrategia, adaptándose a los tiempos que marcan los diferentes hitos de esta, con el objeto de mantener informados a los beneficiarios potenciales, así como mantener al día de toda la información relativa a cuáles son los mecanismos y requisitos para poder acceder a la financiación, los criterios de selección de operaciones, las obligaciones que conlleva y los puntos de información disponibles.

Por otra parte, al objeto de que la comunicación sea bidireccional, se establecen mecanismos para la recepción de propuestas de mejora por parte de la ciudadanía y agentes del Litoral de la Janda y los Alcornocales. Para ello, se procede a la disposición de una ventanilla 4.0 de sugerencias con el objetivo de recoger sugerencias por parte de la ciudadanía y por parte de empresas e instituciones. (web y redes

sociales). De este modo, en todo momento la ciudadanía y los agentes clave del territorio podrán formular sugerencias. Para ello contarán con diversos medios para acceder a la ejecución de esta: formulario web de envío de sugerencias; Correo electrónico; Redes sociales; Solicitud de entrevista con los responsables de la EDL, entre otras.

Así mismo se podrán realizar todas aquellas actuaciones de animación que la normativa de referencia permita, como pueden ser: formación para los grupos de interés, campañas informativas, eventos, reuniones, redes sociales; actuaciones de intercambio con partes interesadas, grupos de comunidad, grupos de interés y promotores potenciales de proyectos para generar ideas y fomentar la confianza en el programa, apoyo a la consolidación y/o creación de redes, etc.

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA EL ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS/ENTIDADES PROMOTORAS

Mecanismos previstos para asesorar a las posibles personas/entidades promotoras

Durante la implementación de la Estrategia, resulta fundamental asegurar el asesoramiento hacia todas las personas y entidades promotoras susceptibles de ser promotoras de iniciativas en el Litoral de la Janda y los Alcornocales.

Los principales mecanismos para esta actividad, crucial para incorporar nuevas iniciativas promovidas desde la Estrategia son:

- Presentación de la convocatoria pública, abierta durante todo el período de programación y en la modalidad de concurrencia no competitiva, durante la cual se expondrán las diversas fases y procedimientos para la formalización de propuestas y se detallarán los mecanismos de asesoramiento individualizado que se ponen a disposición de posibles promotores y promotoras de proyectos.
- Jornadas temáticas que faciliten la aclaración de dudas en sectores/tipología de proyectos específicos. Tras las jornadas, se establecerá un procedimiento de derivación hacia la atención personalizada en aquellos casos que se requieran o se vean convenientes.
- Asesoramiento individualizado en base a citas previas, en las que se ofrezca una atención personalizada y se resuelvan dudas específicas relativas al proceso de preparación y presentación de propuestas. Durante las sesiones individualizadas se acompañará en la preparación de las propuestas, clarificando tanto los criterios que deben ser tomados en consideración en función de los objetivos y prioridades de la Estrategia, como las cuestiones formales que deben ser consideradas.
- Atención telefónica, con el objeto de resolver dudas puntuales o, en su caso, derivar a las personas y entidades que se plantean presentar una propuesta a una cita donde resolver, con detalle y detenimiento y de manera personalizada, todas las dudas relativas a este proceso.
- Asesoramiento online, mediante la publicación en la página web de la entidad de folletos e infografías que clarifiquen los principales puntos que componen la formulación de propuestas: prioridades, tipología de proyectos, posibles destinatarios, compromisos y responsabilidades de promotores, etc.
- Buzón de dudas. En los periodos de convocatoria abierta se habilitará un buzón de correo en el que depositar dudas y donde se publicará la relación de Preguntas Frecuentes (FAQ) para contribuir, como una medida más, a asesorar en esta fase de la Estrategia.

Mecanismos previstos para realizar el acompañamiento a las personas y entidades beneficiarias que estén ejecutando las operaciones

Las medias previstas para asegurar el acompañamiento a las personas que están ejecutando iniciativas comparte alguno de los mecanismos puestos en marcha en la fase de presentación de propuestas, y que se mantendrán activa durante toda la implementación de la Estrategia.

En este sentido, las jornadas de seguimiento de la Estratégica, las jornadas temáticas y otros eventos orientados a difundir las actividades puestas en marcha por la Estrategia serán, en sí mismas, un punto de encuentro para asesorar y acompañar a promotores de proyectos. Del mismo modo, el servicio de cita previa se mantendrá igualmente para las personas y entidades beneficiarias durante el tiempo en que se encuentran ejecutando las operaciones.

Además de estos mecanismos, para el acompañamiento se llevarán a cabo otras actividades como:

- Acompañamiento en la organización, asistencia o participación en eventos,
- Acompañamiento a ferias, muestras o salones orientados a la exposición y comercialización de productos o servicios en el Litoral de la Janda y los Alcornocales y otros ámbitos territoriales cuando sea posible
- Apoyo a la participación en foros, talleres, charlas, actos públicos

Un mecanismo esencial de acompañamiento será la realización de visitas “in situ” en las que no sólo conocer en detalle la situación y el momento en que se encuentra la iniciativa sino también resolver posibles dudas relativas a la gestión de la financiación, justificación de las actividades, posibles apoyos adicionales o complementarios, entre otras.

Finalmente, y relacionado con las visitas a terreno, se podrán organizar encuentros a proyectos subvencionados con el programa, donde diversos promotores conozcan otras iniciativas puestas en marcha de manera que se generen sinergias, se establezcan contactos, se establezcan vías de comunicación y colaboración y se contribuya a un mayor conocimiento no sólo de la Estrategia y sus mecanismos y procedimientos, sino también del impacto que la propia Estrategia tiene en el territorio. Estos encuentros permiten también la relación multiactor y multinivel, al poder darse cita personas y entidades promotoras junto a instituciones, autoridades, medios de comunicación, grupos de desarrollo rural, otras empresas del sector, entre otros.

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA TOMA DE DECISIONES

La aplicación de los mecanismos de gestión se promueve desde su modelo de gobernanza. La Oficina Técnica, como responsable de la ejecución de los programas encomendados por la Asamblea General, asegura que el proceso de gestión, seguimiento y evaluación se siga con absoluta eficacia; atendiendo los criterios y decisiones que tome la Junta Directiva como órgano ejecutivo, rector y gestor de la Asociación. Así, se dota a la estrategia de un sistema de seguimiento y evaluación con indicadores definidos e instrumentos de aplicación para un proceso común y compartido; y se establecen los procedimientos y los procesos necesarios para la realización de las evaluaciones; en concreto informes de seguimiento anual, evaluación intermedia y evaluación final de la Estrategia.

Órganos de gobierno

Cuando hablamos de los órganos de representación y decisión del GDR del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales nos referimos, por extensión, a los que la Asociación para el Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales recoge en sus propios estatutos.

A continuación, describimos la composición, funciones y mecanismos internos de funcionamiento de los órganos de representación y decisión del GDR del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales.

La **Asamblea General** de Socios/as es el órgano supremo de gobierno del GDR y la integran actualmente 86 socios/as de número de pleno derecho y 1 socio de honor, siendo todos/as ellos/as personas jurídicas: administraciones públicas, organizaciones profesionales agrarias, organizaciones sindicales, organizaciones y asociaciones empresariales, asociaciones de mujeres, asociaciones de vecinos/as, cooperativas agrarias, asociaciones culturales, asociaciones de ganaderos/as, entidades financieras, etc. Su composición es mayoritariamente del sector privado, siendo esta un reflejo de la sociedad del Litoral de la Janda y de Los Alcornocales.

Razón Social - Organización	Clase de Entidad	Tipo de entidad
Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Conil de la Frontera	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Barbate	Administración Pública	Ayuntamiento
UAGA - COAG	Entidad Privada	Organización Profesional Agraria
AA.VV. "Las Calesas"	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
AA.VV. "La Campiña de Nájara"	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
AA.VV. "La Ermita"	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
Sociedad Vejeriega "Amigos del País"	Entidad Privada	Asociación Cultural
Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz - ASAJA	Entidad Privada	Organización Profesional Agraria
Asociación de Amas de Casa, Consumidoras y Usuarias "Las Cobijadas"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
AA.VV. El Soto "El Chaparral"	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
S.C.A. "Divino Salvador"	Entidad Privada	Sociedades Cooperativas
AA.VV. "Los Molinos"	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
AA.VV. Pedro Esquivel (Santa Lucía)	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
AA.VV. "Los Nísperos" (Varelo)	Entidad Privada	Asociación de Vecinos

S.C.A. "Ntra. Sra. De las Virtudes"	Entidad Privada	Sociedades Cooperativas
Comunidad de Regantes "Eugenio Olid"	Entidad de Derecho Público	Comunidad de Regantes
Diputación Provincial de Cádiz	Administración Pública	Diputación Provincial
Asoc. Vejeriega para la Ayuda del Discapacitado (AVADIS) - Asociación Integración Minusválidos	Entidad Privada	Asociación de Personas Dependientes
AA.VV "El Acueducto"	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
Grupo Scout "Eden 309"	Entidad Privada	Asociación Cultural
Cofradía Pescadores de Conil Fra.	Entidad de Derecho Público	Cofradía de Pescadores
AA.VV. "Ntra. Sra. De las Virtudes"	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
S.C.A. "San Patricio" (Cerealista de Conil)	Entidad Privada	Sociedades Cooperativas
Asociación de Mujeres "Cruz de Mayo"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Asociación Deportiva Cultural - ACUDEVE	Entidad Privada	Asociación Deportiva
AA.VV. "Santo Domingo de la Calzada"	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
Asociación de Comerciantes de los Caños de Meca - SURNATURA	Entidad Privada	Asociación de Empresarios
Asociación "El Carmen Inclusión" (APA Minusválidos Psíquicos de Barbate)	Entidad Privada	Asociación de Personas Dependientes
Club Náutico de Barbate	Entidad Privada	Asociación Deportiva
AA.VV. De Los Caños de Meca "La Laja"	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
Asociación Familiares Enfermos de Alzheimer "A.F.A. de Conil"	Entidad Privada	Asociación de Personas Dependientes
Asociación Conileña Integración de Personas con discapacidad "Ahinco"	Entidad Privada	Asociación de Personas Dependientes
Asociación de Mujeres "Nuestro Rincón"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Asociación de Empresarios de Conil	Entidad Privada	Asociación de Empresarios

Asociación Amas del Hogar "La Amistad"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Asociación Vejeriega de Diabéticos	Entidad Privada	Asociación Sociosanitaria
AA.VV. Costa de la Luz	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos - UPA	Entidad Privada	Organización Profesional Agraria
A.D.S.G. "Comarcal de la Janda"	Entidad Privada	Asociación de Agricultores/Ganaderos
A.D.S.G. "Costa Noroeste"	Entidad Privada	Asociación de Agricultores/Ganaderos
Ayuntamiento de Tarifa	Administración Pública	Ayuntamiento
Federación AA.VV. Campo de Tarifa	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Tarifa - APYMETA	Entidad Privada	Asociación de Empresarios
Asociación Fibromialgia de Tarifa	Entidad Privada	Asociación Sociosanitaria
Sociedad Silvestrista Tarifeña	Entidad Privada	Asociación Medioambiental
Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado - FAECTA	Entidad Privada	Asociación de Empresarios
Asociación Juvenil "Portus Baessipo"	Entidad Privada	Asociación de Jóvenes
Asociación Whale Watch España	Entidad Privada	Asociación Medioambiental
Asociación Enfermos de Alzheimer "San Paulino"	Entidad Privada	Asociación de Personas Dependientes
Asociación Amas de Casa "Virgen del Carmen"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Cajamar - SCA de Crédito	Entidad Privada	Entidad Financiera
Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera	Administración Pública	Ayuntamiento
Asociación de Mujeres "La Tarralla"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Comunidad de Regantes "Ntra. Sra. De las Virtudes"	Entidad de Derecho Público	Comunidad de Regantes
Fundación Campos Tecnológico de Algeciras	Entidad de Derecho Público	Fundación Pública

Ayuntamiento de Jimena de la Frontera	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Medina Sidonia	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Benalup - Casas Viejas	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Paterna de Rivera	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de San Roque	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Castellar de la Frontera	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Alcalá de Los Gazules	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Algeciras	Administración Pública	Ayuntamiento
Federación de Asociaciones de Mujeres "El Despertar"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Ayuntamiento de San José del Valle	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Los Barrios	Administración Pública	Ayuntamiento
Asociación Forestal de Andalucía. "Amigos de los Alcornocales" (Asociación de Amigos del Parque Natural de Los Alcornocales)	Entidad Privada	Asociación Medioambiental
Asociación Cultural Impresiones	Entidad Privada	Asociación Cultural
Asociación Ganaderos Cádiz	Entidad Privada	Asociación de Agricultores/Ganaderos
Federación Andaluza de Caza	Entidad Privada	Asociación de Empresarios

Asociación Fibromialgia de Barbate "FIBAVIDA"	Entidad Privada	Asociación Sociosanitaria
Asociación de Propietarios El Botero	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
Consultora Ambiental Trafalgar, SCA	Entidad Privada	Sociedades Cooperativas
Agrupación Voluntarios Trafalgar	Entidad Privada	Asociación Medioambiental
Asociación de Empresas Turísticas de Cádiz "AETC"	Entidad Privada	Asociación de Empresarios
Asociación para la Igualdad de Oportunidades en el Medio Rural "Ágora"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Asociación Juvenil "Dance Paradise"	Entidad Privada	Asociación de Jóvenes
Asociación de Personas con Discapacidad "La Montera"	Entidad Privada	Asociación de Personas Dependientes
Asociación de Empresarios de Alcalá de los Gazules "ASEMAG"	Entidad Privada	Asociación de Empresarios
Asociación Cultural Volátil	Entidad Privada	Asociación Cultural
Sociedad para el Desarrollo de las Comunidades Costeras (SOLDECOCOS)	Entidad Privada	Asociación Medioambiental
Asociación de Mujeres Autónomas, Profesionales y Empresarias de Barbate (AMAPE - BARBATE)	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Fundación Nexo Empleo	Entidad Privada	Fundación privada
Asociación Rural de Mujeres "El Lebrillo"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Club Ciclista La Janda	Entidad Privada	Asociación Deportiva

La Asamblea General se reúne dos veces al año y entre sus competencias se encuentra la adopción de los siguientes acuerdos:

- a) Aprobación del presupuesto anual de la Asociación.
- b) Aprobación de la memoria anual de las actividades realizadas.
- c) Aprobación de las Cuentas Anuales de la Asociación: Balance de situación, Cuenta de Resultados y Memoria.
- d) Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

- e) Aprobación del Reglamento de Régimen Interno de la Asociación.
- f) Resolución de los asuntos que resulten de los Estatutos y que no estén atribuidos expresamente a la Asamblea General Extraordinaria o la Junta Directiva.
- g) Aprobación y/o rechazo de las propuestas de la Junta Directiva en orden a las actividades de la Asociación.
- h) Aprobar la participación de la Asociación en otras asociaciones, federación de asociaciones y en entidades mercantiles. En todo caso los beneficios que se obtengan habrán de aplicarse a la consecución de los fines de la Asociación.
- i) Nombrar a los miembros de la Junta Directiva.
- j) Modificar los Estatutos.
- k) Disponer y enajenar bienes.
- l) Disolver la Asociación.
- m) Solicitar la Declaración de Utilidad Pública.
- n) Constituir Federaciones de Asociaciones o su integración en ellas si ya existiesen.
- o) Nombrar Socios Colaboradores: Protectores y de Honor.
- p) Acordar el cese y expulsión de socios.

La **Junta Directiva** actual está constituida como órgano ejecutivo, rector y gestor del GDR, y está compuesta por 40 miembros: 39 socios de pleno derecho y un socio de honor. Su composición es equilibrada y en ella se encuentran representados todos los intereses, públicos y privados, de los diferentes sectores y actividades con mayor importancia y presencia en el territorio.

Razón Social - Organización	Clase de Entidad	Tipo de entidad
Ayuntamiento de Vejer de la Frontera	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Conil de la Frontera	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Barbate	Administración Pública	Ayuntamiento
UAGA - COAG	Entidad Privada	Organización Profesional Agraria
Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz - ASAJA	Entidad Privada	Organización Profesional Agraria
S.C.A. "Divino Salvador"	Entidad Privada	Sociedades Cooperativas
S.C.A. "Ntra. Sra. De las Virtudes"	Entidad Privada	Sociedades Cooperativas

Comunidad de Regantes "Eugenio Olid"	Entidad de Derecho Público	Comunidad de Regantes
Diputación Provincial de Cádiz	Administración Pública	Diputación Provincial
S.C.A. "San Patricio" (Cerealista de Conil)	Entidad Privada	Sociedades Cooperativas
Asociación de Empresarios de Conil	Entidad Privada	Asociación de Empresarios
A.D.S.G. "Comarcal de la Janda"	Entidad Privada	Asociación de Agricultores/Ganaderos
Ayuntamiento de Tarifa	Administración Pública	Ayuntamiento
Federación AA.VV. Campo de Tarifa	Entidad Privada	Asociación de Vecinos
Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios de Tarifa - APYMETA	Entidad Privada	Asociación de Empresarios
Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado - FAECTA	Entidad Privada	Asociación de Empresarios
Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera	Administración Pública	Ayuntamiento
Comunidad de Regantes "Ntra. Sra. De las Virtudes"	Entidad de Derecho Público	Comunidad de Regantes
Fundación Campos Tecnológico de Algeciras	Entidad de Derecho Público	Fundación Pública
Ayuntamiento de Jimena de la Frontera	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de San Martín del Tesorillo	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Medina Sidonia	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Benalup - Casas Viejas	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Paterna de Rivera	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de San Roque	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Castellar de la Frontera	Administración Pública	Ayuntamiento

Ayuntamiento de Alcalá de Los Gazules	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Algeciras	Administración Pública	Ayuntamiento
Federación de Asociaciones de Mujeres "El Despertar"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Ayuntamiento de San José del Valle	Administración Pública	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Los Barrios	Administración Pública	Ayuntamiento
Asociación Forestal de Andalucía. "Amigos de los Alcornocales" (Asociación de Amigos del Parque Natural de Los Alcornocales)	Entidad Privada	Asociación Medioambiental
Asociación Cultural Impresiones	Entidad Privada	Asociación Cultural
Asociación Ganaderos Cádiz	Entidad Privada	Asociación de Agricultores/Ganaderos
Federación Andaluza de Caza	Entidad Privada	Asociación de Empresarios
Asociación de Empresas Turísticas de Cádiz "AETC"	Entidad Privada	Asociación de Empresarios
Asociación para la Igualdad de Oportunidades en el Medio Rural "Ágora"	Entidad Privada	Asociación de Mujeres
Asociación Juvenil "Dance Paradise"	Entidad Privada	Asociación de Jóvenes
Asociación de Empresarios de Alcalá de los Gazules "ASEMAG"	Entidad Privada	Asociación de Empresarios

El grado de representatividad de mujeres en los órganos de gobierno del GDR es del 33,33% en la Junta Directiva, siendo 13 las entidades representadas por mujeres de las que 2 son asociaciones de mujeres (Federación de Asociaciones de Mujeres "El Despertar" y Asociación para la Igualdad de Oportunidades en el Medio Rural "Ágora").

En la Asamblea General hay 7 asociaciones de mujeres (Asociación de Mujeres "La Tarralla", Federación de Asociaciones de Mujeres "El Despertar", Asociación de Mujeres Autónomas, Profesionales y Empresarias de Barbate (AMAPE - BARBATE), Asociación Rural de Mujeres "El Lebrillo", Asociación de Mujeres "Cruz de Mayo" y Asociación de Mujeres "Nuestro Rincón" y Asociación para la Igualdad de Oportunidades en el Medio Rural "Ágora").

Seguimos avanzando en la representación equitativa en nuestros órganos de gobierno en estos espacios de dirección y visibilidad como son los órganos de gobierno del GDR. Por otro lado, el grado

de representatividad de jóvenes en los órganos de gobierno del GDR es muy bajo. Alrededor del 2,63% en la Junta Directiva, siendo 1 las entidades representadas por jóvenes, 1 hombre y siendo una asociación de jóvenes (Asociación Juvenil "Portus Baessipo").

La Junta Directiva se reúne, al menos, una vez cada tres meses y entre sus funciones se encuentra:

- a) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno, así como los acuerdos que se adopten por la Asamblea General.
- b) Interpretar los Estatutos y Reglamentos de Régimen Interior.
- c) Convocar y fijar la fecha de celebración de la Asamblea General.
- d) Confeccionar el Plan de Actividades y la propuesta de las líneas de actuación que seguirá la Asociación en las diferentes materias y competencias.
- e) Organizar y desarrollar las actividades aprobadas por la Asamblea General.
- f) Recaudar, distribuir y administrar los fondos de la Asociación.
- g) Elaborar los presupuestos y cuentas anuales.
- h) Designar comisiones de trabajo y las secciones que se consideren oportunas para el desarrollo de las actividades de la Asociación, coordinando al propio tiempo la labor de estas y las cuáles serán presididas por un Vocal de la Junta Directiva.
- i) Examinar y aprobar las colaboraciones y convenios de carácter institucional.
- j) Verificar la concurrencia de requisitos de los nuevos socios y su admisión como tales.
- k) Elaborar el Reglamento de Régimen Interno de la Asociación.
- l) Determinar y modificar las cuotas, periódicas y extraordinarias.
- m) Facultar al Presidente para realizar el proceso de tramitación de contrataciones y adjudicaciones, si fuere el caso, según la normativa aplicable.

Mecanismos de funcionamiento y toma de decisiones

Según establece sus Estatutos, el GDR, en el ejercicio de su actividad, se rige por los principios de publicidad, transparencia, libre concurrencia, objetividad, imparcialidad, colaboración, no discriminación e igualdad de trato, eficacia en el cumplimiento de sus objetivos y eficiencia en la asignación y utilización de recursos, respetando la normativa aplicable. Igualmente respetará en su actuación los principios de buena fe y confianza legítima.

En sus relaciones con la administración de la Junta de Andalucía o sus entes instrumentales, y otras administraciones públicas, el GDR se regirá por los principios de cooperación y colaboración; en sus relaciones con las entidades privadas y particulares se regirá por los principios de transparencia y participación.

El procedimiento que seguirá el GDR para la toma de decisiones y selección de proyectos seguirá estos principios y estará orientado a dar respuesta a las necesidades y objetivos fijados en la EDL. El Grupo gestionará las solicitudes de ayuda presentadas y seleccionará los proyectos a través de convocatorias en concurrencia competitiva, excepto los proyectos en los que el beneficiario sea el propio Grupo,

realizando los informes necesarios y las consultas preceptivas y elevará su propuesta al órgano de gobierno para su aprobación o denegación.

En ese sentido, el artículo 5.2 del Reglamento de Régimen Interno, recoge, a tenor literal, lo siguiente:

Art. 5.2 del Reglamento de Régimen Interno

La toma de decisiones vinculada a la selección de operaciones en el ámbito del Desarrollo Local Participativo corresponderá a la Junta Directiva, salvo disposición normativa que establezca otro órgano o procedimiento, estándose en este caso sujeto a lo dispuesto en el mismo.

Para el diseño, ejecución y gobierno del Desarrollo Local Participativo recogido en el Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021 se estará a lo establecido en sus arts. 31.2.b) y 33.3.b), así como, en la normativa específica nacional y autonómica que los desarrollen.

Cuando por razón de conflicto de intereses, u otras razones, no pueda respetarse en el momento de la votación dicha previsión legal, se acudirá a los mecanismos de proporcionalidad previstos en el presente Reglamento.

A tal efecto, con carácter previo a cada decisión, se constatará en función de las entidades presentes con Derecho de Voto, la representación existente de los diferentes grupos de interés (administraciones públicas, sector agrario, etc.), determinándose en cada caso los porcentajes respecto del total con objeto de verificar si algún grupo de interés concreto representa más del 49% del Derecho de Voto, procediéndose en función del resultado de la siguiente manera:

Si ningún grupo de interés representa más del 49% del Derecho de Voto, el valor de todos los votos es el mismo, las decisiones se tomarán por mayoría simple.

Si algún grupo de interés representa más del 49% del Derecho de Voto, se acudirá al mecanismo de ponderación del voto en el que a cada miembro del grupo de interés que haya superado el 49%, se le asignará una ponderación proporcional, tal que la suma total de los votos de los mismos se reduzca y pondere al 49% del Derecho de Voto. Una vez realizada esta ponderación y se hayan determinado los valores de los votos ponderados, las decisiones se tomarán por mayoría simple, denominándose esta mayoría, para su diferenciación del anterior caso como mayoría cualificada.

De todo ello se dará fiel reflejo en las actas de cada sesión.

Por otro lado, en cuanto a la selección de los proyectos se realizará conforme a criterios de selección objetivos, transparentes, cuantificables, controlables y verificables. El procedimiento de selección de expedientes se documentará quedando reflejado en los informes de valoración y en las actas de los órganos de gobierno. En particular, los criterios en la adjudicación de proyectos se basarán en la constatación que en todo proyecto seleccionado existen pruebas fehacientes de que:

- La Junta Directiva adoptará las decisiones sobre selección de proyectos mediante una votación en la que los agentes económicos y sociales, así como otros representantes de la sociedad civil, representen como mínimo el 50 % de los votos;
- Los proyectos contribuirán directamente al logro de objetivos planteados; 3) los criterios de valoración utilizados para la priorización de los proyectos, así como y el procedimiento de cálculo de la puntuación de estos;
- La selección de proyectos se realiza mediante procedimiento escrito;

- La selección de los proyectos u operaciones es secreta, quedando los resultados recogidos en actas debidamente cumplimentadas y aprobadas;
- La selección de proyectos se realiza de forma transparente, no discriminatoria y pública, informando en la web del GDR;
- Las actas de las reuniones de Junta Directiva recogerán las baremaciones, justificación de estas y las firmas de las personas presentes en la votación;
- En caso de rechazo de los proyectos, se comunicará por escritos a la persona/entidad interesada indicando los motivos del rechazo y los procedimientos de posibilidad de recursos.

MECANISMOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EVITAR LOS CONFLICTOS DE INTERESES

El procedimiento para la toma de decisiones, la selección de proyectos y los mecanismos para evitar los conflictos de intereses se ajustará a lo establecido en la Circular de Coordinación nº 4/2016 del FEGA – Plan nacional de controles de las ayudas para el Desarrollo Rural Participativo (LEADER).

Al objeto de evitar los conflictos de intereses en la toma de decisiones, y en la selección de proyectos, señalar en primer lugar que el GDR cuenta con varios procedimientos de aseguramiento de la transparencia que se concretan en: un **Reglamento de Régimen Interno** aprobado para el período 23-27; un **Código de Conducta** en el que se reflejan los valores corporativos del mismo y los principios que han de guiar la conducta del mismo y de las personas que lo integran; un **Código de Buen Gobierno** que tiene por objeto determinar los principios de actuación de los Órganos de Gobierno, las reglas básicas de su organización y funcionamiento y las normas de conducta de sus miembros; y un **Protocolo de gestión de conflictos de intereses**, establecido con el fin de prevenir el deterioro del valor de las acciones desarrolladas por el GDR a través del diseño y desarrollo de programas y proyectos; y una Política integrada de gestión.

En este contexto, durante la implantación de la Estrategia se tendrán en cuenta las siguientes medidas para asegurar que se evitan, en todo momento, los conflictos de intereses:

- La tramitación de expedientes donde el personal del GDR posea algún tipo de relación familiar y/o personal que pudiera afectar a su objetividad profesional será realizada por cualquier otra persona del GDR que no tenga relación alguna.
- Los miembros del órgano de decisión no podrán participar en la selección de proyectos u operaciones para los que tengan un interés común con el promotor de este, esto ocurre cuando:
 - Un miembro del órgano decisorio tiene algún tipo de relación profesional o personal con el promotor del proyecto, o cualquier interés profesional o personal en el proyecto, debe presentar una declaración escrita explicando la naturaleza de la relación/interés, la cual debe incluirse en el expediente del proyecto u operación.
 - Dicho miembro no deberá participar en forma alguna en el proceso de selección, ni encontrarse presente durante el debate de la propuesta. Todo ello deberá quedar documentado en las actas, en las que deberá figurar expresamente la no asistencia a la votación del/de la interesado/a.

- Cuando no exista conflicto de intereses, deberá también especificarse de forma particular en las actas.

MECANISMOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL GDR

En este nuevo marco reforzamos el compromiso de afianzar el proceso iniciado en el Litoral de la Janda y los Alcornocales, actuando con las mujeres y los jóvenes del entorno, como pilares básicos y claves para el desarrollo del territorio.

La situación de las mujeres en el Litoral de la Janda y los Alcornocales mantiene una situación de brecha de igualdad socioeconómica respecto a los hombres. Esto no es un hecho exclusivo de nuestro territorio sino generalizado a niveles superiores como provincial, andaluz, español o incluso mundial, y es fruto de la tradicional sociedad patriarcal, pues, aunque se han logrado muchos avances en las últimas décadas se necesitan más esfuerzos por parte de todos los agentes implicados para lograr la igualdad real entre hombres y mujeres.

Podemos afirmar que las mujeres están muy presentes en la vida social de los municipios, pero no en los ámbitos de decisión, especialmente en el sector privado. En el mundo empresarial, aunque se va incrementando la presencia de mujeres aún está muy por debajo de la de los hombres, con la existencia de sectores económicos claramente feminizados y masculinizados.

La menor presencia de mujeres en el mercado laboral como vemos está muy ligada a la atención de personas dependientes (menores, mayores, discapacidad), pues los roles tradicionales del cuidado siguen recayendo en las mujeres. Además, existen pocas medidas de conciliación en las empresas y los servicios que existen no cubren los horarios requeridos en muchos casos. La brecha salarial también es una circunstancia significativa como ocurre en todo el Litoral de la Janda y los Alcornocales nacional.

Es por ello por lo que la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es un compromiso integrado de forma transversal, tanto en el funcionamiento del propio GDR como en las líneas de actuación que desarrolla. Esta perspectiva de género y fomento de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como la dinamización de la juventud rural son dos de las prioridades en el diseño de la EDL.

En particular, el compromiso con la perspectiva de género se ha traducido en un trabajo permanente y conjunto con colectivos que promueven la defensa de la igualdad de género; así como impulsando actuaciones encaminadas al empoderamiento y mejora de la situación y posición de las mujeres en el territorio, grupo poblacional en situación de desventaja con respecto a otros presentes en el medio rural. En esta línea, desde el GDR entendemos que las mujeres deben ser parte activa del proceso de desarrollo; ya que el empoderamiento y la autonomía de las mujeres, así como la mejora de su situación social, económica y política son elementos fundamentales para el desarrollo sostenible en todas las esferas de la vida.

Desde el GDR se trabaja en contribuir a mejorar la situación de desigualdad de las mujeres, a través de un enfoque integral de género, todo el Plan de acción se ha programado con esta premisa transversal, donde se apoyarán intervenciones que contribuyan a crear empleo de y/o mejoren la calidad del mismo, impulsen la creación de empresas promovidas por mujeres, desarrollen o implementen planes de igualdad, mejoren la paridad en los órganos de decisión en las empresas, reduzcan la segregación vertical y horizontal del sector, y sensibilicen y formen en materia de igualdad de oportunidades.

Desde nuestra estrategia pretendemos que esta situación mejore con la consecución de las metas propuestas de creación de empleos femeninos, adopción de medidas de conciliación, mejora de los

servicios de conciliación, formación a mujeres, creación de empresas de mujeres, formación y sensibilización en igualdad de oportunidades, etc.

Como mecanismos destacados para asegurar la perspectiva de género en la Estrategia y garantizar la igualdad de oportunidades en el proceso de implementación de la EDL, se implementarán acciones específicas para el fomento de la igualdad de género a través de proyectos concretos. Además de estas iniciativas, tanto los órganos de decisión del GDR, a través de los mecanismos de funcionamiento interno, como el equipo técnico trabajaran conjuntamente con los recursos materiales de que disponen para dar respuesta a las necesidades detectadas a través de una mayor presencia de mujeres en los órganos de decisión, de la concienciación y sensibilización sobre género a las entidades que forman parte del mismo, de contar con un equipo técnico formado y con experiencia en perspectiva de género, de realizar acciones de sensibilización en temas de género a través de la página web y las redes sociales, y de llevar a cabo el resto de actuaciones que se recogen a continuación.

Desde nuestros orígenes el Grupo de Desarrollo Rural, ha trabajado por la igualdad de oportunidades y la incorporación de la perspectiva de género en las actuaciones de desarrollo rural. Para ello, se seguirá avanzando en aspectos claves ya iniciados en el seno de la entidad, como pueden ser:

- Utilizar un lenguaje incluyente y una comunicación igualitaria en todos los documentos, formularios, campañas y materiales, informativos y de difusión, desagregando por sexo la información referida a las personas
- Hacer partícipes a las mujeres del Litoral de la Janda y los Alcornocales para que participen de forma activa en la Estrategia, siendo informadas y convocadas por el GDR a través de los medios de difusión más cercanos a ellas, promoviendo así que en las imágenes y los eventos públicos haya una participación sustantiva de mujeres.
- Desde el GDR generaremos información que nos permita seguir valorando la situación de mujeres y hombres de nuestro territorio: información en cuanto a representantes políticos/as y alcaldías por sexo, tipo de delegaciones ocupadas por hombres y mujeres, presencia de hombres y mujeres en órganos de decisión.
- Formación del equipo del GDR en materia de igualdad de género. La previsión es que se va a disponer de presupuesto para la formación del equipo humano del GDR, por tanto, en principio no se realizará una formación en género. No obstante, si en algún momento del marco se dispone de presupuesto para este tema, se priorizará este tipo de formación o se incluirá módulos de género en la formación que se reciba. Al mismo tiempo se favorecerá la asistencia del equipo humano del GDR a acciones formativas realizadas por otros organismos en esta materia.
- Promover y velar por la inclusión transversal del principio de igualdad y la perspectiva de género en el medio rural, disponiendo en la medida en la que se disponga de presupuesto para ello, de personal técnico formado y especializado en materia de género
- Dar visibilidad sobre el impacto de género con la estrategia y, en particular, visibilizar de una forma especial y con cierta periodicidad los proyectos que se pongan en marcha en el territorio de forma específica sobre género, o que realicen alguna acción específica en género aún si ser el objetivo central del proyecto
- Creación de un espacio específico de igualdad en la web del GDR en el que incorporar normativa, convocatorias, publicaciones en materia de igualdad, experiencias de éxito en el territorio. En definitiva, un espacio para compartir, organizar y almacenar conocimientos y

buenas prácticas ...en materia de género desarrollas por el propio GDR, por asociaciones de mujeres, por los CIM, concejalías de los cuatros ayuntamientos, etc.

- Seguimiento del Plan de Igualdad de oportunidades, implantado en la Asociación para el Desarrollo Rural, documento que recoge la situación de la Asociación en materia de género, analizando y haciendo propuestas de mejora para el logro de la efectiva igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en la organización. En este sentido, nuestra JD debe responder en la medida de lo posible a criterios de paridad, estando actualmente el porcentaje de hombres y mujeres en la misma al 50%. O Elaboración de un Plan de Igualdad en el GDR
- Realizar acciones de sensibilización en temas de género
- Inclusión de temas de género en los criterios de selección de los proyectos
- Puesta en marcha de proyectos propios específicos de género
- Participación en redes, programas y proyectos que incidan positivamente en mejorar la situación de la mujer y reducir las desigualdades
- Seguimiento de la consecución de objetivos de la EDL en materia de igualdad
- Establecer procedimientos de contratación sin discriminación por razón de género
- Medidas de conciliación de la vida familiar, personal y laboral en la entidad

A través de la participación de la mujer se contribuye a construir una nueva realidad social, más igualitaria de modo que se sienta protagonista y pieza del motor que impulsa el desarrollo de su zona.

Por tanto, desde este GDR, de cara a la nueva Estrategia y con relación a los órganos de gobierno de nuestra entidad, se va a trabajar para:

- Identificación de asociaciones de mujeres líderes y fortalecer a las asociaciones de mujeres socias del GDR y más concretamente con las mujeres titulares y suplentes. Empoderar a las mujeres para crear las mismas oportunidades de participación de hombres y mujeres y dejen de ser receptoras pasivas de los programas de desarrollo y se convierten en asociadas en la configuración de las relaciones sociales y la economía local/territorial. Se mantendrá reuniones con las asociaciones de mujeres socias para aumentar la capacidad de conocimiento y comprensión del funcionamiento del GDR, entender el funcionamiento y el objetivo de los órganos de gobierno del GDR, etc.
- Concienciación y sensibilización sobre género a las entidades que forman parte del GDR (Utilizar, visualizar situaciones de desigualdad en los sectores área para cuando se vayan a probar proyectos de determinadas líneas de ayuda, etc., incidir en aquellos proyectos actuaciones con pertinencia en género de forma que puedan identificar la situación de desigualdad de partida y los logros que se consiguen con ese tipo de proyectos...)

MECANISMOS PREVISTOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ZONA RURAL LEADER

La juventud ha de ser parte activa del proceso de organización y programación de propuestas. A través de la participación se contribuye a construir una nueva realidad social, de tal modo que la juventud se sienta protagonista y pieza del motor que impulsa el desarrollo de su zona. A pesar del papel tan importante que juega el colectivo joven en el desarrollo de la zona, la política de juventud existente en las zonas rurales ha evolucionado muy poco y las voces de los/as jóvenes no se escuchan.

Por otro lado, el GDR está comprometido en la mejora de la situación y posición de la juventud en su territorio, ya que la juventud es el grupo de población que representa el futuro de la zona, mantener una juventud motivada, formada y con perspectivas es la base para generar un desarrollo del Litoral de la Janda y los Alcornocales con una visión sostenible a largo plazo.

Durante la elaboración del diagnóstico cuantitativo se han desagregado todos los indicadores posibles por edad para identificar la situación de la juventud en la comarca, en el diagnóstico cualitativo, tanto en las mesas como en las encuestas y entrevistas se ha intentado analizar la situación de la juventud. Además, durante todo el proceso participativo se han diseñado acciones tratando de facilitar la participación de las personas jóvenes, utilizando canales de comunicación y de participación adaptados para ellos, como son las redes sociales y las encuestas on-line.

Entre los aspectos más destacados que afectan a la Juventud en el territorio podemos resaltar los siguientes: alta tasa de desempleo juvenil, poca participación en movimientos asociativos, dicotomía entre jóvenes altamente cualificados, con formación superiores, y otros jóvenes con escasos o ninguna formación por abandono temprano de los estudios; escasa capacidad del Litoral de la Janda y los Alcornocales para retener población joven cualificada; dependencia del entorno familiar, falta de equipamientos colectivos, rechazo a la cultura tradicional, dificultad de acceso a la información, falta de educación no formal y de formación adecuada a las características, necesidades, falta de oportunidades culturales y de ocio, entre otras.

Para contribuir a la búsqueda de soluciones a esta problemática el trabajo por parte del equipo técnico del GDR en relación con la promoción de la juventud girará en torno a:

- Mejorar las oportunidades para el empleo y promover el emprendimiento de la juventud en el territorio, en especial en los sectores agro, agroindustrial y otros considerados innovadores. Prestando especial atención a las PYMES.
- Apostar por la innovación, la investigación y desarrollo de empresas de base tecnológica como fuentes generadoras de empleo.

Para medir el impacto de los proyectos en la juventud rural, se establecerá un sistema de seguimiento basado en una batería de indicadores de ejecución. A continuación, se expresan algunos de ellos:

- Empleos creados para jóvenes
- Empleos mantenidos para jóvenes
- N° de personas jóvenes beneficiarias de actividades formativas
- N° de personas jóvenes beneficiarias de actividades de sensibilización
- N° de personas jóvenes beneficiarias de infraestructuras y servicios

Además de estos indicadores, para el seguimiento y evaluación de la EDL se contemplan otros diferentes a los que aquí se han reflejado, que al estar desagregados por edad nos ofrecerán información sobre el impacto que un proyecto/línea de acción tendrá en la juventud. En la tabla anterior se han reflejado sólo aquellos que nos ofrecerán información sobre los proyectos/líneas de acción con impacto en la población joven.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.2. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS N° 1**

OBJETIVO GENERAL	OG1. Fomentar la innovación, la sostenibilidad y la competitividad en el sector agrario, ganadero, forestal y de transformación y comercialización de estas producciones de los municipios del Litoral de la Janda y Los Alcornocales mediante el apoyo a empresas y explotaciones, la dotación o adecuación de las infraestructuras y el fomento de iniciativas innovadoras, emprendedoras, inclusivas y sostenibles, para garantizar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE1.1. Incrementar la competitividad de las explotaciones y empresas del sector agrario y forestal, promoviendo el relevo generacional, la adopción de tecnologías innovadoras y prácticas sostenibles que mejoren la eficiencia y reduzcan el impacto ambiental de la actividad.
	OE1.2. Crear, modernizar y elevar la competitividad de las empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos agrarios y forestales para, facilitar su acceso a nuevos mercados, e incrementar el peso del tejido industrial en la economía local.
	OE1.3. Fortalecer la capacidad y competitividad y la proyección del sector de producción, transformación y comercialización agraria y forestal mediante la formación y capacitación integral de su fuerza laboral, y la mejora y ampliación de infraestructuras.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
<p>Se seguirá una metodología ágil que permita recopilar información para evaluar el progreso y los resultados de la estrategia. Para cada indicador de seguimiento y evaluación identificado se establecerá un sistema de recogida de información, que se volcará en una base de datos común, favoreciendo el análisis y el alcance de las conclusiones que permitan conocer el impacto de las actuaciones realizadas. Con esta información se realizarán informes periódicos de seguimiento que presenten los avances, desafíos y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia. Estos informes serán claros, concisos y basados en evidencia cuantitativa.</p> <p>Esta metodología favorecerá el desarrollo de un seguimiento efectivo basado en datos de la estrategia de desarrollo rural, lo que permitirá tomar decisiones informadas y ajustar las acciones según sea necesario para alcanzar los objetivos planteados para el periodo de 2023 a 2027.</p>	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN1.1.1. Número de explotaciones agrarias o forestales modernizadas	
Desagregación	N/A
IN1.1.2 Número empresas que presten servicio al sector agrario o forestal puestas en marcha o modernizadas.	
Desagregación	N/A
R9 MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS	
Desagregación	N/A
R16 INVERSIONES RELACIONADAS CON EL CLIMA	

Desagregación	N/A
R18 AYUDAS A LA INVERSIÓN DESTINADAS AL SECTOR FORESTAL	
Desagregación	N/A
R37 CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LAS ZONAS RURALES	
Desagregación	N/A
R39 DESARROLLO DE LA ECONOMÍA RURAL	
Desagregación	N/A
N1.2.1. Número de actividades de modernización y/o transformación de productos agrarios o forestales puestas en marcha	
Desagregación	N/A
In1.3.1. Numero de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo	
Desagregación	N/A
IN1.3.2. Número de personas usuarias de infraestructuras y herramientas de apoyo	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
IN 1.3.3. Número de actividades formativas y/o de información y promoción vinculadas al sector	
Desagregación	N/A
R.1.MEJORA DE LOS RESULTADOS MEDIANTE EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	
Desagregación	N/A
R.28 RESULTADOS MEDIOAMBIENTALES Y CLIMÁTICOS A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.	
Desagregación	N/A
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
Nº empleos mantenidos, consolidados y/o mejorados gracias al programa	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
Nº de entidades apoyadas que han incorporado elementos innovadores	
Desagregación	N/A
Nº de actividades dirigidas a la contribución a la lucha contra el cambio climático y en el ahorro y la eficiencia energética	
Desagregación	N/A
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
Para el seguimiento cualitativo se establecerán, además de las mencionadas en el epígrafe 7.1, dos herramientas de trabajo: entrevistas y encuestas. Las entrevistas se realizarán por parte de la Gerencia del GDR a los miembros de la Junta Directiva y personas o entidades beneficiarias de las ayudas, incorporando preguntas encaminadas al conocimiento experiencial y el éxito alcanzado o los resultados de la ejecución de los proyectos. Las encuestas se abrirán a todos los miembros de la	

asamblea y, nuevamente, a las personas o entidades beneficiarias de los proyectos.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2**

OBJETIVO GENERAL	OG2. Mejorar la competitividad del tejido empresarial, promoviendo la diversificación económica, el emprendimiento y la creación de empleo, mediante el estímulo del talento, la innovación, la aplicación de nuevas tecnologías y la creación de empresas innovadoras, fomentando un entorno propicio para el progreso socioeconómico y ambiental del territorio.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE2.1. Fomentar la creación y modernización de actividades económicas innovadoras y sostenibles Impulsar la competitividad empresarial a través de la innovación, la sostenibilidad, el tejido industrial, el turismo de calidad, los servicios a las empresas .
	OE2.2. Fortalecer y diversificar la economía del territorio mediante la mejora y dotación de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo que fomenten la innovación y sostenibilidad, junto con la promoción y formación estratégica en áreas claves para incrementar la competitividad de los sectores de actividad y un desarrollo territorial sostenible.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
<p>Se seguirá una metodología ágil que permita recopilar información para evaluar el progreso y los resultados de la estrategia. Para cada indicador de seguimiento y evaluación identificado se establecerá un sistema de recogida de información, que se volcará en una base de datos común, favoreciendo el análisis y el alcance de las conclusiones que permitan conocer el impacto de las actuaciones realizadas. Con esta información se realizarán informes periódicos de seguimiento que presenten los avances, desafíos y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia. Estos informes serán claros, concisos y basados en evidencia cuantitativa.</p> <p>Esta metodología favorecerá el desarrollo de un seguimiento efectivo basado en datos de la estrategia de desarrollo rural, lo que permitirá tomar decisiones informadas y ajustar las acciones según sea necesario para alcanzar los objetivos planteados para el periodo de 2023 a 2027.</p>	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN2.1.1. Número de actividades económicas puestas en marcha o modernizadas.	
Desagregación	N/A
IN 2.1.2 Número de personas que inician actividad económica a través de la ejecución de un plan empresarial.	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
R37 CRECIMIENTO Y EMPLEO EN LAS ZONAS RURALES	
Desagregación	N/A
R39 DESARROLLO DE LA ECONOMÍA RURAL	
Desagregación	N/A
IN2.2.1. Número de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo.	

Desagregación	N/A
IN 2.2.2 Número de personas usuarias de infraestructuras y herramientas de apoyo	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
IN2.1.3. Número de actividades formativas y/o de información y promoción para la diversificación	
Desagregación	N/A
IN 2.2.4 Número de personas formadas o informadas para la diversificación	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
Nº Empleos creados mediante proyectos apoyados	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
Nº Empleos mantenidos, consolidados y/o mejorados mediante proyectos apoyados	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
Nº de actividades/productos innovadores desarrollados	
Desagregación	N/A
Nº entidades apoyadas que han realizado inversiones y/o han adoptado buenas prácticas que contribuyen a la lucha contra el cambio climático	
Desagregación	N/A
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
<p>Para el seguimiento cualitativo se establecerán, además de las mencionadas en el epígrafe 7.1, dos herramientas de trabajo: entrevistas y encuestas. Las entrevistas se realizarán por parte de la Gerencia del GDR a los miembros de la Junta Directiva y personas o entidades beneficiarias de las ayudas, incorporando preguntas encaminadas al conocimiento experiencial y el éxito alcanzado o los resultados de la ejecución de los proyectos. Las encuestas se abrirán a todos los miembros de la asamblea y, nuevamente, a las personas o entidades beneficiarias de los proyectos.</p>	

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS N° 3**

OBJETIVO GENERAL	OG3. Impulsar la competitividad territorial, la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la habitabilidad, la puesta en valor y conservación del patrimonio natural y cultural de la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda y Alcornocales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE3.1. Promover la innovación social, la mejora de la calidad de vida, la sostenibilidad, y la competitividad territorial a través de iniciativas de creación y modernización de infraestructuras y equipamientos y acciones de formación y sensibilización
	OE3.2. Estimular activamente la conservación y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, implementando proyectos y acciones sostenibles que, además de proteger estos recursos valiosos, los integren de manera respetuosa y fomenten la identidad local
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
<p>Se seguirá una metodología ágil que permita recopilar información para evaluar el progreso y los resultados de la estrategia. Para cada indicador de seguimiento y evaluación identificado se establecerá un sistema de recogida de información, que se volcará en una base de datos común, favoreciendo el análisis y el alcance de las conclusiones que permitan conocer el impacto de las actuaciones realizadas. Con esta información se realizarán informes periódicos de seguimiento que presenten los avances, desafíos y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia. Estos informes serán claros, concisos y basados en evidencia cuantitativa.</p> <p>Esta metodología favorecerá el desarrollo de un seguimiento efectivo basado en datos de la estrategia de desarrollo rural, lo que permitirá tomar decisiones informadas y ajustar las acciones según sea necesario para alcanzar los objetivos planteados para el periodo de 2023 a 2027.</p>	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN3.1.1. Número de infraestructuras, equipamientos resilientes para la calidad de vida	
Desagregación	N/A
IN3.1.2. Número de personas beneficiarias de infraestructuras	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
IN 3.1.3 Número de actividades formativas y/o de sensibilización en la conservación del patrimonio, la sostenibilidad y la innovación social	
Desagregación	N/A
IM 3.1.4 Número de personas formadas y/o sensibilizadas en la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social sostenible.	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
R42 PROMOCION DE LA INCLUSION SOCIAL	
Desagregación	N/A

IN3.2.1. Número de inversiones que promuevan la conservación protección rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental	
Desagregación	N/A
IN 3.2.2 Población beneficiada de inversiones .	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
R27 Resultados en materia de medioambiente y clima a través de la inversión en zonas rurales	
Desagregación	N/A
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
Nº actividades o proyectos ejecutados con incidencia en igualdad de género.	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la juventud rural	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la lucha contra el cambio climático	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados que han incorporado medidas o acciones innovadoras	
Desagregación	N/A
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
<p>Para el seguimiento cualitativo se establecerán, además de las mencionadas en el epígrafe 7.1, dos herramientas de trabajo: entrevistas y encuestas. Las entrevistas se realizarán por parte de la Gerencia del GDR a los miembros de la Junta Directiva y personas o entidades beneficiarias de las ayudas, incorporando preguntas encaminadas al conocimiento experiencial y el éxito alcanzado o los resultados de la ejecución de los proyectos. Las encuestas se abrirán a todos los miembros de la asamblea y, nuevamente, a las personas o entidades beneficiarias de los proyectos.</p>	

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
7.5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS N° 4	
OBJETIVO GENERAL	OG4. Impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del territorio poniendo en valor sus recursos, el patrimonio rural y natural y el capital humano a través de iniciativas propias implementadas por el GDR.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE4.1. Potenciar el capital humano de la zona rural mediante acciones de capacitación
	OE4.2. Impulsar y poner en valor el conocimiento endógeno y las capacidades del territorio mediante actividades de información, sensibilización y promoción.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
<p>Se seguirá una metodología ágil que permita recopilar información para evaluar el progreso y los resultados de la estrategia. Para cada indicador de seguimiento y evaluación identificado se establecerá un sistema de recogida de información, que se volcará en una base de datos común, favoreciendo el análisis y el alcance de las conclusiones que permitan conocer el impacto de las actuaciones realizadas. Con esta información se realizarán informes periódicos de seguimiento que presenten los avances, desafíos y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia. Estos informes serán claros, concisos y basados en evidencia cuantitativa.</p> <p>Esta metodología favorecerá el desarrollo de un seguimiento efectivo basado en datos de la estrategia de desarrollo rural, lo que permitirá tomar decisiones informadas y ajustar las acciones según sea necesario para alcanzar los objetivos planteados para el periodo de 2023 a 2027.</p>	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN4.1.1. Número de actividades formativas que fortalezcan el capital humano del territorio.	
Desagregación	N/A
IN4.1.2 Número de personas formadas	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
IN4.2.1. Número de actividades de información, sensibilización, y demostración	
Desagregación	N/A
IN 4.2.2 Número de personas impactadas.	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
Nº actividades o proyectos ejecutados con incidencia en igualdad de género.	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la juventud rural	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la lucha contra el cambio climático	

Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados que han incorporado medidas o acciones innovadoras	
Desagregación	N/A
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
<p>Para el seguimiento cualitativo se establecerán, además de las mencionadas en el epígrafe 7.1, dos herramientas de trabajo: entrevistas y encuestas. Las entrevistas se realizarán por parte de la Gerencia del GDR a los miembros de la Junta Directiva y personas o entidades beneficiarias de las ayudas, incorporando preguntas encaminadas al conocimiento experiencial y el éxito alcanzado o los resultados de la ejecución de los proyectos. Las encuestas se abrirán a todos los miembros de la asamblea y, nuevamente, a las personas o entidades beneficiarias de los proyectos.</p>	

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
7.6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS N° 5	
OBJETIVO GENERAL	OG5. Impulsar la competitividad y la innovación del territorio mediante acciones de cooperación
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE5.1. Fomentar la sostenibilidad y la innovación en el Litoral de la Janda y Alcornocales mediante acciones de cooperación.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
<p>Se seguirá una metodología ágil que permita recopilar información para evaluar el progreso y los resultados de la estrategia. Para cada indicador de seguimiento y evaluación identificado se establecerá un sistema de recogida de información, que se volcará en una base de datos común, favoreciendo el análisis y el alcance de las conclusiones que permitan conocer el impacto de las actuaciones realizadas. Con esta información se realizarán informes periódicos de seguimiento que presenten los avances, desafíos y lecciones aprendidas durante la implementación de la estrategia. Estos informes serán claros, concisos y basados en evidencia cuantitativa.</p> <p>Esta metodología favorecerá el desarrollo de un seguimiento efectivo basado en datos de la estrategia de desarrollo rural, lo que permitirá tomar decisiones informadas y ajustar las acciones según sea necesario para alcanzar los objetivos planteados para el periodo de 2023 a 2027.</p>	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN5.1.1. Actividades de cooperación que fomenten la innovación, competitividad y la sostenibilidad.	
Desagregación	N/A
IN5.1.2 Beneficiarios directos de proyectos de cooperación	
Desagregación	Desagregación por género y edad, para identificación de la participación de mujeres y juventud rural
Indicadores (ejecución y resultados) adicionales aplicables al seguimiento de la EDLL	
Nº actividades o proyectos ejecutados con incidencia en igualdad de género.	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la juventud rural	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados con incidencia en la lucha contra el cambio climático	
Desagregación	N/A
Nº de actividades o proyectos ejecutados que han incorporado medidas o acciones innovadoras	
Desagregación	N/A
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
<p>Para el seguimiento cualitativo se establecerán, además de las mencionadas en el epígrafe 7.1, dos herramientas de trabajo: entrevistas y encuestas. Las entrevistas se realizarán por parte de la Gerencia del GDR a los miembros de la Junta Directiva y personas o entidades beneficiarias de las ayudas, incorporando preguntas encaminadas al conocimiento experiencial y el éxito alcanzado o los</p>	

resultados de la ejecución de los proyectos. Las encuestas se abrirán a todos los miembros de la asamblea y, nuevamente, a las personas o entidades beneficiarias de los proyectos.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.7. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDLL

METODOLOGÍA APLICABLE A LA EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER

Enfoque metodológico general

Se presenta a continuación los aspectos principales del enfoque metodológico general que serán de aplicación al proceso de desarrollo de la Estrategia; junto a la metodología concreta asociada al desarrollo de cada una de las fases y actividades previstas.

Se plantea un enfoque de carácter mixto, integral y sistémico, multidimensional, participativo y que integra la perspectiva de género, el principio de igualdad de trato y no discriminación y el enfoque territorial.

Enfoque metodológico general



Fuente: elaboración propia.

- El enfoque será de **carácter mixto** lo que implica la combinación de la perspectiva cuantitativa con la cualitativa, aprovechando las ventajas de cada una de ellas para tener una aproximación a la realidad más variada y completa. La elección de este enfoque tendrá incidencia en la selección de fuentes de información y en las técnicas de recopilación de datos y análisis de la información.
- Enfoque **integral y sistémico**, al incluir todas las fases del ciclo de vida de la Estrategia: diseño, ejecución, gestión y seguimiento de las actividades previstas, y la evaluación de los resultados esperados.
- Se considera oportuno desarrollar una **metodología multidimensional**, considerando los diferentes factores sociales, económicos, medioambientales y políticos que tienen incidencia en la planificación y gestión de políticas y programas de desarrollo territorial
- La **participación de agentes clave**, que se articulará mediante actuaciones con las personas que asumen la representación de diversos colectivos y sectores de actividad social, económica y ambiental. La metodología participativa basada en el diálogo y la concertación resulta clave en esta Estrategia.
- La metodología propuesta también incorporará de forma transversal el **enfoque de género, igualdad de trato y no discriminación**, que supone la integración y promoción de la igualdad de oportunidades para todas las personas.
- **Enfoque territorial**, partiendo de que el territorio es fuente de conocimiento e innovación, con potencialidad para generar riqueza económica asegurando la sostenibilidad y cohesión social. Este enfoque también se alinea con el lema central de la Agenda 2030 de “no dejar a nadie

atrás". Las alianzas multi-actor y multi-nivel se constituyen, por tanto, pilares básicos en este marco metodológico general.

El proceso de evaluación tendrá un carácter permanente. En un entorno como el actual en el que la velocidad de los cambios en los modelos de producción y consumo, así como por las incertidumbres sobre la realidad social, económica y ambiental que nos encontraremos a corto y medio plazo, resulta complejo desarrollar un plan estratégico con un horizonte temporal tan largo como el actual. Por ello se propone una revisión continua de la estrategia compartida con la ciudadanía. De esta manera, se trata de revisar los retos del territorio, diagnóstico y el plan de acciones, con la visión y la percepción que tengan los agentes del Litoral de la Janda y los Alcornocales sobre las acciones que se están desarrollando, adaptando la estrategia a posibles nuevas necesidades o incorporando mejoras en la estrategia antes nuevas dificultades encontradas.

Más allá de este carácter permanente, como requisito de control de la Estrategia de Desarrollo Local, se realizará una evaluación intermedia y una evaluación final de la misma, al tiempo que se implementa la mencionada evaluación continua que, además de valorar las desviaciones del plan, sea capaz de identificar nuevos retos que puedan aparecer en la ZRL. El proceso de seguimiento debe ser continuo, mientras que las evaluaciones intermedia y final, se realizarán según los hitos definidos en las medidas exigidas como control de la estrategia. En cualquier caso, el seguimiento se desarrollará en el entorno de un proceso participativo, al igual que se ha desarrollado el propio diseño de la estrategia.

Con carácter general, se garantiza el uso de datos desagregados por sexo para toda la información referida a personas, siempre que sea posible, de manera que se puedan analizar las diferencias entre la situación de partida y efectos de la aplicación de los resultados de las operaciones sobre la población objetivo. Para el análisis de la información desagregada por sexo se construirán los siguientes tipos de indicadores:

- **Índice de Concentración:** % con relación a su grupo sexual, o % intra-sexo (tomando como referencia cada uno de los sexos por separado).
- **Índice de distribución:** % de un sexo con relación al otro (inter-género).
- **Brecha de género:** Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.
- **Índice de feminización:** Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable.

Además, en la selección de los agentes participantes en las diferentes técnicas de recopilación de información se asegurará una participación equilibrada entre mujeres y hombres.

Lógica de intervención

La lógica de intervención define la cadena de causalidad entre necesidades territoriales, los objetivos del plan, los medios empleados, las ejecuciones y los resultados e impactos obtenidos.

La evaluación entra dentro de la lógica del Marco Lógico de Intervención y Evaluación (MLIE) como proceso ligado a una planificación previa, la misma que se concreta en esta Estrategia de Desarrollo Local.

Los tipos de análisis que realizamos son los siguientes:

- **Pertinencia.** Analizamos si los objetivos planteados en la Estrategia de Desarrollo Local encuentran correspondencia con las necesidades detectadas en la fase de diagnóstico. La pertinencia está resuelta en modo ex-ante, al velar en la redacción de esta EDL por el cumplimiento de la lógica de intervención.
- **Implementación,** valorando la forma en la que se ha materializado la estrategia de intervención del Programa.
- **Eficacia.** Analizamos si se cumplen los objetivos previstos.
- **Eficiencia.** Analizamos la relación existente entre medios (presupuesto) y los resultados. Este análisis de eficiencia se realizará de forma automática, al establecer en relación al presupuesto los indicadores de ejecución y de los resultados.
- **Resultados,** valorando hasta qué punto los objetivos previstos han sido alcanzados con los resultados obtenidos de la implementación.
- **Impacto,** valorando la influencia del Programa en la generación de cambios y determinando si han sido positivos o negativos, previstos o imprevistos, directos o indirectos, primarios o secundarios.
- **Valor añadido,** valorando las características diferenciales del Programa con respecto a otras intervenciones que han permitido alcanzar los efectos observados.

Para concretar los análisis hacemos uso de indicadores, variables cuantitativas y cualitativas que permiten medir si se han logrado los objetivos. Los indicadores han de ser fiable, entendible, medible y específico. En gran medida, estos indicadores han sido en el Manual para la elaboración de la Estrategia.

Estructuración del proceso: organización preliminar de la información y diseño de herramientas de participación

Para el diseño de la metodología de evaluación la información a utilizar considera, entre otras cosas, la información de tipo cuantitativo y cualitativo que se obtiene mediante los mecanismos de seguimiento descritos para la Estrategia; previendo la actualización de los indicadores, datos o variables más relevantes de los que fueron utilizados en la fase de diagnóstico y análisis DAFO.

Esta tarea incluye la organización de toda la información documental generada en anteriores estrategias, así como especialmente durante la elaboración de la actual. Así mismo se recopilará

información relevante sobre la implementación de la anterior estrategia, Por último, se recopilarán todos aquellos informes o estudios en el ámbito del desarrollo rural y local que sean relevantes y pertinentes para el objeto de esta evaluación. Esta información se empleará para apoyar el análisis contextual de las políticas de desarrollo territorial.

Se actualizará el mapeo de agentes clave, distinguiéndose aquellas personas y organizaciones que:

- Ejercen como responsables directas o indirectas de la ejecución de la Estrategia.
- Sean potenciales beneficiarias directas o indirectas de la aplicación de la Estrategia.
- Tengan un interés o una perspectiva profesional que deba ser tomada en cuenta para la evaluación de la Estrategia.

Para el desarrollo de esta tarea se tendrá especialmente presente la importancia de seleccionar a las entidades de forma que se pueda contar en el proceso con una total diversidad de miradas y con las aportaciones de la pluralidad de experiencias que conforman la arquitectura del sistema andaluz de desarrollo rural.

Para incorporar en el proceso de evaluación las distintas perspectivas y sensibilidades de las personas y los grupos identificados se diseñarán herramientas que garanticen su participación e implicación en el proceso.

Por un lado, se diseñará la metodología para llevar a cabo las sesiones de participación previstas en las sesiones abiertas, así como la que se aplicará a las reuniones internas de seguimiento y evaluación de la Estrategia. Por otro lado, se diseñarán los cuestionarios que se emplearán en la consulta prevista a agentes claves y ciudadanía para recoger información de carácter cuantitativo de forma estructurada, alcanzando a un público amplio.

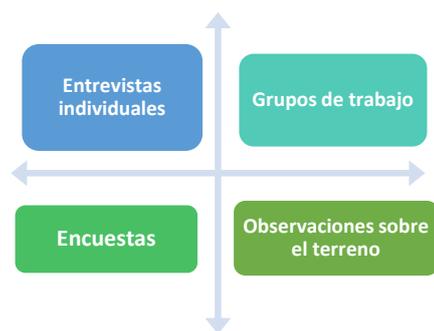
Herramientas de generación de información

La información primaria es una pieza clave en el proceso de evaluación de la Estrategia, pues permite abordar diversas partes del contenido de esta, fundamentalmente para responder a cuestiones sobre las que no se dispone de datos procedentes del seguimiento de las operaciones cofinanciadas. Por ello, se plantea realizar un amplio y profundo trabajo de recogida de información primaria, que incluirá las herramientas más frecuentemente utilizadas en los procesos evaluativos.

Toda la información generada, junto con los nombres y datos de contacto de las personas y/o entidades seleccionadas para participar en el trabajo de campo y los cronogramas ajustados a tiempo real, será recogida en el “Programa de Trabajo”, que servirá de guía y control de las tareas relacionadas con la generación de información primaria.

Se emplearán los siguientes tipos de herramientas.

Herramientas para la captación de información primaria



Fuente: elaboración propia.

Entrevistas individuales	
Objetivo	Obtener información sobre el diseño y la implementación de las operaciones financiadas, los problemas que hayan podido surgir durante la ejecución y los factores que más contribuyen al éxito de las operaciones desde los puntos de vista diferenciados de los órganos gestores, entidades beneficiarias y personas destinatarias finales.
Procedimiento	Las entrevistas serán de tipo mixto o semiestructurado, es decir, las preguntas y su orden estarán fijadas en el guion, dándose libertad a la persona entrevistada para abordar otras cuestiones.
Formato	Las entrevistas se realizarán de forma presencial, telemática (plataforma Meet de Google o Zoom), o en su defecto, vía telefónica.
Tareas a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño del guion de entrevista. - Selección de personas a entrevistar - Concertación de las entrevistas - Realización de las entrevistas. - Análisis de las respuestas - Extracción de conclusiones
Número total de entrevistas previstas	Todos los Ejes

. Encuestas online	
Objetivo	Obtener información cuantitativa y cualitativa derivada de la opinión de representantes de entidades beneficiarias y personas destinatarias finales de los proyectos en ejecución o ejecutados. Esta información se utilizará principalmente en la valoración de la eficacia y los resultados obtenidos.
Universo y muestra	<p>Los universos de cada encuesta se determinarán una vez conocidos los datos de ejecución de cada operación.</p> <p>La muestra para cada universo identificado se determinará aplicando los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nivel de confianza: 95% - Error muestral máximo: 5% - Dos colas y $p=q$ <p>La selección de las personas/entidades que formarán la muestra será aleatoria.</p>

Formato	<p>El modelo aplicado a la encuesta consiste en la realización de encuestas online, enviadas a través de correo electrónico en un enlace directo.</p> <p>La persona encuestada rellena el cuestionario directamente a través de una herramienta específica mediante un sistema de gestión de encuestas online que permite crear y publicar formularios de amplia difusión (por ejemplo, para determinar el grado de satisfacción de los usuarios o realizar consultas públicas).</p> <p>Para aquellas personas para las que no se disponga de su correo electrónico, el cuestionario se podrá realizar telefónicamente. Las personas que formen la muestra para las que no se disponga de su correo electrónico ni su teléfono serán reemplazadas por otras de las mismas características para las que sí se disponga de alguna de dichas vías de comunicación.</p>
Tareas a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de cuestionario. - Envío del enlace del cuestionario. - Seguimiento y control de respuestas. - Contacto telefónico para resolver dudas y facilitar la cumplimentación del cuestionario. - Grabación de los cuestionarios. - Control de calidad. - Explotación de las respuestas.

3. Sesiones grupales

Objetivo	<p>Obtener información sobre el diseño y la implementación de la Estrategia, los problemas que hayan podido surgir durante la ejecución y los factores que más contribuyen al éxito de las actividades desde los puntos de vista diferenciados de las entidades beneficiarias y personas destinatarias finales.</p> <p>La aplicación de esta técnica se basa en generar un debate entre los participantes que permitirá consensuar los hallazgos, así como identificar áreas de mejora, buenas prácticas, y líneas o ejes de intervención.</p>								
Procedimiento	<p>El número de participantes en cada sesión dependerá de la finalidad de esta y podrá tener formato de grupo de trabajo (mínimo de 3 personas y un máximo de 8 personas) o de jornada abierta con un número significativamente mayor de participantes.</p> <p>Se desarrollará en dos fases. En la primera cada participante aportará su opinión y punto de vista sobre las constataciones y conclusiones del equipo de trabajo y se identificarán puntos en común y discrepancias, pasándose a debatirse en la segunda fase, en la que cada persona podrá tomar la palabra cuantas veces estime oportuno.</p>								
Formato	<p>La duración será de 1,5 horas aproximadamente y en formato videoconferencia (plataforma Google Meet o Zoom).</p> <p>Se propone el siguiente esquema para el desarrollo de grupos de trabajo:</p> <table border="1" data-bbox="443 1686 1362 1951"> <tr> <td data-bbox="443 1686 655 1749">1. Invitación</td> <td data-bbox="655 1686 1362 1749">Envío de una invitación por medio de correo electrónico donde se exponga el contenido y los detalles la sesión.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 1749 655 1821">2. Conexión</td> <td data-bbox="655 1749 1362 1821">Bienvenida, introducción y contexto. Dinámica disruptiva para conectar con las personas participantes.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 1821 655 1892">3. Conocimiento</td> <td data-bbox="655 1821 1362 1892">Recopilación de sugerencias: Las personas participantes aportarán notas y comentarios.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 1892 655 1951">4. Colaboración</td> <td data-bbox="655 1892 1362 1951">Se utilizará una presentación con los bloques a tratar y las preguntas a debatir.</td> </tr> </table>	1. Invitación	Envío de una invitación por medio de correo electrónico donde se exponga el contenido y los detalles la sesión.	2. Conexión	Bienvenida, introducción y contexto. Dinámica disruptiva para conectar con las personas participantes.	3. Conocimiento	Recopilación de sugerencias: Las personas participantes aportarán notas y comentarios.	4. Colaboración	Se utilizará una presentación con los bloques a tratar y las preguntas a debatir.
1. Invitación	Envío de una invitación por medio de correo electrónico donde se exponga el contenido y los detalles la sesión.								
2. Conexión	Bienvenida, introducción y contexto. Dinámica disruptiva para conectar con las personas participantes.								
3. Conocimiento	Recopilación de sugerencias: Las personas participantes aportarán notas y comentarios.								
4. Colaboración	Se utilizará una presentación con los bloques a tratar y las preguntas a debatir.								

		Se utilizará App Miro para recoger las aportaciones, junto a Mentimeter o Slido , para crear mayor conexión con las personas asistentes online.
	5. Comunicación	Exposición de los principales resultados de la dinámica del grupo compartiendo la pantalla con los resultados recogidos en la App Miro y Mentimeter o Slido, para poder explicar brevemente los resultados destacados.
	6. Cierre	Agradecimiento y despedida.
Tareas		<ul style="list-style-type: none"> - Listado de personas invitadas. - Diseño los materiales que se vayan a presentar. - invitación y cierre de agenda del evento. - Análisis de la información recopilada. - Extracción de conclusiones. - Elaboración de un informe sobre los resultados de cada consulta y cómo se han incorporado al documento de Diagnóstico.

4. Observaciones sobre el terreno

Objetivo	Conocer in situ las actuaciones realizadas con la Estrategia para identificar criterios que mejoran la eficacia y eficiencia en la ejecución, así como valorar la pertinencia, utilidad e impacto de lo realizado.
Selección	La selección se realizará teniendo en consideración criterios como la inversión y el número de personas destinatarias finales.
Observaciones sobre el terreno previstas	Se realizarán observaciones sobre el terreno de todas las actividades apoyadas por la Estrategia.

La importancia de reportar la información para generar transparencia

Al abordar la estructuración y organización de la participación se han descrito diferentes fórmulas de participación en el seguimiento y evaluación de la EDL. Igualmente, entre los objetivos del Plan de Difusión y Comunicación se ha resaltado la importancia de “dar a conocer los logros y resultados obtenidos con el desarrollo del plan de acciones de la EDL”.

En este sentido, se diseñarán herramientas que permitan ofrecer de forma transparente los resultados y el seguimiento de la EDL. Estas herramientas estarán disponibles en todo momento en la web del GDR.

Pero más allá de la publicación de la información en el portal web del grupo, se hace necesario para una mayor difusión de los resultados utilizar los otros medios que permitirán llegar a ciudadanos/as, empresas, organizaciones e instituciones públicas del Litoral de la Janda y los Alcornocales.

Para ello, se ha propuesto:

- Reunión anual de seguimiento de la EDL para las entidades asociadas donde se presentarán los avances de la estrategia y se recogerán sugerencias por parte de los agentes clave que pertenecen al GDR.
- Jornadas de presentación de resultados de la EDL a la ciudadanía y resto de instituciones del Litoral de la Janda y los Alcornocales en la que presentar resultados parciales y recoger sugerencias por parte de personas pertenecientes al territorio.

Se realizará además la promoción y difusión de los avances y resultados que se vayan obteniendo en cuanto a la igualdad de género y a la juventud, así como hacer más visible la contribución de estos sectores de población al desarrollo del territorio y así mejorar su empoderamiento.

Aunque se realizará una evaluación intermedia y una evaluación final de la EDL, se propone una evaluación continua que, además de valorar las desviaciones del plan, sea capaz de identificar nuevos retos que puedan aparecer ZRL. Por ello, se propone la puesta en marcha de los siguientes mecanismos que permitan la recepción de propuestas de mejora para la EDL:

- Diseño de un cuadro de mando de la EDL y recepción de consultas, con el objetivo de facilitar la comprensión y la transparencia de la EDL.
- Ventanilla de sugerencias 4.0 con el objetivo de recoger sugerencias por parte de la ciudadanía y por parte de empresas e instituciones.
- Establecimiento del seguimiento por parte de la propia estructura del GDR, asamblea, junta directiva y técnicos.

Diseño de un cuadro de mando y recepción de consultas: Se propone una revisión continua de la estrategia compartida con la ciudadanía. De esta manera, se trata de revisar los retos del territorio (diagnóstico) y el plan de acciones con la visión y la percepción que tengan los agentes del Litoral de la Janda y los Alcornocales sobre las acciones que se están desarrollando.

Para ello, se realizará el diseño de un cuadro de mando para la EDL. Se trata de una herramienta que en la práctica es un sistema de aprendizaje“ para comprobar, obtener retroalimentación y actualizar la estrategia. El cuadro de mando integral se complementará con otras herramientas de seguimiento y de indicadores. En este sentido se propone complementarlo con el European Innovation Scoreboard (http://ec.europa.eu/growth/industry/innovation/factsfigures/scoreboards_es) que permitirá la introducción de indicadores sobre innovación en las medidas desarrolladas.

Una primera aproximación al diseño del cuadro de mando puede ser la siguiente:



Los indicadores, que tendrán en cuenta la perspectiva de género y de la juventud, se incluirán en estas cuatro perspectivas:

- Perspectiva financiera. Indicadores sobre el seguimiento y el cumplimiento presupuestario de la EDL.

- Perspectiva desarrollo territorial. Indicadores sobre el impacto de la estrategia en el Litoral de la Janda y los Alcornocales.
- Perspectiva ciudadana. Indicadores sobre la percepción y la participación de los/as agentes del territorio en el desarrollo de la EDL y colectivos prioritarios (género y juventud).
- Perspectiva de funcionamiento interno de la EDL. Indicadores sobre la propia gestión de la EDL por parte del GDR.

De la misma manera, se propone realizar el cuadro de mando de la manera más gráfica e intuitiva posible. No se trata de publicar muchos datos e indicadores, sino que estos sean fácilmente comprensibles por las personas del Litoral de la Janda y los Alcornocales y les motive a la hora de trasladar consultas y sugerencias.

Ventanilla 4.0 de recepción de sugerencias. En todo momento, la ciudadanía y los agentes clave del territorio podrán formular sugerencias a la EDL. Para ello contarán con diversos medios para acceder a la ejecución de esta:

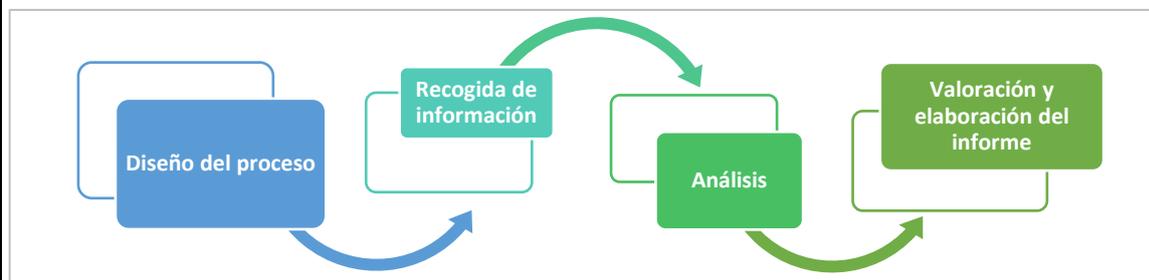
- Formulario web de envío de sugerencias.
- Correo electrónico.
- Redes sociales.
- Solicitud de entrevista con los responsables de la EDL.

Planificación general del proceso evaluativo

La planificación de los procesos evaluativos se ha realizado considerando la presentación de informes anuales de seguimiento, evaluación intermedia y evaluación final.

La elaboración de los informes de evaluación se organizará en 4 grandes etapas.

Etapas del proceso de elaboración de informes de evaluación



Fuente: Elaboración propia.

Etapa 1. Diseño del proceso

El objetivo de esta etapa será la preparación de las tareas para la obtención de información y de las herramientas de análisis que se emplearán para dar respuesta a los contenidos de cada informe.

Etapa 2. Recogida de información

En esta etapa se identificará y recopilará toda la información disponible y relevante para la elaboración del informe. En concreto, se realizará la labor de compilación documental y de trabajo de campo.

Etapa 3. Análisis

En esta etapa se aplicarán las técnicas para analizar la información recopilada en la etapa anterior con el propósito de obtener evidencias que permitan responder a los contenidos previstos. De forma general, se propone una estrategia de análisis basada en la triangulación metodológica y de datos, que permite eliminar los sesgos que las técnicas de forma independiente puedan tener, así como contrastar la validez y fiabilidad de los datos obtenidos.

Etapa 4. Valoración y redacción del informe

En el desarrollo de esta etapa se establecerán las conclusiones, identificando buenas prácticas y formulando recomendaciones en el marco de cada una de las 2 evaluaciones.

Seguimiento y evaluación de la estrategia

El seguimiento y evaluación de la estrategia se realizará a nivel de objetivos generales, objetivos específicos, objetivos transversales (lucha contra el cambio climático, medio ambiente, contribución a la igualdad entre hombres y mujeres, además de la contribución a la participación juvenil), proyectos y operaciones.

Para realizar el seguimiento y evaluación de la estrategia se utilizarán los siguientes tipos de indicadores.

Tipo de Indicador	Información proporcionada.	Modo de obtención.
Indicadores ejecución	Informan sobre las actividades realizadas dentro de los programas y sobre los medios y recursos empleados.	La información será recogida a través de los datos que proporcionan los propios proyectos
Indicadores de resultados	Miden efectos directos e inmediatos tras la ejecución de un proyecto.	La información será recogida a través de los datos que proporcionan los propios proyectos
Indicadores de Impacto	Estos indicadores miden los efectos de las la estrategia de desarrollo local en los beneficiarios del territorio. Considerados a medio y largo plazo.	La información será recogida a través de los datos estadísticos del territorio.
Indicadores de base del Programa	Aquellos que nos permiten conocer la valoración de las personas que guardan relación con el programa de desarrollo local y GDR.	Los datos serán recogidos a través de cuestionarios realizados a personas afectadas.

Indicadores

Existe un compendio de datos/indicadores que persiguen como objetivo suministrar a la Comisión Europea información relativa a los Grupos de Desarrollo Rural de cada región. La información debe suministrarse a la Comisión antes del 30 de abril del año posterior al de la selección de los GDR, por lo que, en su caso, la Administración requerirá a los GDR la información necesaria. Se trata de indicadores que no son aplicables al seguimiento de las EDLL por lo que no se requiere su consideración en el momento de la elaboración de esta. Se encuentran recogidos en el Anexo VII, apartado 1 del Reglamento de ejecución (UE) 2022/1475 y son los siguientes:

- **Indicadores de ejecución y financieros**, de carácter obligatorio, establecidos por la Comisión Europea. Estos indicadores serán remitidos a la Administración siempre que sean requeridos, de forma que puedan ser aglutinados y enviados a su vez a la Comisión Europea en el marco del seguimiento de la intervención “Cooperación Leader” del PEPAC.

Sin perjuicio de que llegado el caso puedan ser requeridos más de los indicados a continuación, los indicadores exigidos por la COM son los que a continuación se relacionan:

- **Indicadores de ejecución aplicables al seguimiento de las operaciones** apoyadas a través de las EDLL (incluidos en la Figura 20 del Manual como indicadores obligatorios y a los que se hace referencia en el apartado de “Metodología aplicable al seguimiento cuantitativo”.
- **Indicadores de ejecución aplicables al seguimiento financiero** de la intervención “Cooperación Leader” (incluidos en la Figura 21 de Manual como indicadores

obligatorios y a los que se hace referencia en el apartado de “Metodología aplicable al seguimiento cuantitativo”.

- **Indicadores de resultados establecidos por la Comisión Europea.** El Reglamento (UE) 2021/2115 establece en su Anexo I los indicadores de resultados asociados al objetivo transversal de la PAC y a cada uno de los objetivos específicos de esta.

A partir de la información, se ha cumplimentado los epígrafes 7.2 a 7.6. de la Estrategia, indicando los indicadores de ejecución o de resultado que se aplicarán para el seguimiento de las EDLL así como, en su caso, la desagregación correspondiente.

EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO

8.0. INTRODUCCIÓN

El Epígrafe 8, dedicado al Plan Financiero, constituye una parte fundamental de nuestra Estrategia de Desarrollo Local Leader, donde se detalla la estructura financiera que soportará la implementación de las diversas líneas de ayuda y acciones planeadas para la Zona Rural Leader del Litoral de la Janda y los Alcornocales. Este plan se elabora con el propósito de asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos, maximizando el impacto de cada euro invertido en el desarrollo rural.

En este capítulo, presentaremos un desglose completo de los porcentajes de financiación, que contribuirán al presupuesto global de la estrategia. Se explicará cómo se asignarán estos recursos a las diferentes líneas de ayuda. El Plan Financiero también resaltará la importancia de la contribución de los objetivos transversales, como la igualdad de género, la juventud rural y la lucha contra el cambio climático, detallando cómo cada inversión contribuye a estos fines más amplios. Además, se establecerán claros indicadores de rendimiento financiero que permitirán evaluar la eficacia del gasto y la relación coste-beneficio de las intervenciones realizadas.

Finalmente, este epígrafe será crucial para establecer la hoja de ruta del Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y los Alcornocales, proporcionando una base sólida para entender cómo se canalizarán los fondos hacia la transformación y el fortalecimiento económico, social y ambiental de la zona.

EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO**8.1. PLAN FINANCIERO Y CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES**

LÍNEAS DE AYUDAS ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER		ASIGNACIÓN (%)	PRESUPUESTO
Línea de ayudas nº 1. Desarrollo del sector agrario y forestal.		30%	€
Línea de ayudas nº 2. Diversificación de la economía rural.		40%	€
Línea de ayudas nº 3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible.		26%	€
Línea de ayudas nº 4. Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDR.		2%	€
Línea de ayudas nº 5. Actividades de cooperación Leader.		2%	€
TOTAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER		100%	€
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (AYUDAS)		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (Nº OPERACIONES)	
IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	20%	IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	20%
JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	10 %	JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	10%
LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	30%	LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	30%

Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y de los Alcornocales

Estrategia de Desarrollo Local Leader

2023-2027

